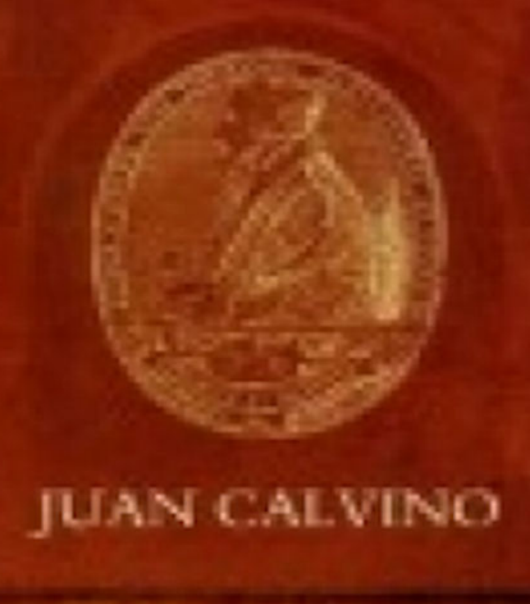

COMENTARIO
a la
EPÍSTOLA a
los ROMANOS




JUAN CALVINO



[p 3]

COMENTARIO
a la
EPÍSTOLA *a*
los ROMANOS

JUAN CALVINO



[p 4]

Comentario a la Epístola a los Romanos

Título: *Comentario a la Epístola a los Romanos*
Traducción: Claudio Gutiérrez Marín
Diseño de cubierta: Josué Torres
Primera edición: 1977
Reimpresiones: 1979, 1982, 1988, 1995
Texto aprobado por Jules-Marcel Nicole, profesor en la facultad de teología de Aixen-Provence y por el Instituto Bíblico de Nogent-sur-Marne, con la colaboración de Pierre Marcel y Michel Reveillaud. Traducido con el permiso de la sociedad calvinista de Francia, editora de la versión en francés moderno.

Publicado por
LIBROS DESAFÍO
2850 Kalamazoo Ave. SE
Grand Rapids, Michigan 49560
EE.UU.
info@librosdesafio.org
www.librosdesafio.org
602109
ISBN 0-939125-061-8
Impreso en los EE.UU.

[p 5]

DOS PALABRAS DEL TRADUCTOR

No es empresa fácil traducir la palabra escrita de Calvino. Su argumentación, su estilo, su agilidad consumada en el Comentario, escapan a toda superficialidad. Es preciso sumergirse en la profundidad de su pensamiento teológico para poder expresar la verdad de sus principios. Sin embargo, hemos creído hacer lo mejor y pedimos disculpa si no lo hemos logrado.

Respetamos su sencilla y elegante forma de lenguaje, porque ante el clasicismo depurado del autor preferimos decir las cosas como él las dijo. La redacción de Calvino es sencillamente magistral: sobria en la expresión, profunda en el significado, clara en su presentación.

Seguimos el texto escriturario de Cipriano de Valera, por ser el más acertado entre los pueblos de habla hispana. Hacemos notar, a pesar de eso, que la traducción francesa hecha por Calvino en su Carta a los Romanos, supera a la de Valera, tanto por su estilo como por su interpretación.

Hemos respetado también la anotación bibliográfica del Rev. M. Reveillaud en la Edición francesa modernizada. Algunas de sus notas aclaratorias han sido introducidas en el texto. El Traductor, por su parte, ha añadido algunas otras marginalmente.

En resumen, nos hemos esforzado por llevar al público de habla española traducción completa, no fragmentada, de los Comentarios a la Carta de los Romanos, escritos por Juan Calvino, con el decidido propósito de que se pueda apreciar tal y como es el ideario de este Príncipe de la Reforma, quien supo glorificar a Cristo con los dones altísimos de su espíritu y el genio austero de su gran personalidad cristiana.

Dios quiera que el lector obtenga de su lectura tanto provecho espiritual como gozo hemos tenido nosotros en presentarla, a través de nuestro hermoso idioma castellano.

[p 7]

EPISTOLA DEDICATORIA
JUAN CALVINO
A SIMON GRINEE,

Hombre Dotado de Excelentes Virtudes, Salud

Recuerdo que hace tres años, al conversar sobre la mejor manera de interpretar la Escritura, y el método más adecuado para alcanzar esa mejor interpretación, aprobasteis uno que, a mí también me pareció ser el más apropiado. Ambos coincidimos en que el mérito principal de un expositor[1] estriba en una fácil y luminosa brevedad. En efecto, el trabajo de quien interpreta se basa en declarar y descubrir el pensamiento del autor y si no lo hiciere así se aleja[2] de su objetivo y se sale un poco de sus atribuciones. Por eso, nosotros, deseando pertenecer al número de aquellos que se dedican a ayudar a la teología, bajo este punto de vista, creemos un deber el procurar ser breves y claros buscando no entorpecer, por causa de extensos comentarios, a los lectores y estudiantes.

Sé muy bien que esta opinión no será aceptada por todos y sé también que quienes no la aceptan tendrán sus razones para ello pero a mí me gusta la brevedad en la interpretación. Mas como la diversidad de criterio parece ser lo natural en los hombres, y los unos se complacen en una cosa y los otros en otra, dejemos a cada uno juzgar libremente, procurando que no sean los unos quienes obliguen a los otros a pensar como ellos por considerarlo mejor. De este modo, los que preferimos esa cierta brevedad no rechazaremos ni despreciaremos los trabajos de aquellos que gustan de la extension y abundancia en la interpretación de los libros de las Santas Escrituras, para que ellos, a su vez también toleren nuestra brevedad y concisión.

Ciertamente no me he detenido a pensar si mi trabajo sobre este **[p 8]** particular podrá aportar algún provecho a la Iglesia de Dios. No quiero decir, en modo alguno, que haya alcanzado esta meta, a nuestro parecer la mejor, sino que he comenzado a esforzarme para poderla alcanzar. Por esto trato de acompasar y moderar mi estilo de tal manera que se vea mi firme propósito de observar este método como regla, buscando el ponerlo por obra tanto como me sea posible. En cuanto al saber en qué medida lo haya logrado, no soy yo quien para juzgar y dejo ese juicio en vuestras manos y en las de aquellos que se os parecen.

Por lo demás, si he elegido esta epístola de San Pablo, entre las otras para hacer este ensayo, me parece que mi empresa será criticada por muchos porque han sido tantos los personajes excelentes, anteriores a mí, que se han ocupado de ella que no me parece posible superarlos. Confieso en verdad, que aun considerando mi trabajo fructuoso, desde su comienzo he sido retenido por esta consideración y temo el ser acusado de temerario al poner mi mano en esta obra después de haberlo hecho tan admirables obreros. Hay sobre esta epístola muchos comentarios antiguos y modernos. Y ciertamente no hubieran podido emplear mejor su tiempo, pues cualquiera podrá comprender que ella es como la puerta de acceso[3] a la comprensión de toda la Escritura.

Me abstengo de hablar de aquellos antepasados en quienes el temor de Dios, la sabiduría, la santidad y hasta la edad les han dado una autoridad nada despreciable. Tampoco de entre nuestros contemporáneos creo necesario nombrar a todos. En cuanto a quienes más se han esforzado[4] daré mi opinión.

M. Felipe Melanchton,[5] según su admirable enseñanza, su arte y destreza manifestada en todas las ciencias, pienso que ha iluminado los asuntos comprendidos en esta epístola más que ninguno de sus

---

[1] Bíblico. N. del T.
[2] "Extravía", en el original. N. del T.
[3] "Abertura y entrada", en el original. N. del T.
[4] En la interpretación. N. del T.

antecesores pero como su intención parece haber sido la de tratar solamente los puntos más sobresalientes, deteniéndose únicamente en ellos con deliberado propósito, ha dejado pasar muchas cosas que podrían entorpecer algo a quienes no sean demasiado entendidos.

Después de él vino Bullinger,[6] quien con toda justicia ha sido ala-badísimo, pues a la par de su doctrina ha mantenido una gran facilidad en su exposición convirtiéndola en algo muy agradable.

Por último, Bucer,[7] sacando a luz sus escritos, por así decirlo, ha **[p 9]** hecho una obra completa, pues como sabéis, por su profunda sabiduría, sus grandes conocimientos sobre muchas materias, su delicadeza espiritual, sus abundantes lecturas y sus otras múltiples virtudes, a las cuales casi nadie actualmente sobrepasa y muy pocos pueden comparársele, porque vale más que muchos, es un personaje digno de alabanza muy merecida y propia, ya que ningún otro en nuestra época ha interpretado la Escritura con mayor diligencia.

Confieso, pues, que sería una emulación mala y desorbitada el pretender superar el valor de tales personajes y por eso jamás pasó por mi mente querer quitar la más pequeña parte de su mérito. Que la gracia y autoridad digna de ellos ante el juicio de todos les hacen permanecer como son y a salvo. Sin embargo, espero se me conceda el reconocer que jamás ha habido nada hecho por los hombres en que el arte de sus sucesores no haya podido emplearse, ya sea para pulir sus obras como para arreglarlas y esclarecerlas.

Respecto a mí, nada diré, aunque creo que mi labor no sea inútil; porque ninguna otra razón me ha movido a emprenderla sino el bien público de la Iglesia. Además, pienso que el método diferente en el procedimiento, que me he propuesto seguir, será más que suficiente para librarme de todo vituperio o sospecha de emulación: esto último, especialmente, es lo que más me hace temblar.

M. Felipe Melanchton ha conseguido lo que pretendía, es decir, aclarar los puntos más importantes. Y si habiéndose detenido en ellos ha dejado muchas otras cosas no despreciables, no ha querido impedir a otros el placer de investigarlas también.

Bucer se extiende demasiado para ser leído con rapidez por quienes se interesan por otras cuestiones, y demasiado elevado para ser fácilmente comprendido por los pequeños y por los que no examinan los asuntos detenidamente; pues apenas comienza a tratar alguna materia, sea la que fuere, la fertilidad increíble de su espíritu le aporta tantas cosas que no le deja deternerse poniendo fin a las mismas.

Así que, como el uno no ha tratado todos los puntos y el otro los ha expuesto tan ampliamente para ser leídos en poco tiempo, quiero pensar que mi empresa no podría jamás parecerse a una imitación. Algunas veces he dudado si no sería mejor espigar de unos y otros para reunir las cosas omitidas por ellos, haciendo lo cual creo que podría ayudar a las personas de espíritu medio;[8] o bien hacer un comentario a la larga[9] en el cual tendría necesariamente que repetir mucho de lo dicho por todos **[p 10]** o al menos por alguno de ellos. Mas como con frecuencia tales comentarios no concuerdan y eso da mucho trabajo a los lectores no sagaces que dudan acerca de la mejor elección entre opiniones diversas, he pensado que mi trabajo estaría muy bien orientado y serviría de mucho si, al mostrar la mejor interpretación, les ahorraba la molestia de juzgar, por no poseer ellos mismos un criterio bastante firme; sobre todo, mi intención será la de abarcarlo todo con tal brevedad, que los lectores no pierdan casi el tiempo leyendo en mis libros lo ya dicho por los demás. He procurado, principalmente, que nadie pueda en justicia quejarse de que abundan en ellos las cosas superfluas.

---

[5] Teólogo y erudito, colaborador de Lutero, autor de varias obras y Comentarios, entre los que sobresalen sus “Loci Comunes”, uno de los manuales luteranos de mayor fuerza. N. del T.
[6] Sucesor del Reformador Zuinglio. N. del T.
[7] Hombre famoso en la Historia de las Reformas alemán, suiza e inglesa. N. del T.
[8] De mediana cultura. N. del T.
[9] Narrativo. N. del T.

En cuanto a la utilidad nada diré. Creo que quienes no sean perversos o ingratos confesarán, después de haber leído, haberla encontrado mayor, modestamente hablando, y mejor que si se la hubiera prometido.

Por lo demás, si existe alguna divergencia entre ellos y yo, o alguna opinión contraria, será razonable perdonarme. Es cierto que la Palabra de Dios debe ser tan reverenciada, que tratemos, dentro de lo posible, de no desgajarla con interpretaciones diferentes, pues eso anula en alguna manera[10] su majestad, principalmente, si tal cosa no se hace con gran cuidado y sobriedad. Porque si de hecho es cosa ilícita contaminar lo que está dedicado a Dios, en verdad sería intolerable el que con manos sucias, es decir, profanas o no estando bien preparados, se llegara a estropear lo más sagrado que existe en el mundo. Es pues audacia y sacrilegio tratar de ese modo las Escrituras, sin discreción[11] alguna, como si ellas hubieran sido redactadas para puro pasatiempo y esto es, precisamente, lo que han estado haciendo muchos con ellas desde hace largo tiempo.

Hemos de darnos cuenta de que quienes con tanto celo y temor de Dios, respeto y cordura han tratado los santos misterios de Dios, no han estado de acuerdo en todas las cosas ni han sido de una misma opinión; pues jamás Dios ha usado de tal liberalidad para con sus siervos haciendo que cada uno, por sí mismo, haya poseído una inteligencia perfecta, plena y completa en todos los asuntos. Sin duda alguna, esto debe hacernos pensar: en primer lugar, con humildad y también con un deseo práctico de comunión fraternal. Por esto es por lo que precisamos ver en esta vida presente, (y sería mucho de desear que además de en inteligencia y exposición de los pasajes de la Escritura) haya entre nosotros y por todas partes, completo acuerdo, y es menester apenarse si **[p 11]** abandonamos la opinión de los demás que escribieron antes que nosotros, si tal cosa la hacemos incitados por algún loco apetito, por decir algo nuevo o siendo empujados por alguna envidia, para reprocharlos, o movidos por algún odio o especial ambición, debiendo únicamente sentirnos obligados por la necesidad, buscando solamente el provecho de los demás. Que esto sea así en cuanto al comentario sobre la Escritura;[12] más en lo referente a puntos doctrinales y artículos de la religión, en los cuales especialmente el Señor ha querido que los santos estuviesen de acuerdo, no debe existir una tan grande libertad. Yo he procurado unir lo uno a lo otro y los lectores se darán cuenta en seguida de ello.

Mas porque no sería bueno para mí el juzgarme a mí mismo, con gusto dejo la crítica en vuestras manos y puesto que todos los demás, no sin razón, someten muchas cosas a vuestro juicio, yo debo, por mi parte, presentarla sin reserva, pues os conozco mejor debido a nuestro trato familiar; que si vuestro juicio, por lo general, ha disminuido en algo la reputación de los demás, vale mucho más para mí, porque siempre es excelente y honroso para todas las gentes de letras. Adiós.

En Strasbourgo a 18 de octubre de 1539

[10] "Yo no sé cómo o cuánto", en el original. N. del T.
[11] "Discernimiento". N. del T.
[12] Se refiere a los puntos no esenciales de las Escrituras. N. del T.

[p 13]

LA EPISTOLA A LOS ROMANOS

Contenido

No sé si será posible detenerse mucho en ponderar la utilidad de esta Epístola. Por un lado temo que mis alabanzas, lejos de aumentar su grandeza, no consigan sino disminuirla. Por otro, ella se explica[1] desde el principio y se da a conocer más claramente de cuanto pudiera decirse con palabras. Será, pues, mejor hablar de su argumento, por el cual se verá inmediatamente y sin dificultad que, aparte de otros muchos valores especiales en ella contenidos, tiene uno, sobre todo, muy peculiar y particular, jamás lo suficientemente apreciado y estimado: el de que quien alcance a comprenderla habrá hallado en ella la puerta abierta para penetrar hasta el más oculto tesoro de la Escritura.

La Epístola está escrita totalmente con tan buena ligazón de temas y propósitos que, desde su comienzo, se manifiesta redactada según las reglas y preceptos del arte. Nos daremos cuenta de su destreza en muchos pasajes, que analizaremos en su lugar; pero principalmente, en que su argumento esencial está deducido y extraído de ella.[2]

Capítulos 1 al 5. Habiendo comenzado por la prueba de su apostolado, pasa a hablar acerca de las alabanzas del Evangelio. Más porque este asunto nunca podría ser tratado sin discutir sobre la fe, el autor habla de ésta siguiendo el hilo de su pensamiento, palabra por palabra. De este modo nos lleva al tema fundamental de toda la Epístola: *que somos justificados por la fe*, prosiguiéndolo hasta el final del capítulo 5.

El resumen de estos cinco capítulos es: que no hay más justicia que la misericordia de Dios en Cristo, ofrecida por el Evangelio y aceptada por la fe.

Pero, como los hombres se enorgullecen y adormecen en sus vicios, engañándose con la vana opinión de su propia justicia, no creyendo jamás **[p 14]** que la justicia por la fe les sea necesaria, hasta que se les haya rebatido toda esa vanidad acerca de sí mismos; porque también por la dulzura de sus voluptuosidades están embriagados y hundidos en una estupidez sumamente pesada, y con trabajo pueden ser despertados para buscar la verdadera justicia si no son espantados por el temor del juicio de Dios, el Apóstol los ataca siguiendo estos dos caminos: convenciéndolos de sus iniquidades y punzándolos después, por el sentimiento de la justicia de Dios, para que no se duerman en su maldad.

En primer lugar, condena la ingratitud de todo el género humano, hasta por la creación del mundo, porque contemplando obras tan excelentes no reconocen a su Autor; o más bien, porque siendo obligados a reconocerle no rinden a su Majestad el honor que le pertenece, sino por el contrario, lo profanan e irritan con su vanidad. De este modo, todos son en general convencidos y hallados culpables de impiedad y menosprecio de Dios, siendo esto un crimen más execrable que todos los demás. Y para mejor manifestar que todos están locos y alejados del Señor, enumera las villanías y terribles perversidades que reinan comúnmente entre los humanos, demostrando por ello que se han desligado de la obediencia hacia Dios, pues todas esas cosas son señales de la cólera divina que no puede recaer si no sobre los inicuos.

Más como los judíos, y algunos de entre los paganos,[3] ostentaban una apariencia de santidad externa ocultando su perversidad interior, y creían no poder ser reprendidos por tales crímenes y, por tanto, que no debían estar comprendidos en la condenación universal, el Apóstol acaba por enojarse y patear

---

[1] La utilidad, no el contenido de la Epístola. N. del T.

[2] De la Escritura. N. del T.

[3] Literalmente: los gentiles, es decir, los ciudadanos de otras naciones, excepto los judíos, pueblo elegido. Esta palabra, a menudo en la Epístola, designa a los paganos convertidos al cristianismo, o pagano-cristianos.

contra esta hipócrita santidad. Y porque era imposible desenmascarar a tales "santurrones"[4] delante de los demás, los presenta ante el juicio de Dios, cuyos ojos ven hasta los deseos más ocultos.

Después, comparando a los judíos con los paganos los hace comparecer ante el tribunal de Dios separadamente.[5] A los paganos, quitándoles la excusa que presentaban so pretexto de ignorancia, demostrándoles que su conciencia les servía de ley, acusándoles y redarguyéndoles continuamente; y a los judíos, presionándoles fuerte y firmemente, valiéndose de la causa por ellos alegada en su defensa, es decir, por medio de la Ley escrita. Siendo, pues, transgresores de ésta no podían **[p 15]** ya negar su iniquidad puesto que la sentencia estaba dictada en contra suya por boca de Dios.

Responde el Apóstol también a una objeción que podrían hacerle, a saber: que sería cometer una injusticia contra la Alianza de Dios, la cual les servía de señal de santificación, si se les colocaba en el mismo nivel que a los demás pueblos. Primero, demuestra que no son preferidos a otros por el derecho de alianza desde el momento en que están excluidos de ella por su maldad y desobediencia. Después, para no quitar nada a la fidelidad y certeza de la promesa de Dios, les concede, en razón de la Alianza, alguna prerrogativa basada en la misericordia divina y no en sus propios méritos. Así da a entender que en lo que les ha sido dado son semejantes a los paganos. Finalmente, comprueba por la autoridad de la Escritura que, sin excepción, tanto los judíos como los paganos son pecadores, y sobre este particular habla de algunas cosas puestas en vigor por la Ley.

Luego de haber despojado al hombre de toda confianza en sus propias virtudes, y de toda gloria personal de justificación; después de haberles espantado y abatido con el temor del severo juicio de Dios, vuelve a su primer pensamiento: *que somos justificados por la fe, nada más* y expone cuál sea esta fe y cómo por ella la justicia de Cristo es adquirida. A continuación, y al final del tercer capítulo, coloca una bella exclamación para rebatir el orgullo humano, para que nadie se jacte de estar por encima de la gracia de Dios. Y con objeto de que los judíos no apliquen esta gracia de Dios solamente a los de su nación, les demuestra, como de pasada, que también ella pertenece a los paganos.

En el capítulo cuarto, para reafirmar su opinión, presenta un ejemplo claro y notable y por consiguiente sin réplica posible: refiriéndose a la persona de Abrahán dice que, siendo el padre de los creyentes, debe también ser considerado como un modelo para todos. Habiendo, pues, probado que Abrahán fue justificado por la fe, deduce que todos necesitan aceptar ese mismo camino. Sobre este particular, comparando cosas contrarias,[6] el Apóstol saca estas consecuencias: es preciso que la justificación por las obras sea rápidamente destruida, tan pronto como se establezca la justificación por la fe. Esto lo confirma por el testimonio de David, quien basando[7] la fidelidad del hombre en la sola misericordia de Dios, quita a las obras el poder de hacer a nadie bienaventurado.

[p 16] Sigue deduciendo con mayor extensión cuanto consideró con anterioridad brevemente, diciendo que los judíos no tienen por qué vanagloriarse sobre los paganos, porque este bien es común a todos. Tal cosa aparece en el hecho atestiguado por la Escritura de que Abrahán fue justificado antes de ser circuncidado; añadiendo ocasionalmente algo acerca de la costumbre de la circuncisión. Después, afirma que la promesa de salvación está fundada únicamente en la bondad de Dios, porque si ella dependiera sólo un poquito de la Ley, no conseguiría dar paz a la conciencia, en la cual debe ser siempre confirmada, no pudiendo, por otra parte, tener cumplimiento y efecto.[8] Precisamente, para que sea fir-

---

[4] "Saintereaux", en el original.

[5] En juicio general y no personal.

[6] Repetidas veces Calvino usa esta expresión para señalar lo que es opuesto entre sí, tanto en la fraseología como en la substancia de los asuntos tratados. N. del T.

[7] Literalmente: constituyendo.

[8] Esta doble condición de la justificación confirmada: la paz de conciencia y el complimiento de la Ley son dos afirmaciones básicas en la argumentación calvinista. N. del T.

me y estable debemos aceptarla sin mirarnos a nosotros mismos, sujetándonos a la sola voluntad divina, como lo hizo Abrahán al dejar a un lado toda consideración hacia sí mirando nada más que al poder de Dios.

Al finalizar el capítulo y con objeto de aplicar el pensamiento general al ejemplo particular por él propuesto, muestra la conformidad existente entre ambos.

El capítulo cinco, después de haber hablado del fruto y el efecto de la justicia[9] que es por la fe, no contiene casi más que ampliaciones para mejor ilustrar el tema. El Apóstol argumenta de "más a menos",[10] mostrando como debemos esperar y confiar en el amor de Dios, cuando somos rescatados y reconcialiados con El, puesto que aún siendo pecadores y estando perdidos, en su liberalidad hacia nosotros nos ha dado a su Hijo Unico y Bienamado.

Continúa haciendo algunas indicaciones al comparar el pecado y la justicia gratuita; entre Cristo y Adán; entre la muerte y la vida; entre la Ley y la gracia, en la cual parece que la bondad de Dios, infinita, sobrepasa y, por así decirlo, absorbe todas nuestras maldades por muy grandes que fueren.

En el capítulo sexto, menciona la santificación que obtenemos en Cristo, pues la carne, tan pronto como ha saboreado un poco la gracia, gustosamente se enorgullece, soltando la brida[11] a sus vicios y malos deseos, como si ella estuviese ya bien asegurada. Más San Pablo declara, **[p 17]** por el contrario, que no podemos recibir la justificación en Cristo sin alcanzar al mismo tiempo la santificación. Prueba por el bautismo.[12] mediante el cual somos introducidos en la participación de Cristo y por el que somos sepultados con Cristo, que siendo muertos a nosotros mismos, por su vida, somos también resucitados a novedad de vida.

Inmediatamente después dice cómo nadie puede ser revestido de la justicia en Cristo si no se efectúa al mismo tiempo la regeneración. Partiendo de ahí aprovecha la oportunidad para exhortar a la santificación y pureza de conducta, que deben manifestarse en aquellos que del reino del pecado han sido transladados al reino de la justicia, y a la vez rechaza y combate la malvada licencia carnal que busca en Cristo la ocasión de pecar más libremente. Entrelaza también algunas palabras relativas a la abrogación de la Ley, en la cual el Nuevo Testamento se pronuncia y por el cual, con la abolición de los pecados, el Espíritu Santo es prometido.

En el capítulo séptimo, avanza más aun en lo referente al uso de la Ley, con anterioridad mencionado superficialmente. Nos explica por qué somos libres de la Ley, es decir, porque no servia[13] si no para la condenación. Más para que tal cosa no pudiera servir de vituperio a la Ley, el Apóstol la defiende enérgica y firmemente contra toda calumnia, demostrando que por causa nuestra, habiendo sido ella dada para vida, se ha convertido en objeto y ocasión de muerte. Declara también cómo por ella el pecado ha aumentado, haciendo después una descripción de la lucha o combate entre carne y espíritu, lucha que los hijos de Dios sienten en sí mismos mientras viven en la prisión[14] de su cuerpo mortal porque llevan consigo los restos de las concupiscencias, por cuya causa se alejan diariamente y, en parte, de la obediencia a la Ley.

En el capítulo octavo, abundan las consolaciones, ante el temor de que los fieles, comprendiendo su desobediencia o más bien su obediencia imperfecta, puesta al descubierto por el Apóstol en el capítulo anterior, se asusten demasiado y caigan en desesperación. Mas para que los malos no tengan por ese

---

[9] Calvino usa indistintamente las palabras "justicia" y "justificación", porque en el sentido teológico son equivalentes. N. del T.
[10] En importancia probativa. N. del T.
[11] Calvino utiliza con frecuencia la palabra "brida" o "freno" metafóricamente aplicada del hombre: N. del T.
[12] Se refiere al bautismo por inmersión. N del T.
[13] La Ley. N. del T.
[14] Para Calvino como para Platón "el cuerpo es la cárcel del espíritu". N. del T.

motivo razón para enfatuarse, San Pablo, desde el principio, afirma que tal bien no pertenece si no a aquellos que son regenerados y en quienes el Espíritu de Dios vive manifestando su poder.

Después, el Apóstol indica dos cosas: *primera*, que quienes se hallan injertados por el Espíritu se encuentran también fuera del peligro de condenación, aun cuando todavía estén llenos de pecado: y, *segunda*, **[p 18]** que cuantos permanecen en la carne, no poseyendo la santificación por el Espíritu, no participarán de tal beneficio.

Sigue diciendo cuán grande es la certeza de nuestra confianza, pues el Espíritu de Dios, por su testimonio en nosotros, nos quita toda clase de duda y perplejidad.

Por otra parte, saliendo al paso de la objeción que pudiera hacerse, muestra las miserias que nos sujetan en esta vida mortal, aunque ellas no turben ni quebranten la seguridad que tenemos en la vida eterna, sino más bien nos muestran nuestra salvación perfeccionada.[15] Si se compara la excelencia de esta última con todas las miserias del mundo estas serán estimadas como nada. Confirma por el ejemplo de Cristo, cómo El es el Promogénito, teniendo el primer lugar en la Casa de Dios y siendo el Modelo al cual debemos sujetarnos.

Deduce, en vista de esta seguridad, su gloria, bellísimamente, desafiando con valor toda potencia y cautela de Satán.

Por el hecho de que muchos se turbaban, observando a los judíos, primeros guardianes y herederos de la Alianza, desentenderse[16] así de Cristo, (pues deducían de ello: o que la Alianza era negada a la posteridad de Abrahán, puesto que rechazaba lo que había de cumplir, o bien que Cristo no era el Redentor prometido, porque no proveía mejor al pueblo de Israel), el Apóstol comienza a refutar esta cuestión desde el comienzo del capítulo nueve. Habiendo primeramente afirmado[17] el amor que sentía por sus compatriotas, de tal manera que nadie pudiera creer que hablaba por odio; después de haber reconocido también las prerrogativas que los judíos tenían sobre los demás, acaba dulcemente por mencionar y quitar el escándalo que se derivaba de su ceguera. Presenta dos especies de hijos de Abrahán, para demostrar que todos sus descendientes, según la carne, no son considerados como descendientes participantes de la gracia de la Alianza y que, por el contrario, los extranjeros, siendo injertados por la fe, son considerados como verdaderos hijos de Abrahán.

Nos presenta, por ejemplo, a Esaú y Jacob. Sobre este particular el Apóstol nos conduce a la elección de Dios, obligándonos a pensar que todo depende de ella; mas porque esta elección está basada en la sola misericordia de Dios, sería locura buscar su origen en los hombres o en sus méritos. Existe, por otra parte, la reprobación, la cual está llena **[p 19]** sin duda de equidad, y es imposible encontrar su causa en otra cosa distinta a la voluntad de Dios.

Al final del capítulo demuestra que los profetas habían predicho tanto la vocación de los paganos como la reprobación de los judíos.

En el capítulo diez, comenzando directamente por la protesta[18] de amor hecha a los judíos, dice claramente cómo la vana confianza en sus obras es causa de su ruina, y con el fin de que no intenten cubrirse con la Ley, les previene diciendo que hasta la misma Ley nos lleva a la justificación por la fe.

Después, añade que esta justificación es ofrecida indistintamente a todas las naciones por la benignidad de Dios; pero que, únicamente la reciben quienes son iluminados por la gracia especial del Señor.

---

[15] "Avanzada", en el original. N. del T.
[16] "Retroceder", en el original: N. del T.
[17] "Proestado", en el original. N. del T.
[18] Afirmación, N. del T.

En cuanto al hecho de que un gran número de paganos, más numeroso que el de los judíos, la reciben, demuestra que eso fue predicho también por Moisés e Isaías, pues uno habló de la vocación de los paganos directamente y el otro se refirió al endurecimiento de los judíos.

Quedaba, sin embargo, esta duda: Si por la Alianza del Señor no existía diferencia entre la descendencia de Abrahán y las otras naciones. Para solucionar esto, el Apóstol advierte primeramente que no debe juzgarse de la obra de Dios según aparece ante nosotros, porque los elegidos nos son desconocidos, como en otro tiempo Elías se equivocó cuando creyó que el verdadero servicio a Dios quedó abolido entre los israelitas, quedando aún siete mil apartados de la contaminación. El advierte, también, que no debemos turbarnos por la gran cantidad de incrédulos que se horrorizan del Evangelio.

Después de esto afirma que la Alianza del Señor reside todavía hasta en la posteridad carnal de Abrahán; pero solamente en aquellos que el Señor ha predestinado por su elección libre y gratuita.

A continuación, y con objeto de que los paganos no se enorgullecieran demasiado por causa de su adopción menospreciando a los judíos rechazados, se dirige a ellos mostrándoles que su privilegio se debe a la pura bondad de Dios y, por tanto, es preciso que se comporten con humildad. Más aún, añade que la posteridad de Abrahán no está excluida de esa adopción; porque la fe de los paganos despertaría la envidia en ella con el fin de que, por ella, el Señor reuniera a todo Israel.

Los tres capítulos siguientes están llenos de sanas advertencias y exhortaciones muy diversas. El capítulo *doce* contiene enseñanzas generales **[p 20]** relacionadas con la instrucción[19] de la vida cristiana. El *trece*, en su mayor parte, tiende a mantener la autoridad y poder del magistrado. Por él deducimos que había idealistas y rebeldes[20] que creían que la libertad cristiana era incompatible con la potestad civil y ésta debería ser derribada. Finalmente, y para que nadie creyese que el Apóstol cargaba a la Iglesia con algún mandamiento ajeno al espíritu de caridad, dice que ésta exige la obediencia. Añade, después, otras enseñanzas para edificación hasta entonces no mencionadas.

El capítulo catorce, contiene una exhortación muy necesaria en su tiempo, pues había quienes por una superstición tenaz concedían especial importancia a las ceremonias mosaicas, sintiéndose muy ofendidos contra aquellos que las menospreciaban. Por otra parte, cuantos conocían su abrogación, para quitar tal superstición, daban a entender deliberadamente que no las tenían en cuenta para nada. Unos y otros se excedían en su propósito, pues los supersticiosos condenaban a los demás como despreciadores de la Ley de Dios y, los demás, sin respeto alguno, se burlaban intencionalmente de la simplicidad de los supersticiosos.

El Apóstol recomienda a todos la moderación, es decir, a los primeros que se abstengan de todo enojo y, a los segundos, de toda vanidad y desprecio por sus hermanos. Muestra, al mismo tiempo, el verdadero espíritu de la libertad cristiana que se sujeta siempre a la caridad y a la edificación. A los débiles les da un buen consejo prohibiéndoles hacer alguna cosa contra su conciencia.

El capítulo quince comienza con la repetición de una idea general, que es como la conclusión de todo el tema: que los más fuertes sostengan con su poder a los más débiles: pues por causa de una continua disensión entre judíos y paganos sobre el asunto de las ceremonias mosaicas, el Apóstol apacigua todas las dificultades de este género quitando a unos y a otros todo motivo de orgullo. Demuestra que la salvación depende únicamente de la misericordia de Dios y que, apoyándose en ella, deben borrar de sí mismos toda vanidad y presunción; añade que por ella todos juntos se unen en la esperanza de la misma herencia y deben amarse y soportarse unos a otros.

---

[19] Con la doctrina referente a la conducta cristiana. N. del T.
[20] Imaginativos y amotinados, en el original. N. del T.

Por último, deseando hacer una digresión[21] sobre las alabanzas del apostolado (la cual servia para dar mayor autoridad a su doctrina), aprovecha la ocasión para excusarse de su atrevimiento por enseñarles, **[p 21]** suplicándoles que tal cosa no la juzguen como temeraria. Les da también la esperanza de que haría un viaje para verlos, lo que hasta entonces no había podido hacer aunque lo deseaba vivamente, como lo dice al comenzar la Epístola. Insiste, al mismo tiempo, que por el momento le era imposible ir a causa del trabajo que las iglesias de Macedonia y Acaya le habían encomendado, para que llevase las limosnas que habían colectado con objeto de socorrer a los hermanos en Judea.

El último capítulo no contiene más que salutaciones y recomendaciones, aunque en él hay también algunas enseñanzas notables entremezcladas. Este capítulo acaba con una muy hermosa oración.

[21] "Discurso", en el original. N. del T.

[p 23]

COMENTARIO SOBRE LA EPISTOLA A LOS ROMANOS

CAPITULO 1

1 **Pablo, siervo de Jesucristo, llamado a ser apóstol, apartado para el evangelio de Dios,**[1]

2 **Que él había antes prometido por sus profetas en las Santas Escrituras.**

3 **Acerca de su Hijo, (que fue hecho de la simiente de David, según la carne,**[2]**)**

4 **El cual fue declarado Hijo de Dios con potencia, según el espíritu de santidad, por la resurrección de los muertos), de Jesucristo, Señor Nuestro,**

5 **Por el cual recibimos la gracia y el apostolado, para la obediencia de la fe en todas las naciones en su nombre,**

6 **Entre las cuales sois también vosotros, llamados de Jesucristo,**

7 **A todos los que estáis en Roma, amados de Dios, llamados santos:**[3] **gracia y paz tengáis de Dios, nuestro Padre, y del Señor Jesucristo.**

1. *Pablo*. Aun cuando el nombre de Pablo no sea muy importante como para detenernos largamente en su comentario, y teniendo en cuenta que nada podemos añadir a lo dicho por otros expositores, guardaría yo completo silencio si no fuese porque puede contentarse fácilmente a unos y otros, y en pocas palabras trataré esta cuestión.

Quienes piensan que el Apóstol adoptó este nombre como un testimonio y recuerdo por haber ganado para Cristo, por su predicación, al proconsul Sergio Paulo (Hechos 13:7), son refutados por el mismo San Lucas, quien demuestra que el Apóstol antes de ese acontecimento ya se llamaba así. Tampoco me parece verosímil que este nombre le haya sido dado después de su conversión a Cristo. Es San Agustín[4] quien sugirió, no por otra razón, pienso yo que por la de filosofar hábilmente, que por significar la palabra Pablo[5] "pequeño" en latín, dicho Apóstol se llamó así porque antes de su conversión fue un Saulo orgulloso y después fue un **[p 24]** Pablo, es decir un pequeño y humilde discípulo de Jesucristo.[6]

Más probable es la opinión de Origines,[7] quien cree que San Pablo tuvo dos nombres; uno verdadero, dado por sus padres, Saúl o Saulo; bastante común en su país, para manifestar la nacionalidad y la religión a que pertenecía y, otro, Pablo, añadido por ellos como testimonio de su ciudadania romana, deseando por tanto, que este honor muy estimado entonces no se oscureciese en él; sin embargo, ellos no lo estimaron demasiado como para borrar en su hijo la señal y el recuerdo de que pertenecía a la nación y a la raza judía.

En cuanto a que él haya usado más frecuentemente el nombre de Pablo en sus epístolas puede obedecer a que era el más conocido y repetido por las iglesias a quienes escribia, y mejor recibido y más agradable en las tierras del Imperio Romano, aunque fuera menos conocido en su país y en su raza. No es nada malo si él procuraba evitar sospechas de las que podía muy bien librarse por causa del odio que

---

[1] Hechos 13:2.
[2] Lus. 2:32.
[3] Efes. 1:1.
[4] Agustín "Confesiones", libro VIII, cap. 4, 9 (Miguel P. L., tomo 32, vol. 753).
[5] "Paulus", "parvulus" Pablo, N. del T.
[6] Agustín, "Sermón" CI, 1 (Migne P.L. tomo 38, col. 605), Sermón CLVXIII, 7 (Migne P.L. tomo 38, 914), "Sermón" CCLXXIX, 5 (Miguel P.L. tomo 38, col. 1278), "Sermón" CCCXV, cap. V, 7 Migne P.L. tomo 38, col. 1429), del Espíritu y de la Letra", cap. VII, 12 (Migne P.L. tomo 44. col. 207).
[7] Orígenes, "Comentario sobre la Epístola a los Romanos", prefacio (Migne P.G. tomo 14, col. 837s.).

los romanos y los de las provincias sentían contra los judíos, absteniéndose de avivar también el odio de los suyos y buscar la manera de mantenerse por medios lícitos.

Siervo de Jesucristo. Se adorna con estos titulos para dar mayor autoridad a su doctrina. Esto lo consiguió de dos maneras: confirmando su vocación apostólica, y mostrando que por ella se relacionaba también con la iglesia romana.[8] Una y otra cosa eran muy necesarias, es decir, el ser llamado apóstol por la vocación de Dios y su unión con la iglesia de Roma.

Después se dice servidor o ministro *llamado al cargo de Apóstol*, indicando que no tomó tal cargo sin razón. En seguida afirma que ha sido *puesto aparte* para confirmar mejor que no pertenece, como otros, al orden común[9] sino que es verdadero apóstol[10] del Señor. En este sentido, antes descendió del término general a una clasificación más baja, pues el apostolado es una forma de ministerio distinto a todos cuantos tienen el cargo de enseñar, y que son llamados ministros o servidores de Jesucristo, porque los apóstoles tienen un grado de honor superior a los demás. Esta elección, acerca de la cual habla después, indica que tiene como objetivo y fruto el apostolado. Así demuestra brevemente la finalidad a la que fue llamado por esta vocación. Es por eso por lo que diciéndose ministro o servidor de Jesucristo se iguala a todos los doctores, y al atribuirse el título de *apóstol* se coloca sobre los demás. Pero, como si esto dependiera de sí mismo no le daría ninguna autoridad, **[p 25]** advierte que fue ordenado por Dios. El significado correcto sería: que Pablo es ministro de Jesucristo, como la mayoría, y apóstol por vocación de Dios y no por atrevida usurpación.[11]

A continuación se encuentra más expresamente una declaración sobre el cargo de apóstol, indicando que ha sido ordenado *para anunciar el evangelio*.

No soy de la opinión de aquellos que relacionan la vocación, a la cual el Apóstol se refiere, con la eterna elección de Dios creyendo que, por *selección* o *segregación*, debe entenderse aquella por la cual San Pablo fue escogido, como Apóstol, desde el vientre de su madre, tal y como él en su Epístola a los Gálatas lo dice (1:15), o aquella otra por la cual fue destinado a los paganos, como dice San Luchas (Hechos 13:2); sino que, a mi juicio, él se gloría diciendo simplemente que Dios es el autor de su apostolado, y que nadie piense que usurpa tal honor por si mismo. Debemos aclarar que no todos son idóneos para el ministerio de la Palabra, puesto que se requiere para ello una vocación especial y que, aun quienes se sienten muy inclinados hacia el mismo, deben guardarse de ejercerlo sin vocación. En otro lugar veremos cual es la vocación apostólica y espiscopal.

Es necesario también notar que el cargo de apóstol se basa en la predicación del Evangelio; por eso deducimos cuán dignos son de burla los perros mudos[12] que no poseyendo nada que les diferencie de los demás, a no ser sus mitras y cruces, y algunos otros disfraces, se vanaglorian, sin embargo, de ser sucesores de los apóstoles.

La palabra *servidor* significa únicamente *ministro*, porque se relaciona con el cargo. Digo esto para barrer la imaginación de aquellos que se complacen filosofando sobre la palabra *servidor* sin objeto alguno, figurándose que existe en ella una antítesis[13] entre la servidumbre de Moisés y la de Cristo.

2. *Que El había antes prometido por sus profetas en las santas Escrituras*. Teniendo en cuenta que toda doctrina sospechosa de ovedad es poco estimada, el Apóstol afirma que la autoridad del Evangelio descansa en su antigüedad, como si dijese que Cristo no ha aparecido repentinamente en la tierra para anunciar una nueva forma de doctrina, aunque El no sea mencionado con anterioridad, sino por el con-

---

[8] La Iglesia que existía en Roma. N. del T.
[9] Presbítero y obispos. N. del T.
[10] Apóstol significa: “enviado”. N. del T.
[11] Temerariamente. N. del T.
[12] Expresión irónica y figurada. N. del T.
[13] Contraposición. N. del T.

trario que El y su Evangelio han sido prometidos desde el principio del mundo y en todo tiempo esperados. Mas, porque la antigüedad frecuentemente es engañosa y está llena de fábulas, añade el Apóstol un testimonio verdaderamente auténtico para borrar toda sospecha, es decir, apela a los Profetas de Dios. En tercer lugar. dice que los testimonios han sido redactados por escrito, **[p 26]** en forma indudable, y muy bien registrados en las Santas Escrituras.

Podemos deducir de este pasaje que el Evangelio no ha sido dado por los Profetas; pero sí prometido por ellos. Así, pues, si los Profetas prometieron el Evangelio, entendemos que no es algo nuevo más que cuando el Señor se manifestó en carne y no antes. Por tanto, quienes confunden las promesas con el Evangelio se engañan; porque es esencialmente una solemne publicación de Jesucristo manifestado, quien presenta y ofrece la verdad de las promesas hechas con anterioridad.

3. *Acerca de su Hijo*. He aquí un extraordinario y bello pasaje por el cual aprendemos que todo el Evangelio está contenido en Cristo, de modo que quien se aleje un solo paso de Cristo, se aleja también del Evangelio. Porque sabiendo que Cristo es la viva imagen del Padre (Hebreos 1:3), no debemos jamás extrañarnos si El solamente nos es propuesto por Aquel al que toda nuestra fe se dirige y en el cual se detiene. Hay pues, aquí, una descripción del Evangelio, por medio de la cual el Apóstol quiere decir lo que éste es en resumen.[14] Por eso debemos creer que tanto aquel que lo aprovecha como aquel que posee el conocimiento de Jesucristo, han llegado a comprender todo cuanto se puede aprender en el Evangelio; así como, por el cotrario, quienes desean ser sabios fuera de Cristo, no solamente desatinan, sino que están rematadamente locos.

Que fue hecho de la simiente de David. Es menester buscar dos cosas en Cristo, para encontrar la salvación en El. Primero, su divinidad, y después su humanidad. La divinidad contiene en sí misma el poder, la justicia y la vida que nos son comunicadas por medio de su humanidad. Por tanto, el Apóstol ha presentado juntamente la una y la otra como compendio del Evangelio; es decir, que Cristo ha sido manifestado en carne y en ella ha sido declarado Hijo de Dios, como San Juan lo dice (1:4); porque después de afirmar que la Palabra ha sido hecha carne, añade que en ella se ha visto una gloria como la de Aquel que era solamente nacido del Padre.

En cuanto a la afirmación relacionada especialmente con la raza y linaje de David, de la cual Cristo descendió, entiendo que no es algo superfluo, pues por medio de esta frase nos conduce a la promesa, para que no dudemos jamás de que El es el mismo que fue prometido antes. La promesa hecha a David era muy conocida por los judíos, quienes acostumbraban a llamar al Mesías: "Hijo de David". Es algo que concierne a la seguridad de nuestra fe el que sepamos que Cristo descendía de David.

Luego dice: *según la carne*, con objeto de que comprendamos que existe en El algo más que la carne; es decir, lo que trajo del cielo y no lo **[p 27]** que tomó de David, o sea, aquello que El añade inmediatamente acerca de la gloria de la Deidad. Por lo demás por estas palabras, San Pablo demuestra no solamente una verdadera esencia de la carne en Cristo, sino que también distingue claramente en su naturaleza humana su naturaleza divina, y de este modo refuta la fantasía detestable de Servet,[15] quien atribuyó a Cristo un cuerpo formado por tres elementos increados.

4. *El cual fue declarado Hijo de Dios con potencia, según el espíritu de santidad por la resurrección de los muertos, de Jesucristo nuestro Señor*. Fue *declarado* o si preferimos *determinado*, como si el Apóstol dijese que el poder de la resurrección es un decreto por el cual Cristo ha sido llamado Hijo de Dios, según está escrito en el Salmo 2:7: "*Yo te he engendrado hoy*"; porque esta forma de engendrar[16] se refiere al conoci-

[14] Que el Evangelio y Cristo son una sola y misma cosa. N. del T.
[15] Miguel Serveto, médico español. Sobre este error, véase: Calvino, "Institución Cristiana", II, XIV, 5.s. Servet o Serveto fue perseguido por la Iglesia de Roma y al fin condenado a muerte por el concilio de Ginebra con la aprobación de Calvino. N. del T.
[16] Esta forma de engendramiento es de naturaleza espiritual y no física o humana. N. del T.

miento y manifestación del Hijo. Algunos deducen de esto tres pruebas de la divinidad de Jesucristo, entendiendo por *virtud*,[17] los milagros; el testimonio del Espíritu Santo y finalmente la resurrección de los muertos; sin embargo, a mí me gusta más unir las tres cosas juntándolas en una sola, diciendo que Cristo ha sido declarado Hijo de Dios, manifestando una potencia verdaderamente celestial y del Espíritu, por cuanto El ha resucitado de los muertos, aun cuando esta potencia no se manifieste si no es sellada en los corazones de los fieles por el mismo Espíritu. En efecto, el modo de expresarse utilizado por el Apóstol confirma bien esta interpretación al decir que ha sido declarado *en potencia*, porque en El se ha visto resplandecer un poder a tono con la majestad de Dios, demostrando por él, claramente que era Dios. Desde luego, es cierto que esa potencia se muestra en su resurrección, pues San Pablo en otro pasaje dice que en la muerte de Cristo se puede notar la flaqueza de la carne, magnificándose la virtud del Espíritu en la resurrección (2 Cor. 13:4).

No obstante, esta gloria es desconocida por nosotros hasta que el mismo Espíritu la graba y sella en nuestros corazones. San Pablo entiende también que en la eficacia admirable del Espíritu, que Cristo ha demostrado resucitando, se encuentra el testimonio que cada fiel siente en su corazón por ella, apareciendo tal cosa en el hecho de la santificación; como si dijese que el Espíritu, mientras santifica, ratifica y confirma también este testimonio de su virtud ya demostrado. La Escritura acostumbra a dar al Espirítu de Dios epítetos relacionados con el propósito que trata, como lo vemos cuando el Señor dice: *Espíritu* **[p 28]** *de Verdad*, por el efecto que produce (Juan 14:17).

Además, la causa por la cual dice que ha resplandecido una potencia divina, se debe al hecho de que Cristo ha resucitado por su propio poder, como El lo profetizó algunas veces diciendo: "*Destruid este templo y en tres dias lo levantaré*" (Juan 2:19); o "*Nadie me quita la vida*" … etc. (Juan 10:18); porque no ha sido mediante una ayuda prestada[18] por la que El llegó al fin de su muerte (a la cual estaba sometido por la flaqueza de la carne), sino que alcanzó la victoria por la obra de su Espíritu.

5. *Por el cual recibimos* … Después de haber descrito el Evangelio, (para dar mayor autoridad a su cargo), confirma de nuevo su vocación considerando muy necesario que los romanos[19] estuviesen bien informados.

Al nombrar separadamente la *gracia y el apostolado*, emplea una figura llamada por los griegos *hypallage*, como si dijese: *la gracia del apostolado o el apostolado como don gratuito*. Por tal cosa entiende que esa obra procede totalmente de la pura liberalidad de Dios y no de algún mérito o dignidad personal; pues, aunque tal estado no tenga nada de ventajoso en el mundo, sino peligros, trabajos, enemistades, vituperios y difamaciones, sin embargo, para Dios y sus santos es honroso y excelente y por tanto es la gracia quien le da existencia. Podemos decirlo así: *yo he recibido la gracia para ser apóstol*, lo cual es lo mismo.

Si añade, en *su nombre*, San Ambrosio[20] lo explica diciendo que el Apóstol ha sido ordenado para anunciar el Evangelio, en el lugar de Cristo,[21] como él mismo lo dice de otros: "*Nosotros somos embajadores de Cristo*" (2 Cor. 5:20). No obstante, para aquellos que toman la palabra *nombre* por *conocimiento*, parece más verdadero esto, porque cuando el Evangelio es predicado se hace con el fin de que se crea en el nombre del Hijo de Dios (1 Juan 3:23). También San Pablo es llamado *vaso* elegido para llevar el nombre de Cristo entre los paganos (Hechos 9:15). *En su nombre* equivale, pues, a: *con objeto de que ya manifieste quien es Cristo*.

---

[17] La palabra "virtud" tiene un significado potencial y no piadoso. Equivale a "poder", "energía", "fuerza". N. del T.
[18] Es decir, la resurrección de Cristo es obra suva, así como del Padre y del Espíritu Panto. N. del T.
[19] Los cristianos que vivían en Roma. N. del T.
[20] Pseudo, impropio, "Comentario sobre la Epístola a los Romanos" cap. 1, vers. 5 (Migne P.L. tomo 17, col. 51).
[21] No debe tomarse esta expresión como un "vicariato" de Cristo.

Para la obediencia de la fe o sea: hemos recibido la orden de llevar el Evangelio a toda gente y nación[22] para que obedezcan por la fe. Declarando así el objetivo de su vocación, advierte a los romanos cuál es su deber personal, como les dijese: a mí me concierne cumplir el encargo que me ha sido dado, es decir, predicar la Palabra, y a vosotros el deber de oírla con toda obediencia, si no queréis hacer inútil la misión que el Señor me ha encomendado. Deducimos, pues, que quienes se oponen obstinadamente al mandamiento **[p 29]** de Dios y menosprecian su orden, rechazan irreverente y desdeñosamente la predicación del Evangelio, cuya finalidad es la de someternos a la obediencia de Dios.

Sobre este pasaje es preciso también notar la naturaleza de la fe, adornada con el título de obediencia, porque el Señor nos llama por el Evangelio, y por la fe le respondemos; por el contrario, la incredulidad es el colmo de la rebelión contra Dios. En griego se lee literalmente: *a la obediencia de la fe*; porque *obedecer a la fe* se dice impropia y figuradamente, aun cuando se halle esta expresión una vez en el libro de los Hechos (6:7); pero hablando correctamente es *por la fe* por la que nosotros obedecemos al Evangelio.

En todos las naciones.[23] No bastaba con que él fuese ordenado Apóstol para dedicar su ministerio solamente a algunos discípulos; por eso añade que su apostolado se extiende a todas las naciones. El se hace llamar más claramente *Apóstol de los romanos*, cuando afirma que estos están comprendidos entre el número de los paganos para quienes él ha sido ordenado ministro; porque los apóstoles todos tienen, en común, el cargo de la predicación del Evangelio por todo el mundo, y no permanecen estables en algunas iglesias, como los pastores u obispos. San Pablo, aparte del cargo general de Apóstol, fue especialmente designado Ministro para predicar el Evangelio entre los paganos. Esto no contradice lo afirmado en Hechos (16:6) respecto a que se le prohibió por el Espíritu Santo predicar la Palabra en Asia e ir a Bitinia; tal prohibición no limitó su apostolado, pues por causa del tiempo se le requirió para ir antes a otros lugares, porque la cosecha alli no había madurado lo suficiente.

6. *Entre las cuales sois también vosotros, llamados de Jesucristo*. El Apóstol presenta aquí una razón muy importante para los romanos, a saber: que el Señor había ya mostrado en ellos una señal, por la cual se comprendía que eran llamados a la comunión del Evangelio. Por consiguiente, si deseaban hacer firme esta vocación deberían aceptar el ministerio de San Pablo, quien fue elegido y destinado para eso por elección del Señor. Creo, pues, que estas palabras: *llamados de Jesucristo*, son una aclaración, como si entre las dos frases existiera la palabra *porque*, de este modo: *entre las cuales sois también vosotros, porque sois llamados por Jesucristo*. Esto significa que, por la vocación, eran participantes de Cristo, pues es Cristo por quien el Padre celestial elige, como a hijos, a todos cuantos quiere hacer herederos de la vida eterna, y después de haberlos elegido, es también Cristo quien los protege y los guarda, conduciéndolos y gobernándolos como el pastor a sus ovejas.

7. *A todos los que estáis en Roma, amados de Dios, llamados santos*. **[p 30]** El Apóstol muestra, de una manera bella y ordenada, lo que debemos estimar entre nosotros: 1º Que el Señor, por su dulzura y bondad, nos ha recibido en gracia y amor; 2º Que nos ha llamado y 3º Que nos ha llamado a santidad. Mas por todo eso no debemos glorificarnos, sino convertir en deber el seguir esta vocación, puesto que el llamamiento es de Dios.

He aquí una doctrina amplia y maravillosa que deseo considerar y analizar brevemente, rogando a cada uno que la medite en sí mismo. Seguramente que el Apóstol no nos atribuye la gloria de nuestra salvación; si no que nos hace comprender que ésta procede totalmente de la fuente del amor gratuito y paternal de Dios para con nosotros. Esta es, pues, la finalidad de cuanto dice al comenzar: Dios nos ama. ¿Y por qué motivo podrá amarnos sino por su pura bondad? De eso depende también la vocación

---

[22] En latín se dice simplemente: “ad omnes gentes”, “a todo el mundo”. N. del T.
[23] En la versión francesa se lee: “a todos los paganos”. N. del T.

por medio de la cual, en el transcurso del tiempo, según su sabiduría, se confirma la adopción de aquellos elegidos mucho antes por su gracia. Deducimos, pues, de esto, que nadie puede en verdad contarse entre el número de los fieles si no posee la certeza de que Dios le ama, aunque no sea digno de ello, por ser pobre y miserable pecador; porque siendo regocijados e incitados por su bondad, aspiramos a la santidad, pues El no nos llamó para ser basura e inmundicia,[24] sino santos (1 Tes. 4:7).

Gracia y paz tengáis de Dios nuestro Padre, y del Señor Jesucristo. De todo lo deseable, lo más es que Dios nos sea propicio y favorable, y tal cosa quiere decir la palabra *gracia*. Después, que por El tengamos prosperidad y buen éxito en nuestros asuntos, y esto se incluye en la palabra *paz*. Pues aunque nos parezcan sonreir todas las cosas, sin embargo, si Dios está enojado con nosotros, hasta la mayor bendición se convierte en maldición. El único fundamento, pues, de toda nuestra felicidad, es el buen afecto de Dios para con nosotros; porque El hace que nos gocemos en una prosperidad verdadera y permanente y que, hasta las adversidades, contribuyan al avance de nuestra salvación. Por tanto, al desearles el Apóstol *paz*, de parte del Señor, da a entender que todo cuanto contribuye a nuestro bien no es otra cosa sino el fruto de la bondad y liberalidad de Dios hacia nosotros. Es preciso no olvidar que el Apóstol ora, al mismo tiempo, para que estos bienes les sean concedidos por el Señor Jesús, pues a El se le ha otorgado este honor y El es no solamente el administrador y dispensador de la benignidad paternal de Dios para con nosotros, sino que actualmente está en todo de acuerdo con El. Sin duda, el Apóstol ha querido decir que es por el Señor Jesús por quien todos los beneficios de Dios llegan a nosotros. Algunos creen que por esta palabra *paz* debe entenderse tranquilidad de conciencia. No niego **[p 31]** que en alguna ocasión quiera decir, eso, pero teniendo en cuenta que el Apóstol ha querido incluir en esta palabra todas las cosas felices y deseables, la primera interpretación hecha por Bucer, es preferible. Así pues, deseando a los fieles todo bien y felicidad, acaba por descubrir, de hecho, la fuente de todo ello,[25] como lo hiciera con anterioridad al decir que la gracia de Dios, no solamente nos aporta la bienaventuranza eterna, sino que es la causa de todos los bienes que gozamos en esta vida.

8 Primeramente, doy gracias a mi Dios por Jesucristo acerca de todos vosotros, de que vuestra fe es predicada en todo el mundo.

9 Porque testigo mc es Dios, al cual sirvo en mi espíritu en el Evangelio de su Hijo, que sin cesar me acuerdo de vosotros siempre en mis oraciones,[26]

10 Rogando si al fin algún tiempo haya de tener, por la voluntad de Dios, próspero viaje para ir a vosotros,

11 Porque os deseo ver, para repartir con vosotros algún don espiritual, para confirmaros,[27]

12 Es a saber, para ser juntamente consolado con vosotros por la común fe vuestra y juntamente mía.

8. *Primeramente, doy gracias a mi Dios por Jesucristo acerca de todos vosotros, de que vuestra fe es predicada en todo el mundo*. El Apóstol utiliza aquí un comienzo o insinuación muy conveniente para su objeto; pues da a entender que la alabanza por ellos merecida públicamente en las Iglesias, les obliga de tal manera, que no podrian rechazar a un Apóstol del Señor sin ofender, al mismo tiempo, al mundo entero,[28] que ha tenido tan buena opinión de ellos, y si lo hicieran cometerian un acto inhumano y casi traicionero. Este testimonio debía razonablemente inducir al Apóstol a instruirles y enseñarles como era su deber, teniendo la certeza de que serian obedientes a sus palabras y también los romanos, por su parte, se sentirian obligados y como atados para que no menospreciasen su autoridad.

---

[24] En el sentido moral.
[25] Cristo. N. del T.
[26] O en “todas mis oraciones”.
[27] 1 Tes. 3:10.
[28] Esta expresión es una hipérbole. N. del T.

Otra razón que él manifiesta para llevarles a la docilidad es el testimonio que les da sobre su verdadero y perfecto amor; pues nada hay tan oportuno para aumentar la confianza en aquel que aconseja que esto: si aquellos con los cuales se desea negociar[29] creen que tal cosa redundará en su provecho.

Además, y en primer lugar, es digno de notar que San Pablo alaba la fe de los romanos, relacionándola con Dios, enseñándonos, al hacerlo así, que la fe es un don de Dios; porque si la gratitud es un reconocimiento del beneficio recibido, quien da gracia a Dios por su fe confiesa que la fe procede de Dios. Por eso, cuando veamos que el Apóstol, queriendo demostrar su felicidad por el bien ajeno, comienza siempre por una acción de gracias, nos quiere advertir que todos nuestros bienes son beneficios de Dios. Será, por lo tanto, bueno habituarnos a estas expresiones **[p 32]** suyas que tienden a incitarnos, más aun, en el reconocimiento de que es Dios quien distribuye y concede por su bondad todos los bienes; y también para que llevemos y alentemos a los demás, con nosotros, en esta consideración; pues si eso debemos hacerlo con las más pequeñas bendiciones, mucho más lo deberemos hacer en relación con la fe, que no es una gracia pequeñita de Dios ni es otorgada a todos.

Observamos, también, el ejemplo de cómo debemos dar gracias a Dios *por Cristo*, siguiendo el mandamiento del Apóstol a los Hebreos (13:15), porque en su nombre pedimos misericordia al Padre y la obtenemos.

Notemos, finalmente, que él llama a Dios *su Dios*. Esta es una prerrogativa y un privilegio especial de los creyentes, a quienes sólo Dios concede este honor, pues este modo de hablar comprende una relación y correspondencia mutuas que son expresadas en la promesa hecha por Dios: "*Ellos serán mi pueblo y yo seré su Dios*" (Jer. 30:22). Pero me gusta más restringir esta palabra al estado y cargo que San Pablo ejercía, como si fuera un fruto y aprobación de su obediencia y del servicio que rendía a Dios con la predicación del Evangelio. Así, Ezequías llama a Dios el *Dios de Isaías*, queriendo decir que el Profeta era verdadero y fiel (Isaías 37:4). Por esto mismo es llamado el *Dios de Daniel*, por excelencia, como una concesión especial, mientras Daniel mantuvo el servicio puro de Dios (Dan. 6:20).

En todo el mundo. En cuanto al elogio de la fe de los romanos, San Pablo presenta el testimonio que en favor de ellos daban los fieles y las gentes de bien, como si todo el mundo testimoniase; porque los infieles no podían reconocerles tal derecho y testimoniar así, ya que para ellos eran execrables. Cuando dice, pues, el Apóstol que la fe de los romanos era predicada en todo el mundo se refiere a todos los creyentes quienes podían estimarles mucho, hablando sinceramente. En cuanto a los perversos e infieles, incluso aquellos que vivían en Roma, desconocían a este pequeño número de gentes menospreciadas, y eso no tenía importancia, ni a San Pablo le interesaba su opinión, pues a él, tales gentes le importaban muy poca cosa.[30]

9. *Porque testigo me es Dios*. El Apóstol muestra, por sus efectos, lo que es la caridad. Si El no les amase tanto, no hubiese encomendado su salvación al Señor, ni tampoco hubiera deseado con tantas ganas emplear su tiempo en hacerles avanzar en ella. Esta solicitud y este deseo eran señales ciertas de su amor, porque si no procediesen del amor jamás se encontrarían en el hombre. Mas para poder realzar su autoridad y confirmar su predicación, él sabía cuán bueno era que los romanos estuvieran muy advertidos y persuadidos de verdad de su afecto cordial hacia **[p 33]** ellos, añadiendo un juramento, recurso necesario para este fin, que ha de ser aceptado como firme e indudable para que no se pierda en la incertidumbre.

Si el juramento no es otra cosa que un testimonio, cuando llamamos a Dios por testigo para dar crédito a nuestra palabra, sería locura negar que el Apóstol no haya jurado en esta ocasión. Sin embargo, nunca el juramento invalidó el mandamiento de Cristo, por eso deducimos que nunca fue intención

---

[29] Tratar un asunto. N. del T.

[30] "Fetu", en el original, es decir, "átomo", "comino", etc. N. del T.

de Cristo abolir completamente los juramentos, (como dicen los visionarios y supersticiosos anabaptistas): sino más bien reducirlos a su verdadera observancia y uso tal y como la Ley lo indica. Es un hecho que la Ley, al permitir el juramento, condena solemnemente los perjurios y los juramentos superfluos. Si queremos jurar como es debido hagámoslo con sobriedad y con la misma reverencia empleada por los apóstoles.

Por último, para comprender la fórmula y modo del juramento usado por el Apóstol, sepamos que Dios es llamado como testigo deseando que por El se haga justicia al hecho que mencionamos. En otro pasaje, San Pablo, dice lo mismo con estas palabras: "*Yo llamo a Dios por testigo sobre mi alma*" (2 Cor. 1:23).

Al cual sirvo en mi espíritu en el evangelio de su Hijo. Como los hombres profanos que se burlan de Dios tienen por costumbre cubrirse con su Nombre, con tanta seguridad como falta de consideración, San Pablo, para dar mayor firmeza a lo que dice y para ser mejor recibido habla ahora de su piedad. Pues todos aquellos en quienes el temor y la reverencia de Dios imperan sentirán horror al jurar en falso. Además, opone su sinceridad a la máscara de apariencia exterior; y porque muchos se envanecen con falsas señales, aparentando darse al servicio divino y parecen en verdad servidores, él testifica que su servicio a Dios es honrado.

Es posible que el Apóstol se haya referido a las ceremonias antiguas en las cuales los judíos basaban todo el servicio a Dios. Quiere, pues, decir que, aun cuando él no lo haga así[31] no deja por eso de ser un verdadero y completo servidor de Dios, como lo afirma escribiendo esto a los filipenses (Fil. 3:3): "*Nosotros somos la verdadera circuncisión, nosotros que servimos a Dios en espíritu y nos gloriamos en Jesucristo y no confiamos jamás en la carne*". El se gloría, pues, en que sirve a Dios con verdadero temor y humildad espiritual, lo que constituye verdaderamente la religión y el servicio legítimo.

Era, por tanto, muy necesario que San Pablo (como antes lo dijo), diera este testimonio de su temor religioso hacia Dios, para que el juramento hecho por él tuviera mayor peso. Pues cuando los perversos e incrédulos juran lo hacen sin darle importancia y los creyentes, por el **[p 34]** contrario, lo temen más que a mil muertes. Donde existe verdadero temor de Dios, nada puede hacerse que no tenga también, para su Nombre, la misma y grande reverencia. Por tanto, es como si San Pablo hubiera dicho que sabe muy bien lo que significa reverencia y santidad en el juramento y que jamás invoca a Dios como testigo, tal y como lo hacen los profanos. Por eso nos enseña, con su ejemplo, cómo todas las veces que juremos debemos hacerlo con este testimonio de honra y temor de Dios, el cual está en nosotros, para que su nombre, entremezclado con nuestro propósito, tenga su valor.

En fin, el Apóstol alega una señal para demostrar que jamás honra a Dios por su ministerio hipocritamente. Este era un buen y suficiente testimonio para probar cuán apegado estaba a la gloria y honra de Dios, puesto que renunciando a sí mismo pasaba por toda clase de incomodidades, ignominias, pobrezas, muertes y odios con tal de exaltar el Reino de Dios.

Algunos interpretan estas palabras como si San Pablo hubiese querido alabar el servicio que rendía a Dios en obediencia al mandamiento del Evangelio. Es cierto que el servicio de Dios ordenado por el Evangelio es espiritual; pero la primera interpretación la creo más acertada, es decir, que él dedica su servicio a Dios predicando el Evangelio. Haciéndolo así se aparta de los hipócritas, que buscan otros fines distintos al de servir a Dios, pues muchos lo hacen por ambición u otra causa parecida, siendo menester que todos procedan con un corazón sano y fiel en este trabajo.

En resumen, San Pablo desempeña honradamente su ministerio y por esto acomoda al presente asunto cuanto había dicho y afirmado acerca de su piedad. Podemos deducir de estas cosas una doctri-

[31] Servir a Dios en apariencia. N. del T.

na muy útil, que debe acrecentar en mucho el valor de los ministros del Evangelio, si creemos que ellos rinden a Dios un servicio agradable y de mucha importancia predicando el Evangelio; ¿y por qué razón deben retardarse en hacerlo sabiendo que su trabajo es aprobado por Dios y agradable a Dios, de tal manera que El lo juzga como un excelente servicio?

Por último, el llama al Evangelio: *Evangelio del Hijo de Dios*, por medio del cual Cristo se da a conocer y es propuesto por el Padre, y cuando es glorificado, glorifica también al Padre.

Que sin cesar me acuerdo de vosotros siempre en mis oraciones. El Apóstol expresa con mayor vehemencia aun su amor, no cesando de orar por ellos. En verdad, era una gran cosa que él no orase jamás sin mencionarlos. Para poder comprender mejor el sentido de estas palabras entresaco[32] los términos *siempre* y por *vosotros*, como si dijese: *En todas* **[p 35]** *mis oraciones o todas las veces que invoco a Dios en mis oraciones, me acuerdo de vosotros*.

No se refiere el Apóstol a una invocación común a Dios,[33] sino de sus oraciones, por medio de las cuales los fieles, cuando se apoyan en ellas, lo hacen con todo su entendimiento, aislándose de todos los cuidados y distracciones de la vida; puesto que podía muy bien desear y pedir algo sin acordarse de los romanos; más todas las veces que oraba, deliberadamente se preparaba para hacerlo recordándolos entre los demás. Habla el Apóstol especialmente de las oraciones para las cuales los fieles se preparan expresamente, así como el Señor Jesús lo hacía buscando lugares solitarios para hacerlas. Muestras, sin embargo, su asiduidad o más bien su continuidad en la oración, al decir que *sin cesar* ha orado por ellos.

10. *Rogando si al fin algún tiempo haya de tener por la voluntad de Dios próspero viaje para ir a vosotros*. No es verosímil desear sinceramente el provecho de aquel a quien estamos dispuestos a ayudar, según nuestra posibilidad, si después de haber manifestado el cuidado por encomendar su salvación a Dios, no añadiera ahora otro argumento más en testimonio de su amor, es decir el desear serles útil. Para captar el significado completo y perfecto de estas palabras es preciso leerlas, así tal y como si la palabra *también* fuera añadida de este modo: *rogando, también, que tenga alguna vez un camino próspero para veros*.

Cuando dice *próspero viaje preparado por la voluntad de Dios*, declara no solamente hallar en la gracia de Dios prosperidad para el camino, sino también un viaje feliz, si el Señor lo aprueba. Esta es una doctrina a la cual debemos conformar nuestros deseos.

11. *Porque os deseo ver, para repartir con vosotros algún don espiritual, para confirmaros*. Estando ausente no podía confirmar el Apóstol su fe por su doctrina más que escasamente, y por eso es por lo que deseaba verlos, porque siempre se puede aconsejar mejor de cerca que de lejos. Al terminar su pensamiento muestra que no buscaba su utilidad personal, y deseaba verlos para provecho de ellos, haciendo tal viaje.

El llama gracias o *dones espirituales* a cuantas poseía, ya en doctrina, exhortación o profecía, pues sabía que las había recibido por la gracia de Dios. En esto demuestra claramente cual es el verdadero y legítimo uso de estos dones, por medio de la palabra *repartir*; porque el motivo por el cual estos diversos dones son especialmente concedidos a cada uno es el de que sean compartidos con los demás, como el Apóstol lo dice en el capítulo 12:3, y siguientes, y en 1 Corintios 12:7.

Para confirmaros.[34] El Apóstol insiste en cuanto había dicho acerca de comunicar o repartir, con objeto de que parezca que les considera como **[p 36]** ignorantes de los primeros rudimentos o principios, como si nada supieran de la doctrina de Cristo. Dice, pues, que desea compartirlos con ellos para ayudarles a

---

[32] Hago resaltar. N. del T.
[33] Una oración "no común", sino especial. N. del T.
[34] Fortaleceros, afirmaros.

pesar de su adelanto en la fe. Todos necesitamos ser ayudados, hasta que Cristo alcance en nosotros la estatura perfecta,[35] como dice a los efesios (Efes. 4:13).

12. *Es a saber, para ser juntamente consolado con vosotros por la común fe vuestra y juntamente mía*. No contento con esta humildad, añade todavía una enmienda, por la cual muestra que no usurpa su autoridad de enseñar de tal modo que no desée también aprender de ellos, como si dijera: procuraré confirmaros según la medida de la gracia que me ha sido dada, de tal modo que la fortaleza de mi fe aumente por vuestro ejemplo y así obtengamos provecho todos.

Os ruego que observéis con cuánta humildad se presenta el corazón de este santo Apóstol al decir que no rehusa ser fortalecido por los pequeños[36] en sabiduría. Y no obstante, esto no lo dice hipócritamente, porque no existe alguien tan necesitado en la Iglesia de Dios que no pueda aportar alguna cosa en nuestro provecho; más nuestro orgullo y nuestra malignidad nos impiden recoger este fruto de uno y otro. Tal es nuestra vanidad y estamos de tal manera embriagados de loco orgullo que, despreciando a los demás, los dejamos a un lado, pensando que nos bastamos a nosotros mismos.

La palabra griega empleada aquí significa: *consolarse mutuamente* y, a veces, *exhortar*, es decir, *alentarse*.

Me gusta más aceptar, con Bucer, este segundo significado por relacionarse mejor con lo dicho anteriormente.

13 Mas no quiero, hermanos, que ignoréis que muchas veces me he propuesto ir a vosotros, (empero hasta ahora he sido estorbado), para tener también entre vosotros algún fruto, como entre los demás Gentiles.[37]

14 A Griegos y a bárbaros, a sabios y no sabios soy deudor.

15 Así que, cuanto a mí, presto estoy a anunciar el evangelio también a vosotros que estáis en Roma.

13. *Mas no quiero, hermanos, que ignoréis que muchas veces me he propuesto ir a vosotros*. Puesto que hasta ahora el Apóstol afirmó que pedía sin cesar al Señor una oportunidad para verlos, pensando que tal cosa pudiera no parecer sincera al no aprovechar alguna ocasión para hacerlo, les dice que, sí ha buscado tal oportunidad, asegurándoles que no ha sido por culpa suya sino, porque le han faltado los medios, pues muchas veces habiendo tomado esa decisión algún impedimento se lo ha estorbado. Deducimos de esto, que frecuentemente el Señor no permite a sus santos personajes llevar a cabo sus decisiones personales, para ejercitarlos en la humildad, para que miren a su providencia y dependan de ella totalmente. Hablando con claridad, los santos no son realmente dueños **[p 37]** de sus decisiones, para que nada hagan ni emprendan sin la voluntad del Señor. Realmente es audacia y presunción, llena de impiedad, decidir lo que haremos en el futuro, como si todo estuviera bajo nuestra potestad, audacia que Santiago reprende duramente (4:13).

Empero hasta ahora he sido estorbado. Al decir que *ha sido estorbado* debemos entender que el Señor le presentaba asuntos más urgentes, los cuales el Apóstol no podía dejar de hacer sin perjuicio para la Iglesia.

Esta es la diferencia entre los impedimentos de los creyentes y el de los infieles: estos últimos jamás encuentran obstáculos para realizar sus propósitos, hasta que el Señor les obliga con su mano poderosa y les ata en corto,[38] hasta el punto de inmovilizarlos; pero los otros, tan pronto como distinguen una buena razón contra sus propósitos la consideran como impedimento, se detienen, no atreviéndose a emprender nada sino aquello que consideran un deber y no va en contra de la edificación.

Para tener entre vosotros algún fruto, como entre los demás Gentiles. Ciertamente, se refiere a ese fruto por cosechar para el cual el Señor enviaba a sus apóstoles. *"Yo os elegi a vosotros; y os he puesto para que*

---

[35] En edad perfecta, según el original latino. N. del T.
[36] "Pequeños" equivale a "poco cultos". N. del T.
[37] 1 Tes. 2:17. "Entre las demás naciones", según el original francés. N. del T.
[38] "Les hace fuerza o les obliga", en el original francés. N. del T.

vayáis y llevéis fruto y vuestro fruto permanezca" (Juan 15:16). Pues, aunque el Apóstol no recoja ese fruto para sí, sino para el Señor, lo llama suyo, porque los creyentes tienen por suyo aquello que sirve para el avance de la gloria del Señor, en el cual tienen toda su dicha y bienaventuranza.

El Apóstol dice que ha recogido ya ese fruto entre los otros gentiles, para que los romanos tengan la esperanza de que su llegada no sería inútil, puesto que ya fue muy provechosa para otros.

14. *A Griegos y a bárbaros, a sabios y a no sabios soy deudor*. El Apóstol indica lo que entiende por *Griegos y por bárbaros*,[39] añadiendo una explicación y diciendo que son los *sabios* y los *incultos*. Erasmo lo tradujo bastante bien de esta misma manera; más a mí me gusta más repetir las palabras de San Pablo, tal y como él las escribió. Demuestra, por su cargo, que no debe culpársele de arrogancia al considerar a los romanos como necesitados de alguna enseñanza, aun cuando estén muy aventajados en el conocimiento, en la prudencia y experiencia, tanto más cuanto plugo al Señor, obligarle hacia unos y otros.

He aquí dos cosas para considerar:

La primera, es que por una orden y determinación celestial, el Evangelio debe ser dirigido y presentado a los sabios, para que el Señor refrene la sabiduría de este mundo sometiéndola a la sencillez de esta doctrina, suprimiendo toda sutileza espiritual, todo método científico,[40] y la vanidad **[p 38]** de todas las artes, y haciendo, por tanto, que los sabios sean domados y equiparados a los ignorantes, para que se conviertan en gente de tal manera humilde y dulce que puedan soportar el ser los compañeros de escuela, bajo la disciplina y conducta de Cristo, quien es el Maestro común, a quienes en otro tiempo no se hubiesen dignado considerar ni como discípulos.

La segunda, es que los ignorantes no deben ser rechazados en esa escuela, de la que por un vano temor se descartan ellos mismos; pues, si San Pablo les ha sido deudor, y es preciso admitir, deudor de buena conciencia, ciertamente él ya pagó la deuda, por eso ellos encontrarán enseñanzas para las cuales estarán capacitados.

Todos cuantos tienen el cargo de enseñar hallarán en esto un método al cual deberán sujetarse: que deben acomodarse también a los ignorantes y a los humildes, dulce y pacíficamente y siendo así podrán soportar pacientemente las pequeñas necedades y dejarán pasar por alto innumerables cosas que les contraríen y que de otro modo les harían perder valor; por tanto, necesitan comprender que están obligados hacia los ignorantes, de tal modo, que deben sostener cuidadosamente, por causa de la tontería y locura, una gran indulgencia.

15. *Así que, cuanto a mí, presto estoy a anunciar el evangelio a vosotros que estáis en Roma*. Concluye el Apóstol su tema, deducido hasta ahora, referente a su deseo, afirmando que, puesto que es su deber predicar el Evangelio entre los romanos para colectar fruto para el Señor, desea mantenerse en la vocación de Dios mientras El se lo permita.

16 Porque no me avergüenzo del evangelio porque es potencia de Dios[41] para salud a todo aquel que cree; al Judío primeramente y también al Griego.

17 Porque en él la justicia de Dios se descubre de fe en fe; como está escrito: más el justo vivirá por la fe.[42]

16. *Porque no me avergüenzo del evangelio: porque es potencia de Dios para salud*. Comienza así el Apóstol, tomando la delantera, y advirtiendo que no se inquieta por las burlas de los perversos, sino que procura ensalzar la doctrina del Evangelio, para que no parezca menospreciable a los romanos. Ciertamente, da a entender que ella es despreciable para el mundo, al decir que no se avergüenza de ella; más por este medio los prepara para sufrir el oprobio de la Cruz de Cristo, a fin de que no desestimen al Evangelio,

---

[39] "Bárbaro", equivale a "extranjero", es decir, "no griego", y también a "inculto" o "salvaje". N. del T.

[40] "Toda clase de ciencias", en el original francés. N. del T.

[41] 1 Cor. 1:18.

[42] Habacuc 2:4. Gal. 3:11.

cuando lo vean como objeto de las risas y burlas de los inicuos. Pero, por otra parte, muestra cuán excelente es para los creyentes; porque en primer lugar, si debemos apreciar la potencia de Dios, ella es la que resalta en el Evangelio, y si la bondad de Dios es digna de ser deseada y **[p 39]** amada, el Evangelio es el instrumento de esa bondad. En verdad, pues, debemos honrarlo y estimarlo mucho, sabiendo que el poder de Dios merece tenerse en gran reverencia y, por otra parte, siendo el Evangelio el camino de nuestra salvación, debemos amarle.

Notemos lo mucho que San Pablo atribuye al ministerio de la Palabra cuando asegura que Dios despliega en ella su virtud para salvar a los hombres; porque el Apóstol no habla aquí de ninguna revelación secreta, sino de la palabra predicada. De donde deducimos que, cuantos rehuyen la predicación, rechazan deliberadamente el poder de Dios, y alejan de sí mismos su mano poderosa extendida para libertarles.

Por lo demás, la predicación del Evangelio no opera eficazmente en todos, sino solamente cuando el Espíritu, dueño del hombre interior, ilumina los corazones; por eso el Apóstol añade: *a todo aquel que cree*,[43] y en verdad el Evangelio es presentado a todos para salvación, mas su poder no aparece en todos. Sin embargo, aun cuando él sea olor de muerte[44] para los perversos, no es por culpa suya, sino por causa de la maldad humana. Al mostrar un solo camino de salvación echa fuera toda otra confianza, y quienes rechazan esta única salvación se condenan por el Evangelio. Así pues, convidando por igual a todos, el Evangelio, a la salvación, con razón y rectamente puede ser llamado doctrina de salvación, porque presenta a Cristo, cuya misión propia es la de salvar lo que se había perdido; mas quienes rehusan salvarse por El es menester que lo sientan como juez.

En cuanto a la palabra *salud*,[45] por todas partes en las Sagradas Escrituras es opuesta a los términos *perdición y ruina*. Cuando la encontremos en algún pasaje es menester observar de qué se trata en él. Y como el Evangelio nos liberta de la ruina y maldición de la muerte eterna, la salud del Evangelio es la vida eterna.

Al Judio primeramente y después al Griego. Bajo la palabra *griego* el Apóstol comprende a todos los paganos, y así se entiende por la comparación que hace, pues con estos dos nombres ha querido designar a toda la raza humana. Es verosímil que haya elegido entre todas las naciones a Grecia, como representante de todos los pueblos, porque después de los judíos, esa nación fue la primera en recibir la participación en la Alianza del Evangelio; además, porque a causa de su proximidad y de su idioma, que era muy conocido, los griegos eran más tratados por los judíos que los demás pueblos. Hay, pues, en este modo de hablar, la figura llamada *sinécdoque*[46] por medio de **[p 40]** la cual une a los paganos con los judíos en la participación del Evangelio.

No obstante, jamás separa el Apóstol a los judíos del rango y orden en que Dios los puso, porque ellos fueron los primeros en la promesa y vocación; les concede, pues, esta prerrogativa; pero les hace compañeros de los paganos, aunque colocándolos en un grado inferior y secundario.

17. *Porque en él la justicia de Dios se descubre*[49] *de fe en fe*. Esta es una declaración y confirmación del asunto precedente, es decir, que el Evangelio es el poder de Dios para salvar; porque si nosotros buscamos la salvación o sea la vida cerca de Dios, es menester, primeramente, que busquemos la justicia, por la cual, siendo reconciliados con El obtenemos, si El nos es propicio, la vida, que consiste totalmente en su buen afecto hacia nosotros. Para ser, pues, amados por Dios es preciso, necesariamente, que seamos

---

[43] "A todos los creyentes", en el original. N. del T.
[44] "Olor de muerte", equivale a "lo que desagrada a Dios", sean cosas o personas; en este caso significaría que el Evangelio "desagrada" a los perversos. Puede tomarse también aquí como "sentencia de muerte". N. del T.
[45] "Salud" en término teológico equivale a "salvación". N. del T.
[46] "Sinecdoque" es una figura gramatical que consiste en poner "una parte" por "el todo" o al revés. N. del T.
[49] "Le revela", en el original francés. N. del T.

justos, pues en Dios hay adversión por la injusticia. Quiere, por tanto, decirnos que nuestra salvación está sólo en el Evangelio, porque no existe otro camino por el cual Dios nos justifique y su justicia nos libra de la condenación. Porque esta justicia, que es fundamento de nuestra salvación, es revelada en el Evangelio; de ahí que el Evangelio sea llamado *potencia de Dios para salvación*. Así, el Apóstol, deduce la causa por el efecto que de ella procede. Notemos una vez más, que tesoro tan excelente y de tanto precio él Señor nos concede en el Evangelio, es decir, la comunicación de su justicia.

Por *justicia de Dios*, entiendo una justicia por el juicio de Dios, ya que, por el contrario, el Apóstol acostumbra a llamar *justicia humana* la estimada y declarada por la opinión de los hombres, aunque en verdad ésta no sea sino humo. A pesar de esto, no dudo que San Pablo tenga en cuenta y haga alusión a muchas profecías, en las cuales el Espíritu Santo, casi siempre, celebra y magnifica la justicia de Dios en el reino de Cristo, que estaba por venir. Las otras, explican la *justicia de Dios* por los términos: *que nos es dada por Dios*. Confieso que las palabras encierran este sentido. Dios nos salva justificándonos por el Evangelio, aunque de todos modos, la primera exposición me parece más conveniente y no deseo discutirla demasiado.

Hay otro punto que merece más nuestra atención: algunos piensan que esta justicia no consiste solamente en la remisión gratuita de los pecados, sino, en parte también, en la gracia de la regeneración. Yo entiendo que somos restablecidos en la vida, porque el Señor nos reconcilia consigo gratuitamente, y de esto ya trataremos con más amplitud cuando analicemos el pasaje correspondiente.

Además, mientras que el Apóstol dice que tenía delante de sí a *todos los creyentes*, menciona ahora la fe, **[p 41]** porque la justicia ofrecida por el Evangelio la recibimos por la fe. Después, dice *en fe*, pues mientras nuestra fe avanza, y según aprovechemos en su conocimiento, la justicia de Dios crece también, aumentando en nosotros, siendo por así decirlo tanto mejor establecidos y confirmados en su posesión. Desde el instante en que gustamos el Evangelio, contemplamos ya el rostro de Dios feliz y amable, aunque desde lejos, porque a medida que adelantamos en el temor de Dios, vemos más clara y familiarmente su gracia, como si nos aproximásemos más a algún objeto para verlo mejor.

En cuanto a lo que piensan algunos sobre estas palabras, diciendo que encierran tácitamente una comparación entre el Antiguo y el Nuevo Testamento, digo que eso es un comentario muy sutil,[50] pues San Pable no compara en este pasaje a los cristianos con los Padres que vivieron bajo la Ley, sino que se refiere únicamente a nuestro avance en el camino de la fe.

Como está escrito: el justo vivirá por ta fe. El Apóstol demuestra esta justicia de la fe por el testimonio del profeta Habacuc, pues éste, al profetizar la ruina de los soberbios, dice, a la vez, que la vida de los justos consiste y se afirma en la fe. Porque si nosotros no vivimos delante de Dios más que por la justicia, se comprende que nuestra justicia descansa en la fe. Emplea el tiempo futuro diciendo *vivirá*, para indicar la firme perpetuidad de esta vida a la cual se refiere, como si dijese que será, no transitoria, sino eterna; pues los perversos, por su parte, están bien engreídos con una vana fantasía de vida,[51] pero: "*Cuando ellos digan: paz y seguridad, entonces les sobrevendrá una muerte repetina*" (1 Tes. 5:3). Esa vida, en la cual ellos se apoyan, no es pues más que una sombra fugitiva; solamente la fe conduce a una vida verdadera. ¿Y de dónde puede proceder si no, de que ella nos une a Dios y coloca nuestra vida en El? San Pablo no emplearía este testimonio si la intención del profeta no hubiera sido afirmar que nuestra situación es segura y firme, cuando por la fe reposamos en Dios. Ciertamente, él no atribuye a la fe la vida de los creyentes, más que cuando estos, reprobando y condenando el orgullo del mundo, se colocan únicamente bajo la protección de Dios. Es cierto que no trata deliberadamente este punto doctrinal,

[51] Una vida imaginaria. N. del T.

ni hace mención alguna de la justificación gratuita, pero considerando la naturaleza de la fe, este testimonio está bien y es rectamente aplicado al asunto.

Además, el argumento empleado por el Apóstol, nos obliga a reconocer la existencia de una mutua correspondencia entre la fe y el Evangelio, pues al decir: *el justo vivirá por la fe*, deduce que esa vida se recibe por el Evangelio.

[p 42] Tenemos, pues, el fin principal de esta primera parte de la Epístola: *que somos justificados por la sola misericordia de Dios, por la fe*. Es verdad que tal cosa no se encuentra todavía expresada literalmente por San Pablo, mas por la deducción que sigue, se ve fácilmente que la justicia tiene su fundamento en la fe, si está apoyada en la misericordia de Dios.

18 Porque manifiesta es la ira de Dios del cielo contra toda impiedad e injusticia de los hombres, que detienen la verdad con injusticia;

19 Porque lo que de Dios se conoce, a ellos es manifiesto; porque Dios se lo manifestó.

20 Porque las cosas invisibles de él, su eterna potencia y divinidad, se echan de ver desde la creación del mundo, siendo entendidas por las cosas que son hechas;[52] de modo que son inexcusables,

21 Porque habiendo conocido a Dios, no le glorificaron como a Dios, ni dieron gracias; antes se desvanecieron en sus discursos, y el necio corazón de ellos fue entenebrecido,

22 Diciéndose ser sabios, se hicieron fatuos,

23 Y trocaron la gloria de Dios incorruptible en semejanza de imagen de hombre corruptible, y de aves, y de animales de cuatro pies, y de serpientes.[53]

18. *Porque manifiesta es la ira de Dios del cielo contra toda impiedad e injusticia de los hombres*. El Apóstol presenta, ahora, un argumento sacado de la comparación de dos cosas contrarias, para probar que la justicia no puede sernos dada ni llegar a nosotros, sino por el Evangelio; pues fuera de él demuestra que todos los hombres están condenados. Así deduce que en el Evangelio solamente está la salvación.

Como primer fundamento de la condenación humana, alega que la admirable construcción del mundo y el orden maravilloso de sus elementos han debido incitar al hombre a la glorificación de Dios, y sin embargo, nadie existe que cumpla con tal deber, por lo que todos son hallados culpables de sacrilegio y perversa y detestable ingratitud.

Algunos creen que siendo ésta la primera proposición, San Pablo comienza la deducción de su tema con un llamamiento al arrepentimiento; mas yo pienso que es ahí donde comienza el combate y la disputa, y que el punto por el cual quiso comenzar fue puesto ya en la proposición precedente, porque el objeto de San Pablo es el de mostrar dónde es preciso encontrar la salvación. El Apóstol dijo que no podemos obtenerla sino por el Evangelio; mas porque la carne no se humilla voluntariamente hasta atribuir a la sola gracia de Dios toda certeza de salvación, dice que el mundo, en su totalidad, es culpable de la muerte eterna. Siendo así, nos será preciso alcanzar la vida por otro camino, pues todos estamos bajo perdición.

Además, si todas las palabras son muy medidas y consideradas, podremos con gran ventaja entender mejor la substancia del asunto. Hay **[p 43]** quien haciendo una diferencia entre los vocablos *impiedad* e *injusticia*, piensan que la primera significa que el servicio de Dios ha sido pervertido, y la otra, que la equidad y justicia entre los hombres han sido afrentadas; mas porque el Apóstol relaciona esta injusticia con el menosprecio de la religión, interpretaremos las dos palabras significando una sola cosa.

También aceptando: *toda impiedad de los hombres* como una figura llamada *hypallage*, diciendo *infidelidad o impiedad de todos los hombres*, todos quedan convencidos de ello. El utiliza dos palabras para significar la misma cosa, es decir, la ingratitud hacia Dios, pues se peca de dos maneras: cuando dice *impie-*

[52] Hebreos 11:3. "Por sus obras", en el original.N. del T.
[53] Sabiduría de Salomón, 12:24. Libro apócrifo de la Escritura. N. del T.

dad eso equivale a *deshonra* de Dios y si miramos a la etimología de la palabra griega, traducida por *injusticia*, queremos decir que el hombre, apropiándose de lo que pertenece a Dios, injustamente le ha despojado de su honor.

La ira es atribuida a Dios en lenguaje figurado, llamado *antropopatismo*, que consiste en atribuir a Dios los sentimientos humanos, aunque a la verdad El no esté sujeto a tales cambios. Según se usa en la Escritura, esta palabra quiere decir venganza de Dios, porque cuando El nos castiga es como si se mostrase enojado. Esta palabra, pues, no equivale jamás a tal sentimiento en Dios, sino que se refiere únicamente a la opinión del pecador cuando es por El castigado.

El Apóstol, dice que ella se muestra claramente del cielo, y algunos piensan que las palabras *del cielo* son un epíteto[54] equivalente a *Dios del cielo o el Dios celestial*. Pero yo creo, sin embargo, que ellas significan algo más, como si el Apóstol dijese: por cualquier parte que el hombre mire, arriba o abajo, no hallará una sola gota de salvación, pues, como es de largo y ancho el cielo, así la ira[55] de Dios se extiende sobre todo el universo.

Que detienen la verdad con injusticia. Verdad significa verdadero conocimiento de Dios. *Detenerla* es suprimirla u oscurecerla y de hacer esto, los hombres están convencidos y acusados como de un latrocinio. Por eso hemos traducido en latín *injustamente*, donde San Pablo dice: con *injusticia*. Esta es una frase derivada del modo de hablar hebreo, aunque yo he procurado darle más claridad.

19. *Porque lo que de Dios se conoce a ellos es manifiesto*. El Apóstol se refiere a lo que nos está permitido y determinado conocer respecto a Dios, entendiendo por ello todo cuanto pertenece y sirve para su gloria o contribuye a ella, es decir, todo aquello que debe conmovernos e incitarnos a glorificarle. Por este término *porque*, afirma que nuestro espíritu no puede comprender a Dios **[p 44]** tal y como es en su grandeza, pero que existe una cierta parte[56] con la cual deben contentarse los hombres, pues Dios acomoda a nuestra pequenez todo cuanto nos dice y sirve para atestigüar su majestad. Cuantos quieren saber y comprender lo que Dios es, desvarían; pues el Espíritu Santo, perfecto Doctor de la sabiduría, no nos conduce sin motivo a lo que se puede conocer de El. De cómo ese conocimiento llega a nosotros, el Apóstol lo dice después.

Notemos, sin embargo, que él ha dicho: *a ellos* o mejor en *ellos*, tratando de expresar más claramente su pensamiento; pues aunque utiliza con gusto la manera de hablar hebraica, en la cual la palabra *beth* significa *en*, a menudo ésta es superflua, pues parece que en este pasaje ha querido presentar una prueba capaz de apresar a los hombres, tan vivamente que no puedan escapar, porque de hecho cada uno siente ese testimonio grabado en su corazón.

Cuando dice: *Porque Dios se lo manifestó*, quiere indicar que el hombre ha sido creado para contemplar esta excelente obra,[57] y que Dios le ha puesto ojos en el rostro para que, contemplando tan bella imagen del universo, pudiera conocer a su Autor.

20. *Porque las cosas invisibles de El, su eterna potencia y divinidad se echan de ver desde la creación del mundo, siendo entendidas por las cosas que son hechas*. Dios, en sí mismo,[58] es invisible; mas para que su majestad resplandezca en todas sus obras y criaturas, los hombres deberían conocerle por ellas, pues muestran claramente que El es el Obrero que las hizo. Por esta razón, el Apóstol dice a los Hebreos (11:3) que los siglos son como espejos o demostraciones de las cosas que no se ven. No deduce detalladamente todo cuanto puede ser considerado en Dios, sino muestra únicamente aquellas cosas que contribuyen al

---

[54] Adjetivo unido a un substantivo para expresar alguna cualidad. N. del T.
[55] La mayoría de las versiones interpretan la palabra “ira” o “venganza”, por “justicia”, para no emplear la figura de “antropopatismo”. N. del T.
[56] De conocimiento. N. del T.
[57] Dela Creación. N. del T.
[58] En su Ser. N. del T.

conocimiento de su potencia y eterna divinidad, pues necesariamente el Autor de todo ello no tiene principio y subsiste por sí mismo. Cuando se ha llegado a comprender eso, entonces se entiende que su divinidad no puede existir sin las demás virtudes puesto que las comprende a todas.

De modo que son inexcusables. Se deduce fácilmente de lo anterior, cómo los hombres pueden aprovechar esta demostración, puesto que es razonable y no podrán escapar a su merecida condenación. Obtenemos, pues, esta conclusión: que la demostración de Dios,[59] por la cual se manifiesta su gloria en las criaturas es lo suficientemente evidente por su claridad; pero que por causa de nuestra ceguera ella resulta insuficiente. A pesar de eso, no estamos tan totalmente ciegos como para alegar ignorancia y no ser considerados como culpables de malicia y perversidad. Comprendemos muy bien que existe una Divinidad; deducimos que a esta Majestad divina, sea cual fuere se le **[p 45]** deben honor y respeto; pero, sobre esto último, nuestra razón desfallece antes de poder conocer quién es Dios o qué es El.

Por eso el Apóstol, en Hebreos (1:3), atribuye a la fe esta luz, para que aprovechemos como es debido la creación del mundo[60] y no sin razón, pues nuestra ceguera nos impipide alcanzar su fin preciso. Vemos lo bastante bien para que no nos sea posible escapar por excusa o réplica.[61] San Pablo demuestra ambas cosas en Hechos (14:16, 17), cuando dice que el Señor, en tiempos pasados, dejó vivir a los paganos en ignorancia, aunque nunca se dejó sin testimonio, porque El ha dado la lluvia y las cosechas fértiles. Hay, pues, una gran diferencia entre el conocimiento que sirve para quitar toda excusa y el otro que es para salvación, del cual Cristo hace mención (Juan 17:3), y por el cual, Jeremías enseña a los creyentes a glorificarle (9:24).

21. *Porqué habiendo conocido a Dios*. El Apóstol dice ahora, claramente, cómo Dios ha hecho derramar en los espíritus de todos los hombres un conocimiento de su majestad, es decir, que El se ha manifestado por sus obras, de tal manera que están obligados a ver lo que no buscan en sí mismos, a saber, que hay un Dios, puesto que el mundo no ha podido ser hecho por una causa fortuita y tampoco por sí mismo. Mas es preciso notar siempre cuál ha sido el grado de conocimiento en que han permanecido, como lo vemos por las palabras siguientes.

No le glorificaron como a Dios. No podemos concebir a Dios sin su eternidad, potencia, sabiduría bondad, verdad, justicia y misericordia. Su eternidad aparece por el hecho de que El es el Autor de todas las cosas; su poder, porque El lo gobierna todo y les da vida; su sabiduría, por la disposición armoniosa de un orden perfecto; su bondad, porque no existe otra causa capaz de moverle para crearlo todo, y no hay otra razón, sino su bondad, que pueda incitarle a conservarlo y mantenerlo; su justicia, por su gobierno y administración de la humanidad, demostrado por el castigo de las transgresiones y la justicia de los inocentes; su misericordia, porque con una paciencia tan grande soporta la perversidad humana; y su verdad, porque es inmutable. Así pues, quien haya tenido algún conocimiento de Dios, le debe toda alabanza por su eternidad, sabiduría, bondad y justicia.

Pero, como los hombres no han reconocido tales virtudes en Dios, sino que se le han imaginado como un vano fantasma, con razón se dice de ellos que villana y perversamente le han despojado de su gloria.

También el Apóstol añade, razonadamente, que *no le dieron gracias*, pues no existe uno solo que no haya recibido de El infinitos beneficios, y aun cuando eso no fuera así y aun **[p 46]** cuando El no se dignase manifestarse a nosotros estamos obligados y más que obligados hacia El.

---

[59] Por sus obras. N. del T.
[60] Para que saquemos conclusiones provechosas. N. del T.
[61] Disculpándonos. N. del T.

Antes se desvanccieron[62] *en sus discursos, y el necio corazón de ellos fue entenebrecido*.[63] Es decir: abandonando la verdad de Dios, se entregaron a la vanidad de sus sentidos, pues la vivacidad de su ingenio, aún siendo mucha, es vana y se desvanece como el humo. Por esto, su loco entendimiento, envuelto entre tinieblas, no ha podido concebir cosa alguna pura y recta, sino que se ha precipitado en errores y falsedades. Esta es la *injusticia* a la que el Apóstol se refiere: que los hombres ahogan, en seguida, por su perversidad, la semilla del conocimiento recto antes de que crezca y produzca fruto.

22. *Diciéndose ser sabios, se hicieron fatuos*. Los expositores fundan, comúnmente, sobre este pasaje, la opinión de que San Pablo arremete contra los filósofos, quienes adoptaban para sí, únicamente el nombre de sabios. Piensan, por deducción, que si la excelencia de los grandes es derribada nada quedará entre los hombres digno de alabanza. Mas a mí me parece que han razonado muy a la ligera, porque no ha sido éste un pecado que deba atribuirse únicamente a los filósofos, por haberse creído sabios en el conocimiento de Dios, pues tal cosa ha sido común a todas las naciones y estados. No ha existido, en verdad, uno sólo que no haya pretendido colocar la majestad de Dios bajo su propio entendimiento, haciendo de Dios algo comprensible para su razón. Esta presunción, digo yo, no se aprende en las escuelas, sino que por estar ligada a nuestra naturaleza corrompida nos acompaña, por así decirlo, desde el seno materno, pues de todos es sabido que este ha sido un mal común en todo tiempo y que por su causa los hombres hayan soltado sus riendas inventando toda suerte de supersticiones.

Este es, pues, el orgullo condenado: que los hombres, en lugar de reconocer su humildad y baja suerte, dando gloria a Dios, han querido ser sabios por sí mismos, rebajando a Dios hasta su pequeñez y abyección. Pues San Pablo retiene siempre este principio: que nadie es excluido del servicio de Dios, más que por su propia ignorancia, como si dijese: por haber rebelado orgullosamente los hombres han sido embrutecidos, justicieramente, por Dios.

Además, existe también una razón evidentísima contra la interpretación que yo he refutado; esta es que, el error de representar a Dios por medio de una imagen, no ha comenzado con los filósofos,[64] sino que estos la tomaron de otros confirmándola con su aprobación.

23. *Y trocaron la gloria de Dios incorruptible en semejanza de imagen de hombre corruptible, y de aves,* **[p 47]** *y de animales de cuatro pies, y de serpientes*. Después de haberse imaginado a Dios, conforme a su conocimiento, sería menester un esfuerzo mucho más grande para reconocerle como verdadero Dios; *pero ellos* se forjaron un Dios nuevo y ficticio[65] o más bien un fantasma divino. Por eso es correcto decir que trocaron la gloria del Señor, al apartarse del verdadero Dios e hicieron algo así como llamar suyo al hijo de otro hombre. No hay por qué pensar que esta excusa les sirva de algo, diciendo que ellos creen que Dios está en el cielo y no piensan que sea Dios una imagen de madera considerándola únicamente como una representación suya, para recordarle; pues aun siendo así, eso supone ya un ultraje y oprobio contra Dios y es absurdo comparar su majestad con tales cosas. Sin embargo, nadie es ajeno a tal audacia y temeridad ni los sacerdotes ni los legisladores ni los filósofos, entre los cuales, el más sabio y razonable, Platón, dejaron de buscar a Dios bajo alguna representación física.[66]

Así pues, esta locura humana de querer figurarse a Dios, demuestra claramente las graves y necias imaginaciones acerca de Dios; porque han manchado su majestad al hacerle semejantes a una *imagen de hombre corruptible*. (Me gusta más traducir así la palabra griega que como lo hace Erasmo diciendo: *hombre mortal*; porque San Pablo no opone solamente la inmortalidad de Dios a la mortalidad del hombre,

---

[62] "Se hicieron vanos en sus discursos", según el original. N. del T.
[63] "Y su corazón sin inteligencia se llenó de tinieblas" según la versión francesa. N. del T.
[64] Véase: Séneca, De clementia, II. 5.
[65] Latín: factitium. Francés: a su manera.
[66] Platón: "Phedon", 83a, 100 y 101; véase Lactancio, "Instituciones divinas", libro II, cap. XI (Migne P.L. tomo 6, col. 312).

sino también a la condición muy miserable del hombre, la gloria incomprensible de Dios el cual carece en absoluto de pecado o mancha).

No satisfechos aún con acto tan desgraciado llegaron a compararale con las *bestias*, incluso con las más villanas y odiosas, por lo que se hace más clara aun su estupidez. Por lo demás, en cuanto a estas abominaciones, Lactancio,[67] lo mismo que Eusebio[68] y San Agustín,[69] ya dijeron bastante y especialmente este último, en su libro sobre *La Ciudad de Dios*.

24 Por lo cual también Dios los entregó a inmundicia, en las concupiscencias de sus corazones de suerte que contaminaron sus cuerpos entre sí mismos:

25 Los cuales mudaron la verdad de Dios en mentira, honrando y sirviendo a las criaturas antes que al Creador, el cual es bendito por los siglos. Amén.

26 Por esto Dios los entregó a efectos vergonzosos; pues aun sus mujeres mudaron el natural uso en el uso que es contra naturaleza,

27 Y del mismo modo también los hombres, dejando el uso natural de las mujeres, se encendieron en sus concupisccncias los unos con los otros, cometiendo cosas nefandas hombres [p 48] con hombres, y recibiendo en sí mismos la recompensa que convino a su extravío,

28 Y como a ellos no les pareció tener a Dios en su noticia, Dios los entregó a una mente depravada[70] para hacer lo que no conviene,

29 Estando atestados de toda iniquidad, de fornicación, de malicia, de avaricia, de maldad; llenos de envidia, de homicidios, de contiendas, de engaños, de malignidades.

30 Murmuradores,[71] detractores, aborrecedotes de Dios, injuriosos, soberbios, altivos, inventores de males, desobedientes a los padres,

31 Necios, desleales, sin afecto natural, implacables, sin misericordia,

32 Que habiendo entendido el juicio de Dios que los que hacen tales cosas son dignos de muerte, no sólo las hacen, mas aun consienten a los que las hacen.

24. *Por lo cual Dios los entregó a inmundicia en las concupiscencias de sus corazones, de suerte que contaminaron sus cuerpos entre sí mismos*. Puesto que la impiedad es un mal escondido dentro del hombre, para poner coto a toda tergiversación y disputa, el Apóstol presenta por medio de una demostración todavía más grosera y evidente que no podrán escapar sin una justa condenación, es decir, que por su impiedad los frutos que de ella proceden, y de los cuales pueden recogerse testimonios, manifiestan la cólera de Dios. Y si la ira del Señor es siempre justa, deducimos que en ellos ha existido algo digno de condenación. De esta manera él apresa a los hombres y prosigue convenciéndoles de su deslealtad y apostasía por medio de señales externas, porque desde el instante en que se apartaron de la bondad de Dios. El se vengó[72] precipitándoles en perdición y ruina infinitas.

Haciendo una comparación de los vicios que entre ellos existían, además de la impiedad que ya les acusó, prueba que, por un justo juicio de Dios, merecen ser condenados; pues teniendo en cuenta que nada es de mayor honra que nuestro honor, es pecar de gran ceguera el no poner obstáculo alguno para deshonrarnos y difamarnos a nosotros mismos. Es, pues, muy justo el castigo por la gran ofensa hecha a la majestad de Dios.

El Apóstol no trata de esto sino al fin del capítulo y, no obstante, presenta el asunto avanzándolo tanto como le es posible, porque era preciso hacerlo valer ampliándolo por todos los medios. He aquí,

---

[67] Lactancio, "Instituciones divinas", libro IV, cap. 10 (Migne P.L. tomo 6, col. 472) y libro V, cap. XXI (Migne P.L. tomo 6 col. 620). Los apologistas cristianos no fueron los únicos en burlarse de la zoolatría. Esta fue igualmente visible para los autores profanos como Juvenal Sat. XV o Cicerón, "Tusculan", V, 27.

[68] Eusebio de Cesarea, "La Preparación Evangélica", libro II, cap. I (Migne P.G. tomo XXI, col. 98 ss.).

[69] Agustín, "Ciudad de Dios", libro II, cap. XXII y libro VI, cap. X (Migue P.L. tomo 41, col. 69 y 190.)

[70] O reprobada.

[71] Aduladores.

[72] Antropopatismo: "la justicia de Dios, les precipitó". N. del T

en resumen, lo que observa: que los hombres demuestran, por testimonios infalibles, la persecución de la cólera divina, evidenciándose por ello que, su ingratitud hacia Dios es inexcusable, porque jamás acabarían por abandonarse y revolcarse en el cieno como verdaderas bestias con deseos tan sucios e infames, a no ser que la majestad de Dios les hubiera abandonado declarándoles la guerra. En vista de que todos estaban llenos de perversidades execrables, el Apóstol deduce que existen testimonios muy evidentes de la venganza de Dios en contra suya. Teniendo en cuenta **[p 49]** que jamás esta venganza golpea porque sí, injustamente, sino que siempre se conduce con mucha moderación, justicia y equidad, San Pablo afirma que todos están envueltos en una condenación, no sólo segura, sino también justa.

En cuanto a la manera de cómo Dios abandona[73] al hombre en el vicio, no necesitamos deducirla totalmente de este pasaje. Cierto que no sólo les deja hacer y lo disimula,[74] permitiendo que caigan, sino que caen también por un justo juicio. El permite, por un lado, sus concupiscencias y, por otro, el diablo les conduce y sumerge en la locura. Por esto utiliza la palabra *entregar*, empleada usualmente en la Escritura. Quienes suprimen violentamente esta palabra apartándola de su recto significado, dicen que sólo por una *autorización o consentimiento de Dios* caemos en pecado; pues así como Satán es el ministro de la ira de Dios y algo así como el verdugo, de este modo también es necesario confesar que cuando él se arma contra nosotros para precipitarnos en el mal, lo hace obedeciendo el mandamiento expreso del Juez y no por la astucia. De todos modos, no se deduce de esto que Dios sea Cruel o que nos obligue a blasfemar, porque San Pablo dice abiertamente que jamás somos abandonados al diablo o entregados[75] a su poder, a no ser que seamos dignos de tal castigo.

Solamente existe una excepción que necesitamos saber: ésta es, que la causa del pecado jamás viene de Dios, y que la raíz de ésta reside siempre en la persona del pecador; es preciso que la Palabra permanezca siempre verdadera: "*Te perdiste, oh Israel; pero en mí está tu ayuda*" (Oseas 13:9).

Añadiendo a la inmundicia[76] las concupiscencias del corazón humano, el Apóstol da tácitamente a entender cuáles son los frutos del espíritu cuando se abandona a su propia conducta.

Las palabras: *entre sí mismos*, son muy importantes, porque expresan más significativamente cómo los hombres han deshonrado villanamente sus cuerpos, de tal modo que las huellas permanecen grabadas con tanta claridad ante ellos que es imposible borrarlas.

25. *Los cuales mudaron la verdad de Dios en mentira*. En razón del asunto precedente, repite lo ya dicho, pero con otros términos, para mejor imprimirlos en nuestro espíritu. Cambiar la verdad de Dios en mentira es quitar la gloria de Dios; por tanto, es muy razonable que se llenaran de toda clase de abominaciones por haberse esforzado en despojar a Dios de su honor y cargándole de oprobio.

Honrando y sirviendo a las criaturas antes qe al Creador. El Apóstol se refiere, especialmente, al pecado de idolatría; pues no se puede honrar a la criatura religiosamente sin deshonrar perversa e impíamente a Dios, dando a otros la honra que sólo corresponde **[p 50]** a Dios, lo cual es un sacrilegio. Es una locura presentar como excusa la necesidad de honrar a las imágenes para honrar a Dios, puesto que El jamás reconoce esta clase de servicio y nunca lo aceptará como tributado a su divinidad. Y a la verdad, no es al verdadero Dios al que se honra entonces, sino a un Dios falso, imaginado por el hombre.

Finalmente, lo que sigue: *que es bendito por los siglos*, entiendo que lo ha dicho para vergüenza grande y confusión de los idólatras en este sentido: que solamente debe ser honrado *Aquel a quien nadie debe defraudar ni aun en lo más mínimo*.

---

[73] "Entrega" en el original. N. del T.
[74] Latín: tolerar.
[75] "Totalmente". N. del T.
[76] Humana inmundicia o miseria moral. N. del T.

26. *Por esto Dios los entregó a afectos vergonzosos; pues aun sus mujeres mudaron el natural uso en el uso que es contra naturaleza*; 27. *Y del mismo modo también los hombres, dejando el uso natural de las mujeres, se encendieron en sus concupiscencias los unos con los otros, cometiendo cosas nefandas hombres con hombres*. Como si el pensamiento precedente hubiera sido intercalado a modo de paréntesis, vuelve de nuevo el Apóstol al tema de la justicia del Señor, que antes comenzó. Primeramente, presenta un ejemplo por medio de este pecado y horrible impudicia contra "natura"[77] en el cual aparece que, no solamente ellos se prostituyeron brutalmente sino que sobrepasaron a las bestias trastornando todo el orden natural.

Después, hace un largo relato de los vicios que habiendo reinado en todo tiempo, entonces también dominaban todos con gran desbordamiento. No es preciso detenerse a considerar si cada hombre en particular se contaminó con tal cantidad de pecado, pues cuando se trata de reprender, en general, la villanía y vergüenza del género humano es suficiente con que ni un solo hombre deje de reconocer alguna mancha en sí mismo.

He aquí, pues, cómo es preciso entender esto: San Pablo habla de los pecados que siempre existieron y que principalmente en su época estaban en boga, por lo general; porque es asombroso ver cómo esta desgraciada inmoralidad, que las bestias brutas abominan, estuviera entonces tan extendida. En cuanto a los demás pecados, todos eran corrientes entre el pueblo. Luego hace un catálogo o enumeración de los vicios que comprendían a todo el género humano; pues aun no siendo todos criminales, ladrones o adúlteros, sin embargo, no existía uno solo exento de alguno.

Donde hemos traducido *efectos vergonzosos*, se lee literalmente en el texto griego: *pasiones de ignominia* o de *villanía* y *deshonra*, es decir, cosas vergonzosas y malvadas, incluso para el sentido común[78] de los hombres. Esta palabra está empleada en oposición, y como añadida, contra aquellos que habían deshonrado a Dios.

[p 51] *Recibiendo en sí mismos la recompensa que convino a su extravío*. Aquellos que por su maldad cerraron los ojos a la luz de Dios, que estaba delante de ellos, para no contemplar su gloria, merecen, en verdad, ser cegados hasta olvidarse de sí mismos y no distinguir lo que les conviene. En fin, es lógico que sean cegados en plena luz, porque nunca tuvieran vergüenza de apagar, estando a su alcance, la luz de Dios que solamente nos ilumina.

28. *Y como a ellos no les pareció tener a Dios en su noticia, Dios los entregó a una mente depravada*. Es preciso observar esta alusión presentada en infinidad de palabras, por medio de la cual el Apóstol demuestra atinadamente la conveniencia y proporción de igualdad existente entre el pecado y su castigo. Ellos no quisieron permanecer en el conocimiento de Dios, el cual únicamente dirige nuestra mente en el camino recto y el juicio verdadero, y el Señor les dio un entendimiento torcido, incapacitado para discernir y juzgar. Cuando él dice que *ellos no pueden juzgar* es como si dijera que no han cumplido con su deber, aprovechando el conocimiento de Dios, sino que más bien con propósito deliberado apartaron sus espíritus de Dios; es decir, que prefieren sus vanidades a Dios, por elección perversa[79] y por consiguiente que el error por el cual fueron condenados fue voluntario.

Para hacer lo que no conviene. Hasta ahora el Apóstol no hizo sino presentar como ejemplo un solo pecado execrable muy conocido en su tiempo; pero no común a todos, y ahora comienza enumerando los pecados de los cuales nadie podrá escapar. Pues, como ya dijo, aunque no se muestren todos en una misma persona, no existe alguna que esté exenta de alguno de ellos, de tal manera que cada uno por su parte no deje de convencerse de su perversidad.

---

[77] "Naturaleza", es decir: contra lo natural ordenado por Dios. N. del T.
[78] Que el sentido común condena. N. del T.
[79] Elección perversa de ellos. N. del T.

Si antes él calificó los pecados como *cosas no convenientes*, debemos entender por eso: *cosas contrarias a todo juicio razonable y alejadas de toda honestidad humana*; pues hace notar, como prueba de un entendimiento descarriado, el hecho de que sin inteligencia alguna los hombres se entregaron a maldades hacia las cuales el sentido común debería sentir horror.

Desde luego, es una necedad el tratar de colocar ordenadamente los pecados enumerados aquí tal y como si uno fuera causa del otro, pues la intención de San Pablo nunca fue ésta, sino solamente presentar un resumen colocando siempre, sin ningún fin especial, aquel que primero se le ocurría.

29. *Estando atestados de toda iniquidad, de fornicación, de malicia, de avaricia, de maldad; llenos de envidia, de homicidios, de contiendas, de engaños, de malignidades*. Indiquemos pues brevemente el significado de cada palabra: por *iniquidad* o *injusticia*, **[p 52]** entendemos el derecho de humanidad violado por los hombres, porque es preciso dar a cada uno lo que le pertenece.

Tenemos dos palabras, al parecer, con el mismo significado: *malicia* y *maldad*. Quienes han escrito sobre la significación de estas palabras en lengua griega[80] dicen que la primera, *ponerían*, equivale a *contumacia de maldad* o bien a una *licencia desbordada en la práctica del mal*, la otra equivale a *perversidad o tortuosidad espiritual que trata de perjudicar al prójimo*.

Lo que he traducido por *fornicación*, significa tanto un deseo interno como un acto externo, en la práctica del mal.

No hay dificultad en las palabras: *avaricia, envidia y homicidio*.

Bajo la palabra *contienda*, el Apóstol se refiere a toda clase de pleitos, combates y revueltas sediciosas.[81]

La palabra griega *kakoetheían* traducida por *malignidades*, significa una notable e importante maldad cometida por el hombre, por hábito, cuando se ha endurecido en costumbres perversas por contumacia y mala vida.

30. *Murmuradores, detractores, aborrecedores de Dios, injuriosos, soberbios, altivos, inventores de males, desobedientes a los padres*. La expresión: *aborrecedores de Dios*, pudiera muy bien significar: odiados de Dios, aun cuando no hay por qué tomarla así en este pasaje; porque San Pablo quiere demostrar solamente que los hombres son dignos de condenación por sus evidentes pecados. Designa pues a aquellos que no aman a Dios porque comprenden que su justicia es contraria a sus maldades.

Entre *murmuradores y detractores* existe la diferencia de que los primeros, por sus malas críticas[82] rompen las amistades de las buenas gentes; inflaman los corazones de los iracundos; difaman a los inocentes y siembran la discordia; y los otros, por maldad arraigada, no se cuidan del honor de nadie y siendo arrebatados por una cólera sin medida despedazan a las gentes, tengan o no motivos para hacerlo.

Antes se traducía por *injuriosos* lo que yo traduzco por *malhechores*, porque los latinos, así como los franceses, acostumbran a llamar *fechorías o malas acciones*, los ultrajes importantes, como: saqueos, latrocinios, incendios y envenenamientos, que es lo que San Pablo quiere decir.

La palabra *huperéphanos* traducida por *soberbios*, significa algo así como *desdeñosos*, pues en griego se refiere a quienes por considerarse a sí mismos como muy elevados, despreciaban o desdeñaban a los demas considerándoles como inferiores y no teniendo con ellos relaciones de igualdad.

Los *altivos* son gentes vanamente **[p 53]** infatuadas y llenas de vana presunción.

---

[80] Latín ammonius.
[81] Se debe entender: “sin razón para ello”. N. del T.
[82] Críticas malsanas. N. del T.

31. *Necios, desleales*. Estas palabras griegas significan propiamente: gentes con las cuales nada se puede hacer y quienes, por su deslealtad, siempre quebrantan el derecho de sociedad, no habiendo en ellos sinceridad ni palabra ni firmeza en sus propósitos.

Sin afecto natural, son quienes suprimen y se olvidan de los primeros sentimientos que la naturaleza pone en el corazón humano, como el amor por sus familiares.

En la última señal de corrupción de la naturaleza humana dice: *sin misericordia*. San Agustín[83] deduce de este pasaje que la misericordia es una virtud cristiana, al revés de cuanto afirman los filósofos antiguos llamados estoicos.[84]

32. *Que, habiendo entendido el juicio de Dios que los que hacen tales cosas son dignos de muerte, no sólo las hacen mas aun consienten a los que las hacen*. Aunque los expositores comentan este pasaje de diversas maneras, sin embargo me parece que la más exacta y cierta es la de que los hombres se han precipitado totalmente en una licencia desordenada del mal, hasta el punto de haber echado fuera todo discernimiento de virtud y de maldad,[85] aprobando, tanto en ellos como en los demás, las cosas desagradables a Dios, entre el número de aquellas que Dios condenará por su justo juicio.

He aquí, pues, el colmo de la perversidad: cuando el pecador es tan desvergonzado que, por un lado alaba sus pecados y no puede aguantar que se le vitupere, y por otro, aprueba los mismos pecados en los demás consintiéndolos y aplaudiéndolos.

Así la Escritura, queriendo describir la perversidad más alta, dice de este modo: "*Se alegran haciendo el mal*" (Prov. 2:14); y también: "*Te gloriaste en tu maldad*" (Ezeq. 16:25); (Jer. 11:15); pues, cuando un hombre se avergüenza hay todavía alguna esperanza de enmienda en él; pero, cuando por una contumacia en mal hacer, se encuentra de tal manera endurecido en la impudicia que elogia los pecados, considerándolos como virtudes, no hay ya ninguna esperanza de corrección. Acepto estas palabras en este sentido, porque veo que el Apóstol ha querido tratar aquí alguna cosa más grave y perversa que la de cometer simplemente actos pecaminosos; y no podría entender que pudiera significar eso, sin referirlo al colmo de la maldad, cuando los hombres miserables y desventurados como son, habiendo perdido toda vergüenza, defienden intencionalmente y mantienen los pecados[86] contra la justicia de Dios.

---

[83] Agustín: "Ciudad de Dios", libro IX.

[84] Los estoicos consideraban como un signo de debilidad o de cobardía, la misericordia o compasión. N. del T. Véase: Séneca. De clementina, libro II, cap. 4 y 5.

[85] Hasta el punto de no distinguir entre el bien y el mal. N. del T.

[86] En el original, "vicios". Me ha parecido mejor traducirlo por "pecados", por entender que es "un pecado" y no un "vicio" defender la maldad. N. del T.

[p 55]

CAPITULO 2

[1] **Por lo cual eres inexcusable, o hombre, cualquiera que juzgas; porque en lo que juzgas a otro te condenas a ti mismo; porque lo mismo haces, tú que juzgas.**[1]

[2] **Mas sabemos que el juicio de Dios es según verdad contra los que hacen tales cosas.**

1. *Por lo cual eres inexcusable, oh hombre, cualqiera que juzgas*, Esta reprensión se dirige a los hipócritas, quienes deslumbrando los ojos de los hombres con el disfraz de su santidad externa, descansan en seguridad o más bien en presunción delante de Dios, como si tuvieran con qué satisfacerle plenamente. Después de que San Pablo mostró los pecados más groseros y evidentes, con el propósito de no dejar a uno solo como justo delante de Dios, se dirige ahora a estos pequeños santurrones[2] que podían no estar dentro de la primera lista de los vicios que hemos mencionado. De lo antes supuesto, la consecuencia y deducción es tan fácil y correcta que no debe sorprendernos cómo el Apóstol la obtuvo. Cuando dice *que son inexcusables*, quiere decir que, conociendo muy bien el juicio de Dios, quebrantan la Ley como si dijese: "Aun cuando tú no consientas en los pecados de los demás, y aunque parezca, por el contrario, que tu seas su enemigo formal haciéndoles la guerra, sin embargo, si te examinas honradamente verás que no estás exento, por completo, de culpa y no puedes alegar defensa alguna dejando de estar incluido en la condenación, como los demás".

Porque en lo que juzgas a otro te condenas a ti mismo. Las palabras forman aquí un juego irónico lleno de gracia, a saber: *krinein* y *katakrinein*, pues significa la primera, *juzgar* y la segunda, *condenar*.[3] Es preciso notar, por otra parte, la exageración o por así decirlo, el énfasis que el Apóstol emplea contra ellos. Esta manera de hablar encierra este sentido, como si dijese: "Tú eres doblemente digno de ser condenado, porque estás lleno de los mismos pecados que reprendes y echas en cara a los demás". Porque es algo muy corriente que quienes obligan a los demás a dar cuenta de su vida, estén obligados a demostrar que, por su parte, ellos caminan en inocencia, rectitud, integridad y toda clase de virtud y que, por tanto, son indignos de ser ni **[p 56]** siquiera un poco excluidos si cometen los mismos pecados que intentan corregir en los demás.

Porque lo mismo haces, tú que juzgas. Esto es lo que encontraríamos al traducir este pasaje palabra por palabra: *Aquello que tú condenas es lo que tú haces*. Cuando dice que lo hacen, es porque en realidad sus corazones no son rectos y ciertamente el pecado está en ellos, en tal forma que se condenan a sí mismos, porque denunciando a un ladrón, adúltero o maldiciente no lanzan su condenación contra las personas, sino contra los pecados que ellos mismos llevan en sí profundamente arraigados.[4]

2. *Mas sabemos que el juicio de Dios es según verdad contra los que hacen tales cosas*. La intención de San Pablo es la de desvanecer todas estas jactancias de los hipócritas para que no piensen jamás que porque el mundo les alaba o ellos mismos se absuelven no habrán de pasar por otro examen en el cielo. Así, acusándoles de impureza interior, que por no ser vista no puede ser redargüida ni demostrada por testimonio humano, les remite al juicio de Dios, para quien hasta las mismas tinieblas no son oscuras ni secretas, y al sentimiento de que es preciso necesariamente que los pecadores sean juzgados, lo quieran o no.

Esta *verdad* sobre el *juicio* a que se refiere el Apóstol, consta de dos partes: la primera, que sin acepción de personas, Dios castigará el pecado en cualquier pecador; y la segunda: que no se fijará en la apariencia externa ni se contentará con la obra, si ésta no procede de una verdadera pureza del corazón. De

---

[1] Mateo 7:1. 1 Cor. 4:5.
[2] "Saintereaux", en el original, sin traducción posible. N. del T.
[3] En algunas versiones las dos palabras tienen el significado de condenación implicado en una sola. N. del T.
[4] Es decir: se condenan a sí mismos. N. del T.

esto se deduce, que la máscara de la santidad fingida no impedirá el castigo por el juicio de la perversidad interior escondida en el corazón.

Esta es una forma de hablar propia de la lengua hebraica, pues entre los hebreos la palabra *verdad* significa, a menudo, *integridad* y *rectitud de corazón*. Así se emplea, no sólo en oposición al pecado grosero de la mentira, sino también contra la apariencia de las buenas obras. Los hipócritas, pues, deben despertar cuando se les dice que Dios no juzgará solamente el disfraz y la apariencia externa de justicia, sino también los sentimientos ocultos y secretos.

3 ¿Y piensas esto, oh hombre, que juzgas a los que hacen tales cosas, y haces las mismas, que tu escaparás del juicio de Dios?

4 ¿O menosprecias las riquezas de su benignidad, y paciencia, y longanimidad, ignorando que su benignidad te guía a arrepentimiento?[5]

5 Mas por tu dureza, y por tu corazón no arrepentido, atesoras para tí mismo ira para el día de la ira y de la manifestación del justo juicio de Dios;[6]

6 El cual pagará a cada uno conforme a sus obras,[7]

7 A los que perseverando en bien hacer, buscan gloria y honra e inmortalidad, la vida eterna,[8]

[p 57] 8 Mas a los que son contenciosos y no obedecen a la verdad, antes obedecen a la injusticia, enojo e ira,

9 Tribulación y angustia sobre toda persona humana que obra lo malo, el Judío primeramente, y también el Griego,

10 Mas gloria y honra y paz a cualquiera que obra el bien, al Judío primeramente, y también al Griego.

3. *¿Y piensas esto, oh hombre, que juzgas a los que hacen tales cosas y haces las mismas*. De acuerdo con los retóricos,[9] quienes en sus sentencias decían que no se debe jamás disputar violentamente contra el adversario, oprimiéndole con duras reprensiones, antes de comprobar perfectamente el delito, pudiera parecer que San Pablo procede mal y grita demasiado pronto y fuerte antes de haber llegado a la prueba de la acusación que intentaba. Mas no es así, porque él ya les había convencido y demostrado su culpabilidad con pruebas muy evidentes, no acusándoles delante de los hombres sino arguyendo y apelando al juicio de sus propias conciencias, de modo que su pretensión[10] creía que estaba probada suficientemente, es decir, que si ellos quisieran examinarse a sí mismos y admitir el juicio de Dios, no podrían negar su iniquidad.

Además, si él utiliza tal severidad y aspereza para reprender la santidad fingida, lo hace por necesidad. Pues esta clase de gentes se sienten satisfechas de sí mismas fácilmente y confiadas con una maravillosa seguridad, siendo preciso arrancarlas, poc la fuerza, de la vana confianza en sí mismas. Tal método nos recuerda que eso es lo mejor para convencer a los hipócritas, despertarles de su embriaguez y estupidez y acercarles a la claridad del juicio divino.

Que tú escaparás al juicio de Dios? Este es un argumento llamado de lo pequeño o lo grande;[11] porque si es menester que los pecados y maldades sean juzgados por la justicia humana, mucho más lo deben ser por el juicio de Dios, quien es el único Juez de todos. Es cierto que los hombres por inspiración divina[12] condenan los males cometidos; mas eso no es sino una pequeña señal y un retrato oscuro del juicio divino. Por esta razón están locos quienes piensan, abusando de Dios,[13] evitar su juicio, puesto que

---

[5] 1 Pedro 3:15.
[6] Sant. 5:3.
[7] Sal. 62:13.
[8] O que son pacientes, la gloria de las bue nas obras, honra e inmortalidad; es decir, a quienes buscan la vida eterna.
[9] Hoy se les llama: didáctico—literarios. N. del T.
[10] Su acusación. N. del T.
[11] De lo mayor a lo menor o de lo más a lo menos. Es un argumento deductivo. N. del T
[12] Se refiere el Apóstol a la voz de Dios en la conciencia humana. N. del T.
[13] Por tener un concepto equivocado de Dios. N. del T.

según su propio juicio condenan a quienes hacen el mal. No sin razón el Apóstol, por dos veces, insiste repitiendo la palabra *hombre* comparándola con Dios.

4. *¿O menosprecias las riquezas de su benignidad, y paciencia, y longaminidad* … Algunos creen que este argumento es el llamado por los retóricos *dilema*;[14] pero a mí me parece que es una *prolepsis*;[15] porque los hipócritas gustosamente se envanecen **[p 58]** de su prosperidad, cuando todo les sucede como desean, creyendo que por sus virtudes y beneficios se hacen acreedores a sentir la bondad y liberalidad del Señor, endureciéndose constantemente y despreciando y desdeñando a Dios, y por eso el Apóstol se opone a su arrogancia alegando un motivo totalmente contrario, fundando su argumentación y demostrando que no deben creer que su prosperidad exterior prueba que Dios les sea favorable, puesto que El se la concede con un fin completamente diferente, es a saber, para incitar a los pecadores a su conversión. Así, pues, donde el temor de Dios no reina, la confianza en la prosperidad es desprecio y burla a la infinita bondad divina. El Apóstol deduce, con razón, que aquellos a quienes Dios ha enriquecido en esta vida, serán más severamente castigados; porque aparte de su perversidad, todavia existirá otro motivo: el de que han rechazado la bondad paternal de Dios invitándoles al arrepentimiento. Y aunque todos los beneficios sean testimonios de su amor paternal, sin embargo, porque El frecuentemente persigue otro resultado al mantener a los infieles en su alegría, haciéndoles sentir su liberalidad, se equivocan envaneciéndose de su prosperidad como si tal cosa fuera señal evidente de que Dios los ama y se agrada de ellos.

Ignorando que su benignidad te guía a arrepentimiento? El Señor, por medio de su bondad hacia nosotros, nos demuestra que necesitamos convertirnos y regresar a El si deseamos gozar del bien y la felicidad; y al mismo tiempo nos confirma en la seguridad de esperar y recibir de El misericordia. Si no relacionamos con este objetivo su liberalidad y bondad, nos engañamos, aunque no siempre la recibamos de la misma manera; pues cuando el Señor trata con dulzura a sus siervos, concediéndoles bendiciones terrenales, por ellas manifiesta su buena voluntad, acostumbrándoles a buscar en El solamente la perfección y la suma de todo bien. Pero cuando trata con la misma dulzura a los transgresores de la Ley, ciertamente El quiere por su benignidad derribar la rebeldía y obstinación, no diciendo jamás que les sea propicio entonces, sino que más bien les llama al arrepentimiento y a la enmienda. Si algunos replican a esto, que si el Señor también con insistencia no toca sus corazones de antemano es como si estuviera hablando con sordos, es preciso responder que tal cosa no es culpa del procedimiento[16] sino de la perversidad.

En cuanto a las palabras de San Pablo, quien gusta mejor de decir *te guía*, en lugar de te *invita*, diré que es más significativo lo primero que lo segundo. Sin embargo, no lo interpreto en el sentido de *obligar o empujar* por la fuerza, sino en el de *conducir o llevar por la mano*.

5. *Mas por tu dureza, y por tu corazón no arrepentido, atesoras para* **[p 59]** *ti mismo ira*. A nuestro endurecimiento por las censuras del Señor, se sigue una impenitencia, si podemos llamarla así, es decir, se llega a no desear ni procurar arrepentimiento alguno pues, efectivamente, quienes no se cuidan de enmendarse tientan claramente al Señor.

Este es un bello y notable pasaje, por el cual aprendemos lo ya dicho: que los infieles, mientras viven en el mundo, amontonan sobre su cabeza, día tras día, más grave juicio de Dios, y también que todos los dones de Dios, de los cuales disfrutan constantemente, contribuirán más a su condenación; porque tendrán que dar cuenta de todos ellos. Entonces comprenderán lo que razonablemente les será imputado como extrema maldad y colmo de su perversidad, por haberse empeorado ante la dulzura y condes-

---

[14] Dilema es un argumento doble y contra rio, para probar una verdad. N. del T.
[15] Prolepsis es una figura por la que se objeta a un argumento anticipidamente. N. del T.
[16] Que Dios no es culpable por emplear ese método. N. del T.

cendencia de Dios, pues lo menos que pudiera esperarse de ellos sería la enmienda. Debemos, pues, tener cuidado de usar lícitamente los bienes de Dios, para que no graviten en contra nuestra.

Para el día de la ira[17] *y de ta manifestación del justo juicio de Dios*. Es mejor decir *para el día* que *en el día*, pues los perversos se atraen la indignación de Dios, cuya gravedad se abatirá sobre ellos secretamente, en la desgracia que procederá entonces de las riquezas de Dios, para abrumarlos. El día del juicio final es llamado *día de la ira*, cuando se refiere a los perversos, aun cuando sea *día de redención* para los fieles. De un modo parecido, todas las otras visitaciones de Dios, en cuanto a los perversos, siempre son descritas como horribles y llenas de amenazas y, por el contrario, dulces y bondadosas en lo que respecta a los fieles. Así todas las veces que la Escritura habla de la venida del Señor y de su acercamiento, es para exhortar a los fieles a regocijarse gozosamente; pero cuando se dirige a los réprobos no hace sino presentarles horror y espanto. "*Ese día*, dice Sofonías (1:15), *será el día de ta ira, día de angustia y de aprieto, día de alboroto y de asolamiento, día de tiniebla y de oscuridad, día de nublado y de entenebrecimiento*". Y se dice también en Joel (2:2) y en Amós (5:18): "*Ay de los que desean el día del Señor; ¿para qué queréis este día de Dios? Será de tinieblas y no de luz*".

Cuando San Pablo añade la palabra *manifestación*, da a entender que ese es el día de la ira, es decir, cuando el Señor manifestará su juicio; porque aunque El muestra, a la verdad, todos los días algunas señales y testimonios, sin embargo, reserva su clara y plena manifestación para ese día; porque entonces los libros serán abiertos y las ovejas serán apartadas de los cabritos y el trigo puesto aparte de la cizaña.

6. *El cual pagará a cada uno conforme a sus obras*. Puesto que el asunto de los "santurrones", quienes piensan que la perversidad de su corazón está bien cubierta y escondida, **[p 60]** y teniendo en cuenta que existen no sé cuantos fardos de obras inútiles y vanas, el Apóstol establece la verdadera justicia de las obras delante de Dios, con objeto de que los tales no echen sus cuentas a su favor tratando de apaciguarle por medio de palabras y hojarasca u hojas sin fruto.

En este pasaje no existe la dificultad que muchos creen, porque cuando el Señor castigue con un justo juicio la perversidad de los réprobos, pagará ciertamente sus patrañas con el salario que merecen. Además, puesto que El santifica a quienes ha determinado glorificar un día, coronorá también sus buenas obras,[18] mas no por sus méritos, cosa que jamás podrá probarse por estas palabras, las cuales predicen claramente qué paga será dada a las mismas, no diciendo, sin embargo, cuál sea su valor ni qué recompensa tendrán. Es mala consecuencia hablar de "paga", porque puede creerse que esta se relaciona con algún mérito.

7. *A los que perseverando*[19] *en bien hacer buscan gloria y honra e inmortalidad, la vida eterna*. El término usado por el Apóstol significa propiamente paciencia, que es algo más que *perseverancia*. La *perseverancia* se refiere a quien persiste siempre en el bien hacer, sin cansarse de hacerlo; pero la paciencia exigida a los fieles es la virtud por la cual permanecen firmes, aunque sean oprimidos por diversas tentaciones; pues Satán no les deja caminar en el Señor gozosamente, ni siempre al mismo paso, sino que se esfuerza por retardarlos por medio de innumerables escándalos para hacerles perder su buen camino.

Cuando el Apóstol dice que los fieles perseverando en las buenas obras *buscan gloria y honra*, quiere decir que su propósito es buscar gloria y honra del Señor y no alguna otra cosa más elevada y excelente; mas no pueden buscarla sin luchar y esforzarse al mismo tiempo, tratando de ascender en la bienaventuranza de su reino, a cerca del cual las palabras aquí escritas contienen una descripción. El significado, por tanto, es que el Señor dará la vida eterna a aquellos que ejercitándose en las buenas obras mantienen su mirada fija en la gloriosa inmortalidad.

---

[17] La versión francesa dice: "En el día de la ira". N. del T.
[18] Ensalzará sus buenas obras. N. del T.
[19] "A quienes con paciencia", según la versión francesa. N. del T.

8. *Más a los que son contenciosos y no obedecen a la verdad, antes obedecen a la injusticia, enojo e ira*. Esta frase está un poco embrollada.

En primer lugar, porque se rompe y discontinúa la consecuencia del tema, pues el hilo de la frase requería que el segundo miembro de los dos, entre los cuales se hace la comparación, se ligara con el primero de este modo. "A los que perseverando en bien hacer, buscan gloria y honra e inmortalidad, el Señor les dará la vida eterna; mas a los que son contenciosos y no obedecen a la verdad, la muerte eterna"; y después viene esta conclusión: "Que para los primeros está preparada la gloria, la honra y **[p 61]** la incorrupción; mas para los otros está reservada la ira y aflicción".

En segundo lugar, porque estas palabras *enojo, ira, tribulación y angustia* se relacionan con dos miembros de frases diferentes, no impidiendo sin embargo, el significado y esto debe bastarnos en los escritos apostólicos; porque si tratásemos de buscar algo elocuente necesitaríamos buscarlo en otra parte, pues aquí, bajo un estilo sencillo, es menester solamente encontrar la sabiduría espiritual.

La palabra *contención* equivale a *rebeldía* y *obstinación* o *terquedad* y por ellas San Pablo rechaza a los hipócritas, quienes se burlan de Dios envaneciéndose con su prosperidad y adormeciendo su conciencia.

La palabra *verdad* designa simplemente el camino de la voluntad divina, que es únicamente la luz de la verdad. Es común a todos los inicuos el placer de sujetarse más y continuamente al pecado que al yugo de Dios, y por mucho que hagan aparentando obedecer a la palabra de Dios, no dejan, a pesar de eso, de murmurar contra ella y resistirla, pues por un lado los que son abiertamente perversos se burlan de esa verdad y, por otro, los hipócritas se muestran dóciles siguiendo las falsas devociones por ellos inventadas.

El Apóstol añade que tales rebeldes obedecen a la *injusticia*, sin término medio, porque quienes no han querido sujetarse a la ley del Señor, caen rápidamente bajo la servidumbre y tiranía del pecado y está bien este justo pago a su rabiosa licencia, y que aquellos que rehusan la obediencia a Dios, sean esclavizados por el pecado.

Enojo e ira. El primer vocablo en lengua griega, *thumos*, significa: *ira que se inflama repentinamente*. De estas cinco palabras, las dos últimas son efecto de las primeras, pues aquellos que estiman a Dios como un adversario colérico no pueden evitar el ser inmediatamente golpeados y enfrenados.[20] Notemos cómo San Pablo, habiendo podido resumir en dos palabras la beatitud de los fieles y la perdición de los réprobos, utiliza muchos términos para ampliar una y otra cosa, con el fin de conmover a los hombres haciéndoles sentir más vivamente el temor de Dios y alentar en ellos el deseo de obtener la gracia por Cristo; pues jamás tememos lo bastante al juicio de Dios, a menos que éste se nos presente descrito con viveza. Por otra parte, tampoco somos impulsados rectamente hacia un verdadero deseo de vida futura si no recibimos, por así decirlo, muchos golpes que caldeen nuestros corazones.

9. *Tribulación y angustia sobre toda persona humana que obra lo malo, el Judio primeramente y también el Griego*. 10. *Más gloria y honra y paz a cualquiera que obra el bien, al Judio primeramente y también al Griego*. Creo que por estas palabras, el Apóstol opone simplemente al pagano con el judío; pues aquellos a quienes el llama *griegos* **[p 62]** les llamará paganos poco después. Coloca delante a los judíos; porque a ellos, antes que a nadie, les fueron hechas las promesas y las amenazas de la Ley, como si dijese: he aquí la regla general del juicio de Dios, la cual, comenzando por los judíos, envolverá al mundo entero.

[11] Porque no hay acepción de personas[21] para con Dios.[22]

---

[20] Por Dios. N. del T.
[21] Deut. 10:17; 2 Cor. 19:7; Job. 34:19; Hechos 10:34.
[22] O "en Dios", no hay jamás juicio sobre la apariencia de las personas.

[12] **Porque todos los que sin ley pecaron, sin ley también perecerán; y todos los que en la ley pecaron, por la ley serán juzgados.**

[13] **Porque no los oidores de la ley son justos para con Dios, mas los hacedores de la ley serán justificados.**[23]

11. *Porque no hay acepción de personas para con Dios*. Hasta ahora el Apóstol hizo comparecer a todos los hombres, en general, ante el juicio de Dios, demostrando su culpabilidad sin excepción; mas ahora comienza por censurar separadamente a los judíos y a los paganos, mostrando al mismo tiempo que la diferencia entre ellos jamás impide el que todos por igual sean susceptibles de la muerte eterna.

Los paganos trataban de excusarse bajo pretexto de ignorancia y los judíos se gloriaban en nombre de la Ley. A los primeros, les quita toda tergiversación y réplica, despojando a los otros de su falsa y vana ocasión de glorificarse. El Apóstol hace una especie de división del género humano clasificándolo en dos grupos, puesto que ya Dios había separado a los judíos del resto del mundo y, por su parte, los paganos se hallaban todos bajo una misma condición. El Apóstol demuestra que esta diferencia no impide el que unos y otros se encuentren envueltos en la misma condenación.

La palabra *persona*, en las Escrituras, se aplica a todas las cosas externas que se estiman y consideran. Cuando leemos, pues, que Dios no hace acepción de personas, es preciso entender por tal cosa que El mira la pureza del corazón y la inocencia interior y no se detiene nunca en aquello que se toma en cuenta entre los hombres: como el linaje, el país, el crédito,[24] los bienes y demás; así también, *acepción* significa *elección* y *atención* entre nación y nación.

Si se quiere discutir[25] sobre que la elección de Dios jamás es gratuita, responderemos que existe una doble acepción humana ante Dios. La primera, por la cual, habiéndonos llamado de la nada nos recibe y adopta por su bondad gratuita; porque nada existe en nuestra naturaleza que pueda agradarle y merecer su aprobación. La obra, por la cual, después de habernos regenerado, nos acepta, otorgándonos sus dones y mirando la imagen de su Hijo, con agrado, al reconocerla en nosotros.

12. *Porque todos los que sin ley pecaron, sin ley también perecerán*. Siguiendo la distinción ya dicha.[26] el Apóstol se dirige en primer término a los paganos, diciéndoles que, aun **[p 63]** cuando no hayan tenido entre ellos a ningún Moisés que redactara y estableciera la Ley de parte del Señor, eso, sin embargo, no impedía que al pecar dejaran de atraerse un justo juicio de muerte; como si dijera que el conocimiento de la Ley escrita no impide que la condenación del pecador sea justa. Considerad por tanto, yo os lo ruego, cuán sin causa intentan aquellos que, por una exagerada misericordia y un mal entendimiento, bajo pretexto de ignorancia, eximen del juicio de Dios a las naciones que no poseen la luz del Evangelio.

Y todos los que en la ley pecaron, por la ley serán juzgados. Lo mismo que los paganos, al dejarse llevar por las locas fantasías de su razón,[27] van dando traspiés hacia la fosa de perdición, los judíos, sin necesidad de ir tan lejos, al tener la Ley delante de ellos se condenan, pues la sentencia pronunciada desde hace mucho tiempo dice que: "*Son malditos todos los que no permanecen en todos sus mandamientos*" (Deut. 27:26). La condición de los judíos es. pues, todavía peor, porque su condenación está dentro de su propia Ley.

13. *Porque no los oidores de la ley son justos para con Dios, mas las hacedores de la ley serán justificados*. Esta es una idea anticipada, por la cual el Apóstol se adelanta a la objeción que los judíos hubiesen podido hacer sobre ellos mismos; pues, por el hecho de oír que la Ley es la norma de la justicia, se gloriaban únicamente en su conocimiento. Para demostrarles su locura y arrancarles de esa vana confianza, les dice que escuchar y conocer la Ley no sirve para alegar la justicia delante de Dios, sino que es preciso

---

[23] Mat. 7:21; Sant. 1:22.
[24] La reputación según el criterio humano. N. del T.
[25] Discutir de un modo sutíl. N. del T.
[26] Entre judíos y gentiles. N. del T.
[27] O de su imaginación. En el texto se lee "sentido". N. del T.

practicarla conforme a lo que está escrito: "*Quien hubiere hecho estas cosas vivirá por ellas*" (Deut. 4:1; Lev. 18:5). Así pues, este pensamiento significa, que si se busca la justificación por la Ley será preciso cumplir la Ley;[28] porque la justificación por la Ley consiste en el absoluto cumplimiento de la misma.

Quienes abusan de este pasaje para establecer la justificación por las obras son merecedores de que hasta los niñitos se burlen de ellos y les señalen con el dedo.[29] Es, pues, una locura y despropósito entablar aquí largas polémicas respecto a la justificación para enmarañarla con su sofisma[30] tan frívolo; porque el Apóstol, dirigiéndose a los judíos, insiste solamente en este juicio de la Ley del cual ya hizo mención, es decir, que no pueden justificarse por la Ley si no la cumplen por completo, y si la quebrantan la maldición les espera. En cuanto a nosotros, no negamos que es la Ley la norma de la justicia perfecta, mas puesto que todos somos transgresores de ella, afirmamos que será preciso buscar la justificación de otro modo. Podemos deducir de este pasaje todo lo contrario de cuanto sostienen nuestros adversarios: que **[p 64]** nadie se justifica por las obras, porque si nadie puede ser justificado por la Ley más que aquellos que la cumplen, afirmamos que no existe un solo justificado,[31] puesto que jamás encontraremos a alguien que pueda vanagloriarse de haber cumplido la Ley.

14 Porque los Gentiles que no tienen ley, naturalmente haciendo lo que es la ley, los tales, aunque no tengan ley, ellos son ley a sí mismos.

15 Mostrando la obra de la ley escrita en sus corazones, dando testimonio juntamente sus conciencias, y acusándose y también excusándose sus pensamientos unos con otros;

16 En el día que juzgará el Señor lo encubierto de los hombres, conforme a mi evangelio, por Jesucristo.

14. *Porque los Gentiles que no tienen ley, naturalmente haciendo lo que es de la ley, los tales, aunque no tengan ley, ellos son ley a sí mismos*. El Apóstol vuelve ahora a la primera parte de su diferenciación, añadiendo la prueba: porque no se contenta condenándonos con una palabra, pronunciando el juicio de Dios contra nosotros, sino busca hacérnoslo entender razonadamente, de tal modo que nos rindamos a la evidencia para avivar en nosotros el desear y amar a Cristo. Prueba que los paganos no ganan nada con alegar su ignorancia como excusa, porque demuestran por sus acciones que obedecen a una norma de justicia; porque nunca ha existido nación tan bárbara y alejada de toda humanidad que no se haya regido por alguna forma de leyes. Todos los pueblos, por sí mismos, establecen sus leyes, y por eso vemos claramente que existen conceptos primitivos de justicia y derecho impresos naturalmente en los espíritus humanos. Por eso puede afirmarse que tienen ley sin tener Ley; porque aunque no tengan la Ley de Moisés escrita, no obstante, no están desprovistos de justicia y equidad, porque de otro modo no podrían diferenciar la perversidad de la virtud, reprimiendo la primera con castigos y encomiando la segunda con su estimación, aprobándola por su juicio y recompensándola al otorgarla un lugar honorable.

Opone el Apóstol, la *naturaleza* de la Ley escrita, diciendo que los paganos, cualquiera que fuere la naturaleza de la justicia que los guíe, tienen una ley[32] que ocupa el lugar de la Ley que los judíos tienen para su instrucción, de modo que por ella los paganos son ley a sí mismos.

15. *Mostrando la obra de la ley escrita en sus corazones*. Es decir, demuestran que llevan grabado en sus corazones un aviso y un juicio por el cual disciernen entre lo injusto y lo recto, entre la honestidad y la perversidad; porque el Apóstol no cree que tengan tal cosa impresa en su voluntad, de tal modo que la amen y pongan en ella su afecto, sino que el poder de la verdad les oprime tan vivamente que se sienten forzados a aprobarla. ¿Por qué, si no, ordenan leyes religiosas considerando que Dios debe ser servido y

---

[28] Cumplir "toda" la Ley. N. del T.
[29] Esta imagen equivale a: "que hasta los niños se rían de cllos. N. del T.
[30] Sofisma: argumento con la que se defiende algo falso. N. del T.
[31] Un solo hombre que pueda justificarse. N. del T.
[32] La Ley natural. N. del T.

honrado? ¿Por **[p 65]** qué sienten vergüenza de hurtar y robar si no porque entienden que ambas cosas están mal?

Está, pues, fuera de lugar, el tomar este pasaje para encomiar la potencia de nuestra voluntad, pretendiendo que San Pablo afirma que la observancia de la Ley está en nuestras manos, pues él solamente habla del conocimiento de la Ley y de la impotencia para cumplirla. Por otra parte, la palabra *corazón*, no significa aquí el lugar donde se encuentran y actúan los afectos, sino únicamente el entendimiento, como en otros pasajes: "*Dios no os dio corazón para entender*" (Deut. 29:4) y "*Oh insensatos y tardos de corazón para creer*" (Luc. 24:25).

Tampoco es preciso deducir de este pasaje que los hombres poseen un pleno conocimiento de la Ley, sino únicamente que, en sus espíritus, se encuentran algunas impresiones de la simiente de justicia,[33] como puede comprobarse en todos los pueblos, pues, tanto en unos como en otros existe alguna forma de religión que castiga por sus leyes el adulterio, el robo y el crimen; estiman y recomiendan la fidelidad y lealtad en los contratos, en los negocios y en otros asuntos que relacionan a los hombres. En todo eso confiesan que es preciso servir a Dios; que el adulterio, el robo y el crimen son malos, y que la rectitud y la justicia son loables. Poco importa cómo se imaginen a Dios o cuántos dioses tengan; basta con que comprendan que Dios existe y que se le debe servir y honrar. Poco importa, también, que no permitan codiciar la mujer ajena o su posesión o alguna otra cosa, si dejan pasar el rencor y el odio sin castigo, porque todo aquello que juzgan como malo saben también que no debe ser deseado.

Dando testimonio juntamente sus conciencias, y acusándose y también excusándose sus pensamientos unos con otros. No podía el Apóstol convencerlos más vivamente que por el testimonio de sus propias conciencias el cual equivale a mil testimonios. Los hombres se sostienen y consuelan cuando su conciencia les testifica que hicieron el bien y su comportamiento es virtuoso; por el contrario, cuando se sienten culpables en sus conciencias les parece estar dentro de un infierno que les atormenta. De ahí proceden las frases escritas en las obras de autores paganos:[34] que la buena conciencia es como un bello teatro grande y espacioso[35] y la mala conciencia es como un terrible verdugo que atormenta a los perversos más cruelmente que todas las Furias[36] imaginables.

Los hombres, pues, poseen algún conocimiento natural de la Ley, que les dice dentro de ellos mismos lo que es bueno o detestable. Notemos **[p 66]** cómo el Apóstol describe, graciosamente y con propiedad, la conciencia, cuando afirma que nos vienen al entendimiento razones por las cuales nos defendemos y sostenemos lo que es recto y, por el contrario, otras que nos acusan y redarguyen de nuestra perversidad.

Se refiere a los razonamientos o medios de acusar y defenderse en *el día* del Señor; no solamente que entonces comiencen a mostrarse, puesto que ahora mismo luchan sin cesar y desempeñan su papel; pero entonces tendrán ocasión aún de hacerse notar y nadie, por tanto, dejará de tenerlos en cuenta porque no son cosas frívolas y vanas.

Las palabras *en el día*, equivalen a *para el día.* como ya lo vimos en el versículo 5 de este capítulo.

16. *En el día en que juzgará el Señor lo encubierto de los hombres*. Esta es una circunlocución[37] acerca del juicio, muy conveniente al asunto que trata, con objeto de que los hombres, satisfechos de dormirse en su estupidez, porque ésta le sirve de escondedero, sepan que esos pensamientos tan secretos y escondidos en lo profundo de sus corazones saldrán a luz. Del mismo modo, cuando quiere demostrar a los

---

[33] El conocimiento pleno de la Lev sólo vino por revelación a Moisés. N. del T.
[34] Quintiliano. "Institución Oratoria" V, II, 41.
[35] Como un tesoro, diríamos mejor. N. del T.
[36] Los poetas paganos han creído que las Furias eran diosas que con antorchas en las manos perseguían a los delincuentes, bailando a su alrededor, espantándoles y atormentándoles sin cesar.
[37] Abundancia de palabras para explicar algo. N. del T.

corintios que todo juicio sobre las cosas exteriores y la apariencia externa nada vale, les dice que es preciso esperar hasta que el Señor venga, pues El sacará a luz todas las cosas escondidas en las tinieblas y manifestará los pensamientos de los corazones (1 Cor. 4:5). Al saber esto, nos acordamos de que somos amonestados para esforzarnos en esta pureza de corazón y sinceridad de conciencia, si deseamos ser aprobados delante de nuestro Juez.

Añade el Apóstol: *conforme a mi evangelio*, indicando que se refiere a una doctrina con la cual tendrán que estar de acuerdo los sentimientos que los hombres tienen consigo y que están grabados en sus corazones. El lo llama *su Evangelio*, porque el misterio, es decir, la administración del Evangelio le ha sido confiada. Solamente Dios puede, con autoridad, hacer su Evangelio, y los Apóstoles únicamente poseen la autorización que les ha sido otorgada.

No es menester sorprenderse si el anuncio y la advertencia sobre el juicio forman parte del Evangelio, porque es muy cierto que el efecto y cumplimiento de las cosas por él prometidas se encuentran reservados hasta la total revelación del Reino celestial, y es preciso, necesariamente, relacionarlos con el juicio final. Por lo demás, Cristo no puede ser predicado más que para resurrección de unos y caída de otros y estas dos cosas pertenecen al día del juicio.

En cuanto a las palabras *por Jesucristo*, aun cuando algunos no sean de esta opinión, yo las relaciono con el juicio, en el sentido de que El lo llevará a cabo en el juicio de Cristo, pues El es aquel a quien el Padre estableció como Juez de vivos y muertos, **[p 67]** cosa que los apóstoles siempre colocaron entre los principales artículos del Evangelio. Considerado esto así el asunto crecerá en importancia, pues de otro modo pudiera parecer sin fuerza.

17 He aquí, tú tienes el sobrenombre de Judío, y estás reposado en la ley y te glorías en Dios,[38]

18 Y sabes su voluntad, y apruebas lo mejor,[39] **instruido por la ley;**

19 Y confías que eres guía de los ciegos, luz de los que están en tinieblas,

20 Enseñador de los que no saben, maestro de niños, que tienes la forma de la ciencia y de la verdad en la ley:

21 Tú, pues, que enseñas a otro, ¿no te enseñas a ti misino? ¿Tú, que predicas que no se ha de hurtar, hurtas?

22 ¿Tú que dices que no se ha de adulterar, adulteras? ¿Tú, que abominas los ídolos, cometes sacrilegio?

23 ¿Tú, que te jactas de la ley, con infracción de la ley deshonras a Dios?

24 Porque el nombre de Dios es blasfemado por causa de vosotros entre los Gentiles, como está escrito.[40]

17. *He aquí, tú tienes el. sobrenombre de Judio*. Algunas versiones antiguas dicen, *pero si tú tienes el nombre de judio*.[41] Sin duda es mejor esta traducción si fuese recibida por todos, mas porque la mayoria de las versiones la contradicen y su opinión no deja de ser buena, retengo la versión antigua.

Habiendo terminado su causa contra los paganos, el Apóstol se vuelve ahora contra los judíos, tratando su vanidad, aún concediéndoles todas las cosas por las cuales se envanecían y enaltecían; pues les demuestra que todo eso es suficiente para que en verdad pudieran glorificarse, pero también, por el contrarío, que todas esas cosas pudieran tornárseles para deshonra.

Bajo el nombre de *judío*, el Apóstol comprende todos los privilegios de su nación contenidos en la Ley y en los Profetas, y con los cuales se cubrían falsamente. Bajo ese nombre, pues, considera a todos los israelitas llamados por entonces *judíos*.

---

[38] Rom. 9:4.
[39] O sabes distinguir lo que es contrario a lo bueno. N. del T.
[40] Isaías 52:5; Ezeq. 36:20.
[41] Erasmo (Opera Omnia) dice que algunos en lugar de leer “Ecce”, leen: “Si vero” “pero si” Orígenes, “Comentario a los Romanos” y Ambrosio, idem.

Desconocemos en verdad cuándo comenzaron a ser llamados así, aunque para algunos fue después de la dispersión. Josefo,[42] en su libro once de las *Antigüedades*, opina que tal nombre les fue dado en la época de Judas Macabeo, por el hecho de haber sido restablecida la libertad del pueblo y encontrarse en estado floreciente, después de haberse hallado durante mucho tiempo apagado y casi sepultado.

Me parece que esta opinión es bastante clara y verosímil; pero si algunos no la comparten. daré yo mi opinión personal. Me parece razonable que hallándose todas las cosas en desarrollo y como desfiguradas por tantas calamidades, cambios bruscos **[p 68]** y acontecimientos diversos que les sobrevinieron, no podían retener ni guardar una cierta diferencia entre sus descendientes como antes siempre lo hicieran; porque el censo[43] no podía hacerse en su época y su organización política era incompleta, siendo necesaria para mantener el orden; y estando dispersos por todo lugar habitaban en distintos países; más aun, siendo combatidos por muchas adversidades no pusieron cuidado en ordenar su genealogía y linaje. Y si aún no se me quiere conceder que esto fuera así, no podrá negárseme que la confusión y las perturbaciones tan grandes no les amenazaran de un tal peligro. Sea, pues, porque ellos hayan querido mirar hacia el futuro para seguir adelante, o bien para remediar un mal ya sucedido, creo que todos, en general, se han llamado así teniendo en cuenta su linaje, en el cual la pureza religiosa permaneció por más largo tiempo en la cual exista una gran prerrogativa sobre todas las demás, esperándose que de ella saldría el Redentor. Pues habiéndose las cosas agravado en extremo, les servía de refugio y consuelo la esperanza del Mesías. Sea lo que fuere, llamándose judíos se declaraban herederos de la Alianza hecha por el Señor a Abrahán y su posteridad.

Y estás reposado[44] *en la Ley, y te glorías en Dios*. No quiere decir el Apóstol oue los judíos hayan estudiado o meditado en la Ley, aplicándose en su observancia, sino más bien les reprocha el no considerar nunca el fin para el cual la Ley les fue dada y que, sin tratar de observarla, se confiaban solamente en la convicción de que Dios les había confiado los oráculos, enorgulleciéndose por ello.

De un modo parecido se *gloriaban en Dios*, no como el Señor lo ordena por el profeta Jeremías (9:24), es decir, humillándose y abatiéndose y buscando su gloria solamente; sino que, sin conocimiento de su bondad, por una vana presunción, llamaban su Dios a Aquel que no ocupaba lugar alguno en sus corazones, gloriándose, sin embargo, de ser su pueblo. No era esta una manera santa de gloriarse honradamente, sino una vanidad pasajera y de palabra.

18. *Y sabes su voluntad, y apruebas lo mejor,*[45] *instruido por la ley*. Les concede ahora el conocimiento de la voluntad de Dios y el juicio de aprobar lo útil y lo bueno adquirido por la enseñanza de la Ley. Existen dos modos de aprobación: uno puede ser llamado por *elección*, como dicen los latinos. Este consiste en aceptar y seguir lo que aprobamos como bueno; y otro, *de juicio*, por el cual, aunque distingamos el bien del mal, no nos esforzamos jamás por conseguirlo. Los judíos eran, pues, sabios e Instruidos en la Ley, de modo que podían muy bien censurar las costumbres; mas en cuanto a examinar y ajustar su vida según ella, ¡no se cuidaba poco ni mucho!

[p 69] Por lo demás, puesto que San Pablo critica solamente la hipocresía, se puede deducir, por el contrario, que no se aprueba rectamente y como debiera lo que es bueno más cuando se escucha a Dios, puesto que el juicio procede de un afecto puro y no fingido; pues su voluntad, tal y como está escrita en la Ley, es la guiadora y dueña para enseñar a los hombres a hacer por ella una recta aprobación y juicio de las cosas buenas.

---

[42] Un error ha sido cometida por Calvino o por su secretario. Josefo dice que el nombre "judío" fue dado en recuerdo de la tribu Judá que fue la primera en regresar de la cautividad de Babilonia. (Josefo. Antigüedades judaicas, libro II, cap. V, v. 7. Ed. París, 1904, tomo III, p. 28).

[43] El censo periódico.

[44] "Y te apoyas en la Ley". Versión francesa. N. del T.

[45] "Las cosas buenas". Ver. sión francesa. N. del T.

19. *Y confías que eres guía de los ciegos, etc.* Todavía les concede más, como si hubieran adquirido el conocimiento no sólo para ellos sino también, por así decirlo, para enriquecer a otros. Les concede tanto conocimiento, diría yo, como si ellos pudieran dar de él a los demás.

Lo que sigue: *que tienes la forma de la ciencia y de la verdad en la ley*, yo lo entiendo como si fuese esto una razón y causa de lo anterior, pudiendo decirlo así: *porque tú tienes la forma*, pues ellos se vanagloriaban de ser maestros de los demás, y al parecer poseían todos los secretos de la Ley. La palabra *forma*, no quiere decir *ejemplo, patrón o regla*, porque San Pablo no escribió la palabra *typos*, que significa eso, sino la palabra *morphosis*; por eso creo que ha querido decir: *muestra o demostración* de doctrina, llamada comúnmente *apariencia*,[46] y en verdad parece que estaban vacíos de la ciencia de la cual se envanecían. Además, San Pablo, burlándose irónicamente[47] del abuso perverso de la Ley, demuestra que para poseer un recto conocimiento capaz de instruirnos plenamente en la verdad, es necesario acudir a ella.

21. *Tú, pues, que enseñas a otro ¿no te enseñas a ti mismo?* Aunque las palabras elogiosas por él presentadas hasta ahora fuesen muchas, de tal modo que con justicia podían los judíos considerarlas como un gran honor, admitiendo que, incluso las otras cosas principales no les hubiesen jamás faltado, sin embargo, porque todas ellas no eran sino *gracias o medios*, pudiendo hallarse en los inicuos y ser corrompidos por un perverso abuso, nunca son suficientes para poderse tomar como verdadera gloria.

Mas San Pablo, no satisfecho con haberles quitado y refutado su arrogancia, puesto que se confiaban únicamente en sus buenos títulos, les machaconea,[48] como se dice, demostrándoles que todo cuanto alegan es para vergüenza suya, pues quien teniendo estos dones tan singulares y excelentes dentro de sí, no solamente los inutiliza, sino que los corrompe y ensucia con su perversidad es muy digno de gran vituperio y oprobio.

Mal consejero es aquel que no aplicándose el consejo a sí mismo se contenta con aconsejar a los demás.

¿Tú, que predicas que no se ha de hurtar, hurtar? 22. *¿Tú que dices que no se ha de adulterar, adulteras?* **[p 70]** Parece que San Pablo se refiere aquí al pasaje del Salmo 50:16–18: "*Pero al malo dijo Dios: ¿Qué tienes tú que enarrar mis leyes y que tomar mi pacto en tu boca, pues que tú aborreces el castigo y echas a mi espalda tus palabras? Si veías al ladrón tú corrías con él; y con los adúlteros era tu parte*". Esta es una reprensión muy dura, y como estaba dirigida a los judíos que en otro tiempo se glorificaban del solo conocimiento de la Ley, no viviendo mejor que los demás, como si nunca hubiesen tenido Ley, así también hoy, es preciso tener cuidado para que la Ley no se revuelva contra nosotros, Y en verdad, que no está de acuerdo con muchos el envanecerse de poseer un gran conocimiento del Evangelio, si se desbordan en toda suerte de maldades, como si el Evangelio no fuese la norma del bien vivir. Para que no alardeemos nunca de tal cosa ante Dios, nos recuerda pues, de qué juicio y condenación están amenazados tales charlatanes, que no saben cómo demostrar que escuchan la Palabra de Dios, como si pasaran la lengua por el plato,[49] según se dice.

¿Tú, que abominas los idolos, cometes sacrilegio? El Apóstol vuelve a traer acertadamente para su tema el sacrilegio de la idolatría comprendiendo en él muchas otras cosas; porque *sacrilegio* considerado en sí no es más que la *profanación de la Majestad divina*. Hasta los poetas paganos lo entendieron así de alguna manera; como dice Ovidio en el tercer libro de su "Metamorfosis", al llamar a Licurgo sacrílego porque había menospreciado el servicio del dios Baco;[50] y en otro de sus libros, los "Fastos",[51] llama *manos sacri-*

---

[46] Lo externo del conocimiento o el conocimiento superficial. N. del T.
[47] "Oblicuamente", según el original. N. del T.
[48] Sin traducción del original. N. del T.
[49] Figura familiar, N. del T. Literalmente: "gozándose de lamer el plato".
[50] Ovidio: Las Metamorfosis, libro IV, vers. 22 (y no libro III como dice el texto).
[51] Ovidio: Véase, "Fastos", libro V, vers. 309 s.s.

legas a las que ultrajaron a la diosa Venus. Mas por el hecho de que los paganos atribuian la majestad de sus dioses a sus ídolos e imágenes, no consideraban como *sacrilegio* más que el robo de algo dedicado y consagrado a los templos dentro de los cuales creían que estaba toda religión. Lo mismo hoy, en los países donde reina la superstición, en lugar de la Palabra de Dios, no se califica de sacrilegio sino el saqueo y sustracción de alguna cosa en los templos, porque no reconocen a Dios más que por sus idolos e imágenes ni otra religión más que la suntuosidad y los ornamentos pomposos.[52]

Somos amonestados por esto, en primer lugar, de no agradarnos jamás a nosotros mismos menospreciando a los demás, para no ser acusados por alguna parte de la Ley; y después, de no gloriarnos nunca de que la idolatría exterior haya sido quitada de nosotros, descuidándonos, sin embargo, de haber exterminado la impiedad escondida en nuestros corazones.

23. *¿Tú, que te jactas de la ley, con infracción de la ley, deshonras a Dios?* Sabiendo que todos los transgresores **[p 71]** de la Ley deshonran a Dios, pues hemos venido al mundo con el deber de servirle en justicia y santidad, con razón San Pablo acusa ahora, especialmente, a los judíos; porque gloriándose de tener a Dios por su Legislador y no tomándose ninguna molestia de ajustar su vida a la Ley, daban claramente a entender que no les importaba gran cosa la majestad divina al menospreciarla tan fácilmente. De la misma manera hoy, aquellos que alardean gozarse tanto en la doctrina de Cristo, pisoteándola, no obstante, con su perversidad y su conducta desarreglada, merecen que les diga que deshonran a Jesucristo por la transgresión de su Evangelio.

24. *Porque el nombre de Dios es blasfemado por causa de vosotros entre los Gentiles, como está escrito*. Creo que este testimonio está tomado del capítulo 36:20 de Ezequiel, más bien que del 52:5 de Isaías, porque en Isaías no hay reproche alguno contra el pueblo y en cambio sí los hay abundantemente en el capítulo de Ezequiel.

Algunos piensan que sea éste un argumento de lo menor a lo mayor[54] en este sentido: "Si el Profeta ha tenido buena oportunidad[55] de gritar contra los judíos de su tiempo, por el hecho de que por su cautividad la gloria y el poder de Dios fueron objeto de burla entre los paganos, como si Dios no hubiera podido mantener a su pueblo bajo su protección, mucho más podría decirse de vosotros, que no servís más que de oprobio y deshonra de Dios, porque su religión es difamada y blasfemada por causa de vuestras perversas costumbres".

Sin rechazar esta interpretación, me gusta más aceptar otra más sencilla, de este modo: Vemos que todas las blasfemias y oprobios del pueblo de Israel recaen sobre el nombre de Dios puesto que es estimado y llamado pueblo de Dios y lleva el nombre de Dios grabado en su frente; resulta imposible, pues, por la infamia de ese pueblo, de cuyo nombre se sienten orgullosos, no sea en alguna forma deshonrado Dios entre los hombres.

En verdad esto es demasiado insoportable: que quienes toman su gloria de Dios, den nota de ignominia a su santo y sagrado nombre. La condenación de los cuales está muy merecida.

25 Porque la circuncisión en verdad aprovecha, si guardares la ley; mas si eres rebelde a la ley, tu circuncisión es hecha incircuncisión,

26 De manera que, si el incircunciso[56] guardare las justicias de la ley, ¿no será tenida su incircuncisión por circuncisión?

27 Y lo que de su natural es incircunciso, guardando perfectamente la ley, te juzgará a ti, que con la letra y con la circuncisión eres rebelde a la ley.

28 Porque no es judío el que lo es en manifiesto; ni la circuncisión es la que es en manifiesto en la carne;

---

[52] Se refiere Calvino, especialmente, al catolicismo-romano. N. del T.
[54] De lo menos importante a lo más importante. N. del T.
[55] "Si ha tenido mucha razón". N. del T.
[56] El hombre no circuncidado. En el original se lee "prepucio". N. del T.

[29] **Mas es judío el que lo es en lo interior; y la circuncisión es la del corazón, en espíritu, no en letra;**[57] **la alabanza del cual no es de los hombres, sino de Dios.**

[p 72] 25. *Porque la circuncisión en verdad aprovecha, si guardares la ley: más si eres rebelde a la ley, tu circuncisión es hecha incircuncisión*. Anticipándose a las réplicas que los judíos podían hacer para defender su posición, el Apóstol les sale al paso; porque si la circuncisión era la señal de la Alianza para con el Señor, por medio de la cual El eligió por heredad suya y pueblo suyo a Abrahán y su posteridad, por esa razón pudiera parecer que tenían alguna justificación para glorificarse. Mas porque dejando la verdad del símbolo se cuidaban más de su administración externa, el Apóstol les dice que no era preciso atribuirse gloria alguna por causa de una simple señal.[58]

La esencia de la circuncisión se apoyaba en la promesa espiritual basada en la fe. Los judíos no se preocupaban por la una ni por la otra, es decir, no se cuidaban ni de la promesa ni de la fe; su confianza era, pues, vana. Es por eso por lo que el Apóstol, queriendo aplicar su enseñanza contra estos pesados y groseros errores, no hace aquí mención alguna del uso principal de la circuncisión, como tampoco habla de ello en su Epístola a los Gálatas.

Es menester fijarse en esto, porque si el Apóstol tratase de explicar toda la naturaleza y propiedad de la circuncisión, estaría obligado a mencionar la gracia y la promesa gratuita; pero, en estos dos pasajes, habla teniendo en cuenta la especialidad del asunto tratado y se refiere solamente a aquello en lo cual difería.[59]

Los judíos creían que la circuncisión en sí era una obra suficiente para alcanzar la justicia. De acuerdo con esta opinión, responde que, si en efecto la circuncisión es una obra, incluye esta condición: que quien está circuncidado se consagre y dedique total y perfectamente al servicio de Dios, de tal forma que la obra de la circuncisión suponga una perfección moral.

Lo mismo podríamos decir de nuestro bautismo. Si alguien poniendo su confianza solamente en el agua bautismal, cree justificarse, como si hubiera adquirido la santificación por el Sacramento, sería menester recordarle cuál sea el objetivo del bautismo, es decir, que por él, el Señor nos llama a santidad de vida. Por lo mismo no se mencionan la promesa y la gracia, de las cuales el bautismo da testimonio y es el sello; porque tropezamos con gentes que regocijándose únicamente con la sombra del bautismo no recapacitan ni consideran sobre su significado firme y verdadero.

Para cuantos deseemos analizar esto, será gozoso el notar cómo San Pablo observa esta manera de proceder, es decir, cómo al tratar de las señales habla de ello a los fieles sin espíritu de polémica, llevándoles a la eficacia y el cumplimiento de las promesas que en ellas se contienen; pero cuando se dirige a gentes que **[p 73]** abusan de estos símbolos y son malos propagadores de los mismos, entonces, renunciando a mencionar la verdadera y nueva naturaleza de las señales, pone todo su interés en combatir la falsa interpretación de las mismas.

Otros muchos, al observar que San Pablo considera aquí la circuncisión como una obra de la Ley, piensan que pretende solamente quitar a las ceremonias la virtud y el poder de justificación; más debemos considerar el asunto de otro modo; porque vemos con frecuencia que quienes presuntuosamente presentan sus méritos contra la justicia de Dios, se glorifican más en las ceremonias externas que en una conducta recta y prudente; pues cualquiera que posee la sabiduría del temor de Dios y la siente de verdad, no osará jamás levantar sus ojos al cielo confiado en sí mismo, esforzándose por alcanzar la verdadera justificación, que él se encuentra muy lejos. En cuanto a los fariseos, satisfechos siempre de sí mismos, al mostrar alguna sombra de santidad por su hermosa apariencia externa, nada tiene de particular

---

[57] Col. 2:11.
[58] "De la señal desnuda", según el original. N. del T.
[59] En lo que estaba la diferencia. N. del T.

que se envanezcan gozosamente. Por tal cosa, San Pablo, después de haber quitado a todos los judíos la base de su glorificación y no habiéndoles dejado más que un pobre subterfugio, es decir, el de su vanagloria por la justicia de la circuncisión, les despoja ahora de su inútil cobertura bajo la cual creían encontrarse a salvo.

26. *De manera que, si el incircunciso*[60] *guardare las justicias de la ley, ¿no será tenida su incircuncisión por circuncisión?* He aquí un argumento irrebatible: todo objeto es menor que el fin para el cual fue creado y debe ser colocado en un nivel inferior, y por tanto, como la circuncisión tiende hacia la Ley, debe estar bajo la Ley. Tiene, pues, más valor guardar la Ley que la circuncisión instituida por la Ley. Se deduce de esto que, si el incircunciso guarda la Ley, es mejor creyente que el judío transgresor de la Ley, a pesar de su circuncisión, tan vana como inútil; sin embargo, aunque por su naturaleza esté manchada, será santificada por la observancia de la Ley, de modo que su incircuncisión le será admitida como circuncisión.

En este versículo, la palabra *circuncisión* se encuentra dos veces. En la segunda se interpreta en su propio significado y en la primera se considera incorrectamente, queriendo decir, *pagano*, o sea que la señal substituye a la persona.

No es preciso atormentarse pensando a qué clase de observadores de la Ley se refieren las palabras de San Pablo, porque es imposible dar con ellos,[61] ya que le intención del Apóstol ha sido únicamente presuponer que en caso de encontrarse un pagano observante de la Ley, su justificación, a pesar de su incircuncisión, sería de más valor que la circuncisión de un judío vacío de toda justicia.

Lo que sigue: vers. 27: *Y lo que* **[p 74]** *de su natural es incircunciso, guardando perfectamente la ley, te juzgará a ti* … yo lo relaciono no con las personas sino con un ejemplo. Hay otros pasajes parecidos, como estos: "*La reina del Sur se levantará, etc.*" (Mat. 12:42); "*Los hombres de Nínive se levantarán en juicio, etc.*" (Luc. 11:32); porque, en verdad, las mismas palabras de San Pablo nos llevan a esta interpretación: "El pagano, dice él, observador de la Ley, te juzgará a ti, que eres un transgresor, aunque él sea un incircunciso y tú tengas la circuncisión según la carne".

Con la letra y la circuncisión[62] … es una frase figurada llamada *hypallage*, equivalente a *circuncisión literal*. El Apóstol no cree que son transgresores de la Ley por el hecho de admitir la circuncisión literalmente, sino porque por cumplir con esa ceremonia externa dejaban de practicar el servicio espiritual debido a Dios, es decir, dejaban de practicar la piedad, la justicia y la verdad que son los preceptos más importantes de la Ley.

28. *Porque no es Judío el que lo es en manifiesto;*[63] Esto significa que, para conocer al verdadero judío, no es necesario apelar al linaje carnal, al hecho de llamarse así o a algún signo o marca externa; y que la circuncisión que hace al hombre ser judío no consiste en la sola apariencia sino en el espíritu. Lo que añade en seguida respecto a la verdadera circuncisión, está extraído de muchos pasajes de la Escritura o más bien de una doctrina establecida, porque se ordena al pueblo circuncidar su corazón y el Señor promete que El es quien lo hará; pues la práctica de la circuncisión literal no se hace para purificar únicamente una parte del cuerpo sino toda la naturaleza humana. Así pues, la circuncisión equivale a una mortificación de la carne.

En cuanto a lo siguiente: *Y la circuncisión es la del corazón, en espíritu, no en letra*, lo interpretamos así: por *letra*, entendemos la observancia externa sin la piedad y verdadero temor de Dios, y por *espíritu*, el fin u objeto hacia el cual tiende la ceremonia que depende de él y que al perderse éste queda nada más la letra totalmente inútil.

---

[60] "Prepucio", en la versión francesa. N. del T.
[61] Porque no existen. N. del T.
[62] "Por la letra y la circuncisión", en el original francés. N. del T.
[63] "Por fuera o exterior", en el original francés. N. del T.

Si se nos preguntase por la razón de estas palabras y modos de expresión, diríamos que obedecen a que cuando Dios habla, si todo cuanto El ordena no es aceptado por los hombres con honradez, queda convertido en *letra*, es decir, en escritura sin valor ni fuerza; pero, si la Palabra de Dios penetra hasta dentro del alma, entonces, por así decirlo, se transforma en espíritu. Esto marca una diferencia entre el Antiguo y el Nuevo Testamento, observada ya por Jeremías (Cap. 31:33), donde el Señor dice que su Alianza será firme y estable cuanto se grabe en el corazón de los hombres. San Pablo lo explicó así también en otro pasaje, al **[p 75]** comparar la Ley con el Evangelio, llamado a la Ley *letra, no sólo* muerta sino que mata, y atribuyendo al Evangelio el honroso título de *espíritu* (2 Cor. 3:6). Es, pues, una burda necedad la de tomar la palabra *letra* en su sentido literal y la palabra *espíritu* en sentido alegórico.

La alabanza del cual no es de los hombres, sino de Dios. Por el hecho de que la mirada humana se fija y detiene en lo aparente, añade el Apóstol, que no es suficiente con que alguna cosa humana sea alabada según la opinión de los hombres, tantas veces equivocada, por fiarse en la apariencia sino que es preciso buscar la opinión divina, porque Dios escudriña hasta los secretos más profundos del corazón. Por estas palabras, el Apóstol coloca ante el tribunal de Dios a los hipócritas, que hacen creer lo que no existe y se enorgullecen con sus vanas fantasías.

[p 77]

CAPITULO 3

[1] **¿Qué, pues, tiene más el Judío? ¿o qué aprovecha la circuncisión?**

[2] **Mucho en todas maneras. Lo primero ciertamente, que la Palabra de Dios les ha sido confiada.**

1. *¿Qué, pues, tiene más el judio?* Aunque San Pablo haya demostrado perfectamente que la circuncisión vacía y desnuda[1] no sirve de nada a los judíos, sin embargo, puesto que no puede negarse que haya existido entre judíos y paganos alguna diferencia, porque el Señor dispuso que esa señal fuera su sello,[2] y porque también sería gran absurdo inutilizarla dejando sin efecto esta distinción de la cual Dios fue el autor, era menester aún hacer frente a este problema.

Ciertamente se ve con claridad que la gloria deducida por los judíos de la circuncisión era vana y sin razón; mas a pesar de eso, la dificultad permanecía. ¿Cuál fue la finalidad del Señor al instituir la circuncisión si esta no había de producir algún fruto loable y excelente? Entonces, aceptando el lugar de cualquiera que defendiese a los judíos, el Apóstol se pregunta dónde estaba la ventaja del judío sobre el pagano.

Explica después la razón de esta pregunta con otra interrogación, diciendo: *¿Qué aprovecha la circuncisión?* puesto que ella era quien separaba a los judíos de la condición común de los demás, y el mismo San Pablo reconoce que las ceremonias eran como una pared de separación entre unos y otros (Efes. 2:14).

2. *Mucho en todas maneras*. Es decir: seguramente produce *un bien muy grande*. Comienza, ahora, atribuyendo al sacramento[3] la alabanza correspondiente; pero lo hace en tal forma que no concede a los judíos motivo alguno de orgullo por esa causa; porque al decir que han sido sellados con la señal de la circuncisión, para que se les reconozca como hijos de Dios, no manifiesta que tal hecho obedezca a que hayan sobrepasado a los demás en algún mérito o motivo personal, sino solamente a la gracia y beneficio de Dios. Los judios, como hombres, no son más que los demás, pero al considerar cómo Dios les ha favorecido, declara que sí tienen derecho a ser estimados más que los otros pueblos.

Lo primero ciertamente, que la palabra de Dios[4] *les ha sido confiada*. **[p 78]** Piensan algunos que el Apóstol emplea aquí una figura llamada *anapodoton,*[5] porque habla de algo que no se explicará sino mucho después. No obstante, parece que esta palabra *primero* no indica orden, o sea *un primer lugar*, sino *principalmente* o *sobre todo*, algo así como si dijese: aunque no hubiese en su favor más que esto, el que la palabra de Dios les haya sido confiada, tal cosa sería ya suficiente para demostrar su excelencia. Es muy digno de hacerse notar que la utilidad de la circuncisión no está jamás comprendida en la simple señal, sino en que ésta es estimada por ser palabra de Dios. A la pregunta acerca de para qué les sirve la circuncisión a los judíos, contesta San Pablo diciendo: para que no olviden que el Señor les ha entregado en ella un depósito, un tesoro de sabiduría celestial. Se deduce, pues, que si la Palabra ha sido suprimida, nada les queda de valor.

El llama *oráculos* a la Alianza, la cual habiendo sido revelada a Abrahán y a sus descendientes, fue después auténticamente registrada y expuesta en la Ley y en los libros proféticos.

Estos oráculos les fueron confiados para que los guardasen para sí, en tanto que el Señor quisiera mantener su gloria como escondida entre ellos y, después, para que en el tiempo de la dispensación los divulgasen por por todo el universo. Así ellos fueron los primeros depositarios o guardianes de esa Palabra y después sus dispensadores y propagadores.

---

[1] Como simple ceremonia. N. del T.
[2] Su nota distintiva. N. del T.
[3] La llama así por ser de institución divina. N. del T.
[4] En la versión francesa se lee “oráculos”, en lugar de Palabra de Dios. N. del T.
[5] Anapodoton, significa anticipación. N. del T.

Debemos, pues, estimar en mucho el beneficio con que el Señor honra a alguna nación comunicándola su Palabra y jamás sabríamos detestar tanto nuestra ingratitud como cuando la recibimos con una tan grande negligencia o pereza, por no decir ultraje.

3 ¿Pues qué si algunos de ellos han sido incrédulos? ¿La incredulidad de ellos habrá hecho vana la verdad de Dios?[6]

4 En ninguna manera; antes bien sea Dios verdadero,[7] **mas todo hombre mentiroso;**[8] **como está escrito: Para que seas justificado en tus dichos, y venzas cuando de ti se juzgare.**[9]

3. *¿Pues qué, si algunos de ellos han sido incrédulos?* Lo mismo que anteriormente al considerar a los judíos glorificándose por la señal vacía[10] no les otorgaba si no una pequeña partícula de gloria, así ahora, cuando comienza a considerar la naturaleza de la señal, sostiene que su virtud y eficacia no pueden ser abolidas por causa de la inconstancia e incredulidad. Antes parece que había querido decir que si la señal de la circuncisión producía alguna gracia, ésta habia sido destruida por la ingratitud de los judíos; mas por el contrario, para responder a una posible objeción, el Apóstol se pregunta qué respondería sobre el particular.

En estas palabras de San Pablo hay una figura que los latinos llaman *reticencia,*[11] porque en ellas se expresa **[p 79]** mucho más de cuanto se da a entender. Hablando conforme a la verdad, él dijo que la mayoría de la nación judía había rechazado la Alianza de Dios, pero como tal cosa sonaba demasiado fuerte a los judíos, solamente dice: *algunos*, con el fin de endulzar la dureza de su intención.

¿La incredulidad de ellos habrá hecho vana la verdad de Dios? La palabra griega empleada aquí, *katargein*, significa exactamente: *hacer que una cosa sea inútil y sin efecto*. Este significado conviene muy bien al asunto, porque San Pablo no trata únicamente de si la incredulidad de los hombres impide a la verdad de Dios permanecer firme y estable, sino si la impide tener entre los hombres efecto y cumplimiento. Así pues, el sentido sería éste: por el hecho de que muchos judíos hayan quebrantado y pisoteado la Alianza, es decir, que la hayan nulificado por su deslealtad, ¿ésta no mostrará ya ningún fruto ni virtud[12] entre ellos? A eso responde el Apóstol, que la perversidad de los hombres no puede hacer que la verdad de Dios deje de permanecer firme e inmutable. Por tanto, aunque una gran mayoría la haya falseado y pisoteado, no por eso la Alianza divina deja de permanecer siempre eficaz y potente, si no en cada judío, al menos en la nación; porque su virtud consiste en que la gracia del Señor y su bendición miran hacia la salvación eterna, teniendo vigor entre ellos, lo cual no sería, a menos que la promesa fuere recibida por la fe y por este medio confirmada mutuamente por ambas partes. Declara, pues, que existen algunos en la nación judia que han permanecido firmes en la fe de la promesa y no han perdido este privilegio y prerrogativa que los judíos tienen sobre los otros pueblos.

4. *En ninguna manera; antes bien sea Dios verdadero, man todo hombre mentiroso*. Cualquiera que sea la opinión de otros, creo que éste es un argumento llamado por los latinos *oposición necesaria del contrario*, por el cual se pretende derribar la objeción precedente; porque si estas dos cosas pueden sostenerse al mismo tiempo, concordando: que Dios es verdadero y el hombre mentiroso, se deduce que la mentira de los hombres no impide la verdad de Dios. En efecto, si él no opone estos dos principios opuestos, se esforzaría vana e inútilmente refutando este absurdo:[13] ¿cómo Dios es justo y permite que su justicia

---

[6] Rom. 9:6. 2 Tim. 2:13.
[7] Juan 3:33.
[8] Salm. 116:11.
[9] Salms. 51:6.
[10] La circuncisión. N. del T.
[11] Reticencia: es una figura por la que se quiere decir algo sin decirlo. N. del T.
[12] Virtud: poder. N. del T.
[13] Esto que parece absurdo. N. del T.

resalte por nuestra injusticia? porque vemos claramente que, aunque por la deslealtad y rebeldía de los hombres la verdad de Dios sea negada, ella permanece siempre evidente y magnifica.[14]

Llama a Dios *verdadero*, no solo porque El es fiel en el cumplimiento de sus promesas, sin engaño alguno, sino también porque cumple efectivamente todo cuanto dice; pues cuando habla, lo hace de tal manera que su orden es obedecido tan pronto como acaba de ser pronunciada.

Por el cotrario, el hombre es mentiroso, **[p 80]** no solamente porque con frecuencia abusa de sus promesas y no las cumple, sino porque por naturaleza ama la mentira y huye de la verdad. La primera parte de esta sentencia es la máxima principal de toda la filosofía cristiana. La otra está tomada del Salmo 116:11, donde David confiesa que nada hay de verdadero ni cierto en el hombre ni en lo que de él procede. Este es, pues, un pasaje muy notable, ya que encierra un consuelo muy necesario, pues teniendo en cuenta la perversidad humana que rechaza y menosprecia la Palabra de Dios, debilitando su certeza, nos recuerda que la verdad de Dios no depende jamás de la verdad humana.

Mas como todo esto concuerda con lo que antes dijimos, que para que la promesa de Dios tenga eficacia es preciso que los hombres la reciban con fe, porque la fe es opuesta a la mentira. La cuestión parece mucho más difícil, pero se aclarará sin más dificultad si decimos que el Señor, a pesar de las mentiras de los hombres, que en cierto modo son impedimentos a su verdad, siempre hallará una puerta y encontrará un camino donde no exista, de modo que ella[15] alcanzará a los elegidos y vencerá todas las dificultades; lo que en efecto hace, corrigiendo en los elegidos la incredulidad arraigada en nuestra naturaleza y acoplando a su obediencia a quienes parecían ser indomables. El Apóstol habla aquí solamente de la corrupción de la naturaleza y no de la gracia de Dios que remedia sus vicios.

Como está escrito: para que seas justificado en tus dichos, y venzas cuando de ti se juzgare. El significado es: no obstante que la verdad de Dios puede ser negada por nuestra mentira e infidelidad, ella se manifestará más evidente y más clara. Como David testifica diciendo que, aunque él sea un pecador, Dios siempre es un juez justo y equitativo, sea cual fuere su manera de castigar y ganará su causa contra todas las calumnias de los inicuos que murmuren contra su justicia.

Por *palabras* de Dios, David se refiere a los *juicios* que Dios emplea contra nosotros, pues si se refiriese a oír las promesas, como muchos dicen, la situación sería demasiado violenta; por tanto, las palabras *para que* se refiere el asunto y no denotan una consecuencia lejana, sino que tienen el valor de una ilación o consecuencia proxima en este sentido: he pecado contra ti y por esto tú tienes perfecto derecho para castigarme.

Que San Pablo haya evocado aquí el pasaje de David en su sentido natural y verdadero se demuestra por la objeción que hace inmediatamente después, diciendo: ¿cómo es que la justicia de Dios permanece completa si nuestra iniquidad la hace ser más evidente? pues sin motivo y apartándose del tema (como lo hace muchas veces), San Pablo fija a los lectores sobre esta dificultad, como si David no entendiera que hasta de los pecados **[p 81]** humanos, Dios, por su providencia admirable, sabe sacar alabanzas para su justicia.

En cuanto al segundo párrafo, dice así el texto hebreo: y *puro en tu juicio*, es decir, cuando tú juzgas. Esta alocución no quiere decir sino que Dios en todos sus juicios es digno de alabanza, aunque los inicuos murmuren en contra suya y se esfuercen con sus lamentos por negar su gloria y hacerle odioso. Pero San Pablo ha seguido la traducción griega que convenía más a su objeto, pues sabemos que los apóstoles, cuando se trata de citar pasajes de las Escrituras, han usado frecuentemente de gran libertad[16] aun cuando no hayan sido muy escrupulosos en cuanto a las palabras.

---

[14] Se hace más patente. N. del T.
[15] La verdad, N. del T.
[16] Porque se contentaban con el espíritu o sentido de las palabras. N. del T.

Así pues, la aplicación de este testimonio de David en el pasaje actual sería la siguiente: si es cierto que todos los pecados humanos contribuyen a hacer la gloria del Señor más evidente y maravillosa, y si El es por su verdad glorificado principalmente, se deduce que la vanidad, la inconstancia y la mentira sirven más bien para probar su verdad que para destruirla. Además, aunque el verbo griego *krinesthai* podía tomarse también en sentido activo mejor que en el pasivo, no dudo que los griegos alguna vez, contra la intención profética, no lo hayan tomado en forma pasiva, como nosotros lo hemos traducido: cuando tú fueres juzgado.

5 ¿Y si nuestra iniquidad[17] encarece la justicia de Dios, qué diremos? ¿Será injusto Dios que da castigo?[18] (hablo como hombre).

6 En ninguna manera; ¿de otra suerte cómo juzgaría Dios el mundo?

7 Empero si la verdad de Dios por mi mentira creció a gloria suya ¿por qué aun así yo soy juzgado como pecador?

8 ¿Y por qué no decir (como somos blasfemados, y como algunos dicen que nosotros decimos): Hagamos males para que vengan bienes? La condenación de los cuales es justa.

5. *¿Y si nuestra iniquidad encarece la justicia de Dios, qué diremos? ¿Será injusto Dios que da el castigo?* (*hablo como hombre*). Aunque esta sea una digresión fuera de propósito y del asunto principal, sin embargo, era preciso que el Apóstol la intercalase a fin de que no pareciera que él mismo hubiera dado a los perversos ocasión de murmurar cuando, él lo sabía, ellos buscaban tal cosa por sí mismos; pues sabido es que los tales espiaban por todas partes para encontrar algo con qué difamar al Evangelio y tenían en el testimonio de David un motivo para calumniar: "Si Dios no pide de los hombres sino el ser glorificado por ellos, ¿por qué les castiga cuando han pecado, puesto que con su pecado le glorifican? Ciertamente es injusto si se enoja por ser glorificado". En verdad, no hay duda que esta calumnia no haya sido entonces muy común, como veremos en seguida; por eso San Pablo no podía honestamente pasarla por alto.

No obstante, para que nadie piense que sigue adelante según su propia manera de pensar, siendo esta su opinión, **[p 82]** dice al comenzar que habla poniéndose en lugar de los inicuos; aunque con una sola palabra critica terriblemente la razón humana, dando a entender que lo propio de ésta es siempre murmurar y replicar oponiéndose a la sabiduría de Dios; pues no dice: yo hablo según lo hacen los perversos, sino *según el hombre.*[19] Y a la verdad, así es. Aunque todos los misterios de Dios sean cosas extrañas e increíbles para la carne,[20] ella está tan llena de orgullo y vanidad que jamás encuentra dificultad para sublevarse y controlar desvergonzadamente lo que jamás entiende. Por esto somos advertidos que, si queremos comprender tales misterios, es preciso, en primer lugar, vaciarnos de nuestra propia inteligencia, colocándonos y sujetándonos por completo en obediencia a la Palabra.

El término *cólera*, aceptado por *juicio*, equivale aquí a *castigo*, como si el Apóstol dijera: ¿es injusto Dios cuando venga y castiga los pecados que saca a luz su justicia haciéndola más evidente?

6. *En ninguna manera*. Para rebatir esta blasfemia no responde directamente a la objeción, sino que comienza por manifestar desagrado y horror, para que no parezca que la religión cristiana gana algo con tales absurdos. Esto tiene mucha más importancia que si hubiese utilizado una simple refutación, pues da a entender que si tan perverso propósito es digno de ser rechazado con horror, también lo es de no ser escuchado.

Después, añade la refutación, mas de un modo indirecto, oblicuamente, como se dice, pues no desmenuza a fondo la calumnia sino diciendo solamente que es muy necia y absurda.

---

[17] Iniquidad: "injusticia", según la versión francesa. N. del T.
[18] O cuando El castiga.
[19] Como hombre. N. del T.
[20] Para el hombre. N. del T.

Además, saca su argumento de la naturaleza de Dios, para probar que es imposible: *Dios juzgará al mundo*: no podría hacerlo así si fuese injusto.

Este razonamiento no está sacado de la potencia desnuda[22] de Dios, como se dice, sino de su poder actual y efectivo[23] que se hace ver en todo el curso y orden de sus obras, como si dijese: "Es oficio de Dios juzgar al mundo, es decir, enderezarle por su justicia y ordenar todo lo que está confuso y desordenado y, por tanto, no puede hacer nada injustamente". Parece que el Apóstol hace alusión a un pasaje de Moisés (Gén. 18:25), en donde Abrahán, orando insistentemente para que Dios no destruyera totalmente a Sodoma, decía: "No sería provechoso que tú, que debes juzgar la tierra, destruyeses al mismo tiempo al justo con el perverso. Ese no es tu método ni tal cosa puede acontecer". Hay otro pasaje parecido en Job (24:17): "*¿Enseñorearáse el que aborrece juicio? ¿y condenarás tú al que es tan justo?*" Pues si con frecuencia encontramos entre los hombres juece injustos, eso sucede porque, contra todo derecho y razón, usurpan el poder, o porque son nombrados **[p 83]** a la ligera y sin gran cuidado, o porque con el tiempo se bastardean.[24] Pero en Dios no existe nada de eso. Siendo, como es, por naturaleza Juez, es imposible que deje de ser justo porque no puede negarse a sí mismo. Así pues, fundando San Pablo su argumento sobre una imposibilidad, concluye que es locura y algo completamente desrazonable acusar a Dios de injusticia porque es a El a quien corresponde propia, necesariamente y por esencia gobernar al mundo con justicia.

Sin embargo, aunque esta doctrina de San Pablo comprende el continuo gobierno de Dios, no quiero negar que no haga alusión especialmente aquí al juicio final, porque entonces es cuando se verá el perfecto y completo restablecimiento de todo, cuando todas las cosas sean verdaderamente colocadas bajo la justicia y el orden.

Además, porque hemos dicho que el Apóstol no refutaba esta opinión sino indirectamente, si se quiere obtener una refutación directa para arremeter contra estos propósitos sacrilegos contra la majestad de Dios, será menester decir: como por la injusticia humana la justicia de Dios se distingue con mayor claridad, tal cosa no depende de la naturaleza de la injusticia, sino de la bondad de Dios, que sobrepasa a nuestra malignidad y la hace ser algo distinto a lo que quería ser.

7. *Empero si la verdad de Dios por mi mentira creció a gloria suya, ¿por qué aún así yo soy juzgado como pecador?* No dudo que esta objeción no sea atribuida a los perversos, pues es como una ampliación de la precedente y debía ser combatida a la vez, a no ser que el Apóstol, como si estuviese desesperado por causa de una impiedad tan extraña se haya visto obligado a interrumpir su asunto. El significado es: "Si por nuestra falsedad y mentira la verdad de Dios llega a ser mejor conocida y, por así decirlo, establecida y confirmada para que también así recaiga más gloria sobre El, no es razonable que sea castigado como pecador quien haya sido ministro de la gloria de Dios".

8. *¿Y por qué no decir* (*como somos blasfemados y como algunos dicen que nosotros decimos*): *Hagamos males para que vengan bienes?* Palabra por palabra traduciríamos así: *Y no, antes bien* (*como somos blasfemados, etc.*) *hagamos males*. Esta frase no está completa y es preciso añadirle algo. Estaría completa si la escribiésemos así: "Y por qué no decir, más bien, (como se nos reprocha etc.), que es preciso hacer males para que vengan bienes?" porque el Apóstol no desdeña responder a esta sutilidad[25] tan perversa y la cual puede ser rechazada con una muy buena razón. He aquí, pues, todo el fundamento sobre el cual ella reposa: "Si Dios es glorificado por nuestra iniquidad y si nada es más razonable para el hombre que impulsar su gloria, **[p 84]** será pues menester pecar para glorificarle".

---

[22] Substancial. N. del T.
[23] Su potencia absoluta o pura. (La potencia absoluta de los scotistas). En obras, sin posibilidad de alguna especulación teórica y abstracta, como acontecería con la potencia pura.
[24] Se corrompen. N. del T.
[25] Astucia. N. del T.

La respuesta para derribar esta burla está ya preparada:[26] El mal no puede engendrar por si mismo más que el mal, y cuando la gloria de Dios aparece por causa de nuestro pecado, tal cosa no es obra del hombre sino de Dios, quien por ser un maravilloso artifice, sabe salir al encuentro de nuestra perversidad convirtiéndola en algo distinto al fin que nos proponíamos, contribuyendo de ese modo al aumento de su gloria. Dios ha ordenado y limitado el camino por el cual quiere ser glorificado, es decir, la senda de la piedad y la religión, que consiste en la obediencia a su palabra. Cualquiera que traspase estos limites no busca como fin glorificar a Dios, sino más bien se esfuerza por difamarle y deshonrarle. Cuando el resultado es distinto, es preciso atribuirlo a la providencia de Dios, y jamás a la perversidad humana, de la cual no depende que sea la majestad de Dios derribada y abatida y no solamente ofendida.

Como somos blasfemados. Teniendo en cuenta que San Pablo hablaba con tanto respeto de los juicios secretos de Dios, es asombroso ver cómo los enemigos de él hayan llegado a calumniarle con tal desvergüenza; pero debemos saber que jamás ha existido entre los servidores de Dios, religión, respeto y sobriedad tan grandes que hayan podido silenciar las lenguas villanas y envenenadas de los perversos.

No es pues algo nuevo que hoy, nuestros enemigos, lancen tantas falsas acusaciones y procuren hacer odiosa nuestra doctrina, que para nosotros es el puro Evangelio de Cristo, y al cual todos los ángeles y fieles rinden, junto con nosotros, testimonio. Es imposible imaginar acusación más monstruosa y horrible que la que leemos aquí contra San Pablo, hecha para hacer odiosa y difamar su predicación entre los sencillos e incultos. No nos sorprendamos, por tanto, si los perversos pervierten con sus calumnias la verdad que predicamos, y no dejemos, ni por un solo instante, de mantener nuestra sencilla confesión,[27] pues ella posee suficiente virtud[28] para quebrantar y destruir totalmente las mentiras.[29] Sin embargo, a ejemplo del Apóstol, y en tanto tal cosa dependa de nosotros, opongámonos a sus astucias y maliciosas sutilidades, para que esas miserables criaturas desesperadas y llenas de toda clase de villanías y perversidades, dejen de injuriar y blasfemar al Creador con entera libertad y a su antojo.

La condenación de los cuales es justa. El griego dice literalmente; *de los cuales el juicio es justo*. Algunos toman la palabra *juicio* en sentido activo, de modo que piensan que San Pablo estaría de acuerdo con los enemigos para afirmar que, verdaderamente la objeción hecha sería absurda, como si la doctrina del Evangelio **[p 85]** diera lugar por sí misma a enseñanzas tan extrañas; pero me gusta más aceptarla en sentido pasivo, es decir, por condenación; pues tal acuerdo jamás hubiera podido tener razón de ser siguiendo la manera maliciosa de hablar de tales gentes, las cuales merecen más bien ser viva y agriamente rechazadas, lo que yo creo que San Pablo hizo; porque su perversidad es condenable por dos razones: primera, porque tal impiedad pudo entrar en su entendimiento, consintiéndola; y segunda, porque osaron inventar una calumnia para desacreditar y difamar la doctrina del Evangelio.

9 ¿Qué, pues? ¿somos mejores que ellos? En ninguna manera: porque ya hemos acusado[30] a Judíos y a Gentiles que todos están debajo de pecado.

9. *¿Qué pues? ¿somos mejores que ellos?* Después de la digresión que el Apóstol hizo con anterioridad, ya lo anotamos, vuelve a su asunto; porque después de haber enumerado los títulos honrosos por los que se glorificaban, los judíos, colocándose por encima de los paganos (lo que hizo para que los judíos no replicasen posiblemente sobre que se les hacía mucho mal al despojarles de sus privilegios), ahora termina esta idea diciendo que ellos no son en nada superiores a los paganos.

Por lo demás, aunque la respuesta que hace parece a primera vista un poco distinta a la precedente (pues no reconoce ahora en los judíos la gran dignidad y prerrogativa que antes les concedió) no hay

---

[26] Es fácil y razonable. N. del T.
[27] Fe. N. del T.
[28] Poder. N. del T.
[29] Razonamientos falsos. N. del T.
[30] Convencido. N. del T.

contradicción; pues estos privilegios, por causa de los cuales declaró anteriormente su excelencia, dependían de la bondad de Dios y no de los méritos humanos; mas ahora se refiere a la dignidad, preguntándose si alguien podrá glorificarse por sí mismo.

De este modo las dos respuestas coinciden, aun cuando una sea consecuencia de la otra; porque cuando el Apóstol alababa las prerrogativas relacionándolas todas solamente con las gracias y beneficios de Dios, demostró que ninguna de ellas procedía de los judíos y de ello se deducía inmediatamente la consecuencia en la respuesta que ahora da. Pues si su principal gloria era que los oráculos o Palabras de Dios les habían sido confiados, tal cosa no era debida a sus méritos y nada quedaba en ellos para poder glorificarse delante de Dios.

Sin embargo, notemos el santo proceder usado por el Apóstol. Cuando hablaba de la gracia y de los privilegios lo hacía en tercera persona,[31] pero ahora que desea despojar a los judíos de todo mérito, abatiéndolos, él se incluye entre ellos para no irritarlos.

Porque ya hemos acusado a Judíos y Gentiles que todos están bajo pecado. El término griego *aitiásthai* usado aquí por el Apóstol es propiamente un término jurídico, por eso en la traducción latina hemos utilizado una palabra por los latinos usada **[p 86]** en casos parecidos, la cual se emplea cuando la acusación revela el delito y se vale de testimonios y pruebas para convencer. En francés hubiéramos podido mejor expresar la idea por la palabra *convencer*.

El Apóstol ha presentado a todo el género humano ante el tribunal de Dios, con el fin de envolver a todos en una misma acusación. De hecho no solamente lanza la acusación contra todos, sino que la prueba al mismo tiempo.

Digamos que *estar bajo pecado* significa lo mismo que *ser condenados justamente por Dios, como pecadores o estar comprendidos bajo maldición por causa de los pecados*; pues como la justicia[32] lleva consigo la absolución, así también la condenación es consecuencia del pecado.

10 **Como está escrito: No hay justo, ni aun uno;**[33]

11 **No hay quien entienda, no hay quien busque a Dios;**

12 **Todos se apartaron, a una fueron hechos inútiles; no hay quien haga lo bueno, no hay ni aun uno:**

13 **Sepulcro abierto es su garganta; con sus lenguas**[34] **tratan engañosamente; veneno de áspides está debajo de sus labios;**[35]

14 **Cuya boca está llena de maledicencia y de amargura;**[36]

15 **Sus pies son ligeros a derramar sangre;**[37]

16 **Quebrantamiento y desventura hay en sus caminos;**[38]

17 **Y camino de paz no conocieron;**[39]

18 **No hay temor de Dios delante de sus ojos.**[40]

10. *Como está escrito*. Hasta aquí el Apóstol ha utilizado razones para convencer a los hombres de su iniquidad; ahora presenta argumentos fundados sobre autoridad, como dicen los latinos, lo que presenta para los cristianos la prueba más firme, puesto que esa autoridad procede sólo de Dios. Por esto es preciso que aquellos que están encargados de la enseñanza en la Iglesia aprendan cómo deben comportarse en el ejercicio de su cargo; porque si San Pablo no sostiene algún punto doctrinal sin confirmarlo

---

[31] Sin contarse él. N. del T.
[32] Justificación. N. del T.
[33] Sal. 14:1–3 y 53:2–4.
[34] Sal. 5:10.
[35] Sal. 140:4.
[36] Sal. 10:7.
[37] Es. 59:7. Prov. 1:16.
[38] Is. 59:7.
[39] Is. 59:8.
[40] Sal. 36:2.

por un testimonio cierto de la Escritura, mucho menos deben éstos aventurarse a hacerlo de otro modo que no sea el que les está ordenado, predicando el Evangelio que han recibido de manos de San Pablo y de los demás.

No hay justo, ni aun uno. Como el Apóstol quisiera tomarse la libertad de apelar más bien al significado que a las propias palabras, tal y como están escritas, parece que antes de entrar en la explicación de lo particular, coloca en primer lugar un sumario general de cosas que, según el profeta, están en el hombre, es decir: que nadie es justo, de lo que se deducen particularmente los frutos de esta injusticia.

11. *No hay quien entienda*. Esto es lo primero: la falta de inteligencia y sabiduría, probada de inmediato, porque *no hay quien busque a Dios*, siendo esta una vanidad humana: la **[p 87]** de no poseer jamás el conocimiento de Dios y tratar de saber todo lo demás. Hasta las ciencias y las artes, siendo buenas en sí mismas, se convierten algunas veces en cosas vanas, si les falta este fundamento.

12. Después de esto añada: *Todos se apartaron, a una fueron hechos inútiles; no hay quien haga lo bueno, no hay ni aun uno*. Por tales cosas el Apóstol declara que los hombres han olvidado todo sentimiento de humanidad; porque el conocimiento de Dios es un lazo soberano para producir la comunión entre nosotros, (porque siendo El nuestro Padre, nos une a unos con otros, y fuera de El no existe sino confusión y disipación miserables), y por esto la ignorancia acerca de Dios, engendra por sí misma la inhumanidad, porque cada uno, despreciando a los demás, se ama a sí mismo y busca su propio provecho.

13. *Sepulcro abierto es su garganta*. Lo contrario de esta humanidad se une a lo anterior, diciendo que en el hombre hay un abismo devorador de hombres. Eso es mucho más que si hubiese llamado a los hombres *antropófagos*, es decir, devoradores de carne humana; pues tal cosa supone una extrema crueldad, y por eso dice que la garganta humana es un abismo, lo bastante grande como para devorar y tragarse a toda la humanidad.

Al añadir que *Con sus lenguas tratan engañosamente* y que *veneno de áspides está debajo de sus labios*, quiere indicar, en otras palabras, la misma cosa.

14. *Cuya boca está llena de maledicencia y de amargura*. Este es un vicio contrario al anterior; pero por él debemos entender que constantemente no sale de los hombres más que perversidad; pues si emplean palabras dulces es para engañar y sus palabras de adulación arrojan veneno; por el contrario, si abren su corazón para manifestar cuanto tienen en él, podrán verse amargura y maldiciones.

15. *Sus pies son ligeros a derramar sangre*.

16. La alocución que viene detrás, tomada del profeta Isaías, es muy hermosa, al decir que: *Quebrantamìento y desventura hay en sus caminos*, pues tal cosa es describir una crueldad más que bárbara, la cual, por cualquier lado que se la mire, convierte los lugares en desiertos y desolación, estropeando, rompiendo y destruyéndolo todo. Así de ese modo, Plinio describe al emperador Domiciano.[41]

17. Dice en seguida: *Camino de paz no conocieron*, porque estando acostumbrados a las rapiñas, violencias, ultrajes y felonías no se preocupan en proceder benigna y amablemente en ningún asunto.

18. *No hay temor de Dios delante de sus ojos*. Finalmente, en la conclusión del asunto, repite de nuevo en otros términos lo dicho anteriormente, **[p 88]** es decir, que toda la perversidad humana procede del menosprecio hacia Dios; pues como *el temor de Dios* es la cima y principal fuente de sabiduría, tan pronto como nos alejamos de él no queda en nosotros una sola gota de justicia y sinceridad. Siendo tan pequeña como es la rienda para retener y reprimir nuestra perversidad, cuando nos falta, nos entregamos a todo desbordamiento vicioso.

Por lo demás, para que algunos no crean que estos testimonios se apartan de la realidad y están mal presentados, ojeémoslos uno tras otro, considerando el contexto de los pasajes[42] de donde son tomados.

---

[41] Plinio el joven, "Panegírico de Trajano", 30, 4 (ed. "Bellas Letras", París, 1947, tomo IV, p. 112).
[42] El motivo de los lugares.

David dice, (Sal. 14:1), que había una tan grande perversidad en los hombres, que Dios, después de haberlos examinado uno por uno, no pudo encontrar un solo justo. Se deduce que esta peste[43] se ha esparcido universalmente sobre la humanidad, pues si hubiera existido un solo justo, Dios lo hubiera visto, porque nada puede quedar oculto a su mirada. Es cierto que al fin del Salmo se habla de la redención de Israel; pero demostraremos en seguida cómo y en qué medida los fieles están exentos de esta condición.

En los demás Salmos presentados aquí, David se queja de la perversidad y malicia de sus enemigos, en su persona y en la de los suyos, y nos presenta una especie de figura y sombra[44] del Reino de Cristo. Por eso necesitamos comprender que, bajo el símil de sus adversarios, coloca a todos aquellos que no perteneciendo a Cristo, no son conducidos por su Espíritu. En cuanto al pasaje de Isaías, en él se condena directamente al pueblo de Israel y, con mayor razón aun, su reprensión se dirige también contra los paganos. ¿Qué, pues, diremos? Ciertamente, no cabe duda de que por esto tenemos una descripción de la naturaleza humana, para que de ella deduzcamos lo que son los hombres cuando abandonándose a sí mismos,[45] sirven de testimonio a la Escritura,[46] afirmando que los tales son así porque no son regenerados por la gracia de Dios. La condición o situación de los santos y los fieles no sería mejor que la de los demás si la maldad no fuese corregida en ellos. Y no obstante, para que recuerden que en nada son diferentes a los demás, en cuanto a su naturaleza, en lo que mira a su carne, (de la cual siempre están rodeados), sienten el poder de las cosas viciosas mencionadas anteriormente, el cual produciría continuamente sus frutos si no fuera porque la mortificación lo impide, la cual procede de la misericordia de Dios y no de la naturaleza humana.

En cuanto a lo que parece ser que no todos los hombres están enraizados en todos los vicios aquí señalados, tal coa no impide el que con verdad y propiamente hablando no se puedan atribuir todos a la naturaleza **[p 89]** humana como lo hemos demostrado anteriormente (Cap. 1:26).

19 Empero sabemos que todo lo que la ley dice, a los que están en la ley lo dice,[47] para que toda boca se tape, y que todo el mundo se sujete a Dios;

20 Porque por las obras de la ley ninguna carne se justificará delante de él; porque por la ley es el conocimiento del pecado.

19. *Empero sabemos que todo lo que la ley dice, a los que están en la ley lo dice*. Dejando a un lado a los paganos, el Apóstol aplica directamente estos títulos citados a los judíos, que eran mucho más difíciles de domar y conducir, porque estando desprovistos de la verdadera justificación,[48] lo mismo que los paganos, se cubrían con la Alianza de Dios, como si eso les pudiera diferenciar en santidad de todo el resto del mundo por una elección de Dios. Para comenzar, presenta los subterfugios alegados por los judíos generalmente, pues todo cuanto encontraban en la Ley, condenando a todo el género humano, acostumbraban a echarlo a los paganos, como si ellos fuesen una excepción entre los hombres, lo que en verdad hubieran sido al permanecer en su categoría.

Así pues, para que no utilicen una imaginación falsa acerca de su excelencia personal y no arrojen solamente sobre los paganos las cosas que con ellos también se relacionaban, San Pablo les sale al paso demostrando, por el fin y objeto de la Escritura, que no solamente se encuentran mezclados y envueltos contodo el género humano, sino, que, más aun, esta condención va contra ellos particularmente y muy especialmente.

---

[43] Moral. N. del T.
[44] Profecía. N. del T.
[45] Menospreciando a Dios. N. del T.
[46] Confirman la Escritura. N. del T.
[47] Bajo la Ley. N. del T.
[48] En Cristo. N. del T.

¿No nos damos cuenta con cuánta diligencia el Apóstol refuta sus objecciones diciendo que, a quienes la Ley ha sido dada debiera servirles de guía, refiriéndose a los judíos? Si pues en la Ley se menciona a otros es accidental o accesoriamente, como se dice, y principalmente es a sus discípulos[49] a quienes ella se dirige.

Dice que los judíos *están bajo la ley*, porque ella les ha sido destinada y dirigida, de donde se deduce que es a ellos a quienes pertenece en verdad.

Bajo la palabra *ley* se comprenden también los libros proféticos y hasta todo el Antiguo Testamento.

Para que toda boca se tape. Es decir, para impedir toda tergiversación y réplica y quitar toda excusa. Esa es una figura tomada de la forma empleada en el proceso judicial, porque después de haber hablado el acusador, si el acusado tiene algo que alegar en su defensa, pide ser escuchado para limpiarse de aquello que se le imputa; pero, si su conciencia le reprocha, no dice nada, esperando, sin abrir la boca, su condena; demostrando, al hacerlo así que se siente condenado.

El modo de hablar que se encuentra en el libro de Job. (40:4), nos recuerda esto, al decir: "*Yo pondré mi mano sobre mi boca*"; porque aun cuando él tenga alguna excusa aparente, **[p 90]** espera, sin embargo, sin apelar de algún modo a una justificación, aceptar voluntariamente la condena acatando la sentencia de Dios.

Las palabras siguientes, según nuestro texto: *Y que todo el mundo se sujete a Dios*, contienen una explicación. Es como si se dijera de un hombre, que cerró su boca convencido de su culpabilidad, de manera que no encuentra escape posible. De otro modo diríamos: *callarse delante de la faz del Señor* es tomada en la Escritura, por *horrorizarse y espantarse de su majestad* y, por decirlo así, *asombrarse tanto de su grandeza que se pierda el habla*.

20. *Porque por las obras de la ley ninguna carne se justificará delante de El*. Hasta los sabios están en desacuerdo sobre el significado de las palabras *obras de la ley*. Unos creen que se refieren a la observancia de toda la Ley, y otros que únicamente se relacionan con las ceremonias. Crisóstomo,[50] Orígenes[51] y San Jerónimo[52] han preferido la segunda acepción, porque no se habla simplemente de *las obras*, sino de las *obras de la ley* y, a su juicio, esta palabra encierra intencionalmente alguna especificación y restricción, para que no se entienda que se trata de todas las obras en general.

La dificultad es fácil de resolver. En efecto, las obras no son jamás justas delante de Dios hasta que por ellas procuramos rendirle servicio y obediencia. Entonces, para quitar más categóricamente a todas las obras la virtud de justificar, el Apóstol menciona las que por encima de todo podían justificar, si es que en verdad hubiese algunas que pudiesen hacerlo. Porque es la Ley quien tiene las promesas, y sin estas, nuestras obras serían estimadas como nada delante de Dios y no se tomarían en cuenta. Vemos, pues, por qué razón San Pablo ahora habla expresamente de las obras de la Ley, es decir, porque en la Ley se establece la recompensa de las obras. Hasta los doctores llamados escolásticos no han ignorado esto, aun cuando digan, por lo general, que las obras son meritorias no por sí mismas, sino por causa del pacto y promesa que Dios ha hecho. Y aunque abusen de eso, no teniendo en cuenta que las obras están siempre manchadas con algunas imperfecciones que les quitan todo mérito, sin embargo el principio queda invariable: que la remuneración de las obras depende de la promesa voluntaria que Dios ha dado en la Ley.

San Pablo, pues, ha hablado con sabiduría y prudencia al no referirse a las obras simplemente, proponiendo directa y expresamente la observancia de la Ley, de la cual surgió principalmente el debate.

---

[49] A los judíos. N. del T.
[50] Crisóstomo, "Homilías sobre la Epístola a los Romanos", Hom. VII, 2 (Migne P. G., tomo 60, col. 443).
[51] Orígenes, "Comentario sobre la Epístola a los Romanos", libro III, 6. (P. Migne G., tomo 14, col. 940 s.).
[52] Jerónomio, "Comentario sobre el Profeta Isaías", libro 14. VIX, cap. 53:12. (Migne P.L., tomo 24, col. 513)., "Epístola 112", 10 (a Agustín), (Migne P. L., tomo 22, col. 922).

Aquello que los sabios alegan para **[p 91]** mantener su opinión, como los que he nombrado antes, carece de fuerza; mas porque aquí se ha mencionado la circuncisión, estiman que el Apóstol ha presentado un ejemplo referente únicamente a las ceremonias; pero ya hemos dicho por qué San Pablo habla de la circuncisión,[53] porque no existen otras gentes más confiadas en sus obras que los hipócritas, pues sabemos que las tales no se glorían sino en la apariencia exterior que utilizan como una máscara para disfrazarse. Además, según su opinión, era como una puerta para participar de la justificación por la Ley, y por esta razón les parecía que tal cosa era una obra de gran mérito, o más bien, como el fundamento de la justificación por las obras.

En cuanto a lo que arguyen sobre la Epístola a los Gálatas, cuando San Pablo tratando el mismo asunto arremete contra las ceremonias, esa única razón no basta para vencer en lo que pretenden. Es cierto que San Pablo combate contra quienes llenaban al pueblo de vana confianza en las ceremonias; mas, para zanjar esta diferencia, no se limita nunca a hablar de las ceremonias ni trata especialmente de la estimación en que se las daba tener ni para lo que ellas pueden servir, sino que habla de toda la Ley, como se ve por los pasajes de esta Epístola referentes a este punto principal, origen de todo lo demás.

Tal fue la cuestión debatida entre los discípulos de Jerusalén (Hech. 15:5).

Tenemos, por tanto, muy buenas razones a nuestro favor al afirmar que San Pablo habla aquí de toda la Ley; pues el hilo del asunto nos obliga a ello, tal y como él lo llevó hasta ahora y lo prosigue, al decir que todos, sin excepción, estando convencidos de la transgresión, son redargüidos de injusticia por la Ley, porque son dos cosas contrarias, como lo veremos más ampliamente después, el ser declarados justos por las obras y ser condenados como transgresores de la Ley.

La palabra *carne* no encierra aquí ningún sentido especial y significa simplemente *hombres*, por ser esta palabra bastante adecuada para expresar mejor el tema de un modo general, como cuando decimos: *todos los humanos,*[54] porque este modo de hablar es más significativo que decir *todo hombre*, y los latinos usan también palabras con un sentido parecido.

Porque por la ley es el conocimiento del pecado. Prueba el Apóstol, por el contrario, que la Ley no nos conduce jamás a la justificación, puesto que ella nos convence de pecado y condenación, y es cierto que la vida y la muerte no proceden nunca de una misma fuente. En cuanto al argumento empleado por él, al probarnos por un efecto de la Ley que es todo lo contrario, es decir, **[p 92]** que ella no puede concedernos la justificación, es menester notar que este argumento no puede tener lugar más que si nosotros damos por hecho que se trata de algo constantemente unido a la Ley y es inseparable de ella, o sea que, al mostrar al hombre su pecado le quita la esperanza de salvación. Es cierto que la Ley por sí misma es el camino de salvación, al indicarnos el camino de la justicia, mas nuestra perversidad y corrupción nos impiden aprovecharla para obtenerla.

Para el segundo punto, es menester añadir que cualquiera que está convencido de pecado está al mismo tiempo despojado y separado de toda justificación, pues imaginar, como lo hacen los sofistas,[55] una justificación a medias, de modo que las obras en parte justifican, es una necedad.

21 Mas ahora, sin la ley, la justicia de Dios se ha manifestado testificada por la ley y por los profetas:[56]

22 La justicia de Dios por la fe de Jesucristo, para todos los que creen en él; porque no hay diferencia.

21. *Mas ahora, sin la ley, la justicia de Dios se ha manifestado*. Se duda por qué el Apóstol llama a la justicia que obtenemos por la Ley, *justicia de Dios*: ¿será porque no existe otra que pueda subsistir delante de

---

[53] Véase el comentario sobre este rito en el cap. 2:27 de esta Epístola. N. del T.
[54] Latín: todos los mortales.
[55] Véase Tomás de Aquino, “Suma Teológica”, parte II, y qu. 114, art. 3. Para más detalles, ver Calvino, “Institución Cristiana”, III, XIV, 2.
[56] Romanos 1:17.

Dios o bien porque el Señor nos la concede por su misericordia? Mas por ser las dos interpretaciones buenas, nos abstenemos de inclinarnos hacia una u otra.

Dice que esta justicia comunicada al hombre por Dios, y que sólo ésta acepta y reconoce como justicia, ha sido revelada sin la Ley, es decir, sin ayuda alguna de la Ley, entendiendo por Ley las obras. Porque no es preciso relacionarla con la enseñanza que él da enseguida para testimonio de la justicia gratuita por la fe. En cuanto a lo que algunos hacen restringiendo esta palabra Ley a las ceremonias, demostraré inmediatamente que es una interpretación débil y sin substancia.[57]

Queda, pues, afirmado que este modo de hablar tiende a excluir el mérito de las obras. Por esto vemos también que el Apóstol no hace una mezcla de las obras con la misericordia de Dios, sino que la establece sola, rechazando toda consideración o estimación de las obras.

Sé que San Agustín[58] expone esto de otro modo al interpretar la justicia de Dios por la gracia de la regeneración, al confesar que es gratuita porque el Señor nos renueva por su Espíritu, sin que exista, por nuestra parte, virtud o mérito alguno. De esta gracia excluye las obras de la Ley, es decir, aquellas por las cuales los hombres se esfuerzan por adquirir por sí mismos la gracia de Dios sin ser regenerados. Sé también que hay algunos nuevos especuladores que, con gravedad magistral, **[p 93]** anteponen esta doctrina, como si ellos la hubiesen recibido totalmente por revelación; pero se comprenderá evidentemente por la deducción del texto, que el Apóstol se refiere, sin excepción alguna, a todas las obras, hasta a aquellas que el Señor produce en los suyos.

Pues ciertamente Abrahán estaba ya regenerado, y el Espíritu de Dios le guiaba en aquella época en la cual San Pablo niega que haya sido justificado por las obras. Inmediatamente, pues, excluye de la justificación del hombre no solamente las obras que son, como se dice, moralmente buenas y hechas por instinto natural, sino también todas aquellas otras que los fieles puedan hacer. Por lo demás, si la definición de la justicia por la fe está comprendida en estas palabras: "*Bienaventurados son aquellos cuyas iniquidades son perdonadas*" (Sal. 32:1.), no es cosa de diferenciar entre una y otra clase de obras, siendo abolido todo el mérito de las mismas y no quedando más que la remisión de los pecados establecida como única causa de justicia.[59]

Para algunos parece que estas dos cosas pueden muy bien concordarse a la vez, es decir, que el hombre es justificado por la fe, por la gracia de Jesucristo, y que al mismo tiempo es justificado por las obras que proceden de la regeneración espiritual, puesto que Dios nos renueva gratuitamente y recibimos este don de El por la fe. Pero San Pablo piensa de otro modo, es decir, que las conciencias jamás estarán tranquilas y en paz hasta que se apoyen solamente sobre la misericordia de Dios. Es por esto por lo que en otro pasaje, después de haber demostrado que Dios está en Cristo para justificar a los hombres, expresa al mismo tiempo el medio:[60] "*No imputándoles sus pecados*" (2 Cor. 5:19), y en los Gálatas (3:12) coloca a la Ley frente a la fe, en lo que afecta a la justificación, puesto que la Ley promete la vida a quienes hagan lo que ella manda; pero la Ley no ordena solamente obras aparentes, según la letra,[61] sino que exige el amor hacia Dios sin hipocresía. Se deduce, por tanto, que en la justicia que es por la fe las obras meritorias están de más.

Parece un razonamiento frívolo decir que somos justificados en Cristo, porque siendo miembros de Cristo, somos renovados por su Espíritu y somos justificados por la fe; porque por ésta somos injertados en el cuerpo de Cristo, siendo *justificados gratuitamente*: porque Dios en nosotros no encuentra de otro modo sino pecado. Por el contrario, *es en Cristo* donde somos justificados, porque la justificación está

---

[57] Sin valor alguno. N. del T.
[58] Agustín, "Del Espíritu y de la Letra", cap. IX, 15 (Migne P. L., tomo 44, col. 209).
[59] Justificación. N. del T.
[60] El camino. N. del T.
[61] Literalmente. N. del T.

fuera de nosotros; es *por la fe*, porque necesitamos apoyarnos únicamente en la misericordia de Dios y sus promesas gratuitas y *gratuitamente*, porque Dios nos reconcilia con El sepultando nuestros pecados.

Al mismo tiempo, no podemos restringir **[p 94]** tal cosa diciendo que eso es como un *comienzo* de justicia, tal y como se imaginan tales gentes, porque la definición; "*Bienaventurados aquellos cuyas iniquidades son perdonadas*", se cumplió en David, después de que, desde hacía mucho tiempo, estaba al servicio de Dios. Aunque Abrahán, treinta años después de haber sido llamado por Dios, fue como un excelente modelo de santidad, no tuvo obras por las cuales pudiera glorificarse delante de Dios y, por consiguiente, el hecho de creer en la promesa le fue imputado a justicia.[62]

También cuando San Pablo declara que Dios justifica a los hombres no imputándoles sus pecados, indica lo mismo que debe ser todos los días repetido en la Iglesia. Y esta paz de conciencia turbada por la consideración de las obras se siente no un sólo día sino toda la vida. Por tanto, hasta la muerte no existirá jamás otro camino por el cual nosotros seamos justos sino solamente mirando a Cristo, en quien Dios nos ha adoptado considerándonos como aceptos.

Por este pasaje también se rechaza la astucia de aquellos que cuando afirmamos que está bien probado en las Escrituras nuestra justificación por la fe solamente, nos acusan de falsedad, porque la palabra *solamente* no se encuentra en ninguna parte de la Escritura;[63] mas porque de hecho la justificación existe sin la Ley y *fuera de nosotros*, ¿cómo podrá ser atribuida sino sólo a la misericordia?[64] Y si ella es sólo por la misericordia, deberá serlo también sólo por la fe.

Esta palabra *ahora*, puede ser aceptada simplemente para demostrar que se trata de un asunto contrario al precedente, pues usamos con frecuencia esta manera de hablar sin relacionarla con el tiempo. Pero si prefieren referirla al tiempo (lo que acepto con gusto para que no parezca que San Pablo la emplea como un subterfugio), no será preciso, sin embargo, entender que se refiere sólo a la abrogación de las ceremonias; pues la intención del Apóstol ha sido únicamente mostrar la excelencia de la gracia que Dios nos da, más aun que a los Padres, al hacer una comparación entre ellos y nosotros. Su significado será por tanto: que la justicia de la fe ha sido revelada por la predicación del Evangelio, después de que Cristo se manifestó en carne. Sin embargo, no se deduce de eso que haya estado oculta antes del advenimiento de Cristo; porque es preciso considerar dos de sus manifestaciones: la primera, en el Antiguo Testamento, consistente en la Palabra y los sacramentos;[65] y la otra, en el Nuevo, la cual aparte de las ceremonias y promesas, tiene su cumplimiento en Cristo **[p 95]** y se presenta más claramente abierta a la luz del Evangelio.

Testificada por la ley y los profetas. Añade esto para que no parezca que el Evangelio, en la dispensación de la justicia gratuita, sea contrario a la Ley, pues como él ha negado que la justicia de la fe tenga alguna necesidad de la ayuda de la Ley, así ahora dice expresamente que está confirmada y corroborada por el testimonio de ésta. Pues si la Ley da testimonio de la justicia gratuita, entonces no ha sido dada con el objeto de enseñar a los hombres a adquirir la justicia por las obras. Aquellos, pues, que la apartan de este fin queriéndola hacer servir para este otro medio no hacen más que corromperla y pervertirla.

Si queremos obtener la prueba de esta doctrina, debemos examinar ordenadamente y totalmente todo el contenido de la doctrina mosaica. En ella se hallará, desde el principio, al hombre excluido y arrojado del Reino de Dios, sin otro camino para restablecerse y levantarse que las promesas evangélicas,

---

[62] Contado como justicia. N. del T.

[63] Esta acusación es mencionada también por Calvino en su "Institución Cristiana", III, XI, 19; v. Juan Eck, ("Enquiridion", cap. 5 D 2 a (ed. Colonia 1532); Pighius, "Controversarium praecipuarum … explicatio," cap. 2, f. 41 b (ed. Colonia 1542); Concilio de Trento, ses. 6, decreto "de la justificación", cap. IX, canon 9.

[64] Misericordia divina. N. del T.

[65] Probablemente se refiere a los varios sacrificios de la Ley. N del Ed.

relacionadas con la bendita posteridad por la cual Moisés predice que la cabeza de la serpiente será quebrantada (Gén. 3:15), y cuya bendición está anunciada a todas las naciones (Gén. 22:18). Se encontrará por los mandamientos el testimonio y demostración de nuestra maldad; por los sacrificios y oblaciones,[66] se conocerá que la satisfacción y purificación se hallan en Jesucristo solamente. Después de esto, llegando a los Profetas, veremos que las promesas de la misericordia gratuita son evidentes y magníficas. Consúltese sobre este asunto, con mayor amplitud, nuestra Institución.[67]

22. *La justicia de Dios por la fe de Jesucristo*. El Apóstol demuestra en pocas palabras cuál sea esta justificación que reside en Jesucristo y es adquirida por la fe. Por tanto, al mencionar directamente el nombre de Dios, parece decir que El es el autor de esta justicia[68] y no sólo quien la aprueba, como si dijese que procede de El solamente o que tiene su origen en el cielo, pero que es manifestada en Cristo.

Por eso, al tratar este asunto, conviene seguir este orden: primero, que nos demos cuenta que él y la decisión de nuestra justificación no dependen del juicio humano, sino que se relacionan con el tribunal de Dios, en donde ninguna justicia es recibida y aceptada sino por la obediencia perfecta y completa de la Ley, lo cual podemos conocer con seguridad por las promesas y castigos que en ella se nos hacen; pues jamás encontraremos hombre alguno que posea santidad tan perfecta y, por tanto, comprenderemos que todos estamos desprovistos y desnudos[69] de justicia. Después, es preciso anteponer a Cristo, quien como El es el solo justo, nos hace justos por medio de su justicia. Por tal cosa entenderemos que la **[p 96]** justicia de la fe es la justicia de Cristo.

Así pues, para que seamos justificados, es preciso que la *causa eficiente* sea la misericordia de Dios; Cristo, la *materia*, y la Palabra con la fe, el *instrumento*. Por consiguiente, cuando decimos que la fe justifica, es porque ella sirve de instrumento para recibir a Cristo, por quien la justicia nos es comunicada. Después de haber sido hechos participantes de Cristo, no solamente somos justos en cuanto a nosotros mismos, sino que también nuestras obras son reputadas como justas delante de Dios. La razón es que en toda imperfección, la impureza es borrada por la sangre de Cristo. Del mismo modo las promesas que estaban condicionadas se cumplen en nosotros por la misma gracia, en tanto que Dios remunera y recompensa nuestras obras como si fueran perfectas, porque su imperfección es borrada por el perdón gratuito.

Para todos los que creen en El. Para expresarlo mejor repite lo mismo con distintas palabras, para que oigamos mejor lo que ya habíamos oído, es decir: que solamente la fe es requerida, y que lo externo no hace distinción entre los fieles y ni siquiera debemos preguntarnos si son judíos o paganos.

23 Por cuanto todos pecaron, y están destituidos de la gloria de Dios;

24 Siendo justificados gratuitamente por su gracia, por la redención que es en Cristo Jesús;

25 Al cual Dios ha propuesto[70] en propiciación por la fe en su sangre, para manifestación de su justicia, atento a haber pasado por alto, en su paciencia, los pecados pasados;

26 Cou la mira de manifestar su justicia en este tiempo; para que él sea el justo, y el que justifica al que es de la fe de Jesús.

23. *Por cuanto todos pecaron, y están destituidos de la gloria de Dios*. El Apóstol coloca a todos los hombres en el mismo nivel, sin excepción, en la necesidad de buscar su justicia en Cristo, como si dijera que no hay otro camino para obtener esta justicia y que no se justifican unos de un modo y otros de otro sino que todos, a la vez, son justificados por la fe; porque todos somos pecadores y carecemos de todo para podernos justificar delante de Dios. El Apóstol hace, pues, que con una sola doctrina todo quede

---

[66] Por los pecados. N. del T.
[67] "Institución Cristiana", libro II, cap. VII, X.
[68] Justificación. N. del T.
[69] Vacíos de justicia. N. del T.
[70] Desde el principio del mundo, y también en la cruz. N. del Ed.

resuelto y afirmado, al decir que cuando sea preciso comparecer ante el tribunal de Dios, todo hombre será culpable de pecado y permanecerá confuso y aplastado bajo su ignominia, de modo que no existirá un solo pecador capaz de soportar la presencia divina, como se ve por el ejemplo de Adán (Gén. 3:8).

Todavía, una vez más, combate aquí, por una razón deducida del contrario, lo que hemos de ver enseguida. Todos son pecadores, dice San Pablo, y todos, por consiguiente, están desprovistos y desnudos de toda alabanza de justicia. Según su doctrina, es preciso, por tanto, decir que jamás existe justicia imperfecta, **[p 97]** porque si hubiera una semi-justicia no sería preciso despojar al hombre inmediatamente de toda gloria a pesar de ser un pecador.

Por esto es refutada la fantasia de quienes sueñan con una justicia *parcial*, como se dice, pues si fuera verdad que nosotros pudiéramos ser justificados por las obras en parte, y en parte por la gracia de Dios, este argumento de San Pablo no serviría para nada al afirmar que todos los hombres están vacíos de la gloria de Dios, porque son pecadores. Por consiguiente, es cierto que allí donde haya pecado no hay justicia alguna, hasta la absolución de la condenación por Cristo. Eso es lo que se dice en la Epístola a los Gálatas (3:10): Que todos aquellos que están bajo la Ley,[71] están sujetos a maldición y que somos librados de ella por el beneficio de Cristo.

En cuanto a las palabras *gloria de Dios*, San Pablo entiende una gloria que tiene lugar ante Dios; porque significa lo mismo que se especifica en San Juan (12:43): "*Ellos han amado más la gloria de los hombres que la gloria de Dios*". Así él nos aparta del teatro del mundo y nos lleva ante el tribunal de Dios.

24. *Siendo justificados gratuitamente*. Es decir, ellos son justificados; porque es cosa muy común entre los griegos poner el participio en lugar del verbo. El significado sería éste: Porque ningún mérito hay en los hombres, y perecerán abrumados por el justo juicio de Dios, por eso serán justificados por su misericordia. Cristo atiende y remedia esta miseria comunicándose a los fieles, con el fin de que encuentren en El solamente todas las cosas que les faltan.

Es posible que no exista en toda la Escritura un pasaje más excelente para expresar la gran eficacia y la virtud admirable de esta justicia; porque en él se muestra que la misericordia de Dios es la causa *eficiente* de esta justicia; que Cristo, con su sangre, es la substancia[72] de ella; que la fe adquirida por la Palabra es la *forma* y *el instrumento* y, en fin, que la gloria de la justicia y la bondad de Dios, son la *causa final*. En cuanto a *la causa eficiente*, dice que somos justificados gratuitamente *por su gracia*. De este modo expresa doblemente que el todo es de Dios y que ningún mérito existe por nuestra parte. Ya era bastante con haber puesto en oposición los méritos y la gracia de Dios; pero, para que no podamos imaginarnos una semi-gracia por esta repetición ha reforzado y declarado con más claridad lo que quería decir, atribuyendo el efecto completo de la justicia a la sola misericordia de Dios, la cual los sofistas desgarran y roen y a pedazos, ante el temor de verse obligados a confesar su pobreza.

Por la redención que es en Cristo Jesús. He aquí la *substancia* de nuestra justicia: Que Cristo, por su obediencia, ha satisfecho la justicia del padre y poniéndose en nuestro lugar nos ha librado de la tiranía de **[p 98]** la muerte bajo la cual estábamos cautivos. Pues por la expiación de su sacrificio, nuestra condenación ha sido suprimida y abolida. De esta manera el Apóstol ha refutado muy bien la idea de aquellos que aseguran que esta justicia es una cualidad o virtud del hombre; pues si somos declarados justos delante de Dios, es porque hemos sido rescatados a gran precio y ciertamente es preciso decir que alcanzamos esto no por nosotros mismos.

Inmediatamente después, San Pablo expone todavía más claramente lo que significa esta redención y el objeto a que tiende, es a saber, a que seamos reconciliados con Dios. Porque él llama a Cristo *propiación* o (lo que me parece mejor, para asemejarlo con alguna figura antigua) *propiciatorio*. ¿Y qué quiere

---

[71] El poder de la Ley. N. del T.
[72] En francés: "materia". N. del T.

decir tal cosa sino que somos justos a causa de que Cristo hace que el Padre nos sea propicio? Mas debemos ahora desmenuzar las palabras.

25. *Al cual Dios ha propuesto en propiciación.*[73] La palabra griega *protíthenai* usada por el Apóstol significa *ordenar* y *predeterminar*, y también *desplegar, anteponer* y *presentar* (como la palabra *proponer*, que en francés tiene los dos significados). Si aceptamos lo primero, comprenderemos que San Pablo relaciona con la misericordia gratuita de Dios el que Cristo haya sido ordenado como Mediador, quien por el sacrificio de su muerte apacigua al Padre hacia nosotros. Porque no es una pequeña gracia que, para ensalzar la gracia de Dios, diga que voluntaria y libremente El ha buscado el medio para borrar y abolir nuestra maldición. Y en efecto, parece que este pasaje concuerda con este otro: "*Dios ha amado tanto al mundo que ha dado a su Hijo unigénito*" (Juan 3:16). Y si aceptamos el segundo significado, como ya he dicho, tendremos siempre el mismo razonamiento. Es a saber, que Dios, en tiempo oportuno, presentó y puso ante todos a Aquel a quien tenía en su consejo destinado y ordenado como Mediador.

Me parece bien que en esta palabra *propiciatorio* exista una alusión al propiciatoria antiguo, como dije, pues el Apóstol muestra que lo que era una figura ha sido verdaderamente cumplido en Cristo. Sin embargo, porque no puede rechazarse la opinión contraria, si alguien gusta de aceptar esta palabra más sencillamente, no me opongo. Lo que San Pablo ha pretendido demostrar esencialmente en este pasaje es cierto y evidente, es decir, que sin Cristo, Dios siempre está enojado contra nosotros. Que por El somos reconciliados con Dios cuando por su justicia le somos gratos, pues Dios no aborrece su obra en nosotros o sea el que hayamos sido creados como *hombres*, sino nuestra impureza, que apaga la luz y claridad de su imagen. Finalmente, que por la purificación de Cristo,[74] se ha quitado y limpiado nuestra impureza y Dios **[p 99]** nos ama y nos estima como su obra pura.[75]

Propiciación por la fe en su sangre. Algunos dicen: *propiciación por la fe mediante su sangre*; pero a mí me gusta más retener, palabra por palabra, lo que dice San Pablo, pues me parece que ha querido, de una vez por todas, decir que Dios nos es propicio tan pronto como tenemos nuestra confianza fundada en la sangre[76] de Cristo, porque es por la fe por la que entramos en posesión del beneficio de Cristo. Pues al nombrar solamente la sangre[76] no ha querido excluir las otras partes de la redención, sino más bien, bajo una sola parte, comprenderlas todas y se ha referido a la sangre porque por ella obtenemos nuestra purificación. De ese modo está comprendida toda nuestra expiación, según la figura *sinécdoque*, porque inmediatamente después de haber dicho que Dios ha sido apaciguado para con nosotros en Cristo, añade ahora que el efecto de eso se demuestra por la fe al mismo tiempo, lo que nuestra fe debe principalmente considerar en Cristo.

Para remisión de los pecados pasados.[77] Es decir, *con el fin de borrar los pecados*. Claramente esta declaración o definición confirma lo que ya ha dicho muchas veces, que los hombres son justificados por imputación y no porque, de hecho y en verdad, lo puedan ser por sí mismos. El Apóstol enfatiza aquí, palabra por palabra, su idea mejor y más evidentemente diciendo que en esta justicia no hay mérito alguno por nuestra parte; pues si la obtenemos por la remisión de nuestros pecados deducimos que está fuera de nosotros y si esta remisión procede de la pura liberalidad de Dios, todo mérito sobra.

No obstante, alguien pregunta ¿por qué el Apóstol restringe el perdón a los pecados pasados? Aunque este pasaje sea tomado por los expositores en distinto sentido, yo encuentro verosímil que San Pablo haya tenido en cuenta las expiaciones que se hacían bajo la Ley, las cuales eran como testimonios de

[73] "Propiciatorio" en la versión francesa. N. del T.
[74] Santificación. N. del T.
[75] Sin pecado. N. del T.
[76] La palabra sangre. N. del T.
[77] No sigue literalmente la versión. N. del T.

la satisfacción[78] futura, pero no tenían el poder de apaciguar a Dios. Hay un pasaje parecido en Hebreos (9:15), que dice que por Cristo llegó la redención de los pecados que se hallaban bajo el primer Testamento.

No es necesario entender por esto que la muerte de Cristo no haya aportado expiación más que para los pecados pasados, porque eso es una fantasía que ciertos ilusos han deducido de este pasaje mal entendido y aplicado por ellos; pues San Pablo demuestra solamente que hasta la muerte de Cristo, no ha existido ningún precio, pago o satisfacción para apaciguar a Dios, y que tal cosa no ha sido hecha ni cumplida por las figuras de la Ley, y por esta causa la verdad ha sido diferida y reservada hasta el tiempo de la plenitud.[79] Existe la misma razón válida para los pecados que todos los días nos condenan **[p 100]** y nos hacen ser culpables, porque no hay más que un camino de satisfacción para todos.

Algunos, para escapar al absurdo, han dicho que los pecados pasados era ya remitidos con el fin de que no pareciese que, por tal cosa, se daba licencia para pecar en lo futuro. Es cierto que el perdón no es otorgado sino por los pecados ya cometidos, no para que el fruto de la redención se niegue y se pierda, si caemos en pecado otra vez, como Novato[80] y algunos de su secta se han imaginado, sino porque la dispensación del Evangelio presenta los juicios y la ira de Dios contra aquel que peque después, y la misericordia para con aquel que haya pecado. Sin embargo, el verdadero sentido es el que yo indiqué primero.

En cuanto a lo que se dice que esta remisión ha sido *en su paciencia*, los expositores aceptan simplemente esta palabra significando dulzura y bondad, como si se hubiera retenido el juicio de Dios impidiendo que se inflamase en contra nuestra hasta recibirnos en gracia.

No obstante, parece que esta palabra expresamente ha sido puesta como anticipación, para que nadie replique que esta gracia se ha mostrado tardíamente, demostrando San Pablo que tal cosa es una prueba de la paciencia de Dios.

26. *Con la mira de manifestar su justicia. Para demostrar su justicia*, diría yo. Tiene gran importancia la repetición de este punto. San Pablo lo ha retardado deliberadamente porque era muy necesario, teniendo en cuenta que nada hay más difícil para el hombre que esto, es a saber, que no atribuyéndose ningún valor a sí mismo reconozca que todo proviene de Dios, San Pablo hace expresamente mención de esta nueva demostración para que los judíos abran los ojos, la contemplen y la consideren.

En este tiempo. Lo que ha sido en todos los tiempos lo relaciona el Apóstol, y no sin motivo, con el día de la manifestación de Cristo, porque lo que antiguamente había sido conocido oscuramente bajo sombras y figuras, Dios lo ha manifestado abiertamente en su Hijo. Así el advenimiento de Cristo ha sido el tiempo agradable y el día de salud (Is. 49:8). Es cierto que en todo tiempo Dios ha presentado algún testimonio de su justicia, pero, cuando el sol de la justicia hubo salido, entonces Cristo apareció más clara y magníficamente. Tenemos que destacar la comparación entre el Antiguo y el Nuevo Testamento, porque cuando Cristo ha sido manifestado la justicia de Dios se reveló plenamente.

Para que El sea el justo y el que justifica al que es de la fe en Jesús. Esta es una definición de justicia que el Apóstol, dice, ha sido mostrada al aparecer Cristo. En el capítulo uno, verso 7, había ya declarado que se revelaba en el Evangelio, porque dice que consta de dos partes: *la primera* **[p 101]** es: que Dios es justo, no en el sentido humano, sino que El es justo porque en El existe toda plenitud de justicia, pues de otro modo no podríamos rendirle el verdadero y completo homenaje que en verdad le pertenece, aceptando que todo el género humano es culpado de injusticia y que El solamente tiene el título y el honor de justo. *Después de esto, la segunda parte*, en lo que él coloca la dádiva de la justicia, es a saber, cuando

---

[78] Remisión. N. del T.
[79] De la gracia en Cristo. N. del T.
[80] Novato, presbítero de Cartago. Compañero de Novaciano, sectario del siglo III. N. del T.

Dios, no ocultando sus riquezas para sí, no las niega sino que las reparte entre los hombres. Así pues, la justicia de Dios resplandece en nosotros porque El nos justifica en Cristo. Pues de nada serviría que Cristo nos fuera dado como justicia sin el gozo y la alegría que implica por la fe. Deducimos que todos los hombres, siendo injustos, están perdidos hasta que llegue a ellos el remedio de lo alto.

27 ¿Dónde, pues, está la jactancia? Es excluida. ¿Por cuál ley? ¿de las obras? No; mas por la ley de la fe.

28 Así que, concluimos ser el hombre justificado por la fe sin las obras de la ley.

27. *¿Dónde, pues, está la jactancia? Es excluida*. Después que el Apóstol, una y otra vez, por firmes y claras razones ha negado a los hombres toda confianza en las obras, ahora ironiza sobre su locura y vanidad. Era muy necesario que utilizase esta exclamación, porque en este asunto no sería bastante con enseñar y proponer simplemente la doctrina si, al mismo tiempo, el Espíritu Santo, no atacara con vehemencia extraordinaria, humillando y acabando con toda nuestra altivez y soberbia; porque cuando dice que la jactancia es excluida, no cabe duda que tal cosa sucede cuando nada podemos alegar y presentar digno de aprobación o de alabanza divina. Si la causa de ensoberbecerse o glorificarse no es otra que el mérito por el cual se adquiere el amor de Dios[81], ya se le llame *de congruo o de condigno*[82] o como se quiera, de todos modos se ve, a simple vista, que este pasaje rechaza lo uno y lo otro. Pues no se trata aquí de una disminución o moderación, sino que San Pablo no deja lugar para una sola gota de ella en el hombre. Por lo tanto, si la fe quita y suprime la gloria de las obras, de tal suerte que no puede ser predicada puramente si al mismo tiempo no despoja al hombre de toda alabanza, atribuyéndolo todo a la misericordia de Dios, se deduce que no existe obra alguna que nos ayude para obtener la justicia.

¿Por cuál ley? ¿De las obras? No; mas por la ley de la fe. ¿Cómo dice el Apóstol que nuestros méritos no no son nada por causa de la Ley, **[p 102]** si antes ha probado nuestra condenación por la Ley? Porque si ella nos entrega a todos a la muerte, ¿qué gloria nos dará? ¿No sería mejor confesar que desligándonos de toda gloria nos llena de oprobio y confusión? La respuesta es que San Pablo mostró que nuestro pecado es descubierto por la manifestación de la Ley, en tanto nos alejamos de su observancia; porque entiende que si la justicia estuviera en la Ley de las obras, nuestra gloria no nos sería negada, más porque sólo pertenece a la fe no es preciso que nos atribuyamos nada, puesto que la fe lo toma todo de Dios y no da lugar más que a una humilde confesión de pobreza mana.

Es preciso anotar la antítesis entre la fe y las obras, en donde la palabra *obras* está puesta en general y sin restricción. El no se refiere, pues, ni a las ceremonias ni a la apariencia de las obras, sino a todos los méritos de las obras que pudieran imaginarse.

Es cierto que tal manera de hablar es impropia, al decir la *Ley de la fe,*[83] mas eso no obscurece la intención del Apóstol; porque entiende que cuando se acuda a la Ley de la fe toda la gloria de las obras será universalmente abatida, como si dijese que es verdad que en la Ley se menciona la justicia que es por las obras, pero que también la fe tiene su ley que no deja ningún lugar para la justicia por las obras, sean las que fueren.

28. *Así que concluimos ser el hombre justificado por la fe sin las lobras de la ley*. El Apóstol recoje ahora la principal proposición dejando fuera de toda duda este hecho, añadiendo también una explicación. Porque es algo que aclara mucho la la justificación por la fe cuando se excluyen totalmente las obras, por eso, no existe razón alguna hoy para que nuestros adversarios procuren continuar mezclando la fe con los méritos de las obras porque los tales afirman que el hombre es justificado por la fe, mas no sólo por

---

81 La reconciliación con Dios.

82 Comentando el versículo 20, Calvino hizo ya alusión a esta distinción: "Obras meritorias por causa de el pacto y promesa de Dios o por causa de la propia dignidad". Esta distinción es clásica en la teología medieval; v. Tomás de Aquino, "Sobre las Sentencias" libro II, dist. 27, qu. I, art. 3; Buenaventura, "Sobre las Sentencias", 1. II dist. 27, art. 2, qu. 2 El mérito "de condigno" se basa en el valor objetivo e intrínseco de la obra. El mérito "de congruo" es atribuido a una obra insuficiente, pero que Dios ve con agrado por su bondad.

83 Latín: es verdad que el término de Ley es aplicado impropiamente a la fe.

ella. Por el contrario, ciertamente atribuyen a la caridad la virtud de justificar, aunque lo atribuyan a la fe.

Vemos por este pasaje, que San Pablo mantiene la justificación gratuita, de tal modo que ella no puede, en ninguna manera, concordar con la dignidad o mérito en las obras.

He dado aquí la razón por la cual emplea las palabras *obras de la Ley*, y he mostrado al mismo tiempo la ridiculez de aquellos que la limitan a las ceremonias. También es una necedad y un argumento muy débil explicar las obras de la Ley por las *obras literales* es decir, cumplidas al pie de la letra y sin la guía del Espíritu de Cristo; porque este epíteto equivale más bien a *obras meritorias*, porque se refiere a la remuneración prometida en la Ley.

Por lo demás, lo que dice Santiago que el hombre no es justificado por la fe solamente, sino por las obras (Sant 2:24) no es contrario a la sentencia **[p 103]** precedente. El camino para poner de acuerdo las dos afirmaciones depende principalmente de la intención sobre el objeto tratado por Santiago. El problema para él no está en cómo los hombres adquieren la justicia de Dios, sino en cómo pueden dar a conocer que son justos, puesto que rechaza a los hipócritas que se glorificaban, sin motivo, por causa de su nombre de creyentes. Es, pues, equivocarse mucho, no distinguiendo que Santiago toma la palabra *justificar* en otro sentido que San Pablo, y el no darse cuenta que ambos tratan asuntos muy diferentes.

Aparece también muy claro que la palabra *fe* está mal empleada, es decir, que no significa lo mismo en estos dos pasajes. Es menester cuidarse de este doble equívoco[84] para juzgar como es debido; pues, según se deduce de la afirmación de Santiago, es fácil comprender que no quiso decir otra cosa sino que la fe hipócrita o muerta no prueba jamás que el hombre sea justo sino que es preciso que muestre su justicia por sus obras. Véase sobre este asunto nuestra Institución.[85]

29 ¿Es Dios solamente Dios de los Judíos? ¿No es también Dios de los Gentiles? Cierto, también de los Gentiles;

30 Por que uno es Dios, el cual justificará por la fe la circuncisión, y por medio de la fe la incircuncisión.

29. *¿Es Dios solamente Dios de los Judíos? ¿No es también Dios de los Gentiles? Cierto, también de los Gentiles*. Esta es la segunda proposición, a saber, que la justicia[86] corresponde tanto a los judíos como a los paganos. Era muy necesario insistir sobre este particular para que el Reino de Cristo pudiera abarcar a todo el mundo. El Apóstol no pregunta precisamente si Dios es el Creador de los paganos (lo que es cierto y está fuera de toda duda), sino si Dios se manifestará como su Salvador. Porque El ha igualado a todo el género humano colocándolo bajo una misma condición y, si hay alguna diferencia entre ellos, esa viene de Dios y no de los hombres, puesto que son iguales en todas las cosas. Si es cierto que Dios quiere hacer a todos los pueblos participantes de su misericordia, la salud[87] y la justicia que son necesarias para la salvación, se extienden también a todos. Es por eso por lo que la palabra de Dios implica aquí una relación y correspondencia mutuas expresadas frecuentemente en la Escritura: "*Yo seré vuestro Dios y vosotros seréis mi pueblo*" (Jer. 30:22). Porque si Dios, durante algún tiempo eligió un pueblo para sí, eso jamás pudo abolir este principio natural: que todos los hombres son creados a imagen de Dios y mantenidos en el mundo en la esperanza de una eternidad bienaventurada.

30. *Porque uno es Dios, el cual justificará por la fe la circuncisión y por medio de la fe la incircuncisión*. Diciendo que unos son justificados **[p 104]** por la fe y otros *por medio de* la fe, parece que el Apóstol se ha complacido en la variedad para decir la misma cosa, burlándose, de paso, de la locura de los judíos que se imaginan una diferencia entre ellos y los paganos cuando tal cosa no existe respecto a la justificación.

[84] Confusión. N. del T.
[85] "Institución Cristiana", libro III, cap. XVII, 3, 12.
[86] Justificación. N. del T.
[87] Salvación. N. del T.

Pues si los hombres son hechos participantes de la gracia sólo por la fe y si no hay más que una sola fe, es ridículo imaginar una diferencia donde no hay sino una gran convergencia. Por eso creo que estas palabras encierran una ironía o sarcasmo, como si dijese: quien quiera admitir diferencia alguna entre el judío y el pagano yo se la mostraré; porque el primero obtiene su justificación por la fe y el otro mediante la fe.

A menos que se quiera distinguirlos así: los judíos son justificados de la fe, porque son herederos de la gracia, pues el derecho de adopción les viene por herencia; y los paganos son justificados por la fe, porque ingresan nuevamente en la Alianza.[88]

[31] ¿Luego deshacemos la ley por la fe? En ninguna manera; antes establecemos la ley.

31. *¿Luego deshacemos la Ley por la fe?* Cuando se opone la Ley a la fe, imaginamos en seguida que existe una contradicción, como si la una y la otra fueran opuestas, y especialmente esta idea gana terreno entre aquellos que habiéndose apoyado malamente en la Ley, no buscan otra cosa que la justificación por las obras, dejando a un lado las promesas. Y es también un vituperio que se lanzaba comunmente por los judíos, no sólo contra el Apóstol San Pablo, sino contra nuestro Señor, como si ellos, por su predicación, hubiesen tratado de negar y abolir la Ley. Es por esto por lo que Jesucristo protesta diciendo: "*Yo no he venido para abolir la ley, sino para cumplirla*" (Mat 5:17).[89]

Esta suspicacia, como ya he dicho, se refería tanto a las costumbres como a las ceremonias, porque como el Evangelio pone fin a las ceremonias mosaicas, les parecía a muchos que eso intentaba destruir el ministerio de Moisés. Además, porque San Pablo suprime toda justicia por las obras, creían que eso era contrario a tantos testimonios de la Ley, por los que el Señor afirma que ella ha mostrado el camino y prescrito la regla de justicia y salvación. Por esta razón no digo nunca, para favorecer a San Pablo, que coloca las ceremonias aparte o la ley moral, es decir, los mandamientos que conciernen a las costumbres, sino que creo, en general, que se refiere a toda la Ley.

Antes establecemos la ley. Porque la ley moral está verdaderamente confirmada y establecida por la fe en Cristo, puesto que ella ha sido dada para eso, para mostrar al hombre su pecado y llevarlo a Cristo, puesto **[p 105]** que no puede ser cumplida y puesta en práctica; siendo inútil que la Ley grite mostrando lo que es bueno y lo que debe hacerse y hasta que se enoje e inflame siempre contra los malos deseos, porque al fin amontona una condenación mucha más grande sobre el hombre. Mas cuando se acude a Cristo, se encuentra en El la perfecta justicia de la Ley, la cual nos es imputada; después viene la santificación, por la cual nuestros corazones se conforman en la observancia de la Ley. Es verdad que esta observancia es imperfecta, mas siempre tiene por objeto un fin bueno.

Podemos decir de las ceremonias, que cesan por completo y se desvanecen por el advenimiento de Cristo, pero entonces y, por esa causa, son realmente confirmadas, pues al considerarlas en sí mismas no son más que vanas figuras y sombras pasajeras; mas cuando miran y se relacionan con una mejor finalidad encontraremos que tienen alguna firmeza.[90] He aquí, pues, en qué consiste su principal confirmación: cuando se enseña que en Cristo ellas se cumplen. Por esta causa también, acordémonos de administrar el Evangelio de modo que por nuestra enseñanza la Ley sea establecida, mas no buscando su firmeza en otra cosa que en el apoyo y sosten de la fe en Cristo.[91]

---

[88] Esta opinión puede ser apoyada, señalando las dos proposiciones: ek (señalando origen) y diá, (por, o mediante). N. del Ed.
[89] Es decir, los judíos suponían que Jesús y San Pablo abolían las costumbres y las ceremonias.
[90] Latín: alguna cosa sólida.
[91] Es decir, que la Ley nada tiene en sí que la haga firme sino apoyándola en la fe en Cristo.

[p 107]

CAPITULO 4

[1] **¿Qué, pues, diremos que halló Abraham, nuestro padre, según la carne?**

[2] **Que si Abraham fue justificado por las obras, tiene de qué gloriarse; mas no para con Dios.**

[3] **Porque, ¿qué dice la Escritura? Y creyó Abraham a Dios, y le fue atribuido a justicia.**[1]

1. *¿Qué, pues, diremos que halló Abraham nuestro padre según la carne?* Esta es una confirmación del tema derivada de un ejemplo bastante firme, porque hay en él semejanza tanto de la cosa como de la persona; pues Abrahán es el padre de los creyentes[2] al cual debemos todos parecernos, porque no existe sino un solo medio para todos de obtener la justicia. En muchas otras cosas nos bastaría un solo ejemplo para hacer de él una regla general; mas porque en la persona de Abrahán nos ha sido propuesto el espejo o patrón de la justicia que corresponde a toda la Iglesia, es razonable que cuanto está escrito sobre él sea aplicado por San Pablo a todo el cuerpo de la Iglesia.

Al mismo tiempo, por este medio también, él ataca de cerca a los judíos, quienes para glorificarse[3] buscaban siempre con gusto esto, vanagloriándose de ser hijos de Abrahán; porque jamás se hubieran atrevido a atribuirse mayor santidad que al de este santo patriarca. Por tanto, habiendo sido justificado él gratuitamente es absolutamente preciso que quienes descienden de su raza y creen poseer una justicia propia por medio de la Ley, cierren su boca y permanezcan confundidos vergonzosamente.

Según la carne. Porque en el texto griego, como San Pablo lo ha escrito, inmediatamente después de las palabras *nuestro Padre*, está el verbo: *heurekénai, ha hallado*, seguido de las palabras *según la carne*, podríamos decir así: *¿qué diremos nosotros que Abrahán nuestro padre ha encontrado según la carne?* Ciertos expositores piensan que el Apóstol pregunta qué es lo que Abrahán obtuvo y a qué perfección llegó según la carne. Si aceptamos esta opinión, las palabras *según la carne* equivaldrían a lo que *por naturaleza* y *por sí mismo*. Sin embargo, ellas son como un epíteto de la palabra *padre*; pues sabiendo que los ejemplos familiares y raciales nos conmueven de antemano gozosamente, el Apóstol habla directa y expresamente sobre la excelencia de la raza de la cual los judíos se enorgullecían tanto.

[p 108] Otros piensan que estas palabras: *según la carne*, han sido añadidas despreciativamente, así como en otros pasajes se llaman hijos *carnales* de Abrahán o *según la carne* a quienes no son los verdaderos hijos legítimos y espirituales.

Yo creo que San Pablo ha querido expresar algo muy particular y especial para los judíos, porque para ellos era un gran orgullo proceder de la misma naturaleza y según el origen carnal como hijos de Abrahán, uniéndose a él por la fe, al mismo tiempo que lo eran por la simple adopción. Concede, pues, a los judíos, una unión más próxima con Abrahán que a los paganos; mas solamente con el fin de incitarles y animarles anticipadamente para que no se alejasen nunca del ejemplo de su padre.

2. *Que si Abraham fue justificado por las obras, tiene de qué gloriarse; mas no para con Dios*. Esta es una argumentación incompleta que puede completarse así: Si Abrahán ha sido justificado por las obras, tiene razón en gloriarse; pero nada tiene de qué gloriarse ante Dios, porque él no ha sido justificado por las obras. Así, éstas palabras: *Mas no para con Dios* será la parte menor en el silogismo[4] (como dicen los dialécticos), es decir, la segunda parte del argumento, después del cual debe seguir la conclusión que yo he puesto, aunque San Pablo no la exprese.

---

[1] Gén. 15:6 Gal. 3:6, Sant. 2:23.

[2] La palabra "creyentes" se refiere a los verdaderos creyentes y no sólo a los miembros de la Iglesia.

[3] Latín: no encontraban nada más digno de aprobación para glorificarse.

[4] Silogismo: argumento de tres proposiciones. N. del T.

El dice: *de qué gloriarse o envanecerse* o sea cuando podamos presentar algo nuestro como merecedor de remuneración en el jucio de Dios. El Apóstol suprime tal cosa a Abrahán, porque, ¿quién es aquél de entre nosotros que osará atribuirse una partícula de mérito?

3. *Porque ¿qué dice la escritura? Y creyó Abraham a Dios y te fue atribuido*[5] *a justicia*. Esta es la prueba menor que hemos señalado por la cual decía que Abrahán no tenía razón para justificarse; porque si fue justificado aceptando por la fe la bondad de Dios, deducimos que no existe gloria alguna por su parte, puesto que él nada aportaba por sí mismo más que el reconocimiento de su miseria que le hizo buscar la misericordia de Dios. El Apóstol presupone por una consideración anterior, que la justicia de la fe es el refugio y algo así como la franquicia[6] del pecador que está vacío y desprovisto de obras; porque si en el pecador se encontrase alguna justicia de la Ley o de las obras, se hallaría en los hombres; mas por la fe alcanzan aquello que les falta. Por esta razón también la justicia de la fe es llamada muy apropiadamente *justicia imputativa o por imputación*.

Además, el pasaje que es presentado aquí está tomado del Génesis (15:6), en donde la palabra *creer* no se restringe a alguna cuestión particular, sino que abarca toda la Alianza de la salvación y la gracia de adopción, pues se dice que Abrahán la aceptó por la fe. Es cierto que aquí se habla de la promesa de la posteridad **[p 109]** en el futuro; pero eso no impide que esta promesa esté fundada en la adopción gratuita. Es menester saber que la salvación jamás es prometida sin la gracia de Dios, ni la gracia de Dios sin la salvación y, por tanto, no somos llamados ni a la gracia de Dios ni a la esperanza de la salvación sin que la justicia nos sea concedida al mismo tiempo.

Siendo esto así, es fácil darse cuenta de que quienes piensan que San Pablo fuerza el sentido de este testimonio de Moisés, acomodándolo a su propósito, no saben los principios de la teología; porque por el hecho de que exista una promesa particular, creen que Abrahán hizo bien y se comportó con prudencia al haber creído y que Dios le aceptó por eso. Pero se engañan, en primer lugar al no considerar que esta palabra *creer* abarca todo el conjunto del asunto y que partiendo de eso no era preciso limitarla a una parte solamente; y se engañan, sobre todo, al no comenzar por el testimonio de la gracia divina; pues Dios se propone entregar a Abrahán cierta parte de su adopción y de su favor paternal, bajo los cuales está comprendida la salvación eterna por Cristo.

Es por esta razón que Abrahán, creyendo, no hizo otra cosa que recibir la gracia que le fue presentada para na hacerla inútil e infructuosa. Si eso le es imputado a justicia se deduce que él no es justo por otro medio más que por fiarse en la bondad de Dios, atreviéndose sinceramente a esperar y confiar en El y en todas sus cosas. Moisés no habla aquí de la opinión o estimación que les merecía Abrahán, sino que declara que ha sido aceptado delante del tribunal de Dios. Abrahán, pues, aceptó la benignidad y la bondad de Dios que le fueron ofrecidas en la promesa, por las cuales sabía que la justicia le era concedida.

Es necesario para establecer la justicia[7] entender bien la relación y correspondencia mutua entre la promesa y la fe, porque está especialmente entre Dios y nosotros, como los legistas dicen que existe entre el donador y el donatario; porque nunca obtendremos la justicia ofrecida y dada por la promesa del Evangelio hasta que la aceptemos por la fe.

En cuanto al pasaje de Santiago, que parece contrario a este sentido, he dicho antes cómo debe entenderse y cuando lo tratemos de nuevo, Dios lo quiera, hablaré de él más ampliamente. Por el momento notemos que sólo son justificados aquellos a quienes se les imputa la justicia, teniendo en cuenta que San Pablo emplea estas dos expresiones como sinónimas, es decir, significando una sola cosa, de donde

---

[5] "Reputado", según la versión francesa. N. del T.
[6] Exención. N. del T.
[7] Justificación. N. del T.

deducimos que no se trata de lo que sean los hombres en sí mismos, sino de por qué razón Dios los estima; no es que la pureza de conciencia y la integridad de la vida nos excluyan del favor gratuito de Dios, sino que cuando se trata de buscar la causa por la cual Dios nos ama, considerándonos como justos, es menester **[p 110]** que Cristo venga antes necesariamente revistiéndonos de su justicia.

4 Empero al que obra,[8] no se le cuenta el salario por merced, sino por deuda.

5 Mas al que no obra, pero cree en Aquel que justifica al impío, la fe le es contada por justicia.

4. *Empero al que obra, no se le cuenta el salario por merced, sino por deuda*. Por *el que obra* no se refiere San Pablo a todo aquel que hace buenas obras, en lo cual deben estar ocupados todos los hijos de Dios, sino a aquel que por sus méritos adquiere algo. De la misma manera, por el que *no obra* quiere indicar a aquel al cual nada se le debe por el mérito de sus obras. Porque Dios no quiere que los fieles estén y sean negligentes, pues únicamente les prohibe el ser mercenarios y que exijan alguna cosa a Dios, como si les perteneciera o como si Dios se la debiera. Por otra parte, ya hemos demostrado antes que no se trata de cómo nos sea preciso reglamentar nuestra vida, sino que todo se relaciona con la causa de nuestra salvación.

El Apóstol toma su argumento de la comparación de dos cosas contrarias, probando que Dios no nos hace justicia como si nos debiera algo, a modo de recompensa, sino que en su buena voluntad nos la adjudica e imputa. Estoy de acuerdo con Bucer, quien dice que esta forma de argumentación no está fundada sobre una sola palabra, sino sobre toda la frase, de este modo: "Si alguien merece algo por su obra, lo que merece no se le da gratuitamente, sino que se le paga como una deuda; pues la fe es imputada a justicia, no porque por ella aportemos alguna cosa personal, sino porque descansa en la bondad de Dios, de donde deducimos que la justicia no es una deuda, sino que se nos otorga gratuitamente".

El que Cristo nos justifique por la fe es como un préstamo, San Pablo lo considera siempre como una negación de nosotros mismos,[9] pues lo que creemos es que Cristo es la expiación que nos reconcilia con Dios. El mismo asunto se deduce, en otras palabras, de la Epístola a los Gálatas (3:11–12): "*Por cuanto por la ley ninguno se justifica para con Dios, queda manifiesto: Que el justo vivirá por la fe. La ley tampoco es de la fe, sino que el hombre que hiciere estas cosas vivirá por ellas*". Puesto que la Ley promete una recompensa a las obras, deducimos que la justicia de la fe, que es gratuita, no coincide con esta otra justicia, que es por las obras lo cual jamás sucedería si la fe justificase teniendo en cuenta las obras. Necesitamos ser muy cuidadosos y distinguir bien esta comparación entre dos afirmaciones opuestas por las cuales todo mérito es totalmente suprimido.

5. *Mas al que no obra, pero cree en Aquel que justifica al implo, la fe es contada por justicia*. He aquí una frase plena de gran sentido, pues el Apóstol afirma claramente que si la **[p 111]** fe nos justifica no es porque sea una virtud meritoria, sino porque nos imparte la gracia de Dios; porque no dice que Dios solamente es quien concede la justicia, sino que al mismo tiempo, nos condena en injusticia con el fin de que su liberalidad socorra nuestra indigencia. En resumen, jamás el hombre se acogerá a la justicia de la fe si no se siente y reconoce como pecador; porque es menester ajusfar esa frase al sentido del pasaje, es decir, que la fe nos concede una justicia que no es nuestra, sino que la acepta y suplica a Dios. Con claridad se nos dice aquí que Dios nos justifica cuando perdona gratuitamente a los pecadores y condesciende mucho al declarar su amor hacia quienes podía con razón enojarse, es decir, que Dios substituye la justicia por su misericordia.

6 Como también David dice ser bienaventurado el hombre al cual Dios atribuye[10] justicia sin obras.

7 Diciendo: Bienaventurados aquellos cuyas iniquidades son perdonadas y cuyos pecados son cubiertos.

---

[8] Obra: actúa. N. del T.

[9] O porque nosotros no somos la causa. N. del T.

[10] Atribuye: imputa. N. dle T.

[8] **Bienaventurado el varón al cual el Señor no imputó pecado.**[11]

6. *Como también David dice ser bienaventurado el hombre al cual Dios atribuye justicia sin obras*. Por esto nos damos cuenta de que es pura fantasía restringir la expresión: *obras de la ley*, a las ceremonias religiosas solamente, porque el Apóstol llama *obras*, simplemente y sin cola, (como dicen) a lo que llamó antes *obras de la ley*. Si no puede negarse que una frase tan sencilla y sin limitación como ésta se refiere a toda clase de obras por igual, debe tenerse eso en cuenta en toda cuestión, pues nada es menos razonable que el decir que a las ceremonias solamente se les quita la virtud de justificar, pues San Pablo excluye simplemente todas las obras sin usar de término especial.

Además, lo que es puesto como oposición lo demuestra muy bien al decir que Dios justifica a los hombres no *imputándoles jamás el pecado*; por estas palabras se nos enseña que San Pablo interpreta la palabra justicia como remisión de los pecados, y que esta remisión es gratuita porque es sin las obras. Esto también define claramente la palabra *remisión*; pues no se podrá decir que el acreedor que ha recibido el pago, perdona y liberta, es decir, que hace algún favor al pobre deudor, sino que más bien éste, por su sola liberalidad, paga la deuda y anula la obligación.

Que vengan ahora quienes enseñan el rescate por las satisfacciones del perdón de los pecados, cuando San Pablo toma su argumento para probar el don gratuito de la justicia. ¿Cómo, pues estarán de acuerdo con San Pablo? Ellos dicen que por las obras es preciso satisfacer la justicia de Dios para obtener el perdón de los pecados y éste, por el contrario, deduce que la justicia de la fe es gratuita y sin obras, porque de ella depende el perdón de los pecados. Ciertamente esta sería una mala conclusión para el Apóstol si en la remisión de los **[p 112]** pecados las obras hicieran alguna falta.

Las mismas palabras del Profeta derriban de un modo parecido todo lo que los escolásticos[12] gorgojean acerca de una semi-remisión de los pecados. Dicen que Dios, remitiendo *la culpa* retiene *la pena,*[13] y el Profeta, por el contrario, que no solamente los pecados son cubiertos, es decir, borrados delante de Dios, sino que añade además que no son imputados. ¿Cómo se podrá entender esto de que Dios quiere castigar lo que no imputa? Así pues, esta hermosa sentencia permanece a salvo y completa diciendo que es justificado por la fe aquel que es limpio delante de Dios,[14] por la remisión gratuita de sus pecados.

Podemos deducir de esto que la justicia gratuita permanece durante toda la vida del hombre; porque David, sufriendo tan largo tormento de conciencia, acabó finalmente por arrojarse a si mismo estas palabras gritándoselas y no es preciso dudar que lo hizo por experiencia; porque muchos años había caminado ya al servicio de Dios y, después de haberlo hecho, pudo comprobar cuán miserables son todos los que se hallan sujetos al tribunal de Dios, proclamando que no hay otro camino para alcanzar la felicidad sino éste: que el Señor nos reciba en gracia no imputándonos jamás nuestros pecados.

De este modo queda bien refutada la necedad de aquellos que sueñan con que la justicia de la fe no es más que el principio de la vocación humana, de modo que los fieles se sostendrían por las obras poseyendo la justicia que ya obtuvieron sin mérito alguno. Por lo tanto, si alguna vez se dice que las obras son imputadas a justicia y se mencionan algunas otras beatitudes,[15] eso no deroga jamás la sentencia de San Pablo.

El Salmo 106 versículo 31, dice que fue imputada la justicia a Phinees sacrificador del Señor, por haber castigado a un delincuente y su delito, vengando el oprobio de Israel. Sabemos muy bien lo que

---

[11] Salmo 32:1 y 2.
[12] Escolásticos: Partidarios de la doctrina de Aristóteles. N. del T.
[13] V. Tomás de Aquino, “Suma Teológica”, par. III, qu. 86, art. 4; par. III, suplemento, qu. 15, art. 1; Buenaveutura, “Comentarios sobre las Sentencias”, libro IV, dist. 18, part. I, art. 2, qu. 2. Calvino trata más extensamente lo mismo en su “Iinstítución Cristiana” III, IV, 29, s. San Pablo. N. del T.
[14] Santificado. N. del T.
[15] Bienaventuranzas. N. del T.

de este personaje se dice: que hizo una acción justiciera, pero no sabemos de nadie que sea justificado por una sola obra, pues para eso sería menester una obediencia perfecta y total a todos los puntos de la Ley, como dice la promesa "*Quien hará estas cosas vivirá por ellas*" (Lev. 18:5; Rom. 10:5). ¿Cómo, pues, pudo ser que esta venganza le fuera imputada como justicia? Porque hacía falta que antes fuera justificado por la gracia de Dios, pues aquellos que son ya revestidos de la justicia de Cristo tienen a Dios propicio, no solamente hacia sus personas, sino también hacia sus obras, cuyas manchas y señales son cubiertas por la pureza de Cristo, con objeto de que no les sea nunca tomadas en **[p 113]** cuenta. Y por este medio, estas obras, no siendo manchadas con alguna inmundicia son reputadas[16] como justas; es, pues, cierto que toda obra humana es agradable a Dios cuando El la tolera con esta misma benignidad. Porque si la justicia de la fe es la causa única por la cual las obras son consideradas como justas, pensad en quienes arguyen neciamente diciendo que la justicia no es sólo por la fe, sino también por las obras. Yo opongo contra esto un argumento invencible, es a saber, que todas las obras serán condenadas de injusticia si el hombre no es justificado sólo por la fe.

Lo mismo podemos decir sobre la beatitud.[17] Se dice que "*son bienaventurados los que temen al Señor y marchan en sus caminos y meditan en su ley de día y de noche*" (Sal. 1:2 y 128:1). Mas porque nadie puede hacer tal cosa con la perfección requerida, cumpliendo plenamente el mandamiento de Dios, todas las bendiciones de este género carecen de efecto hasta que siendo limpiados y purificados por la remisión de los pecados, seamos hechos bienaventurados y capaces de alcanzar esta beatitud que el Señor promete a sus servidores, por el amor que ellos tienen por la Ley y las buenas obras. Así pues, la justicia de las obras es una consecuencia de la justicia por la fe y la bienaventuranza que procede de las obras es un efecto de la bienaventuranza que descansa en la remisión de los pecados. Si la causa ni puede ni debe ser destruida por su efecto, son poco afortunados y muy papanatas[18] aquellos que intentan derribar por las obras la justicia de la fe.

Más, "¿por qué no será lícito, dirán algunos, aceptando estos testimonios, sostener que el hombre es justificado y feliz por las obras? ¿Y por qué las palabras empleadas en la Escritura asegurando que el hombre es justificado por la fe y feliz por la misericordia de Dios, implican también la justificación por las obras?" Ciertamente es preciso considerar en esto tanto el orden y la continuación de las causas como la dispensación de la gracia de Dios. Porque todo cuanto se dice de la justicia o bienaventuranza de las obras no tendría lugar, a menos que esta justicia única de la fe se haya cumplido y ella solamente lo complete todo y, por tanto, es menester que sea establecida y sostenida para que la otra justicia, que es de las obras, nazca y salga de ella, como el fruto proviene del árbol.

9 ¿Es, pues, esta bienaventuranza solamente en la circuncisión,[19] o también en la incircuncisión? porque decimos que a Abraham fue contada la fe por justicia.

10 ¿Cómo, pues, le fue contada? ¿en la circuncisión, o en la incircuncisión? No en la circuncisión, sino en la incircuncisión.

9. *¿Es pues esta bienaventuranza solamente en la circuncisión, o también en la incircuncisión?* Por el hecho de que se menciona solamente la circuncisión, **[p 114]** es preciso comprender muy bien la opinión de algunos que neciamente deducen de eso que no se trata de otra cosa sino de que jamás se obtiene la justicia por las ceremonias de la Ley. Mas es preciso tener en cuenta contra quienes disputa[20] San Pablo; porque sabemos que los hipócritas, cuando se envanecen generalmente por las obras meritorias, se cubren además con un fardo de apariencias externas. Los judíos también, abusando mucho y groseramen-

[16] Estimadas. N. del T.
[17] Bienaventuranza. N. del T.
[18] Necios. N. del T.
[19] Versión francesa: prepucio. N. del T.
[20] Que la disputa no trata de otra cosa.

te de la Ley, se descarriaron de la verdadera y recta justicia, basándose en esas cosas para conducirse. San Pablo ha dicho que nadie es bienaventurado sino quien se reconcilia con Dios por su perdón gratuito, y se deduce de eso que todos aquellos cuyas obras son juzgadas están condenados. He aquí, pues, un punto muy claro: que los hombres son justificados no por su valor moral[21] sino por la misericordia de Dios.

Aun esto no es todavía suficiente, porque es menester que la remisión de los pecados preceda a todas las obras, entre las cuales la circuncisión era la primera y significaba para los judíos una entrada a la obediciencia de Dios; por eso el Apóstol prosigue demostrando y probando esto también.

Tenemos, pues, que recordar siempre que él ha hablado aquí de la circuncisión como de una obra que servía, por así decirlo, para entrar en la justicia de la Ley; pues los judíos no se gloriaban de la circuncisión como si fuese una señal y testimonio de la gracia de Dios, sino que la consideraban como una observancia meritoria de la Ley, considerándose por ello más que los demás, como si pudieran presentar delante de Dios algo más grande y excelente. Vemos, por tanto, que la disputa no se relaciona solamente con una ceremonia, sino que bajo un aspecto especial[22] comprende todas las obras de la Ley, es decir, sean las que fueren, las cuales podrían obtener una paga y, entre ellas, la circuncisión, nombrada en primer lugar[23] porque era el fundamento de la justicia de la Ley.

San Pablo, pues, avanza firme y decidido a su encuentro de esta manera: Si la justicia de Abrahán no es otra cosa que la remisión de los pecados (lo cual se acepta sin dificultad por ser cuestión ya debatida), y si Abrahán la obtuvo antes de la circuncisión, deducimos que la remisión de los pecados no es concedida por algunos méritos precedentes. De esta manera el argumento se deriva del orden de las causas y de los efectos, porque la causa es siempre anterior al efecto y, por consiguiente, la justificación de Abrahán precedió a su circuncisión.

11 Y recibió la circuncisión por señal,[24] por sello de la justicia de la fe que tuvo en la incircuncisión; para que fuese padre de todos los creyentes no circuncidados, para que también a ellos les sea contado por justicia.

[p 115] 12 Y padre de la circuncisión, no solamente a los que son de la circuncisión, mas también a los que siguen las pisadas de la fe que fue en nuestro padre Abraham antes de ser circuncidado.

11. *Y recibió la circuncisión por señal, por sello de la justicia de la fe que tuvo en la incircuncisión*. El Apóstol nos indica, a modo de anticipación, que la circuncisión no ha sido vana ni superflua, aunque no justificase jamás; porque tenía otro fin excelente: el de sellar y ratificar la justicia de la fe. Y como de pasada, da a entender, por su fin mismo y su objeto, que no es causa de justicia, porque tiende a confirmar la justicia que es por la fe, la cual está ya confirmada en la circuncisión. Por consiguiente, la circuncisión ni le quita ni le añade nada.

Este bello y notabilísimo pasaje se relaciona con el uso de los sacramentos en general; porque son sellos (testigo San Pablo), por los cuales las promesas de Dios son, por así decirlo, impresas o grabadas en nuestros corazones y la certeza de la gracia es confirmada. Y si es muy cierto que por ellos mismos nada aprovechan, sin embargo, Dios ha querido que sean instrumentos de su gracia, haciendo que por la gracia secreta de su Espíritu no sean inútiles y sin efecto en sus elegidos. También, aunqu para los réprobos no pasen de ser sino figuras muertas e inútiles, a pesar de eso, no dejan de retener siempre su virtud y su naturaleza, pues aunque nuestra incredulidad nos prive de su fruto y efecto no puede corromper o apagar la verdad de Dios. Que esta afirmación quede solucionada, al decir que los santos sacramentos son testimonios mediante los cuales Dios sella su gracia en nuestros corazones.

---

[21] Dignidad, según el original. N. del T.
[22] Categoría especial.
[23] Principalmente.
[24] Gén. 17:11.

En cuanto a la señal de la circuncisión, en especial, necesitamos decir que es una doble gracia, porque por ella Dios prometió a Abrahán una descendencia bendita de la cual era preciso esperar la salvación del mundo.

De eso depende esta promesa: "*Yo seré tu Dios*" (Gen. 17:7). Así pues, la reconciliación gratuita con Dios se hallaba comprendida en esta señal.

Existía también una buena armonía o relación de la señal con la cosa significada con objeto de que los fieles mirasen hacia la descendencia prometida. Dios exigía, al mismo tiempo, por su parte, integredidad y santidad de vida, mostrando por la señal como se alcanzarían, es decir, circundando lo que nace en la carne humana porque toda su naturaleza es viciosa. Por la señal externa advertía Abrahán para que circuncidase espiritualmente la corrupción de su carne, lo que también Moisés tuvo en cuenta y mencionó, (Deut. 10:16).

Y para demostrar que tal cosa no era humana sino divina, ordenó que se circuncidase a los pequeños y recién nacidos que no estaban en edad para cumplir este mandamiento. De hecho, Moisés no olvidó que la circuncisión espiritual es obra del poder divino, diciendo: "*El Señor circuncidará au corazón, etc.*" (Deut. 30:6). Los profeats lo han dado a entender y lo han explicado más tarde con mayor claridad. En una palabra, **[p 116]** como hoy con el bautismo, la circuncisión servía para dos cosas: para dar testimonio de la novedad de la vida y para remisión de pecados.

Además, si en la persona de Abrahán la circuncisión vino después de la justicia, tal cosa no siempre sucede con los sacramentos, como se ve en Isaac y en sus descendientes, pero Dios quiso desde el principio instituir este acto para que sirviera de ejemplo y para que nadie achacase la salvación a las obras externas.

Para que fuese padre de todos los creyentes no circuncidados, para que también a ellos le sea contado por justicia. Notemos cómo lacircuncisión de Abrahán confirma nuestra fe respecto a la justicia gratuita, porque ella es un sello de la justicia de la fe, para que nos sea imputada también a nosotros los creyentes. Así, San Pablo, con un arte asombroso, dirige contra sus adversarios todo cuanto éstos le hubiesen podido objetar, pues si la verdad y la virtud de la circuncisión se encuentran hasta en la incircuncisión, los judíos no deben pensar en su gloria situándose por encima de los paganos.

Mas porque pudiera surgir esta duda: "¿No será necesario que siguiendo el ejemplo de Abrahán aceptemos la señal de la circuncisión para confirmar la justicia?" ¿Y por qué el Apóstol no ha dicho nada sobre esto? Ciertamente porque ha creído que sus palabras contenían una suficiente solución para el asunto. Porque después de estar conformes con que la circuncisión sirve solamente para sellar la gracia del Señor, deducimos que hoy es superflua, porque tenemos ya una señal ordenada por Dios en su lugar. Así pues, donde se administre el bautismo no hay sitio para la circunsición y el Apóstol no ha querido perder el tiempo discutiendo lo que es indudable, es decir, que la justicia de la fe no era sellada entre los paganos por la circuncisión, por mucho que se pareciesen a Abrahán.

Creer por la circuncisión, significa que los paganos satisfechos de su condición no se inquietarían jamás por aceptarla. Así esta palabra *por* está puesta en lugar de *en*, de esto modo: *creer en la circuncisión*.

12. *Y padre de la circuncisión no solamente a los que son de la circuncisión, mas también a los que siguen las pisadas de la fe. Ser* se toma aquí por ser *aceptado o estimado*. El Apóstol concede una esperanza a los hijos carnales de Abrahán, los cuales no teniendo más que la circuncisión externa se contentaban y se gloriaban mucho por esa causa, no teniendo en cuenta otra cosa principal que es el seguir la fe de Abrahán, por la cual únicamente, se obtiene la salvación. Por eso vemos como el Apóstol considera cuidadosamente la diferencia entre la fe y el sacramento, no tan sólo para que alguien se contente con el sacramento sin la fe, como si eso bastase para justificar, sino también para que la fe sea el todo sobre este particular. Porque cuando él confiesa que los judíos circuncisos son justificados, añade especialmente este

detalle diciendo que se fijen simpletas **[p 117]** palabras *la fe que fue en nuestro padre Abrahán antes de ser circuncidado* sino el demostrar que sólo la fe es suficiente sin necesidad de nada más? De modo que es preciso tener cuidado al participar de la fe del sacramento para no hacer una mezcolanza[25] creyendo que existen dos causas de justificación.

Por esta razón es rechazada la doctrina de los sofistas, llamados escolásticos, tocante a la diferencia entre los sacramentos del Antiguo y el Nuevo Testamento.[26] Ellos dicen que aquellos no tenían la virtud de justificar y que estos otros sí; pero si San Pablo argumenta bien cuando dice que la circuncisión no justifica, probándolo por el hecho de que Abrahán fue justificado por la fe, esta es la misma razón sustentada por nosotros, de modo que negamos que los hombres sean justificados por el bautismo porque son justificados por la misma fe que Abrahán.

13 Porque no por la ley fue dada la promesa de Abrahán o a su simiente, que sería heredero del mundo, sino por la justicia de la fe.

13. *Porque no por la ley fue dada la promesa a Abrahán, etc.* Ahora repite el Apóstol más claramente la antítesis que antes había expuesto entre la Ley y la fe, y que debemos nono mira más que a la misericordia de Dios solamente.

Es fácil refutar la sutilidad e imaginación de aquellos que quieren retar con diligencia, porque si la fe nada acepta para justificar, con tal motivo podemos comprender mejor que ferir tal cosa únicamente a las ceremonias; porque si las obras sirviesen para algo en la justificación sería menester decir: la promesa no ha sido dada por la Ley escrita,[27] sino por la Ley natural. Vemos como San Pablo no coloca en oposición las ceremonias a la santidad de la vida, sino a la fe y a la justicia de éstas. Resumiendo esta idea diríamos que la herencia ha sido prometida a Abrahán, no porque él lo mereciera por la observancia de la Ley, sino porque por la fe alcanzó la justicia. Y también (como más tarde lo dirá San Pablo), porque las conciencias gozan entonces y en verdad de una paz firme y segura al sentir que reciben gratuitamente lo que en justicia no merecían.

De ahí deducimos que los paganos participan de ese beneficio tanto como los judíos, porque la causa de donde procede pertenece a todos; pues si la salvación de los hombres está fundada únicamente en la bondad de Dios, aquellos que deseen excluir de la salvación a los paganos, detienen e impiden culpablemente el curso de la bondad divina.

Que sería heredero del mundo. En vista de que se trata ahora de la salvación eterna, parece que el Apóstol no procede con oportunidad al llevar a los lectores al concepto del mundo. Mas por esta palabra él enmente **[p 118]** en la fe siguiendo el ejemplo de Abrahán.

¿Qué quieren decir, en efecto, estiende generalmente la restauración del mundo[28] que es preciso esperar y confiar de Cristo. Es cierto que el restablecimiento de la vida era su punto principal, sin embargo, ha querido también que el estado del mundo entero fuese librado de la disipación y maldición en que se encontraba. Por eso el Apóstol, en Hebreos (Cap. 1:2), llama a Cristo heredero de todos los bienes de Dios, porque la adopción que hemos obtenido por su gracia nos coloca y restablece en la posesión de la herencia que habíamos perdido en Adán.

Pero, porque bajo la figura de la tierra de Canaán no solamente la esperanza de la vida celestial ha sido propuesta a Abrahán, sino también la bendición de Dios y cumplida en todos sus puntos, el Apóstol dice con razón que la soberanía y el dominio del mundo le fueron prometidos.

---

[25] Confusión. N. del T.
[26] V. Tomás de Aquino, "Suma Teológica", parte III qu. 62, art. 6; parte III, qu. 101, art. 2. Para una refutación más detallada, véase Calvino.
[27] O no ha venido por la Ley a Abrahán o a su simiente (es a saber, ser heredero del mundo), pero …
[28] El retorno de la humanidad a Dios. N. del T.

Los fieles gozan ya de algo de eso en la vida presente aun cuando a veces se encuentren en necesidad y apresados en pobreza, sin embargo, teniendo en cuenta que se ayudan con las criaturas que Dios ha creado para su provecho; y que con su favor y por su buena voluntad gozan de beneficios terrenos[29] como prenda y arras[30] de la vida, a pesar de su pobreza, ésta no les impide jamás reconocer que el cielo, la tierra y el mar son suyos.

Por el contrario, los incrédulos, aunque se harten y se rellenen con las riquezas del mundo nunca podrán decir que todo sea de ellos, sino más bien que las roban y se sirven de ellas con la maldición de Dios. Es un consuelo muy grande para los fieles en su pobreza saber que, viviendo con tanta privación, nada roban a nadie, sino que reciben todos los días de las manos del Padre Celestial su porción adecuada, hasta que entren en plena posesión de su herencia cuando todo lo creado sirva para su gloria. Pues por esta causa el cielo y la tierra serán renovados, para que en su lugar, según su calidad y medida, sirvan también para exaltar la majestad y la magnificiencia del Reino de Dios.

14 Porque si los que son de la ley son los herederos, vana es la fe, y anulada es la promesa.[31]

15 Porque la ley obra ira; porque donde no hay ley tampoco hay transgresión.

14. *Porque si los que son de la ley son los herederos*. Por una imposibilidad o absurdo que se deduciría, el Apóstol muestra que la gracia obtenida por Abrahán nunca le fue prometida en relación con la Ley o por lo que se refiere a las obras, porque si esa hubiera sido la condición para que Dios concediese el honor de la adopción a quienes se lo merecieren o cumpliesen la Ley, no habría nadie que se atreviese a pensar que le perteneciera. ¿Porque dónde está aquel que creyendo poseer una tan gran perfección **[p 119]** en sí mismo, pudiera creer que la herencia le pertenece por justicia de la Ley?

Vana es la fe y anulada la promesa, pues la condición de imposibilidad dejaría a las almas no sólo en suspenso, sion que las mantendría en perplejidad, atormentándolas con herror y temblor y por este camino el efecto de las promesas se desvanecería, porque nada aprovechan si no son recibidas por la fe.

Pues si nuestros adversarios tuvieran oídos para oír esta sola razón, no existiría gran dificultad para aclarar el debate entre ellos y nosotros. El Apóstol presupone, de un modo indudable, que las promesas de Dios nunca son eficaces si no las recibimos nunca son eficaces si no las recibimos confiada y sinceramente. ¿Qué sucedería si la salvación de los hombres se basara en la observancia de la Ley? Las conciencias no tendrían ninguna seguridad, porque siendo atormentadas y agitadas por una continua inquietud, acabarían finalmente, por desesperarse. Por otra parte, sería preciso que la promesa también se desvaneciera sin fruto, porque su cumplimiento dependería de algo imposible. Que vengan, pues, aquellos que enseñan al pobre pueblo a adquirir la salvación por las obras cuando San Pablo declara francamente que la *promesa es abolida* si se funda y apoya en las obras.

Pero, sobre todo, necesitamos entender esta idea, es decir, que la fe es abolida si se apoya en las obras; porque por eso aprendemos lo que es la fe y cómo es menester que fuese la justicia por las obras para que los hombres pudieran fiarse creyendo con seguridad. El Apóstol enseña que la fe es destruida si el alma no descansa ciertamente en la bondad de Dios. Se deduce, pues,[32] que la fe no es un conocimiento abstracto de Dios o de su verdad ni una simple persuasión de que Dios existe y que su Palabra es verdadera, sino un conocimiento y reposo a la conciencia delante de sentada por el Evangelio que da paz cierto de la misericordia de Dios pre-Dios.

El resumen de este asunto es, que si basamos la salvación en la observancia de la Ley, el corazón no podrá tener ninguna seguridad y hasta las promesas de Dios permanecerán sin efecto alguno. Por esto

---

[29] Terrenos: bienes terrenales. N. del T.

[30] Arras: garantías. N. del T.

[31] La fe es negada y la promesa abolida según la trad. francesa. N. del T.

[32] De esta afirmación. N. del T.

es por lo que si la salvación dependiera de nosotros mismos nos perderíamos al sujetársenos a las obras, tratando de buscar la causa o la certeza de nuestra salvación.

15. *Porque la ley obra ira.*[33] Esta es la confirmación del tema precedente por la consecuencia contraria de la Ley, y puesto que la Ley no engendra más que la ira no puede conducir a la gracia. Es cierto que si los hombres fuesen puros, buenos, perfectos, la Ley les enseñaría el camino de la vida; pero como son pecadores y corrompidos ella les dice lo que deben hacer sin darles, sin embargo, **[p 120]** poder para cumplirlo, presentándoles convictos delante del juicio de Dios. Porque a causa de la corrupción de nuestra naturaleza no podemos ser educados en lo que es justo y recto descubriéndose abiertamente nuestra iniquidad y, sobre todo, nuestra rebeldía, atrayéndonos por esta causa un más grave juicio de Dios.

La palabra *ira*[34] debe interpretarse por juicio de Dios y frecuentemente tiene este significado. Aquellos que piensan que la Ley inflama la cólera del pecador[35] porque este odia y execra al Legislador, sabiendo que es enemigo de sus deseos, interpretan muy sutilmente, aunque no muy adecuadamente, este pasaje; pues tanto el uso corriente del verbo empleado aquí como la razón que se aduce inmediatamente después, muestran evidentemente que San Pablo no ha querido decir otra cosa si no que la Ley nos condena.

Porque donde no hay ley tampoco hay transgresión.[36] Esta es una segunda prueba por la cual lo anterior es confirmado; porque de otro modo no podríamos comprender con tanta claridad cómo la Ley enciende la cólera de Dios contra nosotros si no supiéramos la razón. Esta es, por tanto, que habiendo conocido la justicia de Dios por la Ley, pecamos mucho más gravemente contra Dios y tenemos menos excusa; porque es razonable que quienes hayan conocido la voulntad de Dios, al menospreciarle, lleven un castigo más duro que aquellos que pecan por ignorancia.

El Apóstol no habla de una simple transgresión de la justicia, pues nadie es puro e inocente, sino que llama transgresión al hecho de romper por sí mismo, gustosamente, las limitaciones que le son impuestas por boca de Dios, cuando el corazón conoce lo que agrada y desagrada a Dios. Dicho en una palabra, *transgresión* no indica simplemente pecado, sino obstinación deliberada de violar e infringir las reglas de la justicia.

La palabra *hau, donde*, significa alguna vez en griego *del cual* y algunos la utilizan así en este pasaje; pero es preferible aceptarla en su significación usual. Sin embargo, el sentido permanece siempre inalterable: que aquel que no es enseñado por la Ley escrita, si peca, no es tan culpable de tan gran transgresión como quien estando convencido, por obstinación, se enfrenta y viola la Ley de Dios.

16 Por tanto es por la fe, para que sea por gracia; para que la promesa sea firme a toda simiente, no solamente al que es de la ley mas también al que es de la fe de Abraham el cual es padre de todos nosotros,

17 (como está escrito:[37] Que por padre de muchas gentes te he puesto) delante de Dios, al cual creyó; el cual da vida a los muertos, y llama las cosas que no son, como las que son.

16. *Por tanto es por la fe*. Esto viene a ser como el punto final de la argumentación que podría resumirse **[p 121]** así: Si necesitamos poseer la herencia de la salvación por las obras, la fe caerá por tierra y la promesa será abolida; mas como es preciso que una y otra sean verdaderas, deducimos que la salvación se obtiene únicamente por la fe con objeto de que su fundamento estando basado solamente en la bondad de Dios, produzca efecto y cumplimiento cierto y seguro. Observemos ahora cómo el Apóstol, considerando la fe con una certeza firma y estable, reserva la duda y la incertidumbre para la increduli-

---

33 Ira: justicia inexorable. N. del T.

34 Ira: cólera, según la versión francesa. N. del T.

35 Por el hecho que la Ley produce un efecto contrario.

36 El sentido sería: Aquel que no tiene Ley no comete transgresión. N. de Ed.

37 Gén. 17:4.

dad, para quien la fe es suprimida y la promesa negada. Es, sin embargo, este modo de dudar el que los escolásticos laman *conjetura moral* y es a esa duda a quien por su gracia, (son muy astutas estas gentes) colocan en lugar de la fe.[38]

Para que sea por gracia. El Apóstol demuestra, primeramente, que la fe no reconoce otro objeto más que la gracia, como se dice vulgarmente; porque si la fe buscase los méritos, San Pablo deduciría una consecuencia falsa al afirmar que todo cuanto se obtiene por ella es gratuito. Lo repetiré una vez más en otros términos: Si todo cuanto obtenemos por la fe es gracia, es menester que toda defensa sobre las obras cese.

Lo que continúa inmediatamente después deshace todavía más claramente toda ambigüedad, a saber, que *la promesa sea firme a toda simiente* cuando se funda y apoya sobre la gracia. Pues por esta palabra San Pablo confirma que, en tanto los hombres se apoyen en las obras permanecerán indecisos y dudando porque se encontrarán defraudados y excluidos del fruto de las promesas.

Es fácil también deducir de este pasaje que *gracia* no significa *don de regeneración*, como algunos creen, sino favor gratuito de Dios; porque la regeneración jamás es perfecta, jamás bastaría para dar paz a las almas y no podría por ella misma ratificar la promesa y hacerla efectiva.

A toda simiente, no solamente al que es de la ley. Mientras que en otros pasajes estas palabras designan a quienes siendo celadores indiscretos de la Ley se sujetan bajo su yugo, gloriándose de su confianza en ella, aquí señalan simplemente el pueblo judío, a quien la Ley del Señor había sido dada. San Pablo declara en otro lugar que todos los que permanecen sujetos al yugo de la Ley están bajo maldición y, por tanto, en verdad son excluidos de la gracia (Gál. 3:10). Así pues, no comprende a los siervos de la Ley que estando vinculados a la justicia de las obras renuncian a Cristo; sino a los judíos, que habiéndose alimentado en la Ley, se unían por la fe a Cristo.

Mas también al que es de la fe de Abraham. Por último, y con objeto de que pensamiento sea más claro, lo expondremos así: *No solamente a los que son de la Ley, sino a todos los que siguen la fe de Abrahán, aunque antes no hayan tenido nunca la Ley*.

[p 122] *El cual es padre de todos nosotros*.[39] Estas palabras, *el cual*, equivalen a: *Porque él es*, pues desea probar que los paganos participan en esta gracia por el mismo oráculo[40] de Dios, por quien la herencia ha sido prometida y, por así decirlo, sobre Abrahán y su posteridad. Los paganos han sido llamados para ser su posteridad (Gén. 17:4) porque está escrito que Abrahán fue hecho padre no de un pueblo, sino de muchas naciones. Por eso se dijo anteriormente que la gracia debía extenderse, pues por entonces incluia solamente al pueblo judío; porque si la bendición prometida no se hubiese extendido a los paganos estos no hubieran podido estar comprendidos en el linaje de Abrahán.

17. (*Como está escrito: que por padre de muchas gentes[41] te he puesto*). Si el Apóstol emplea el tiempo pasado en el verbo, diciendo: "Te he puesto" lo hace por seguir el uso corriente de la Escritura, para denotar la firmeza y certidumbre del consejo de Dios; porque si bien entonces tal cosa parecía no ser así, no obstante, porque el Señor había ordenado que así fuera, con razón dice que en verdad Abrahán ha sido hecho padre de muchas naciones.

Es menester poner entre paréntesis el testimonio de Moisés para que las palabras que están antes guarden relación con las siguientes, de esta manera: "El cual es padre de todos nosotros delante de Dios, etc." Pues era preciso aclarar, al mismo tiempo, de dónde procedía esta comunidad de linaje para que los judíos no se gloriasen demasiado en la descendencia carnal. El Apóstol dice, pues, que Abrahán

[38] V. Tomás de Aquino, "Suma Teológica", part. II, I, qu. 112, art. 5; part. I qu. 23, art. 1 al 4.
[39] "Posteridad", según la ver. francesa. N. del T.
[40] Oráculo: Palabra de Dios. N. del T.
[41] "Naciones", según la ver. francesa. N. del T.

es el padre delante de Dios, es decir el *padre espiritual*, porque obtuvo ese título no por un hecho carnal, sino por la promesa de Dios.

Delante de Dios, al cual creyó; el cual da vida a los muertos. Por esta frase el Apóstol manifiesta la verdadera y nueva[42] substancia de la fe de Abrahán par acomodar al hablar de los paganos el ejemplo de esta última, porque era menester que Abrahán tuviera un maravilloso camino para alcanzar la promesa esperada del Señor puesto que no existía ninguna señal. Una descendencia le había sido prometida, como si hubiera estado en la flor de la edad y en su vigor, hallándose casi moribundo. Era menester que levantase su espíritu para pensar en el poder de Dios, por el cual El da vida a los muertos. Por tanto, no debe extrañarnos que los paganos, por otra parte, secos y amortecidos, sean injertados en la comunión; porque cualquiera diría que estando los paganos incapacitados para la gracia, semejantes a Abrahán cuya fe estaba apoyada sobre esta resolución, no importa que sea un muerto a quien el Señor llama a la vida, puesto que cuando El lo dice le es fácil con su poder resucitar a los muertos.

Finalmente, observamos aquí todos un modelo o espejo de nuestra vocación por el cual se presenta ante nosotros **[p 123]** nuestro primer comienzo o entrada, no en el primer nacimiento, sino en la esperanza de la vida futura, es decir, que cuando somos llamados por el Señor salimos de la nada; porque a pesar de lo que parezcamos ser no poseemos una sola partícula de algún bien que nos haga aptos para el Reino de Dios, siendo preciso, por el contrario, que muramos a nosotros mismos para poder escuchar convenientemente la vocación de Dios. He aquí, pues, la condición de la vocación: que quienes están muertos sean resucitados por el Señor, y que aquellos que son nada, comiencen por su virtud a ser algo.

Y llama las cosas que no son, como las que son. La palabra *llamar* no debe restringirse a la predicación, pues el Apóstol la emplea en la forma usual de la Escritura, para *suscitar* y expresar mejor el poder de Dios por su simple voluntad como si hiciese solamente un ademán, por así decirlo, dirigiendo y haciendo acercarse a quienes El quiere.

18 El creyó en esperanza contra esperanza, para venir a ser padre de muchas gentes, conforme a lo que le había sido dicho: Así será tu simiente.[43]

18. *El creyó en esperanza contra esperanza, para venir a ser padre de* muchas gentes, etc. Si leemos de este modo este pasaje su sentido será: Aunque Abrahán no vio nada favorable, sino más bien todo en su contra, sin embargo, jamás dejó de creer. En efecto, nada es más opuesto a la fe que mantener nuestro espíritu sujetado a lo que se ve basando en ello nuestra esperanza.

Se podría decir también: *Por encima* de toda esperanza (posiblemente esta expresión es más adecuada), como si San Pablo dijera que, por su fe, Abrahán se elevó muy por encima de todo lo que podía comprender; pues si la fe no vuela alto con sus alas celestiales desdeñando todo lo terreno y apartándose de ello, se pudrirá en el cieno de este mundo.

Además, cuando en esta frase San Pablo emplea dos veces la palabra *esperanza*, es porque en la primera vez se refiere a la oportunidad de esperar que puede proceder de la naturaleza y la razón natural[44] y la segunda, porque hace alusión a la promesa que Dios le hizo, como si dijera: Aunque Abrahán no tuvo jamás motivo de esperanza, fue suficiente para él la promesa del Señor, aunque ésta en sí fuese increíble.

Conforme a lo que le había sido dicho: Así sera tu simiente.[45] He querido traducir así la frase refiriéndola a la época de Abrahán, pues San Pablo quiere decir que Abrahán, siendo incitado por muchas tentaciones a perder toda esperanza,[46] para no sucumbir y desfallecer tornó su espíritu hacia lo que le había sido

---

[42] Nativa, en su naturaleza. Latín: ipsissima.
[43] Génesis 15:5.
[44] En virtud de la naturaleza, y por un razonamiento humano.
[45] Simiente: posteridad, según la versión francesa. N. del T.
[46] Humana. N. del T.

prometido: "*Tu simiente será como las estrellas del cielo y como la arena que está a* **[p 124]** *la orilla del mar*" (Gén. 22:17). Porque claramente el Apóstol mencionó expresamente este testimonio con una sola frase, sin citarla totalmente, para aguijonearnos e impulsarnos a leer la Escritura. Los apóstoles frecuentemente, cuando tratan de reptir la Escritura, hacen lo mismo para incitarnos a leerla diligente y atentamente.

19 No se enflaqueció[47] en la fe, ni consideió su cuerpo ya muerto (siendo ya de casi cien años), ni la matriz muerta de Sara;

20 Tampoco en la promesa de Dios dudó con desconfianza: antes fue esforzado en fe, dando gloria a Dios,

21 Plenamente convencido de que todo lo que había prometido, era también poderoso para hacerlo,

22 Por lo cual también le fue atribuido a justicia.

19. *Y no se enflaqueció en la fe, ni consideró su cuerpo ya muerto* (*siendo ya de casi cien años*), *ni la matriz muerta de Sara*. Se podría prescindir de una de las dos negociaciones diciendo: *Y no se enflaqueción en la fe considerando su cuerpo ya muerto*; pero eso nada importa para el significado del texto.

El Apóstol demuestra más directamente lo que habría podido impedir o más bien hacer desistir a Abrahán de su fe en la promesa. Dios le prometió descendencia por medio de su esposa Sara, aun cuando fuese imposible para él engendrar, y a Sara concebir. Todo cuanto podía observar en sí mismo y alrededor suyo era contrario al cumplimiento de la promesa, por eso, para dejar en su lugar la verdad de Dios, apartó su espíritu de las cosas visibles olvidándose, por así decirlo, de sí mismo.

Sin embargo, no es preciso creer que no se haya fijado en su cuerpo moribundo, porque la Escritura dice que pensaba consigo mismo diciendo. "*¿A hombre de cien años ha de nacer hijo? ¿Y Sara, ya de noventa años, ha de engendrar?* (Gén. 17:17). Mas inmediatamente se olvidó de esto y sujetó al Señor su significado y comprensión. El Apóstol dice que "*no consideró estas cosas*" y, de hecho, su constancia fue mayor apartando su pensamiento de lo que veía como si nada hubiera pensado sobre todo ello.

En cuanto a que el cuerpo de Abrahán estuviera como moribundo por causa de su vejez antes de la bendición del Señor, es algo que está probado muy claramente, tanto en este pasaje como en Génesis (17 y 18), siendo la opinión de San Agustín[48] desechable al pensar que el impedimento estaba únicamente en Sara. Es preciso no detenerse en esta absurda objeción hecha por él. San Agustín cree que es una burla decir que Abrahán a la edad de cien años estaba como muerto, puesto que algún tiempo después engendró muchos hijos; pues aun siendo así, Dios demostró su poder de un modo más maravilloso y magnífico, puesto que aquel que antes **[p 125]** fue como tronco herido y seco, después de haber recobrado fuerza y vigor por la bendición del Señor, no sólo tuvo fuerza para engendrar a Isaac, sino también, como si estuviera en la flor de la edad, se mostró vigoroso para engendrar todavía a otros.

Pero alguien dirá que no es contrario al curso de la naturaleza el que un hombre engendre hijos a esa edad. Aun concediendo que tal cosa no sea prodigiosa y contra naturaleza, sin embargo, se acerca mucho al milagro. Mas todavía si tenemos en cuenta cuántos trabajos, penalidades, viajes y amarguras hubo de pasar este santo personaje, siendo preciso reconocer que se encontraba desgastado y sin fuerzas tanto por esto como por su vejez.

Finalmente, cuando se dice de su cuerpo que estaba moribundo se habla en un sentido comparativo, respecto al tiempo pasado, y no sencillamente, porque no es concebible que aquel siendo fuerte y joven estuviera capacitado para engendrar comenzase a hacerlo cuando se encontraba quebrantado y sin fuerzas.

En cuanto a lo que se afirma diciendo que *no se enflaqueció en la fe* significa que jamás dudó y vaciló, como nosotros acostumbramos, cuando no tenemos la seguridad de algo; porque existe una doble debi-

---

[47] debilitó.

[48] Agustín "Cuestiones sobre el Heptateuco", libro I, cap. 35 y cap. 70 (Migne P. L., tomo XXXIV, col. 557 s. y col. 556): v. "Contra Juliano", libro III, cap. XI, 22 (Migne P. L., tomo 44, col. 712 s.).

lidad en la fe: Cuando sucumbimos a los asaltos de la tentación y nos olvidamos de la potencia de Dios y otra, cuando por nuestra imperfección, la fe se debilita. Porque, por un lado, el entendimiento jamás se encuentra de tal manera iluminado que no deje de conservar siempre bastantes restos de ignorancia y, por otro el corazón tampoco se halla tan firme y seguro que esté exento de alguna duda. Los creyentes, pues, tienen un combate continuo contra estos pecados, es decir, ignorancia y duda, y en esta lucha la fe recibe frecuentemente terribles sacudidas, aunque a duras penas, finalmente alcance la victoria, de modo que se puede decir que permanecen firmes en medio de su debilidad.

20. *Tampoco en la promesa de Dios dudó*[49] *con desconfianza*. Aunque no repruebe nunca ni al antiguo traductor latino ni a Erasmo, que traducen estas palabras de otro modo, sin embargo, tengo mi razón para traducirlas así. Porque me parece que el Apóstol ha querido decir que Abrahán jamás cargó con la balanza de la incredulidad para pesar y probar si el Señor podría cumplir lo que prometía. A tal cosa se llama polemizar sobre un asunto, si lo examinamos con desconfianza y no queremos aceptarlo sin verlo con claridad hasta que parezca verosímil y creíble.

Es cierto que Abrahán preguntó cómo podría hacerse; pero esa era una pregunta que procedía de su asombro, como la de la Virgen María cuando preguntó al ángel cómo sería hecho lo que se le anunciaba (Luc. 1:34), y otros casos parecidos. Así pues, cuando a los santos se les transmite algún mensaje de las obras de Dios, **[p 126]** cuya magnitud sobrepasa a su capacidad mental, caen frecuentemente en el asombro; pero salen de él inmediatamente considerando el poder de Dios. Por el contrario, los perversos, informándose y preguntando, no dejan de burlarse rechazando como fábulas lo que se les dice, como hicieron los judíos al preguntar a Cristo cómo podría darle a comer su carne (Juan 6:52). Por esta razón Abrahán no es reprendido al reirse preguntando cómo un hombre de cien años y una mujer no adecuada podrían tener un hijo, porque en su asombro daba lugar al poder de la Palabra de Dios. Sin embargo, por una risa parecida y por la misma pregunta, Sara no se quedó sin reprensión (Gén. 18:12–15), porque ella creía que era mentira la promesa de Dios, considerándola como una palabra dicha porque sí y nada más.

Si aplicamos estas cosas al asunto que trata el Apóstol, comprenderemos evidentemente que la justificación de Abrahán procede de la misma fuente que la de los paganos.[50] Se deduce, pues, que los judíos deshonran a su padre si contradicen y se oponen a la fe de los paganos considerándola como absurda.

En fin, en cuanto a nosotros, acordémonos que tenemos algo común con Abrahán, pues todo cuanto podamos ver a nuestro alrededor es contrario y enemigo a las promesas de Dios: El nos promete inmortalidad y estamos rodeados de mortalidad y corrupción; El manifiesta que nos considera justos y estamos cubiertos de pecado; El testimonia que nos es propicio y bondadoso y todo cuanto nos rodea nos amenaza con su cólera … ¿Qué será preciso, pues, hacer? Cerrar los ojos no mirándonos a nosotros mismos ni a cuanto vemos, para que no haya nada que nos impida o retarde en creer que Dios es verdadero.

Antes fue esforzado en fe. Esto está escrito en oposición a lo anterior donde el Apóstol había dicho que Abrahán no se debilitó en su fe, como si dijese que por su constancia y firmeza sobrepasó toda incredulidad; pues jamás alguien saldrá victorioso en este combate si no toma de la Palabra de Dios sus armas y su fuerza.

Y añade: *dando gloria a Dios*. Es menester saber cómo no podemos tributar a Dios honor más grande que cuando por la fe sellamos su verdad y, cómo, por el contrario, no se le puede hacer mayor deshonra e injuria que rechazar su gracia y desconocer la autoridad de su Palabra. Por eso lo fundamental en su

---

[49] Disputó, en la versión francesa. N. del T.
[50] Es decir, de la fe. N. del T.

servicio es esto: Recibir con obediencia sus promesas y admitir que la verdadera religión comienza por la fe.

21. *Plenamente convencido de que todo lo que había prometido, era también poderoso para hacerlo*. Puesto que todos confiesan la potencia de Dios, no parece extraño lo que San Pablo dice de la fe de Abrahán; mas, por otra parte, la experiencia demuestra que nada hay tan difícil y **[p 127]** tan desusual como atribuir a la potencia y virtud de Dios el honor que les coresponde;[51] porque no existe dificultad pequeña y pasajera ante la cual la carne[52] no se imagine que de inmediato la mano de Dios ha sido detenida e impedida para actuar. Esto motiva que, hasta en las más pequeñas tentaciones nos olvidemos de las promesas de Dios. Es cierto que a pesar de esta lucha (como ya he dicho), no hay quien deje de confesar que Dios es Todopoderoso; pero, tan pronto como sobreviene algún acontecimiento que no nos permite ver el cumplimiento de la promesa de Dios, dejamos de creer en su poder y en su eficacia. Por esto, para que la fe tenga en nosotros firmeza y dignidad, cuando se nos presente la ocasión de compararla con todo lo demás, será preciso admitir que la potencia de Dios es suficiente para sobrepasar todas las dificultades del mundo, como la claridad del sol lo es para apartar y esparcir las nubes.

Estamos muy acostumbrados a excusarnos de este defecto diciendo que jamás pretendemos negar el poder de Dios, cuando dudamos de sus promesas, y que, si en efecto dudamos, es por causa de nuestra imperfección y no por el hecho de que nos imaginemos (lo que sería malísimo y abiertamente blasfemo contra Dios), que El promete más de palabra que lo que puede cumplir en realidad. ¡Vaya![53] No es suficiente con hacer valer y engrandecer la potencia de Dios si no creemos que El es más fuerte que nuestra pasión.

De modo que la fe no debe jamás mirar hacia nuestra miserable e imperfecta debilidad, sino fijarse absolutamente sólo en la virtud de Dios, apoyándose en ella por completo; porque si ella se apoyase sobre nuestra justicia y dignidad jamás podría ascender para considerar la potencia de Dios. Y ahí está la disputa o examen de la incredulidad, a la cual el Apóstol ha hecho referencia, al medir con nuestra medida el poder de Dios. Porque la fe, afirmando que Dios puede todo cuanto quiere, no le deja en ociosidad, sino que más bien atribuye a su poder un movimiento y gobierno continuo y, sobre todo, lo aplica y relaciona con el cumplimiento de su Palabra, reconociendo que la manc de Dios está siempre dispuesta y preparada para ejecutar todo cuanto El ha prometido por sí mismo.

Erasmo ha traducido esto de otro modo: *Que Aquel que había prometido* era poderoso, etc … yo me he preguntado por qué, pues si bien el sentido no cambia me parece que es mejor acercarme lo más posible a las palabras de San Pablo.

22. *Por lo cual también le fue atribuido[54] a justicia*. Ahora aparece más claramente el por qué y el cómo la fe da Abrahán le ha sido atribuida a justicia, es decir, porque apoyándose sobre la Palabra de Dios no rechazó **[p 128]** la promesa que la fue hecha. Esto es algo que nos conviene escuchar y conservar cuidadosamente en la memoria: La relación y correspondencia mutua entre la fe y la Palabra; porque la fe no puede darnos de antemano sino lo que ha recibido por la Palabra. Por eso no se deducirá que un hombre sea justo por tener solamente algún conocimiento general y confuso sobre que Dios es verdadero, a menos que no se apoye y repose sobre la promesa de la gracia.

23 Y no solamente por él fue escrito que haya sido imputado;

24 Sino también por nosotros, a quienes será imputado, esto es, a los que creemos en el que levantó de los muertos a Jesús Señor nuestro,

25 El cual fue entregado por nuestros delitos y resucitado para nuestra justificación.

---

[51] Latín: San Pablo no parece decir nada excepcional sobre la fe de Abrahán.
[52] El pensamiento humano. N. del T.
[53] Exclamación sin traducción posible. N. del T.
[54] Reputado. Según la versión francesa, N. del T.

23. *Y no solamente por él fue escrito que le haya sido imputado*. Por el hecho de que la prueba tomada de un solo ejemplo no sea convincente siempre (como lo hemos recordado antes), y para que tal cosa no dé lugar a una polémica, San Pablo dice y afirma expresamente que en la persona de Abrahán ha sido presentado un modelo de la justicia[55] común, igual para todos.

He aquí, además, un pasaje por el cual se nos advierte que recojamos el fruto y saquemos provecho de los ejemplos que están en las Escrituras. Los paganos han dicho que la historia es maestra para la enseñanza de la vida; pero tal y como ellos la han escrito nadie podrá recoger de ella un fruto duradero; no existe sino la Santa Escritura capaz de atribuirse, con razón, tal maestría, porque en primer lugar, nos propone reglas generales con las cuales conviene relacionar cada historia para que sea provechosa; porque distingue muy bien los hechos que debemos imitar y aquellos otros de quienes necesitamos huir y, porque en fin, la doctrina especificada por ella le es propia y peculiar al mostrar la providencia del Señor, su justicia y bondad hacia los suyos y sus juicios contra los réprobos. Así pues, lo que se dice de Abrahán, San Pablo afirma que no está escrito por causa de él solamente, porque no se relaciona con la vocación particular de una persona, sino que describe el camino para obtener la justicia, el camino, a mi juicio, único y perpetuo para todos, y no habrá otro jamás que aquel aplicado a la persona del padre común de todos los creyentes hacia el cual éstos deben mirar.

Por consiguiente, si queremos pura y piadosamente estudiar las historias santas, acordémonos de tratarlas de tal manera que obtengamos de ellas un fruto de buena y sólida doctrina; porque en parte nos instruyen para ordenar bien nuestra vida y, en parte también, porque sirven para confirmar nuestra fe incitándonos al temor del **[p 129]** Señor. Para ordenar nuestra vida, la imitación de los santos nos servirá para aprender de ellos la sobriedad, castidad, caridad, paciencia, modestia, desprecio del mundo y otras virtudes. Para confirmar nuestra fe será muy provechoso considerar la ayuda de Dios que ellos siempre sintieron propicia y amparadora contra la adversidad. La protección y el cuidado paternal que Dios siempre tuvo para con ellos nos servirá de consuelo. En fin, los juicios de Dios y los castigos dados contra los malos, nos aprovecharán cuando, por medio de ellos, concibamos un temor que produzca en nuestros corazones reverencia y piedad.

Al decir que eso *no fue escrito solamente por él* parece que, en parte, quiere indicar que también ha sido escrito para él. Esta es la razón por la cual algunos creen que en el elogio hacia Abrahán se hace mención de lo que éste obtuvo por la fe; porque el Señor quiere que la memoria de sus fieles sea consagrada eternamente, como Salomón dice: "*que su nombre será bendecido*" (Prov. 10:7). Pero si lo aceptamos más sencillamente, es decir, creyendo que tal cosa no sea solamente para Abrahán, como si fuese un privilegio particular del cual no sea preciso derivar consecuencia alguna,[56] sino por el contrario, que también es para nuestra instrucción, puesto que necesitamos ser justificados por el mismo camino, esto ciertamente sería más correcto.

24. *Sino también por nosotros, a quienes será imputado, esto es, a los* que creemos en Dios, no nos hubiera *muertos a Jesús Señor nuestro*. Ya he dicho anteriormente para qué sirven estas paráfrasis, es decir, estas declaraciones más amplias, pues San Pablo las ha entrelazado para expresar de distintos modos, según las circunstancias, la substancia de la fe, siendo la resurrección de Cristo uno de los puntos principales, puesto que ella es el fundamento de nuestra vida futura. Si él hubiera dicho solamente *que creemos en el que levantó de los* sido fácil comprender inmediatamente de qué sirve eso para obtener la justicia, pero cuando se anticipa presentándonos a Cristo en su resurrección, prenda[57] cierta de la vida, entonces se ve claramente de qué fuente procede la imputación de la justicia.

---

[55] Justificación, N. del T.
[56] Del cual no sería necesario hacer un ejemplo para los demás.
[57] Prenda: Prueba. N. del T.

25. *El cual fue entregado por nuestros pecados*. El Apóstol avanza más aun declarando la doctrina que acabo de indicar. Porque es muy necesario no solamente que nuestro espíritu sea dirigido hacia Cristo, sino también que se nos muestre con claridad cómo El ha adquirido la salvación; pues si bien la Escritura, cuando la menciona, se detiene solamente en la muerte de Cristo, el Apóstol prosigue ahora con más detalles. Su intención fue la de mostrar con más exactitud la causa de la salvación, dividiéndola en dos partes: En primer lugar, dice, que por la muerte de Cristo tuvo lugar la expiación, y **[p 130]** después, que por su resurrección la justicia ha sido adquirida; pero el resumen de eso es que cuando aceptamos el fruto de la muerte de Cristo y de su resurrección nada nos falta ya para adquirir la justicia.

No cabe duda que separando la muerte de la resurrección[58] acopla más su asunto a nuestra ignorancia. Por otra parte, es cierto que por la obediencia de Cristo, demostrada por su muerte, la justicia nos ha sido adquirida, como se verá en el capítulo siguiente; mas porque Cristo ha resucitado ha mostrado evidentemente el provecho que su muerte había producido.[59] Esta distinción es correcta para enseñar cuánto se ha dicho sobre el sacrificio por el cual se hizo la expiación de nuestros pecados y comenzó nuestra salvación, aun cuando en la resurrección haya sido perfecta y cumplida. El principio de la justicia es nuestra reconciliación con Dios, y su cumplimiento el triunfo de la vida sobre la muerte. Así pues, San Pablo quiere decir que la satisfacción[60] por nuestros pecados ha sido hecha en la cruz, porque para que Cristo nos remita a la gracia del Padre, ha sido preciso la abolición de nuestra culpa y condenación, lo que nunca hubiera podido hacerse sin que El pagase por nosotros la pena que no hubiésemos podido pagar; porque "*el castigo y la paga de nuestra paz han sido sobre El*", dice Isaías (53:5).

El Apóstol utiliza además las palabras *fue entregado* y no, *ha muerto*, porque la expiación depende de la eterna y buena voluntad de Dios, quien ha querido ser apaciguado por ese medio.

Y resucitado para nuestra justificación. Porque no era suficiente que Cristo se ofreciese para apaciguar la cólera de Dios y su juicio, cargando sobre El la maldición por causa de nuestros pecados si no hubiera salido victorioso; y porque si al ser recibido en la gloria celestial no apaciguase a Dios por su intercesión a favor nuestro, la virtud de justificar es atribuida a su resurrección, por el cual la muerte ha sido quitada. Esto no quiere decir que el sacrificio de la cruz por el que hemos sido reconciliados con Dios, no haya servido para nada en cuanto a la justificación, sino que la perfección de esta gracia aparece más claramente en la vida nueva.

No obstante, no comparto la opinión de aquellos que relacionan esta segunda parte de la frase con la novedad de la vida, pues el Apóstol no comenzó aún a tratar ese asunto. Por otro lado, es cierto que los dos períodos del texto se refieren a una sola cosa. Por tanto, si la palabra *justificación* significa *renovación* será preciso aclarar el sentido de estas palabras: *muerto por los pecados*, diciendo que ha muerto para que poseamos la gracia de mortificar la carne, y esto nadie lo aceptaría. Como, pues, el Apóstol ha dicho que Cristo ha muerto por nuestros pecados, habiendo pagado por su muerte la pena **[p 131]** de los mismos, librándonos de la miseria de la muerte, así ahora afirma que ha resucitado para nuestra justificación, porque por su resurrección nos ha establecido plenamente en la vida. El fue primeramente castigado por la mano de Dios, para que substituyendo al pecador, pagara por la miseria del pecado, y después, fue exaltado al reino de la vida para dar a los suyos la justicia de la vida. Así pues, el Apóstol se refiere todavía a la *justificación imputativa*[61], lo cual se demuestra mejor aun en el capítulo siguiente.

---

[58] De Cristo. N. del T.
[59] La salvación. N. del T.
[60] La paga. N. del T.
[61] Imputativa: Imputada, es decir, otorgada. N. del T.

[p 133]

CAPITULO 5

[1] **Justificados pues por la fe, tenemos paz para con Dios por medio de nuestro Señor Jesucristo;**

[2] **Por el cual también tenemos entrada por la fe a esta gracia[1] en la cual estamos firmes, y nos gloriamos en la esperanza de la gloria de Dios.**

1. *Justificados pues por la fe*. El Apóstol comienza haciendo valer y descubriendo por los efectos lo que ya dijo, hasta ahora, sobre la justicia[2] de la fe. De este modo todo el capítulo es una ampliación que, sin embargo, tiende también tanto a explicar y a aclarar el asunto como a confirmarlo. Y así como antes dijo que la fe es abolida si se busca la justicia por las obras, porque tal cosa no podría producir más que el que las pobres almas no encontrasen nada firme en ellas siendo turbadas por continua inquietud, ahora demuestra, por el contrario, que se tornan apacibles y tranquilas después de haber obtenido la justicia por la fe.

Tenemos paz para con Dios por medio de nuestro Señor Jesucristo. He aquí un fruto notable de la justificación por la fe, pues si alguien desea buscar la paz de su conciencia por las obras (lo que se observa entre las gentes profanas y necias), perderá su tiempo. Porque si el corazón se encuentra adormecido por el menosprecio o el olvido del juicio de Dios, o bien se llena de temores y temblores o encuentra su reposo en Cristo, porque solamente El es nuestra paz.

La palabra *paz* significa aquí tranquilidad de conciencia originada por el sentimento de reconciliación y apaciguamiento de Dios hacia ella. El fariseo lleno de orgullo por una falsa confianza en sus obras jamás disfruta de esta paz, como tampoco el pecador estúpido que embriagado con la dulzura de sus vicios no siente inquietud alguna dentro de sí. Porque aunque no parezca que uno y otro luchen abiertamente como aquel que se siente afligido por el sentimiento de su pecado, no obstante, al no acercarse jamás verdaderamente al juicio de Dios no se puede decir que tengan paz con El, pues la estupidez de conciencia es una forma de retroceso y alejamiento de Dios y, por consiguiente, la paz con Dios es opuesta a ese estado de la carne que es como una embriaguez. Siempre es fundamental **[p 134]** que cada persona se despierte a sí misma para dar cuenta de su vida. Es cierto que jamás el hombre podrá presentarse con atrevimiento ante Dios, si no se apoya en la reconciliación gratuita, porque es preciso que todos se espanten y se confundan ante Dios, como Juez.

Eso prueba de un modo infalible que nuestros adversarios hablan mucho y fácilmente no haciendo otra cosa que parlotear[3] a la sombra de la olla, según se dice, al atribuir la justificación a las obras; porque la conclusión de San Pablo es que las pobres almas se encontrarán siempre bamboleándose y en incertidumbre si no reposan en la gracia de Cristo.

2. *Por el cual también tenemos entrada por la fe a esta gracia*. Porque nuestra reconciliación con Dios está fundada en Cristo, siendo en efecto El, únicamente, el Hijo bien amado, y nosotros, por naturaleza hijos de ira;[4] pero esta gracia nos es comunicada por el Evangelio, porque él es el ministerio de la reconciliación y por su medio somos, por así decirlo, introducidos al Reino de Dios. Es, pues, muy razonable que San Pablo lo proponga y establezca poniéndonos a Cristo como señal cierta de la gracia de Dios, con objeto de apartarnos mejor y desviarnos de la confianza en las obras.

En primer lugar, por la palabra *entrada* muestra que el comienzo de nuestra salvación procede de Cristo y excluye todos los medios por los cuales los pobres hombres, mal orientados, creen apoderarse

---

[1] Efes. 2:18.
[2] Justificación. N. del T.
[3] Murmurar. N. del T.
[4] Hijos de condenación. N. del T.

por anticipado de la misericordia de Dios; como si dijese que Cristo se presenta ante nosotros sin mérito alguno por nuestra parte, tendiéndonos su mano.

Inmediatamente *después* dice que, por la continuación de la misma gracia, nuestra salvación permanece firme y estable, queriéndonos indicar que la perseverancia no se basa en nuestra virtud o capacidad,[5] sino en Cristo.

En la cual estamos firmes. Sin embargo, al mismo tiempo y al decir *que estamos firmes*, demuestra cómo el Evangelio debe estar profundamente arraigado en los corazones de los creyentes, para que apoyándose firmemente sobre la verdad, persistan con valor contra todas las maquinaciones del diablo y la carne. Por estas palabras enseña que la fe no es jamás un convencimiento pasajero, sino que debe arraigarse profundamente en los corazones perserverando durante toda la vida. Aquel, pues, que en un momento o por una impetuosidad repentina se siente impulsado a creer no posee la fe como para ser contado entre el número de los creyentes, a no ser que persista constantemente y a pie firme,[6] como dicen, en la vocación que le ha sido ordenada por Dios, manteniéndose siempre unido a Cristo.

[p 135] *Y nos gloriamos en la esperanza de la gloria de Dios*. He aquí por qué la esperanza de la vida eterna surge y se atreve a engallarse[7] con la cabeza levantada, pues habiendo alcanzado un buen fundamento se mantiene firme en la gracia de Dios. Lo que San Pablo afirma es que aunque los fieles sean como peregrinos en este mundo, sin embargo, por su confianza y seguridad, viven en los cielos disfrutando apaciblement de la herencia futura como si ya la poseyesen en sí mismos.

Así son derribados dos desgraciadas y perniciosas doctrinas de los sofistas. La primera, por la cual quieren que los creyentes para sentir y percibir la gracia de Dios se contenten con una *conjetura moral*, es decir con una simple imaginación. La otra, por la que enseñan que nadie puede estar seguro de perseverar hasta el fin. ¡Cielos! pero si no existe en el presente un firme sentimiento y un conocimiento seguro, ni para el futuro una convicción segura e indudable ¿dónde está aquel que pueda gloriarse? La esperanza de la gloria de Dios ha mostrado su claridad sobre nostros por el Evangelio, porque nos da testimonio de que somos participantes de la naturaleza divina; pues cuando veamos a Dios cara a cara seremos parecidos a El (2 Pedro 1:4 y 1 Juan 3:2).

3 Y no sólo esto, más aun nos gloriamos en las tribulaciones, sabiendo que la tribulación produce paciencia;[8]

4 Y la paciencia, prueba;[9] **y la prueba, esperanza;**

5 Y la esperanza no avergüenza; porque el amor de Dios está derramado en nuestros corazones por el Espíritu Santo que nos es dado.

3. *Y no sólo esto, más aun nos gloriamos en las tribulaciones*. Para que nadie se burle y replique diciendo que algunas veces los cristianos, a pesar de toda su gloria, no dejan nunca en este mundo de ser atormentados y quebrantados de diversas y sorprendentes maneras, estando todo eso muy lejos de la felicidad, el Apóstol sale al paso de esta objeción diciendo que las calamidades, lejos de impedir a los creyentes ser felices, les muestran un avance de su gloria. Para probarlo deduce el argumento del efecto de las aflicciones y emplea una muy bella gradación por la que concluye finalmente diciendo que todas las pobrezas y miserias sirven para nuestro provecho y salud.

No obstante cuando afirma que los santos se glorían en las tribulaciones no quiere decir que no teman y huyan jamás de las adversidades, y que la amargura de éstas no les opriman (pues la paciencia no podría venir a ellos si no hubiese un sentimiento de pesar), mas porque aún gimiendo y llorando no dejan de poseer un gran consuelo considerando que todo cuanto sufren les es concedido por la mano

---

[5] Moral. N. del T.
[7] A enorgullecerse. N. del T.
[8] Sant. 1:3.
[9] Experiencia.

dulce y clemente del Padre, con razón se dice que se glorían, pues hay **[p 136]** en ello un avance en la salvación y un motivo también para gloriarse.

Así pues, somos enseñados cuál es el objeto de nuestras tribulaciones[10] si queremos mostrarnos como hijos de Dios, porque deben acostumbrarnos a la paciencia y si no fuera así hacemos, por nuestra perversidad,[11] la obra del Señor vana e inútil. Mas como prueba que las adversidades no impiden la gloria de los creyentes, sino por el hecho de que estos al soportarlas pacientemente sienten la ayuda de Dios que los sostiene, alimenta y confirma en su esperanza, es cierto que quienes no aprenden por la paciencia aprovechan mal.

Tal cosa no es contraria a cuanto hallamos en la Escritura sobre algunos lamentos de los santos llenos de desesperación; porque algunas veces el Señor oprime y aprieta de tal modo a los suyos durante algún tiempo que apenas pueden respirar y acordarse del consuelo; pero después, en un instante, El vuelve a la vida a aquellos que había quebrantado y casi hundido en las tinieblas de la muerte. De este modo, lo que San Pablo dice se cumplió en ellos: "*Estando atribulados en todo mas no angustiados; en apuros mas no desesperados; perseguidos, mas no desamparados; abatidos, mas no perecemos*" (2 Cor. 4:8 y 9).

Sabiendo que la tribulación produce paciencia. La paciencia no procede nunca de la naturaleza de la tribulación, pues vemos que por su causa la mayoría de los hombres encuentran una oportunidad para murmurar contra Dios y hasta para blasfemar en contra suya; pero cuando en lugar de esta rebeldía sobreviene una mansedumbre y dulzura interior que el Espíritu de Dios les da y el consuelo que este mismo Espíritu les proporciona, entonces las tribulaciones se convierten en instrumentos de la paciencia mientras que en los obstinados no producen sino pesar y amargura.

4. *Y la paciencia, prueba; y la prueba, esperanza*. Parece que Santiago, haciendo una gradación[12] semejante, sigue un orden diferente (Sant. 1:3). Pero si estudiamos las diversas aceptaciones de la palabra prueba nos será fácil armonizar las dos cosas. San Pablo escribe la palabra *prueba* en el sentido de *experiencia y comprobación que los fieles hacen de la protección cierta de Dios*, cuando al confiar en su ayuda se sobreponen a todas las dificultades.

En efecto, cuando sufriendo con paciencia resisten firmemente, experimentan lo que vale la virtud[13] del Señor por la cual El ha prometido socorrer siempre a los suyos. Santiago emplea la misma palabra en el sentido de tribulación, según el uso corriente de las Escrituras, porque por ésta Dios examina y prueba a sus **[p 137]** servidores y por eso se la llama también, frecuentemente, *tentación*.

Por lo que se refiere al presente pasaje comprendemos cuán necesaria es la paciencia si nos damos cuenta que la hemos conservado por el poder de Dios, comprendiendo también que la esperanza en el futuro, por la gracia de Dios, no nos faltará jamás puesto que ella es quien nos asistió y socorrió en la necesidad. San Pablo deduce, como consecuencia, que la prueba engendra la esperanza, porque habiendo ya recibido los beneficios de Dios seríamos ingratos si por la evocación y recuerdo de éstos no confirmamos nuestra esperanza en el porvenir.

5. *Y la esperanza no avergüenza*. Es decir: Ella contiene una salida de salvación muy cierta y segura. De eso se desprende que el objeto para el cual el Señor nos ejercita por medio de las adversidades, es el de que ellas nos sirvan de escalones para avanzar en nuestra salvación. Las miserias, pues, no pueden convertirnos en miserables, puesto que a su modo son ayudas para la bienaventuranza. Así demuestra lo que dijo antes, que los fieles tienen por qué gloriarse en medio de sus aflicciones.

---

[10] Tribulación, del latín tribulum: Trillo. N. del T.
[11] Perversidad: Incomprensión. N. del T.
[12] Gradación: Figura retórica, por la cual un hecho se deduce de otro por grados.
[13] "Virtud: Poder. N. del T.

Porque el amor de Dios está derramado en nuestros corazones por el Espíritu Santo. Yo relaciono esto, no sólo con la palabra última, sino con toda la frase anterior, es decir, que por las tribulaciones nos preparamos para la paciencia, y la paciencia es una prueba de la ayuda de Dios, para que seamos fortalecidos en la esperanza. Todo eso, digo yo, es cierto, pues aunque seamos oprimidos y parezca como si hora tras hora debiéramos sucumbir, no dejamos jamás de sentir el amor y la benignidad de Dios hacia nosotros, lo que es un consuelo maravilloso y mucho mayor que si todas las cosas nos viniesen a pedir de boca.[14] De hecho, cuando tenemos a Dios por adversario, lo que parece ser felicidad no es más que miseria y desgracia; pero cuando nos es propicio, hasta las calamidades, en verdad, se tornan en bien y alcanzan buena y feliz solución. Porque es menester que todas las cosas contribuyan al agrado de Dios, quien por razón del amor paternal que nos profesa (como San Pablo lo volverá a repetir en el capítulo 8), modera y, por así decirlo, sazona[15] todos los ejercicios de la cruz de tal manera que contribuyan a nuestra salvación. Este conocimiento del amor de Dios hacia nosotros procede del Espíritu Santo, quien lo derrama en nuestros corazones. Estas cosas están escondidas a los oídos, los ojos y el entendimiento humano, porque los bienes que Dios tiene preparados para aquellos que le sirven, solamente el Espíritu Santo puede manifestarlos y hacerlos sentir.

Las palabras *está derramado* son maravillosamente significativas y de gran valor pues quieren decir que la revelación del amor de Dios hacia **[p 138]** nosotros es tan abundante que llena nuestros corazones. Porque estando así esparcido no solamente guía la tristeza en las adversidades, sino también, como un buen condimento, hace que encontremos las tribulaciones placenteras y amables.

Se dice en otro lugar que el Espíritu Santo *nos ha sido dado*, es decir, otorgado por la bondad gratuita de Dios, como San Agustín[16] lo ha dicho muy bien, aunque abuse en la exposición de las palabras *amor de Dios*. El cree que por el hecho de sufrir con firmeza las adversidades somos confirmados en la esperanza, porque siendo regenerados por el Espíritu Santo amamos a Dios. Es verdad que este pensamiento es santo y bueno; pero no se ajusta a la intención de San Pablo, pues la palabra *amor* se interpreta aquí en sentido pasivo y no activo, es decir significando el amor con el que somos amados por Dios y no con el que nosotros amamos a Dios. Cierto que San Pablo no quiere decir otra cosa que la verdadera fuente de toda paciencia es que los fieles estén asegurados y muy convencidos de que Dios les ama, y no solamente que posean un ligero sabor de esta convicción, sino que tenga puesta en ella todo su corazón.

6 Porque Cristo, cuando aún éramos flacos, a su tiempo murió por los impíos.[17]
7 Ciertamente apenas muere alguno por un justo; con todo podrá ser que alguno osara morir por el bueno.[18]
8 Mas Dios encarece su caridad para con nosotros, porque siendo aún pecadores, Cristo murió por nosotros.
9 Luego mucho más ahora, justificados en su sangre, por El seremos salvos de la ira.

6. *Porque Cristo, cuando aún éramos flacos,*[19] *a su tiempo murió por los impíos*. En la traducción me he tomado una gran libertad al decir *en el tiempo o en el tiempo en que éramos flacos* por parecerme este sentido el mejor.

Aquí comienza un argumento de lo mayor a lo menor, prosiguiéndose con mayor extensión aun cuando no se siga el desarrollo del asunto muy distintamente por la confusión de las palabras siguientes, sin embargo, no se perderá su significado. "Si Cristo, dice el Apóstol, ha tenido piedad de nosotros siendo malos y nos ha reconciliado con el padre cuando éramos enemigos suyos y lo ha hecho por la

---

[14] A pedir de boca: Como deseamos. N. del T.
[15] Sazona: prepara. N. del T.
[16] Agustín, "Del Espíritu y de la Letra", cap. III, 5 (Migne P.L. tomo 44, col. 203); "De la paciencia", cap. XVII, 14 (Migne P.L. tomo 40, col. 619).
[17] Hebreos 9:15, 28; 1 Pedro 3:18.
[18] O bienhechor.
[19] Flacos: Sin ninguna fuerza piadosa.

virtud de su muerte, mucho más fácilmente nos salvará ahora que somos justificados manteniéndonos en gracia después de habernos perdonado y más aun ahora que a su muerte está unida la eficacia de su vida".

Por el *tiempo de flaqueza* algunos entienden que es aquel cuando Cristo comenzó primeramente a ser manifestado en el mundo y piensan que son llamados *flacos* los hombres que encontrándose bajo la pedagogía de la **[p 139]** Ley se parecían a los niños. Yo lo relaciono con cada uno de nosotros y sostengo que esta palabra se refiere al tiempo que precede a nuestra reconciliación con Dios, porque así como todos nacemos siendo hijos de ira[20] permanecemos encerrados en maldición hasta que somos hechos participantes de Cristo.

Llama *flacos* el Apóstol a los hombres viciosos y corrompidos porque inmediatamente después les califica de *perversos*. No es cosa extraña o nueva que la palabra *flaqueza* sea tomada en este sentido. El mismo por esta razón llama flacas a las partes vergonzosas del cuerpo (1 Cor. 12:22), y *flaca* a la apariencia del cuerpo que carece de majestad (2 Cor. 10:10). Cuando, pues, somos flacos, es decir, indignos o no limpios en lo que mira a Dios, Cristo a su tiempo murió por nosotros los malos; porque el comienzo de la piedad o bondad está en la fe a la cual eran extraños todos aquellos por los cuales El murió. Esto se aplica también a los antiguos Padres que obtuvieron la justificación antes de su muerte, porque ese bien no vino a ellos más que por esa muerte que aconteció más tarde.

7. *Ciertamente apenas muere alguno por un justo: con todo podrá ser que alguno osara morir por el bueno*. La palabra griega escrita aquí, *gar*, que he traducido por *ciertamente*, significa corrientemente *pues o porque*; pero en este pasaje la claridad me ha obligado a interpretarla más bien como una afirmación o declaración para hacerla más razonable.

He aquí la substancia del asunto: ciertamente es un hecho muy raro entre los hombres que alguno quiera morir por un justo aun cuando eso pudiera ocurrir alguna vez; pero aun en el caso de que fuera así nadie encontrará a una persona dispuesta a morir por un perverso, y Cristo lo ha hecho así. De este modo esta es una ampliación por comparación, porque entre los hombres es imposible encontrar un acto de amor parecido al que Cristo demostró por nosotros.

8. *Mas Dios encarece su caridad para con nosotros, porque siendo aun pecadores, Cristo murió por nosotros*. Aunque la palabra griega puesta aquí, *sunístesi* tenga varios significados, es más conveniente en el presente pasaje interpretarla por *confirmar o certificar*, mejor que por *ensalzar o encarecer*, como algunos lo hacen. La intención del Apóstol no es la de incitarnos a la gratitud, sino a confirmar la confianza y seguridad de las almas. Dios confirma, es decir, manifiesta su caridad hacia nosotros con toda seguridad entregando a su Hijo por los pecadores, porque en eso se demuestra su amor, pues sin ser inducido por nuestro amor El nos ha amado primero por propia voluntad, como dice San Juan (3:16 y 1 Juan 4:10).

La palabra *pecadores*, como en muchos otros pasajes, designa aquí a los viciosos, corrompidos y esclavizados **[p 140]** por el pecado, como dice San Juan: (9:13) "*Dios no escucha jamás a los pecadores*", es decir, a los perversos y gentes de mala vida; y Lucas: (7:37) "*Una mujer pecadora*", es decir, de mala fama.

9. *Luego mucho más ahora, justificados en su sangre, por El seremos salvos de la ira.*[21] Esto se demuestra mejor aun por la oposición que sigue inmediatamente: *Siendo justificados por su sangre*; porque opone estas dos cosas entre sí llamando *justificados* a quienes son libertados de la condenación del pecado, deduciéndose que los pecadores son los condenados por sus malas acciones y ofensas. Quiere decir, en resumen, que si Cristo por su muerte ha adquirido la justicia para los pobres pecadores, mucho más ahora que son justificados les preservará de ruina y perdición.

---

[20] Ira: Maldición. N. del T.

[21] "Librados por El de la cólera", según la versión francesa. N. del T.

En esta última parte de la frase aplica su doctrina a la comparación que había hecho de lo menor a lo mayor, pues no sería suficiente con que la salvación hubiese sido hecha una vez si Cristo no la mantuviera hasta el fin completa y segura. Por lo que el Apóstol acaba de demostrar, es decir, que no se debe temer ciertamente el que Cristo interrumpa a medio camino el curso de su gracia hacia nosotros, después que El nos ha reconciliado con el Padre, deducimos que El desea siempre más eficazmente demostrar su gracia hacia nosotros aumentándola día a día.

[10] Porque si siendo enemigos, fuimos reconciliados con Dios por la muerte de su hijo, mucho más, estando reconciliados, seremos salvos por su vida.

10. *Porque si siendo enemigos fuimos reconciliados*. Esta es la explicación de la frase precedente con una ampliación sacada de la comparación entre la vida y la muerte. Nosotros éramos, dice él, enemigos[22] cuando Cristo se puso entre Dios y nosotros haciendo que el Padre nos fuera propicio; ahora somos amigos[23] por la reconciliación que El hizo, y si su muerte ha podido lograrla su vida será de una más grande eficacia y poder por esta misma causa. Tenemos pues, testimonios suficientes para confirmar la confianza en la salvación.

Creo que hemos sido reconciliados con Dios por la muerte de Cristo, porque ella ha sido el sacrificio expiatorio por el cual Dios se ha apaciguado para con el mundo, como lo he demostrado en el capítulo 4. Sin embargo, parece que aquí el Apóstol se contradice, pues si la muerte de Cristo ha sido el gaje[24] del amor de Dios hacia nosotros, deducimos que desde entonces le somos agradables, y San Pablo dice aquí que éramos enemigos. Respondo a eso que por el hecho de odiar Dios el pecado, nos odia mientras somos pecadores; pero cuando por su voluntad secreta nos injerta en el cuerpo de Cristo deja ya de odiarnos, aunque este retorno a la gracia o reconciliación son desconocidos **[p 141]** para nosotros hasta que por la fe en ello nos regocijamos. De manera que, por lo que Dios ve en nosotros, somos siempre sus enemigos hasta que la muerte de Cristo, interviniendo para apaciguarle, nos lo hace propicio.

Es preciso anotar esta diferencia desde diversos puntos de vista, pues nunca reconoceremos de otro modo la misericordia gratuita de Dios si no lo entendemos. Dios ha entregado a su Hijo único porque nos amaba y porque existía una guerra y división entre El y nosotros. Por otro lado, tampoco sentiremos el beneficio que nos ha sido concedido por la muerte de Cristo, si no partimos del principio de nuestra reconciliación con Dios. estando bien persuadidos de que en virtud de la expiación que ha sido hecha y cumplida, tenemos de nuestra parte a Aquel que con justicia y razón era nuestro enemigo. Así pues, en cuanto a la reconciliación o retorno a la gracia es atribuida a la muerte de Cristo, dándonos a entender entonces que la condenación ha desaparecido, en la cual, sin la reconciliación, permaneceríamos envueltos como verdaderos culpables.

[11] Y no sólo esto, mas aun nos gloriamos en Dios por el Señor nuestro Señor Jesucristo, por el cual hemos ahora recibido la reconciliación.

11. *Y no sólo esto, mas aun nos gloriamos en Dios*. El Apóstol asciende ahora hasta el más alto grado de todo aquello en que se glorían los fieles; porque cuando nos gloriamos de que Dios es nuestro, todos los bienes que se pueden imaginar o desear se deducen de eso y en eso tienen su origen. Porque Dios no es solamente el soberano de todos los bienes, sino que El es en sí el todo en cada parte. El es nuestro por Cristo, y se deduce, por tanto, que por medio de la fe nos acercamos adonde nada nos falta de cuanto sea preciso para una perfecta felicidad.

[22] Enemigos de Dios. N. del T.
[23] Amigos de Dios. N. del T.
[24] Prenda o señal. N. del T.

Por eso, no sin razón, repite tantas veces la palabra *reconciliación*; primero, para que aprendamos lo que es fundamental para nuestra salvación, es decir, a fijar nuestra mirada en Cristo y, después, para que sepamos que es menester poner nuestra confianza solamente en la expiación de nuestros pecados.

12 De consiguiente, vino la reconciliación por uno, así como el pecado entró en el mundo por un hombre, y por el pecado la muerte, y la muerte así pasó a todos los hombres, pues que todos pecaron.

13 Porque hasta la ley, el pecado estaba en el mundo; pero no se imputa pecado no habiendo ley.

14 No obstante, reinó la muerte desde Adam hasta Moisés, aun en los que no pecaron a la manera de la rebelión de Adam; el cual es figura del que había de venir.

12. *De consiguiente, vino la reconciliación por uno*.[25] Comienza el Apóstol a ampliar su misma doctrina por la comparación de cosas contrarias, pues si Cristo ha venido para **[p 142]** rescatarnos del pecado en el cual Adán cayó precipitando a toda la raza con él, no podemos hallar mejor camino para distinguir con claridad lo que tenemos en Cristo, que saber lo que perdimos en Adán, aun cuando no todo sea parecido para distinguirse en la comparación. Por ser esto así, San Pablo añade una aclaración que veremos a su tiempo, así como examinaremos también si existe alguna otra diferencia.

La frase es un poco oscura porque no continúa el tema, sino que se queda a mitad del camino, porque el segundo miembro de la comparación debiera ser colocado en oposición al primero y no está expresado; pero cuando lleguemos a eso aclararemos los dos tratando de igualarlos o unirlos.

Así como el pecado entró en el mundo por un hombre, y por el pecado la muerte, y la muerte así pasó a todos los hombres. Notemos el orden puesto aquí: Dice que el pecado ha precedido y ha sido seguido de la muerte. Algunos creen que esto quiere decir que estamos de tal modo perdidos por el pecado de Adán, como si pereciésemos sin pecado alguno por nuestra parte, solamente porque nuestro primer padre, pecando, nos hizo a todos deudores.[26] Pero San Pablo dice categóricamente que el pecado continuó y se extendió a todos, quienes por esa causa sufren el castigo.

Insiste aun más al dar poco después la razón por la que toda la posteridad de Adán está sujeta al imperio de la muerte, diciendo: Porque *todos pecaron*. Esta palabra *pecar* a la cual se refiere, no significa otra cosa si no que todos estamos corrompidos; porque esta perversión natural que llevamos desde el vientre de nuestra madre, aunque no produzca inmediatamente sus frutos, es, sin embargo, pecado delante del Señor y merece castigo. En esto consiste el pecado original; pues así como Adán, en su primera creación recibió los dones de Dios, tanto para sí como para sus descendientes, así también al apartarse de Dios por su caída corrompió y perdió nuestra naturaleza. Todos, pues, hemos pecado, porque todos somos alimentados de corrupción natural y por consiguiente somos inicuos y perversos.

Ha sido un razonamiento frivolo el usado antiguamente por los pelagianos[27] para desligarse de estas palabras tan precisas de San Pablo, afirmando que el pecado de Adán se ha extendido a todo el mundo por imitación.[28] De ser así se deduciría que Cristo no sería la causa de la justicia, sino solamente un ejemplo para ser imitado. Por supuesto, es fácil de comprender que esta idea de San Pablo no se refiere al pecado actual; ¿por qué deduciría él la comparación entre Adán y Cristo si cada uno atrajera sobre sí la condenación por causa **[p 143]** del tiempo? Concluimos, por tanto, que el Apóstol habla aquí de la maldad engendrada en nosotros.

13. *Porque hasta la ley, el pecado estaba en el mundo*. Este paréntesis contiene una anticipación, pues parece que la transgresión no puede existir sin que haya ley y entonces pudiéramos dudar sobre si el pecado existió antes que la Ley. Que la Ley vino después está fuera de toda duda, pero la dificultad se halla solamente respecto al tiempo en que el pecado precedió a la Ley. El Apóstol dice que, aunque Dios

[25] Por uno: Por un hombre, según la versión francesa.
[26] Deudores o culpables. V. “Institución Cristiana” libro II cap. 1 p. 8.
[27] Véase: Agustín “Del castigo y de la Remisión de los Pecados”, libro 1 cap. 9, 9 y 10 (Migne P.L. tomo 44, col. 114 s.).
[28] Véase: “Institución Cristiana”, libro II, cap. 1, pág. 5.

no pronunció sentencia alguna por medio de la Ley escrita, sin embargo, la humanidad no dejó por eso de estar maldita desde su nacimiento y, por consiguiente, no se halló absuelta de condenación por el pecado y, por tanto, aquellos que antes de la publicación de la Ley vivieron perversa y vergozosamente también son condenados. Siempre ha existido un Dios a quien se le debió honra y servicio y siempre existió alguna regla de justicia. Esta interpretación es tan clara y se aviene tan bien al asunto, que por sí mismo refuta muy bien a quienes piensan lo contrario.

Pero no se imputa pecado no habiendo ley. Sin la reprensión que la Ley nos hace nos dormimos, por así decirlo, en nuestros pecados y, aunque no seamos ignorantes de la maldad que hacemos, no obstante, mientras está en nosotros, sepultamos el conocimiento del mal que se nos presenta o por lo menos le borramos olvidándolo repentinamente. Cuando la Ley redarguye y amenaza, es como si nos pellizcase o tirase de las orejas para despertarnos y obligarnos a pensar en el juicio de Dios. El Apóstol, pues, quiere decir que los hombres cuando están llenos de maldad y no tienen ley que los despierte, habiendo en su mayoría rechazado la diferencia entre el bien y el mal sueltan la brida a su placer y sin cuidado alguno, como si no existiese jamás el juicio de Dios.

Por otra parte, el que los pecados y maldades hayan sido antes imputados a los hombres se demuestra por testimonios suficientes, como el castigo de Caín; el diluvio, por el cual el mundo entero desapareció; la destrucción horrible de Sodoma; las plagas de Egipto; el castigo contra Abimelec por causa de Abrahán, etc., etc. De la misma manera que los hombres culpan de los pecados los unos a los otros, lo cual se deja ver por tantas quejas y acusaciones de unos contra otros y, por el lado contrarío, por la defensa que se alega cuidadosamente para justificarse y sostener las cosas que han hecho. Por último, cada uno en sí mismo ha tenido en su conciencia un sentido de conocimiento sobre el bien y el mal, y de esto hay infinidad de ejemplos que lo demuestran.

Pero, lo frecuente es que los hombres cierren los ojos y finjan ignorar sus malas acciones para no culparse de pecado alguno, más que por la fuerza o el temor. Por eso el Apóstol dice que sin la Ley el pecado no es imputado, relacionándolo con lo anterior que sucede cuando la Ley grita, es decir, que los hombres, cuando no **[p 144]** existe el aguijón de la Ley punzándoles, se sumergen en una tal estupidez que apenas se cuidan del mal que hacen.

El Apóstol, además, ha colocado aquí demasiado hábilmente este pensamiento, con objeto de que los judíos se dieran mejor cuenta de su grave culpabilidad, puesto que la Ley les condenaba abiertamente. Porque si a quienes Dios jamás citó delante de su tribunal para convencerlos de sus faltas no han sido exentos del castigo por el pecado, ¿qué sucederá con los judíos a quienes la Ley, hablándoles fuerte y claro, como con sonido de trompeta, les haga saber su culpa y les anuncie hasta el juicio y la condenación?

Podía alegarse otra razón, porque dice expresamente que el pecado ha reinado antes que la Ley, no habiendo sido imputado con objeto de que sepamos que la causa de la muerte nunca procede de la Ley, sino solamente es su demostración; pues afirma que inmediatamente después de la caída de Adán todos los hombres se perdieron miserablemente, aun cuando esta perdición no haya sido revelada sino por la aparición de la Ley.

En cuanto a la palabra que hemos traducido por *pero*, si la cambiamos por *aunque*, el hilo del asunto será más fácil, porque su significado será: Aunque los hombres se envanezcan, no podrán escapar del juicio, aunque la Ley no les reprenda.

14. *No obstante, reinó la muerte desde Adam hasta Moisés*. San Pablo expone y da a entender con mayor claridad que de nada ha servido a los hombres el que desde Adán hasta la publicación de la Ley se hayan entregado a desórdenes sin cuento y sin temor alguno, olvidándose de la diferencia entre el bien y el mal, y aun cuando la Ley no existiera para amonestarles y el recuerdo del pecado fuese enterrado,

no obstante eso, el pecado tenía fuerza par condenarles. Por esta razón la muerte ha reinado desde entonces, porque la ceguera y endurecimiento humano no ha podido abatir ni abolir el juicio de Dios.

Aun en los que no pecaron, Aunque este pasaje se refiere comúnmente a los pequeñitos, que no siendo culpables de algún pecado actual parecen por la corrupción original, sin embargo, me gusta más aplicarlo en general a todos los que pecaron sin la Ley; pues es necesario enlazar este pensamiento a las palabras anteriores por las que ha dicho que quienes estaban sin Ley no les fue imputado el pecado.

Estos pues no pecaron *a la manera de la transgresión de Adam*, pues no conocían la voluntad de Dios, porque no les fue revelada por un oráculo cierto como a Adán, pues el Señor le había prohibido comer el fruto de la ciencia del bien y del mal, y a estos, en cambio, no les dio ningún mandamiento, excepto el testimonio de su conciencia. El Apóstol ha querido tácitamente dar a entender que esta diferencia entre Adán y sus descendientes no evita la condenación, estando bajo este punto de vista universal **[p 145]** los pequeñitos también comprendidos en ella.

El cual es figura del que había de venir. Esta cláusula ha sido puesta en lugar del otro miembro de la frase, porque vemos como solamente ha sido expresada una parte de la comparación y la otra fue omitida por haberse interrumpido el tema. Tomemos pues, el propósito, como si hubiese sido escrito así: *Como por un hombre el pecado entró en el mundo* y por el pecado la muerte, así *por un hombre volvió la justicia y por la justicia la vida*.

Cuando el Apóstol dice que Adán ha sido figura de Cristo, no debe extrañarnos pues que hasta las cosas que parecen contradictorias, guardan entre sí alguna semejanza; porque si por el pecado de Adán todos nos arruinamos y perdemos, por la justicia de Cristo somos restablecidos y, por tanto, con razón el Apóstol ha llamado a Adán figura de Cristo.

Es preciso notar que Adán jamás fue llamado *figura del pecado*, ni Cristo *figura de la justicia*, como si fuesen solamente un ejemplo, porque hay comparación entre uno y otro. Digo esto para que no se abuse demasiado, como Orígenes,[29] creyendo en un error muy peligroso y profanamente tratando de la corrupción del género humano: y en cuanto a la gracia de Cristo, no solo le quita la virtud, sino que casi la suprime. Erasmo[30] es todavía menos excusable cuando se esfuerza por disculpar una fantasía tan necia.

15 Mas no como el delito, tal fue el don: Porque si por el delito de aquel uno, murieron los muchos, mucho más abundó la gracia de Dios a los muchos, y el don por la gracia de un hombre, Jesucristo.

15. *Mas no como el delito, tal fue el don*. Ahora continúan las correcciones o moderaciones de la comparación sostenida hasta el momento; Sin embargo, no escudriña exactamente toda la diferencia entre Cristo y Adán, sino que sale al paso de los errores en los cuales de otro modo era fácil caer; pero en la explicación añadiremos lo que falta. Además, aunque muchas veces haga el Apóstol mención de las diferencias, no hay una sola repetición por la cual la intención no se deje un poco en suspenso, o por lo menos imperfectamente. Todo esto es como un vicio del discurso; mas nada se pierde de la grandeza de la sabiduría celestial que el Apóstol nos enseña, sino mās bien tal cosa ha sido hecha por providencia especial de Dios, permitiendo que estos misterios tan altos y sublimes nos hayan sido dados bajo la humildad de palabras menospreciables, para que nuestra fe no se apoye nunca en el poder de la elocuencia humana, sino solamente **[p 146]** en la eficacia del Espíritu Santo. El Apóstol aún no deduce propiamente la razón de esta corrección, sino muestra sencillamente que la grandeza de la gracia adquirida

---

[29] Orígenes: Invoca el empleo por el Apóstol del pretérito y no del futuro y dice que hay que relacionar esta palabra sobre Adán con otros pasajes de la Ley, el sábado, etc. "Sombras de las cosas por venir": "Comentario sobre la Epístola a los Romanos", libro I, cap. 1 (Migne, P.G. tomo 14, col. 1019 s.s.).

[30] Erasmo sigue la interpretación de Orígenes. Para él, Adán es el tipo de la inocencia y de la inmortalidad: "Anotaciones al Nuevo Testamento", Bale 1540, fol. 374.

por Jesucristo, es mucho más amplia que la condenación en la cual toda la humanidad ha sido envuelta por causa del primer hombre.[31]

Algunos piensan que el Apóstol presenta aquí un argumento; pero creo que eso no será aceptado por todos. Es verdad que esta consecuencia no carecería de fuerza si dijésemos: "Si la caída de Adán ha tenido tan gran poder como para perder y arruinar al mundo, mucho más la gracia de Dios tendrá eficacia para la salvación de muchos", teniendo en cuenta que, en verdad, Jesucristo es mucho más poderoso para salvar a los hombres que Adán para perderlos. Mas porque no sería fácil refutar a aquellos que quisieren tomar este asunto más sencillamente sin consecuencia alguna, dejo en libertad a cada uno para elegir cualquiera de los dos sentidos. Sin embargo, lo que sigue inmediatamente no puede ser tomado como una ilación,[32] a pesar de que encierra el mismo razonamiento. Por esto es verosímil que San Pablo corrija o simplemente modere por una excepción lo que dijo sobre la semejanza entre Jesucristo y Adán.

Porque, si por el delito de aquel uno, murieron los muchos. Notemos que no se hace la comparación entre *muchos* y un número mayor todavía, porque no se trata de la multitud,[33] sino que como el pecado de Adán destruyó y arruinó a muchos, el Apóstol utiliza el argumento de que la justicia de Jesucristo no carece de poder para salvarlos.

Cuando dice que por el delito de uno solo murieron muchos,[34] entendemos que ha sido por la corrupción que nos ha contaminado a nosotros. Porque no morimos por el pecado de Adán, como si nosotros no tuviéramos pecado, sino porque su pecado es causa del nuestro y por eso San Pablo atribuye a Adán nuestra ruina y perdición.

El Apóstol llama *nuestro pecado* a aquel con el cual nacemos.

Mucho más abundó la gracia de Dios a los muchos, y el don por la gracia de un hombre, Jesucristo. La gracia es puesta, con razón, en oposición al delito y el don que procede de la gracia en oposición a la muerte. De este modo la *gracia* significa la bondad de Dios o su amor gratuito, el cual nos ha mostrado por el testimonio en Cristo, remediando nuestra miseria. Y el *don* es el fruto de la misericordia que ha llegado a nosotros, es decir, la reconciliación por la que hemos obtenido la vida y otras cosas parecidas. Por esto podremos comprender cómo los escolásticos han definido **[p 147]** mal la gracia, lo mismo que los ignorantes, diciendo que la gracia no es otra cosa que una cualidad infusa en los corazones; porque la gracia está propiamente en Dios, y en nosotros solamente el efecto de la gracia.

Cuando decimos que *la gracia es de un hombre, Jesucristo*, queremos decir que el Padre ha establecido y ordenado a Cristo como fuente de gracia para que todos puedan tomar de su plenitud (Juan 1:16). Así el Apóstol demuestra que es imposible hallar una sola gota de vida fuera de Cristo, y que no hay otro camino para remediar nuestra indigencia y pecado si no que El la deje caer sobre nosotros de su abundancia.

16 Ni tampoco de la manera que por un pecado, así también el don:[35] porque el juicio a la verdad vino de un pecado para condenación, mas la gracia vino de muchos delitos para justificación.

He aquí una razón especial de corrección o moderación ya anotada, es decir, que la culpa derivada de un delito ha servido para la condenación de todos; pero la gracia o más bien el don gratuito, tiene eficacia y poder para la justificación inmediata de muchos delitos.

Esta es una explicación de la frase anterior, porque hasta ahora el Apóstol no había expresado cómo o en qué Cristo sobrepasa a Adán.

---

[31] Del primer pecado del hombre. N. del T.
[32] Ilación, es decir, consecuencia.
[33] Multitud: Que los hombres sean más o menos numerosos.
[34] Muchos son muertos, seg. la versión francesa. N. del T.
[35] Don: Beneficio.

Esta diferencia no había sido tratada, por lo que han sostenido una mala interpretación aquellos que enseñaron que nosotros no recibimos nada de Cristo, si no el ser libertados del pecado original o de la corrupción proviniente de Adán. Además, por este *muchos delitos*, por el cual se testifica que somos purificados por el beneficio de Cristo, no es menester comprender solamente los pecados que cada uno haya cometido antes de su bautismo, sino también aquellos otros por los cuales los creyentes se hacen de nuevo culpables cada día y, por causa de los cuales, con razón caen en condenación, si no somos socorridos inmediatamente por esta gracia.

Como el Apóstol escribe *juicio* en oposición a *don*, la primera palabra significa *rigor*, y la otra *perdón gratuito*; porque de ese rigor procede la condenación, y del perdón la absolución, o sea: Que si el Señor procediera con nosotros rigurosamente, estaríamos perdidos; pero El nos justifica gratuitamente en Cristo.

17 Porque, si por un delito reinó la muerte por uno, mucho más reinarán en vida por un Jesucristo[36] los que reciben la abundancia de la gracia, y del don de la justicia.

El Apóstol introduce una corrección general sobre la cual insistió anteriormente, pues su intención no era la de proseguir detalladamente cada punto, sino solamente especificar la substancia de esta doctrina. Había dicho antes que la gracia fue de mayor eficacia que el delito. Por tal cosa consuela y confirma a los fieles revelándoles, al mismo tiempo, y exhortándoles **[p 148]** para que consideren la bondad y benignidad de Dios. Pues he aquí a lo que tiende esta repetición tan cuidadosa: A que la gracia de Dios sea glorificada como merece, y a que los hombres se desentiendan de la confianza en sí mismos y se unan a Cristo, para que habiendo alcanzado su gracia se regocijen con seguridad, de donde se deduce finalmente esta gratitud.

El resumen es éste: Porque Cristo sobrepasa[37] a Adán, la justicia de Cristo sobrepasa al pecado de Adán, su gracia niega la maldición de Adán y su vida absorbe la muerte que procede de Adán.

Además los miembros de esta comparación no se reencuentran por razón de oposición, excepto aquella que ya hemos examinado; porque debiera haber dicho que el beneficio de la vida reina mucho más y tiene más vigor por la abundancia de la gracia, y en lugar de eso dice: que *los fieles reinarán*, lo cual significa lo mismo, pues el reino de los cielos en la vida es también el reino de la vida en los fieles.

No obstante, será bueno anotar aquí las dos diferencias entre Cristo y Adán, que el Apóstol no ha tratado, no porque no las creyera provechosas, sino porque su intención no requería que fuesen expresamente deducidas.

La primera es que somos perjudicados por el pecado de Adán, cosa que no sucede por imputación[38] solamente, como si se volcase sobre nosotros el pecado ajeno, sino que llevamos el castigo porque somos también culpables, en tanto nuestra naturaleza corrompida sea hallada delante de Dios culpable de iniquidad y rodeada de condenación. Pero muy de distinta manera somos restablecidos en salud por la justicia de Jesucristo, porque no nos es imputada porque ella se encuentre entre nosotros, sino porque poseemos a Cristo quien nos es entregado con todos sus bienes por la liberalidad del Padre. Así pues, el don de la *justicia* equivale no a una cualidad que Dios ponga en nosotros, como algunos dicen por error, sino a una imputación de justicia gratuita, pues por estas palabras *don de la justicia* el Apóstol dice lo que entiende por *gracia*.

La *otra diferencia* es que el beneficio de Cristo no abarca a todos los hombres, como Adán envolvió en condenación universal a toda la raza. La razón de esto es sólo aparente, porque como la maldición que obtenemos por Adán se extiende sobre nuestra naturaleza, no es posible borrarla puesto que compren-

---

[36] Por un Jesucristo: Por uno, es decir, Jesucristo. N. del T.
[37] Sobrepasa: Supera. N. del T.
[38] Imputación: Por atribución.

de a toda la masa,[39] es decir, a todo el género humano; mas para llegar a participar de la gracia de Cristo es preciso ser injertados primeramente en El por la fe. Para sentir, pues, esta miserable sucesión hereditaria de pecado basta con ser hombre, porque reside en la carne y en la sangre; mas para gozar de la justicia de Cristo es menester **[p 149]** necesariamente ser fiel, puesto que la comunión con El se adquiere por la fe.

En cuanto a los pequeñitos, tal cosa les es comunicada por un medio especial, pues tienen en la Alianza el derecho de adopción por el que pasan a la comunión[40] de Cristo. Hablo de los hijos de los fieles,[41] a quienes la promesa de la gracia está dirigida, porque los otros no están exentos de la condición común del género humano.[42]

18 Así que, de la manera que por un delito vino la culpa a todos los hombres para condenación, así por una justicia vino la gracia a todos los hombres para justificación de vida.

El pensamiento está incompleto y no lo estaría si las palabras *para condenación y para justificación* las pusieramos así: *La condenación y la justificación*, y de este modo es preciso entenderlas si queremos apoderarnos de su completo significado.

Porque la conclusión general de esta comparación es la que ya indicamos, pues ahora, dejando a un lado el propósito de la corrección y moderación que el Apóstol había mezclado, como ya he dicho, concluye con esta semejanza: "Como por el pecado de uno solo hemos sido hechos todos pecadores, así la justicia de Cristo tiene bastante eficacia para justificarnos".

Y aunque no dice la *justicia*, sino la *justificación* de Cristo, da a entender que la justicia suya ha extendido muy lejos para que por el don que le ha sido otorgado enriquezca a los creyentes.

El Apóstol habla de la *gracia común a todos los hombres*, porque es ofrecida a todos aunque por su efecto no comprenda a todos; pues si bien Cristo ha sufrido por los pecados del mundo entero y se ha ofrecido por la benignidad de Dios, por igual a todos, sin embargo no todos la disfrutan. Podríamos también repetir las dos palabras que el Apóstol ha usado constantemente, a saber: *juicio y gracia* en este sentido: "Como por el juicio de Dios ha sucedido que el pecado de uno solo se ha extendido condenando a muchos, así la gracia tendrá suficiente eficacia y poder para la justificación de muchos".

Justificación de vida, a mi criterio, quiere decir la absolución que nos restablece en la vida, como si dijera: *Justificación vivificante,*[43] pues la esperanza de salvación procede del hecho de que Dios nos es propicio; porque si para serle agradables es menester que seamos justos se deduce que la vida[44] procede de la justificación.

19 Porque como la desobediencia de un hombre los muchos fueron constituidos pecadores, así por la obediencia de uno los muchos serán constituidos justos.

No es esta una repetición superflua para alargar el asunto, como podría **[p 150]** parecernos, sino una explicación muy necesaria de la frase anterior. El Apóstol demuestra que, aunque la falta de un solo hombre nos haya hecho tan culpables, sin embargo, por nuestra parte no somos inocentes. Había dicho anteriormente que estamos condenados, pero para que nadie presuma ser inocente ha querido añadir que cada uno es condenado por ser un pecador.

Después, cuando él dice que por la *obediencia de Cristo somos considerados justos*, deducimos que Cristo ha adquirido para nosotros la justicia porque ha satisfecho al Padre. Se desprende que la cualidad de

---

[39] Masa, en latín.
[40] Comunión: Asociación.
[41] Fieles: Creyentes. N. del T.
[42] Muchos intérpretes no comparten esta opinión calvinista, considerando que el pecado original a nadie condena antes de llegar a ser culpables personalmente, mediante sus propios pecados. N. del Ed.
[43] Vivificante: Que da la vida. N. del T.
[44] Vida: Vida eterna. N. del T.

esta justicia está en Cristo; pero que aquello que propiamente corresponde a Cristo nos es imputado, es decir, comunicado por imputación.

De un modo semejante el Apóstol explica por esta palabra cuál es la justicia de Cristo, llamándola *obediencia*. Os ruego que notemos sobre este particular cuánto nos sea preciso presentar delante de Dios si queremos ser justificados por las obras, a saber: La obediencia perfecta a la Ley y no sólo en un punto o dos, sino en todos ellos; porque si el justo falta en algo, todas sus justicias anteriores no son tenidas en cuenta ni tiene por qué ser recordadas (Ezeq. 18:24).

Es menester rebatir por esto a quienes lanzan invenciones perversas, inventando medios malditos de agradar a Dios, soñando con presentarle algo de sí mismo;[45] pues no existe otro verdadero camino de servirle más que obedeciendo lo que nos ha ordenado, permaneciendo obedientes a su palabra. Que vengan pues, ahora, quienes se atribuyen con gran presunción una justicia por las obras, la cual es imposible, a menos que exista una plena y perfecta observancia de la Ley; y es cierto que jamás encontraremos tal cosa por ninguna parte.

De un modo parecido aprendemos de esto, que desatinan y están locos quienes quieren hacer valer delante de Dios obras realizadas por ellos mismos, a las que Dios no estima sino como basura; porque "*la obediencia vale más que los sacrificios*" (1 Sam. 15:22).

[20] La ley empero entró para que el pecado creciese; mas cuando el pecado creció, sobrepujó[46] la gracia;

[21] Para que, de la manera que el pecado reinó para muerte, así también la gracia reine por la justicia para vida eterna por Jesucristo Señor nuestro.

20. *La ley empero entró. Esta* cuestión depende de cuanto el Apóstol dijo con anterioridad: Que el pecado antecedió a la publicación de la Ley. Habiendo dicho eso, ahora continúa: "*Era pues la ley necesaria*" pues era necesario solucionar también esta dificultad; mas como antes no tuvo la oportunidad de hacer una larga digresión lo dejó hasta ahora. San Pablo resuelve este asunto en pocas palabras y como de pasada, diciendo, que *la ley ha venido para que el pecado* **[p 151]** *creciese*, no exponiendo totalmente todo el oficio y uso de la Ley, sino refiriéndose solamente a una parte, la más conveniente para el asunto. Demuestra que, para que la gracia de Dios tuviese lugar, era preciso dar a entender al hombre su perdición. Es cierto que antes de la Ley los hombres eran como pobres gentes sobre el mar, con su barco roto en pedazos y, sin embargo, como a ellos en su perdición les parecía navegar con toda seguridad por sí mismos, fueron sumergidos hasta el fondo y como abismados, con objeto de que su liberación fuese más evidente y gloriosa contra toda comprensión humana, y retirados del abismo para ser conducidos al puerto de salvación. No es menester pensar que haya sido cosa absurda la publicación de la Ley, en parte por esta razón, es decir, para que condenase más aun a quienes ya estaban condenados, porque es cosa muy justa que los hombres sean por todos los medios conducidos, convencidos y atraídos por la fuerza para que sientan su maldad.

Para que el pecado creciese. Sabemos bien la explicación que ha sido dada a este pasaje por muchos, [redacted] uijoneado e inflamado cuando la Ley pone delante de él ba- [redacted] humana ir al encuentro de cuanto se le prohibe; pero pienso [redacted] miento, y de la obstinación, porque la Ley pone delante de los [redacted] el hombre está obligado, lo quiera o no, a contemplar delante [redacted]. Por este medio el pecado, que de otra forma los hombres [redacted] ran, toma su lugar en la conciencia y se hace sentir.

[redacted]

[47] Agustín, "Explicación de algunas Proposiciones de la Epístola a los Romanos", cap. 30 (Migne P.L., tomo 35, col. 2068) y cap. 39 (Migne P.L. tomo 35, col. 2070), "Del Espíritu y de la Letra", cap. 4, 6 (Migne P.L. tomo 44, col. 204), "Sermón 163", cap. 10, 10 (Migne P.L. tomo 38, col 894).

Antes el hombre transgredía simplemente los límites de la justicia; pero ahora, al establecerse la Ley, se convierte en menospreciador de la majestad y potencias divinas, por haberle sido revelada la voluntad de Dios, si la invierte y pisotea, por así decirlo, por sus malos deseos, deduciéndose que por la Ley el pecado crece, porque la autoridad del Legislador es despreciada y su majestad disminuida.

Mas cuando el pecado creció, sobrepujó la gracia. Después que el pecado ahogó y abismó a los hombres, la gracia es tanto más conocida, evidente y magnifica cuanto que el pecado, siendo como una corriente desbordada, se extendió en tal abundancia que no solamente sobrepasó, sino también deshizo este diluvio de pecado. De todo esto aprendemos precisamente que en la Ley nuestra condenación no nos es presentada para **[p 152]** que permanezcamos en ella, sino para que conociendo bien nuestra miseria seamos restaurados e injertados en Cristo, que es enviado como médico para los pobres enfermos, liberador para los cautivos, consolador para los afligidos, y protector para los oprimidos (Isaías 61:1).

21. *Para que, de la manera que el pecado reinó para muerte, así también la gracia reine por la justicia para vida eterna por Jesucristo Señor nuestro*. Como el pecado es llamado aguijón de la muerte, porque la muerte no hace presa ni tiene poder sobre el hombre, sino por causa del pecado, así éste despliega su fuerza por la muerte, dictándose, por eso, que ejerce su dominio por ésta. En el último miembro de la frase el orden de comparación de los contrarios no es observado punto por punto[48] y, sin embargo, nada hay en ello de superfluo. La antítesis[49] ha sido simple al decir él, a *fin de que la justicia reine por Cristo*; Pero San Pablo, no contento con haber puesto las cosas contrarias en oposición, añade *la gracia*, con objeto de imprimir más fuerte aun en nuestra memoria el hecho de que no hay en eso ningún mérito por nuestra parte, pues todo procede de la pura liberalidad de Dios. Antes había dicho que la muerte misma había reinado, ahora atribuye al pecado un reino; pero cuyo fin o efecto es la muerte. Dice que ha reinado, hablando en tiempo pasado, no porque ella no reine todavía en aquellos que son solamente nacidos de carne y sangre,[50] sino porque entre Adán y Cristo pone una diferencia tal que les designa a cada uno su tiempo. Inmediatamente pues, que la gracia de Cristo comienza a tener lugar en alguien, mostrando su poder, el reino del pecado y de la muerte cesan.

---

[48] Latín: Hay una sinquésis, es decir, una confusión en el orden de las palabras que hace de difícil comprensión la frase.
[49] Antítesis: Cosas contrarías. N. del T.
[50] Carne y sangre: No regenerados. N. del T.

[p 153]

CAPITULO 6

[1] ¿Pues qué diremos? ¿Perseveraremos en pecado para que la gracia crezca?

[2] En ninguna manera. Poique los que somos muertos al pecado, ¿cómo viviremos aún en él?

1. *¿Pues qué diremos? ¿Perseveraremos en pecado para que la gracia crezca?*

En todo este capítulo, el Apóstol descubre a quienes despedazan y dividen a Cristo, y a quienes se imaginan que la justicia gratuita nos es dada por El, sin novedad de vida. Sin embargo, va más allá aun, refutando esta objección, por la cual pudiera parecer que es correcto dar lugar a la gracia aunque los hombres se pudran en sus pecados; porque sabemos que, naturalmente, la carne[1] ante el menor pretexto deja suelto su freno.

Anteriormente Satán inventó toda clase de calumnias para difamar la doctrina de la gracia, sin gran trabajo, pues cuanto se dice de Cristo es un poco extraño[2] para la inteligencia humana y no debe parecernos cosa nueva que, cuando se habla de la justificación por la fe, la carne interprete las cosas al revés, escondiéndose frecuentemente, como un navio que, en lugar de mantenerse recto en el camino indicado se estrella, sin embargo, contra los acantilados. Pero continuar adelante sin suprimir a Cristo, aun cuando El sea para muchos piedra de tropiezo y escándalo; porque si El es causa de ruina para los perversos es también causa de resurrección para los fieles. Necesitaremos buscar remedio a las cuestiones extravagantes y sin objeto, para no dar la impresión de que la doctrina cristiana contiene algún absurdo.

El Apóstol resuelve ahora la cuestión más usual contra la predicación de la gracia de Dios, es saber, que si por el hecho de ser la carga del pecado que llevamos sobre nosotros tan grande, la gracia de Dios nos socorre y libera abundantemente, nada hay mejor que ser hundidos en el profundo pantano del pecado, provocando día tras día la cólera de Dios con nuevas ofensas, para que entonces sintamos su gracia con mayor abundancia, y si esto es lo mejor que se pudiera desear. La manera de refutar esta objección se verá después.

2. *En ninguna manera*. A muchos les parece que el Apóstol ha querido solamente rebatir autoritariamente esta **[p 154]** extraña locura; pero observamos por otros pasajes como esta respuesta es muy común, hasta cuando discutimos contra alguien algo con muchos y urgentes argumentos, del mismo modo que el refutará poco después la calumnia mencionada. Sin embargo, antes de llegar a eso la rechaza de antemano por medio de una frase usada por cuantos queremos hacer patente nuestra reprobación. Lo hace así para advertir a los lectores que nada es menos conveniente que afirmar que la gracia de Dios, al colocarnos en estado de justicia, alimenta y sostiene nuestros vicios.

Porque los que somos muertos al pecado, ¿cómo viviremos aún en él? Este es un argumento sacado de la posición contraria[3] porque quien peca, ciertamente vive en pecado; mas nosotros hemos muerto al pecado por la gracia de Cristo, y es por tanto falso decir que la gracia da fuerza al pecado que suprime. La verdad es ésta: Que jamás los fieles son reconciliados con Dios sin que al mismo tiempo se cumpla[4] el don de la regeneración. Para eso somos justificados, es decir, para que sirvamos a Dios en pureza de vida. Tampoco Cristo nos lava con su sangre y nos hace propicios a Dios por su expiación y satisfacción de otro modo más que haciéndonos participantes de su Espíritu y renovándonos para una vida santa. Sería, pues, un quebrantamiento de la obra de Dios, demasiado extraño, sí el pecado aumentara por la gracia que nos es ofrecida en Cristo, porque el medicamento jamás alimenta la enfermedad que combate.

[1] Carne: El hombre natural. N. del T.
[2] Extraño: Latín: Paradojal.
[3] Posición contraria: Véase nota cap. 3:4, anterior.
[4] En ellos. N. del T.

Además, es preciso recordar lo que dije antes: Que San Pablo no trata aquí de cómo Dios nos encuentra al llamarnos a la participación de su Hijo, sino de cómo es preciso que seamos después de haber extendido El su misericordia sobre nosotros al adoptarnos gratuitamente. Por esta palabra *aún*, que se refiere a un tiempo venidero, demuestra que el cambio[5] debe acontecer después que la justicia de Cristo nos ha sido comunicada.

3 ¿O no sabéis que todos los que somos bautizados en Cristo Jesús, somos bautizados en su muerte?[6]

4 Porque somos sepultados juntamente con él a muerte por el bautismo;[7] para que como Cristo resucitó de los muertos por la gloria del Padre, así también nosotros andemos en novedad de vida.[8]

3. *¿O no sabéiis que todos los que somos bautizados en Cristo Jesús, somos bautizados en su muerte?* Para probar la sentencia precedente, a saber, que Cristo destruye el pecado en los suyos, recuerda el efecto del bautismo, sacramento por el cual comenzamos a seguir la fe en El (Gal. 3:27). Porque está fuera de toda duda que en el bautismo nos revestimos de Cristo[9] y somos bautizados con el fin de ser hechos uno con El. San Pablo presenta otra enseñanza: Que somos **[p 155]** incorporados al cuerpo de Cristo, cuando su muerte manifiesta en nosotros su fruto. Demuestra que esta comunicación y conformidad con su muerte deben ser principalmente consideradas en el bautismo, pues en Cristo no solamente se nos propone la purificación, sino también la mortificación y destrucción del viejo hombre. Parece, pues, que desde que somos recibidos en la gracia de Cristo, se muestra inmediatamente la eficacia de su muerte. Después continúa diciendo lo que implica esta participación y comunicación con la muerte de Cristo.

4. *Porque somos sepultados juntamente[10] con él a muerte por el bautismo; para que como Cristo resucitó de los muertos por la gloria del Padre, así también nosotros andemos en novedad de vida*. Comienza ahora a mostrar a lo que conduce eso, al decir que somos bautizados en la muerte de Cristo, aun cuando no lo diga inmediatamente, es decir, para que habiendo muerto a nosotros mismos seamos hechos hombres nuevos. Lógicamente pasa de la comunicación de la muerte a la participación de la vida, porque estas dos cosas están inseparablemente unidas: Que el viejo hombre sea abolido por la muerte para que la resurrección restablezca la justicia, convirtiéndonos en nuevas criaturas. Ciertamente, si Cristo nos es dado para vida, ¿de qué nos serviría morir con El, sino para resucitar a una vida mejor? Por eso El no destruye lo que es mortal en nosotros más que para vivificarnos en verdad.

Aparte de esto, sabemos que el Apóstol no nos exhorta simplemente a una imitación de Cristo, como si dijese que su muerte es como un patrón o modelo para los cristianos, pues en verdad El se remonta más alto. En efecto, presenta una doctrina de la cual deducirá, enseguida, la exhortación fácil de hacer. Esta es: que la muerte de Cristo es eficaz para apagar y exterminar la depravación de la carne, así como su resurrección lo es para originar en nosotros un nuevo estado de naturaleza mejor, indicando que por el bautismo entramos en la participación de esta gracia. Siendo tal fundamento expresado así, haya en él una hermosa manera de exhortar a los creyentes para que procuren responder a su vocación.

Importa poco que esta virtud y eficacia no se manifiesten en todos los bautizados. San Pablo, siguiendo su costumbre al dirigirse a los fieles, une la substancia y el efecto con la señal exterior, porque sabemos que por la fe es confirmada y ratificada en ellos todo cuanto el Señor presente bajo un signo visible. En resumen, nos enseña lo verdadero del bautismo cuando es recibido debidamente y como corresponde. Así hablando a los gálatas (Gal. 3:27), dice que todos los bautizados en Cristo están reves-

---

[5] Cambio moral. N. del T.
[6] Gál. 3:27
[7] Col. 2:12.
[8] Efes. 4:23.—Col. 3:10
[9] Simbólicamente. N. del Ed.
[10] Juntamente: Esta palabra no existe en la versión fancesa. N. del T.

tidos de Cristo. Así es necesario hablar cuando el mandamiento del Señor y **[p 156]** la fe de los fieles son una sola cosa, porque jamás hemos visto las señales vacías y desnudas,[11] a no ser que por nuestra ingratitud y maldad no se cumpla eficazmente la liberalidad de Dios.

Por la gloria del Padre, es decir, por la *excelente virtud* mediante la cual se manifiesta, en verdad, lleno de gloria. Frecuentemente en las Escrituras la potencia de Dios desplegada en la resurrección de Cristo, es presentada con algún título excelente y magnífico, y no sin causa, porque es muy necesario que se mencione la potencia inestimable de Dios, para encomiar y presentar ante nosotros no sólo la verdad y certeza de la última resurrección, que sobrepasa infinitamente a todo conocimiento humano, sino también los otros frutos que recibimos por la resurrección de Cristo.

5 Porque si fuimos plantados juntamente en él a la semejanza de su muerte, así también lo seremos a la de su resurrección;

6 Sabiendo esto, que nuestro viejo hombre juntamente fue crucificado con él, para que el cuerpo del pecado sea deshecho, a fin de que no sirvamos más al pecado.

5. *Porque si fuimos plantados juntamente en El a la semejanza de su muerte, así también lo seremos a la de su resurrección*. Así confirma, en términos más claros, el argumento señalado. Porque la similitud que aplica ahora quita al asunto toda ambigüedad, pues el término *plantar* no significa solamente una *conformidad con el ejemplo*, sino que encierra una unión secreta por la cual somos injertados en El, de tal manera que, dándonos la vida por su Espíritu, nos transmite su virtud a nosotros. Así como el injerto tiene un lazo común de vida y muerte con el árbol al cual se injerta, así es preciso que seamos participantes tanto de la vida como de la muerte de Cristo. Si somos injertados a semejanza de la muerte de Cristo, habiendo éste resucitado, nuestra muerte será también una resurrección.

Pueden explicarse las palabras del Apóstol de dos maneras: O bien que somos injertados *con Cristo* en la semejanza de su muerte o que somos injertados *a semejanza*. Según lo primero, sería preciso decir que estas palabras, *a semejanza*, significarían el medio o la manera, y no niego que este sentido es más completo. Mas porque la otra explicación conviene mejor a la sencillez del estilo, me ha parecido aceptarla en lugar de la primera, aunque nada debamos añadir porque las dos significan lo mismo.

Crisóstomo[12] piensa que el Apóstol ha escrito *a la semejanza de su muerte*, por la palabra *muerte*, como en otro pasaje dice: *hecho semejante a los hombres* (Fil. 2:7). Mas me parece que en estos términos percibo alguna cosa más significativa.

Por otra parte, lo que él deduce de la resurrección parece que tiende a **[p 157]** mostrar que no morimos como Cristo lo ha hecho por muerte natural, sino que la semejanza que tenemos con su muerte es la siguiente: A saber, que como El ha pasado por la muerte carnal humana, así también nosotros morimos en nosotros mismos para vivir en El. De modo que no se trata de la misma muerte, sino de una muerte parecida, porque es preciso tener en cuenta la relación que existe entre la destrucción de la vida presente y la renovación espiritual.

Plantados. Esta palabra tiene gran importancia y demuestra claramente que el Apóstol no exhorta, sino más bien propone una doctrina relativa al beneficio de Cristo; pues no habla de algo que debiéramos hacer por nosotros mismos, sino que se refiere al injerto hecho por la mano de Dios.

Porque no es menester esforzarse tratando de aplicar la metáfora[13] o comparación totalmente, pues hallaríamos inmediatamente alguna diferencia entre el injerto de los arboléis y el injerto espiritual, ya que el primero toma su alimento de la raíz; pero retiene su propiedad natural de fructificar y en lo que se relaciona con eso nosotros obtenemos de Cristo solamente el vigor y como la base de una nueva vida,

---

[11] Vacías y desnudas: desprovistas de significado. N. del T.
[12] Crisóstomo, "Homilías sobre la Epístola a los Romanos", Hom. 11, 1 (Migne P. G. tomo 60 col. 484).
[13] Metáfora: Figura por la cual una palabra traslada su propio significado a otro. N. del T.

pasando de nuestra naturaleza a la suya. El Apóstol ha querido referirse únicamente a la eficacia de la muerte de Cristo, la cual se manifiesta en la destrucción y mortificación de nuestra carne; algo parecido a la eficacia de la resurrección que renueva en nosotros la naturaleza espiritual.

6. *Sabiendo esto, que nuestro viejo hombre juntamente fue crucificado con El*. Así como hablamos del Antiguo Testamento relacionándolo con el Nuevo, así también decimos *viejo hombre* respecto al hombre nuevo: puesto que comienza a ser viejo cuando se va agotando poco a poco y desapareciendo, cuando comienza la regeneración en el hombre.

Además, esta palabra designa toda la naturaleza que traemos al nacer incapacitada para el Reino de Dios y que es preciso sea destruida y negada al restablecerse en la nueva vida.

El Apóstol dice que este viejo hombre *ha sido crucificado con Cristo*, porque la virtud de Cristo lo destruyó, y hace una alusión directa a la Cruz, para demostrar que no somos mortificados nunca por otra cosa que por la participación de su muerte. No soy del parecer de aquellos que afirman que el viejo hombre es *crucificado*, en lugar de *muerto*, porque todavía vive y tiene fuerza. Concedo que esta es una verdad en si, pero no adecuada para el texto.

Para que el cuerpo del pecado sea deshecho. El cuerpo del pecado al que se refiere el Apóstol no significa la carne ni los huesos, sino algo así como la masa del pecado;[14] pues el **[p 158]** hombre, abandonado a su propia naturaleza, está formado por ella.

Cuando añade: *A fin de que no sirvamos más al pecado*, se refiere al fin y objeto de la abolición o destrucción del cuerpo de pecado. Sabemos que mientras somos hijos de Adán y solamente hombres, de tal manera servimos al pecado que no podemos hacer otra cosa sino pecar; pero siendo injertos en Cristo, nos vemos libres de esta miserable condición, aun cuando no cesemos inmediatamente de pecar, obteniendo al fin la victoria en el combate.

[7] Porque el que es muerto, justificado es del pecado.

[8] Y si morimos con Cristo, creemos que también viviremos con él.

[9] Sabiendo que Cristo habiendo resucitado de entre los muertos, ya no muere: La muerte no se enseñoreará más de él.

[10] Porque el haber muerto, al pecado murió una vez; mas el vivir, a Dios vive.

[11] Así también vosotros, pensad que de cierto estáis muertos al pecado, mas vivos a Dios en Cristo Jesús Señor nuestro.

7. *Porque el que es muerto justificado es del pecado*. Este es un argumento deducido de la propiedad o efecto de la muerte, porque si la muerte extingue todas las operaciones de la vida[15] es menester que siendo muertos al pecado no hagamos las obras producidas por él.

La palabra *justificar* esta tomada aquí en el sentido de *absuelto* y *libertado de la servidumbre*.[16] Pues así como el juez absuelve por su sentencia y liberta y desata de la acusación, así la muerte del pecado libertándonos nos exime de todas sus obras. Aunque entre los humanos no hallemos a nadie que goce de esa libertad perfecta, como ya dijimos, sin embargo, es preciso no admitir que sea esto una vana expeculación o bien que perdamos valor si no estamos entre el número de quienes han crucificado totalmente su carne; porque eso es obra de Dios y no se cumple en todos desde el primer momento, sino que poco a poco aumenta, creciendo diariamente y gradualmente, hasta el fin.

He aquí, pues, cómo cada uno debe solucionar en si mismo este punto siendo cristiano y viendo en él la señal y testimonio de la comunión con la muerte de Cristo, cuyo fruto es que la carne, con todas sus concupiscencias, sea crucificada. Por lo demás, esto no quiere decir que no exista esta comunión por

---

[14] Masa del pecado: El viejo hombre pecador. N. del Ed.
[15] De vida física. N. del T.
[16] Servidumbre del pecado. N. del T.

el hecho de sentir todavía el poder de la carne[17] en su persona, aunque sea menester ejercitarse continuamente en crecer y aprovecharse hasta conseguir el triunfo. Ya es suficiente con que nuestra carne se mortifique diariamente y no es avanzar poco cuando habiendo despreciado el reinado de ésta, el Espíritu Santo sea quien domine.

Hay todavía otra comunicación de la muerte de Cristo, de la cual el Apóstol habla en 2 Cor. 4:10–18 y **[p 159]** en muchos otros pasajes refiriéndose al sufrimiento de la Cruz, después del cual viene también la vida eterna.

8. *Y si morimos con Cristo, creemos que también viviremos con El*. No repite el Apóstol esto, sino para añadir la declaración siguiente:

9. *Sabiendo que Cristo habiendo resucitado de entre los muertos, ya no muere*. San Pablo quiere demostrar que los cristianos, en tanto viven, deben proseguir en la novedad de vida puesto que llevan en ellos la imagen de Cristo, por la mortificación de su carne y la vida del Espíritu, pues la primera es preciso que se haga de una vez por todas y la otra permanezca siempre. No es que la carne muera en un momento, como acabamos de decir, sino que habiendo comenzado por la mortificación es preciso avanzar sin retroceder jamás. Si nos encenagamos en nuestro pantano[18] renunciamos a Cristo, de quien no podemos ser participantes si no caminamos en novedad de vida, como El la vivió de un modo incorruptible.

La muerte no se enseñoreará más de El. Parece querer decir el Apóstol que la muerte ha ejercido su señorío sobre El una sola vez. En efecto, cuando murió por nosotros de algún modo se sometió al poder de éste; pero con la condición de que fuera imposible ser detenido y vencido por dolores mortales hasta el punto de sucumbir o ser absorbido totalmente por ella (Hech. 2:24). De este modo, al someterse por un momento a su dominio, El la dominó para siempre. Para decirlo con más sencillez, esta expresión; *señorío de la muerte*, aplicada a la persona de Cristo, guarda relación con la muerte voluntaria, la cual cesó por la resurrección.

El resumen de todo es: que Cristo, quien ahora vivifica a los fieles por su Espíritu, comunicándoles su vida por virtud secreta de su resurrección, ha sido exento del señorío de la muerte para librar también de ella a todos los suyos.

10. *Porque el haber muerto, al pecado murió una vez*. Lo que el Apóstol dijo, que semejantes a Cristo somos librados del yugo de la muerte para siempre, lo acopla ahora a su objetivo, es decir, que tampoco estamos sujetos a la tiranía del pecado. Lo demuestra por la causa final de la muerte de Cristo, es decir, porque ha muerto para abolir el pecado (2 Tim. 1:10).

Es preciso, además, saber lo que pertenece a Cristo bajo este modo de expresarse, pues cuando dice: *haber muerto al pecado*, no es preciso creer que murió para que El cesara de pecar, como si fuera uno de nosotros, sino porque sufrió la muerte por causa del pecado para que constituyéndose en rescate[19] y satisfacción anulase la fuerza y potencia del pecado.

El Apóstol dice que tal cosa, una vez lograda, lo es no solamente para **[p 160]** que por una sola oblación[20] adquiriese la redención eterna, sino también para que habiendo hecho por su sangre la purificación del pecado santificase para siempre a los creyentes (Heb. 10:14) y para que existiera en nosotros una semejanza con El. Pues, aunque esta muerte espiritual del pecado se cumpla en nosotros poco a poco, gradualmente y en continuos avances, sin embargo, se puede decir propiamente que morimos una vez, a saber, cuando Cristo, al reconciliarnos por su sangre con el Padre, nos regenera al mismo tiempo por la virtud de su Espíritu.

[17] Naturaleza pecadora. N. del T.
[18] Pantáno: pecado. N. del T.
[19] Rescate: Redención. N. del T.
[20] Oblación: Ofrenda y sacrificio. N. del T.

Mas el vivir, a Dios vive. Ya digamos *hacia Dios o a Dios*, el sentido no varía, porque eso quiere decir que Cristo vive ahora en el Reino inmortal e incorruptible de Dios una vida libre de toda condición mortal y de esa vida es menester que haya una figura[21] en la regeneración de los fieles.

Es necesario recordar la palabra *semejanza*, expresada antes, pues el Apóstol no quiere decir que viviremos en el cielo como Cristo, sino que afirma que la vida nueva que vivimos en la tierra, después de la regeneración, se parece a la vida celestial de Cristo. En cuanto a lo que dice que debemos a ejemplo de Cristo morir al pecado, tal cosa no implica que se trate de una misma muerte, porque morimos al pecado cuando el pecado muere en nosotros; pero Cristo murió al pecado de otro modo, a saber, muriendo, El destruyó y exterminó al pecado.

Y cuando más arriba asegura que *creemos* que viviremos con El, demuestra suficientemente que se refiere y habla de la gracia de Cristo. Porque si no se tratase más que de amonestarnos acerca de nuestro deber habría dicho: "Puesto que somos muertos con Cristo, es menester que de un modo parecido vivamos con El". La palabra creer implica una doctrina de fe fundada en las promesas, como si dijese: "Los creyentes deben estar seguros de que por el beneficio de Cristo, han muerto según la carne, de tal manera que Cristo continuará creando en ellos una vida nueva hasta el fin".

Si dice *viviremos* y no *vivimos*, no es porque relacione este asunto con la última resurrección, sino simplemente para denotar que existe duración y avance en la vida nueva en tanto peregrinemos por la tierra.

11. *Así también vosotros, pensad que de cierto estáis muertos al pecado, mas vivos a Dios en Cristo jesús Señor nuestro*. Ahora se añade la deducción de la analogía y correspondencia mencionada. Porque habiendo dicho que Cristo murió una vez al pecado y que vive eternamente con Dios, nos aplica una y otra cosa demostrando cómo ahora morimos viviendo, es decir renunciando al pecado. Sin embargo, no borra esta idea: Que desde el momento en que abrazamos la gracia de Cristo por la fe, **[p 161]** aunque la mortificación de la carne no haya comenzado en nosotros, la vida del pecado se apaga, para que se suceda la novedad espiritual que es de Dios y dura siempre. Si no fuera porque hasta el fin Cristo mata en nosotros el pecado, su gracia casi no sería firme ni estable.

El sentido de todo esto es, pues, éste: "Pensad que tenéis esto: Cristo murió una vez para destruir el pecado y así también vosotros habéis muerto una vez para que ceséis de pecar. Necesitáis todos los días proseguir en esta mortificación, que ha sido comenzada en vosotros, hasta que el pecado sea total y completamente extinguido. Y así como Cristo ha resucitado a una vida incorruptible, así también, por la gracia de Dios, habéis nacido de nuevo para que prosigáis siempre en santidad y justicia, desde el instante en que la virtud del Espíritu Santo, por la cual habéis sido renovados, siendo eterna y teniendo siempre poder, os acompañe.

Me gusta más retener las palabras del Apóstol: *en Jesucristo*, que traducir como lo hace Erasmo:[22] *por Crísto*. porque la expresión apostólica indica mejor el injerto que nos hace ser uno con Cristo.

12 No reine, pues, el pecado en vuestro cuerpo mortal, para que le obedezcáis en sus concupiscencias;

13 Ni tampoco presentéis vuestros miembros al pecado por instrumentos de iniquidad; antes presentaos a Dios como vivos de los muertos, y vuestros miembros a Dios por instrumentos de justicia.

12. *No reine, pues, el pecado en vuestro cuerpo mortal, para que le obedezcáis en sus concupiscencias*. Comienza, ahora, una exhortación deducida de esta doctrina de la participación y comunión que tenemos con Cristo. Esta es que, aunque el pecado resida en nosotros, es conveniente, sin embargo, que no tenga fuerzas para dominarnos, puesto que la virtud de la santificación debe ser eminente, destacándose so-

---

[21] Una imágen, N. del T.

[22] Erasmo: "Viventes autem Deo per Christum Jesum Dominum nostrum". Desiderii Erasmi Roterdami, Opera Omnia (Ed. Petri Vander, 1705), tomo 6, col. 594.

bre el pecado, de modo que nuestra vida rinda testimonio de que somos verdaderamente miembros de Cristo.

La palabra *cuerpo*, no quiere decir *carne*, piel y huesos, sino todo el hombre, por así decirlo. Esto se desprende del presente pasaje; pero como el otro miembro de la frase que sigue se refiere a las partes de este cuerpo, comprende también el alma. San Pablo designa así generalmente al hombre, porque la corrupción de nuestra naturaleza nos hace indignos de nuestro primer origen. Siguiendo este modo de hablar, quejándose Dios de que el hombre se vaya hecho carne como las bestias brutas, no le deja nada que no sea terreno[23] (Gén. 3:6). Este sentido encierran también estas palabras de Cristo: "*Lo que es nacido de la carne, carne es*" (Juan 3:6). Y si se replica que el alma es de otra condición, la respuesta fácil será: lo mismo **[p 162]** que ahora somos humanos nuestras almas también lo son, estando de tal manera sujetas al cuerpo que han perdido toda su excelencia. Brevemente, la naturaleza humana es llamada *corporal*, porque estando privada de la gracia celestial no es más que una sombra o una imagen que se desvanece. De otro modo San Pablo no aplica la palabra *cuerpo*, sino con desprecio, diciendo: *cuerpo mortal*, queriendo indicar con eso que toda la naturaleza humana tiende a la muerte y perdición.

El Apóstol llama *pecado* a la perversidad del corazón que nos incita a pecar, y de la cual proceden todos los delitos y malas acciones como de un manantial. Entre ella nosotros coloca en medio las *concupiscencias*, como si el corazón fuese un rey y las concupiscencias sus ayudantes y ordenanzas.

13. *Ni tampoco presentéis vuestros miembros al pecado por instrumentos de iniquidad; antes presentaos a Dios como vivos de los muertos, y vuestros miembros a Dios por instrumentos de justicia*. Desde el momento en que el pecado ha ocupado el señorío sobre el corazón, todo en nosotros se dedica a obedecerle. Así el Apóstol describe el reino del pecado por medio de sus frutos, para mejor mostrar lo que debemos hacer si queremos evadirnos de su yugo.

Utilizando como comparación los hechos militares, llama a nuestros miembros: *armas*, como si dijese: "Así como el soldado tiene sus armas siempre dispuestas para utilizarlas cuantas veces el capitán se lo ordene, y jamás las usa sino para obedecer a este último, así los cristianos deben pensar que todas las partes de su cuerpo son armas para la guerra espiritual. Si pues utilizan para el mal algo de su persona, se alistan bajo la bandera del pecado convirtiéndose en soldados suyos. Porque los creyentes han hecho a Dios y a Cristo un juramento de guerra que les ata y obliga y es preciso, por tanto, que no se muestren amigos o cómplices del pecado". Que digan ahora aquellos que utilizan sus miembros como esclavos de Satán, dispuestos a cometer toda clase de villanía, ¡con qué derecho se apoderan tan arrogantemente del nombre de cristianos!

Por el contrario, el Apóstol nos ordena presentarnos y dedicarnos totalmente a Dios, es decir, que apartando nuestros corazones y espíritus de todo extravío hacia los cuales los deseos de la carne nos empujan, no miremos sino a la voluntad de Dios únicamente, estando atentos a escuchar sus órdenes y prestos para ejecutar sus mandatos, de modo que nuestros miembros también estén consagrados y destinados a su buen deseo, para que todas las facultades del alma y el cuerpo aspiren solamente a glorificarle.

Añade esta razón: Que el Señor, habiendo abolido nuestra vieja vida, nos ha creado para otra que debe manifestarse por las obras que le son propias y convenientes.

[p 163] **14 Porque el pecado no se enseñoreará de vosotros; pues no estáis bajo la ley, sino bajo la gracia;**

15 ¿Pués qué? ¿Pecaremos, porque no estamos bajo de la ley, sino bajo de la gracia? En ninguna manera;

16 ¿No sabéis que a quien os prestáis vosotros mismos por siervos para obedecerle, sois siervos de aquel a quien obedecéis, o del pecado para muerte, o de la obediencia para justicia?;[24]

---

[23] Terreno: humano. N. del T.

[24] Juan 8:34; 2 Ped. 2:19.

[17] **Empero gracias a Dios, que aunque fuisteis siervos del pecado, habéis obedecido de corazón a aquella forma de doctrina a la cual sois entregados;**

[18] **Y libertados del pecado, sois hechos siervos de la justicia.**[25]

14. *Porque el pecado no se enseñoreará de vosotros; pues no estáis bajo la ley sino bajo la gracia*. No es necesario detenerse en citar y refutar las exposiciones que no contienen sino apariencias de verdad y a veces ni eso. Existe solamente una que podría sostenerse con más visos de probabilidad, es decir, la que indica que estas palabras *estar bajo la Ley* quieren decir: *estar sujetos a la letra de la Ley*, lo cual no produce la renovación del corazón, de modo que significan lo contrario de *estar bajo la gracia*, porque tal cosa equivale a *ser libertados de los perversos deseos por el Espíritu de gracia*. Pero aun así no prueba lo suficiente, porque si aceptamos este significado, ¿cómo podriamos contestar a la interogación siguiente? *¿Pecamos porque no estamos bajo la Ley?* Ciertamente el Apóstol no añadió consecuencia alguna a esta cuestión, a no ser que hubiera querido decir que somos absueltos y libertados del rigor de la Ley para que Dios no proceda en contra nuestra por la "fuerza del derecho". No hay duda, por esto, que no se ha querido referir aquí a alguna clase de libertad acerca de la servidubre de la Ley del Señor. Pero, dejando a un lado todo debate y disputa declararé con brevedad lo que pienso.

En primer lugar, creo que existe en estas palabras un consuelo para confirmar a los fieles, con objeto de que no desfallezcan en el ejercicio de la santidad sintiendo su debilidad. El Apóstol ya les había exhortado diciéndoles que aplicasen toda su fuerza en obedecer a la justicia; pero como llevan en sí mismos restos de apetitos carnales no es posible evitar que claudiquen en alguna forma. Para que no pierdan, pues, valor dejándose abatir por el sentimiento de su debilidad, oportunamente entremezcla este consuelo, partiendo del hecho de que las obras ya no son consideradas bajo el examen riguroso de la Ley, porque Dios las tolera benigna y graciosamente perdonando su impureza o inmundicia.

Es imposible soportar el yugo de la Ley sin que éste rompa y quiebre a quienes lo soportan. Por eso a los creyentes no les queda otra cosa que buscar refugio en Cristo, implorando su ayuda, porque El es el autor y protector de su libertad, y también porque El, por su parte, se mostró como **[p 164]** tal sometiéndose a la servidumbre de la Ley, de la que no era deudor, para rescatar a quienes estaban bajo la Ley, como dice el Apóstol en Gálatas 4:5.

Así pues, no estar *bajo la Ley* significa no solamente que la letra muerta no nos ordena las cosas que conducen a condenación, porque somos incapaces de cumplirla, sino también que no estamos sujetos a la Ley, puesto que exige una justicia perfecta, anunciando la muerte de todos los que han delinquido en cualquiera de sus puntos.

Bajo la palabra *gracia* comprendemos conjuntamente las dos partes de la redención, es decir: La remisión de pecados, por la cual Dios nos imputa la justicia y la santificación espiritual y por la cual nos capacita para las buenas obras y, por así decirlo, nos hace nuevas criaturas.

Creo que la palabra *sino* está puesta en lugar de *pues*, como sucede con bastante frecuencia, tal y como si el Apóstol hubiera dicho: *Porque estamos bajo la gracia, no estamos bajo la Ley*.

Ahora el significado es muy claro. El Apóstol quiere consolarnos para que en la práctica del bien, a la cual somos llamados, no perdamos valor al sentir todavía nuestra imperfección. Pues aunque los aguijones del pecado nos preocupen y atormenten, no nos pueden subyugar ni vencer, porque por el Espíritu de Dios alcanzamos el objetivo y lo sobrepasamos. Estando bajo la gracia somos librados de esta soberanía y dominio de la Ley.

Además, es preciso comprender esto, que el Apóstol presupone totalmente resuelto: que todos aquellos que son destituidos de la gracia de Dios, siendo oprimidos por el yugo de la Ley, permanecen bajo

[25] Justicia: La piedad religiosa. N. del T.

condenación. Lo mismo puede deducirse de este pasaje en sentido contrario: que los hombres, mientras están bajo la Ley, están bajo el dominio del pecado.

15. *¿Pues qué? ¿Pecaremos, porque no estamos bajo de la ley, sino bajo de ta gracia? En ninguna manera*. La sabiduría de la carne siempre se rebela y tiene algo que decir contra los misterios de Dios y el Apóstol, razonablemente y necesariamente, se anticipa contestando a quienes puedan replicar. Siendo la Ley la regla del bien vivir y habiendo sido dada para conducir y gobernar a los hombres, habiendo quedado abolida, parece deducirse que toda disciplina ha caído con ella y se ha quitado toda corrección, dejando a los hombres vivir a su antojo y, al mismo tiempo, parece que no pueda hacerse diferencia alguna entre el bien y el mal.

Mala cosa es abusar de eso pensando que la abrogación de la Ley pueda abolir la justicia que Dios enseña y ordena por ella, porque tal cosa no se refiere a los mandamientos de la buena conducta, que Cristo confirma y establece, más bien que suprime, (Mat. 5:17). He aquí la verdadera y recta solución, a saber: Que solamente la maldición de la Ley ha sido quitada, la cual, sin la gracia, oprime a todos los hombres. Aunque San Pablo no lo expresa así de un modo **[p 165]** tan abierto y claro, lo da a entender indirectamente.

En ninguna manera. 16. *¿No sabéis que a quien os prestáis vosotros mismos por siervos para obedecerle, sois siervos de aquel a quien obedecéis?* No es esta una simple evasiva, como se ha dicho, para dar una respuesta, algo así como si al Apóstol le gustase más rechazar el asunto que refutarlo gustosamente. El añade inmediatamente después la refutación deducida de la naturaleza de las cosas contrarias, cuyo significado es el siguiente: El yugo de Cristo y el del pecado son demasiado discordantes para que alguien pueda soportarlos al mismo tiempo. Si pecamos nos colocamos bajo la servidumbre del pecado; pero los fieles han sido rescatados de la tiranía del pecado para estar al servicio de Cristo. Es, pues, imposible que permanezcan todavía sujetos al pecado. Sin embargo, es mejor detallar la deducción y el hilo del argumento como San Pablo lo ha hecho.

Sois siervos de aquel a quien obedecéis. Las palabras *a quien*, equivalen a *por qué o pues*, como si alguien dijese: "No existe perversidad de la cual no sea culpable el parricida, *porque* ha tenido conciencia de un delito tan grave y de una crueldad tan grande que hasta las mismas bestias, por así decirlo, se hubieran horrorizado de cometerlo". En este ejemplo, las palabras *porque ha tenido conciencia*, etc. indican la razón.

Además la razón que San Pablo aduce aquí está tomada, en parte, de los efectos y en parte de la naturaleza de los correlativos.[26] Porque en primer lugar, si los hombres obedecen, se deduce que son servidores, porque la obediencia demuestra que la autoridad de mando la posee la persona que obliga a obedecer. Esa es la primera razón deducida del efecto de la servidumbre, como ya he dicho. He aquí la otra: Si sois siervos es preciso reconocer que la soberanía pertenece necesariamente a quien os hizo siervos.

O del pecado para muerte o de la obediencia para justicia. El Apóstol en esto no ha observado totalmente la corrección del lenguaje, porque si intentó el encuentro de los miembros opuestos debió decir; *o de la justicia para vida*. Mas como el cambio de palabras no impide el significado, me agrada más indicar por la palabra *obediencia* el sentido de *justicia*. No obstante, en esta palabra *obediencia* existe todavía una figura llamada *metonimia*[27] porque substituye a los *mandamientos de Dios*.

Además, si puso esta palabra sin añadir a qué se refiere esta obediencia, ha querido demostrar por eso que solamente Dios debe mantener las conciencias sujetas con autoridad. Por esta causa la obediencia misma sin mencionarlo, expresa el nombre de Dios porque no puede referirse a muchos.

---

[26] Correlativos: Términos complementarios.
[27] Metonimia: Figura que consiste en tomar la causa por el efecto o al contrario o el continente por el contenido.

[p 166] 17. *Empero gracias a Dios, que aunque fuisteis siervos del pecado* … Esta es una aplicación de la semejanza en el asunto que trata ahora. Habiéndoles recordado que ya no son siervos del pecado, da gracias a Dios, en primer lugar, para mostrar que tal cosa no procede del mérito personal, sino de la misericordia especial de Dios y, además, para que esta acción de gracias les dé a entender al mismo tiempo cuan grande es este beneficio de Dios y cómo deben ser más valientes detestando al pecado. Porque su gratitud no se refiere al tiempo durante el cual ellos hayan podido ser siervos del pecado; sino por la libertad que les concedió cuando dejaron de ser lo que antes fueron.

La comparación que tácitamente hace aquí del pasado con el presente tiene su valor; pues por ella el Apóstol arremete[28] contra los calumniadores de la gracia de Cristo, al mostrarles que sin ella todo el género humano está cautivo bajo el pecado y que, por el contrario, tan pronto como la gracia domina, el reino del pecado cesa.

De esto podemos deducir que cuando somos libertados de la Ley, no lo somos para pecar, porque la Ley no pierde su dominio sin que al mismo tiempo la gracia de Dios ponga su mano sobre nosotros haciéndonos suyas y restableciendo la justicia. De este modo es imposible estar bajo el pecado cuando la gracia de Dios reina. Ya hemos dicho que bajo esta palabra *gracia* se comprende el espíritu de regeneración.

Habéis obedecido de corazón a aquella forma de doctrina a la cual sois entregados. Directamente San Pablo compara como cosas opuestas la virtud secreta del Espíritu y la letra externa,[29] como si dijese que Cristo modela mucho mejor los corazones desde dentro que si la Ley, usando de violencia, los amenazara y aterrorizara. De este modo se refuta la calumnia que si Cristo nos libra de la sujección de la Ley nos concede libertad para pecar. El jamás suelta la brida de los suyos para desbordamientos desarreglados, para que se extravíen como caballos desbocados, sino que les conduce a una manera de vivir legítima de santidad y honestidad.

Aunque Erasmo, después del antiguo traductor latino, haya preferido más las palabras: *aquella forma de doctrina,*[30] he querido dejar en mi traducción latina la palabra griega usada por San Pablo: *typus*, de no preferir la palabra *ejemplo o patrón*, porque creo que el Apóstol hace un vivo retrato de la justicia que Cristo graba en nuestros corazones referente a lo contenido y prescrito por la Ley, y acerca de lo cual es menester que todas nuestras obras sean ordenadas **[p 167]** y medidas de tal suerte que no se salgan a derecha ni a izquierda.

18. *Y libertados del pecado sois hechos siervos de la justicia*. El significado es éste: "Es absurdo que alguien después de haber sido libertado permanezca todavía en exclavitud, porque debe mantenerse y sostenerse en la libertad que recibió. No es por tanto conveniente que vosotros os sometáis al yugo del pecado, porque habéis sido libertados con la libertad de Cristo". Este argumento está tomado de la *causa eficiente*, como se dice. Después sigue otro derivado de la *causa final*: "Por esta causa habéis sido apartados de la servidumbre del pecado, para que entréis en el reino de la justicia. Olvidaos por completo del pecado y dirigid vuestro corazón hacia la justicia, el servicio y obediencia a que habéis sido llevados".

Es menester decir cómo nadie puede servir a la justicia si antes no es libertado del pecado y su tiranía, por el poder y la gracia de Dios, como Cristo mismo lo afirma: "Si el Hijo os libertare seréis realmente libres" (Juan 8:36). ¿Adónde quedan, pues, las obras procedentes del libre albedrío si el principio del bien hacer procede de esta libertad que solamente la gracia de Dios concede?

---

[28] Arremete: Latín, lanza un dardo o da una lanzada.
[29] Letra externa: La ley literalmente. N. del T.
[30] Erasmo: "estis formam doctrínae". D. E. Rotterdami, "Opera Omnia". (Ed Petri Vander, 1705), tomo VI, col. 594. Jerónimo: "in eam formam doctrínae".

19 Humana cosa digo, por la flaqueza de vuestra carne: Que como para iniquidad presentasteis vuestros miembros a servir a la inmundicia y a la iniquidad, así ahora para santidad presentéis vuestros miembros a servir a la justicia.

19. *Humana cosa digo, por la flaqueza de vuestra carne*. San Pablo dice que habla como hombre, no en cuanto a la substancia, sino en cuanto a la forma. Como Cristo dice en San Juan (3:12) que habla de cosas terrenas, aun cuando hablaba, sin embargo, de misterios celestiales; mas no en términos tan grandiosos como la excelencia de los asuntos se merecía, porque se amoldaba a la capacidad del pueblo inculto y tardo de entendimiento.

El Apóstol utiliza este prefacio para demostrar mejor aun que es una calumnia demasiado vulgar y torpe el hacer creer que la libertad adquirida por Cristo, es libertad para pecar y para soltar la brida en el mal hacer. Amonesta, además, a los fieles diciéndoles que nada hay más absurdo y que arroje más vergüenza sobre ellos que afirmar que les importa menos la gracia espiritual de Cristo que la libertad terrena. Como si dijese: Yo podría, comparando la justicia al pecado, demostrar como debéis entusiasmaros en la obediencia hacia la justicia, lo mismo que antes lo habéis hecho para obedecer al pecado". Este modo de hablar encierra una figura que los latinos llaman *reticencia*, o sea, cuando al dirigirnos a alguien deseamos que entienda algo de mayor importancia que lo expresado por la palabra. Pues aunque parece que el Apóstol no exige tanto, no obstante les exhorta a rendir obediencia a la justicia con mayor entusiasmo, puesto que es más digna de ser obedecida que el pecado.

[p 168] *Que como para iniquidad presentasteis vuestros miembros a servir a la inmundicia y a la iniquidad, así ahora para santidad presentéis vuestros miembros a servir a la justicia*. Es decir: "Antes, todo vuestro ser estaba dispuesto para obedecer al pecado de un modo muy evidente, por eso la perversidad de vuestra carne os tenía sujetos y sometidos de un modo miserable. Mostraos, pues, ahora también gozosos y decididos para colocaros bajo la soberanía de Dios, poniendo en práctica lo que El os manda, para que no exista ahora menos intención en hacer el bien que antes en cometer pecado". Es cierto que no emplea la antítesis para hacer encontrar, por una y otra parte, los miembros opuestos de la frase, como lo hace en 1 Tesalonicenses 4:7, donde opone la *impureza* a la *santidad*, con toda intención y muy claramente.

En primer lugar, presenta dos clases de pecados: La *impureza* y la *iniquidad*, siendo la primera opuesta a la *castidad* y a la *santidad*, y la otra relacionada con las injurias y ultrajes con los que se hiere al prójimo.

Después repite dos veces la palabra *iniquidad* con diferente significado, pues la primera vez equivale a rapiña, robo, perjurio y toda clase de ofensas; y la segunda, a desenfreno universal de la vida, como si dijera: "Habéis entregado y prostituido vuestros miembros para cometer obras inicuas y para que el reino de la iniquidad tuviera fuerza en vosotros".

Indicó la palabra *justicia*, en lugar de la regla de vida justa y la Ley, porque el fin es la *santificación*, o sea que los creyentes deben consagrarse santamente al servicio de Dios.

20 Porque cuando fuisteis siervos del pecado, erais libres acerca de la justicia.

21 ¿Qué fruto, pues, teníais de aquellas sas de las cuales ahora os avergonzáis? porque el que el fin de ellas es muerte.

22 Mas ahora, librados del pecado, y hechos siervos a Dios, tenéis por vuestro fruto la santificación, y por fin la vida eterna.

23 Porque la paga del pecado es muerte; mas la dádiva de Dios es vida eterna en Cristo Jesús Señor nuestro.

20. *Porque cuando fuisteis siervos del pecado, erais libres acerca de la justicia*. Repite aún este desacuerdo, pues antes mencionó lo que existe entre el yugo de la justicia y el del pecado. Pues el pecado y la justicia son cosas tan contrarias que quien se entrega a uno de los dos abandona a otro. Lo dice así para que consideren cada cosa aparte y aparezca con mayor claridad lo que se puede esperar de ambas. La distinción y separación entre las cosas arroja mayor luz par considerar mejor la naturaleza de cada una.

Así pues, coloca al *pecado* a un lado y a la justicia en otro, y habiendo así hecho la diferencia, muestra la consecuencia de una y otra parte. Acordémonos, pues, que el Apóstol emplea aquí un argumento sacado todavía de las cosas contrarias, de este modo: "En tanto habéis sido siervos del pecado fuisteis libres de la justicia; mas ahora, habiéndose cambiado **[p 169]** vuestra condición,[31] servís a la justicia porque sois libres del yugo del pecado".

El llama *libres de la justicia*, a quienes no son sujetados por alguna brida de obediencia para seguir la justicia. Tal cosa es la licencia de la carne,[32] que nos libera de la sujeción de Dios, sujetándonos al diablo. He aquí, pues, una libertad maldita y miserable que, con impetuosidad desbordada o más bien enraizada,[33] se goza en nuestra ruina y perdición.

21. *¿Qué fruto, pues, teníais de aquellas cosas de las cuales ahora os avergonzáis?* El Apóstol no podía más fuertemente expresar su deseo sino apelando a la propia conciencia en testimonio y confesando de ellos la pobreza y la vergüenza humana de los hombres que se encuentran sin la gracia de Cristo. Los creyentes, cuando comienzan a ser iluminados por el Espíritu de Cristo y por la predicación del Evangelio, reconocen francamente que toda su vida pasada, por vivir sin Cristo, es condenable, y que todas sus excusas no impiden que sientan vergüenza de ellos mismos. Y hasta recuerdan siempre su pobreza e ignominia, para que siendo por ellas abatidos y confundidos se humillen más sincera y sabiamente delante del Señor.

No es superfluo el decir: *Ahora os avergonzáis*, pues por estas palabras el Apóstol da a entender que estamos rodeados de un amor ciego hacia nosotros mismos, envueltos en las tinieblas de los pecados, y no apercibiendo nunca la inmundicia tan grande que está, en nosotros. Solamente la luz del Señor puede abrir nuestros ojos para hacernos ver el pecado escondido en nuestra carne. Por eso podemos decir de un hombre que ha sacado provecho de los primeros comienzos y fundamentos de la filosofía cristiana, si ha aprendido a desagradarse de sí mismo, avergonzándose de su miseria.

Porque el fin de ellas es muerte. Finalmente, por esto el Apóstol demuestra todavía con mayor claridad que deben sentir vergüenza, considerando que han estado cerca del precipicio de la muerte y ruina eterna, habiendo casi penetrado por las puertas de la muerte, si Dios, por su misericordia, no les hubiese retirado de ellas.

22. *Mas ahora, librados del pecado, y hechos siervos a Dios, tenéis por vuestro fruto la santificación, y por fin la vida eterna*. Como antes el Apóstol indicó un doble fin al pecado, ahora lo hace refiriéndose a la justicia. El pecado aporta en esta vida los tormentos de una mala conciencia seguidos de la muerte eterna. Por esto recogemos de la justicia en el presente un fruto, a saber: *La justificación* y en el futuro, la vida eterna. Si no somos demasiado necios estas cosas deben producir en nosotros odio y horror al pecado, y amor y deseo de justicia.

[p 170] En cuanto a la palabra griega que hemos traducido por *fin*. algunos la traducen por *tributo o paga*, porque esto es lo que significa algunas veces; pero creo que no se ajusta a la intención del Apóstol. Aunque sea cierto que la pena de muerte es como un tributo que pagamos al pecado, sin embargo, la palabra *tributo* no se acopla al otro miembro de la frase, al cual San Pablo lo aplica también, pues la vida eterna no puede ser llamada tributo de la justicia.

23. *Porque la paga del pecado es muerte*. La palabra griega *opsonia*, traducida aquí por *paga*, tiene varios significados y se toma alguna vez por la porción o los víveres que se pagaba a los soldados diariamente y mensualmente y que no era muy abundante. Por eso algunos piensan que al comparar San Pablo la muerte a tal cosa lo hace despreciativamente, dando a entender cuán pobre y desgraciado es el salario

---

[31] Condición: Naturaleza. N. del T.
[32] Licencia de la carne: Libertad de pecado. N. del T.
[33] Enraizada: Dentro del corazón, N. del T.

que reciben los pecadores. Mas también parece que desea indirectamente hablar y tasar los apetitos ciegos de quienes se engolosinan y ceban con los atractivos mortales del pecado, ni más ni menos que como los peces se tragan el anzuelo.

Resulta mucho más sencillo entender esta palabra por *salario y paga*, sin sutilizar demasiado. Porque si miramos a la cantidad, ciertamente el salario de los réprobos, que es la muerte, no es pequeño sino muy grande. Esta es como la conclusión y epílogo de la frase anterior, no porque San Pablo la repita superfluamente, sino porque ha querido, redoblando el espanto y el horror, hacernos al pecado mucho más detestable.

Mas la dádiva de Dios es vida eterna en Cristo Jesús Señor nuestro. Algunos se engañan al entender esta proposición del siguiente modo: *La vida eterna es don de Dios*, como sí la vida eterna fuera el *sujeto*, y el *don de Dios el atributo*, pues, tal significado no convendría jamás a la antítesis que hace. El Apóstol ya demostró que el pecado no engendra más que la muerte y ahora añade que el don de Dios, es decir nuestra justificación y santificación nos conceden la bienaventuranza de la vida eterna. Si preferimos podemos entenderlo así: *Como el pecado es la causa de la muerte, así la justicia dada por Cristo nos da la vida eterna*.

De esta manera podremos deducir con seguridad que nuestra salud procede enteramente de la gracia de Dios y de su pura liberalidad. Porque de otro modo hubiera podido decir que la *paga de la justicia es la vida eterna*, para lograr el encuentro de los dos miembros opuestos de esta frase sin añadir más. Pero tenía en cuenta que obtenemos el don de Dios, de dónde lo obtenemos y no de nuestros méritos y que, además, este don no está solo, sino que comprende dos partes: La reconciliación con Dios, al ser revestidos con la justicia de su Hijo, y la virtud del Espíritu Santo, por la que somos regenerados para santidad. Por eso añade; *en Jesucristo*, para que dejemos a un lado nuestra opinión sobre nuestra dignidad personal.

[p 171]

CAPITULO 7

[1] ¿Ignoráis, hermanos, (porque hablo con los que saben la ley) que la ley se enseñorea del hombre entre tanto que vive?

[2] Porque la mujer que está sujeta a marido, mientras el marido vive está obligada a la ley; mas muerto el marido, libre es de la ley del marido.[1]

[3] Así que, viviendo el marido, se llamará adúltera si fuere de otro varón; mas si su marido muriere, es libre de la ley; de tal manera que no será adúltera si fuere de otro marido.

[4] Así también vosotros, hermanos míos, estáis muertos a la ley por el cuerpo de Cristo, para que seáis de otro, a saber, del que resucitó de los muertos, a fin de que fructifiquemos a Dios.

Aunque el Apóstol resolvió ya la cuestión sobre la abrogación de la Ley brevemente, no obstante, porque el asunto es difícil en sí y porque podría dar lugar a muchas otras cuestiones, vuelve a comentarlo más ampliamente diciendo cómo la Ley es abolida para nosotros y afirmando en seguida que tal cosa es provechosa, porque la Ley, reteniéndonos por fuerza fuera de Cristo, no puede sino perjudicarnos. Y para que nadie deduzca de eso oportunidad para vituperar la Ley, presenta las objeciones de la carne, refutándolas, tratando con mucha habilidad un tema tan importante como es el uso de la Ley.

1. *¿Ignoráis, hermanos*, (*porque hablo con los que saben la Ley*) *que la Ley se enseñorea del hombre entre tanto que vive?* He aquí una proposición general por la cual San Pablo dice que la Ley ha sido dada para ordenar y gobernar la vida y que nada tiene que ver en cuanto a los muertos. Después añadirá otra especial, diciendo que estamos muertos a la Ley por el cuerpo de Cristo.

Otros creen[2] que el Apóstol quiere decir que, mientras la Ley está en vigor, su dominio permanece oprimiéndonos con él. Tal pensamiento es más oscuro y no conviene tan propiamente a la aplicación y proposición especial que sigue, por eso prefiero unirme a los que entienden que eso se dice de la vida del hombre y no de la vida[3] de la Ley.

Por lo demás, la interrogación que coloca aquí es de mucho peso para establecer la verdad de lo que dice, no escondiendo su propósito; porque demuestra que este problema no es desconocido ni nuevo para ninguno de ellos, sino que todos están de acuerdo con él.

[p 172] *Porque hablo con los que saben la Ley.* Este paréntesis debe referirse al mismo objeto que la primera proposición, como si dijese que sabe muy bien que conocen y están bien ejercitados en la Ley.

Por lo demás, aunque estos asuntos en los que la palabra Ley está incluida pueden comprender a todas las leyes, sin embargo, vale más hablar de la Ley de Dios.

En cuanto a lo que algunos piensan diciendo que San Pablo atribuye a los Romanos el conocimiento de la Ley, porque Roma gobernaba una gran parte del mundo y gobernaba por sus leyes, es algo pueril y mal pensado. Porque a quienes se dirige procedian de judíos o extranjeros y formaban parte del bajo pueblo y eran de condición humilde. Y aun cuando el Apóstol se dirigiese principalmente a los judíos, con los cuales debía discutir sobre la abrogación de la Ley para que no creyeren que intentaba sorprenderles astutamente con asuntos incomprensibles para ellos, indica que les presenta un asunto corriente, conocido por todos, puesto que habían sido desde su infancia enseñados en la Ley.

2. *Porque la mujer que está sujeta a marido, mientras el marido vive está obligada a la Ley*. Presenta este ejemplo para probar que somos libres de la Ley, de modo que ésta no ejerce dominio sobre nosotros ni derecho alguno. Porque aun cuando pueda probar esto con otras razones, sin embargo, el ejemplo matrimonial era muy conveniente para iluminar y enriquecer el asunto y confirmar su idea.

---

[1] 1 Cor. 7:39.
[2] Véase, Ambrosiaster, "Comentarios sobre la Epístola a Los Romanos", 7:1 (Migne P.L. tomo 17, col. 110).
[3] Permanencia de la Ley. N. del T.

También para que nadie se confunda creyendo que los miembros de esta frase comparativa no se reencuentran directamente oponiéndose uno al otro, es preciso saber que el Apóstol, deliberadamente y haciendo un pequeño cambio ha querido evitar el empleo de una palabra un poco odiosa. Para continuar la semejanza debió decir: "La mujer, después de la muerte de su marido es libre del yugo matrimonial; la Ley, que ocupa el lugar del marido, ha muerto para nosotros y, por tanto, somos libres de su poder". Mas por temor de ofender a los judíos al utilizar una palabra un poco fuerte, afirmando que la Ley ha muerto, dio un pequeño rodeo al decir que nosotros hemos muerto a la Ley. Es cierto, según la opinión de algunos, que deriva su argumento de lo menos a lo más y, sin embargo, porque creo que tal cosa no tiene mucha importancia prefiero seguir el primer significado por su sencillez.

Expondremos, pues, el argumento de esta manera y por este orden: la mujer, mientras vive su marido, está sujeta por la ley,[4] de modo que no puede unirse a otro; pero, una vez muerto su marido es liberada del lazo de la ley pudiendo casarse con quien quisiere.

[p 173] Después continúa la aplicación: La Ley ha sido como nuestro marido, bajo el yugo del cual estábamos sujetos hasta su muerte. Luego de muerta la Ley, Cristo nos unió a El, es decir, habiéndonos librado de la Ley nos juntó consigo. Se deduce, pues, que estando unidos a Cristo, quien ha resucitado de entre los muertos, a El sólo debemos unirnos y sujetarnos, y como después de la resurrección la vida de Cristo es eterna, no existirá divorcio alguno entre El y nosotros.

En cuanto a la palabra Ley, en este pasaje, no es aceptada por todos en el mismo sentido, pues tan pronto designa derecho mutuo entre las dos partes del matrimonio como poder del marido y alguna otra cosa en la doctrina de Moisés. Debemos entender que San Pablo se refiere aquí a la Ley propia y particular del ministerio de Moisés. Porque Dios ha resumido en Diez Mandamientos lo que es recto y bueno y lo ha acoplado a nuestra vida, no siendo preciso pensar en su abrogación, porque la voluntad del Señor debe siempre permanecer en pie. Por esto, acordémonos que no se trata aquí de una supresión o liberación de la justicia que se nos enseña en la Ley, sino de la exigencia rigurosa de ésta y de su consiguiente condenación. La regla, pues, del bien vivir, que la Ley nos prescribe no es abolida, sino en aquello que está en oposición a la libertad adquirida por Cristo, es decir, a la exigencia de una perfección total, pues no poseyéndola nosotros caemos bajo la pena de la muerte eterna.

Sin embargo, porque no se trata aquí de considerar ni decidir algo sobre el derecho matrimonial, el Apóstol no se ha preocupado de pasar revista ordenadamente a todas las causas que colocan a la mujer en libertad, apartándola de su marido.

Por eso sería locura buscar aquí a esta doctrina una solución verdadera.

4. *Así también vosotros, hermanos míos, estáis muertos a la Ley por el cuerpo de Cristo para que seáis de otro*. En primer lugar, Cristo al levantar la Cruz como memorial de su victoria,[5] ha triunfado sobre el pecado, y para que tal cosa sucediese ha sido preciso que la obligación, a la cual estábamos atados, fuese quitada (Col. 2:14). Esta obligación era la Ley que en tanto tiene autoridad nos sujeta y convierte en deudores del pecado; por eso su poder es llamado potencia del pecado. Hemos sido, pues, libertados de esta obligación, la cual se ha cumplido en el cuerpo de Cristo al morir en la Cruz.

El Apóstol avanza aun más diciendo que el lazo de la Ley ha sido roto, no para que vivamos a nuestro capricho, como la mujer viuda disfruta de su libertad en tanto permanece en su viudez, sino para que tengamos otro marido y para que, como si pasásemos de mano a mano, saliendo de la potencia de la Ley nos rindamos a Cristo.

[p 174] No obstante, él alega la dureza de esto diciendo que Cristo nos ha libertado del yugo de la Ley para unirnos a su cuerpo; pues, aunque Cristo haya estado por algún tiempo voluntariamente suje-

---

[4] Ley: ley de matrimonio, aspecto de la Ley de Moisés. N. del Ed.
[5] Su victoria sobre la muerte. N. del T.

to a la Ley, no ha sido porque la Ley haya tenido algún derecho sobre El, porque la libertad suya El la comunica también a sus miembros y, por consiguiente, no es nada extraño que si El libra del yugo de la Ley a quienes se unan a El con lazo sagrado, estos sean un solo cuerpo con El.

A saber, del que resucitó de los muertos. Ya hemos dicho que Cristo se coloca en lugar de la Ley, para que nadie crea que tiene libertad fuera de El o que alguien presuma de divorciarse de la Ley sin antes haber muerto a sí mismo. El Apóstol ha empleado este rodeo para destacar la eternidad de vida que Cristo tiene después de su resurrección para que los cristianos sepan que su unión con El será eterna.

Sobre el matrimonio espiritual de Cristo con la Iglesia, el Apóstol habla con más claridad en el capítulo cinco de Efesios (vers. 23–33).

A fin de que fructifiquemos a Dios. El Apóstol añade siempre la causa final, para que nadie suelte la brida de su carne y de sus concupiscencias con el pretexto de que Cristo nos ha librado de la servidumbre de la Ley. El nos ha ofrecido consigo mismo, en sacrificio, al Padre, y por esto nos ha regenerado, para que fructifiquemos a Dios en novedad de vida. Sabemos qué frutos el Padre Celestial pide de nosotros, es decir: santidad y justicia. No debemos pensar que servir a Dios sea contrario a nuestra libertad.

Pero añadimos, que si deseamos gozar de este beneficio de Cristo, tan sublime, no debemos pensar en otra cosa antes sino en avanzar en la gloria de Dios, pues para eso Cristo nos ha tomado a sí mismo; sin eso seguiremos siendo siervos no solamente de la Ley, sino también del pecado y de la muerte.

5 Porque mientras estábamos en la carne, los afectos de los pecados que eran por la ley, obraban en nuestros miembros fructificando para inuerte.[6]

6 Mas ahora estamos libres de la ley, habiendo muerto a aquella en la cual estábamos detenidos, para que sirvamos en novedad de espíritu, y no en vejez de letra.

5. *Porque mientras estábamos en la carne*. Por el contrario, el Apóstol muestra muy claramente cómo aquellos que se vanagloriaban de ser guardadores de la Ley, hacían mal en querer detener a los creyentes bajo su dominio. Pues en tanto que la doctrina literal de la Ley domina y despliega su poder sin el Espíritu de Cristo, los afectos desordenados de la carne no son reprimidos, sino más bien se caldean para arrojar más fuertemente sus borbotones. Se deduce que el reino de la justicia jamás será establecido hasta que Cristo nos haga libres del dominio de la Ley. **[p 175]** Al mismo tiempo, San Pablo nos advierte diciéndonos qué obras son necesarias hacer después de ser libertados de la Ley. Mientras que el hombre vive bajo el yugo de la Ley nada puede hacer, como no sea atraerse la muerte pecando continuamente. Si la servidumbre de la Ley no engendra más que el pecado, la liberación de ella debe tender hacia la justicia. Si la primera conduce a la muerte, la otra lleva a la vida. Mas analicemos las mismas palabras de San Pablo.

Cuando quiere describir nuestra situación estando bajo el señorío de la Ley, dice que estábamos en la *carne*. De esto se deduce que todos los que están bajo la Ley, no poseen otra cosa que su sonido exterior, sin fruto ni eficacia, porque en ellos no hay Espíritu de Dios; por eso precisamente permanecen corrompidos y viciosos hasta que otro remedio mejor se aplique para curación de su mal.

Notemos la fórmula o modo de hablar utilizada usualmente en la Escritura: *Estar en la carne*, en lugar de estar dotado solamente por las gracias naturales, sin esta otra gracia especial que Dios concede a sus elegidos, pues si toda la vida es vicio, es de comprender que nada en nuestra alma permanezca intacto y que toda la fuerza de nuestra libertad se manifieste arrojando por todas partes, como dardos, nuestras perversas afecciones.

Los afectos de los pecados que eran por la Ley, obraban en nuestros miembros fructificando para muerte. Es decir, la Ley despertaba en nosotros afectos perversos que desplegaban su eficacia a través de todo

---

[6] Fructificando para muerte: produciendo obras pecaminosas. N. del T.

nuestro ser, porque nada existía en nosotros que no los sirviera. He aquí, pues, la obra de la Ley y lo que ésta puede hacer en nosotros si el Maestro interior, que es el Espíritu Santo, no nos engaña: Enlazar nuestros corazones para hacerlos hervir en tan malos deseos. Pero es preciso observar que se compara aquí a la Ley con la naturaleza pecadora del hombre en la cual la perversidad y los apetitos desordenados se desbordan tanto más violentamente cuanto que la regla de justicia llega para refrenarlos.

Fructificando para muerte. Añade el Apóstol que, en tanto los afectos de la carne permanecen bajo el dominio de la Ley, fructifican para muerte, demostrando que la Ley no conduce por sí misma más que a la condenación. Concluimos, pues, que son muy necios quienes desean una esclavitud tan perniciosa y mortal.

6. *Mas ahora estamos libres de la Ley*. Prosigue San Pablo su argumento fundado sobre la naturaleza de las cosas contrarias, diciendo que si fue necesario que el lazo de la Ley pudiera servir en algo para sujetar la carne, aun siendo más bien un aguijón para pecar, es preciso afirmar que cuando nos libramos de la Ley será para dejar de pecar. Este es, en verdad, el objeto de la Ley, para que siendo librados de su servidumbre sirvamos a Dios, y lo interpretan mal quienes derivan de esto la licencia para pecar. Tampoco enseñan bien **[p 176]** quienes dicen que por este medio se da rienda suelta a las concupiscencias. Notemos, por tanto, que somos libres de la Ley cuando Dios nos absuelve de su rigor y maldición y nos rocía con su Espíritu Santo para que andemos en sus caminos.

Habiendo muerto a aquella en la cual estábamos detenidos. Por estas palabras el Apóstol aporta la razón o más bien demuestra por qué somos libertados de la Ley, porque cuando la Ley es abolida, en el sentido de que no estamos ya bajo su yugo insoportable, no nos lleva a maldición.

Para que sirvamos en novedad de espíritu y no en vejez de letra. El Apóstol, dice *espíritu* en oposición a *letra*, porque antes que nuestra voluntad fuese conformada a la voluntad de Dios por el Espíritu Santo, no teníamos en la Ley sino la letra externa, poniendo freno a nuestras obras externas; pero no deteniendo el furor de nuestras concupiscencias. El atribuye al *espíritu* una novedad por ocupar el lugar del viejo hombre, así como la *letra* es llamada *antigua* porque acaba por ser abolida por la regeneración del espíritu.

7 ¿Qué, pues, diremos? ¿La ley es pecado? En ninguna manera. Empero yo no conocí el pecado sino por la ley; porque tampoco conociera la concupiscencia, si la ley no dijera: No codiciarás.[7]

8 Mas el pecado, tomando ocasión, obró en mí por el mandamiento toda concupiscencia; porque sin la ley el pecado está muerto.

7. *¿Qué pues diremos? La Ley es pecado? En ninguna manera*. Al decir que es preciso ser libertados de la Ley para que sirvamos a Dios en novedad de espíritu, parece que indicamos que la Ley posee el pecado de incitarnos a pecar; pero como esto es un absurdo, muy razonablemente el Apóstol emprende aquí la tarea de refutarlo. Al preguntar si la Ley es pecado quiere decir si ella engendra el pecado de tal manera que pueda imputársele.

Empero yo no conocí el pecado sino por la Ley. El pecado reside, pues, en nosotros y no en la Ley, porque la perversa concupiscencia de nuestra carne es su causa. Mas no llegamos al conocimiento de eso sino por el conocimiento de la justicia de Dios que se declara en la Ley. No es preciso, sin embargo, entender que sin la Ley es imposible distinguir entre lo bueno y lo malo, sino que, o bien nosotros tenemos los ojos de la inteligencia demasiado ofuscados cuando tratamos de ver nuestra perversidad, o bien que por envanecernos, nos hacemos necios realmente, como se deduce de lo que se dice después.

Porque tampoco conociera la concupiscencia, si la Ley no dijera: No codiciarás.[8] Esta es una explicación de la idea precedente, en donde se dice que el conocimiento del pecado consistía en no percibir jamás su

---

[7] Ex. 20:17, Deut. 5:21.
[8] O ha engendrado en mí toda concupiscencia por el mandamiento.

concupiscencia. El Apóstol insiste expresamente sobre este pecado o hipocresía, **[p 177]** muy grande, el cual va siempre acompañado de licencia y seguridad procedentes de la ignorancia. Porque los hombres jamás están tan desprovistos de juicio que no puedan juzgar las obras externas. Así mismo diremos que están obligados a condenar sus perversas deliberaciones y hechos parecidos, así como también atribuyen a una buena voluntad la alabanza correspondiente. Pero el pecado de la concupiscencia está más oculto y escondido en el corazón por lo que jamás se deja ver, escapando al juicio de los sentidos.

No es preciso aceptar esto como si San Pablo se vanagloriase de estar exento de este pecado; pues dice que se envanecía de tal modo que no percibía este mal escondido en su corazón y que, por algún tiempo, estuvo engañado creyendo que la concupiscencia no impedía jamás al hombre ser justo, hasta que se reconoció como pecador viendo que la Ley prohibía la concupiscencia, de la cual no hay hombre que se vea libre.

San Agustín dice[9] que por estas palabras el Apóstol ha comprendido toda la Ley, lo cual es cierto si en verdad esto bien se entiende. Moisés, después de haber dicho de qué cosas debemos guardarnos para no ofender a nuestro prójimo, pone al final el mandamiento que prohibe la codicia, el cual es preciso referir a los demás que le preceden. No cabe duda de que por éste condenaba todos los afectos perversos del corazón; pero existe una gran diferencia entre una voluntad deliberada y los apetitos que nos halagan. Por este último mandamiento Dios exige una integridad perfecta, de modo que no haya en nosotros ninguna concupiscencia pecaminosa que nos impulse al mal, aun cuando nosotros no lo consintamos.

Ya he dicho que San Pablo asciende aquí a una altura que nadie podría superar. Pues aunque ciertamente las leyes políticas dicen claramente que castigan las deliberaciones y no la ejecución o causa de estas, y los filósofos hablan también todavía más hábilmente[10] diciendo que en el corazón tienen su asiento los vicios y virtudes, Dios, en este pensamiento, sondea profundamente hasta la concupiscencia que está aun más escondida que la voluntad y que, por lo general, nunca es considerada como un vicio. Y no solamente los filósofos lo han dejado pasar sin juzgarlo, sino que hoy los papistas combaten diciendo que tal cosa no es jamás pecado entre los regenerados. Esto no impide que San Pablo afirme cómo por este mal escondido él se ha reconocido como culpable y condenado. De donde deducimos que, cuantos son contaminados por él, en modo alguno son disculpados, sino que Dios les perdona su falta.

Sin embargo, es necesario establecer esta distinción entre los afectos **[p 178]** perversos que se consienten y la concupiscencia que halaga y amotina los corazones, de tal suerte que empuja al hombre hasta hacerlo consentir.

8. *Mas el pecado, tomando ocasión, obró en mí por el mandamiento toda concupiscencia*. Todo mal procede, pues, del pecado y corrupción de la carne y en la Ley no esta sino la ocasión y la oportunidad. Aunque el Apóstol parece hablar solamente de incitación, cuando nuestro deseo es solicitado por la Ley, de tal modo que ella manifiesta su violencia con mayor vigor, sin embargo, yo entiendo que tal cosa se relaciona solamente con el conocimiento, como si dijese: La Ley ha descubierto en mi toda concupiscencia, aun cuando estando escondida parecía no existir.

No niego que por la Ley, la carne acaba por ser vivamente aguijoneada para desear y que hasta por ella la concupiscencia se manifiesta, lo que así ha podido acontecer al Apóstol Pablo. Pero, en cuanto a la manifestación de la concupiscencia, parece lo mejor aceptar la deduccion del texto por lo que se añade después.

---

[9] Agustín “Del Espíritu y de la Letra” cap. 4, 6 (Migne P.L. tomo 44, col. 203 s.).
[10] V. Aristóteles “Etica a Niccmaco”, 1, 13; 6, 12; Temistío, “Paráfrasis del Alma”, 1, 6; Cicerón, “De finibus”, V, 36.

Pues sin la Ley el pecado está muerto. Ahora expresa muy claramente cómo debemos aceptar lo ya dicho. Es como si el Apóstol dijese que sin la Ley el conocimiento del pecado no existe. Esta es una sentencia general a la cual acopla enseguida el ejemplo de su experiencia. Por eso me he sorprendido de las imaginaciones de los expositores al aceptar esto en tiempo pasado, como si el Apóstol hubiera dicho: *El pecado estaba muerto*, hablando San Pablo de sí mismo. Es muy fácil comprender que ha querido comenzar con una proposición universal seguida de su ejemplo para explicar el asunto.

9 Así que, yo sin la ley vivía por algún tiempo; mas venido el mandamiento, el pecado revivió, y yo morí.

10 Y hallé que el mandamiento, intimado para vida, para mí era mortal.

11 Porque el pecado, tomando ocasión, me engañó por el mandamiento,[11] y por él me mató.

12 De manera que la ley a la verdad es santa, y el mandamiento santo, y justo, y bueno.[12]

9. *Así que, yo sin la Ley vivia por algún tiempo*. Quiere decir que durante algún tiempo en él o en su persona el pecado estaba muerto.[13] No es necesario entender que el Apóstol haya sido durante cierto tiempo un hombre sin Ley, sino que por estas palabras: yo *vivia*, quiere decir que vivia ausente de la Ley, o sea que estaba orgulloso y confiado en su propia justicia atribuyéndose vida a si mismo, aunque estuviera muerto. Para que este pensamiento sea más claro necesitamos expresarlo así: *Mientras yo estaba sin la Ley, vivia*, porque ya he dicho que estas palabras tenían alguna fuerza, porque **[p 179]** San Pablo creyéndose entonces justo se atribuia también la vida a sí mismo. El significado, pues, será éste: Cuando yo pecaba sin pensar para nada en la Ley, al no cuidarme del pecado, éste se hallaba sepultado como si estuviera muerto, y como no me consideraba como pecador, estaba satisfecho de mí mismo pensando poseer la vida como si estuviera en mi casa. La muerte del pecado, según San Pablo lo indica, es la vida del hombre y, por el contrario, la vida del pecado es la muerte del hombre.

Podremos preguntarnos en qué época San Pablo con tanta seguridad y vanidad se atribuia la vida por ausencia de la Ley, es decir, por no poseer un conocimiento verdadero de la Ley, puesto que es cierto que desde su infancia había sido instruido en la doctrina de la Ley; mas esa era una teología literal que sólo poseía la corteza, como suele decirse, y jamás tuvo eficacia para humillar a sus alumnos y a cuantos la seguían. Pues como dice en otro pasaje, (2 Cor. 3:14) los judíos tenían un velo delante de sus ojos que les impedia contemplar en la Ley la luz de la vida, y así él también por mucho tiempo desprovisto del Espíritu de Cristo, tenia los ojos vendados y se gozaba en la apariencia externa de justicia, que no era más que una sombra o máscara. El dice, pues, *sin la Ley*, refiriéndose al tiempo en que aunque la tuviera delante de sí no le oprímia, careciendo de un vivo sentimiento acerca del juicio del Señor. Ciertamente los hipócritas tienen los ojos vendados de tal forma que no ven jamás el alcance de este mandamiento, por el cual se nos prohibe codiciar y se nos exige una gran perfección.

Mas venido el mandamiento, el pecado revivió y yo mori. El Apóstol ahora, por el contrario, dice que la Ley ha venido cuando comenzó a ser entendida y aceptada en su poder. Entonces, por así decirlo, ha resucitado de los muertos al pecado, descubriendo en San Pablo cuánta gran perversidad había en su corazón, dejándole por esa causa moribundo. Debemos recordar que se refiere a una seguridad parecida a la embriaguez de los borrachos, en la cual se corrompen los hipócritas cuando se enorgullecen cerrando los ojos para no ver sus pecados.

10. *Y hallé que el mandamiento, intimado para vida, para mi era mortal*. El Apóstol establece aquí dos cosas: Que el mandamiento nos muestra el camino de la vida en la justicia de Dios, y que El nos lo dio para eso, para que observando su Ley obtengamos la vida eterna, lo que en efecto acontecería si no fuera porque la perversidad que está en nosotros lo impide. Mas porque no existe uno solo de entre noso-

---

[11] O me ha seducido por el mandamiento.
[12] 1 Tim. 1:8.
[13] V. Ambrosiaster “Comentario sobre la Epístola a los Romanos”, en 7:11 (Migne P.L. tomo 17, col. 115).

tros que se acople a la Ley, pues por el contrario nos extraviamos forzosamente y somos llevados aturdidamente por el camino que nos prohibe, no puede proporcionarnos sino la muerte. De este modo debemos distinguir entre la naturaleza de la Ley y nuestra vida.

[p 180] Añade que si la Ley nos hiere mortalmente es de un modo accidental, como se dice, o sea que tal cosa viene de otro lado y no es propio de la Ley, algo así como si una enfermedad incurable aumentase y empeorase después de haberse aplicado un remedio bueno y saludable. En verdad yo confieso que este es un accidente inseparable de la Ley, y por eso en otro pasaje (2 Cor. 3:7) la Ley es llamada ministerio de muerte respecto al Evangelio. Es, pues, una cuestión resuelta el afirmar que la Ley no es mortal por naturaleza, sino que es nuestra corrupción quien provoca y mantiene sobre nosotros su maldición.

11. *Porque el pecado, tomando ocasión, me engañó por el mandamiento, y por él me mató*. Es cierto que; mientras ignoramos la voluntad de Dios y que mientras no exista ninguna doctrina que nos la aclare, toda la vida humana está perdida y llena de errores; y lo que es más, hasta que la Ley no nos muestre el camino recto, no podemos sino extraviarnos a través de los campos, como se dice. Mas porque entonces comenzamos a sentir nuestro extravío, cuando el Señor nos redarguye en alta voz con mucha razón San Pablo dice que al descubrirnos la Ley el pecado nos retornamos del camino. Estas palabras: *me engañó* (me hizo volver del camino), no se refieren a la cosa en si, sino al conocimiento de ésta, es decir, que por la Ley comprendemos claramente cuánto nos hemos alejado del buen camino.

Por eso es menester traducir la palabra griega, *exapatán*, por: *volverse atrás*, aunque a veces significa *seducir*, como algunos la han traducido; pues los pecadores que antes iban en otra dirección, muy seguros y confiados, entran por este medio en hastío y desagrado de ellos mismos, cuando termina la villanía del pecado descubierta por la Ley, al darse cuenta que no han hecho otra cosa sino correr hacia la muerte.

El Apóstol repite directamente la palabra o *asión* para que sepamos que la Ley no es por si misma causa de muerte, sino que ella viene de otra parte, como algo que sobreviene después y que no pertenece a la naturaleza de la Ley.

12. *De manera que la Ley a la verdad es santa, y el mandamiento santo, y justo, y bueno*. Algunos creen que estas palabras, *Ley y mandamientos*, son una repetición. Estoy de acuerdo con ellos; pero creo que estos dos términos mencionados quieren expresar de algún modo alguna idea más enérgica, es decir, la Ley en si y todo es cuanto es ordenado por ella es santo, y tanto digno de ser recibido con honor; *justo*, y por consiguiente no puede ser acusado de injusticia; y *bueno*, equivalente a puro y exento de todo mal. Así defiende la Ley contra toda acusación, para que nadie le atribuya algo que no esté de acuerdo con la bondad, justicia y santidad.

13 ¿Luego lo que es bueno a mí me es hecho muerte? No.

[p 181] Hasta ahora el Apóstol ha defendido la Ley contra toda calumnia, afirmando que, sin género de duda, ella no es causa de muerte. Naturalmente que la inteligencia humana se encuentra perpleja pensando cómo puede ser que un bien tan grande y de tan singular beneficio de Dios no acarree más que perdición. El Apóstol responde a esta objección negando que de la Ley proceda la muerte, aunque por su causa el pecado ocasione la muerte.

Aunque parezca que esta respuesta sea contraria, en apariencia, a lo que antes dijo o sea que él encontró y se dio cuenta de que el mandamiento que fue dado para vida le arrascraba hacia la muerte, no hay ninguna contradicción. Porque antes él dijo que tal cosa sucedía por causa de nuestra maldad y que nos engañábamos acerca de ella tornándola para nuestra condenación, que es lo contrario de lo que ella lleva en sí misma; mas ahora niega que la Ley sea causa de muerte, es decir, que se le debe imputar y

atribuir la muerte. En la Segunda a los Corintios (3:7) habla de la Ley en términos más claros[14] llamándola *ministerio de la muerte;* pero al hablar así lo hace como cuando se litiga un proceso, mirando no a la naturaleza de la Ley, sino a la falsa opinión que tenían de ella sus adversarios.

Sino que el pecado, para mostrarse pecado, por lo bueno me obró la muerte, haciéndose pecado sobremanera pecante por el mandamiento. Salvo la opinión de otros, creo que es preciso leer este pasaje como si el Apóstol dijese lo siguiente: "Hasta que el pecado es descubierto por la Ley, de algún modo es justificado; pero, cuando por causa de la Ley es revelado, entonces en nuestra ruina, apareciendo el pecado como más perverso y pecatorio, más lleno de veneno, por decirlo así". Necesitamos decir que es algo asombroso el que ella haga lo que siendo distinto a su naturaleza, como provechoso y saludable, se torne en perjudicial y nocivo. Esto significa que ha sido preciso que la grandeza ultrajante del pecado fuese descubierta por la Ley, porque si el pecado no se manifestaba con violencia excesiva y extraña, como se dice, no sería debidamente reconocida como pecado. Esta excesiva violencia se desborda con impetuosidad, tanto más grande cuanto que convierte la vida en muerte. Por eso toda disculpa es quitada.

14 Porque sabemos que la ley es espiritual; mas yo soy carnal, vendido a sujeción del pecado.

15 Porque lo que hago, no lo entiendo; ni lo que quiero, hago; antes lo que aborrezco, aquello hago.

16 Y si lo que no quiero, esto hago, apruebo que la ley es buena.

17 De manera que ya no obro aquello, sino el pecado que mora en mí.

14. *Porque sabemos que la Ley es espiritual; mas yo soy carnal*. El Apóstol presenta el ejemplo del hombre **[p 182]** regenerado, en el cual los residuos de la carne se apartan de la Ley del Señor, de tal modo que el espíritu le obedece gustosamente.

Para comenzar presenta una simple comparación entre la naturaleza humana y la Ley. Como no es posible hallar en este mudo un mayor desacuerdo que el que existe entre el espíritu y la carne, porque la Ley es espiritual y el hombre carnal ¿qué de común puede haber entre la naturaleza humana y la Ley? La misma que entre la luz y las tinieblas.

Cuando llama a la Ley *espiritual*, no quiere decir que exija afectos internos del corazón, como algunos dicen, sino que manifiesta la naturaleza de la antítesis, porque la palabra *espiritual* significa todo lo contrario a la palabra *carnal*.

A quienes me he referido en primer lugar lo explican así: La Ley es espiritual, es decir, no ata solamente las manos y los pies en cuanto a las obras externas, sino que se relaciona con los afectos del corazón y exige un verdadero temor de Dios, sin hipocresía. Pero aquí existe una antítesis entre la carne y el espíritu, porque por la continuación del texto se comprenderá que bajo la palabra *carne* se entiende todo cuanto los hombres traen desde el vientre de su madre. Los hombres tal y como nacen, y mientras retengan su naturaleza, son llamados *carne*, porque todo cuanto procede de ellos, siendo vicioso y corrompido, es grosero y terrenal. Por el contrario, la restauración de la naturaleza corrompida, es decir, cuando Dios nos reforma a su imagen, es llamado *espíritu*. La razón de hablar así es que la novedad a la cual somos llevados es un don del Espíritu. Así pues, la integridad y rectitud de la doctrina de la Ley se hallan aquí opuestas a la naturaleza pecadora y corrompida del hombre. El significado, pues, sería este: "La Ley requiere una justicia celestial y angélica, sin mancha alguna, y una pureza de la cual nada se pueda reprochar"; pero yo soy carnal y no puedo hacer otra cosa más que defenderme e ir a su encuentro".

La exposición de Orígenes,[15] la cual fue muy agradable a muchos, es indigna de ser refutada, pues dice que San Pablo ha llamado a la Ley *espiritual* porque la Escritura no debe ser tomada según la letra. ¡Pero qué tiene que ver eso con lo que se dice aquí!

---

[14] Latín: Más libres.

[15] Orígenes, "Comentario sobre la Epístola a los Romanos", libro 6, 9 (Migne P.G. tomo 14, col. 1085).

Vendido a sujeción del pecado. Por estas palabras el Apóstol dice lo que es la carne en sí y en qué puede consistir su excelencia. El hombre, por su naturaleza, no es menos esclavo del pecado que los esclavos que se compran y con los que se comercia y de los cuales sus dueños abusan a placer, ni más ni menos que si se tratase de bueyes o asnos. Así somos de tal modo gobernados y conducidos por el poder del pecado entregándole **[p 183]** toda nuestra inteligencia, nuestro corazón y nuestras obras.[16]

Exceptúo siempre la violencia,[17] pues pecamos voluntariamente, porque jamás existiría pecado si éste no fuera voluntario; pero, de tal modo éste nos ata, que no podemos hacer otra cosa que pecar voluntariamente, porque la maldad que nos domina nos conduce a eso. Por tal razón esta semejanza no significa una sujeción a la cual nos sintamos obligados *por la violencia*, como dicen, sino por una obediencia voluntaria por causa de la esclavitud que nos sujeta.

15. *Porque lo que hago no lo entiendo*.[18] Ahora desciende el Apóstol a un ejemplo más particular, es decir, al del hombre ya regenerado, en donde aparece con mayor claridad este asunto o sea el gran desacuerdo que existe entre la Ley de Dios y la naturaleza humana, diciendo cómo la Ley no engendra nunca por ella misma la muerte. El hombre carnal se precipita voluntariamente, siguiendo el el deseo del pecado, pecando por libre elección, de tal manera que parece estar en su poder el resitir y guardarse de él. Existe también la opinión peligrosa y desgraciada que ha estado en boga y ha sido recibida casi por todos, de que el hombre por su facultad natural, sin la ayuda de la gracia de Dios, puede elegir entre el bien y el mal; pero cuando la voluntad del creyente es guiada por el Espíritu de Dios, haciendo el bien, la perversidad humana se demuestra abiertamente al resistirse obstinadamente y esforzarse por hacer lo contrario. El ejemplo es muy adecuado en el hombre regenerado, porque evidencia cuán grande es el desacuerdo de nuestra naturaleza y la justicia de la Ley.

Por medio de este mismo ejemplo se deduce también más claramente la demostración y explicación del otro miembro de la frase, al considerar simplemente la naturaleza humana en sí misma, sin la gracia de la regeneración, pues la Ley no engendra sino muerte en el hombre totalmente carnal, quien encuentra la ocasión para extraviarse, demostrando con mayor fuerza de donde procede ese error. En el hombre regenerado, la Ley produce frutos buenos y saludables y, por tanto, ella no tiene bajo su poder más que a la carne, que la Ley no vivifica, aun cuando sea ella misma quien engendra la muerte.

Para que comprendamos mejor, con más certeza, todo este asunto es menester saber que el combate, al cual se refiere el Apóstol, no aparece jamás en el hombre que no haya sido santificado por el Espíritu de Dios, porque el que se abandona a su propia naturaleza sigue totalmente sus concupiscencias sin resistirlas, sean las que fueren. Aunque los infieles sientan picaduras y aguijones en su **[p 184]** conciencia y no se puedan gozar en sus vicios sin sentir algún gusto amargo, no podemos, sin embargo, deducir de eso que odien el mal o amen, el bien. El Señor permite únicamente que sean así atormentados para demostrarles de algún modo, su juicio; pero no para tocarles su corazón con el amor hacia la justicia o el odio contra el pecado.

Existe, pues, esta diferencia entre los incrédulos y los creyentes: Que los primeros jamás son endurecidos en sus corazones hasta el punto de condenar sus delitos por el juicio personal de su conciencia si se ven obligados a responder por ellos; porque no se ha extinguido en ellos todo el conocimiento, de tal manera que no puedan ver alguna diferencia entre lo recto y lo inicuo: Algunas veces, incluso llegan a espantarse y a ser atormentados angustiosamente por el sentimiento de su delito, de modo que ya en esta vida experimentan una especie de condenación y, a pesar de eso, se complacen en el pecado, dándose a él sin que su sentimiento oponga una verdadera resistencia. Estos aguijones de la conciencia,

---

[16] V. "Institución Cristiana", libro II cap. 1, p. 3, 9; cap. 3, p. 1 al 5.
[17] Violencia: fuerza mayor. N. del T.
[18] No lo entiendo: No lo apruebo, según la versión francesa. N. del T.

por los cuales son molestados, proceden más bien de una contradicción de su juicio que condena cuánto hacen más que de un deseo contrario a su voluntad.

En cambio, los creyentes, en los cuales la regeneración de Dios ha comenzado, sienten una gran guerra dentro de sí mismos y suspiran sinceramente deseando llegar a la justicia celestial, odiando el pecado, aunque por otra parte los residuos de su carne les retengan en la tierra. Es por esto por lo que sintiéndose así divididos en ellos mismos por afectos contrarios, fuerzan su naturaleza lamentando mucho a lo que ella les obliga. Y si ellos condenan sus pecados, no es solamente por razón de su juicio, sino porque verdaderamente los abominan y los lamentan. Ese es el combate de los cristianos, del cual San Pablo habla a los gálatas (Gal. 5:17), sobre el conflicto que existe entre la carne y el Espíritu.

Por eso hemos dicho, con razón, que el hombre carnal se entrega al pecado consintiéndolo con todo su corazón, como si todo cuanto hay en él le atrajese para ir detrás, y que la lucha solamente comienza cuando el Señor lo llama, santificándolo por su Espíritu. En esta vida comienza solamente le regeneración y los restos de la carne que permanece siguen siempre sus afectos corrompidos estableciéndose así la lucha contra el Espíritu.

Las gentes ignorantes y mal conocedoras de la Escritura, desconociendo el objetivo del Apóstol, y cómo él procede para demostrarlo, creen que todo esto no es más que una descripción del hombre natural y, en efecto, los filósofos[19] así describen al hombre natural. Pero la Escritura filosofa mejor y de un modo más elevado, **[p 185]** porque ve que en el corazón humano no ha quedado más que perversidad desde que Adán perdió la imagen de Dios.

Los sofistas, queriendo dar también una definición del libre albedrío o el poder y la facultad de determinar la naturaleza humana,[20] insisten demasiado sobre este pasaje como si les diera la razón. Mas ya he dicho que San Pablo no presenta aquí la naturaleza vacía y simple del hombre, sino que describe cuán grande es la debilidad de los creyentes. San Agustín[21] siguió durante algún tiempo este error común, como ya dije; pero después de haber considerado el pasaje más atentamente, no solamente se retractó de su enseñanza, sino que también en el primer libro intitulado "A Bonifacio", debató con muchas y fuertes razones, dicendo que este pasaje no puede ser expuesto de otro modo más que refiriéndose a los regenerados. Por mi parte me tomaré el trabajo de hacer que los lectores conozcan que esto es así.

No entiendo lo que hago, quiere decir que las obras motivadas por debilidad de la carne no las reconoce como suyas puesto que las detesta. Deducimos de eso que la doctrina de la Ley está de acuerdo con el recto juicio y que los creyentes rechazan la transgresión de esta última considerándola como insensata.

Parece como si San Pablo confesara que vive de otro modo a como la Ley ordena, y por eso muchos expositores se han equivocado pensando que habla de otra persona y de ahí ha surgido este error común que en todo este capítulo se refiere a la descripción natural del hombre no regenerado. Pero, San Pablo entiende por esta transgresión de la Ley todas las caídas y faltas de los creyentes, las cuales no apagan el temor de Dios en ellos y el deseo de hacer bien. Dice, pues, que no hace lo que la fe le exige porque no la cumple en todos sus puntos, más que esforzándose por alcanzar esta perfección y que, penosamente, por así decirlo, está en camino de lograrlo.

---

[19] V. Séneca "de Clemencia", 1, 24; y Ovidio, "Metamorfosis", libro 6 vers, 20 s. quien hace decir a Medeo: "Veo el bien y lo apruebo; pero el mal me arrastra".

[20] V. Pedro Lombardo: "Libro de las Sentencias", 2, dist. 24, sec. 5; Tomás de Aquino, "Suma Teológica", parte 2, 1, qu. 109, art. 1 y 2; Duns Scoto, "Sentencias", libro 1 dist. 17, qu. 2, art. 12; y qu. 3, art. 19. Calvino: "Institución Cristiana", 2, 2, 27.

[21] Agustín: "Diversos asuntos a Simpliciano", lib. 1, qu. 1, 1 (Migne P.L. t. 40, col. 103); "Tratado del Libre Albedrío", 1. 3, cap. 18, 51 (Migne P.L., tom. 32 col. 1295; "Retractaciones", 1. 2, cap. 1, 1 (Migne P.L. t. 32, col. 629) y "Dos cartas contra los Pelagianos", "A Bonifacio", lib. 1, cap. 10, 18–24 (Migne P.L. t. 44, col. 560 s.s.).

Ni lo que quiero, hago; antes lo que aborrezco aquello hago. No creemos que esto le haya sucedido siempre de modo que no haya podido hacer el bien; sino que se queja solamente de de no poder realizar el bien que quisiera con tanta dedicación como fuera necesario, por estar como atado, desfalleciendo cuando no quisiera desfallecer, y cojeando por la debilidad de su carne. El creyente no hace, pues, el bien que quiere porque no puede avanzar esforzadamente y con valor como sería de desear y hace el **[p 186]** mal que no quiere porque desearía permanecer firme y estable, cayendo sin embargo, o por lo menos tambaleándose.

En cuanto a estas palabras: *quiero y no quiero*, es preciso relacionarlas con el espíritu que debe gobernar a los creyentes. Cierto es que la carne tiene también su voluntad; pero San Pablo habla aquí de su *propia voluntad*, a la que tendía el afecto principal de su corazón, llamando a lo contrario de su voluntad lo que le repugnaba. Bien podemos deducir de todo esto lo ya dicho, o sea, que San Pablo habla aquí de los creyentes entre los cuales la gracia del Espíritu tiene alguna fuerza, de tal modo que ella demuestra a simple vista la armonía que el entendimiento bien gobernado tiene con la justicia de la Ley, pues el odio al pecado no es propio de la carne.

16. *Y si lo que no quiero, esto hago, apruebo que la Ley es buena*. Es decir, cuando mi corazón examina la Ley y se goza en su justicia, lo que en verdad sucede cuando se odia la transgresión, confiesa y reconoce que la Ley es buena, de modo que aunque no tuviera más que aquello que la experiencia nos muestra, nos convencemos suficientemente de que no es preciso achacarle ningún mal, y que sería saludable a los hombres si pudiera encontrarse con corazones rectos y limpios.

No es menester llegar a ese consentimiento de los inicuos, como los escritores paganos lo han descrito, diciendo: "Veo bien las cosas mejores y las apruebo; pero hago las peores"[22] o también: "Seguiré lo que es nocivo y huiré de lo que es provechoso".[23] Tales gentes hablan así aprobando por su consentimiento la justicia de Dios, mas solamente lo hacen por temor; pero el creyente lo aprueba con un verdadero gozoso deseo de su corazón porque busca únicamente ascender hasta Dios.

17. *De manera que ya no obro aquello, sino el pecado que mora en mí*. Esta no es una excusa de culpabilidad que trata de encubrir alguna falta, como lo hacen muchos necios pensando haber encontrado una buena defensa para sus delitos al arrojar su pecado sobre la carne;[24] sino que es un testimonio apostólico, por el cual se confiesa cómo su sentimiento espiritual está en desacuerdo con su carne; porque los fieles se sienten impulsados de un entusiasmo tan grande por la obediencia hacia Dios que reniegan de su carne.

Este pasaje muestra evidentemente que es imposible contradecir a San Pablo cuando afirma que se refiere a los creyentes ya regenerados. Porque mientras el hombre permanece en su naturaleza, pareciéndose a sí mismo, según se dice, por muy grande y excelente que sea en todo y por todo **[p 187]** es completamente pecador y corrompido. Sin embargo, San Pablo al hablar en nombre de cada creyente, niega que el pecado acapare toda su persona y hasta exime de su servidumbre, como si el pecado residiera solamente en alguna parte de su alma, puesto que con un verdadero y vivo afecto de su corazón procura, esforzándose, alcanzar la justicia de Dios, demostrando plenamente que lleva la Ley grabada en su Espíritu.

18 Y yo sé que en mí (es a saber, en mi carne) no mora el bien; porque tengo el querer mas efectuar el bien no lo alcanzo.

19 Porque no hago el bien que quiero; mas el mal que no quiero, éste hago.

20 Y si hago lo que no quiero, ya no lo obro yo, sino el pecado que mora en mí.

---

[22] Ovidio, "Metamorfosis". 7, 21.

[23] Horacio, "Epístola", 1, 8, v. 11.

[24] Alusión a los Libertinos; V. Calvino: "Institución Cristiana", 3, 3, 14; "Breve Instrucción contra los errores de los anabaptistas", (Opera Calvini, t. 7, col. 53, s.s.); "Contra la secta de los Libertinos", (Opera Calvini, t. 7, col. 200).

18. *Y yo sé que en mí* (*es a saber, en mi carne*) *no mora el bien*. El Apóstol afirma que ningún bien reside en él respecto a su naturaleza.[25] Esto equivale a decir: *En mí* o por lo tanto (eso viene) *de mí*. En la primera parte del tema se acusa de perversidad en toda su persona puesto que confiesa que en él no habita el bien. Después añade una corrección para no perjudicar la gracia de Dios, la cual también vive en él, aun no siendo más que una parte de su carne. Ahora, directamente, da a entender que solamente el creyente está como dividido y atado en sí mismo por la gracia del Espíritu que ha recibido y de la carne que todavía permanece en él. Porque ¿a qué podría obedecer esta corrección sino al hecho de que el Apóstol tenía alguna parte exenta del vicio y, por tanto, no carnal?

Bajo la palabra *carne*, comprende todas las virtudes y excelencias de la naturaleza humana y generalmente todo cuanto puede haber en el hombre, excepto la santificación del Espíritu. Por la palabra *espíritu*, que opone a la carne, designa la parte del alma que el Espíritu de Dios ha purificado, reformándola de tal modo que hizo de ella una nueva creación en donde la imagen de Dios resplandece. Así pues, *carne y espíritu* se relacionan con el alma; pero una mira hacia la parte regenerada y la otra a la corrupción que todavía permanece.

Porque tengo el querer, mas efectuar el bien no lo alcanzo. El Apóstol no entiende que no exista en él más que un desear sin efecto, es decir, que la eficacia de su obra no corresponda a la voluntad, porque la carne le retarda en hacer a la perfección lo que hace.

Necesitamos aceptar así también lo que sigue: Que hace el mal que no quiere, porque los creyentes tienen la carne, que no solamente les impide un avance rápido, sino que les obstaculiza haciéndoles tropezar y fracasar. No hacen, pues, el bien porque no lo hacen con el entusiasmo que desearían. Así, este querer, al cual se refiere el Apóstol, se relaciona con la prontitud de la fe, cuando **[p 188]** el Espíritu Santo conduce y dirige a los creyentes en todo aquello que estén dispuestos a seguir, presentando sus miembros para rendir obediencia a Dios. Mas porque carecen del poder suficiente y adecuado, San Pablo dice que en sí mismo no encuentra lo que fuera de desear, a saber, el efecto y total cumplimiento de su buen deseo.

19. A lo mismo tiende la confesión que sigue inmediatamente después al decir: *Porque no hago el bien que quiero; mas el mal que no quiero, éste hago*. Los creyentes, por grande que fuere el deseo de su corazón y por muy valerosos que sean, sienten en sí mismos su propia debilidad, considerando que ninguna obra hecha por ellos es totalmente pura y sin pecado. San Pablo no trata aquí de ese pequeño número de faltas que los creyentes cometen, sino se refiere, en general, a todo el curso de su vida, deduciéndose de eso que sus obras mejores y más perfectas adolecen siempre de alguna mancha de pecado, de tal manera que no esperan recompensa alguna por ellas, suplicando solamente que el Señor les soporte y les perdone.

20. *Y si hago lo que no quiero, ya no lo obro yo, sino el pecado que mora en mí*. Finalmente, repite la sentencia diciendo que mientras él es gobernado por la luz celestial es un buen testigo y aprobador de la justicia de la Ley. Se deduce de esto que si permanecemos en la pura integridad de la naturaleza, la Ley no será nunca mortal, pues de hecho ella en sí misma no es enemiga del hombre que teniendo el entendimiento recto y sano siente horror por el pecado, aunque esta rectitud y santidad procedan del Médico celestial.

21 Así que, queriendo yo hacer el bien, hallo esta ley: que el mal está en mí.

22 Porque según el hombre interior, me deleito en la ley de Dios:

23 Mas veo otra ley en mis miembros que se rebela contra la ley de mi espíritu, y que me lleva cautivo a la ley del pecado que está en mis miembros.

---

[25] Naturaleza pecadora. N. del T.

San Pablo expone aquí cuatro leyes: primero, la *Ley de Dios*, a la que únicamente se le da con propiedad el nombre de Ley, porque es la regla de la justicia por la cual nuestra vida se forma rectamente. A ésta sigue la *ley del entendimiento*, que se relaciona con la inclinación del alma creyente hacia la obediencia de la Ley divina, es decir, como una conformidad o acuerdo de los creyentes con la Ley de Dios. En oposición coloca la *ley de la injusticia*, llamada así porque alude al imperio y soberanía que la iniquidad tiene sobre el hombre no regenerado y en la carne del hombre regenerado. Las órdenes de los tiranos, por muy inicuas que fueren, no por eso dejan de ser llamadas *leyes*, impropiamente hablando y de un modo equivocado. Junto a esta ley del pecado presenta, como concordante, la *ley de los miembros*, o sea, la concupiscencia que radica en los miembros a causa de la conveniencia y asentamiento que ella tiene con la iniquidad.

[p 189] 21. *Así que, queriendo yo hacer el bien, hallo esta ley: que el mal está en mí*. En cuanto al primer miembro de esta proposición, muchos expositores toman la palabra *ley* en su significado propio y suprimen el término y lo completan con la palabra *por*. Así Erasmo,[26] ha puesto en su traducción: *Encuentro, pues, por la ley*, como si San Pablo hubiera dicho que teniendo la Ley de Dios por maestra y conductora se da cuenta de que el pecado y el mal le acompañen. Mas aún no completando la proposición, ésta no deja de ser clara y concluyente, es decir, que los fieles cuando se esfuerzan en hacer el bien encuentran en ellos mismos no sé qué ley tiránica, porque existe una corrupción enraizada en sus entrañas contraria a la Ley de Dios, y que batalla contra ella.

22. *Porque según el hombre interior, me deleito en la ley de Dios*. Observamos aquí la división que hay en el corazón de los creyentes, de la cual procede este combate entre el Espíritu y la carne, al cual San Agustín en algún pasaje llama vigorosamente *lucha cristiana*.[27] La Ley de Dios llama al hombre a la rectitud de la justicia; la iniquidad, que es como una ley despótica de Satán, le incita a la perversidad; el espíritu le dirige hacia la obediencia de la justicia y la carne le retira de ella. Siendo así llevado el hombre de acá para allá por fuerzas contrarias es como si fuera doble; mas porque el espíritu debe dominar y quedar por encima, él lo estima y le elogia por esto. San Pablo dice que su carne le tiene cautivo, porque si todavía él es halagado y conducido por malas concupiscencias, eso se debe a una violencia contra el deseo espiritual que se resiste completamente al mal.

23. *Mas veo otra ley en mis miembros, que se rebela contra la ley de mi espíritu, y que me lleva cautivo a la ley del pecado que está en mis miembros*. Es necesario distinguir con sabiduría el significado que el Apóstol da a estas palabras: *El hombre de dentro y los miembros*, porque muchos lo interpretan mal y han tenido tropiezos en este pasaje. *El hombre interior* no significa el *alma*, sino la parte espiritual de ésta regenerada por Dios. La palabra *miembro*, significa lo demás. En el hombre el alma es la parte de mayor valor y el cuerpo la menos excelente, por eso el espíritu está por encima de la carne. Siguiendo, pues, este razonamiento y porque el espíritu toma el lugar del alma en el hombre y el alma el lugar de la carne, es decir, la parte del alma que está todavía contaminada por el pecado y la corrupción, el espíritu es llamado *hombre interior* y la carne *miembros*. Es verdad que en la segunda a los Corintios (4:16) el Apóstol habla del hombre exterior en otro **[p 190]** sentido; pero el presente pasaje requiere necesariamente la interpretación que le he dado.

El hombre interior es llamado así honrosamente y a causa de su excelencia, porque posee el corazón y los afectos secretos, y en cambio los apetitos carnales vagan de acá para allá, por así decirlo, estando fuera del hombre. Esto equivale a una comparación entre el cielo y la tierra, y a modo de despreciativo desdén, San Pablo ha escogido la palabra *miembros* para denominar todo lo que aparece en el hombre,

---

[26] Erasmo: “Opera Omnia” (Ed. Petri Vander, 1705), t. 6, col. 598.

[27] Agustín: “De la lucha cristiana” (Migne P.L. t. 40, col. 289; V. “Sermón 151”, cap. 7, 7 (Migne P.L. t. 38, col. 818), “Sermón 351” cap. 3, 6 (Migne P.L. t. 39, col. 1541).

con objeto de mostrar mejor que la renovación secreta e interior que Dios hace en los suyos, por su Espíritu está escondida y es desconocida a los sentidos siendo recibida y comprendida por la fe.

Mas porque, sin duda alguna, la *ley del entendimiento* significa el afecto del corazón bien dirigido y ordenado, parece que está fuera de lugar este pasaje al aplicarlo a los hombres todavía no regenerados. San Pablo en los Efesios nos dice (4:17–18) que tales personas están desprovistas de conocimiento e inteligencia, porque su alma se encuentra fuera del camino de la razón.

24 Miserable hombre de mí ¿quién me librará del cuerpo de esta muerte?[28]

25 Gracias doy a Dios, por Jesucristo Señor nuestro. Así que, yo mismo con la mente sirvo a la ley de Dios, mas con la carne a la ley del pecado.

24. *Miserable hombre de mí ¿quién me librará del cuerpo de esta muerte?* Concluye todo este asunto con una vehemente exclamación por la que el Apóstol demuestra que no solamente tenemos que batallar contra nuestra carne, sino también que necesitamos gemir continuamente y lamentarnos delante de Dios, por causa de nuestra infelicidad y miseria. Porque no se pregunta quién le librará, dudando como los incrédulos que no se resuelven a buscar un libertador único, sino que su palabra es la del hombre que lucha penosamente y permanece como aplastado por su carga, porque no siente una ayuda tan poderosa como fuera menester para vencer enteramente su mal. San Pablo ha empleado una palabra equivalente a *quitar* o *librar* para expresar mejor que esta liberación necesita el poder de Dios grande y extraordinario.

Llama *cuerpo de muerte* a esta masa o carga de pecado que aplasta a todo el hombre, a no ser que en el Apóstol queden sólo algunos residuos de esclavitud.

Estas palabras están escritas en griego de tal modo que pueden traducirse de dos maneras: del *cuerpo de esta muerte* o de *este cuerpo de muerte*. Yo he seguido esta última versión, como Erasmo[29] sin embargo, la otra es también correcta y el sentido casi semejante. Pues San Pablo ha querido decir que los hijos de Dios tienen los ojos abiertos para distinguir junto a la Ley de Dios la corrupción de su naturaleza y la muerte que de ella procede.

[p 191] Además, esta palabra *cuerpo* tiene aquí el mismo significado que la palabra hombre *exterior o miembros*. San Pablo quiere dar a entender con eso el origen del mal está en que el hombre ha abandonado la Ley y su estado original y por eso se ha hecho terrenal. Pues, aunque él sea superior a las bestias, su verdadera excelencia ha desaparecido y lo que en él está se encuentra corrompido e impuro de modo que con razón puede decirse de él que su alma bastardeada ha cambiado de naturaleza y se ha convertido en *cuerpo*. Por esta causa dice Moisés: "*No contenderá mi espíritu con el hombre para siempre porque ciertamente él es carne*" (Gén. 6:3), comparando por su ignominia al hombre con las bestias al despojarle de su excelencia espiritual.

Este es un bello pasaje de San Pablo, muy notable, para derribar y poner bajo los pies toda la gloria de la carne. Demuestra que los más perfectos, en tanto son carnales, se ven acompañados de miseria porque están sujetos a la muerte, y lo que es más, cuando examinan su conciencia detenidamente encuentran en su naturaleza únicamente miseria. Y para que no se embriaguen durmiéndose en su maldad, San Pablo les incita con su ejemplo y sus gemidos a sentir el dolor de no poder obedecer a Dios, deseando, mientras dure su peregrinación en este mundo, morir como remedio único a su mal. Y en verdad que tal cosa es deseable. Frecuentemente la desesperación empuja a los profanos a sentir este deseo repentino, como San Pablo; pero, como él, tales gentes no desean la muerte, sino que este deseo obedece al pesar o despecho por la vida presente más que al dolor de su iniquidad.

---

[28] O del cuerpo de esta muerte

[29] Erasmo: "De este cuerpo de muerte". "Opera Omnia", (Ed. Petri Vander, 1.705), t. 6, col. 600.

Los creyentes, aun sintiendo tal deseo, buscan otro objetivo verdadero y nunca son arrastrados por una impetuosidad desarreglada al desear la muerte, sino que se someten a la buena voluntad de Dios para quien nos conviene vivir y morir. Por eso no tiemblan de ira contra Dios, sino que lo solicitan con toda humildad descargando en El sus penas y poniéndose en sus manos, porque no consideran tanto su miseria como para no pensar en la gracia que ya recibieron, y por cuyo recuerdo sienten que su dolor está mezclado con un verdadero gozo espiritual, como veremos a continuación.

25. *Gracias doy a Dios, por Jesucristo Señor nuestro*. Añade, pues, esta acción de gracias inmediatamente después para que no se crea que se complace rebelándose contra Dios, por vanidad y obstinación. Pues sabemos que cuando pasamos por algún dolor, aun cuando éste sea justo y razonable, rápidamente nos inclinamos a la murmuración, impacientándonos. Pues bien, San Pablo, deplorando su condición, desea morir gimiendo y suspirando; pero confesando al mismo tiempo que se conforma con la gracia de Dios y se goza en ella.

Es menester que los santos, examinando sus defectos y pobrezas, no olviden lo que han recibido de Dios. **[p 192]** Esta sola consideración les bastaría para reprimir toda impaciencia y vivir en paz, llegando a creer que Dios les tiene bajo su cuidado para que no perezcan, concediéndoles las primicias del Espíritu que les da un testimonio seguro sobre la posesión de la vida eterna. Y aunque no gocen de la gloria de los cielos aún, no obstante, por el hecho de contentarse con la parte que poseen no les falta jamás motivo de alegría.

Así que, yo mismo con la mente sirvo a la ley de Dios, mas con la carne a la ley del pecado. Esta es la conclusión, en pocas palabras, por la cual demuestra que los creyentes jamás llegan al fin y perfección de la justicia en tanto están en la carne; mas siempre están en camino de alcanzarla al morir. Llama *entendimiento*, no a esa parte del alma que es asiento de la razón y a la que los filósofos conceden tanta importancia, sino a la que siendo iluminada por el Espíritu de Dios, entiende y desea lo que es bueno y recto. El Apóstol no habla de inteligencia solamente, sino de verdadero y vivo afecto del corazón, al mismo tiempo.

Por esta restricción confiesa que se ha entregado a Dios de tal modo que, aún arrastrándose sobre la tierra, no por eso deja de estar contaminado. He aquí un célebre pasaje que rechaza la maldita y desgraciada doctrina de los cátaros,[30] a la cual ciertos espíritus imaginativos procuran todavía hoy resucitar y poner en vigor.

---

[30] V. Calvino, “Institución Cristiana”, 4, 1, 4, 13; 8, 12; y “Breve Instrucción contra los anabaptistas”, “Opera Calvino”, t. 7, col. 76 s.

[p 193]

CAPITULO 8

[1] **Ahora pues, ninguna condenación hay para los que están en Cristo Jesús, los que no andan conforme a la carne, mas conforme al espíritu.**

[2] **Porque la ley del Espíritu de vida en Cristo Jesús me ha librado de la ley del pecado y de la muerte.**

[3] **Porque lo que era imposible a la ley, por cuanto era débil por la carne, Dios, enviando a su Hijo en semejanza de carne de pecado,[1] y a causa del pecado, condenó al pecado en la carne;**

[4] **Para que la justicia[2] de la Ley fuese cumplida en nosotros, que no andamos conforme a la carne, mas conforme al Espíritu.**

1. *Ahora pues, ninguna condenación hay para los que están en Cristo Jesús*. Después de haber hablado del combate que los creyentes sostienen continuamente contra su carne, vuelve el Apóstol a consolarles muy necesariamente diciéndoles, que aunque el pecado los tenga sitiados todavía, están sin embargo, fuera del poder de la muerte y libres de toda maldición porque ya no viven según la carne sino según el Espíritu. Reúne tres cosas a la vez: la *imperfección*, de la cual siempre los creyentes se ven acompañados; la *bondad y dulzura de Dios*, que El manifiesta soportándola y perdonándola y la *regeneración del espíritu*, especialmente esto último, para que nadie se envanezca y crea en prodigios, como si ya estando libres de maldición pudieran a gusto soltar la brida de su carne, como si el hombre carnal gloriándose, pero descuidando enmendar su vida bajo el amparo de esta gracia, pensara que permanecerá sin castigo, así las conciencias de los creyentes, presas de temblor y espanto, tienen en esto una fortaleza invencible, puesto que saben que mientras permanezcan en Cristo se encuentran fuera de todo peligro de condenación.

Trataremos ahora de explicar detalladamente estas palabras. Dice el Apóstol: *andar conforme al Espíritu*, no a quienes se hallan completamente despojados de los sentidos y afectos de la carne, de modo que su vida no manifieste sino una celestial perfección, sino a quienes luchan cuidadosamente por domar y mortificar la carne, de tal suerte que se ve en ellos cómo el amor reina por la piedad. Afirma que tales gentes no *caminan según la carne*, porque donde quiera exista un temor verdadero y sin hipocresía, él quita a la carne su soberanía, aunque no consiga suprimir toda la corrupción.

[p 194] 2. *Porque la Ley del Espíritu de vida en Cristo Jesús le ha librado de la ley del pecado y de la muerte*. Esta es la prueba de la idea anterior, para que teniéndola en cuenta comprendamos estas palabras.

San Pablo llama impropiamente *Ley del Espíritu* al Espíritu de Dios, que rocía nuestras almas con la sangre de Cristo, santificándolas con verdadera pureza. Añade que es *vivificante* (porque el genitivo de vida, según los hebreos, se convierte en epíteto). Deducimos, que quienes están sujetos a la letra de la Ley se sujetan también a la muerte. Por el contrario, llama *ley del pecado y de la muerte* al dominio de la carne y a la tiranía de la muerte que la sucede. En medio de estas dos leyes coloca la Ley de Dios, que indicando la justicia no puede concederla, sino más bien ata con lazos más fuertes a la esclavitud del pecado y de la muerte.

El sentido, pues, será éste: Si la Ley de Dios condena a los hombres es para que mientras permanecen bajo el yugo de la Ley, sujetos y oprimidos por la servidumbre del pecado, sean culpables de muerte eterna; pero cuando el Espíritu de Cristo, corrigiendo los deseos desordenados de la carne, suprime la ley del pecado, nos libera al mismo tiempo de la condenación de la muerte.

Si alguien replicara a esto que el perdón por el cual nuestros pecados son borrados depende de la regeneración, la respuesta es fácil, a saber, que San Pablo no se refiere aquí al perdón de los pecados, sino que declara solamente el medio y manera por los cuales somos libres de la condenación. San Pablo

---

[1] Semejanza o forma.
[2] Justificación o justicia.

niega que obtengamos este bien por la doctrina externa de la Ley, pues dice que siendo renovados por el Espíritu de Dios somos también justificados por el perdón gratuito, para que la maldición del pecado no pese ya sobre nosotros. Esta idea equivale a que la gracia de la regeneración jamás está separada de la imputación de la justicia.

En cuanto a estas palabras: *ley del pecado y de la muerte*, no me atrevo a aceptarlas, como algunos, por la Ley de Dios, porque su expresión me parece un poco fuerte y extraña; pues si bien aumentándose por ella el pecado viene la muerte, sin embargo hemos visto con anterioridad que San Pablo expresamente cambió la forma del asunto para suprimir esta antipática palabra. Tampoco comparto la opinión de aquellos que entienden por *ley del pecado* la concupiscencia de la carne, como si San Pablo dijese que está muy por encima de ésta. Después veremos con bastante claridad que habla de la absolución gratuita, la cual nos da paz para con Dios. Prefiero sostener aquí la palabra Ley, no traduciéndola por *derecho o potencia*, como lo hace Erasmo,[3] porque con razón San Pablo hace alusión a la Ley de Dios.

[p 195] 3. *Porque lo que era imposible a la ley*. Continúa ahora una aclaración por la cual el Apóstol pule y enriquece su prueba, diciendo que el Señor por su misericordia gratuita nos ha justificado en Cristo, lo cual no podía hacerse por la Ley. Esta idea es muy digna de ser tenida en cuenta y analizada minuciosamente.

Que se trata aquí de la justificación gratuita o del perdón por el que Dios nos reconcilia con El puede deducirse de las últimas palabras: *Que andamos según el espíritu y no según la carne*. Pues si San Pablo quisiera dar a entender por eso que el Espíritu de regeneración nos ha sido dado para que guiándonos por él venzamos al pecado ¿cómo podría entenderse la adición que hace a estas palabras? Pero tal cosa es muy oportuna después de haber prometido a los fieles la remisión gratuita, restringiendo esta doctrina a quienes unían el arrepentimiento y la fe y jamás abusaban de la misericordia de Dios viviendo licenciosamente. En seguida hace notar la causa y razón de esto al enseñarnos cómo la gracia de Cristo nos absuelve y libra de la condenación.

En cuanto a las palabras *imposible a la Ley*, (esto es lo que dice el griego literalmente), sin ninguna duda equivalen a *defecto o impotencia*, como si dijese que Dios encontró un remedio por el cual la imposibilidad de la Ley fuese quitada.

Donde hemos traducido *porque*, Erasmo[4] ha escrito *en razón a*; pero yo creo que la palabra griega fue puesta para explicar el antecedente y prefiero traducirla así. Aunque no se encuentre posiblemente semejante modo de expresarse en los libros de quienes han escrito el griego con elegancia, entiendo que los apóstoles utilizan con frecuencia el modo de hablar de la lengua hebrea y esta redacción no debe considerarse demasiado forzada. Seguramente los lectores de buen criterio convendrán en que aquí se expresa la causa de este defecto, como lo diremos después.

Además, Erasmo[5] cuando suple aquí una palabra, que es el verbo principal de la frase, diciendo: "Lo que era imposible para la Ley, Dios lo ha hecho, habiendo enviado etc … y de pecado, etc." Me parece que sin añadir nada la consecuencia del asunto está muy bien. La letra *y* ha motivado que Erasmo se haya equivocado, pensando que era necesario suplirla con el verbo *ha hecho*; pero en cuanto a mí creo que ha sido puesta para ampliación, como si dijera: *Aun hasta de pecado*, a menos que no exista una ligazón mejor que aquella hecha por el anotador griego[6] que unió estas palabras *y de pecado* con las demás diciendo así: *Dios ha enviado a su Hijo en semejanza de la carne de pecado y por el pecado*. Por supuesto, yo he seguido lo que a mi juicio es la intención de San Pablo.

---

[3] Erasmo: "A jure peccatti, ct mortis," Desiderii Erasmi Roterdami, "Opera Omnia" (Ed. Petri Vander, 1705), t. 6, col. 600.
[4] Erasmo: "Etenim quod lex praestare non poterat". Desiderii Erasmi Roterdami, "Opera Omnia" (ed. Petri Vander, 1705), t. 6, col. 600.
[5] Erasmo: Véase la nota anterior.
[6] Latín: Del escolástico griego.

[p 196] Habiendo tratado acerca del significado de las palabras, voy ahora a tratar sobre la substancia del asunto. San Pablo afirma claramente que por esta causa la expiación de los pecados ha sido hecha por la muerte de Cristo, porque la Ley no podía darnos la justicia. Se comprende que la Ley ordena cosas que no podemos cumplir, buscar el remedio en otro parte sería inútil. Por eso no hay razón alguna para medir la fortaleza humana por los mandamientos de la Ley, como si Dios al exigir lo que es justo hubiese tenido en cuenta nuestro poder.

Por cuanto era débil por la carne. Para que nadie crea que esto deshonra a la Ley, considerándola impotente, o piense que se refiere tal cosa a las ceremonias, San Pablo ha dicho correctamente que tal defecto no proviene de la Ley, sino de la corrupción de nuestra carne. Es preciso reconocer que si alguien pudiera cumplir la Ley totalmente sería justo delante de Dios. No niega, pues, que la Ley sea suficiente para justificarnos en cuanto a su doctrina, pues contiene una regla perfecta de justicia, sino que por causa de nuestra carne no podemos alcanzar esa justicia y toda la fuerza de la Ley se desvanece.

Así se refuta el error o más bien la fantasía de quienes piensan que únicamente se ha quitado a las ceremonias la virtud de justificar, puesto que San Pablo, diciendo claramente que el pecado y la falta está en nosotros, declara que no encuentra nada de reproche en la doctrina.

Es menester aceptar la *debilidad de la Ley*. como el Apóstol lo ha hecho, por la palabra *impotencia*, de modo que quiere decir que la Ley está incapacitada para conceder la justicia. Por todo esto podemos ver que estamos de tal modo excluidos de la justicia por las obras y no tenemos de Cristo, porque en nosotros tampoco existe. Es muy necesario creer esto, porque jamás podremos ser revestidos de la justicia de Cristo si no estamos convencidos y seguros de que en nosotros no hay justificación.

La palabra *carne* se toma aquí en el sentido de *nosotros mismos*. Es, pues, la corrupción de nuestra naturaleza la que hace inservible la Ley de Dios, porque al mostrarnos ésta el camino de la vida no nos aleja, sin embargo, de caer en la muerte.

Dios enviando a su Hijo. Ahora muestra el medio por el cual Dios nos ha justificado: Por su Hijo, es decir, porque El ha condenado el pecado en la propia carne de Cristo (Col. 2:14) o sea que ha borrado la obligación y ha abolido nuestra culpa, que nos convertía en deudores insolventes delante de Dios. La condenación del pecado nos ha dado la posesión de la justicia, puesto que al ser borrada somos absueltos y Dios nos considera como justos.

En primer lugar, dice que Cristo ha sido enviado, advirtiéndonos por esto que la justicia no reside en nosotros, porque necesitamos tomarla de El y que es una locura confiar en los **[p 197]** méritos, porque estos no son justos más que por la misericordia de Dios, puesto que no se basan en la justicia de la expiación y de la satisfacción que Cristo cumplió en su carne.

El Apóstol dice que Cristo ha venido en *semejanza de carne de pecado*, porque aunque la carne de Cristo no haya sido contaminada por algo por su apariencia parece pecadora, en tanto ha mantenido y llevado el castigo debido a nuestros delitos. En efecto, la muerte desplegó toda su fuerza y poder sobre la carne de Cristo como si hubiera estado sujeta a ella. Por otra parte, también fue preciso que nuestro gran Sacrificador, al experimentarla en su persona, pudiera socorrer a los hombres en sus debilidades (Heb. 4:15). Cristo se sujetó a nuestras enfermedades para sentir más la compasión hacia todos y sobre este particular se vio en El algo también de la naturaleza pecadora.

A causa del pecado condenó al pecado. Dije hace poco que algunos exponen estos como causa o fin por la cual Dios envió a su Hijo, es decir, para que El fuera la satisfacción por el pecado. Crisóstomo[7] y algunos otros dan a este pasaje un sentido bastante extraño, diciendo que el pecado ha sido condenado como pecado porque ultrajó a Cristo fuertemente y sin motivo. Creo, en verdad, que siendo Cristo justo

---

[7] Crisóstomo, “Homilías sobre la Epístola a los Romanos”, 13:5, (Migne P.G. t. 60, col. 513 s.s.).

e inocente llevó el castigo debido a los pecadores y que la palabra *pecado* debe ser tomada aquí en distinto significado que el de *hostia de expiación*, llamada por los hebreos *asam* y por los griegos *katharma*, o sea un sacrificio sobre el cual se descargaba la maldición. En este mismo sentido San Pablo (2 Cor. 5:21) dice que Cristo, "*que no había conocido pecado, fue hecho pecado por nosotros para que nosotros fuésemos hechos justicia de Dios en El*".

Esta palabra *de* tiene un significado causal, como si el Apóstol dijera que en este sacrificio está la causa por la cual el peso del pecado ha sido puesto en Cristo, no siendo su pecado, para que éste no nos sujete. Pues dice por metáfora o semejanza que el pecado ha sido *condenado*, como se diría de aquellos que pierden su causa porque Dios no les considera ya como culpables, es decir, que obtienen la absolución por el sacrificio de Cristo. Si lo interpretamos así, creyendo que el reino y el dominio por los cuales el pecado nos tenía oprimidos han sido abolidos y negados para siempre, es válido este significado. Así pues, Cristo tomó sobre sí lo que era nuestro para hacernos participantes de lo que era suyo, porque habiendo aceptado nuestra maldición nos ha dado su bendición.

San Pablo añade aquí: *en la carne*, para darnos una segura confianza, mostrándonos que el pecado ha sido vencido y abolido en nuestra propia naturaleza. Deducimos, pues, que **[p 198]** nuestra naturaleza ha sido hecha verdaderamente participante de esta victoria, lo que el Apóstol dice inmediatamente después.

4. *Para que la justicia de la ley fuese cumplida en nosotros, que no andamos conforme a la carne, mas conforme al Espíritu*. Quienes entienden por esto que los hombres renovados por el Espíritu de Cristo cumplen la Ley, se imaginan algo distinto a la intención de San Pablo. Los creyentes, mientras son peregrinos en este mundo, jamás sienten hasta ese punto que la justificación de la Ley sea total en ellos. Por eso necesitamos referirnos al perdón, porque cuando la obediencia de Cristo nos es imputada se satisface la Ley y somos considerados como justos. De este modo la perfección que la Ley requiere es cumplida y manifestada en nuestra carne para que su poder no nos condene.

Mas porque Cristo no comunica su justicia sino a quienes une con El por medio de su Espíritu, la regeneración es directamente añadida para que no se crea que Cristo sea ministro de pecado,[8] como muchos gustosamente deducen perversamente, menospreciando la bondad y dulzura paternal de Dios. Hay otros que calumnian maliciosamente esta doctrina diciendo que ella apaga en los corazones humanos el afecto y cuidado del buen vivir.

[5] Porque los que viven conforme a la carne, de las cosas que son de la carne se ocupan; mas los que[9] conforme al Espíritu, de las cosas del Espíritu.

[6] Porque la intención de la carne es muerte; mas la intención del Espíritu, vida y paz;

[7] Por cuanto la intención de la carne es enemistad contra Dios; porque no se sujeta a la ley de Dios, ni tampoco puede.

[8] Así que, los que están en la carne no pueden agradar a Dios.

5. *Porque los que viven conforme a la carne, de las cosas que son de la carne se ocupan*. Presenta el Apóstol esta diferencia entre carne y espíritu no sólo para que por una razón sacada del contrario se confirme le que antes dijo, a saber, que la gracia de Cristo no pertenece sino a aquellos que siendo regenerados por el Espíritu viven en inocencia y santidad; mas también para ayudar a los creyentes con un consuelo correcto y necesario ante el temor de que sintiendo muchas debilidades en sí mismos no se desalienten. El no había exceptuado de maldición más que a quienes viven una vida espiritual[10] y por eso pudiera parecer que quitaba a todos los hombres la esperanza de salvación, porque no es posible hallar en el mun-

[8] Cómplice del pecado. N. del T.
[9] Los que viven conforme a … N. del T.
[10] Una vida de perfección moral. N. del T.

do entero quien posea una pureza angélical no habiendo en él nada carnal. Por eso es menester establecer la diferencia entre: *estar en la carne y caminar según la carne*.

Es cierto que, al principio, San **[p 199]** Pablo no hizo una distinción tan hábil, sin embargo, (como lo veremos después) su intención ha sido la de dar una buena esperanza a los creyentes, aunque su carne les mantenga todavía sujetos, a pesar de que no obedecen a los deseos de ésta, sino que quieren ser gobernados por el Espíritu Santo. Cuando se refiere a quienes viven para la carne, da a entender que no considera como carnales a los que aspiran a la justicia celestial, sino a los que se entregan por completo al mundo. Por eso, en lugar de la palabra griega que San Pablo utilizó, he puesto la palabra *pensar*, que abarca más, para que los lectores comprendan que son excluidos de entre los hijos de Dios, solamente quienes entregándose a los halagos de la carne dedican su corazón y su entendimiento a los deseos perversos.

Después de eso, en el segundo miembro de la frase, el Apóstol exhorta a los creyentes a esperar mucho más si sienten que el Espíritu les eleva hacia la meditación y la práctica de la justicia, pues, por todas partes donde el Espíritu reina, ésta es una señal de la gracia saludable de Dios, como por el contrario la gracia de Dios no tiene lugar donde el Espíritu se apaga y el reinado de la carne domina.

Repito, pues, aquí brevemente, lo que ya he advertido antes, es decir, que estas palabras *en la carne o según la carne* equivalen *a estar vacíos del don de la regeneración*, y, como se dice vulgarmente, a permanecer en su jugo natural.[11]

6. *Porque la intención de la carne es muerte; mas la intención del Espíritu, vida y paz*. Erasmo[12] traduce: afecto. El antiguo traductor latino[13] escribió: *prudencia*. San Pablo emplea la palabra griega utilizada en hebreo por Moisés, como *designio del corazon* (Gén. 6:5 y 8:21), y como bajo estas palabras están comprendidos todos los sentidos del alma, desde la palabra *pensamiento* era la más conveniente.

Aunque San Pablo haya empleado una palabra cuyo significado corriente es *porque*, sin embargo, creo que la ha escrito para confirmar simplemente su propósito razonable, porque existe una especie de concesión al no definir brevemente lo que quiere decir: *estar en la carne*, añadiendo ahora cómo será el fin de quienes permanecen en ella. Así él muestra que todos los que permanecen en la carne no están capacitados para la gracia de Dios, porque toda su vida no tiende más que a la muerte.

He aquí un pasaje muy notable del cual deducimos, que según el curso de nuestra naturaleza, vamos dando traspiés hacia el abismo de la muerte, pues por nosotros mismos todo cuanto hacemos tiende hacia ella. Pero, inmediatamente después, ha **[p 200]** opuesto el miembro contrario para indicar que si alguna parte en nosotros tiende hacia la vida es señal que el Espíritu despliega en nosotros su poder, porque de la carne no puede proceder jamás una sola chispa de vida. Al pensamiento del Espíritu le llama *vida*, porque es vivificante o conduce a la vida. Por la palabra *paz*, entiende, según el uso de los hebreos, todo lo necesario para la felicidad, pues todo cuanto el Espíritu hace en nosotros tiende a nuestra bienaventuranza. Sin embargo, sería locura el que por eso alguien quisiera atribuir a las obras la salvación: porque aunque Dios la comienza en nosotros y finalmente la termina reformándonos a su imagen, la causa única de esto es su buena voluntad por la cual nos hace participantes de Cristo.

7. *Por cuanto la intención*[14] *de la carne es enemistad contra Dios*. Aquí añade la prueba de lo dicho anteriormente o sea, que solamente la muerte procede de los deseos de la carne porque estos luchan y abren una guerra mortal contra la voluntad divina. La voluntad de Dios es la regla de la justicia y, por tanto, todo cuanto no se ajuste a ella no es justo, y si es injusto no conduce sino a la muerte. El hombre que

---

[11] En su naturaleza pecadors, N. del T.

[12] Erasmo: “Nam affectus carnis … affectus vero spiritus …” Desiderii Erasmi Roterdami “Opera Omnia” (Ed. Petri Vander, 1705) t. 6, col. 602.

[13] La Vulgata traduce: “Nam prudentia carnis …”

[14] La inclinación natural de la carne. N. del T.

tenga a Dios por enemigo, en vano esperará la vida, porque la ira de Dios conduce a la muerte, que es la venganza de su cólera.[15] Según este pasaje la voluntad humana es en todo y por todo contraria a la voluntad de Dios, pues en tanto haya diferencia entre la perversidad y la honradez existirá desacuerdo entre Dios y nosotros.

Porque no se sujeta a la ley de Dios. Esta es una explicación de la frase precedente, porque afirma que todo cuanto sabe hacer nuestra carne y todos sus pensamientos están en lucha contra la voluntad de Dios, ya que buscamos la voluntad divina en otra parte distinta a aquella en la cual El nos la ha manifestado, es decir, en su Ley. Por tanto, cuantos deseen una mejor armonía con Dios deben observar esta regla y examinar por ella todas sus deliberaciones y pensamientos.

Aun cuando nada se haga en este mundo más que por la secreta providencia de Dios, es, sin embargo, una intolerable blasfemia pensar que todo cuanto se hace es aprobado por Dios y por tal cosa y bajo este pretexto se solazan hoy ciertos espíritus imaginativos.[16] Porque ¿qué temeridad y atrevimiento es ésta de buscar en un profundo laberinto la diferencia entre lo recto y lo inicuo cuando la Ley nos lo pone delante de los ojos palabra por palabra? Es cierto, como ya he dicho, que el Señor tiene su voluntad secreta, por la cual gobierna todas las cosas; mas siendo Dios incomprensible, sabemos que no es lícito indagar demasiado con curiosidad. **[p 201]** En una palabra, nada place a Dios más que la justicia y ninguna obra puede ser juzgada rectamente sino por la Ley, porque es sabia y sincera y afirma lo que agrada y desagrada a Dios.

Ni tampoco puede. ¡He aquí el hermoso poder del libre albedrío que los sofistas[17] no se cansan de ponderar! En verdad, San Pablo declara aquí Con palabras muy precisas lo que ellos detestan de corazón, a saber, que nos es imposible sujetar nuestros afectos obedeciendo a la Ley. Ellos se regocijan diciendo que el corazón humano es sumamente dócil, si es ayudado con la inspiración del Espíritu, y que tenemos libre elección del bien y del mal, de modo que el Espíritu no hace más que socorrernos estando en nosotros el poder de elegir o rechazar. Creen también que por buenas inclinaciones nos preparamos a nosotros mismos. San Pablo, por el contrario, afirma que nuestro corazón está endurecido con obstinación indomable, de modo que jamás puede doblegarse naturalmente y someterse al yugo de Dios. Y eso no se relaciona jamás con un afecto o dos, sino que en un sentido general abarca todos los afectos que proceden de nosotros. Que esta filosofía pagana de la libertad y libre albedrío quede, pues, lejos de todo corazón cristiano. Que cada uno por su parte se reconozca como un verdadero esclavo del pecado, necesitando para ser puesto en libertad la gracia de Cristo. ¡Gloriarse en otra libertad es pura locura!

8. *Así que, los que están en la carne no pueden agradar a Dios*. Aunque en griego existe una palabra que significa frecuentemente: *pero*, yo la he traducido por *pues*, y no sin razón. El Apóstol concluye diciendo que aquellos que se dejan gobernar por los apetitos de la carne son abominables a Dios. En efecto, hasta ahora él ha demostrado esta idea: todos aquellos que no caminan según el Espíritu, nada tienen en Cristo, porque están desprovistos de la vida celestial.

9 Mas vosotros no estáis en la carne, sino en el espíritu, si es que el Espíritu de Dios mora en vosotros. Y si alguno no tiene el Espíritu de Cristo, el tal no es de El.

10 Empero si Cristo está en vosotros, el cuerpo a la verdad está muerto a causa del pecado; mas el espíritu vive a causa de la justicia.

11 Y si el Espíritu de Aquel que levantó a Jesús mora en vosotros, el que levantó a Cristo Jesús de los muertos, vivificará también vuestros cuerpos mortales por su Espíritu que mora en vosotros.

---

[15] La expresión de su justicia. N. del T.

[16] Alusión a los Libertinos; v. Calvino, “Institución Crstiana”, 1, 17 3 y “Contra la secta imaginaria y enérgica de los Libertinos que se dicen espirituales”, cap. 15 s. (Opera Calvini t. 7, col. 192 s.).

[17] Véase: Tomás de Aquino, “Suma Teológica”, p. 1, qu. 73, art. 1 s.

9. *Mas vosotros no estáis en la carne, sino en el espíritu*. El Apóstol cambia el pensamiento general, ya manifestado, convirtiéndolo en especial y aplicándolo a quienes escribe, no solamente para conmoverlos fuertemente por dirigirse a ellos en particular, sino también para que por la declaración anterior deduzcan y se aseguren **[p 202]** de que están entre el número de aquellos a quienes Cristo ha libertado de la maldición de la Ley. Y aun siendo eso obra del Espíritu de Dios, en los elegidos, así como los frutos que produce, les exhorta, sin embargo, a la novedad de vida.

Si es que el Espíritu de Dios mora en vosotros. Esta es una corrección añadida muy oportunamente, por medio de la cual los creyentes son llamados a examinarse en sí mismos para que no se dejen llevar por falsos indicios en el nombre de Cristo, He aquí, pues, la señal cierta para distinguir a los hijos de Dios de los hijos del mundo, a saber, si son regenerados por el Espíritu de Dios en santidad y pureza. No obstante, el Apóstol no tiende tanto a corregir el pecado de la hiprocresía como a atacar a los falsos celadores de la Ley, que amaban más la letra muerta que la virtud interior del Espíritu, la cual es el alma de la Ley.

Este pasaje demuestra que hasta ahora San Pablo, por la palabra *Espíritu*, no ha querido significar el entendimiento o la razón que están en el hombre, eso que los defensores[18] del libre albedrío llaman la parte superior del alma o sea la que está por encima dominando, sino que se refiere a un don celestial. El expone que son espirituales no quienes por sí mismos obedecen a la razón, sino aquellos que son gobernados por el Espíritu de Dios.

No es preciso creer que ellos estén llenos del Espíritu, porque eso equivaldría a estar llenos de Dios, lo que todavía no ha sucedido a nadie, sino que el Espíritu vive en ellos, aunque sientan aún en sí mismos los restos de la carne. El Espíritu no puede vivir en nadie si no tiene soberanía, siendo el más fuerte, porque es menester no olvidar que el hombre es considerado como carnal o espiritual según predomine en él uno de los dos.

Y si alguno no tiene el Espíritu de Cristo, el tal no es de El. El Apóstol indica que el renunciamiento a la carne es necesario a los cristianos. El reinado del Espíritu es la abolición de la carne y aquellos en quienes el Espíritu no domina, jamás pertenecen a Jesucristo. Deducimos, pues, que quienes sirven a la carne no son cristianos. El pretender separar a Cristo de su Espíritu sería parecido a convertirlo en una imagen o un cuerpo muerto. Es preciso, pues, retener el objeto y la intención del Apóstol, a saber, que la remisión gratuita de los pecados no puede separarse del Espíritu de regeneración porque eso sería como desgarrar a Cristo partiéndole en pedazos.

Siendo esto así es sorprendente que los enemigos del Evangelio nos acusen de vanidad porque nos atrevemos a reconocer que el Espíritu de Cristo habita en nosotros. Lo contrario sería negar a Cristo o confesar que si somos cristianos no es por su Espíritu. **[p 203]** Algo ciertamente horrible de escuchar es que los hombres se encuentren de tal modo alejados de la Palabra de Dios, que no solamente se envanecen de ser cristianos sin el Espíritu divino, sino que hasta se burlan de la fe de nosotros. Y, sin embargo, esta es la hermosa filosofía[19] de los papistas.

Los lectores deben observar ahora que el Espíritu es llamado de Dios, el Padre, y de Cristo. No solamente porque sobre Cristo, en tanto El es nuestro Mediador y Jefe, ha sido derramada toda la plenitud del Espíritu para que de El fluyese sobre cada uno de nosotros, sino también porque el mismo Espíritu es común al Padre y al Hijo, cuya esencia es una y una su eterna divinidad. Sin embargo, por el hecho de que nosotros no tengamos ninguna comunión con Dios sino por Cristo, el Apóstol procede prudentemente cuando del Padre, que parece estar alejado de nosotros, desciende a Cristo.

---

[18] Véase. Pedro Lombardo, "Sentencias", 1. 2, Distin. 30 y 31 (Migne P.L. t. 192, col. 720 s. s.); Tomás de Aquino "Suma Teológica", p. 2, 1, Qu. 83, art. 1.

[19] Realidad. N. del T.

10. *Empero si Cristo está en vosotros, el cuerpo a la verdad está muerto a causa del pecado*. Lo que antes afirmó en cuanto al Espíritu, lo dice ahora de Cristo, indicando el medio por el cual Cristo habita en nosotros. Pues como por el Espíritu Santo nos consagra como templos suyos, así por el mismo Espíritu reside en nosotros. El Apóstol afirma más claramente, ahora, lo ya dicho: Que si los hijos de Dios son considerados como espirituales no ha sido porque posean una perfección completa y perfecta, sino solamente porque la vida nueva ha comenzado en ellos.

Esta es una anticipación por medio de la cual previene una duda que de otro modo nos hubiera producido pesadumbre. Pues aunque el Espíritu posee una parte de nuestra persona, la otra parte esta todavía detenida por la muerte. San Pablo responde diciendo que hay en el Espíritu de Cristo una virtud vivificante y suficiente para destruir toda mortalidad, y por eso es preciso esperar pacientemente hasta que los restos de pecado sean totalmente destruidos.

Ya antes los lectores habrán advertido que por la palabra *espíritu* no debemos entender el alma, sino el Espíritu de regeneración, llamado por San Pablo *vida*, no sólo porque vive y tiene poder en nosotros, sino también porque nos vivifica con su fuerza hasta renovarnos finalmente y perfectamente, al ser destruida nuestra carne mortal. Por el contrario, la palabra *cuerpo*, significa la masa pesada y grosera que todavía no ha sido purificada por el Espíritu de Dios de las basuras terrenales, que no son más que pesantez y grosería. Porque de otro modo sería absurdo atribuir al cuerpo la culpa del pecado y también sería falso llamar al alma vida sí ella misma no vive.

Así pues, la idea de San Pablo es la siguiente: aunque el pecado nos ate a la muerte, mientras que la corrupción de nuestra primera naturaleza **[p 204]** permanezca todavía en nosotros, el Espíritu de Dios obtiene la victoria siendo el más fuerte. Esto no se opone en nada al hecho de no haber recibido más que algunas primicias y principios del Espíritu, porque hasta una sola chispa[20] de El es una simiente de vida.

11. *Y si el Espíritu de Aquel que levantó de los muertos a jesús mora en vosotros*. Esta es una confirmación del tema anterior, derivada de la causa eficiente, como se dice, y del modo siguiente: Si Cristo ha sido resucitado por la potencia del Espíritu de Dios, demostrando que posee un poder eterno, ese mismo poder lo desplegará en nosotros también. Eso presupone, por un problema ya resuelto, que en la persona de Cristo ha sido mostrado el testimonio y el efecto del poder que se extiende a todo el cuerpo de la Iglesia. Además, al hacer el Apóstol a Dios autor de la resurrección, lo atribuye al Espíritu vivificante.

Aquel que levantó de los muertos a Jesús. San Pablo ha descrito a Dios por esta circunlocución adecuada al asunto tratado mejor que si le llamase simplemente Dios. Por la misma consideración atribuye al Padre la gloria de la resurrección de Cristo, por ser eso de mayor fuerza para probar su idea que si se la hubiera atribuido a Cristo mismo, porque se podría objetar que Cristo tenía poder para resucitar, cosa imposible para los hombres. Mas cuando dice: Dios ha resucitado a Cristo por su Espíritu, que El también os ha comunicado, no se puede objetar nada; y habiendo sido probado, poseemos una esperanza cierta de resurrección.

Tal cosa no destruye en nada la afirmación por la cual Cristo dice; "*Tengo poder para dejar mi vida y también para volverla a tomar*" (Juan 10:18). Ciertamente Cristo ha resucitado por sí mismo, por su propio poder;, pero como el Apóstol ha atribuido al Padre toda virtud divina, no se ha expresado incorrectamente al atribuir al Padre una obra hecha en Cristo, por encima de todas las demás privativas de la Divinidad.

Además, llama cuerpos mortales, a cuanto nos resta todavía sujeto a la muerte, como ya lo ha repetido, dando este nombre a lo que está en nosotros de menos valor. Deducimos, por tanto, que no se re-

---

[20] Partícula. N. del T.

fiere a la última resurrección, la cual tendrá lugar en un instante, sino a la operación continua del Espíritu por la cual, matando poco a poco los restos de la carne, se restablece en nosotros la vida celestial.

12 Así que, hermanos, deudores[21] somos, no a la carne, para que vivamos conforme a la carne:

13 Porque si viviereis conforme a la carne, moriréis; mas si por el Espíritu mortificáis las obras de la carne, viviréis.

14 Porque todos los que son guiados por el Espíritu de Dios, los tales son hijos de Dios.

12. *Así que, hermanos, deudores somos, no a la carne, para que vivamos conforme a la carne*. Esta es la conclusión de los temas precedentes. **[p 205]** Porque si es preciso renunciar a la carne[22] no debemos transigir con ella. Por otra parte, si es preciso que el Espíritu reine en nosotros, sería absurdo no depender de El. Algo falta en esta idea de San Pablo al omitir la otra parte de la antítesis, a saber, que somos deudores del Espíritu; pero el sentido es bastante claro.

Esta conclusión conduce a una exhortación apostólica: La de que, como dice en otro lugar, no contristemos al Espíritu Santo de Dios, por el cual hemos sido sellados para el día de la redención (Efes. 4:30) y esta otra: "*Si vivimos por el Espíritu caminemos también por el Espíritu*" (Gál. 5:25). Eso sucede cuando renunciamos a las concupiscencias carnales y nos colocamos en la justicia de Dios y a su servicio. Así pues, debemos afirmar, no como lo hacen cíertos blasfemos[23] que se regocijan diciendo que es menester descansar y dejar pasar el tiempo sin cuidarnos de entregarnos al bien, porque en nosotros nada existe de hecho. Tal cosa es hacer la guerra a Dios, cuando por desprecio o negligencia rechazamos la gracia que El nos ha ofrecido.

13. *Porque si viviereis conforme a la carne moriréis*. Para obligarles a pensar y arrancarles, por así decirlo, de toda pereza, añade una amenaza por la cual son rebatidos muy correctamente quienes se envanecen de la justificación por la fe sin el Espíritu de Cristo, porque aunque su propia conciencia no les redarguya lo bastante, sabemos que jamás existe confianza en Dios sin amor por su justicia. Confieso, por supuesto, que en verdad somos justificados en Cristo por la misericordia de Dios solamente; pero la otra idea es igualmente verdadera, es decir, que todos cuantos son justificados son llamados por el Señor a vivir como lo requiere la santa vocación de Dios. De este modo los creyentes aprendemos no sólo a poseer a Cristo en la justicia, sino también en la santificación, para que El no sea dividido y desgarrado nunca por una fe a medias, porque nos ha sido dado con este doble fin.

Mas si por el Espíritu mortificáis las obras de la carne, viviréis. Esta es una moderación para que no se descorazonen los creyentes que sienten todavía mucha debilidad. Pues aunque estamos aún sujetos al pecado esto no impide la esperanza en la vida prometida, siempre y cuando prosigamos constantemente mortificando la carne. Porque el Apóstol no exige una destrucción completa de la carne,[24] sino solamente quiere que procuremos y nos esforcemos por reprimir sus concupiscencias.

14. *Porque todos los que son guiados por el Espíritu de Dios, los tales son hijos de Dios*. Esta es la prueba de todo cuanto acaba de decir anteriormente. Porque demuestra que únicamente **[p 206]** son considerados como hijos de Dios los que son guiados por su Espíritu, porque esa es la señal reconocida en los suyos. Así derriba la vana jactancia de los hipócritas que usurpan ese título sin serlo en realidad, dando ánimo a los creyentes en una confianza segura de salvación. La substancia del asunto se reduce a esto: Todos cuantos son guiados por el Espíritu de Dios deben estar seguros de la vida eterna, aun cuando San Pablo nunca haya expresado esta proposición porque no era necesario.

---

[21] Nos debemos. N. del T.

[22] A los deseos carnales. N. del T.

[23] Alusión a los anabaptistas libertinos; v. Calvino, "Institución Cristiana", 3, 3, 14; "Breve Instrucción para instruir a todos los buenos creyentes contra los errores de la secta Aanabaptistas" (Opera Calvini, tom. 7, col. 53 s.); "Contra la secta de los Libertinos", cap. 13 (Opera Calvini, t. 7, col. 183).

[24] De los apetitos carnales. N. del T.

Debemos saber que hay distintas formas de gobierno del Espíritu. Porque existe el gobierno universal, por el cual todas las criaturas son sostenidas y se mueven. Hay también dones particulares en cada persona, diferentes en cada una. Mas aquí San Pablo se refiere a la santificación que el Señor confirma sólo en sus elegidos cuando admitiéndoles como hijos les separa de los demás.

15 Porque no habéis recibido el espíritu de servidumbre para estar otra vez en temor; mas habéis recibido el espíritu de adopción, por el cual clamamos, Abba, Padre.

16 Porque el mismo Espíritu da testimonio a nuestro espíritu que somos hijos de Dios.

17 Y si hijos, también herederos; herederos de Dios, y coherederos de Cristo; si empero padecemos juntamente con El, para que juntamente con El seamos glorificados.

18 Porque tengo por cierto que lo que en este tiempo se padece no es de comparar con la gloria venidera que en nosotros ha de ser manifestada.

15. *Porque no habéis recibido el espíritu de servidumbre*[25] *para estar otra vez en temor*. El Apóstol confirma ahora esta certidumbre de confianza sobre la cual habló antes, diciendo que los creyentes deben estar tranquilos gracias al efecto especial del Espíritu, es decir, porque no nos ha sido dado para atormentarnos con miedo y amargura, sino para que habiendo derribado toda turbación, levantando nuestros espíritus con dulce paz, nos despierte e incite para invocar a Dios francamente y con seguridad. No prosigue, pues, la doctrina antes mencionada, sino que insiste más sobre el otro miembro de la frase que había tratado al mismo tiempo, es decir, la benignidad paternal de Dios por la cual perdona a los suyos la debilidad de la carne y los pecados que todavía permanecen. Dice que tenemos un testimonio cierto por el espíritu de adopción, el cual no pondría en nuestro corazón seguridad en la oración sin confirmar y sellar al mismo tiempo el perdón gratuito que Dios nos da. Para mejor aclarar este asunto habla de dos espíritus: A uno le llama *espíritu de servidumbre*, es decir, aquel que puede deducirse de la Ley, y al otro, *espíritu de adopción*, que es por el Evangelio. Dice que el primero fue dado antiguamente por causa del temor y el otro ha sido dado ahora por razón de seguridad. Esta comparación de cosas opuestas permite ver a cada uno la seguridad de la salvación, porque quiere confirmarla' para que sea mejor comprendida. El autor de la Epístola a los **[p 207]** Hebreos (12:18–24) usa la misma comparación. Dice que nosotros no nos hemos acercado al Monte Sinaí, donde todo era espantoso, tanto que el pueblo horrorizándose como sí la muerte le hubiera sido anunciada, rogó que Dios no le hablase ya más. Moisés mismo confesó su asombro. El Apóstol dice que nos hemos acercado al monte del Señor, a Sión y a su ciudad, la Jerusalén celestial, en donde Jesús es el Mediador del nuevo testamento.[26]

De estas palabras, *otra vez*, deducimos que se hace una comparación entre la Ley y el Evangelio, porque el Hijo de Dios, por su advenimiento, nos ha dado este bien inestimable: El de libertarnos de la condición servil de la Ley. No es preciso deducir de esto que nadie ha tenido el espíritu de adopción antes de la venida de Cristo o que todos los que habían recibido la Ley fueran siervos y no hijos. El Apóstol compara aquí el ministerio de la Ley con la dispensación del Evangelio, más bien que a las personas entre sí. Confieso que, en verdad, los creyentes son amonestados más fuertemente por Dios ahora que El ha extendido su liberalidad hacia ellos que antes que lo hiciera con los Padres, bajo el antiguo testamento; pero él habla aquí de la dispensación externa en razón a la cual nosotros solamente los sobrepasamos. Porque aunque la fe de Abrahán, de Moisés y de David haya sido más grande que la nuestra, no obstante, la medida por la cual Dios aparentemente les ha tenido bajo una pedagogía y disciplina como a hijos, no les concedió la libertad que nos ha sido revelada.

Al mismo tiempo es preciso notar que por causa de los falsos apóstoles se coloca esta antítesis entre los discípulos de la Ley, que se apegan a la letra, y los creyentes a quienes Cristo, el Maestro celestial, no

---

[25] Esclavitud. N. del T.
[26] La Nueva Alianza.

enseña solamente con palabras, sino también les habla al corazón por su Espíritu con virtud y eficacia. Y aunque en la Ley esté comprendida la alianza de la gracia, el Apóstol la suprime porque al oponerse el Evangelio a la Ley no considera en ésta más que lo suyo y especial, es decir, la ordenanza y la prohibición, teniendo en sujección a los pecadores y anunciándoles la muerte. Brevemente nos presenta el carácter de la Ley, por el cual se aparta del Evangelio o si se prefiere presenta a la Ley vacía, con sus promesas en cuanto a las obras.

Así pues, en cuanto a las personas nos es preciso saber esto: Que en el seno del pueblo judío, cuando la Ley se publicó y hasta después de su publicación, los creyentes fueron iluminados por el mismo Espíritu de fe que tenemos hoy y, por consiguiente, en la esperanza de la herencia eterna sellada en sus corazones, de la cual el Espíritu es arras y sello. Solamente existe esta diferencia: Que bajo el Reino de Cristo, el Espíritu ha sido **[p 208]** concedido más abundante y liberalmente.

Si miramos hacia la dispensación de la doctrina, parecerá que primeramente la salvación ha sido manifestada por la nueva claridad del Evangelio, cuando Cristo apareció en carne y todo estaba envuelto en oscuridad bajo el antiguo testamento.

Por otra parte, si la Ley es considerada en sí misma, tendrá a los hombres bajo una miserable esclavitud, aprisionándolos en el horror de la muerte, porque no les permite ningún bien más que bajo una condición y anuncia la muerte a todos los transgresores. Esto se debe a que bajo la Ley estaba el Espíritu de servidumbre que llenaba de temor la conciencia; pero bajo el Evangelio está el espíritu de adopción que regocija nuestras almas dando testimonio de nuestra salvación. Notemos, además, que el *temor* se encuentra junto con la *servidumbre*, como es lógico, pues la Ley atormenta y agita vivamente nuestras almas con miserable inquietud en tanto nos domina. Es por lo que no hay medio ni remedio de apaciguarla, sino por el perdón de Dios, cuando El nos recibe bondadosamente como un padre a sus hijos.

Por el cual clamamos Abba, Padre. El Apóstol, intencionadamente, ha cambiado el número[27] para expresar que ésta es la condición común a todos los santos, como si dijera: "Habéis recibido el Espíritu por el cual clamáis con todos los creyentes". Esta expresión, empleada al escribir la palabra *Padre*, relacionándola con todos los fieles, no deja de tener su valor lo mismo que la duplicidad de palabras tiende también a ampliar el sentido. Por eso San Pablo indica que hoy la misericordia de Dios es proclamada de tal manera en el mundo entero que su nombre es invocado en todas las lenguas, como San Agustín[28] lo dijo muy bien. Ha querido, pues, expresar un asentimiento de todas las naciones sobre este particular. Se deduce que ya no existe diferencia alguna entre el griego y el judío, porque son una sola cosa. El profeta Isaías (19:18) usa otro modo de hablar, diciendo que la lengua de Canaán será común a todos los pueblos, lo cual significa lo mismo. No se trata de fijarse en la pronunciación, sino en el acuerdo sincero de servir a Dios y en el deseo de practicar el verdadero y puro servicio.

La palabra *clamar* ha sido escrita para indicar confianza, como si dijese que oramos atrevidamente y sin temor levantando la voz al cielo.

Es cierto también que bajo la Ley los creyentes llamaban a Dios su Padre; pero jamás con una confianza tan segura, porque el velo[29] les mantenía alejados del santuario. Mas ahora que su entrada nos ha sido abierta por la sangre de Cristo, podemos cada uno, confiadamente, gloriarnos de ser hijos de Dios. De ahí procede **[p 209]** este grito. La profecía de Oseas (2:25) ha sido cumplida con rapidez: "*Yo les diré: vosotros sois mi pueblo, y ellos le responderán: tú eres nuestro Dios*". La promesa es clara y más grande aun la libertad de orar.

---

[27] Habla en plural. N. del T.
[28] Agustín, "Sermón 156, cap. 14, 15 (Migne P.L., t. 38, col. 858; "Del Espíritu y de la Letra", cap. 22, 56 (Migne P.L. t. 44, col. 236).
[29] El velo del Santuario. N. del T.

16. *Porque el mismo Espíritu da testimonio a nuestro espíritu que somos hijos de Dios*. Hay una sola palabra griega que equivale a estas tres: *Da testimonio juntamente*. Por eso no dice que el Espíritu de Dios sirve de testigo a nuestro espíritu, sino que el Espíritu de Dios da testimonio, porque nuestro espíritu, admitiéndole como guía y maestro, cree que la adopción de Dios es cierta. Nuestra inteligencia jamás nos sugeriría esta confianza por sí misma y sin que el testimonio del Espíritu la impulsara a ello. Además, aquí existe una explicación de la frase precedente, pues al atestiguar el Espíritu que somos hijos de Dios, pone al mismo tiempo en nuestros corazones una seguridad tal que nos impulsa a invocar a Dios como Padre. Y en efecto, nada hay que pudiera incitarnos a hablar más que la firme seguridad del corazón, y si el Espíritu Santo no nos diera testimonio del amor paternal de Dios no podríamos orar. Porque es menester no olvidar este principio: que no podemos orar a Dios más que si al llamarle Padre estamos también persuadidos de que lo es.

Junto a este principio hay otro: Que jamás podremos probar nuestra fe sino por la invocación de Dios. Así pues, con razón el apóstol San Pablo al acercarnos a esta idea dice que el creyente sabe si cree con inteligencia cuando, habiéndose abrazado a la promesa de la gracia, se ejercita en la oración. Sobre este particular son refutadas las imaginaciones de los sofistas, al hablar de su *conjetura moral*,[30] que no es otra cosa que incertidumbre y ansiedad espiritual o más bien duda y desorientación. Hay también en esto una buena respuesta a su objeción. Se pregunta cómo es posible que el hombre conozca la voluntad de Dios; porque tal cosa no es una certidumbre que proceda de la inteligencia, sino un testimonio del Espíritu de Dios, como el Apóstol lo dice ampliamente en su primera carta a los Corintios, (2:6–16) donde es preciso buscar una explicación más amplia a este pasaje. Es, pues, ésta una idea segura: Que nadie puede ser llamado hijo de Dios hasta que se reconozca como tal y este conocimiento es llamado *sabiduría* por San Juan, en su primera epístola (5:19–20), para mejor destacar esta certeza.

17. *Y si hijos, también herederos; herederos de Dios y coherederos de Cristo*. Por un argumento derivado de las cosas conjuntas o subsecuentes demuestra que nuestra salvación se basa en que tenemos a Dios por Padre. La herencia está destinada a los hijos, y habiéndonos Dios adoptado como hijos nos ha concedido, por tanto, su heredad. **[p 210]** Después da a entender tácitamente que esta herencia es celestial y por tanto, incorruptible y eterna, como ha sido manifestada en Cristo. Por esta manifestación toda certidumbre es quitada, mostrándose la excelencia de la herencia en la cual participamos con el Hijo único de Dios. La intención de San Pablo es, como se verá mejor después, exaltar por alabanzas magníficas la herencia que nos ha prometido, para que teniendo en ella nuestro gozo despreciemos con valor todos los atractivos del mundo y soportemos pacientemente todas las pesadumbres.

Si empero padecemos juntamente con El,[31] *para que juntamente con El seamos glorificados*. Se explica este pasaje de diversas maneras; pero me agrada más este significado que todos los demás: Que somos coherederos de Cristo, porque le seguimos y tomaremos posesión de la herencia por el mismo camino que El siguió. Así el Apóstol, al hacer mención de Cristo, se ha abierto paso para dar lugar a esta exhortación del modo siguiente: La herencia de Dios es nuestra porque somos por su gracia adoptados como hijos suyos. Para que no dudemos de esta posesión, Dios la puso en manos de Cristo, de quienes somos hechos copropietarios y algo así como compañeros. Cristo tomó posesión de ella por la cruz, y nosotros también.

No es menester temer, como algunos temen, diciendo que parece por este medio que San Pablo atribuye a nuestras obras la causa de la gloria eterna. Este modo de hablar no es nuevo en la Escritura, pues denota el orden que el Señor establece en la dispensación de nuestra salvación más bien que la causa de

---

[30] Véase Tomás de Aquino, “Suma Teológica”, p. la. Qu. 23, art. 1 al 4, y p. 2da. 1, Qu. 112, art. Calvino denuncia igualmente esta fantasía de la “conjetura moral” en su “Institución Cristiana”, 3, 2, 38 al 40, y en su “Comentario” en 4:16.

[31] Es para … N. del T.

la misma. San Pablo luchó mucho por mantener la misericordia gratuita de Dios contra los méritos de las obras, y ahora, al exhortarnos a la paciencia, no se preocupa de la causa de nuestra salvación, sino del medio que Dios emplea para con sus hijos.

18. *Porque tengo por cierto que lo que en este tiempo se padece, no es de comparar con la gloria venidera que en nosotros ha de ser manifestarda*. Aunque algunos toman estas palabras razonablemente como una especie de corrección, prefiero relacionarlas con una ampliación de la exhortación, como si dijera esto: "No debe parecernos molesto si por diversas aflicciones llegamos a la gloria celestial, porque si las comparamos con la grandeza de esa gloria nos parecerán como nada".

Ha empleado estas palabras: *Gloria venidera, por eterna*, así como opone las *aflicciones del mundo o del tiempo presente* porque pasan rápidamente. Los escolásticos han interpretado muy mal este pasaje y han hecho distinciones necias de congruo y de condigno.[32] El Apóstol no hace distinción entre el valor de estas dos **[p 211]** cosas[33] en su relación mutua, sino que aminora el sufrimiento de la cruz comparándolo solamente con la grandeza de la gloria, y tan sólo para confirmar en paciencia el corazón de los creyentes.

19 Porque el continuo anhelar de las criaturas espera la manifestación de los hijos de Dios.

20 Porque las criaturas sujetas fueron a vanidad, no de grado, mas por causa del que las sujetó con esperanza;

21 Que también las mismas criaturas serán libradas de la servidumbre de corrupción en la libertad gloriosa de los hijos de Dios.

22 Porque sabemos que todas las criaturas gimen a una, y a una están de parto[34] hasta ahora.

19. *Porque el continuo anhelar de las criaturas espera la manifestación de los hijos de Dios*. El Apóstol dice que puede observarse un ejemplo de esta paciencia, a la cual nos exhortó, hasta en las criaturas mudas. Sin encariñarse con diversas explicaciones, he aquí cómo interpreto este pasaje; No hay elemento alguno ni parte alguna en el mundo que conociendo la miseria presente no suspire por la esperanza de la resurrección. En efecto, presenta dos cosas: La primera que todas las personas luchan amargamente, y la segunda, que a veces se sostienen y se animan por la esperanza. De esto se deduce cuán grande e inestimable es el valor de la gloria eterna cuando puede de esta manera conmover y despertar en todos el ansia de desearla.

Aunque esta expresión el *continuo anhelar* sea un poco extraña, significa algo muy conveniente, porque el Apóstol ha querido indicarnos que las criaturas sienten una gran tristeza y se mantienen en suspenso por un gran deseo, esperando el día en que será una realidad la gloria de los hijos de Dios.

Llama *manifestación de los hijos*, al momento en el cual seremos semejantes a Dios, como dice San Juan: "*Ahora somos hijos de Dios y aún no se ha manifestado lo que hemos de ser*" (1 Juan 3:2). He mantenido las propias palabras de San Pablo porque la traducción de Erasmo:[35] "Hasta que los hijos de Dios sean manifestados", me ha parecido demasiado atrevida y además, porque no expresan suficientemente la intención de San Pablo. Este no quiere decir que los hijos de Dios serán manifestados en el último día, sino que es de desear su condición feliz, cuando al dejar su corrupción sean revestidos de la gloria celestial. Por esto él atribuye la esperanza a las criaturas insensibles,[36] para que los fieles abran sus ojos y contemplen la vida invisible escondida aun bajo una pobre apariencia.

20. *Porque las criaturas sujetas fueron a vanidad*. Declara, por el contrario, el final de la espera, puesto que las criaturas estando ahora sujetas **[p 212]** a corrupción no pueden ser restauradas antes que los

---

[32] Ver la nota del cap. 3 vers. 27.
[33] La Cruz y la gloria.
[34] Están de parto: luchan, según la versión francesa. N. del T.
[35] Erasmo: "Opera Oninia" (ed Petri Vander, 1705), t. 6, col. 604.
[36] Se atribuye a las cosas insensibles lo que es de las personas nada más, como la palabra, la alegría, la tristeza, el deseo, etc.

hijos de Dios lo sean completamente; mas esperando su restauración miran hacia la restauración del Reino celestial. Se dice que están sujetas a vanidad, porque jamás permanecen en una situación fija y estable, siendo transitorias y caducas, pasando rápidamente. No hay duda que opone a la palabra *vanidad lo permanente*.

No de grado. Puesto que no hay sentimiento alguno en tales criaturas es preciso adoptar las palabras *de grado* por una inclinación natural, mediante la cual la naturaleza tiende a sostenerse y a adquirir la perfección. Todo, pues, cuanto se estanca en la corrupción se violenta, porque la naturaleza es contraria a eso y se resiste. En este modo de hablar hay una figura llamada *prosopopeya*, por la cual se da a todo cuanto existe una especie de sentimiento. Tal cosa debiera avergonzarnos de nuestra necedad, si al contemplar esta mutación del mundo no levantamos los espíritus más alto.

Por causa del que las sujetó con esperanza. El Apóstol nos muestra en todas las criaturas un ejemplo de obediencia, añadiendo que ésta procede de la esperanza. Así vemos que el sol, la luna y las estrellas tienen un deseo vehemente de continuar, sin cesar, su curso diario; de ahí procede también la prontitud y la obediencia por la que se observa a la tierra produciendo sus frutos, y el movimiento constante del aire, y la propiedad y fuerza continua del correr de las aguas. Dios ha encomendado a todas sus criaturas a cada una, una misión y no solamente se la ha ordenado de un modo preciso y especial, sino también ha puesto en ellas una esperanza de renovación. Esta miserable disolución que ha seguido a la caída de Adán, no podría realizarse sino casi de hora en hora, para que el edificio universal del mundo no se desplomase fallando en cada una de sus partes, a no ser que una firmeza cierta y secreta, viniendo de otra parte, lo sostuviera.

Sería, pues, muy vergonzoso que estas arras del Espíritu tuviesen menos poder en los hijos de Dios, que el que tiene este secreto instinto en las cosas muertas. Así pues, aunque por naturaleza las criaturas obedecen, porque Dios quiso sujetarlas a la vanidad, sin embargo, obedecen a su mandato. Y porque les ha concedido la esperanza de una condición mejor se sostienen y consuelan por ella, alargando su deseo hasta que la incorruptibilidad que les ha sido prometida sea revelada.

Desde luego es una prosopopeya el atribuirles *esperanza*, como ya hemos dicho, o *el querer* o *el no querer*.

21. *Que también las mismas criaturas serán libradas de la servidumbre de corrupción en la libertad gloriosa de los hijos de Dios*. El Apóstol muestra cómo la criatura está sujeta a vanidad en esperanza, porque un día será libertada, como Isaías lo atestigua (65:17), y San Pedro en su Segunda Epístola (3:13) lo confirma más claramente.

[p 213] Necesitamos considerar ahora la horrible maldición que hemos merecido, puesto que todas las criaturas, desde la tierra hasta el cielo, se resienten por el castigo de nuestro pecado, aunque sean inocentes. Pues si ellas luchan bajo la corrupción es por nuestra culpa. De este modo, el cielo y la tierra y todas las criaturas llevan impresa la señal de condenación de todo el género humano.

Por el contrario, por todo eso también se ve cuán grande será la gloria a la cual serán elevados todos los hijos de Dios, puesto que todas las criaturas serán renovadas también para servir de ampliación y ennoblecimiento a esa gloria.

No quiere decir el Apóstol que todas las criaturas deberán participar de la misma gloria con los hijos de Dios, sino que, según su naturaleza, les acampañarán en esa mejor situación, porque con el género humano Dios restablecerá también el mundo, ahora caído y degenerado. Si se pregunta cuál sería el estado absoluto, tanto de las bestias brutas como de los árboles y los metales, diríamos que no es bueno ni lícito preguntar con demasiada curiosidad. El punto básico de la corrupción del mundo es la muerte, y hay gentes tan sagaces o mejor tan poco inteligentes y necias que preguntan si toda clase de bestias alcanzarán la inmortalidad. Si se quiere dar rienda suelta a tales especulaciones, ¿adónde nos conducir-

ían o más bien no acabarán por extraviarnos? Contentémonos, pues, con esta sencilla doctrina que tiene tan justo concepto y orden tan correcto que no podrá verse en ella nada malsano o pasajero.

22. *Porque sabemos que todas las criaturas gimen a una, y a una están de parto hasta ahora*. Repite nuevamente el mismo pensamiento para deducir de él su propósito acerca de nosotros, aunque lo que aquí se dice mantiene la forma y substancia de una conclusión. Porque del hecho de que las criaturas estén sujetas a corrupción, no por inclinación natural, sino por ordenanza de Dios, teniendo la esperanza de borrar un día tal corrupción, deducimos que gimen y se quejan como una mujer que está de parto, hasta que sean libertadas. La comparación es muy adecuada para darnos cuenta de que este gemido no es algo inútil y muerto porque finalmente produce un fruto gozoso y feliz. El resumen es: que las criaturas no deben contentarse jamás con su estado actual y mucho menos preocuparse de tal manera que parezcan desesperadas y secas de dolor, sin remedio para su mal, sino que sufren como la mujer en el parto para lograr un restablecimiento mejor ya preparado.

Cuando dice que *gimen a una*, no quiere indicar que gimen a la vez, sino que nos acompañan con su gemido.

Las palabras *hasta ahora*, tienden a endulzar y a aminorar el aburrimiento y desfallecimiento de una larga espera. Pues si las criaturas, por tantos años gimiendo han vivido ¿cómo podremos excusar nuestra cobardía o dejadez si desfallecemos sabiendo que **[p 214]** pasamos por la sombra de esta vida cuyo fin está cercano?

23 Y no sólo ellas, mas también nosotros mismos, que tenemos las primicias del Espíritu, nosotros también gemimos dentro de nosotros mismos, esperando la adopción, es a saber, la redención de nuestro cuerpo.

24 Porque en esperanza somos salvos; mas la esperanza que se ve, no es esperanza; porque lo que alguno ve, ¿a qué esperarlo?

25 Empero si lo que no vemos esperamos, por paciencia esperamos.

23. *Y no sólo ellas, mas también nosotros mismos*. Algunos piensan que el Apóstol ha exagerado aquí la excelencia de nuestra bienaventuranza futura, porque todas las cosas la esperan ardientemente y no sólo las criaturas que no tienen uso de razón, sino también nosotros que somos regenerados por el Espíritu de Dios. Esta opinión es verdadera y podría muy bien sostenerse y defenderse; sin embargo, a mí me parece que ésta es una comparación de lo menos a lo más, como si el Apóstol dijese: "Los mismos elementos que carecen de razón y sentimiento tienen en tal estima la excelencia de nuestra gloria futura que son, por así decirlo, como arrebatados para desearla; por tanto, es menester que nosotros, iluminados por el Espíritu de Dios, aspiremos a la excelente grandeza de tal bien firme y ardientemente".

El Apóstol exige un doble efecto en los creyentes, a saber: Que sintiendo la gravedad de su miseria presente giman en sí mismos, y después, que esperen pacientemente su libertad. Desea que manteniéndose en la espera de la bienaventuranza futura triunfen por la bondad de su corazón de todas las miserias actuales, de manera que no piensen nunca en cómo son ahora sino en lo que serán.

Que tenemos las primicias del Espíritu, nosotros también gemimos dentro de nosotros mismos. Algunos interpretan la palabra *primicias* como una excelencia singular y no igualable; pero esto a mí no me parece correcto. Para evitar la ambigüedad podríamos traducir la palabra griega por, *comienzos*, porque no creo que tal cosa se refiera a los apóstoles únicamente, sino a todos los creyentes en general, quienes siendo rociados solamente en este mundo con algunas gotas del Espíritu,[38] aunque la mayoría avance por tener mayor capacidad, todos están todavía muy lejos de su cumplimiento. He aquí, pues, lo que el Apóstol llama *comienzos o primicias*, a las cuales se opone el fruto completo y perfecto. Pues si aún no hemos recibido la plenitud no es extraño que estemos llenos de inquietud.

---

[38] Una pequeña parte. N. del T.

San Pablo repite dos veces, *nosotros también*, añadiendo, *en nosotros mismos*, para dar mayor énfasis a su idea, expresando mucho mejor un deseo muy ardiente. El no lo llama solamente un *deseo*, sino un *gemido*, porque donde exista sentimiento de miseria también habrá gemido.

Esperando la adopción. Este modo de hablar es impropio; pero razonable, porque llama *adopción* al gozo de la herencia para la cual hemos **[p 215]** sido adoptados. San Pablo quiere decir que este decreto eterno de Dios por el cual nos ha elegido como a sus hijos antes que el mundo fuese y del cual nos da testimonio el Evangelio y sella su certeza en nuestros corazones por su Espíritu, sería inútil si la resurrección prometida, que es consecuencia suya, no fuera cierta. Pues ¿por qué razón Dios sería nuestro Padre, sino para que al acabar nuestra peregrinación en el mundo seamos recibidos en la herencia celestial?

A eso mismo tienden las palabras siguientes: *La redención de nuestro cuerpo*. Cristo ha pagado el precio de nuestra redención y, sin embargo, la muerte nos ata todavía con sus lazos o más bien la llevamos dentro de nosotros mismos. Deducimos, pues, que el sacrificio de la muerte de Cristo sería inútil y sin efecto si su fruto no se mostrase en la renovación celestial.

24. *Porque en esperanza somos salvos*. San Pablo confirma su exhortación con otro argumento, a saber: Que nuestra salvación no puede estar separada de la apariencia de muerte. Lo prueba por la naturaleza de la esperanza. Porque la esperanza tiende hacia las cosas que nunca se han probado y conocido por evidencia, y presenta a nuestros espíritus una imagen de las cosas escondidas y muy alejadas de nuestros sentidos. En todo aquello que vemos o que tocamos la esperanza no puede tener lugar. San Pablo presupone y acepta lo que no puede negarse: que mientras estamos en el mundo nuestra salvación reposa en esperanza. Se deduce que es conservada en la presencia de Dios, muy alejada de nuestros sentidos.

Mas la esperanza que se ve, no es esperanza; porque lo que alguno ve, ¿a qué esperarlo? En cuanto a lo que dice que *la esperanza que se ve no es esperanza* es algo extraño; pero no oscurece el sentido. El Apóstol quiere demostrar sencillamente que como la esperanza es un bien futuro y no presente, jamás está unida a una plena y evidente posesión. Si a algunos les molesta gemir es preciso que derriben el orden establecido por Dios, quien jamás llama a las suyos al triunfo sin haberles ejercitado antes en el salario de la paciencia bajo el peso de su yugo.

Mas ahora porque a Dios le ha parecido mejor guardar nuestra salvación encerrándola y apretándola en su seno, es provechoso en este mundo luchar, ser oprimidos, afligidos y gemir hasta languidecer como moribundos. Pues cuantos quisieran tener aquí su salvación visible le cierran la puerta, renunciando a la esperanza que es su guardiana ordenada por Dios.

25. *Empero si lo que no vemos esperamos, por paciencia esperamos*. Este es un argumento tomado del precedente al consecuente, porque de la esperanza se sigue necesariamente la paciencia. En vista de que es una cosa triste no disfrutar del bien que se desea, si el hombre no se sostiene y se consuela por la paciencia **[p 216]** desfallecerá y se desesperará. Así pues, la esperanza lleva siempre consigo la paciencia. La conclusión que hace el Apóstol es muy correcta, pues todo cuanto el Evangelio nos promete sobre la gloria de la resurrección se desvanece si no pasamos la vida soportando pacientemente la cruz y sus tribulaciones. Pues si la vida invisible existe, será menester que ante nuestros ojos tengamos la muerte, y si la gloria es invisible la ignominia debe estar presente.

Si deseamos comprender en pocas palabras, totalmente, este asunto, será preciso reducir en esta forma los argumentos de San Pablo: La salvación de los creyentes está escondida, porque la esperanza no se sostiene más que por la paciencia y por eso la salvación de los creyentes no tendrá lugar más que por la paciencia. Tenemos aquí un hermoso y notable pasaje, a saber, que la paciencia va siempre unida a la fe. La razón es evidente, porque cuando nos consolamos con la esperanza de una mejor situación, el

sentimiento de las miserias presentes es por ella moderado y endulzado para que no sean tan penosas de soportar.

[26] Y asimismo también el Espíritu ayuda a nuestra flaqueza:[39] porque qué hemos de pedir como conviene, no lo sabemos; sino que el mismo Espíritu pide por nosotros con gemidos indecibles.

[27] Mas el que escudriña los corazones, sabe cuál es el intento del Espíritu, porque conforme a la voluntad de Dios demanda por los santos.

26. *Y asimismo también el Espíritu ayuda a nuestra flaqueza*. Para que los creyentes no repliquen que son demasiado débiles para bastarse a sí mismos llevando cargas tan numerosas y pesadas, el Apóstol les propone la ayuda y socorro del Espíritu, más que suficiente para sobrepasar todas las dificultades. No hace falta, pues, que alguien se queje de llevar su cruz diciendo que no tiene fuerzas para eso puesto que somos fortalecidos por el poder celestial. Aquí la palabra griega utilizada por el Apóstol, *sunantilambénetai*, tiene gran fuerza para expresar esta ayuda y expresa mucho más que la palabra *auxilio*, pues significa que el Espíritu tomando sobre sí nuestra carga, no solamente nos ayuda y socorre, sino que nos alienta y alivia ni más ni menos que si llevase con nosotros todo el peso.

La palabra flaqueza o debilidad, en plural, tiene su valor; porque la experiencia demuestra que si no somos ayudados apoyándonos en el brazo de Dios, nos veremos rodeados de mil cosas que se convertirán en tropezadero. San Pablo amenesta que en todo somos débiles y hay en nosotros enfermedades sin número que amenazan con hacernos caer; pero que hallaremos bastante fuerza y socorro en el Espíritu de Dios para no descorazonarnos y abatirnos por muchos que fueren los males que nos abatan. Esta fuerza del Espíritu que viene en socorro nuestro, nos muestra **[p 217]** con seguridad que procede de Dios, aun cuando alcancemos la alegría de nuestra redención jadeando, gimiendo y suspirando.

Porque qué hemos de pedir como conviene, no lo sabemos. Antes se refirió al testimonio del Espíritu, por el cual sabemos que Dios es nuestro Padre, y sobre el cual nos apoyamos para atrevernos a invocarle como tal: ahora, volviendo directamente al segundo miembro de la frase, es decir, a la invocación, dice que somos enseñados por el mismo Espíritu a invocar a Dios y lo que necesitamos pedirle en nuestras oraciones. Tal cosa es adecuada, porque habiendo mencionado los deseos angustiosos de los fieles añade ahora las oraciones. Cuando Dios les aflige con miserías no es para que se desesperen, sino, para que oren y se ejerciten en la fe.

Aunque yo sé que existen diversas exposiciones de este pasaje, me parece que San Pablo quiere decir que estamos como ciegos cuando oramos a Dios, porque al sentir nuestros males, el espíritu está confundido y embrollado de modo que no sabe elegir rectamente ni distinguir lo bueno y provechoso. Si se nos dice que la regla para gobernarnos la encontramos en la Palabra de Dios, digo que nuestros afectos están totalmente llenos de tinieblas hasta que el Espíritu Santo les guía con su luz.

Sino que el mismo Espíritu pide por nosotros con gemidos indecibles. Aun cuando no parezca ni por su afecto ni por su éxito que nuestras oraciones hayan sido escuchadas por Dios, San Pablo afirma que ya en el ejercicio y deseo de orar resplandece la presencia de la gracia celestial, porque nadie podría por sí mismo concebir en su corazón una oración santa y buena. Es verdad que los incrédulos, sin reflexionar, hacen sus oraciones; pero se burlan de Dios, porque nada hay en ellos que sea sincero, sabio y ordenado. Por eso es necesario para orar bien que el Espíritu Santo nos diga o sugiera el camino y el modo. El Apóstol llama, pues, *gemidos indecibles* a cuantos se expresan impulsados por el Espíritu Santo, porque sobrepasan incomparablemente la capacidad de nuestro entendimiento.

Cuando afirma que el Espíritu de Dios *gime por nosotros*, no quiere decir que humillándose ore o guíe, sino porque pone en el espíritu el deseo de cuanto fuere necesario sentir y pedir, porque conmueve de tal modo el corazón que las oraciones llegan al cielo. San Pablo ha dicho esto para atribuirlo todo a la

---

[39] Ignorancia. N. del T.

gracia del Espíritu. Es cierto que se nos ha ordenado llamar[40] (Mateo 7:7); pero jamás alguien podrá por si mismo pronunciar con sabiduría una sola palabra si Dios no lo hace por un instinto secreto de su Espíritu, y si no abre el corazón para que el Espíritu entre en el creyente.

27. *Mas el que escudriña los corazones* **[p 218]** *sabe cuál es el intento del Espíritu, porque conforme a la voluntad de Dios, demanda por los santos*. He aquí una buena razón para confirmarnos en la seguridad de que somos escuchados por Dios cuando oramos por su Espíritu, porque El conoce íntimamente nuestros deseos y súplicas, siendo como son ideas y conceptos de su Espíritu. Es necesario notar la propiedad de esta palabra *escudriña*, pues El sabe que estos efectos del Espíritu son verdaderos y no los rechaza nunca como absurdos, sino que los recibe con benignidad como algo promovido y aprobado por El. San Pablo ha afirmado que Dios nos ayuda sujetándonos para tenernos, por así decirlo, junto a El, añadiendo ahora un segundo consuelo, a saber, que nuestras oraciones no serán en vano porque Dios mismo las conduce y gobierna.

La razón se añade inmediatamente después al decir que nos conduce y conforma de este modo a su voluntad, deduciéndose que nada puede hacerse más que lo que El quiere, porque El por su voluntad lo gobierna todo. Aprendemos también por esto que el punto principal y fundamental de la oración es la armonía con la voluntad divina, porque nuestros propios deseos no le fuerzan ni obligan. Por eso, si queremos que nuestras oraciones le sean gratas es preciso suplicarle que sea El quien las dirija.

28 Y sabemos que a los que a Dios aman, todas las cosas les ayudan a bien, es a saber, a los que conforme al propósito son llamados.

29 Porque a los que antes conoció, también predestinó para que fuesen hechos conformes a la imagen de su Hijo, para que El sea el primogénito entre muchos hermanos;

30 Ya los que predestinó, a estos también llamó; y a los que llamó, a éstos también justificó; y a los que justificó, a estos también glorificó.

28. *Y sabemos que a los que a Dios aman, todas las cosas les ayudan*[41] *a bien*. De lo dicho anteriormente deduce ahora el Apóstol que aunque las miserias de la vida retarden nuestra salvación, también nos sirven de ayuda. No es contradictorio esto, aunque no exista la palabra *pues* o alguna otra, sino más bien el término *también o más*, porque San Pablo usa este modo de hablar.

Esta conclusión encierra también una anticipación, porque el juicio humano contradice esto al pensar que Dios no escucha nuestras oraciones porque permanecen nuestras aflicciones. El Apóstol dice, que si bien el Señor no nos socorre en seguida, jamás nos abandona, convirtiendo para nuestra salvación lo que parece ser contrario a ella.

No obstante, si alguno prefiere interpretar esta idea aisladamente, como un argumento nuevo, por el cual San Pablo pretende demostrar que no debemos quejarnos de nuestras adversidades ni soportarlas con pena, **[p 219]** porque ellas contribuyen a nuestra salvación, no lo discuto. Mas la intención de San Pablo es ésta: que aunque los elegidos y los réprobos sean por igual sujetos a males parecidos existe una gran diferencia, porque Dios sujetando por las aflicciones a los creyentes busca la salvación.

San Pablo habla solamente de las adversidades, como si dijese que Dios gobierna de tal modo todas las cosas en la vida de los santos que lo que el mundo estima como perjudicial al fin aparece como provechoso. San Agustín[42] dice que por una dispensación de la providencia de Dios, hasta los pecados cometidos por los creyentes les sirven de alimento contribuyendo a su salud, aun cuando esto no sea adecuado a este pasaje sobre la cruz. Notemos que el Apóstol entiende como amor de Dios toda la piedad, porque verdaderamente de El depende todo afecto y ejercicio de justicia.

---

[40] Clamar. N. del T.

[41] Contribuyen. N. del T.

[42] Agustín, "De la Corrección y de la Gracia", cap. 9, 24 (Migne P.L. t. 44, col. 930).

A los que conforme al propósito son llamados. Parece que estas palabras se han añadido como una corrección para que nadie piense que los creyentes, por el hecho de amar a Dios, obtengan como consecuencia las adversidades. Sabemos que cuando se trata de la salvación los hombres empiezan gustosamente por ellos mismos y se imaginan no sé cuantas cosas por las cuales alcanzan la gracia de Dios. Por eso San Pablo ha dicho de quienes aman a Dios y le sirven que antes han sido elegidos por El. Es verdad que el orden de esto está expresamente señalado, para que sepamos que la adopción gratuita de Dios es la causa primera de la cual procede este bien: Que todas las cosas contribuyen a la salvación de los santos. Afirma que los fieles no aman a Dios sino después de haber sido llamados por El, como dice que los Gálatas han sido conocidos de Dios antes que ellos le conocieran (Gál. 4:9). Confieso que la palabra empleada aquí es correcta, pues solamente a quienes aman a Dios las aflicciones son provechosas para su salud. Pero lo que dice San Juan es también verdadero (1 Juan 4:10) que comenzamos a amarle cuando El nos ha elegido antes por su amor.

La vocación a la cual San Pablo se refiere abarca mucho porque no es preciso restringirla a esta manifestación de elección, a la cual nos referiremos después, sino que está puesta como oposición del camino humano. Es como si San Pablo hubiese dicho que los creyentes no adquieren la piedad y el temor de Dios por sí mismos, sino que son guiados por la mano de Dios al ser elegidos como su herencia particular.

La palabra *propósito* excluye expresamente todo cuanto se imagine acerca de que los hombres pongan algo de su parte, como si San Pablo dijese que la causa de nuestra elección está únicamente en la secreta y buena voluntad de Dios. Esto mismo **[p 220]** se ve más claramente aun en Efesios 1:4–10 y en el 2 Timoteo 1:9, donde se encuentra expresada la *antitesis*[43] entre el propósito divino y la justicia humana. No cabe duda que San Pablo, al decir que nuestra salvación se funda en la elección de Dios, ha procurado abrirse camino para su afirmación siguiente, diciendo por la misma ordenanza celestial las aflicciones tienen por objeto hacernos conforme a Cristo, uniendo con un lazo fraternal la salvación y el sufrimiento de la cruz.

29. *Porque a los que antes conoció, también predestinó para que fuesen hechos conformes a la imagen de su Hijo*. Muestra, pues, y prueba por la elección, que todas las aflicciones de los creyentes son un medio para que sean hechos a la imagen de Cristo. No es preciso, pues, sentirse tristes o molestos por ser afligidos, porque la misma elección del Señor, por la cual somos predestinados para vida, nos molestaría y haría sufrir al obligarnos a expresar y reproducir en nosotros la imagen del Hijo de Dios, por medio de la cual nos preparamos para la gloria celestial.

Este conocimiento procedente de Dios, al que San Pablo se refiere, no es una presciencia[44] vacía, como algunos por absurda ignorancia creen, sino que es la adopción por la cual Dios distingue a sus hijos de los réprobos. Según esta opinión, San Pedro dice (1 Pedro 1:2) que los creyentes han sido elegidos en santificación de Espíritu, según el anterior conocimiento de Dios. Deducen mal quienes creen que Dios no ha elegido más que a aquellos dignos de su gracia, porque San Pedro no alaba a los creyentes como si cada uno por derecho propio hubiera sido elegido por sus méritos personales, sino que al acercarles al consejo eterno de Dios les despoja de toda dignidad. San Pablo afirma también, ahora, lo que ya dijo sobre el propósito de Dios. Se deduce que este conocimiento atribuido a Dios depende de su voluntad, porque al adoptarlos no ha extendido su presciencia a lo que estuviera fuera de su majestad, sino que ha señalado solamente a quienes deseaba elegir.

---

[43] La contraposición. N. del T.
[44] Presciencia: conocimiento del futuro. N. del T.

La palabra griega, *proorizein*, traducida comúnmente por *predestinar*, se relaciona con este pasaje y San Pablo quiere decir por ella que Dios ha *determinado* y *ordenado* que cuantos El ha adoptado, sean los que fueren, llevarían la imagen de Cristo.

No dice *conformes a Cristo*, sino a la *imagen de Cristo*, para demostrar que Cristo es el modelo vivo propuesto para imitación a todos los hijos de Dios.

El resumen es este: la adopción gratuita, en la cual se basa nuestra salvación, no se puede apartar de este decreto y mandato que nos ha **[p 221]** sujetado para llevar la cruz, porque nadie puede heredar los cielos si antes no ha sido hecho conforme a la imagen del Unigénito de Dios.

Para que El sea el primogénito entre muchos hermanos. Puede traducirse la palabra griega, *einai*, por: *sea* o *fuera*, aunque lo primero me parece más adecuado. San Pablo no ha querido referirse al mencionar esta primogenitura o mayoría de edad de Cristo, sino al hecho de que Cristo tiene el primer y más alto lugar entre los hijos de Dios, y se nos ha dado como el modelo al que debemos ajustamos para que no rechacemos nada de aquello que a El mismo le sujetó. Así pues, el Padre Celestial, para mostrar por todos los medios la autoridad y excelencia que nos ha dado en su Hijo, quiere que todos cuantos El adopta como participantes en la herencia de su Reino se parezcan a El. Aparentemente no es la misma la condición de todos los creyentes, como también es distinta entre los miembros del cuerpo humano; pero eso no impide que cada uno ocupe su lugar en armonía y unión con su Jefe.[45] Así como entre los humanos el hijo mayor es quien lleva el nombre de la casa, así Cristo está colocado en un grado superior, no sólo para que sea en honor superior a todos los creyentes, sino también para que todos queden sujetos por debajo de El, aun cuando se encuentren unidos por la fraternidad.

30. *Y a los que predestinó, a estos también llamó; y a los que llamó, a estos también justificó; y a los que justificó, a estos también glorificó*. Ahora, para demostrar con mayor claridad y confirmar mejor aun cómo esta conformidad con la abyección de Cristo es saludable, emplea lo que se llama una *gradación*, demostrando que la participación de la Cruz está de tal manera unida a nuestra vocación y justificación y a nuestra gloria que no pueden jamás separarse. Mas para que los lectores entiendan, sin trabajo, la intención del Apóstol, es preciso recordar lo que ya dijo: que la palabra griega empleada aquí, traducida comúnmente por *predestinar*, no se refiere a la elección, sino al propósito o decreto de Dios, por el cual El ha ordenado a los suyos llevar la cruz. Al decirnos que estos han sido llamados, quiere decir que Dios no les ha ocultado su determinación, sino se la ha declarado para que con un corazón humilde y pacífico soporten lo que les ha sido impuesto. El Apóstol distingue la vocación de la elección secreta, porque la vocación es de valor inferior. Así que para que nadie dude de cual sea la condición que Dios ha señalado a cada uno, San Pablo afirma que Dios, por la vocación da un testimonio suficiente de su voluntad secreta. Este testimonio no consiste solamente en algo externo, sino en la eficacia del Espíritu, pues se trata **[p 222]** de los elegidos a quienes Dios habla, no sólo por su palabra, sino también interiormente.

La palabra justificación pudiera muy bien interpretarse por la gracia continua de Dios, desde la vocación hasta la muerte; pero como en toda la Epístola él la interpreta por imputación gratuita de la justicia, debemos tomarla en este sentido.

La idea de San Pablo es que la recompensa que se nos ofrece es de tan alto valor que, para alcanzarla, debemos soportar todas las aflicciones.

¿Existe algo mejor que ser reconciliados con Dios, para que nuestras miserias dejen de ser signos de maldición contribuyendo a nuestra ruina y perdición? Por eso añade inmediatamente después que quienes se sienten oprimidos por la cruz son glorificados, de modo que las miserias y oprobios no pueden producirles pérdida alguna. Pues aunque esta glorificación no se haya mostrado sino en Cristo, sin

---

[45] Jefe: Cristo. N. del T.

embargo, porque en El ya, por así decirlo, tomamos posesión de la herencia de vida eterna, su gloria nos da una seguridad grandísima de nuestra propia gloria, que en esperanza debe, con razón, estimarse como algo ya adquirido.

Por otra parte, siguiendo el modo de hablar hebraico, San Pablo ha empleado los verbos de tiempo pasado en tiempo presente. Por eso no hay duda que quiere indicar un acto continuo, en el sentido de que aquellos a quienes Dios llama bajo la cruz,[46] según su consejo, los llama al mismo tiempo justificándolos con la esperanza de la salvación, de tal manera que aun siendo humillados no por eso sienten disminuir su gloria. Porque aunque las miserias que sufran en el presente desfiguren esta gloria ante el mundo, no obstante, ella brilla totalmente siempre delante de Dios y de sus ángeles. Por esta gradación,[47] San Pablo quiere decir que las aflicciones por las cuales los creyentes actualmente se humillan no tienden a otro fin que éste, es decir: para que obteniendo la gloria del Reino celestial se preparen para la gloria de la resurrección de Cristo, con quien por ahora están crucificados.

31 ¿Pues qué diremos a esto? Si Dios por nosotros, ¿quién contra nosotros?

32 El que aun a su propio Hijo no perdonó, antes le entregó por todos nosotros, ¿cómo no nos dará también con El todas las cosas?

33 ¿Quién acusará a los escogidos de Dios? Dios es el que justifica.

34 ¿Quién es el que condenará? Cristo es el que murió; más aún, el que también resucitó, quien además está a la diestra de Dios, el que también intercede por nosotros.

31. *¿Pues qué diremos a esto?* Habiendo probado su objeto, el Apóstol, lanza ahora exclamaciones por las cuales expresa cuánta grandeza de alma deben tener todos los creyentes, frente a las adversidades que les incitan a la desesperación. El dice, por estas palabras, que el amor paternal de Dios es el **[p 223]** fundamento de la fuerza invencible que sobrepasa a todas las tentaciones. Sabemos cómo, corrientemente, no se juzga el amor o el odio de Dios más que por la situación presente. Cuando los asuntos no se suceden como deseamos, la tristeza, oprimiendo nuestros espíritus, nos hace olvidar toda confianza en Dios y todo consuelo. Pero San Pablo por el contrario, dice que es preciso apoyarse en algo más alto, para que aquellos que son detenidos por el triste espectáculo de las miserias y combates que tenemos en el mundo puedan sostenerse. Comprendo que los castigos de Dios, considerados en sí mismos se colocan al nivel de las manifestaciones de su cólera; mas por ser los creyentes bendecidos en Cristo, San Pablo desea que, ante todo, los santos antepongan el amor paternal de Dios, de modo que siendo ese amor su escudo puedan con valor desafiar todos los males. Ciertamente tal cosa es como una muralla de bronce, sabiendo que Dios nos es propicio y que estamos resguardados contra todos los peligros. No es que él afirme que todo nos sea favorable, sino que promete la victoria contra toda clase de enemigos.

Si Dios por nosotros, ¿quién contra nosotros? He aquí ciertamente el único apoyo que nos puede mantener firmes en medio de todas las pruebas, porque si Dios está con nosotros, aun cuando todas las cosas sean contra nosotros, podremos, sin embargo, permanecer confiados. El favor de Dios no solamente es un consuelo suficiente para toda tristeza, sino también un defensor bastante poderoso contra todas las tempestades. A esto se refieren tantos testimonios de la Escritura, por los cuales los santos, apoyándose únicamente en el poder de Dios, han osado despreciar valerosamente todo aquello que va en su contra en este mundo: "*Aunque ande en valle de sombra de muerte, no temeré mal alguno, porque tú estarás conmigo*" (Sal. 23:4). "*En Dios alabaré su Palabra: En Dios he confiado, no temeré lo que ta carne hiciere*" (Salmo 56:4). "*No temeré de diez millares de pueblos que pusieren cerco contra mí*" (Salmo 3:6); pues no hay poder en la tierra ni arriba de ella capaz de resistir la potencia de Dios. Por esta razón, teniéndole a El como defensor, nada debemos temer.

---

[46] Al sufrimiento. N. del T.

[47] Gradación: sucesión de cosas. N. del T.

Nadie, pues, desmostrará poseer una verdadera confianza en Dios, sino aquellos que contentándose con su protección a nada temen ni pierden jamás su valor. Es cierto que los creyentes son a menudo quebrantados; pero jamás enteramente abatidos. En resumen, la intención del Apóstol es la de que el corazón del creyente permanezca firme por el testimonio interior del Espíritu Santo, y no depender de las cosas externas.

32. *El que aun a su propio Hijo no perdonó, antes le entregó por todos nosotros, ¿cómo no nos dará también con El todas tas cosas?* Porque nos es tan necesario el estar totalmente persuadidos del amor paternal de Dios, y para que perseveremos **[p 224]** firmemente gloriándonos en El, San Pablo pone ante nosotros el precio de nuestra reconciliación, demostrándonos así que Dios nos es propicio y favorable. En efecto, es un testimonio hermoso y evidente de amor inestimable que el Padre nos haya dado a su Hijo, para nuestra salvación. San Pablo deriva de eso un argumento de lo más a lo menos, diciendo: Si Dios no consideró ninguna cosa de más valor y excelencia para El o más digna de ser amada que su Hijo, tampoco dejará de darnos todo lo demás que nos sea útil, puesto que nos ha dado a su propio Hijo.

Este pasaje nos obliga a recordar lo que Cristo nos concede, y nos incita a contemplar sus riquezas, porque siendo El la prenda del amor infinito de Dios hacia nosotros, no viene a nosotros desnudo o vacío, sino lleno de todos los tesoros celestiales, para que aquellos que le posean tengan en El todo lo necesario para una completa felicidad.

La palabra griega empleada aquí, traducida por *entregar*, significa *enviar a la muerte*.

33. *¿Quién acusará a los escogidos de Dios? Dios es el que justifica*. La primera y más grande consolación de los creyentes en las adversidades es la de hallarse plenamente persuadidos de la bondad paternal de Dios hacia ellos, porque de ella procede la certeza de la salvación en la paz del alma, que pone dulzura en las adversidades o, por lo menos, aminora la amargura en el dolor. No existe otro camino más adecuado para exhortar a la paciencia que el de saber o darse cuenta de que Dios nos es propicio.[48] Por esta razón San Pablo coloca esta fe como principio y fundamento del consuelo, porque es necesario que los creyentes se confirmen y fortalezcan contra toda clase de males. Mas porque la salvación del hombre se ve en primer lugar atacada por la acusación y después destruida por la condenación, el Apóstol descarta primeramente el peligro de la acusación, al decir que no existe más que el tribunal de Dios ante el cual debemos comparacer. Ahora bien, como es Dios quien nos justifica, la acusación cae por tierra.

Es cierto que las antítesis parece que no están colocadas intencionalmente en orden para oponerse la una a la otra. El Apóstol debió colocar así estos dos miembros de la frase: *¿Quién es el que acusará? Cristo es el que intercede*, y después decir: *¿Quién es el que condenará? Dios es quien justifica*; porque la absolución de Dios responde a la condenación y la defensa de Cristo a la acusación. No obstante, San Pablo, con razón, ha modificado este orden, deseando poner en los hijos de Dios, sin excepción, una seguridad capaz de rechazar toda angustia y temor. Al decir, pues, que los hijos de Dios no están en peligro de ser acusado porque Dios les justifica, ha querido dar más fuerza al argumento que si hubiera **[p 225]** dicho: *Cristo es su abogado*, porque al hacerlo así expresa con mayor claridad que todo juicio está terminado, porque el juez absuelve totalmente de toda culpa a aquel a quien el acusador pretendía condenar.

En cuanto a la segunda antítesis, el Apóstol demuestra que los creyentes se encuentran muy alejados del peligro de condenación, porque Cristo, al hacer la expiación de los pecados, se ha anticipado al juicio de Dios, y por su intercesión, no solamente ha suprimido la muerte, sino ha conseguido también que los pecados sean eliminados y olvidados para que no sean tenidos en cuenta.

[48] Propicio: favorable. N. del T.

El resumen de todo esto es que: no únicamente cuando comparezcamos ante el tribunal de Dios encontraremos el remedio para librarnos de todo temor, sino también que antes, Dios ya nos ha librado de él para darnos una mayor confianza y seguridad.

Necesitamos no olvidar que San Pablo no interpreta estas palabras: *ser justificados*, más que por *ser considerados como justos*, es decir absueltos por la sentencia de Dios. En verdad, no es difícil probar por el presente pasaje que el argumento, por la posición de uno de los contrarios, destruye al otro, porque *absolver* y ser *culpables* son cosas contrarias. Por esto, Dios no aceptará contra nosotros alguna acusación porque El nos absuelve de toda culpa. Ciertamente el diablo es el acusador de todos los creyentes, auxiliado por la Ley de Dios y la propia conciencia de los fieles; pero todo eso no servirá de nada delante del Juez que les justifica. No existe adversario, sea quien fuere, capaz de estorbar nuestra salvación y mucho menos hacerla inútil.

El Apóstol habla en tales términos de los elegidos, que nadie puede dudar de que él está entre ellos, y no por una revelación especial, como afirman ciertos falsos y polemistas sofistas,[49] sino que sigue la creencia común de todos los fieles. Lo que él dice de los elegidos cada creyente debe aplicárselo a sí mismo, siguiendo el ejemplo de San Pablo, porque de otro modo esta enseñanza no sólo carecería de valor, sino que sería inútil y sin fuerza alguna al sepultar la elección en el consejo secreto de Dios. Pero como sabemos que cuanto aquí se nos dice es para que cada fiel lo aplique a su persona, no cabe duda que todos somos llevados a examinar nuestra vocación para darnos cuenta, ciertamente, que somos hijos de Dios.

34. *¿Quién es el que condenará? Cristo es el que murió; más aun, el que también resucitó*. Como nadie adelantará nada con acusar, puesto que el Juez absuelva, la condenación no tendrá lugar desde el mismo momento en que las leyes que se imponen quedan satisfechas y el castigo no existe. Cristo es quien habiendo llevado una sola vez nuestro castigo **[p 226]** y habiéndolo satisfecho, ha manifestado que, poniéndose en nuestro lugar, nos ha librado de la condenación. Cualquiera, pues, que desee condenarnos de antemano, es preciso que recuerde que Cristo ha muerto. De hecho, Cristo no solamente ha muerto, sino que también ha resucitado y vencido a la muerte, triunfando del poder de ésta.

Quien además está a la diestra de Dios. El Apóstol añade más todavía al afirmar que Cristo está a la diestra de Dios. Por estas palabras indica que El tiene la soberanía en el cielo y en la tierra y pleno poder para gobernar y dirigir todas las cosas, como se dice en Efesios 1:20. Finalmente, dice que está sentado, como si fuese abogado e intercesor perpetuo para defender nuestra salvación. De esto se deduce que si alguien quiere condenarnos, no solamente por eso negará y hará inútil la muerte de Cristo, sino que declarará la guerra contra la potencia infinita que el Padre le ha concedido al darle el imperio soberano con tan gran poder. Esta confianza tan maravillosa, que no teme desafiar al diablo, a la muerte, al pecado y a las puertas del infierno, debe mantener firmes los corazones de todos los creyentes, y ser reafirmada, porque nuestra fe sería inútil si no creyésemos que ciertamente Cristo nos pertenece y que por El Dios nos es propicio. Por eso no es posible imaginar cosa más perniciosa ni peste más grande que la afirmación de los escolásticos respecto a la incertidumbre de la salvación.[50]

El que también intercede por nosotros. Era preciso que el Apóstol añadiera esto para que no nos espantase la divina majestad de Cristo. Porque aun cuando El, desde su trono celestial, tenga todas las cosas bajo sus pies, San Pablo le reviste con el oficio de mediador, de tal suerte que sería absurdo que temblásemos ante su presencia, puesto que El no solamente nos invita familiarmente, sino que también aparece como nuestro intercesor delante del Padre.

---

[49] V. Tomás de Aquino “Suma Teológica”, p. 2., 1, qu. 112. art. 5; v.p. 1, qu. 23, art. 1 al 4.
[50] V. Juan Calvino 6a. sesión del “Concilio de Trento”, art. 10 y 13 y la respuesta a dichos artículos.

Cuando habla de esta intercesión, nosotros no podremos juzgarla según nuestro entendimiento humano, pues no podemos imaginarnos que Cristo esté como un hombre de rodillas, con las manos juntas, suplicándole al Padre, sino que El está presente, y que por su muerte y resurrección El intercede con la eficacia de una viva oración, reconciliándonos con el Padre y tornándole propicio y favorable hacia nosotros. Por esta razón, dice que *intercede por nosotros*.

[35] ¿Quién nos apartará del amor de Cristo? tribulación? o angustia? o persecución? o hambre? o desnudez? o peligro? o cuchillo?

[36] Como está escrito: Por causa de ti somos muertos todo el tiempo; somos estimados como ovejas de matadero.

[p 227] [37] Antes, en todas estas cosas, hacemos más que vencer por medio de aquel que nos amó.

35. *¿Quién nos apartará del amor de Cristo?* El Apóstol coloca esta confianza relacionándola con las cosas inferiores, diciendo que quien posea una firme convicción del amor de Dios, puede subsistir y permanecer firme en medio de las más grandes aflicciones que pudieran sobrevenirle. Estas cosas atormentan fuertemente a los hombres, ya sea porque creen que no proceden de la providencia divina, o porque las interpretan como señales de la cólera de Dios, o porque piensan que Dios les ha abandonado, o porque no ven salida alguna ni miran hacia una vida mejor, o por alguna otra razón parecida. Mas el espíritu purificado y libertado de tales errores permanecerá fácilmente firme y en paz en medio de tantas aflicciones.

El sentido de estas palabras sería el siguiente: *Sea cual fuere lo que nos suceda, es menester agarrarnos a esta fe, sabiendo que Dios, habiéndonos envuelto en su amor, jamás nos abandona*. El Apóstol no dice únicamente que nada nos separa del amor de Dios, sino que quiere que el conocimiento y sentimiento de ese amor sean tan fuertes en nuestros corazones que resplandezcan siempre en medio de las tinieblas de la aflicción. Pues como las neblinas[51] que se elevan en el aire, aun cuando oscurezcan la claridad potente del sol, sin embargo, no nos privan totalmente de su resplandor, así en las adversidades envía Dios, a través de la oscuridad, los resplandores de su gracia, para que ninguna prueba pueda desesperarnos y más aun, nuestra fe fortalecida por las promesas de Dios, revistiéndose como de alas, debe en medio de todos los impedimentos ascender hasta los cielos. Reconozco que ciertamente las adversidades son señales de la cólera[52] de Dios, consideradas en sí mismas; mas después que el perdón y la reconciliación se nos anuncian, es menester no olvidar que, aun cuando Dios nos castigue, jamás su misericordia nos faltará. En verdad El nos recuerda que merecimos el castigo; pero nos da al mismo tiempo el testimonio de nuestra salvación llamándonos al arrepentimiento.

El Apóstol recuerda este amor de Cristo, porque el Padre en El, por así decirlo, nos abre su corazón. Como no debemos buscar jamás el amor de Dios fuera de Cristo, con mucha razón San Pablo nos conduce hasta El, para que nuestra fe contemple en la gracia radiante de Cristo el rostro bondadoso del Padre. La esencia de este asunto es: que no existen contrariedades capaces de derrotar esta fe y seguridad, porque si Dios es propicio nada puede perjudicarnos.

En cuanto a lo que algunos piensan, tomando este amor de Cristo en sentido pasivo, es decir, por el amor con el que El es amado por nosotros, **[p 228]** como si San Pablo quisiera alentarnos en una constancia invencible, tal cosa puede ser refutada sin dificultad, porque esta falsa exposición no concuerda con el propósito de San Pablo. En seguida, el mismo Apóstol nos sacará de toda duda presentándonos con mayor claridad la definición de este amor.

¿Tribulación o angustia? persecución o hambre? desnudez, peligro o cuchillo? Esta manera de hablar, diciendo *¿quién nos apartará?* tiene su valor porque en lugar de decir *¿qué es lo que nos separará*, ha preferi-

---

[51] Nubecillas. N. del T.
[52] Cólera: justicia. N. del T.

do referirse a las criaturas o cosas mudas, como si fueran personas, indicándonos que hay muchas clases de pruebas contra nuestra fe y todas ellas son como campeones en lucha contra nosotros.

La diferencia entre estas tres palabras es la siguiente: La *tribulación* se refiere a toda clase de contrariedades y daños; pero la *angustia* es un sentimiento interior y un tormento espiritual, que tiene lugar cuando estamos rodeados de dificultades tan grandes que no sabemos qué hacer. Tal ha sido la angustia de Abrahán y de Lot (Gén. 12:11 y 19:8) cuando se vieron obligados el uno, a entregar a su mujer y el otro, a sus hijas, pues se encontraban de tal modo perplejos y sorprendidos que no podían ver ninguna otra solución. La palabra *persecución*, designa propiamente los ultrajes y la violencia tiránica que sufren los hijos de Dios, atormentados por los inicuos. Aunque San Pablo en la Segunda Epístola a los Corintios (4:8) niega que los hijos de Dios sean angustiados o impulsados a la desesperación, no se contradice, porque no quiere decir que los creyentes estén totalmente exentos de congoja y ansiedad, sino que son socorridos cuando son probados, como puede verse en los casos de Abrahán y de Lot.

36. *Como está escrito: por causa de ti somos muertos*[53] *todo el tiempo; somos estimados como ovejas de matadero*. El Apóstol aduce ahora un testimonio adecuado y de gran valor. Muestra que lejos de desfallecer por el temor y espanto de la muerte, los hijos de Dios están, por así decirlo, acondicionados para eso y corrientemente tienen la muerte siempre presente delante de ellos. Parece verosímil que en el Salmo 44:23 se describa la miserable opresión del pueblo bajo la tiranía de Antíoco, quien empleó una crueldad tremenda hacia todos los que se hallaban al servicio de Dios, por odio a la verdadera religión.

Añade San Pablo una afirmación excelente, diciendo que los creyentes jamás se han apartado de la Alianza de Dios. Esto es lo que yo creo que San Pablo ha querido hacer resaltar. Tal cosa no quiere decir que los santos no se quejen de alguna calamidad que les oprima de una manera extraordinaria y extraña. Sin embargo, aun protestando los creyentes de su inocencia, al ser oprimidos por tantos **[p 229]** males, no se debe deducir de su situación que el Señor les abandone a la maldad de los perversos, permitiendo que sean tratados tan cruelmente. Además, eso les sucede para su provecho, teniendo en cuenta que la Escritura dice que no es conveniente para la justicia de Dios que sea destruido el justo con el perverso (Gén. 18:23), sino que por el contrario, es razonable que El pague con aflicción a quienes afligen y dé la paz a quienes son afligidos (2 Tes. 1:6).

También los creyentes que sufren, lo hacen por el Señor, y sabemos que Cristo afirma que son bienaventurados quienes sufren por causa de la justicia, (Mat. 5:10). Al decir que *mueren todos los días*, quiere indicar que la muerte pende sobre sus cabezas, de tal manera que apenas hay diferencia entre la vida y la muerte.

37. *Antes, en todas estas cosas hacemos más que vencer por medio de aquel que nos amó*. Para acercarnos más a las palabras griegas utilizadas por San Pablo, sería menester decir: *Nosotros sobrevivimos*, es decir, luchando llegamos al fin de nuestras perplejidades y vencemos las angustias. Es cierto que algunas veces parece que los fieles son vencidos y derrotados, porque el Señor no solamente les obliga a ejercitarse, sino también a humillarse; mas siempre ellos obtienen la victoria.

Para que reconozcan de dónde les viene este valor y fortaleza invencibles, el Apóstol repite lo que ya dijo, al enseñarnos que no solamente Dios, por su amor, nos sostiene y fortifica, sino que también confirma lo que ya dijo sobre el *amor de Cristo*. Esta única palabra significa suficientemente que el Apóstol no se refiere al ardiente amor que sintamos hacia Dios, sino a la dulce y paternal misericordia de Dios o de Cristo hacia nosotros. Si esta convicción está profundamente arraigada en nuestro corazón, nos llevará del infierno a la luz de la vida, sirviéndonos de apoyo suficiente.

[38] Por lo cual estoy cierto que ni la muerte, ni la vida, ni ángeles, ni principados, ni potestades, ni lo presente, ni lo porvenir,

---

[53] Morimos. N. del T.

[39] Ni lo alto, ni lo bajo, ni ninguna criatura nos podrá apartar del amor de Dios, que es en Cristo Jesús Señor nuestro.

38. *Por lo cual estoy cierto que ni la muerte, ni la vida, ni ángeles, ni principados, ni potestades*. Ahora el Apóstol, por medio de hipérboles, nos confirma mejor en aquello que sentimos. Todo lo que él dijo acerca de la vida y la muerte, que parecía podernos separar o alejar de Dios, no existirá, y es más, aun cuando los ángeles se esforzasen por destruir este fundamento no podrían hundirnos. Tal cosa no contradice el que los ángeles sean espíritus administradores y ordenados para salvación de los elegidos. (Heb. 1:14) porque San Pablo argumenta presuponiendo un caso imposible, como en Gálatas 1:8. Debemos observar como todas las cosas son nada para nosotros, mirando a la gloria de Dios, puesto que hasta nos está permitido engañar a **[p 230]** los mismos ángeles, para sostener su verdad.[54]

También estas palabras: *principados* y *potestades*, se refieren a los ángeles, llamados así porque son nobles y excelentes instrumentos del poder divino. Tales términos han sido añadidos para que si el nombre de ángeles pudiera parecernos común y menos elevado, estos otros sirvieran para expresar alguna cosa mayor. A no ser que alguien quisiera interpretarlas del modo siguiente: *Ni los ángeles ni todo aquello que pueda haber de potencia elevada*, tal y como hablamos cuando nos referimos a cosas desconocidas que sobrepasan nuestra capacidad.

Ni lo presente, ni lo porvenir. Aunque San Pablo habla en términos hiperbólicos, afirma que no existe efectivamente longitud en el tiempo, sea cual fuere, que pueda conseguir separarnos de la gracia del Señor. Se necesita mucho decir esto, porque tenemos que combatir no solamente contra el dolor de los males presentes, sino también contra el temor y el cuidado que nos opriman por los peligros amenazadores que parezcan estar cerca. El significado es, pues, que no debemos temer la duración continua de los males, por muy larga que pueda ser, ni que ella borre la certeza y firmeza de nuestra adopción. Por esto vemos que se contradice claramente a los escolásticos,[55] que alborotan gozosamente dicendo que nadie está cierto de perseverar hasta el fin, a no ser por medio de una revelación especial, la cual, según dicen, es extraordinariamente rara. Tal afirmación hunde totalmente la fe, la cual ciertamente no existe si no permanece hasta la muerte y aun más allá de la muerte. Por el contrario, es menester que estemos persuadidos de que Aquel que ha comenzado en nosotros la buena obra la continuará hasta el día del Señor Jesús.

39. *Ni lo alto, ni lo bajo, ni ninguna criatura nos podrá apartar del amor de Dios, que es en Cristo Jesús Señor nuestro*. Es decir, siendo Cristo el lazo, porque es el Hijo muy amado en el cual el Padre tiene contentamiento, (Mateo 3:17) si estamos unidos a Dios por El, estamos también seguros del amor inmutable e incomprensible de Dios hacia nosotros. De este modo, el Apóstol, con mayor claridad que nunca, atribuye al Padre la fuente del amor, asegurando que de Cristo ese amor desciende a nosotros.

[54] Si se refiere a los ángeles buenos, será una suposición contraria a la realidad; si a los malos, la referencia será más comprensible. N. del Ed.

[55] V. Tomás de Aquino, “Suma Teológica”, p. 2, 1, qu. 112, art. 5; v. p. la. qu, 23, art. 1 al 4.

[p 231]

CAPITULO 9

[1] **Verdad digo en Cristo, no miento, dándome testimonio mi conciencia en el Espíritu Santo,**[1]

[2] **Que tengo gran tristeza y continuo dolor**[2] **en mi corazón.**

[3] **Porque deseara yo mismo ser apartado de Cristo por mis hermanos, los que son mis parientes según la carne;**

[4] **Que son israelitas, de los cuales es la adopción, y la gloria, el pacto, y la data**[3] **de la ley, y el culto, y las promesas;**

[5] **Cuyos**[4] **son los padres, y de los cuales es Cristo según la carne, el cual es Dios sobre todas las cosas, bendito por los siglos. Amén.**

En este capítulo el Apóstol trata de evitar el escándalo que podría producir Cristo en el corazón humano, porque los judíos, a quienes estaba destinado por la promesa de la Ley, no solamente le rechazaban o despreciaban, sino que la mayor parte le execraban. Dos consecuencias podían deducirse de este hecho: Una, que la promesa de Dios no se había cumplido, o que el Jesús que San Pablo predicaba no era el Cristo del Señor, prometido especialmente a los judíos. El Apóstol resuelve muy bien estas dos dificultades absteniéndose, en primer lugar, de escribir algo que pudiera molestar a los judíos para no amargar sus corazones, concediéndoles también algo favorable que no fuese en perjuicio del Evangelio, atribuyéndoles prerrogativas y títulos, de los cuales se gloriaban y que les daban derecho a entrar en la comunión con Cristo.

Trata el asunto de una sola vez, de tal modo que parece no interrumpirse, aún siendo esta doctrina nueva; pero considerándola como ya tratada. Lo hace así, porque después de haber expresado la enseñanza pensando en los judíos, se asombra de su incredulidad estimándola como monstruosa y presentando inmediatamente una afirmación ya conocida. Si la doctrina es de la Ley y de los Profetas ¿cómo era posible que los judíos la rechazaran tan obstinadamente? Todo lo tratado hasta ahora por el Apóstol sobre la Ley de Moisés y la gracia de Cristo, se sabía que era particularmente odioso a los judíos y, por tanto, era menester convencerlos para que ayudasen a creer a los paganos. Por esto era muy necesario quitar este escándalo para que no impidiese la difusión del Evangelio.

[p 232] 1. *Verdad digo en Cristo*. Teniendo en cuenta que muchos consideraban a San Pablo casi como un enemigo mortal de su nación y por consiguiente sosphechoso hasta para los domésticos en la fe,[5] puesto que enseñaba una especie de rebeldía contra Moisés, antes de entrar en materia utiliza un preámbulo para atraerse la simpatía de los lectores, procurando derribar el escándalo que procedía de la creencia común sobre su aversión a los judíos. Esto, naturalmente, necesitaba apoyarse en un juramento, porque de otro modo sus palabras de nada servirían y sería creído difícilmente dada la mala opinión que tenían sobre él. Por eso el Apóstol jura que dice la verdad.

Este y otros ejemplos parecidos, a los que me he referido en el capítulo primero, nos enseñan que son legítimos los juramentos, es decir, que sirven para confirmar una verdad útil y que ae otro modo no sería admitida.

Las palabras *en Cristo* equivalen a: *según Cristo*.

Añade: *No miento*, queriendo decir que se expresa sin hipocresía y libremente.

Dándome testimonio mi conciencia en el Espíritu Santo. Por estas palabras presenta su conciencia ante el juicio de Dios, convirtiendo al Espíritu Santo en testigo de su sentimiento. Intencionalmente ha apelado

---

[1] Por el Espíritu Santo. N. del T.
[2] "Tormento", según la vers. francesa. N. del T.
[3] "La ordenanza de la Ley", según la vers. francesa. N. del T.
[4] "De los cuales". N. del T.
[5] Expresión sacada de Gál. 6:10.—La familia creyente.

al Espíritu para dar a conocer mejor y entender mejor que él se hallaba libre de toda mala intención, y teniendo al Espíritu de Dios por conductor y guía, sostenía la causa de Cristo. Acontece frecuentemente que alguien, cegado por algún afecto, aun no teniendo la intención de mentir, oscurezca la luz de la verdad.

Es correcto jurar por el *nombre de Dios*, es decir, llamarle como testigo para confirmar algo dudoso, obligándose al mismo tiempo a decir la verdad so pena del castigo divino.

2. *Que tengo gran tristeza y continuo dolor en mi corazón*. No sin cierta habilidad el Apóstol corta su pensamiento, no diciendo aún de lo que va a hablar, porque todavía no era tiempo de expresar claramente la ruina de la nación judía. También utiliza estas palabras para mostrar con mayor claridad el gran dolor que siente en su alma, porque las palabras de un hombre apasionado y conmovido son frecuentemente imperfectas. Inmediatamente después dirá la causa de su dolor; pero luego de haber afirmado y probado ampliamente que lo hace con sinceridad y franqueza.

Si la perdición de los judíos ha entristecido tanto a San Pablo, aun cuando supiera que obedecía a la voluntad y determinación de Dios, tal cosa nos dice, que la obediencia a la providencia divina no impide que gimamos ante la ruina de los perversos y réprobos, aunque sepamos que lo son por un justo juicio de Dios. Pueden existir en un solo corazón estos dos sentimientos: que mirando hacia Dios, no se sienta pena porque parezcan **[p 233]** aquellos que Dios ha querido destruir y, por otra parte, que mirando hacia lo humano se sienta compasión por sus maldades. Se engañan, pues, quienes exigen de los creyentes, para no contradecir la ordenanza divina, que se despojen de todo sentimiento de compasión y dolor.

3. *Porque deseara yo mismo ser apartado de Cristo por mis hermanos*. El Apóstol no podía expresar un amor más vehemente que por medio de esta afirmación. Porque es verdaderamente un amor perfecto aquel que no rehusa jamás, por salvar a su amigo, morir. En esta frase hay más aun, porque al añadir una palabra no se refiere a una ruina temporal, sino a la muerte eterna. Agregando: *de Cristo*, hace alusión a la palabra griega *anatema*, traducida por separado, porque procede del verbo *separar*. ¿Y qué significa estar separado de Cristo sino ser excluido de toda esperanza de salvación? Era, por tanto, una evidente señal de ardiente caridad en San Pablo el llegar hasta ese punto, deseando para sí la condenación que amenazaba a los judíos, para librarles de ella.

Esto no contradice el conocimiento de que su salvación se fundaba en la elección de Dios, la cual jamás puede fracasar;[6] pero, como estos afectos entusiastas son repentinos y sin moderación, no consideran otra cosa que el fin al cual tienden. Al hablar así, San Pablo no tenía en cuenta la elección de Dios respecto a su deseo, sino que olvidándola sentía sed de salvación para los judíos y no pensaba en otra cosa.

En cuanto a lo que muchos piensan, si el deseo de San Pablo ha sido lícito o no,[7] pudiéramos responder de este modo: Es una ley que nuestra caridad y nuestra predilección deben manifestarse según Dios y nada más; pero si nos amamos en Dios y no fuera de El, jamás nuestro amor será excesivo. Y ese amor ha sido el que expresó San Pablo. Viendo el Apóstol a su nación, dotada por Dios con tantos beneficios y privilegios, él bendecía la misericordia de Dios en ella y también a su nación por causa de la gracia divina. Por lo mismo, también sentía gran dolor al ver perderse esta misericordia y por eso, con el espíritu fuera de sí, acabó por expresar este deseo tan ardiente. Por eso rechazó la opinión de quienes piensan que San Pablo se haya expresado así mirando únicamente hacia Dios y no hacia los hombres, y por el contrario, tampoco estoy de acuerdo con quienes afirman que sin tener en cuenta a Dios, el amor

---

[6] En latín: caer, quedar sin afecto.
[7] V. Jerónimo, Epístola 121, cap. 9 (ad algasiam), (Migne P.L.T. 22, col. 1027 ss.).

que sentía por los hombres le llevó hasta eso. Yo uno las dos opiniones, es decir, la caridad hacia los hombres con el deseo de la gloria de Dios.

No he dicho, sin embargo, lo principal: Que él estima a los judíos favorecidos por las señales y la excelencia de los títulos que ponían una **[p 234]** gran diferencia entre ellos y el resto de la humanidad. En efecto, Dios, por su Alianza, los elevó a tan alto grado de honor que ellos acabaron por caer y fue preciso que la fe y la verdad de Dios declinasen y desfalleciesen en el mundo para que la Alianza fuese abolida, a pesar de que dijo que duraría tanto como el sol y la luna en el cielo (Salmo 72:5); de modo que resultaría un gran absurdo el que esta Alianza desapareciese, algo así como si se dijese que el mundo entero sería volteado de arriba a abajo por una conmoción horrible y espantosa. Por eso no es esta una comparación inútil y necia de los hombres entre sí, porque aun cuando sea mejor que un solo miembro perezca y no todo el cuerpo, sin embargo, la razón por la cual San Pablo estima tanto a los judíos es porque los considera como pueblo elegido, así revestidos con este título honroso, lo que observamos en la continuación del texto inmediatamente después con mayor claridad.

Las palabras: *Que son mis parientes según la carne*, aunque no indican nada nuevo, tienen, sin embargo, su valor para amplificar el asunto. Para que no parezca que San Pablo se alegra de poder encontrar alguna oportunidad de queja contra los judíos, dice que él siente los afectos naturales y humanos, hasta el punto de experimentar una gran amargura y conmoverse mucho por la horrible perdición de quienes son como su propia carne. Por otra parte, como era preciso que el Evangelio, del cual era él un heraldo, fuese anunciado desde Sión a todo el mundo, no sin razón insiste en describir con términos muy diversos las alabanzas de su nación. Esta restricción: *Según la carne*, no creo que encierre menosprecio alguno para aminorar la importancia del tema, sino más bien para demostrar seguridad. Porque aunque los judíos hubiesen renegado de San Pablo, apartándole de los suyos, a pesar de eso, el Apóstol no vacila en decir que él pertenece a esa nación cuya raíz vivía todavía, auque sus ramas estuvieran secas.

4. *Que son israelitas*. Ahora dice claramente la razón por la cual la ruina de este pueblo tanto le atormentaba, hasta el punto de querer rescatarlo a costa de su propia condenación, simplemente porque se trataba de israelitas. Las palabras *de los cuales*, están puestas en lugar de *porque*. Esta misma angustia atormentó también a Moisés cuando llegó a desear ser borrado del Libro de la Vida (Ex. 32:32), con tal de que la raza sagrada y elegida de Abrahán no quedase reducida a polvo.

Además de este afecto humano, el Apóstol enumera todavía otras razones de mayor importancia, que le obligaban a amar a los judíos, y entre ellas, la de que el Señor les había encumbrado privilegiadamente separándoles de los demás pueblos. Tales títulos de honor son testimonios del amor divino, porque a nadie nos referimos en términos tan honorables si no los amamos. Aunque los judíos, a pesar de su ingratitud, fuesen célebres por estos dones de Dios, aun no **[p 235]** mereciéndolos, no por eso deja el Apóstol de estimarlos mucho.

De esto deducimos que los perversos jamás podrán manchar o profanar las gracias excelentes de Dios, hasta el punto de arrebatarlas el derecho de ser consideradas como buenas y honorables, aunque sean para ellos y por su causa objeto de vergüenza y confusión. Es menester cuidarse mucho del odio hacia los perversos para no despreciar los dones de Dios que en ellos existen y, por tanto, debemos ser prudentes y avisados para evitar que se enorgullezcan por estimarles demasiado hablando de ellos elogiosamente, y también para que nuestras alabanzas no sean hipócritas. Estamos con San Pablo, quien concede a los judíos sus títulos de grandeza; pero declarando que sin Cristo nada valen.

Con razón entre los elogios empleados por el Apóstol se destaca el de que eran israelitas, pues Jacob había orado y exigido eso como una gran bendición, es decir, que su nombre fuera invocado entre ellos (Gén. 48:16).

De los cuales es la adopción. Este es el objeto al que se refiere el Apóstol San Pablo en su propósito: Que aun cuando los judíos, por su rebeldía, se hayan divorciado[8] de Dios, como lo afirmó en el capítulo 3:3, y aun cuando fuesen incrédulos y violadores de la Alianza, sin embargo, su deslealtad no podía hacer que la verdad de la promesa de Dios fuese abolida, no solamente porque de todo el pueblo El reservara un resto santo, sino también porque el nombre de *Iglesia* permanecía todavía con ellos por derecho hereditario. Aun cuando fuesen despojados de todos sus títulos, de modo que para ninguno fuera provechoso el ser llamado hijo de Abrahán, no obstante, porque existía el peligro de que por su pecado la majestad del Evangelio pudiera ser menospreciada entre los paganos, San Pablo no considera aquello que los judíos merecían, sino que, para cubrir su villanía y deshonra, menciona todas esas cosas para persuadir a los paganos que de la fuente celestial del santuario de Dios, de la raza elegida, el Evangelio llegó hasta ellos.

El Señor, dejando a los demás pueblos en un lugar inferior, había puesto a los israelitas como su herencia particular, adoptándolos como a hijos, y así lo atestiguan los escritos de Moisés y los Profetas. Y no contententándose con llamarles simplemente *sus hijos*, les llama también sus *primogénitos* y sus *favoritos*: "*Israel es mi hijo, mi primogénito; deja ir a mi hijo para que me sirva*" (Ex. 4:22). "*Yo soy a Israel por padre y Efraím es mi primogénito*" (Jer. 31:9). Y aun en el mismo capítulo (v. 20): "*¿No es Efraím hijo precioso para mí? ¿No es niño delicioso? Por eso mis entrañas se conmovieron por él y tendré de él misericordia*". Por estas palabras no quiere el Apóstol únicamente exaltar su cortesía hacia Israel, **[p 236]** sino demostrar el poder y la eficacia de la adopción bajo la cual está comprendida la promesa de la herencia celestial.

La palabra *gloria*, significa la excelencia a la cual el Señor había elevado a este pueblo por encima de todos los demás; haciéndolo de muchas maneros distintas y habitando en medio de él, Entre las muchas señales de su presencia se destacaba su notable testimonio en el arca, desde la cual respondía y escuchaba a su pueblo, desplegando su potencia en su ayuda, Por esta razón también el arca fue llamada *la gloria de Dios*, como puede verse el 1 Samuel 4:22.

El Apóstol hace una distinción entre *el pacto*[9] y *las promesas*, destacando su diferencia, es decir, afirmando que *un pacto* es un acuerdo contraído en términos precisos y solemnes, exigiendo una estipulación por ambas partes, como la Alianza hecha con Abrahán; pero las *promesas* comprenden a todas cuantas encontramos en las Escrituras. Después de haber hecho Dios una Alianza con el antiguo pueblo, no ha cesado de vez en cuando de ofrecerle su gracia por medio de nuevas promesas. Se deduce que las promesas se referían al Pacto como a su principal y único fundamento, lo mismo que los socorros especiales de Dios, por los cuales da testimonio de su favor hacia los creyentes, derivados de la única fuente de la elección.

Como la Ley no ha sido otra cosa que una renovación de esta Alianza, para refrescar mejor la memoria, parece que las palabras *data de la Ley* deben especialmente limitarse a los juicios. Ciertamente no era un honor pequeño para el pueblo judío tener a Dios como Legislador. Si las demás naciones se gloriaban de sus legisladores, como los lacedemonios de su Licurgo y los atenienses de su Solón, cuánto más los judíos podían glorificarse en el Señor. A eso se refiere en Deuteronomio (4:8, 32 s.).

Por el culto, se entiende la parte de la Ley que ordena el medio legítimo de servir a Dios, como son las ceremonias y otras observancias parecidas. Todas debían ser estimadas como legítimas por la ordenanza divina, fuera de la cual cuanto los hombres hagan es una profanación religiosa.

5. *Cuyos son los padres*. También esto tiene su importancia: el descender de los santos personajes amados de Dios, porque El ha prometido a los padres creyentes extender su misericordia sobre sus hijos hasta las mil generaciones, y así expresamente se dice a Abrahán, Isaac y Jacob (Gén. 17:4) y a otros. No

---

[8] Divorciado: separado de Dios. N. del T.
[9] Pacto: Alianza.

es preciso afirmar que el apartarse del temor de Dios y de la santidad, tal cosa se hace vana e inútil, porque esto lo observamos en relación con otros dos puntos ya mencionados: a saber, *el servicio divino* y *la gloria*, en algunos **[p 237]** lugares de los Profetas, principalmente en Isaías 1:11; 66:1 y en Jeremías 7:4. Mas porque estas cosas se unían a un celo y ejercicio de la verdadera piedad, de algún modo honran a Dios, y por eso el Apóstol las nombra entre las prerrogativas de los judíos. Por esta razón son llamados herederos de las promesas, porque descendían de los padres. (Hech. 3:25).

Y de los cuales es Cristo según la carne, el cual es Dios sobre todas las cosas, bendito por los siglos. Amén. Aquellos que relacionan estas palabras con los Padres, como si San Pablo quisiera decir que Cristo ha descendido de ellos, no tienen razón. Para completar su elogio en pro de los judíos ha querido mencionar esta alabanza diciendo que Cristo descendió de ellos. En verdad no es algo de poco valor el unirse por consanguinidad, según la carne, con el Redentor del mundo. Ciertamente si Cristo ha honrado en general a toda la humanidad uniéndose a nosotros por una comunión natural,[10] mucho más honra a aquellos con los cuales ha querido tener un lazo de unión más estrecho. Siempre vale la pena recordar esto: que si la gracia de consanguinidad y parentesco carnal se apartan de la piedad y el temor de Dios, en lugar de ser provechosos se convierten en una gran condenación. En este hermoso pasaje se nos muestra que en Cristo hay dos naturalezas distintas, aunque estén unidas en su persona.[11] Al decir que Cristo desciende de los judíos declara la verdad de su naturaleza humana. Las palabras *según la carne*, que se añaden, denotan algo más excelente que la carne, lo que demuestra muy claramente la distinción entre la divinidad y la humanidad. Finalmente, el Apóstol unifica las dos al afirmar que Cristo, nacido de los judíos según la carne, es *Dios bendito por los siglos*. Es preciso resaltar esto: Que tal título no conviene sino únicamente a quien es Dios y eterno. En otro pasaje San Pablo dice que es a Dios solamente a quien se le debe dar todo honor y gloria.

Quienes separan este miembro de la frase del resto del texto, para quitar a Cristo un testimonio tan evidente y tan hermoso de su divinidad, no hace sino oscurecer desvergonzadamente algo que es tan claro como la luz, Estas palabras son definitivas: Cristo desciende de los judíos, según la carne, siendo Dios bendito y eterno. No me cabe duda que San Pablo se haya lanzado a una lucha difícil contra el escándalo que suponía esta afirmación, y tampoco dudo que haya elevado su espíritu hasta la gloria eterna de Cristo, no tanto por él mismo como para dar valor, por su ejemplo, a otros, para vencer ese escándalo.

6 No empero que la palabra de Dios haya faltado; porque no todos los que son de Israel son israelitas;

[p 238] 7 Ni poi ser simiente de Abraham, son todos hijos; mas: En Isaac te será llamada simiente.[12]

8 Quiere decir: No los que son hijos de la carne son los hijos de Dios; mas los que son hijos de la promesa, son contados en la generación.[13]

9 Porque la palabra de la promesa es ésta: Como en este tiempo vendré, y tendrá Sara un hijo.[14]

6. *No empero que la palabra de Dios haya faltado*. Como si San Pablo hubiera sido despertado, transportado en un éxtasis por el entusiasmo de su deseo, queriendo retornar ahora a su cargo de maestro, emplea una especie de corrección, tal y como si después de haber sido atormentado y angustiado, volviese en sí mismo. Y porque deploraba la perdición de su nación, parece un absurdo que afirmase que la Alianza de Dios ya no existía, (porque la gracia de Dios no podía apartarse de los judíos y, por tanto, no podía ser abolida). Entonces se previene contra ese absurdo mostrando cómo en medio de una ceguera

---

10 Por su naturaleza humana. N. del T.
11 En su naturaleza. N. del T.
12 Gén. 21:12–Heb. 11:18.
13 Gál. 4:28.
14 Gén. 18:10.

tan grande de los judíos, la gracia de Dios no había sido suprimida en ese pueblo y, por consiguiente, la Alianza permanecía en pie.

Algunos emplean aquí una palabra griega que significa: *Sin embargo no es posible*; pero yo no encuentro esa palabra en ningún ejemplar griego y me atengo a la lectura corriente que dice: pero la *Palabra de Dios no ha faltado*, interpretándolo así: "Sí deploro la perdición de mi nación, no creo que la promesa de Dios, dada en otro tiempo a Abrahán, se haya perdido o esté abolida".

Porque no todos los que son de Israel son israelitas. 7. Ni por ser simiente de Abraham, son todos hijos. La intención de esto es que la promesa ha sido dada a Abrahán y a su descendencia, de modo que esta herencia no puede ser indiferente a toda su posteridad y, por consiguiente, se deduce que la rebeldía de algunos no impide que la Alianza permanezca firme y estable. Mas para comprender con mayor claridad con qué condición el Señor adoptó la posteridad de Abrahán como su propio pueblo, necesitamos considerar dos cosas.

La primera es que la promesa de salvación dada a Abrahán pertenece a todos los que descienden de él según la carne, porque es ofrecida a todos sin excepción, siendo por esta razón llamados herederos y sucesores de la Alianza hecha con Abrahán o, como dice la Escritura, siendo *hijos de la promesa*. El Señor quiso que el sello de su Alianza fuera impreso,[15] tanto en el cuerpo de Ismael y de Esaú como en el de Isaac y Jacob, y parece que estos no han sido extraños a eso, a no ser que se quiera negar la circuncisión ordenada por el mandamiento divino, lo cual no puede admitirse sin deshonrar a Dios. Ya el Apóstol dijo antes que las alianzas les pertenecían, aunque ellos fuesen infieles, y en los Hechos 3:25 San Pedro les llama *hijos de la Alianza* porque descendían de los profetas.

[p 239] La segunda cosa es que son llamados, con razón, hijos de la promesa, por la virtud y eficacia que ésta manifiesta en ellos. Según esta opinión San Pablo afirma que quienes son hijos de Abrahán pueden no serlo de Dios, aunque el Señor haya contraido Alianza con ellos, puesto que muy pocos guardaban la fe de la Alianza, a pesar de que el Señor mismo en Ezequiel 16:20, 21 diga que les considera como sus hijos.

En resumen, al decir que todo el pueblo es llamado herencia y posesión propia de Dios, quiere decirse que el Señor lo ha adoptado por la promesa de salvación que le ha sido ofrecida y confirmada por la señal de la circuncisión. Pero, como muchos de entre ellos, por ingratitud, rechazan esta adopción y no gozan del fruto o beneficio de la misma, existe una diferencia si miramos al cumplimiento de la promesa. Así pues, para que nadie se sorprenda de que este cumplimiento no aparezca en la mayoría de los judíos, San Pablo asegura que es porque no están comprendidos en la verdadera elección de Dios, o en otros términos, que la elección general del pueblo de Israel ni impide el que Dios, por su consejo secreto,[16] deje de elegir a algunos según su juicio. Es cierto que tal cosa es un reflejo de la misericordia gratuita, nos referimos a la elección hecha por Dios a favor de esta única nación, contrayendo Alianza permanente con ella; pero resalta todavía más la gracia profunda en la segunda elección que se relaciona sólo con una parte del pueblo.

Cuando el Apócstol dice que no todos los que son de Israel son israelitas y que no todos los que son simiente de Abrahán son hijos, parece que se expresa de un modo equívoco, porque primero se refiere a toda la raza y generación de Abrahán, y en segundo lugar, solamente a los verdaderos hijos, es decir, a quienes permanecen fieles.

Mas en Isaac te será llamada simiente. El objeto de San Pablo es mostrar que la elección secreta de Dios está por encima de la vocación externa, sin contradicción y antes por el contrario confirma el cumplimiento de ésta última. Para señalar estos dos puntos ordenadamente dice, en primer lugar, que la elec-

---

[15] Fuera visible. N. del T.
[16] Su voluntad secreta. N. del T.

ción de Dios no se sujeta a la descendencia carnal de Abrahán, y ni siquiera se halla comprendida en la condición y en el pacto de la Alianza. Esto lo demuestra por un ejemplo muy adecuado; porque si ha existido algún linaje verdadero que no se haya apartado de la participación de la Alianza, eso se ha cumplido principalmente en aquellos comprendidos en lo primero. Mas como vemos entre los primeros hijos de Abrahán, estando todavía éste vivo y siendo la promesa reciente, cómo uno fue separado de la descendencia, cuánto más esto habrá podido acontecer en la posteridad más alejada de él. Esta sentencia está tomada **[p 240]** del Génesis 17:19–21, en donde el Señor responde a Abrahán que ha escuchado sus oraciones respecto a Ismael; pero que la bendición prometida recaerá sobre otro. Se deduce, pues, que por privilegio especial, Dios elige de entre el pueblo a determinados hombres en quienes la adopción general muestra su eficacia y es confirmada.

8. *Quiere decir: no los que son hijos de la carne, estos son los hijos de Dios; mas los que son hijos de la promesa, son contados en la generación*.[17] Ahora la Escritura que acabamos de citar recoge una proposición que contiene la conclusión o solución de todo el asunto. Pues si es en Isaac y no en Ismael en quien la simiente es llamada, aun siendo este último hijo de Abrahán como el primero, es preciso reconocer que todos los hijos carnales de Abrahán no están llamados a participar de su posteridad y que la promesa se cumple solamente en algunos no siendo del dominio común, en igualdad. Llama el Apóstol: *hijos de ta carne*, a aquellos que no tienen más que el parentesco carnal, *e hijos de la promesa*, a aquellos que ha señalado especialmente el Señor.

9. *Porque la palabra de la promesa es ésta: Como en este tiempo vendré y tendrá Sara un hijo*. San Pablo añade otra idea, en cuya aplicación puede notarse con qué rapidez y destreza trata la Escritura. Cuando dice que el Señor dijo que vendría, y que a Sara le nacería un hijo de Abrahán, da a entender que la bendición divina todavía no se manifestaba, estando como en suspenso. Ismael ya había nacido cuando tal cosa se dijo y, por tanto, que la bendición de Dios se encontraba fuera de Ismael. Notemos también, como de pasada, que el Apóstol procede, punto por punto, con una gran sabiduría y prudencia para no amargar a los judíos, primero, suprimiendo la causa[18] y mostrando simplemente el hecho y, después, descubriendo el motivo.

10 Y no sólo esto; mas también Rebeca concibiendo de uno, de Isaac nuestro padre,

11 (Porque no siendo aún nacidos, ni habiendo hecho aún ni bien ni mal, para que el propósito de Dios conforme a la elección, no por las obras, sino por el que llama, permaneciese;)

12 Le fue dicho que el mayor serviría al menor.

13 Como está escrito: A Jacob amé, mas a Esaú aborrecí.

10. *Y no sólo esto*. En este capítulo hay algunos pensamientos inconclusos e imperfectos, como éste: *Mas también Rebeca concibiendo de uno, de Isaac nuestro padre*.[19] El Apóstol se detiene en medio de la frase antes de llegar al verbo principal. El significado es que puede conocerse, no sólo en los hijos de Abrahán esta diferencia en cuanto a la herencia de la promesa, sino que también hay un testimonio más evidente aun en Jacob y Esaú. En cuanto a los otros dos pudiera replicarse que no estaban **[p 241]** en la misma condición, porque uno de ellos era hijo de una esclava; pero estos son hermanos de padre y madre y hasta gemelos y, sin embargo, el Señor rechaza a uno y adopta al otro. Parece, pues, que el cumplimiento de la promesa no se encuentra por igual en todos los hijos según la carne.

El texto griego dice; "no solamente, sino también Rebeca, etc.", siendo necesario suplir alguna palabra. Mas porque San Pablo se refiere a quienes Dios ha declarado y dado a conocer su parecer, me gusta más substituir *éste*, refiriéndolo a la persona de Abrahán, que eso, relacionándolo con la cosa, como hace

[17] Descendencia. N. del T.
[18] Pasando en silencio.
[19] Gén. 25:21.

Erasmo.[20] El significado es que la elección especial ha sido revelada, no solamente a Abrahán, sino también a Rebeca, cuando se hallaba en cinta de los dos gemelos.

11. *Porque no siendo aún nacidos*. El Apóstol comienza ahora a elevarse mostrando la razón de esta diversidad al declarar que no consiste más que en la sola elección de Dios. Hasta el presente dijo brevemente que había alguna diferencia y diversidad entre los hijos de Abrahán, según la carne, es decir, que aunque por la circuncisión todos sean adoptados en la participación de la Alianza, no obstante, la gracia de Dios no muestra la misma eficacia en todos; y que son hijos de la promesa quienes sienten el fruto de la bendición divina. Mas de dónde procedía eso, no lo dice, o por lo menos no lo trata sino de pasada y muy oscuramente. Ahora, en cambio, declara abiertamente la causa de esta diversidad, refiriéndola a la elección de Dios *gratuita* y afirmando que tal cosa no depende de los hombres. En cuanto a la salvación de los creyentes, no es necesario buscarla en otra cosa sino en la bondad de Dios, así como la perdición de los réprobos procede de su justa severidad.[21]

He aquí, pues, la primera proposición: Así como la bendición de la Alianza aparta a la nación de Israel de los demás pueblos, así la elección de Dios distingue y diferencia entre ellos, predestinando a unos para salvación y a otros para condenación eterna.

La segunda proposición indica que el fundamento de esta elección depende de la sola bondad de Dios, y que hasta después de la caída de Adán su misericordia se extiende a quienes El quiere, sin tener en cuenta para nada las obras.

La tercera, confirma que el Señor es libre en su elección gratuita, y no se siente obligado o limitado por alguna necesidad para otorgar a todos igualmente la misma gracia, sino que, por el contrario, abandona a quienes El quiere, y acepta a los que desea. San Pablo abarca brevemente **[p 242]** en una sola cláusula todos estos puntos y lo demás lo tratará por orden.

Por estas palabras: *Porque no siendo aún nacidos, ni habiendo hecho aún ni bien ni mal*, demuestra que Dios, al imponer la diferencia, no ha tenido en cuenta las obras, puesto que éstas aún no se habían manifestado. Aquellos que desean interpretar tal cosa en sentido contrario,[22] diciendo que este hecho no impide el que la elección divina no distinga y no ponga una diferencia entre los hombres según los méritos de sus obras, porque Dios provee las obras futuras y sabe quiénes serán dignos o indignos de su gracia, no ven tan claramente como San Pablo, y fallan en un principio teológico que debería ser muy conocido por los cristianos, es decir, que Dios, en la naturaleza del hombre corrompida, también en Esaú y en Jacob no puede encontrar nada suficientemente poderoso que le induzca a hacerles bien.

Así pues, cuando dice que ni uno ni otro habían hecho bien ni mal, es preciso añadir esto que él presupone: que cada uno de ellos era hijo de Adán, pecador por naturaleza, no teniendo en si un solo acto de justicia. Si analizo estas cosas, no es porque el pensamiento del Apóstol sea oscuro y dudoso, sino porque los sofistas, no contentándose con la sencillez apostólica, intentan escapar con distinciones frivolas y, por esa razón, he querido demostrar que San Pablo no ignoraba las cosas por ellos aducidas, demostrando que tales sofistas son más bien ciegos en las cosas más elementales de la fe.

Aunque la corrupción y perversidad, extendida por todas partes en la humanidad, aun antes que ella se muestre cómo es, sería suficiente para su condenación, de donde deducimos que con razón Esaú fue rechazado porque era por naturaleza hijo de maldad; no obstante, para que no exista en este asunto alguna duda o escrúpulo, considerando que su condición haya podido ser peor que la de Jacob por causa de algún vicio que hubiera en él, era lógico excluirles, tanto de sus pecados como de sus virtudes.

---

[20] Erasmo: “Non solum autem hoc”. D. Erasmí R. “Opera Omnia” (Ed P. Vander, 1705) t. 6, col. 612).

[21] Parece, sin embargo, que este pasaje no se refiere a la elección para salvación, sino al derecho de formar parte del linaje escogido. N. del Ed.

[22] V. Tomás de Aquino, “Sobre las Sentencias”, 1. 1, dist. 41, Qu. 1 art. 3. Calvino explica más extensamente este punto en su “Institución Cristiana” 3, 22, y, en particular, en el párrafo 9.

Convengo en que la causa más cercana de la reprobación es que todos estamos malditos en Adán; mas para que aprendamos a sujetarnos simplemente a la buena voluntad de Dios, San Pablo quiere apartarnos un poco de estas cosas hasta que comprendamos que El, en su voluntad, tiene algún motivo justo para elegir o rechazar.

Para que el propósito de Dios conforme a la elección permaneciese;[23] No existe en esto una sola palabra de San Pablo que carezca de valor para establecer y confirmar la elección gratuita de Dios. Porque si las obras fuesen tenidas en cuenta el Apóstol debió decir: *Para que las obras tengan su recompensa*; mas él opone a eso la intención de Dios que **[p 243]** consiste únicamente en su buena voluntad. Para que no exista disputa alguna sobre esta materia añade, quitando toda duda, esta otra frase: *Según la elección*, y *no por las obras, sino por El que llama*.

Consideremos de cerca, ahora, la trama del texto y la consecuencia de las palabras. Si el intento de Dios, según la elección, se establece por el hecho de que antes de nacer y de hacer bien o mal, uno de los hermanos es rechazado y el otro aceptado, deducimos que, si alguien quisiera atribuir a las obras la causa de esta diferencia destruiría el propósito divino. Por eso el Apóstol añade después: *No por las obras, sino por Aquel que llama*, indicando que la elección no parte de las obras, sino solamente de la vocación, puesto que San Pablo excluye toda consideración hacia las obras.

Vemos, por tanto, que toda la seguridad de nuestra elección está incluida en el propósito único de Dios; que los méritos no influyen en nada, ya que, en verdad, no pueden conducirnos sino a la muerte; que la dignidad personal tampoco es tenida en cuenta, ya que no existe;[24] y que sólo la benignidad de Dios es soberana. Por esta razón es falso y contrario a la Palabra de Dios afirmar que El, según su previsión, decide si somos dignos o indignos de su gracia, elegidos o condenados.

Le fue dicho que el mayor serviria al menor. He aquí cómo el Señor diferencia a los hijos de Isaac, ocultos aún en el vientre materno. Creemos que Dios quería otorgar un favor especial al hijo menor privando de él al mayor. Pues aunque esto se relacionaba con el derecho de primogenitura y mayoría de edad, sin embargo, como imagen de algo mucho más valioso, Dios declaró su voluntad. Podemos considerar cómo la primogenitura no fue provechosa a Jacob, según la carne, porque en primer Jugar, por su causa estuvo en gran peligro; después, para evitar éste se vio obligado a abandonar el hogar paterno y salir de su país. En su destierro fue tratado muy cruelmente. Cuando regresó, temeroso, creyendo en peligro su vida, se arrojó a los pies de su hermano y le suplicó humildemente para apaciguarle y para que se mostrase generoso. ¿Dónde está el predominio sobre su hermano, si incluso su vida la consideró como prestada? Necesitamos, pues, afirmar que esta Escritura o respuesta de Dios encerraba algo de mucha mayor importancia que la primogenitura.

13. *Como está escrito: A Jacob amé, mas a Esaú aborrecí*.[25] El Apóstol reafirma por este testimonio cómo la respuesta dada por Dios a Rebeca es correcta sobre este particular, es decir, que por el predominio de Jacob y la exclavitud de Esaú queda al descubierto la condición espiritual de uno y otro, y que Jacob obtuvo esta **[p 244]** gracia por la benignidad divina sin mérito personal alguno. Este testimonio del profeta muestra el motivo por el cual el Señor concedió la primogenitura a Jacob.

Estas palabras están tomadas del primer capítulo de Malaquías, en donde el Señor, reprochando a los judíos su ingratitud, les recuerda su bondad: “*Yo os he amado*”, dice. Después les indica el principio de ese amor: “*Jacob*, les dice, *¿no era hermano de Esaú?*” Como si dijese: “¿Qué tenía él de extraordinario para que yo le prefiriese a su hermano? Nada; porque la condición de los dos era la misma, solamente

---

[23] Entre paréntesis en la vers. francesa. N. del T.
[24] La virtud personal. N. del T.
[25] Mal. 1:2–3. Dios “aborreció” a Esaú conforme a un modismo hebraico, en el que se expresa una simple preferencia y no el odio. Véase Gén. 29:30 y 31. N. del Ed.

que por la ley natural el menor debería estar bajo la autoridad del mayor. Sin embargo, yo preferí al menor y rechacé al otro únicamente por misericordia, sin tener en cuenta las obras. Yo os he elegido como pueblo mío para que continuase la misma bondad hacia los descendientes de Jacob y, por el contrario, rechacé a los edomitas descendientes de Esaú. Por esta razón vosotros sois mucho peores porque el recuerdo de una misericordia tan grande no os impulsa a servirme honrando mi majestad". En efecto, por muchas que fueren las bendiciones que Dios otorgó a los israelitas, todas ellas no son otra cosa sino señales de su amor. Donde está la ira de Dios, allí está la muerte, y donde está su amor allí está la vida.

14 **¿Pues qué diremos? ¿Que hay injusticia en Dios? En ninguna manera.**

15 **Mas a Moisés dice:[26] Tendré misericordia del que tendré misericordia, y me compadeceré del que me compadeceré.[27]**

16 **Así que no es del que quiere, ni del que corre, sino de Dios que tiene misericordia.**

17 **Porque la Escritura dice de Faraón:[28] Que para esto mismo te he levantado, para mostrar en ti mi potencia, y que mi nombre sea anunciado por toda la tierra.**

18 **De manera que del que quiere tiene misericordia; y al que quiere, endurece.**

14. *¿Pues, qué diremos?* El hombre no puede escuchar la sabiduría de Dios sin que inmediatamente deje de precipitarse en multitud de problemas, esforzándose, por así decirlo, en enjuiciar a Dios. Por esta razón observamos que el Apóstol, siempre que trata de algún alto misterio, sale al paso de muchos absurdos ante los cuales los hombres se embrollan y preocupan. Pero muy especialmente esto sucede acerca de la predestinación enseñada por la Escritura, porque esta doctrina de Dios es un verdadero laberinto incomprensible para el espíritu humano. La curiosidad humana es a veces tan importuna cuando trata de investigar alguna cosa que frecuentemente se convierte en audaz. Esto es lo que sucede con la predestinación, ante la cual el ser humano inmoderadamente y sin limitación se sumerge como en un mar profundo.

¿Cuál será el camino que los creyentes **[p 245]** deban seguir? ¿Será rechazar cuanto se refiere a la predestinación? Nunca; porque el Espíritu Santo enseña todo cuanto es provechoso y necesario y no cabe duda que el conocimiento sobre la predestinación es útil, si no traspasa los limites de la Palabra de Dios. Debemos, pues, ceñirnos únicamente a lo que en la Escritura se nos dice. Cuando el Señor cierra sus labios también nosotros debemos cerrar la senda a nuestros espíritus para que no yerren. Claro está que siendo hombres, como somos, estas cuestiones alocadas asaltan naturalmente el espíritu y, por consiguiente, debemos aprender, como lo hace San Pablo, a considerarlas debida y razonablemente.

¿Que hay injusticia[29] en Dios? En ninguna manera. El espíritu humano, impulsado por un odio monstruoso, tiende siempre a acusar a Dios de injusticia y a no reconocer su propia ceguera. San Pablo no ha suscitado dificultades para intrigar con ellas a los lectores, sino más bien presenta una duda llena de impiedad que muchos sienten al oir decir que Dios dispone, según su voluntad, de cada persona. Algunos se imaginan que es injusto el que Dios acepte a unos y rechace a otros.

Para resolver este problema San Pablo divide el asunto en dos partes: Trata primeramente de los elegidos y después de los rechazados; desea que en los primeros contemplemos la misericordia de Dios y en los otros reconozcamos su justo juicio. Para comenzar, el Apóstol indica que considerar a Dios como injusto es un pensamiento execrable y detestable e inmediatamente después afirma que Dios no puede ser parcial hacia unos y otros.

Antes de pasar a otra cosa debe tenerse en cuenta que si Dios elige a unos y reprueba a otros eso se debe a un propósito de su libre voluntad; porque si la diferencia y diversidad pudieran basarse en las

---

[26] Ex. 33:19.
[27] Seré clemente. Versión Valera. N. del T.
[28] Ex. 9:16.
[29] Injusticia: iniquidad, según la versión francesa. N. del T.

obras sería inútil y sin razón el que San Pablo hubiese tocado esta cuestión sobre la injusticia divina, la cual no tendría causa alguna si Dios tratase a cada uno según sus méritos.

En segundo lugar, hemos de observar que no es posible considerar este punto doctrinal sin que la murmuración y hasta las blasfemias más horribles se levanten en contra suya; por eso él ha presentado este asunto con toda franqueza y libertad. San Pablo sabe y dice que la crítica tendrá lugar siempre que se diga a los hombres que, aun antes de nacer, Dios por su secreta voluntad, ordena lo que ha de ser; esta doctrina, asegura el Apóstol, está dada por el Espíritu Santo y por consiguiente, que la bondad y la ternura de quienes desean ser tenidos como más prudentes que el Espíritu Santo, tratando de impedir y apaciguar los escándalos, no son en modo alguno soportables. Por miedo al hecho de que Dios pueda ser blasfemado o acusado **[p 246]** confiesan que la salvación o la perdición de los hombres depende únicamente de la libre elección humana. Si fueran menos curiosos y si sujetaran sus lenguas para no desbarrar, sería cosa de tomar en cuenta su modestia y su templanza; pero intentar, por así decirlo, amordazar al Espíritu Santo y a San Pablo, es una audacia incalificable. Que este valor sea mantenido dentro de la Iglesia de Dios; que los doctores cristianos no sientan vergüenza alguna en refutar todas las columnias de los perversos colocando ante ellos una declaración simple y correcta de la doctrina, aunque ésta les parezca desagradable.[30]

15. *Mas a Moisés dice: Tendré misericordia del que tendré misericordia y me compadeceré del que compadeceré*. En cuanto a los elegidos, Dios no puede ser acusado de injusticia alguna porque El lo hace así por su misericordioso amor y su buena voluntad. Sin embargo, aun esto mismo da a muchos pie para murmurar también de Dios, porque creen que ante esta predilección divina deben exponerse de antemano las razones por las cuales Dios actúa así. A muchos les parece absurdo que unos sean preferidos a otros sin mediar mérito alguno y, por esto, intenta un proceso contra Dios, como si este fuera culpable de la acepción de personas. Necesitamos ver cómo San Pablo defiende y sostiene la justicia divina.

En primer lugar, el Apóstol no intenta oscurecer o embrollar el asunto, por muy odioso[31] que fuera sino que lo sostiene con una constancia invencible. En segundo lugar, no busca paliativos para endulzar o hacer más pasable esta doctrina, sino que echa mano de los ‘testimonios de la Escritura para aniquilar los villanos ataques de los inicuos. Es cierto que cuando afirma que Dios no es injusto porque es misericordioso hacia quienes El quiere, su defensa es muy débil; pero cuando establece la soberanía de Dios, diciendo que no necesita abogado alguno para defender su propia causa, San Pablo coloca la autoridad divina como debe, proponiendo a Dios mismo como defensor de su modo de actuar.

Así ahora apela a la respuesta dada por Dios a Moisés cuando éste le suplicaba por la salvación de todo el pueblo: “*Tendré misericordia, le dice, del que tendré misericordia, y me compadeceré del que me compadeceré*”. De esta forma Dios declara que no está en deuda con nadie y que todo el bien por El hecho en pro de la humanidad procede únicamente de su amor y liberalidad gratuita. En seguida indica que su obra bienhechora es libre y la aplica en beneficio de quienes quiere y, finalmente, enfatiza que si El beneficia a algunos, extendiendo su buen afecto hacia ellos nada más, eso obedece solamente a su voluntad. Estas palabras **[p 247]** citadas equivalen a estas otras: “Aquel a quien yo he querido una vez beneficiar con mi amor, jamás le faltará mi misericordia, y continuará para siempre recibiendo mi bendición aquel a quien yo he decidido bendecir”.

Al hablar Dios así manifiesta su voluntad, tanto como su soberanía suprema y misericordiosa, dando a entender, al mismo tiempo, que ha reservado su bondad para con ciertas gentes. Este modo tan preciso de expresarse excluye todas las razones que pudieran tomarse de otra parte, como cuando al

---

[30] En el original: odiosa. N. del T.
[31] Odioso para los que rechazan las Escrituras.

querer demostrar nuestro poder para disponer de alguna cosa decimos: "Haré lo que haré".[32] Por otro lado, las palabras *del que*, indican claramente que su misericordia no será siempre la misma para todos. Por eso es atentar contra la libertad divina el pretender relacionar la elección de Dios con las causas externas.

En las palabras utilizadas por Moisés, la causa única de salvación está expresada, pues significan *favorecer* o *beneficiar gratuita y liberalmente* y también, *ser movido a compasión*. Así, pues, queda establecida la idea apostólica: que la misericordia de Dios, siendo gratuita, no está obligada ni restringida a nada ni a nadie, sino que se extiende hacia donde a El le place.

16. *Así que no es del que quiere, ni del que corre, sino de Dios que tiene misericordia*. De lo anterior deduce el Apóstol esta consecuencia sin dificultad alguna: que nuestra elección no debe ser atribuida a nuestras obras ni a nuestro poder ni a ningún otro esfuerzo personal, sino a la buena voluntad de Dios, para que nadie crea que quienes son elegidos lo son por algún mérito o que han alcanzado el favor de Dios por algún medio o por agradarle, como si hubiera en ellos algo digno o meritorio que incitase a Dios a comportarse con ellos de ese modo. Es necesario, pues, aceptar esto diciendo que nada existe en nuestra voluntad o en nuestro esfuerzo, (el Apóstol ha escrito la palabra *correr*: por cuidado, diligencia o esfuerzo) para que nos contemos entre el número de los elegidos, pues todo procede totalmente de la bondad de Díos, la cual, por sí misma, nos hace suyos sin necesidad de nuestros esfuerzos y aun sin pensarlo.[33]

Aquellos que deducen de este pasaje el que haya en nosotros una voluntad vigorosa y secreta o un afecto tendiendo hacia eso, pero que, no obstante, necesita ser ayudado por la misericordia de Dios, se expresan como necios y hablan sin ton ni son; porque el Apóstol no pretende demostrar lo que pueda haber en nosotros, sino que excluye nuestros esfuerzos, nuestras obras y nuestros deseos. Por tanto, es un puro sofisma deducir que queremos y corremos, porque San Pablo dice: no es del que quiere ni del que corre, y, **[p 248]** por tanto, deja a un lado nuestra voluntad y nuestra carrera.

También merecen nuestra reprobación quienes para dar lugar a la gracia de Dios, como dicen, permanecen ociosos sin pensar en su salvación y sin tener cuidado de sí mismos. Porque aun cuando nuestro propio modo de hacer no signifique nada, sin embargo, el afecto y el cuidado que Dios nos inspira no carecen de eficacia. Estas cosas se dicen aquí para que nuestra obstinación o nuestra pereza no apaguen el Espíritu de Dios, que enciende en nosotros pequeñas chispas,[34] a fin de que nos demos cuenta de cómo todo lo que poseemos procede de El y para que aprendamos a suplicarle, a esperar de El y atribuirle todo, procurando buscar nuestra salvación con temor y temblor (Fil. 2:12).

Existe otra argucia sofística, muy necia, por la cual Pelagio ha querido desembarazarse de esta sentencia de San Pablo, diciendo que es cierto que no es del *que quiere* o *del que corre*, porque la misericordia de Dios ayuda para hacerlo así. San Agustín[35] le refuta graciosamente con una buena y firme razón, diciendo que cuando se dice que la voluntad humana jamás es causa de la elección, es porque no es esa la causa única, sino en parte solamente, pudiendo decirse, por el contrario, según el modo de hablar semejante, que la elección no procede de la misericordia, sino del que quiere y del que corre, Si existiera esta cooperación mutua de la misericordia de Dios con el esfuerzo humano, sería menester que la alabanza fuera también común y esto es tan absurdo que, sin necesidad de un proceso, como se dice, lo deducimos rápidamente. Por esto sostenemos que la salvación de aquellos a quienes Dios quiere salvar es atribuida a la misericordia divina de tal modo que nada queda en favor de la obra humana.

[32] Haré lo que quiera. N. del T.
[33] V. "Institución Cristiana", libro II, cap. 4, párrafos 1–6; libro III, cap. 22, párrafos 1–7.
[34] Que nos ilumina un poco, N. del T.
[35] Agustín, "Enchiridión", 32, 9 (Migne P.L. t. 40, col. 248).

No hay verdad alguna en la opinión de aquellos que unen estas palabras con las precedentes, como si fueran dichas por los perversos. Pues ¿cómo podría convenir eso con el propósito de los pasajes de la Escritura que clara y formalmente mantiene la justicia de Dios, si de ellos se dedujera un reproche contra El? Por otra parte, ¿sería verosímil que San Pablo, habiendo encontrado la respuesta adecuada haya tolerado un abuso tan villano de la Escritura sin decir nada? Estas son escapatorias que han buscado quienes engañándose quisieron medir[36] por sí mismos este excelente y alto misterio de Dios. Sus oídos tiernos y delicados encontraron esta doctrina demasiado fuerte, hasta el punto de creer que no era digna del Apóstol, y trataron de endulzar su dureza colocándola como obediencia del Espíritu, para no dejarse llevar por la fantasía de su estúpido cerebro.

[p 249] 17. *Porque la Escritura dice de Faraón; Que para esto mismo te he levantado para mostrar en ti mi potencia, y que mi nombre sea anunciado por toda la tierra*. Ahora el Apóstol trata de lo concerniente al rechace de los inicuos, y como esto parece encontrarse más lleno aun de absurdos, se esfuerza con más energía en demostrar que Dios, al reprobar a cuantos quiere, no sólo es irreprensible, sino admirable en su sabiduría y rectitud. San Pablo echa mano de un testimonio del Exodo (9:16), en donde el Señor afirma que El ha levantado exactamente a Faraón[37] con este fin, para que al esforzarse resistiendo obstinadamente al poder divino y siendo abatido y vencido, sirva de ejemplo para demostrar que el brazo de Dios es invencible y que no existe poder humano capaz de detenerlo y mucho menos quebrantarlo. Esta es la advertencia de Dios por medio del Faraón.

Hallamos aquí dos cosas para considerar: que la predestinación de Faraón ha sido para mal y se relaciona con el consejo justo de Dios, aunque sea secreto, y también para que el nombre de Dios sea glorificado. Sobre este objetivo el Apóstol insiste principalmente, porque si tal endurecimiento ha producido una exaltación del nombre de Dios, no es licito acusarle de injusto, ya que este argumento está sacado de las reglas corrientes entre las cosas opuestas y contrarias.

Mas por el hecho de que algunos expositores corrompen también este pasaje intentando endulzarle, es menester, primeramente, anotar que en lugar de la palabra *levantar* en hebreo se lee *establecer*, por la que se demuestra que la obstinación y la rebeldía del Faraón no impedirían a Dios libertar a su pueblo, asegurando que no sólo Dios previó el odio del Faraón, sino también los medios para reprimirlo y, al mismo tiempo, que con un propósito deliberado Dios lo ordenó así para que se viera, a través de ello, la potencia magnífica del Señor. Es un error de traducción decir que Faraón fue "reservado durante algún tiempo", puesto que el Apóstol se refiere al comienzo.[38] Es cierto que muchas cosas sobrevienen a los hombres retardando sus negocios e impidiendo el curso y continuación de sus deliberaciones; pero Dios dice que eligió a Faraón antes y le ordenó mostrarse de ese modo, por eso a esta declaración le va muy bien la palabra "levantar".

Para que nadie crea que este suceso obedece a una confusión de Dios al rechazar así a Faraón para que éste desbarrase por odio, en la misma frase se habla de la causa o fin especial, como si Dios supiera bien lo que Faraón haría, puesto que Dios le ordenó hacerlo así. Se **[p 250]** deduce que esta locura de discutir con El, como si estuviese obligado a rendir cuentas, el Apóstol responde que la reprobación procede de una fuente secreta de su providencia, porque desea que su nombre sea glorificado por ellos,[39] etc., etc.

18. *De manera que del que quiere tiene misericordia; y al que quiere endurece*. Ahora establece la conclusión de las dos partes concernientes a los elegidos y a los réprobos. Esta deducción, sin duda, es emi-

---

[36] Medir: aclarar o explicar. N. del T.
[37] Faraón es un título de la realeza egipcia. N. del T.
[38] Desde el principio. N. del T.
[39] En los réprobos. N. del T.

nentemente de San Pablo, porque inmediatamente entra en lucha contra el adversario comenzando por adelantar las objeciones que el enemigo pudiera hacerle. No creemos que San Pablo, al afirmar todo esto, lo haga sino en su propio nombre, siguiendo su propio pensamiento, como dijimos antes, es decir que Dios, según su voluntad, tiene misericordia de quien quiere y vuelca su rigor contra quien quiere. Es preciso, pues, que en esta diversidad entre los elegidos y los réprobos nos contentemos con saber que Dios ha querido iluminar a unos para salvación y cegar a otros para muerte, y que para explicarlo, la única razón que existe es la voluntad divina. Debemos no pasar de estas palabras: *lo que El quiere*, porque avanzar más no está permitido.

El término *endurecer*, en la Escritura, cuando se refiere a Dios, no significa únicamente *consentimiento*, como dicen ciertos mediocres que piensan acomodar a su fantasía anémica el estilo del Espíritu Santo, sino también una acción y operación de la cólera divina. Todo lo externo que contribuye a la ceguera de los rēprobos es un instrumento de su cólera. Satanás mismo, que trabaja con eficacia interiormente, es ministro de Dios, de tal manera que no actúa sino por su mandato. De esta manera, pues, se deshace la escapatoria frivola de los escolásticos respecto a la *presciencia,*[40] pues San Pablo no dice que la ruina de los perversos es prevista por el Señor, sino *ordenada* por su consejo y voluntad, Salomón tampoco dice que la perdición de los inicuos ha sido siempre conocida por Dios, sino que los inicuos han sido creados por El para que perezcan (Prov. 16:4).

19 Me dirás, pues: ¿Por qué, pues, se enoja? Porque, ¿quién resistirá a su voluntad?

20 Mas antes, oh hombre, ¿quién eres tú, para que alterques[41] con Dios? Dirá el vaso de barro al que le labró: ¿Por qué me has hecho tal?[42]

21 ¿O no tiene potestad el alfarero para hacer de la misma masa un vaso para honra, y otro para vergüenza?

19. *Me dirás pues: ¿Por qué pues, se enoja? Porque, ¿quién resistirá a su voluntad?* Aquí está principalmente lo que el hombre rechaza cuando se le dice que se relaciona con la voluntad divina: el que aquellos que perecen son destinados para eso. Por **[p 251]** eso el Apóstol ataca directamente estas objecciones, porque veía que los perversos no podían callarse, sino que clamaban contra la justicia de Dios. No contentos con excusarse hacían a Dios culpable y, después de haber echado sobre El la culpa de su condena, se mostraban desesperados contra su gran poder. Es cierto que se ven ogligados a bajar la cabeza; pero encolerizándose porque no pueden resistirle y al atribuirle la soberanía le acusan de tirano; como los sofistas en sus escuelas parlotean acerca de lo que ellos llaman *la justicia absoluta de Dios,*[43] tal y como si habiendo olvidado su justicia quisiera probar la fuerza de su imperio y dominio mezclado y enredándolo todo. Así es cómo se nos dice que hablan los inicuos: "¿Por qué Dios se ha de enojar contra nosotros si El nos ha hecho tal y como somos y según su voluntad nos impulsa hacia donde quiere? Al condenarnos, ¿hace algo distinto a vengarse de su obra en nosotros? No podemos luchar contra El. Aun cuando le resistiéramos, El nos vencería. Por tanto, será una injusticia si nos destruye; y es una potencia desordenada aquella que El manifiesta en contra nuestra". Mas, ¿qué dice San Pablo a esto?

20. *Mas antes, oh hombre, ¿quién eres tú, para que alterques con Dios?* Estas palabras pueden traducirse así: *¿Quién eres tú para defenderte contra Dios?* O en tiempo presente: *¿Quién eres tú que atacas o pleiteas o te opones y te defiendes contra Dios?* La palabra griega lo expresa así: *¿Quién eres tú que intentas un proceso contra Dios?* Las dos intepretaciones tienen casi el mismo sentido.

Por la primera respuesta, el Apóstol rechaza y rebate la perversidad e impudencia ultrajante del blasfemo, valiéndose de un argumento sacado de la condición humana. Añadirá, en seguida, una segunda, por medio de la cual mantendrá y defenderá la justicia divina contra todas las acusaciones. Es

---

[40] V. "Institución Cristiana" II, 4, 3.—V. Juan Eck "Enchiridión", cap. 31. L. 7 b (Colonia 1535).
[41] Disputes. N. del T.
[42] Sabiduría de Salomón 15:7; Isaías 45:9; Jer. 18:6.
[43] V. Tomás de Aquino, "Suma Teológica", p. 1. qu. 21, art. 1. dist. 3.

cierto y evidente que el Apóstol no aduce razón más alta que la voluntad divina. Esta variedad está basada en razones buenas y justas, por eso San Pablo ha apelado al camino más breve y rápido para responder a sus adversarios colocando la voluntad de Dios en el más alto grado y deseando que eso satisfaga todos los razonamientos. Ciertamente, si la objeción hubiera sido falsa, es decir, que Dios no reprueba o elige según su voluntad o no se digna favorecer a algunos o no los ama gratuitamente, San Pablo hubiera dejado atrás la refutación. Los inicuos objetan que los hombres no son culpables de vituperio si su salvación o condenación dependen, sin apelación, de la voluntad divina. ¿Niega esto San Pablo? No; por el contrario, confirma por su respuesta que Dios dispone y ordena cuanto quiere y que, **[p 252]** sin embargo, es una locura odiosa el que los hombres pleiteen contra El porque Dios tiene derecho de imponer a sus criaturas cuanto quiera.

Cuando algunos dicen que San Pablo sin razón alguna y no sabiendo qué responder, ha recurrido a subterfugios y reproches, injurian gravemente al Espíritu Santo; pues él no ha hecho eso. El Apóstol no ha querido, sino para comenzar, echar mano de lo que podía servir para mantener la equidad y rectitud de Dios, porque él no podía comprenderlos.[44] Cuando exponga su segundo razonamiento lo moderará de tal manera que no se podrá deducir de él una defensa plena y visible, sino que para demostrarnos la justicia de Dios, nos dirá que hemos de considerarla con reverencia y humildad profunda.

El adopta, pues, lo más conveniente, aconsejando al hombre a pensar en su condición, como si dijese: "Tú no eres más que un hombre y debes reconocerte como tierra y ceniza. ¿Por qué razón, entonces, pleiteas contra el Señor sobre algo que no comprendes?" En resumen, San Pablo no nos ha llevado al razonamiento en sí, sino a lo que se podía ajustar más a nuestra ignorancia y debilidad espiritual. Los soberbios critican a San Pablo diciendo que al no negar que los hombres sean rechazados o elegidos por el consejo secreto de Dios, no presenta razón alguna para demostrar eso. ¡Vamos! Como si el Espíritu Santo enmudeciese por falta de razón y al callarse no nos recordase, más bien, que nuestro deber es adorar y reverenciar este misterio incomprensible, reprimiendo la intemperancia de la curiosidad humana. Sabemos que este silencio de Dios existe porque El ve nuestra pequeñez incapacitada para comprender su sabiduría infinita, y es por eso por lo que, dejando a un lado nuestra debilidad, nos invita a ser modestos y prudentes.

Dirá el vaso de barro al que lo labró: ¿Por qué me has hecho tal? Vemos cómo el Apóstol insiste siempre en que debemos reconocer que la voluntad divina es justa, aun cuando no podamos comprenderla. Porque es quitarle autoridad y despojarle de su derecho si le negamos libertad para hacer en los hombres cuánto quiera. Otros piensan que es agraviar a Dios el atribuirle tal poder. ¡Vaya![45] ¡Cómo si estas gentes con su razón personal fuesen mejores teólogos que San Pablo, cuando prescribe a los creyentes esta regla de humildad invitándoles a adorar a Dios y a no juzgarle según su propio criterio!

Para reprimir esta soberbia, el Apóstol utiliza una imagen muy adecuada haciendo alusión al capítulo 45:9 de Isaías, más bien que al capítulo 18:6 de Jeremías. Porque el profeta Jeremías no dice otra cosa sino que Israel, de tal manera se encuentra bajo el poder de Dios, que éste puede quebrantarlo lo mismo que **[p 253]** el alfarero puede romper el vaso de barro ya fabricado. Pero Isaías, más elevadamente, dice: "*¡Ay del que pleitea con su Señor! Dirá el barro a quien lo labra: ¿qué haces?*" Efectivamente, el hombre, al compararse con Dios, no es más que un vaso de barro. Sin embargo, no es preciso atormentarse mucho tratando de aplicar a este asunto el testimonio de Isaías, porque San Pablo ha querido únicamente recordar, apelando a la imagen del profeta, la semejanza que el hombre tiene para con Dios.

21. *¿O no tiene potestad el alfarero para hacer de la misma masa un vaso para honra, y otra para vergüenza?* Esta es la razón por la cual la cosa formada jamás debe disputar con aquel que la formó, porque éste

---

[44] A los contradictores. N. del T.
[45] "Voire!" en francés, sin traducción posible. N. del T.

tiene derecho a hacerla como quiera. Por la palabra *potestad*, no quiere decirse que el alfarero tiene poder para hacerlo todo a su capricho, sino que el poder le pertenece justamente. Porque el Apóstol no quiere atribuir a Dios un poder sin orden ni concierto, sino una potencia razonable.

En cuanto a la semejanza, he aquí cómo nos conviene interpretarla: Así como el alfarero no hace agravio alguno a la tierra, sea cual fuere la forma que le dé. Dios tampoco comete injusticia con el hombre sea cual fuere la condición en que le coloque. Unicamente el Apóstol nos obliga a detenernos en esta consideración: que es despojar a Dios, en parte, de su honor, si le dejamos de atribuir su soberanía sobre los hombres, afirmando que El no puede disponer de su vida y de su muerte según su voluntad.

22 ¿Y qué, si Dios, queriendo mostrar la ira y hacer notoria su potencia, soportó con mucha mansedumbre los vasos de ira preparados para muerte,

23 Y para hacer notorias las riquezas de su gloria, mostrólas para con los vasos de misericordia que El ha preparado para su gloria?

22. *¿Y qué, si Dios, queriendo mostrar la ira y hacer notoria su potencia* etc. Esta es la segunda respuesta, por medio de la cual el Apóstol demuestra brevemente que, aun cuando el consejo de Dios sea sobre este particular incomprensible, su justicia, sin embargo, resplandece y se manifiesta irreprensible, tanto en la perdición de los réprobos como en la salvación de los elegidos. Es muy cierto que no alega causa alguna para explicar por qué uno es elegido y otro rechazado; pero no es preciso que lo escondido en el consejo secreto de Dios esté sujeto a la censura humana y, por otra parte, no es posible hallar palabras que expliquen tal misterio. Por esto el Apóstol nos prohibe inquirir curiosamente en todo aquello que la mente humana no puede comprender, afirmando que el hecho de la predestinación divina, sin embargo, encierra una justicia auténtica y pura.[46]

[p 254] Las palabras griegas utilizadas por San Pablo, *ei de*, significan; *pero sí*; mas yo las interpreto por *y qué*, colocándolas en forma interrogativa, siendo su sentido más claro y sin reticencia oscura.[47] La frase podría traducirse así: "¿Quién es el que podrá acusarle de injusticia o citarle en justicia para explicarle sus razones?" En verdad, aquí se descubre una regla de perfecta equidad.

Si deseamos comprender mejor la intención del Apóstol, necesitaremos comentar las palabras totalmente, porque él deduce su argumento del modo siguiente: "*Hay vasos preparados para la perdición*, es decir, fabricados para que sirvan de ejemplo a la venganza y al furor de Dios. Si el Señor los soporta pacientemente por algún tiempo, no destruyéndoles de una sola vez, sino apartando el juicio y condenación que les están reservados, es para dar a conocer las señales de su rigor; para que los demás sientan temor al contemplar estos casos tan horribles y espantosos, y también para demostrar de un modo más acentuado su poder, sujetándolos en servicio de muchas maneras, con objeto de que su misericordia hacia los elegidos sea mejor conocida y resplandezca con mayor claridad. ¿Qué hay en todo esto, tanto en la dispensación como en el procedimiento, digno de reprensión?"

El Apóstol no expresa jamás de dónde proceden los vasos preparados para perdición, y es inútil intentar descubrirlo, porque él mismo dice antes que presupone que la causa está escondida en el consejo eterno e incomprensible de Dios, y que nos es más necesario adorar la justicia que tratar de sondearla curiosamente.

En cuanto al término: *vasos*, el Apóstol ha querido, en un sentido general, indicar la palabra *instrumentos*, pues todo cuanto existe de actuación en todas las criaturas es administrado por la virtud y el poder de Dios. Es muy razonable el que los creyentes seamos llamados: *vasos de misericordia*, porque el Señor nos utiliza como instrumentos para mostrar su misericordia. Por el contrario, los réprobos son llamados: *vasos de cólera*, puesto que sirven para demostrar magníficamente los juicios de Dios.

---

[46] Es decir, perfecta. N. del T.
[47] Sin suspenso alguno. N. del T.

23. *Y para hacer notorias las riquezas de su gloria, mostrólas para con los vasos de misericordia que El ha preparado para gloria*.[48] Me ha gustado más traducir esto así, para que este miembro de la frase se ligue mejor con el precedente. Esta es la segunda razón por la que se manifiesta la gloria de Dios en la perdición de los réprobos, es decir, que por ella se hace más evidente la bondad de Dios hacia los elegidos, siendo también más claramente confirmada, pues ¿qué diferencia existe entre unos y otros sino ésta: Que estando todos en perdición, los elegidos han sido libertados por el **[p 255]** Señor, no por algún mérito especial en ellos, sino por la benignidad gratuita de Dios? Esta clemencia infinita hacia los elegidos resalta mucho más cuanto consideramos la situación miserable de quienes no escapan a la cólera divina.

En cuanto a la palabra *gloria*, repetida dos veces, entiendo que equivale a la misericordia de Dios, porque su principal alabanza se basa en los beneficios que Dios confiere a los hombres. Siguiendo esta manera de hablar, después de haber dicho que hemos sido adoptados por Dios (Efes. 1:13–14), para alabanza de la gloria de su gracia, él dice tambien un poco después, que hemos sido sellados por el Espíritu con la herencia, para alabanza de su gloria, sin expresar la palabra gracia. De este modo el Apóstol ha querido decirnos que los elegidos son los instrumentos u órganos por los cuales Dios ejerce su misericordia para glorificar su nombre en ellos.

Aun cuando en este segundo miembro de la frase dice más expresamente que es Dios quien prepara a sus elegidos para la gloria, habiendo dicho antes que los réprobos son vasos preparados para perdición, no obstante, no hay duda de que la preparación de unos y otros dependen del consejo secreto de Dios, porque de otro modo San Pablo hubiera dicho que los réprobos se precipitan en la perdición; mas quiere decir que antes de nacidos, ya están destinados a ser condenados.

24 Los cuales también ha llamado, es a saber, a nosotros, no sólo de los Judíos, mas también de los Gentiles?

25 Como también en Oseas dice: Llamaré al que no era mi pueblo, pueblo mío; y a la no amada, amada.[49]

26 Y será que en el lugar donde les fue dicho: Vosotros no sois pueblo mío, allí serán llamados hijos del Dios viviente.[50]

27 También Isaías clama tocante a Israel: Si fuere el número de los hijos de Israel como la arena de la mar, las reliquias serán salvadas.[51]

28 Porque palabra consumadora y abreviadora en justicia, porque palabra abreviada, hará el Señor sobre la tierra.

29 Y como antes dijo Isaías: Si el Señor de los ejércitos no nos hubiera dejado simiente, como Sodoma habríamos venido a ser, y a Gomorra fuéramos semejantes.[52]

24. *Los cuales también ha llamado, es a saber, a nosotros, no sólo de los Judíos, mas también de los Gentiles*. De la discusión que hasta ahora hemos visto se deducen dos cosas: Primera, que la gracia de Dios no está reservada al pueblo judío, pudiendo extenderse a otras naciones y hasta a todo el mundo; segunda, que no está relacionada con los judíos hasta el punto de que quienes sean hijos de Abrahán, según la carne, la disfruten sin excepción. Porque si la elección de Dios está fundada únicamente en su buena voluntad, hacia cualquier parte que esa **[p 256]** voluntad se dirija allí estará también la elección de Dios.

La elección, pues, habiendo sido ya probada y limitada, deja, por así decirlo, abierto el camino a la vocación de los paganos, lo mismo que el rechace de los judíos, siendo al parecer absurdo en lo que atañe a los primeros por causa de su novedad, y sin razón por lo que se refiere a los segundos. No obstante, porque esto último podía ofender y escandalizar a los judíos, el Apóstol trata primeramente de lo

---

[48] Todo el texto es interrogativo en la vers. francesa. N. del T.

[49] Oseas 2:25.—la. Pedro 2:10.

[50] Oseas 2:1.

[51] Is. 10:22, 23.

[52] Is. 1:9.

demás, que no era tan grave. Asegura que Dios elige en todo lugar, sea entre los judíos o entre los paganos los vasos de misericordia escogidos para gloria de su Nombre.

En cuanto al término *los cuales*, a pesar de no haber usado San Pablo correctamente las reglas gramaticales de la lengua griega,[53] quiere decir que somos nosotros esos vasos de misericordia, habiendo sido elegidos, en parte, entre el pueblo judío y en parte también entre el pueblo pagano. De este modo prueba que por el llamamiento divino la elección no hace acepción de personas. Porque si nosotros descendemos de los paganos y tal cosa no ha impedido nuestra vocación, eso demuestra que los paganos no han sido excluidos del Reino de Dios y de la Alianza de eterna salvación.

25. *Como también en Oseas dice*. Ahora demuestra que esta vocación de los paganos no debe parecer algo nuevo, puesto que hacía ya mucho tiempo fue predicha y atestiguada por el Profeta. El sentido es muy claro, porque nadie puede negar que el Profeta no se refería a los israelitas. El Señor dice que habiéndose ofendido por los delitos de su pueblo, El no lo seguirá considerando como pueblo suyo. En seguida añade un consuelo, diciendo que algunos que no eran amados por El fueron sus amados, y que aquel que no era su pueblo fue su pueblo. Todo cuanto San Pablo dice refiriéndose a los israelitas trata de aplicarlo a los paganos.

Los mejores comentaristas han pensado que San Pablo quiso argumentar de este modo: "Aquello que pudiera parecer un impedimento para que los paganos fuesen excluidos de la salvación fue hallado también en la nación israelita. Del mismo modo que en otro tiempo Dios recibió bondadosamente, en gracia, a los judíos, que El había rechazado y exterminado, así recibió ahora, con la misma benignidad, a los paganos".

Mas por el hecho de que esta interpretación, aunque puede ser sostenida, me parece un tanto forzada (y que lo juzguen los lectores), diré que este consuelo del Profeta no fue dado únicamente a los judíos, sino también a los paganos. Porque no es nuevo ni extraño en los Profetas el que después de haber anunciado **[p 257]** éstos la venganza de Dios, por causa de sus delitos, volvieran sus ojos al Reinado de Cristo, que debería extenderse por el mundo entero. Y eso no lo hicieron sin motivo, porque habiendo los judíos provocado de tal manera la cólera de Dios por sus pecados, merecieron ser rechazados por El, no dejándoles alguna esperanza de salvación, sino en Cristo, por quien la Alianza de la gracia es restablecida, y como ésta se halla fundamentada en El, es ahora, después de haber fracasado, renovada en El mismo. En efecto, siendo Cristo el único refugio contra toda desesperación, es imposible gozar de un verdadero consuelo si no se anuncia a Cristo a los pecadores, quienes, viendo la cólera divina amenazándoles, saben que serán condenados. Ya lo hemos recordado al decir que este es el método profético: humillar al pueblo espantándole con la venganza divina para llevarle a Cristo, el refugio único, contra quienes perdieron toda esperanza. Cuando el Reino de Cristo venga, apareeerá y se levantará la Jerusalén celestial, dentro de la cual se encontrarán los ciudadanos de todo el mundo. Esto es lo que quiere decir la profecía que comentamos. Porque como los judíos fueron expulsados de la familia de Dios, quedaron reducidos al rango común del género humano, colocándose en el mismo nivel que los paganos. Habiendo desaparecido la diferencia, la misericordia divina se ha extendido a todas las naciones. Deducimos de esto, que San Pablo aplica adecuadamente el testimonio de la profecía, por el cual Dios, después de haber igualado a los judíos con los paganos, afirma que los extranjeros formarán la Iglesia, de tal suerte que, aquel que no era su pueblo, comenzaría a serlo.

Llamaré al que no era mi pueblo, pueblo mío; y a la no amada, amada. 26. *Y será que en el lugar donde les fue dicho: Vosotros no sois pueblo mío, allí serán llamados hijos del Dios viviente*. Eso fue dicho teniendo en cuenta el divorcio existente entre Dios y su pueblo, al que despojó de todo dignidad, en tal forma que no se

---

[53] La llamada falta aquí es ejemplo de un hebraismo, el uso de dos pronombres—los cuales y nosotros—gobernados por el mismo verbo. Además, no es justo criticar la gramática del griego koiné usando las reglas del griego clásico. N. de los Eds.

diferenciaba en nada de los paganos y naciones extranjeras. Pues, aunque aquellos a quienes Dios por su consejo eterno destinó para que fueran sus hijos lo sean siempre, no obstante la Escritura frecuentemente no coloca en la categoría de hijos de Dios más que a aquellos cuya elección es aprobada por la vocación. Por esta razón deducimos que no debemos juzgar y, menos todavía, afirmar o negar la elección de Dios hasta tanto que ésta se demuestre. Siguiendo este modo de hablar, San Pablo escribe a los efesios, después de haberles demostrado que su elección y adopción habían sido determinadas por Dios antes de la creación del mundo, diciéndoles que durante algún tiempo fueron extranjeros y sin Dios (Efes. 2:12), es decir, en tanto Dios no había mostrado su predilección por ellos aun cuando estuvieren comprendidos y **[p 258]** custodiados por su eterna misericordia.

En este pasaje son llamados *no-amados*, aquellos hacia quienes Dios muestra su ira, más que su elección. Porque sabemos que la ira de Dios está sobre todo el género humano hasta por la adopción el hombre se reconcilia con El. En cuanto al nombre femenino: *a la no amada*, tenemos que entenderlo como una continuación del texto profético, ya que el Profeta dice anteriormente que una hija había nacido llamada por sobrenombre *No-Amada* para que bajo ese nombre el pueblo se reconociera como odiado por Dios. Ahora, como el rechazamiento ha sido causa de este odio, el Profeta demuestra que el comienzo del amor divino se manifiesta cuando Dios adopta a quienes durante algún tiempo fueron extranjeros.

27. *También Isaías clama tocante a Israel: Si fuere el número de los hijos de Israel como la arena de la mar, las reliquias serán salvas*.[54] Continúa el Apóstol con la segunda parte, la cual dejó a un lado para no molestar ni amargar demasiado sus corazones. No sin motivo presenta a Isaías clamando o gritando en lugar de hablando, porque desea que presten mayor atención. Las palabras del Profeta son claras, obligando a los judíos a no gloriarse demasiado en lo carnal. Verdaderamente es algo penoso de escuchar el que de esta infinita multitud solamente una pequeñísima parte se salvaría. Porque el Profeta, después de haber narrado la disipación del pueblo.[55] para que los creyentes no pensasen que la Alianza de Dios hubiera podido ser apagada y abolida, les deja ver todavía una esperanza de gracia, aunque la restrinja a un número muy limitado.

El Profeta predijo estas cosas relacionándolas con su época y, por tanto, debemos examinar cómo San Pablo las aplica ahora a su doctrina. He aquí cómo lo hace: Cuando el Señor quería libertar a su pueblo de la cautividad babilónica, no benefició con esa liberación más que unos cuantos, a quienes pudiéramos llamar reliquias o residuos de la destrucción, comparados con la multitud de gentes que perecieron en el destierro. Sin embargo, ese restablecimiento carnal[56] puede ser una imagen de la verdadera restauración de la Iglesia de Dios, hecha y cumplida en Cristo, y de la cual El es el principio. Lo que aconteció entonces es preciso que sea cumplido más expresamente cuando avance la liberación y ésta se cumpla.

28. *Porque palabra consumadora y abreviadora en justicia, porque palabra abreviada, hará el Señor sobre la tierra*. Dejando a un lado las diversas interpretaciones, creo que el verdadero sentido de estas palabras es el siguiente: El Señor cortará y pulverizará de tal manera a su pueblo que cuanto quede de él parecerá **[p 259]** como los restos de una gran hecatombe. Mas el pequeñísimo número de almas restantes atestiguará la justicia del Señor, o mejor dicho servirá para mostrar al mundo entero la justicia divina.

El término *palabra* se toma generalmente en el sentido de *cosa* o *palabra abreviada*, significando esto último: *compendio y consumación*.[57] Muchos expositores pecan de necedad al querer sutilizar filosofando

[54] "Se salvará el resto", según la versión francesa. N. del T.
[55] La desaparición del pueblo. N. del T.
[56] Humano. N. del T.
[57] La palabra empleada en el original puede traducirse por: resumen, consunción o consumación. N. del T.

con estas expresiones. Algunos afirman que por el término *abreviar* debe entenderse el Evangelio, porque suprimiendo las ceremonias se presenta como una sumario de la Ley, es decir, como un *consumación*.[58] El traductor latino[59] ha fallado no sólo en este pasaje, sino también en el capítulo 10 de Isaías, versículos 22 y 23, y en el capítulo 28:22, y en Ezequiel 11:13 al decir: "Ay, Ay, Señor Dios *¿harás tu consumación* del resto de Israel? en lugar de decir con los profetas: "*¿Destruirás tú el residuo de Israel y acabarás con todo en tal forma que nadie podrá escapar?*" Esa confusión procede de la ambigüedad de la palabra hebrea, porque los hebreos tienen una palabra que significa: *poner fin* y *acabar, consumir o reducir a nada*, y los traductores no se han fijado en estas diferencias ni en lo que mejor podía convenir al texto.

Tampoco Isaías lo escribió tal y como lo hacemos, sino que empleó dos nombres sustantivos: *consunción* y *suprimir o cercenar*, por eso es maravilloso ver cómo el traductor griego, utilizando el modo de hablar hebreo, incluso dio a este idioma una riqueza insospechada. Por lo demás ¿qué necesidad hay de embrollar un pensamiento tan claro empleando una manera de hablar oscura? El Profeta se expresa, desde luego, en un lenguaje hiperbólico y exagerado al decir: *consunción*, refiriéndose a una disminución del pueblo o a una reducción del mismo, como podría acontecer al presentarse alguna calamidad notable o algún suceso desgraciado.

29. *Y como antes dijo Isaías: Si el Señor de los ejércitos no nos hubiera dejado simiente, como Sodoma habríamos venido a ser, y a Gomorra fuéramos semejantes*. El Apóstol presenta otro testimonio sacado del primer capítulo de Isaías, en donde el Profeta deplora la desolación de Israel en su tiempo. Si tal cosa sucedió una vez no es extraño que de nuevo sucediera, porque el pueblo israelita[60] no era mejor que sus padres y si el Profeta se lamenta de que fueron sumamente afligidos y abatidos, nada tiene de particular que su ruina actual fuera semejante a aquella registrada en los pueblos de Sodoma y Gomorra. Mas a pesar de eso no debe olvidarse que **[p 260]** fue reservado un pequeño número de gentes, como simiente, para engendrar nuevamente el mismo pueblo, para que éste no pereciera totalmente y su memoria fuese conservada. Era además necesario que Dios, recordando su promesa, diera lugar a su misericordia, a pesar de las venganzas más extrañas contra Israel enviadas.

30 ¿Pues qué diremos? Que los Gentiles que uo seguían justicia, han alcanzado la justicia, es a saber, la justicia que es por la fe;

31 Mas Israel que seguía la ley de justicia, no ha llegado a la ley de justicia.

32 ¿Por qué? Porque la seguían no por fe, mas como por las obras de la ley: por lo cual tropezaron en la piedra de tropiezo,

33 Como está escrito: He aquí pongo en Sión piedra de tropiezo, y piedra de caída; y aquel que cayere en ella no será avergonzado.[61]

30. *¿Pues qué diremos?* Ahora San Pablo, para quitar a todos los judíos la ocasión de murmurar contra Dios, comienza por mostrar todos los motivos por los cuales la nación judía fue rechazada. Hacen mal y quebrantan lo establecido por el Apóstol, quienes tratan de establecer estos motivos colocándolos por encima de la predestinación secreta de Dios, porque él puso como base de todo y antes que nada a ésta por fundamento. Es muy cierto, sin embargo, que la perversidad y malignidad de los inicuos da lugar a los castigos de Dios. Por eso el Apóstol, al tratar este asunto tan difícil, emplea una figura llamada por los retóricos *paradoja*, y como si dudase se pregunta qué es lo que podrá decir sobre el particular.

Que los Gentiles que no seguían justicia,[62] *han alcanzado la justicia, es a saber, la justicia que es por la fe*. En verdad parece absurdo que los paganos, ajenos a toda justificación, y viviendo en medio de disolución y

---

[58] Calvino la traduce por "Cumplimento".
[59] La Vulgata le traduce por: "Consummans." "Consummatis abbreviata", etc.
[60] El pueblo de la época de Isaías. N. del T.
[61] "Confundido", en el original. N. del T. Is. 8:14 y 28:16.
[62] Justificación. N. del T.

pecado, fuesen llamados a participar de la salvación y que por el contrario, los judíos que se esforzaban por cumplir las obras de la Ley, fuesen rechazados y alejados de toda recompensa y justificación. Tal cosa parece ser extraña y opuesta al sentido común;[63] pero San Pablo la explica en términos tan sencillos y razonables que la hace aparecer lógica y comprensible, diciendo: la justificación de los paganos está basada en la fe y depende de la misericordia divina, ajena a los méritos humanos, mientras que la justificación buscada por los judíos dependía de las obras y, por tanto, estaba fuera de su alcance, rechazando además a Cristo que es el único camino de justificación.

El Apóstol buscaba, sobre todo, elevar y magnificar la pura gracia de Dios, causa única de la vocación de los paganos, declarando que el amor y el favor de Dios estaba con ellos a pesar de que eran indignos de ello. Habla expresamente de la justicia, sin la cual no existe la salvación; pero añadiendo, al mismo tiempo, que la justificación de los paganos **[p 261]** se apoyaba en la reconciliación gratuita procedente de su fe. Si alguien dijese que los paganos fueron justificados porque por medio de la fe obtuvieron el Espíritu de regeneración, se alejarian de la verdad. El Apóstol afirma que los gentiles alcanzaron la salvación, no porque la buscaran, pues su condición era como la de los vagabundos y errabundos,[64] sino porque Dios, gratuitamente, les llamó y les recogió en El, ofreciéndoles la justificación que no podía ser amada por ellos puesto que no la conocian.

También es menester notar que si los paganos obtuvieron la justificación por la fe, esto se debió a que Dios les llamó a la fe por su gracia. Porque si de Dios no hubiese partido todo, los gentiles hubieran aspirado a la justificación y eso ya sería como seguirla, cosa que el Apóstol les niega. Así pues, la fe misma no ha sido una parte de la gracia de Dios hacia ellos.

31. *Mas Israel que seguía la ley de justicia, no ha llegado a la ley de justicia*. San Pablo escribe con toda libertad esta frase que parece increíble, al decir que nada de particular tenía el que los judíos, siguiendo la justificación con tanto celo, no habían conseguido nada, y que por desviarse del camino se esforzaron y fatigaron inútilmente.

La expresión: *Ley de la justicia*, está tomada, según mi criterio, primeramente como una figura llamada *hipalage*, en lugar de *la justicia de la Ley*, y en segundo lugar, significando *la norma o regla de la justicia*. Este es, pues, el sentido de esta frase: Israel, al detenerse en la justicia de la Ley, es decir, en la justicia prescrita por la Ley, no ha entendido ni ha alcanzado el verdadero camino de la justificación. Existe aquí un exquisito juego de palabras, al decir que: la justicia de la Ley ha sido la causa de que Israel haya caído por la Ley de la justicia.

32. *¿Por qué? Porque la seguían no por fe, mas como por las obras de la Ley: por lo cual tropezaron en la piedra de tropiezo*. Corrientemente se estima que es una buena excusa cuando se alega algún celo,[65] aunque esté mal encaminado acerca de algún error; pero San Pablo demuestra que son justamente rechazados quienes intentan alcanzar la salvación por su confianza en las obras, porque en lo que de ellos depende anulan la fe, fuera de la cual no hay salvación posible. De modo que si tales gentes consiguieran lo que se proponen, anularían la verdadera justicia.

Vemos, pues, por esta comparación entre la fe y el mérito de las obras cómo ambas se oponen entre sí. La confianza en las obras es un impedimento enorme para obtener la justificación y, por tanto, debemos renunciar a ella descansando únicamente en la bondad divina. Este ejemplo, tomado de los judíos, debiera **[p 262]** llenar de espanto a quienes procuran alcanzar el Reino de Dios por medio de sus obras, ya que como el Apóstol dijo antes, por *obras de la Ley* no se quiere decir solamente la observancia de las ceremonias, sino los méritos de las obras a los cuales la fe se opone. Es preciso, por así decirlo,

---

[63] En latín: paradojal.
[64] Indiferentes y alejados de Dios. N. del T.
[65] Celo: Afectuoso y vigilante cuidado. N. del T.

fijar los ojos únicamente en la clemencia de Dios, sin tener para nada en cuenta la dignidad personal[66] por muy elevado que parezca.

Por lo cual tropezaron en la piedra de tropiezo. Confirma San Pablo su anterior pensamiento de un modo muy razonable, diciendo que nada hay tan absurdo como creer que puedan ser participantes de la justicia quienes intentan abatirla y volverla al revés. Cristo nos ha sido dado como justificación y quienes pretendan olvidarlo deberán presentar delante de Dios la justificación por sus obras. Por eso, cuando los hombres ponen su confianza en las obras, bajo una vana cobertura de celo por la justicia, atacan a Dios y le hacen la guerra endiabladamente. Todos cuantos se apoyan confiadamente en las obras tropiezan contra Cristo. Porque si no nos reconocemos como pecadores desprovistos y vacíos de toda justificación, oscurecemos la dignidad de Cristo, que consiste en que El es para todos luz, salvación, vida, resurrección, justificación y medicina. ¿Y para qué todo eso sino para que El nos ilumine, restablezca, vivifique, limpie, asista y cure? Nosotros, digo yo, estamos ciegos, condenados, muertos, reducidos a nada, llenos de impurezas, podridos de enfermedades. Si nos atribuyésemos una sola gota de justicia, combatiríamos y nos rebelaríamos contra el poder de Cristo, porque El, lo mismo puede quebrantar la soberbia humana, que fortalecer y reconfortar a cuantos se encuentran trabajados y cargados bajo el peso de su pecado.

33. *Como está escrito: He aquí pongo en Sión piedra de tropiezo, y piedra de caída; y aquel que creyere en ella, no será avergonzado*. Este nuevo testimonio es muy adecuado. Dios anuncia al pueblo de Israel y de Judá que El será para ellos como una piedra de tropiezo y de caída. Teniendo en cuenta que Cristo es el mismo Dios, a quien el Profeta se refería, nada de extraño tiene que esa profecía se haya también cumplido en El. Al llamar a Cristo *piedra de tropiezo*, nos advierte el Apóstol que no debe asombrarnos el que no hayan avanzado en el camino de la justificación, quienes obstinada y perversamente buscaron un tropiezo, al mostrarles Dios el camino elegido. Conviene, sin embargo, notar que este título no corresponde propiamente a Cristo ni a su naturaleza, porque más bien es un título *accidental*, debido a la maldad humana, como podremos ver en seguida.

Y aquel que creyere en ella, no será avergonzado. El Apóstol añade este **[p 263]** consuelo para los creyentes, sacándolo de otro testimonio, como si les dijese: "cuando Cristo es llamado *piedra de tropiezo* no es para que nos horroricemos ni para que en lugar de tener confianza y seguridad en El nos llenemos de temor y espanto; porque El, únicamente, ha sido puesto para ruina de los incrédulos, y de vida y resurrección para los creyentes". Así como esta profecía se cumple entre los rebeldes y los incrédulos, así también hay otra que se cumple en los creyentes, al decir que para ellos Cristo es la piedra fuerte, preciosa, angular, sólidamente afirmada, sobre la cual quien quiera que se apoye, no tropezará jamás.

Si San Pablo, en donde el Profeta dice: *no se precipitará o no tropezará jamás*, escribe: *no será avergonzado*, es porque sigue al traductor griego. Mas lo cierto es que el Señor ha querido confirmar la esperanza en los suyos. Porque cuando el Señor nos ordena tener buena esperanza, podemos deducir que no seremos avergonzados. Ved en la Primera Epístola de San Pedro (2:7–10) un pasaje parecido a éste.

[66] Los méritos personales. N. del T.

[p 265]

CAPITULO 10

1 Hermanos, ciertamente la voluntad de mi corazón y mi oración a Dios sobre Israel, es para salud.[1]

2 Porque yo les doy testimonio que tienen celo de Dios, mas no conforme a ciencia.

3 Porque ignorando la justicia de Dios, y procurando establecer la suya propia, no se han sujetado a la justicia de Dios.

4 Porque el fin de la ley el Cristo, para justicia a todo aquel que cree.[2]

1. *Hermanos, ciertamente la voluntad de mi corazón y mi oración a Dios sobre Israel, es para salud*. Observamos por estas palabras con qué solicitud este santo personaje ha procurado evitar los escándalos; porque para endulzar todo cuanto había de amargo en esta exposición acerca del rechace de los judíos, él insiste todavía, como lo hizo anteriormente, manifestando su buena voluntad hacia ellos y demostrándola por el hecho de su oración al Señor, en favor suyo. Este sentimiento no puede proceder sino de una caridad sincera. Es muy posible que exista alguna otra causa también para obligarle a dar este testimonio de amor hacia su nación, pues su doctrina jamás habría sido recibida por los judíos si éstos hubiesen creído que el Apóstol la daba a conocer con un determinado propósito, y hasta su rebeldía hubiera hecho sospechar a los paganos que obedecía al odio contra los judíos, considerándole como un apóstata de la Ley, tal y como lo hemos visto en el capítulo anterior.

2. *Porque yo les doy testimonio que tienen celo de Dios, mas no conforme a ciencia*. Esta afirmación servía para probar su amor, demostrando cómo razonablemente él debía sentir compasión más que odio contra ellos porque su pecado tenía como causa la ignorancia y no la perversidad, aun cuando deseando agradar a Dios se creían impulsados a perseguir el Reino de Cristo.

Nos damos cuenta por este sentimiento adonde pueden llevarnos nuestras buenas intenciones, si las obedecemos. Comúnmente creemos que es una excusa muy buena y suficiente el alegar que la culpa no responde a una mala intención. Tal cosa es realmente un pretexto presentado hoy en día por infinidad de personas entregadas a la búsqueda de la verdad divina. Todos admiten el hecho de que **[p 266]** sus faltas cometidas involuntariamente o por ignorancia, pero con buena intención, merecen ser disculpadas. A pesar de esto, nadie podrá excusar a los judíos de haber crucificado a Cristo, persiguiendo inhumanamente a los apóstoles, procurando destruir y derribar el Evangelio, aun cuando presenten el mismo alegato y la misma excusa de la cual nos alegramos seguramente.

Dejemos, pues, a un lado todas estas tergiversaciones frívolas sobre las buenas intenciones. Si buscamos a Dios, sin hipocresía, llegaremos a El. Es mejor seguir el camino, aun cuando sea cojeando, que precipitarse fuera de él, como dice San Agustín.[3] Si deseamos ser religiosos, acordémonos del dicho de Lactancio:[4] "No existe verdadera religión si ésta no se apoya en la Palabra de Dios". Mas cuando vemos perecer a quienes con buena intención viven extraviados y sumergidos en las tinieblas, pensemos cómo somos merecedores de mil muertes, si después de haber sido iluminados por Dios, nos evadimos del camino señalado.

3. *Porque ignorando la justicia de Dios, y procurando establecer la suya propia, no se han sujetado a la justicia de Dios*. He aquí la razón por la cual se han descarriado, debido a un celo exagerado, queriendo establecer su propia justicia, procediendo esta necia confianza de un desconocimiento de la justicia de Dios.

Observemos la antítesis entre la justicia divina y la humana. En primer lugar, estas dos clases de justicia se oponen la una a la otra y siendo contrarias no pueden subsistir a la vez. La consecuencia es, que

---

[1] "Es para que ellos se salven", según la versión francesa. N. del T.
[2] Gál. 3:24.
[3] Agustín, "Sermón 141", cap. 4, 4 (Migne P.L. t. 38, col. 778); "Pláticas sobre los Salmos", Sal. 31, 2 cap. 4 (Migne P. L. t. 36, col. 260).
[4] Lactancio: "Instituciones Divinas"; V. lib. 6, cap. 10. (Migne P.L. t. 6. col. 666).

cuando la justicia de Dios ocupa un lugar inferior, la justicia de los hombres queda establecida en un primer lugar. Además, debemos notar, para enfrentar a estos dos términos, que la *justicia de Dios* es un don de Dios, y la llamada *justicia de los hombres* es de procedencia humana, con la cual piensan que podrán presentarse delante de Dios. De modo que quien desee justificarse a sí mismo *no sometiéndose a la justicia divina* se equivoca, pues para obtener la justificación divina es preciso renunciar a la justicia propia. ¿Qué necesidad tenemos de buscar la justicia en otra parte, excepto que nuestra pobreza e indigencia nos obliguen a ello?

Ya hemos dicho antes de ahora cómo los hombres por medio de la fe son revestidos de la justicia divina, por el hecho de que la justicia de Cristo les justifica por imputación. A pesar de eso, San Pablo ataca en términos muy duros el orgullo de los hipócritas, porque se cubren o amparan bajo el manto hermoso de un celo religioso. El Apóstol afirma cómo todos ellos son adversarios de la justicia de Dios por haber rechazado el yugo divino, colocándolo bajo sus pies.

4. *Porque el fin de la ley es Cristo* **[p 267]** *a todo aquel que cree*. En lugar de la palabra *fin*, me parece mejor emplear la palabra *cumplimiento o perfección*, como lo hace Erasmo[5] en su traducción. Sin embargo, como el término *fin* es aceptado comúnmente por todos y es adecuado, dejo en libertad a los lectores para que elijan a su voluntad.

El Apóstol sale al camino de la *objeción* que pudiera hacérsele porque, al parecer, los judíos habían seguido el camino recto al considerar como meta la justicia de la Ley. Era, pues menester que refutase esta falsa opinión necesariamente, lo cual hace en este lugar, demostrando que es muy mal expositor de la Ley y la entiende al revés quien busca el ser justificado por las obras de ésta, porque nos fue dada para conducirnos, como por la mano, a otra justicia.

Sea cual fuere lo que la Ley enseñe, ordene o permita, siempre tiene a Cristo como fin y a El, por tanto, deben referirse todas las partes de la Ley lo cual no puede hacerse sino despojándose de toda justicia y avergonzándose por causa del pecado personal, para buscar la justicia única y gratuita. Se deduce de esto, que los judíos, con razón, son reprendidos por haber utilizado perversamente la Ley convirtiéndola de ayuda en impedimento. Y hasta parece que han desgarrado la Ley divina, puesto que han rechazado su espíritu para atenerse solamente a la letra y al cuerpo de muerte. Pues si bien la Ley promete una recompensa a quienes cumplen con su justicia, sin embargo, después de haber encerrado a todos los hombres en condenación, ella nos presenta una nueva justicia en Cristo, la cual no se adquiere por los méritos de las obras, sino que siendo ofrecida gratuitamente es adquirida por la fe. Así la justicia que es por la fe da testimonio de la Ley.[6] En resumen, que por este hermoso pasaje comprendemos que la Ley totalmente mira hacia Cristo y por esta razón el hombre jamás poseerá inteligencia si no sigue este camino.

5 Porque Moisés describe la justicia que es por la Ley: que el hombre que hiciere estas cosas vivirá por ellas[7]

6 Mas la justicia que es por la fe dice así: No digas en tu corazón: ¿Quién subirá el cielo? (esto es para traer abajo a Cristo).[8]

7 O, ¿quién descenderá al abismo? (esto es, para volver a traer a Cristo de los muertos).

8 Mas ¿qué dice? Cercana está la palabra, en tu boca y en tu corazón. Esta es la palabra de fe, la cual predicamos:[9]

---

5 Erasmo: “Nam perfectio legis …” Desiderii Erasmi Roterdami, “Opera Omnia” (Ed. Petri Vander, 1705), t. 6, col. 618.
6 Es atestiguado por la Ley.
7 Lev. 18:5; Ezeq. 20:11; Gál. 3:12.
8 Deut. 30:12.
9 Deut. 30:14.

[9] **Que si confesares con tu boca al Señor Jesús, y creyeres en tu corazón que Dios le levantó de los muertos, serás salvo.**

[10] **Porque con el corazón se cree para justicia; mas con la boca se hace confesión para salud.**[10]

Para que mejor pueda comprenderse cómo la justicia que es por la fe y la que es por las obras son contradictorias, el Apóstol las compara entre sí. Porque la oposición que hay entre cosas contrarias puede verse mejor cuando se establece la comparación. **[p 268]** Ahora él procede no basándose en los pasajes tomados de los Profetas, sino en el propio testimonio de Moisés, por una sola razón: para que los judíos comprendiesen que Moisés había dado la Ley, no para que se confiaran en las obras, sino para que por ella acudiesen a Cristo. Pues aunque él hubiese propuesto a los Profetas como testigos de su parecer, la dificultad no habría desaparecido: porque la Ley había prescrito otra forma de justicia. San Pablo resuelve perfectamente toda la dificultad al establecer la justicia de la fe por la doctrina de la Ley.

Ahora bien, si el Apóstol hace concordar la Ley y la fe, opone, no obstante, la justicia de una a la de la otra y es preciso comprender por qué. La Ley puede entenderse de dos maneras: o bien indicando de un modo general que es toda la doctrina de Moisés escrita, o por aquella parte nada más que se relacionaba propia y especialmente con su ministerio, es decir, que abarca los mandamientos, las promesas, de recompensa, y los castigos. Pero Moisés recibió el encargo de instruir al pueblo en el verdadero camino de la piedad, y siendo así, era preciso que él predicase el arrepentimiento y la fe. Y no puede nadie predicar la fe más que presentando las misericordias de Dios, y éstas son siempre gratuitas. Era menester, por tanto, que Moisés anunciase el Evangelio, lo cual hizo fielmente, como puede demostrarse por muchos pasajes. Y para instruir al pueblo en el arrepentimiento, era también preciso que enseñase qué género de vida era el agradable para Dios, lo cual está comprendido en los diez mandamientos. Después, para desarrollar en el pueblo el sentimiento de amor por la justicia y para hacerle odiar la inquidad, echó mano de las promesas y de las amenazas, anunciando que habría una recompensa para los justos y penas terribles para los pecadores. Además de eso, su misión consistió en decir al pueblo cómo por muchas cosas se hallaba bajo maldición y cómo también se encontraba muy lejos de hacerse acreedor a la gracia de Dios por sus obras. Luego de haberles hecho sentir la amargura de su propia justicia por este camino, les condujo al puerto de la bondad divina y hasta al mismo Jesucristo. Este ha sido el fin y objeto del ministerio de Moisés.

Mas porque solamente en algunos lugares pueden encontrarse las promesas del Evangelio, dichas por Moisés, estando como envueltas con todo lo demás y hasta un poco oscurecidas, y en cambio, a cada paso nos tropezamos con mandamientos y promesas de recompensa preparadas para los observantes de la Ley, razonablemente se atribuye a Moisés la enseñanza de la verdadera justicia de las obras, seguida de la recompensa que recibirá quien la siga y qué venganza caerá sobre quien la quebrante. Siguiendo esta idea, en San Juan (1:17) se hace una comparación entre Moisés y Cristo, diciendo que la Ley ha sido dada por Moisés; pero que la gracia y la verdad están cumplidas en Cristo. Todas las veces que la palabra **[p 269]** Ley se tome así, tan estrictamente, debe suponerse que Moisés aparece como algo opuesto a Cristo, y es necesario, por tanto, fijarse en lo que dice la Ley en sí misma, alejada del Evangelio. Lo que se dice, pues, aquí sobre la justicia de la Ley, debe ser referido no a toda la misión de Moisés, sino a aquella que le fue encargada de un modo muy particular y especial.

Ahora trataré lo concerniente a las palabras del pasaje.

5. *Porque Moisés describe la justicia que es por la ley*. (San Pablo dice *escribe* en lugar de *describe*). *Que el hombre que hiciere estas cosas, vivirá por ellas*. Estas palabras están sacadas del Levítico 18:5, en donde el Señor promete la vida eterna a quienes hayan guardado la Ley. San Pablo las ha entendido también así y no solamente relacionándolas con la vida terrenal, como algunos pretenden. El Apóstol argumenta

---

[10] Para tener salvación N. del T.

del modo siguiente: como nadie puede obtener la justicia por medio de la Ley escrita, a no ser que la cumpla por completo, y como todos los hombres están alejados de esa perfección, sería inútil que alguien pensara poseerla por ese camino. Israel, por tanto, se ha equivocado y ha hecho mal en esperar la justicia por la Ley, porque nadie la podrá conseguir así. Veamos cómo, os lo ruego, él se apoya en la promesa para deducir que no nos sirve de nada a causa de la condición que exige, imposible de cumplir. Es por consiguiente una puerilidad frivola el pretender alegar las promesas de la Ley, para establecer la justicia por las obras. Porque de ésta no podemos obtener sino perdición cierta y jamás salvación. Por lo tanto, son necios e ignorantes los papistas[11] cuando intentan probar los méritos de las obras apoyándose simplemente en las promesas vacias y sencillas: "Dios, dicen ellos, no ha prometido en vano la vida a quienes le sirven". No quieren entender que si El ha prometido eso, ha sido con el fin de que cada cual considere con terror el sentimento de sus transgresiones y para que reconociendo su pobreza y sus pecados se sientan llamados a acudir a Cristo.

6. *Mas la justicia que es por la fe dice así:* Este pasaje podría atormentar mucho al lector, por dos razones: Porque parece como si San Pablo le hubiera sacado de su lugar aplicándolo impropiamente a su propósito y también porque las palabras tienen un sentido muy extraño. En cuanto a éstas, más tarde las comentaremos deteniéndonos ahora en su aplicación.

El texto está tomado del Deuteronomio 30:12, en donde a semejanza del que acabamos de considerar, Moisés habla de la doctrina de la Ley, aunque San Pablo la relacione con las promesas del Evangelio. La dificultad puede resolverse muy bien del **[p 270]** modo siguiente: Moisés muestra la facilidad del camino elegido para alcanzar la vida, ya que la voluntad de Dios no es desconocida a los judíos ni está lejos de ellos, porque la tienen delante de sus ojos. Si él se hubiese referido solamente a la Ley, el argumento sería frívolo, porque la Ley de Dios, aun cuando se encuentre delante de los ojos, no es más fácil de cumplir que si estuviera lejos. Por eso debemos insistir en que no se refiere solamente a la Ley, sino en general a toda la doctrina de Dios, la cual en sí misma encierra también el Evangelio. La palabra de la Ley jamás puede estar en nuestro corazón, ni aun en su más pequeña sílaba, si no es sembrada y grabada por la fe del Evangelio. Mas aun a pesar de la regeneración, no podrá decirse con propiedad que la palabra de la Ley esté en nosotros, porque requiere una perfección[12] de la cual los fieles están muy lejos. La palabra del Evangelio si tiene su lugar en el corazón, aunque no lo llene por completo, porque nos ofrece al mismo tiempo el perdón para nuestra imperfección y para todo aquello que nos falta.

Ciertamente Moisés en este capítulo, como también en el capítulo 4, tiende a gloriar magníficamente[13] y a mostrar al pueblo el amor especial que Dios le manifestaba, en tanto se encontraban bajo su disciplina y El era su Maestro. Jamás hubiera utilizado este asunto mirando únicamente a la Ley pura y simple. Esto, naturalmente, nada tiene que ver con el hecho de que Moisés predicase la reforma de la vida según la norma de la Ley, porque el Espíritu de regeneración camina siempre al lado de la justicia gratuita de la fe. Por esto lo uno incluye lo otro, porque la observancia de la Ley procede de la fe en Cristo. No cabe duda que este pensamiento no depende del principio que el Apóstol indicó un poco antes en el mismo capítulo: "El Señor circuncidará tu corazón". Es fácil, por consiguiente, refutar a quienes dicen que Moisés se refiere allí a las buenas obras. Declaro que en verdad eso es cierto; pero niego al mismo tiempo que sea absurdo admitir que la observancia de la Ley no proceda de la justicia que es por la fe.

Busquémos ahora la explicación de las palabras.

---

[11] Esta opinión es combatida por Calvino en su "Institución Cristiana 2, 5, 10.

[12] La Ley exige una perfección. N. del T.

[13] Tiende a glorificar a Dios. N. del T.

No digas en tu corazón: *¿Quién subirá al cielo?* (*esto es para traer abajo a Cristo*). 7. *O. ¿Quién descenderá al abismo* (*esto es, para volver a traer a Cristo de los muertos*). Moisés nombra al cielo y al mar como siendo estos dos lugares muy alejados y de acceso difícil para el hombre; pero San Pablo como si viera en estos dos términos algún misterio espiritual oculto, los aplica a la muerte y resurrección de Cristo. Si alguien alegara que esa interpretación es demasiado libre y sutíl, sepa que la intención del Apóstol no ha sido la de **[p 271]** considerar demasiado al pie de la letra el pasaje de Moisés, sino que se ha valido de una "expolición",[14] como dicen los retóricos, es decir, de un arreglo para acomodar mejor el testimonio de Moisés a su objetivo. Moisés habló de dos lugares inaccesibles y San Pablo habla de dos lugares que se encuentran, más que otros, alejados y escondidos a nuestra mirada y que, por tanto, deben ser contemplados por la fe. Por consiguiente, aun cuando el Apóstol haya empleado esta amplificación o expolición, jamás podrá decirse de él que ha desvirtuado intencionalmente las palabras de Moisés, antes bien, cada uno reconocerá que sin haber desviado su sentido, en buena hora hizo alusión a estas dos palabras; *cielo y mar*.

Interpretemos, ahora, sencillamente, las palabras apostólicas. Por el hecho de la seguridad de nuestra salvación sabemos que ésta ha sido fundamentada sobre estas dos bases: una vida que nos es dada y una muerte que es vencida. San Pablo nos dice que por la palabra del Evangelio nuestra fe está fundamentada sobre estas dos bases. Porque Cristo, muriendo, derrotó a la muerte y resucitando se apoderó de la vida con su poder, poniéndola bajo su mando. Pues bien, es por el Evangelio por quien la muerte y la resurrección de Cristo se nos comunican.[15] No es preciso, pues, desear nada más. De esta manera, para que sepamos que la justificación por la fe basta para nuestra salvación, el Apóstol nos demuestra que en ella se encuentran comprendidas estas dos cosas, las únicas que se necesitan para salvarse.

Estas palabras: *¿Quién subirá al cielo?* equivalen a: "¿Quién sabe si esta herencia de vida eterna y celestial nos está reservada y si llegaremos a poseerla?" *¿Quién descenderá al abismo?* equivalen a: "¿Quién sabe si después de la muerte corporal vendrá la condenación eterna del alma?" San Pablo demuestra que estas dos dudas son deshechas por la justicia que es por la fe. La ascensión de Cristo a los cielos debe de tal manera reafirmar nuestra fe en la vida eterna, que quien dude sobre si la herencia celestial está reservada a los creyentes o en nombre de quien y por quien él la poseerá, no hará otra cosa, por así decirlo, que arrebatar a Cristo la posesión de los cielos arrojándole muy lejos. De la misma manera, por el hecho de que El ha sufrido los horrores del infierno y los ha soportado para librarnos de ellos, quien ponga en duda esto es como si negara el provecho de la muerte de Cristo y la convirtiera en algo inútil.

8. *Mas, ¿qué dice?* El sentido negativo que el Apóstol ha utilizado hasta ahora ha tendido a quitar los impedimentos de la fe. Queda, por tanto, por demostrar el camino por el cual se obtiene la justicia y precisamente para eso apela enseguida al **[p 272]** sentido afirmativo. Si hace uso de una interrogación, no es para tratar de oscurecer el significado, sino para despertar a los lectores y para que de ese modo presten mayor atención al asunto. Al mismo tiempo ha querido demostrar la gran diferencia que hay entre la justicia de la Ley y la del Evangelio, porque la justicia de la Ley, mostrándose muy lejana, rechaza a todos sin darles entrada alguna; pero la justicia que es por el Evangelio está cercana, invitándonos familiarmente a participarla.

Cercana está la palabra, en tu boca y en tu corazón. Debemos notan primeramente, que para que los espíritus humanos, hallándose rodeados por cosas lejanas no se descarríen del camino de salvación, les son propuestos los límites precisos para que se acomoden dentro de ellos. Es como si les dijera que es menester que se contenten sólo con la palabra, porque ante ese espejo podrán contemplar los secretos de los cielos, que por su mismo esplendor deslumbrarían los ojos, llenarían de asombro los oídos y

[14] Expolición: Ilustración de alguna sentencia o frase. V. Cicerón, "De oratoria", 1, 50. Del latín expolitio: pulimento, adorno. N. del T.
[15] Se nos conceden. N. del T.

arrebatarían el espíritu de entusiasmo. En verdad, las almas creyentes recibirán un gran consuelo con este pasaje, en lo que se refiere a la verdad de la Palabra, y descansando en él verán las cosas como si estuvieran presentes. Después, el Apóstol quiere indicarnos que Moisés nos presenta la Palabra, para que por medio de ella disfrutemos de una seguridad estable y reposada en cuanto a la salvación.

Esta es la palabra de fe, la cual predicamos. Inmediatamente de cuanto nos ha sido dicho acerca de Moisés, con mucha razón San Pablo añade esto: que la doctrina de la Ley no deja a la conciencia apaciguada y tranquila ni la provee de algo suficiente para contentarla. Sin excluir lo demás de la Palabra, ni siquiera los mandamientos de la Ley, quiere el Apóstol basar la justicia en el perdón de los pecados, aun sin sujetarse a a la obediencia perfecta que la Ley requiere. De esta manera, para dar paz a los espíritus y confirmar la salvación humana, dice que basta la Palabra del Evangelio, la cual no nos ordena adquirir la justicia por las obras, sino que al presentárnosla gratuitamente nos invita a aceptarla por la fe.

Esta expresión; la *palabra de la fe*, equivale a la *palabra de la promesa*, es decir, al Evangelio, según la figura llamada *metonimia*,[16] porque pertenece a la fe. Necesitamos tácitamente entender una antítesis por la cual podamos distinguir entre la Ley y el Evangelio, y por esa distinción sepamos que, como la Ley exige las obras, así el Evangelio exige la fe para poder recibir la gracia divina.

Las palabras: *la cual predicamos*, han sido escritas por San Pablo para que nadie piense que está en desacuerdo con Moisés. El nos da a entender que el ministerio del Evangelio está de acuerdo con el de Moisés, porque Moisés no ha basado nuestra **[p 273]** felicidad sino en la promesa gratuita de la gracia de Dios.

9. *Que si confesares con tu boca al Señor Jesús, y creyeres en tu corazón que Dios le levantó de los muertos, serás salvo*. Esta es más bien una alusión que una interpretación propia y natural. Es muy verosímil que Moisés, empleando la figura llamada *sinécdoque*,[17] haya puesto la palabra *boca* por *rostro* o *mirada*. Mas no ha sido cosa desafortunada el que el Apóstol haya hecho alusión a la palabra *boca* de esta manera: puesto que el Señor nos presenta su Palabra ante la boca también y nos llama a una confesión por medio de ésta. Porque en cualquier lugar en donde la Palabra de Dios esté debe fructificar y el fruto de la boca es la confesión.

Si el Apóstol habla, en primer lugar, de confesión y después de fe, es por seguir un método común de la Escrituras en las cuales se coloca lo que debe ir en segundo lugar antes que lo primero. El orden, sin embargo, reclama poner antes la confianza del corazón que la confesión hecha con los labios. Por ésta el creyente confiesa que el Señor Jesús le pertenece y que hace suya la virtud de El, reconociéndole tal y como ha sido dado por el Padre y como el Evangelio lo describe.

Y si San Pablo no menciona expresamente más que la resurrección, no es porque la muerte del Señor no cuente para nada, sino porque al resucitar, Cristo ha cumplido con todo lo necesario para nuestra salvación. Porque aunque por su muerte, la redención y satisfacción, por las cuales nos reconciliamos con Dios, hayan sido cumplidas, no obstante, la victoria contra el pecado, contra la muerte y contra Satanás ha venido por la resurrección. De ella también proceden la justicia, la novedad de vida y la esperanza en la bienaventurada inmortalidad. Por estas razones la resurrección únicamente se nos propone como seguridad[18] para nuestra salvación, no para apartarnos de la fe en la muerte de Cristo, sino porque en ella se nos dan el fruto y el poder de su muerte y, por así decirlo, en la resurrección está incluida la muerte. Ya hemos hablado sobre este asunto en el capítulo sexto.

Advertimos que San Pablo exige no sólo una fe *histórica*, como se suele decir, o sea que creamos en la historia de la resurrección, sino en la resurrección que comprende también su objeto y su finalidad.

---

[16] Metonimia: figura por la que se toma la causa por el efecto. N. del T.
[17] Sinécdoque: figura que consiste en usar la parte por el todo o al revés. N. del T.
[18] En latín: fiducia, Cesión de bienes por la palabra nada más.

Porque es preciso entender para qué Cristo resucitó: para que la voluntad divina del Padre, al resucitar a su Hijo, nos restablecería a todos en la vida. Porque aunque Cristo tenía en sí el poder para resucitar, sin embargo, en la Escritura se atribuye frecuentemente la resurrección de Cristo al Padre.

10. *Porque con el corazón se cree para justicia*. Este pasaje puede servirnos **[p 274]** y ayudarnos para comprender la justificación por la fe, pues nos enseña que obtenemos la justificación desde el momento en que aceptamos la bondad de Dios ofrecida por el Evangelio. Por ese medio somos hechos justos, es decir, porque creemos que Dios nos es propicio en Cristo. Notemos también que el lugar de la fe no es el cerebro, sino el corazón. Yo no quiero discutir acerca de en qué parte del cuerpo está la fe; pero por el hecho de que la palabra *corazón* es aceptada, a veces, como asiento de los afectos sinceros y no hipócritas, digo que la fe es la confianza firme y eficaz y no solamente un conocimiento vacío.

Mas con la boca se hace confesión para salud. Podría preguntarse por qué se atribuye ahora a la fe una parte de nuestra salvación, cuando tantas veces hemos dicho que somos salvos únicamente por la fe; pero no debemos deducir de esto que la confesión sea causa de nuestra salvación. El Apóstol ha querido darnos a entender por qué medio Dios provee y cumple nuestra salvación, es decir, por la confesión, porque por ella la fe que hay en nuestro corazón se hace evidente. E incluso él ha querido superficialmente sólo decirnos en qué consiste la verdadera fe, es decir, de dónde tal fruto procede, para que nadie crea poseerla teniendo solamente una apariencia de fe. Porque la verdadera fe debe llenar el corazón con un deseo de glorificación de Dios, de tal manera que tal cosa se refleje fuera. Ciertamente quien es justificado goza ya de la salvación. Creer con el corazón no es menos que confesar la fe con los labios, en lo que afecta a la salvación.

Así observamos la distinción que el Apóstol hace para relacionar la fe con la razón de nuestra justificación, demostrando también que la fe es necesaria para la consumación de la salvación. Porque es imposible que alguien crea con el corazón y no lo confiese con la boca. Es, por consiguiente, una necesidad y una consecuencia, mas no para atribuir la salvación a la confesión.

Aquellos que se vanaglorian hoy de no sé qué fe imaginaria[19] y secreta que no necesita de la confesión, estimándola como inútil y superflua, no sé qué podrán responder a lo que dice San Pablo. Porque es de un infantilísimo necio decir que existe el fuego donde no hay ni llama ni calor alguno.

11 Porque la Escritura dice: Todo aquel que en él creyere, no será avergonzado.[20]

12 Poique no hay diferencia de Judio y de Griego; porque el mismo que es Señor de todos, rico es para con todos los que le invocan:

13 Porque todo aquel que invocare el nombre del Señor, será salvo.[21]

11. *Porque la Escritura dice: Todo aquel que en él creyere, no será* **[p 275]** *avergonzado*. Después de haber analizado las razones por las cuales Dios rechazó a los judíos, ahora el Apóstol trata de nuevo de confirmar la vocación de los paganos. Este es el segundo punto y materia que considera. Porque habiendo demostrado el camino por el cual los hombres alcanzan la salvación, camino por otra parte igual para los judíos que para los paganos, añadiendo un término general, se refiere a los paganos, aunque después les llame por su propio nombre. Repite aun adecuadamente el testimonio de Isaías, ya anteriormente mencionado, para que su afirmación tenga mayor autoridad y también para que se sepa claramente cómo las profecías escritas acerca de Cristo concuerdan con la Ley.

12. *Porque no hay diferencia de Judio y de Griego; porque el mismo que es Señor de todos, rico es para con todos los que le invocan*. Si únicamente la confianza es exigida, donde quiera que ésta se encuentre allí también se manifestarán el amor y la misericordia de Dios, para salvación. No existirá diferencia alguna

---

[19] Alusión a los Nicodemitas. V. Calvino, "Excusa a los Señores Nicodemitas" (Opera Calvini, t. 69, col, 589 ss.); "Comentario sobre el Evangelio según S. Juan", (cap. 7, vers. 50–51).

[20] "Confundido", según la vers. francesa. N. del T. Isaías, 28:16.

[21] Joel, 2:32; Hech. 2:21.

motivada por el pueblo o por la nación. Añade una razón muy perentoria: si Dios es el Creador del mundo entero y su Autor es también el Dios de todos los hombres, se mostrará benigno y favorable hacia todos los que le reconozcan como Dios y le invoquen. La misericordia de Dios es infinita y Dios no hace sino extenderla hacia todos cuantos la deseen.

La palabra *rico*, equivale a *bienhechor* y *liberal*. Es necesario advertir que la opulencia de nuestro Padre no disminuye jamás, por muy distribuida que fuere y, por consiguiente, nadie saldrá perjudicado, aunque El de muchos modos y maneras enriquezca a los demás con abundancia. La envidia de unos para con otros no tiene razón de ser, porque nadie sale perjudicado por su parte.

13. *Porque todo aquel que invocare el nombre del Señor, será salvo*.

Aun cuando la razón aportada es en sí suficiente, a pesar de eso, el Apóstol quiere confirmar su idea apoyándola en el testimonio del profeta Joél, quien de la misma manera, en un sentido general, incluye a todos los hombres. Los lectores comprenderán mejor cómo la palabra de Joél se ajusta al pensamiento de Pablo, si se fijan en que profetiza el reinado de Cristo, y también porque al afirmar que la cólera de Dios se extenderá de un modo espantoso, declara que se salvarán en medio de ese cataclismo todos los que invoquen el Nombre del Señor. Deducimos de esto que la gracia divina penetra hasta los más profundos abismos de la muerte, para quien la desee, de modo que no existe razón alguna para privar de ella a los paganos.

14 ¿Cómo, pues, invocarán a aquel cu el cual no han creído? ¿Y cómo creerán a aquel de quien no han oído? ¿Y cómo oirán sin haber quien les predique?

15 ¿Y cómo predicarán si no fueren enviados? Como está escrito: Cuan hermosos son los pies de los que anuncian el evangelio de [p 276] la paz,[22] de los que anuncian el evangelio de los bienes.[23]

16 Mas no todos obedecen al evangelio; pues Isaías dice: Señor ¿quién ha creído a nuestro anuncio?[24]

17 Luego la fe es por el oir; y el oir por la palabra de Dios.

No me gusta entrenter a los lectores con minuciosidades refutando al mismo tiempo la opinión ajena. Que cada quien se haga su propio juicio; pero que me sea a mí permitido tammién decir con libertad lo que me parezca.

Para que entendamos a qué se debe esta gradación, será menester, en primer término, considerar la existencia de un lazo o conjunción mutua entre la vocación de los paganos y el ministerio de San Pablo, ejercido por él entre ellos, de tal suerte que la aprobación de una cosa suponga la aprobación de la otra. Hacía falta que San Pablo descubriera y pusiera fuera de duda la vocación de los paganos y al mismo tiempo defendiera su ministerio para que nadie le acusara de temerario e inconsiderado al extender la gracia de Dios, reprochándole que no está bien que el pan que corresponde a los hijos se diera a los perros. Eran, pues, necesarias las dos cosas.

No obstante, no será posible seguir el hilo del asunto si cada una de estas dos partes no es considerada por orden. El escalonamiento que sigue equivale a decir: “Tanto los judíos como los paganos manifiestan, al invocar el nombre de Dios, que creen en El, porque no es posible invocar el nombre de Dios sin antes haberle conocido. La fe procede de la Palabra de Dios, y la Palabra de Dios jamás es predicada en parte alguna sin que Dios lo permita y sin haber recibido de su parte un mandato especial para que se haga así. Donde existe vocación de Dios, hay fe; y donde hay fe, la simiente de la Palabra ha estado antes, y donde hay predicación allí hay también vocación de Dios. A su vez, donde hay vocación hay también poder y fruto y señal bien clara e indudable del amor divino”. De todo ello se deduce que no hace falta excluir del Reino de Dios a los paganos, porque Dios les ha llamado a la comunión y partici-

---

[22] La palabra “Evangelio” no está en la versión francesa. N. del T.
[23] “Los que anuncian las buenas cosas”, según la vers. francesa. N. del T.; Esd. 52:7; Nahum 2:1.
[24] “Predicación”, según la versión francesa. N. del T.; Isaías, 53:1; Juan, 12:38.

pación de la salvación. Y como la predicación ha sido la causa de su fe, al ser ordenada por Dios, El ha querido proveer a su salvación.

Para analizar lo demás estudiemos cada punto separadamente.

14. *¿Cómo, pues, invocarán a Aquel en el cual no han creído?* San Pablo quiere unir la invocación con la fe. En efecto, las dos cosas van juntas. Por que aquel que invoca a Dios se refugia en El, considerándole como el puerto único de su salvación (lo cual es en verdad refugiarse en seguridad); se precipita en El, como el pequeño lo hace entre los brazos de su padre bondadoso y amante para **[p 277]** resguardarse bajo su protección, ser sostenido por su predilección y su cariño, alentado por su liberalidad, sostenido y fortalecido por su poder. Nadie podrá jamás hacerlo así si antes en su corazón no está bien persuadio y seguro del sentimiento paternal de Dios hacia él y, por tanto, confiado en que ha de recibir de El todo eso. Así pues, necesariamente es preciso que aquel que invoca a Dios posea la seguridad de que en El encontrará siempre auxilio, porque San Pablo no se refiere a una invocación de labios nada más, sino a aquella que Dios aprueba. Los hipócritas también invocan a Dios; pero tal invocación no contribuirá a su salvación, porque la hacen sin fe.

En verdad, los escolásticos no saben lo que dicen y su doctrina no pasa de ser sino humo cuando afirman que al presentarse ante Dios lo hacen dudando, sin firmeza alguna. San Pablo habla de un modo muy diferente cuando asegura que es cierto de toda certeza el que nadie puede orar como es debido si no está muy seguro de alcanzar buena acogida y obtener cuánto desea. Porque no se refiere a ninguna fe "implícita",[25] como los sofistas la llaman, sino a una fe cierta que es concebida por nuestro corazón respecto al amor paternal de Dios hacia nosotros, cuando por medio del Evangelio El nos reconcilia consigo y nos adopta como a hijos. Esta es la seguridad única por la cual tenemos entrada a El, y así el Apóstol insiste sobre ella en su carta a los Efesios, capítulo 3.

Contrariamente también, el nos obliga a sacar de esto la conclusión de que no existe fe verdadera si ésta no produce o engendra la invocación a Dios, porque no puede existir sino en aquel que ha gustado la bondad de Dios y no aspira sino a ella y no desea otra cosa que ella.

¿Y cómo creerán a Aquel de quien no han oído? El resumen de esto es: que estamos, por así decirlo, como mudos, hasta tanto que la promesa de Dios abre nuestra boca para que oremos. El Profeta muestra también este mismo orden diciendo: "*Yo les diré: Vosotros sois mi pueblo; y ellos dirán: Tú eres nuestro Dios*". Zac. 13:9). Porque no podemos forjarnos un Dios a nuestro capricho. Por eso necesitamos poseer un conocimiento verdadero de El, por medio de. su Palabra. Si alguno por sí mismo se imagina o concibe la idea de que Dios es bueno, su fe no será ni firme ni sólida, sino como el producto de una fantasía que se torna incierta y se desvanece; por tanto, el conocimiento de Dios es perfecto por medio de su Palabra.

¿Y cómo oirán sin haber quien les predique? Si San Pablo no se refiere ahora más que a la Palabra que es predicada es porque ese es el camino ordinario para hacerla conocer y administrarla, tal y como el Señor **[p 278]** lo ha ordenado. Sin embargo, si alguien quisiera decir por esto que Dios no puede darse a conocer a los hombres más que por ese medio, es decir, por la predicación, responderíamos que tal no ha sido la intención de San Pablo, quien sólo ha tenido en cuenta aquí la dispensación corriente empleada por Dios, sin que haya querido imponer la ley a su gracia.

15. *¿Y cómo predicarán si no fueren enviados?* Quiere decir el Apóstol que es testimonio y prenda del amor de Dios, el que El haga bien a cualquier pueblo enviándole la predicación del Evangelio, y que no hay predicador de su doctrina que no haya sido enviado por su providencia extraordinaria y, por con-

---

[25] Calvino ha combatido esta doctrina de la fe implícita en su "Epístola al Rey", (ed. Sociedad Calvinista, t. 1, p 25) y sobre todo, en su "Institución Cristiana" III, 2, 2.

siguiente, cuando el Evangelio es anunciado a alguna nación no hay por qué dudar de que es Dios quien la visita.

San Pablo no trata aquí de la vocación legítima de cada persona en particular y por eso sería superfluo tratar de ello ahora. Basta con que sobre este pasaje recordemos que el Evangelio no cae de las nubes, como la lluvia o por casualidad, sino que es llevado por manos humanas allí donde Dios quiere enviarlo y dirigirlo.

Como está escrito: Cuán hermosos son los pies de los que anuncian el evangelio de paz, de los que anuncian el evangelio de los bienes. He aquí cómo deberíamos entender y aplicar este testimonio al asunto que el Apóstol considera: el Señor queriendo conceder a su pueblo la esperanza de su liberación, honra con un título de auténtica alabanza la llegada de aquellos que debían anunciar una tan feliz y gozosa nueva. Y eso nos debe hacer comprender que no debemos tener en menor estima el ministerio apostólico, por el cual el mensaje de la verdad eterna es anunciado. Porque de esto deducimos que él[26] proviene de Dios, porque nada existe en este mundo deseable y digno de alabanza que no venga de su mano.

También aprendemos por este pasaje cómo todos los buenos deben desear y estimar mucho la predicación del Evangelio tan excelentemente alabada por el Señor. Pues ninguna duda cabe de que cuando Dios utiliza este bello preámbulo, referente al precio inestimable de este tesoro, es para que el espíritu de todos despierte y lo desee ardientemente.

La palabra *pies*, debe entenderse por *llegada*, porque es una *metonimia*.

16. *Mas no todos obedecen al evangelio; pues Isaias dice: Señor ¿quién ha creído a nuestro anuncio?* Esto no corresponde en nada a la deducción de la argumentación que San Pablo ha querido hacer en esta gradación; por eso, en la conclusión que sigue en seguida, no repetirá cosa alguna sobre este particular. Mas a San Pablo le pareció bien insertar **[p 279]** aquí esta pequeña frase como una anticipación, para que cuanto dijo de que la Palabra precede siempre a la fe, como la simiente es antes que el trigo y que las plantas que brotan de la tierra, no se convierta en argumento recíproco, deduciéndose que por todas partes donde la Palabra esté, la fe también estará. Porque si así fuera, Israel tendría por qué vanagloriarse, pues la Palabra jamás se alejó de él. El Apóstol ha querido, como de pasada, decirnos que muchos son los llamados y pocos los elegidos.

San Pablo hace mención de un pasaje de Isaías (53:1), por el que el Profeta, al profetizar la muerte de Cristo y su Reino, se asombra de ver el número tan pequeño de creyentes contemplados en su visión y grita: "*Señor ¿quién ha creido a nuestro anuncio?*" es decir, ¿quién ha aceptado *la Palabra por nosotros predicada?* La palabra hebrea *schemuah*, en sentido pasivo se traduce por *palabra*, aunque los griegos y latinos la han traducido por *oír*,[27] cometiendo una impropiedad; pero su sentido no es ambiguo. Entre nosotros *oír* significa *lo que se oye de nosotros o se escucha por nosotros*.

Veamos por qué esta restricción ha sido puesta aquí, como de pasada: para que nadie piense que por todas partes donde se predique la Palabra, la fe necesariamente estará también.

Isaías, sin embargo, explica el por qué diciendo: "*¿Y sobre quién se ha manifestado el brazo del Señor?*" con la cual quiere indicar que nadie obtendrá consecuencias provechosas de la Palabra, si Dios no le socorre con la luz de su Espíritu. Esto muestra la diferencia entre la voz humana y la vocación interior, la cual siempre es eficaz y solamente pertenece a los elegidos. Se hallan, pues, fuera de toda razón quienes afirman que la doctrina de salvación es universal, porque Dios llama a sí mismo a todos los hombres sin hacer diferencia alguna entre ellos. La mayoría de las promesas no indican que la salvación sea común a todos, antes por el contrario, la revelación dada por el Profeta las relaciona solamente con los elegidos.

---

[26] Se refiere al ministerio. N. del T.

[27] La Vulgata traduce: "Dominé, quis credidit anditui nostro?" quien ha oído …

17. *Luego la fe es por el oír; y el oír por la Palabra de Dios*. Por esta conclusión observamos cómo San Pablo ha procurado colocar ordenadamente muchas cosas haciéndolas depender una de otra, es decir, ha demostrado que por donde quiera esté la fe, Dios ha manifestado con anterioridad una señal de su elección. Después, que cuando por el ministerio del Evangelio, Dios ha esparcido su bendición para iluminar por la fe las almas, y conducirlas y dirigirlas por ella a la invocación de su nombre, por la cual la salvación es prometida a todos, ha declarado y atestiguado que el Señor **[p 280]** recibía a los paganos como participantes de la herencia celestial.

He aquí un pasaje muy notable relacionado con la eficacia de la predicación mostrándonos que ésta procede de la fe, Es cierto que el Apóstol ha confesado anteriormente que la predicación en sí misma no tiene poder más que cuando place al Señor dirigirla, porque entonces es un instrumento de su poder. En efecto, la voz humana jamás tuvo poder para penetrar en el corazón y sería, por tanto, elogiar demasiado al hombre si dijésemos que posee la virtud de regenerarnos, e incluso la luz de la fe es de por sí tan excelente que tampoco podemos atribuir al hombre el poder de comunicarla. Mas eso no impide que Dios cuide eficazmente ese misterio humano, valiéndose de él para engendrar en nosotros la fe.

Es preciso también no olvidar que no existe otra doctrina como fundamento de la fe más que la doctrina de Dios. San Pablo no afirma que la fe nazca de cualquier doctrina, sino que la limita propiamente a la Palabra de Dios. Esta limitación sería absurda si la fe pudiera ser fundada sobre las determinaciones humanas. Por esta razón es preciso dejar atrás todas las fantasías de los hombres, cuando se trata de la certeza de la fe, Por eso se derrumba al fantasmo papístico de la fe llamada "implicita"[28] que hace una separación entre la fe y la Palabra, y también esa blasfemia execrable que afirma que la certeza de la Palabra de Dios, permanece en suspenso hasta que la autoridad de la Iglesia la confirma.[29]

18 Mas digo: ¿No han oído? Antes bien Por toda la tierra ha salido la fama de ellos, y hasta los cabos de la redondez de la tierra las palabras de ellos.[30]

19 Mas digo: ¿No ha conocido esto Israel? Primeramente Moisés dice: Yo os provocaré a celos con gente que no es mía; con gente insensata os provocaré a ira.[31]

20 E Isaías, determinadamente dice: Fui hallado de los que no me buscaban; manifestéme a los que no preguntaban por mí.[32]

21 Mas acerca de Israel, dice; Todo el día extendí mis manos a un pueblo rebelde y contradictor.

18. *Mas digo: ¿No han oído? Antes bien por toda la tierra ha salido la fama de ellos, y hasta los cabos de la redondez de la tierra las palabras de ellos*. Puesto que por la predicación los hombres se iluminan con el conocimiento de Dios, y porque ella produce también la invocación de Dios, quedaba por preguntarse si la verdad divina había sido anunciada a los paganos. Mucha gente se escandalizaba por el hecho de que San Pablo se hubiera vuelto a los paganos, y el Apóstol se pregunta si Dios no había hablado antes a los paganos, presentándose ante ellos como el médico del mundo entero.

[p 281] Para probar que existe una "escuela común abierta a todos",[33] en la cual Dios quiere reunir de todas partes a sus discípulos, apela al testimonio del Profeta en el Salmo 19:5, el cual, a primera vista, no parece adecuado. El Profeta no habla en él de los apóstoles, sino que se refiere a las obras mudas de

---

[28] Véase la nota sobre el ver. 14.

[29] Este argumento sobre la autoridad de la Iglesia es combatido en la "Institución Cristiana" 1, 7, 1; V. Juan Cochlée, "De autoritate Eclesiae", E. 4, 6, F. 2 a 1 1 a (col. Colonia 1542).

[30] Salmo 19:5.

[31] Deut. 32:21.

[32] Is. 65:1.

[33] Esta imagen de "escuela común" abierta a todos, es de Agustín. Calvino lo dice así en sus "Comentarios sobre el Evangelio de Juan", 1:9. Una cscuela común está abierta a todos, cuando todos los estudiantes de un mismo lugar la frecuentan, pero eso no significa que todos los jóvenes sean estudiantes. Así, Dios, llama a todos los hombres hacia El. V. Agustín: "La predestinación de los santos", cap. 8, 14 (Migne P.L. t. 44. col. 971); "La pena y la remisión de los pecados", L. 1. cap. 28, 55 (Migne P.L. t. 44, col. 471; "De la naturaleza y de la gracia", cap. 41, 48 (Migne P.L. t. 44. col. 271).

Dios, sobre las cuales dice que la gloria divina resplandece tan evidentemente que todas ellas son como un lenguaje que cuenta las glorias de Dios.

Este pasaje de San Pablo ha dado lugar a que los antiguos hayan interpretado todo el Salmo como una alegoría[34] y no solamente los antiguos, sino también los que han llegado después. Así, según ellos, el sol saliendo como un esposo de su habitación secreta, significa Cristo y los cielos, los apóstoles. Los más inteligentes y más modestos en la interpretación de la Escritura creen que San Pablo se ha referido a los apóstoles al hablar del orden y armonía de los cielos. Sin embargo, considerando las cosas en su lugar, observo que los servidores de Dios, han tratado las Escrituras en todos sus pasajes con más reverencia y no las han interpretado atrevidamente, a su gusto, y creo, por tanto, que San Pablo no ha pensado tales cosas sobre este pasaje. Acepto, pues, el sentido propio y natural que el Profeta le da.

El argumento sería éste: Dios, desde el principio del mundo, ha manifestado su divinidad a los paganos y si bien no lo han hecho por la predicación humana, sí lo ha hecho por el testimonio de sus criaturas; aunque el Evangelio no hubiera sido predicado entre ellos, no obstante, la creación del cielo y de la tierra les hablaba magnificando al Creador. Parece, pues, que el Señor, al mismo tiempo que mantenía a Israel en la gracia de su Alianza, no ha ocultado a los paganos su conocimiento, aunque éste no haya sido más que como una chispa. Es cierto que Dios se manifestó mucho más de cerca a su pueblo elegido, de modo que, con razón pudieran compararse los judíos a oyentes domésticos,[35] a quienes El educaba familiarmente, por sí mismo; no obstante, El también hablaba a los paganos a la distancia, por la voz de los cielos, y eso es como una señal y preparación, por medio de la cual ha manifestado que deseaba algún día, finalmente, darse a conocer a ellos también.

No sé por qué el traductor griego ha puesto en el pasaje del Salmo una palabra que significa *sonido*, cuando David escribió en su texto hebreo otra que significa *línea*, es **[p 282]** decir, *extensión o escritura*. En cuánto al pasaje, siendo cierto que una misma cosa es repetida de dos modos diferentes, me parece lo más verosímil que David haya presentado a los cielos como predicando a todo el género humano, manifestando el poder de Dios, tanto por escrito como de viva voz. Por la palabra *salir o ir*, el Profeta da a entender por esta enseñanza que los cielos son como predicadores y anunciadores que no se limitan a un solo país, sino que van hasta el fin del mundo.

19. *Mas digo: ¿No ha conocido esto Israel*? Aquí San Pablo pone una objeción, situándose en el lugar de sus adversarios, y yendo en la comparación de lo menos a lo más. San Pablo ha dicho que no es preciso excluir a los paganos del conocimiento de Dios, porque desde el principio se ha manifestado a ellos, aun cuando haya sido solamente de un modo oscuro o velado, es decir, que les ha permitido saborear un poco su verdad. ¿Qué diríamos, pues, de Israel que fue iluminado por medio de una doctrina tan luminosa? ¿Cómo se explica que gentes extrañas y profanas acepten la luz que se les muestra desde lejos y que, por el contrario, el santo linaje de Abrahán, para quien era tan familiar, la haya rechazado? Es preciso acordarse de la distinción que Moisés hace, diciendo: "*¿Qué gente grande hay que tenga los dioses cercanos a sí como lo está nuestro Dios en todo cuanto le pedimos*?" (Deut. 4:7). Podria, por tanto, preguntarse con razón por qué Israel, que había sido instruido en la doctrina de la Ley, carecía de conocimiento.

Primeramente Moisés dice: Yo os provocaré a celos con gente que no es mía: con gente insensata os provocaré a ira. El Apóstol prueba por el testimonio de Moisés, que no es cosa absurda el que Dios prefiera los paganos a los judíos. El pasaje está tomado de ese excelente cántico (Deut. 32:21) en donde Dios, reprochando a los judíos su deslealtad, les anuncia su venganza, diciéndoles que dará lugar a que se encelen cuando vean que El recibe a los paganos en su Alianza, porque ellos se habían sublevado y elegido a dioses imaginados por los hombres. "Habiéndome, dice El, despreciado y rechazado, habéis entregado

---

[34] V. Agustín, "Comentarios sobre los Salmos", Salmo 18, 2, cap. 2 (Migne P.L. t. 36, col. 157).
[35] Domésticos: de su casa.

a los ídolos la honra y el derecho que me pertenecen, y para vengar esa injuria yo os responderé colocando a los paganos en vuestro lugar, transfiriendo a ellos lo que hasta ahora os he dado". Tal cosa no podía hacerse sin rechazar al pueblo judio. De ahí viene la emulación que Moisés menciona, es decir, que no siendo ya Israel una nación, Dios ha formado su nación, levantando de la nada un nuevo pueblo que se posesiona del lugar que ocuparon los judíos rechazados, porque habiendo dejado a Dios se entregaron a los ídolos.[36]

Si se dice que cuando Cristo vino **[p 283]** al mundo los judíos no eran idólatras, esa razón no les excusa, porque por sus imaginaciones habían profanado todo el servicio divino, renegando finalmente de Dios, el Padre, que se manifestó a ellos en Cristo, su Hijo único, lo que en verdad es la impiedad más terrible que se conoce.

Sin embargo, notemos también que las palabras *gente insensata y gente que no es mía*, designan una sola cosa, porque aparte de la esperanza de vida eterna, el hecho de ser humanos, propiamente hablando, no vale nada. Pues el principio y fuente de vida proceden de la luz de la fe y se comprende, pues, que el hombre espiritual procede de una nueva creación. En este sentido San Pablo, en Efesios 2:10, llama a los fieles *obra de Dios*, desde el momento en que son regenerados por su Espíritu y reformados a su imagen. De esta palabra *insensata*, deducimos que toda la sabiduría humana sin la palabra de Dios no es más que pura vanidad.

20. *EIsaias determinadamente dice: Fui hallado de los que no me buscaban; manifestéme a los que no preguntaban por mí*. Esta profecía es un poco más clara, con objeto de promover la atención de los lectores, porque Isaías habla por ella con plena seguridad, como si dijese que el Profeta no ha empleado términos oscuros y ambiguos, sino que ha afirmado la vocación de los paganos con claridad y sencillez. Los dos miembros de la frase que San Pablo ha separado, intercalando algunas palabras, están ciertamente en el libro del Profeta (Is. 65:1), en donde el Señor anuncia que vendrá un tiempo en el que Dios enviaría su gracia sobre los paganos. Añade la razón inmediatamente después, diciendo que en vista de la rebelión y obstinación de Israel, mantenida durante tanto tiempo, Dios no podía soportarle. En resumen, dice: Aquellos que antes *no me buscaban ni te*nían para nada en cuenta mi Nombre, ahora me han buscado (el Apóstol emplea el pasado por el futuro para demostrar la certeza de la profecía); *aquellos que no me buscaban* me encontraron sin pensarlo ni desearlo.

Sé muy bien que ciertos rabinos judíos alteran y pervierte todo este pasaje, diciendo que Dios prometía que los judíos se apartarían y arrepentirían de su rebelión; pero está muy claro y evidente que en el pasaje se habla de extranjeros. Por eso se dice en seguida en el texto: "*Yo dije al pueblo que no invocaba mi nombre: Heme aquí*". Por tanto el Profeta anuncia lo que acontecerá con aquellos que habiendo sido antes extranjeros en la casa de Dios, serán recibidos por una nueva adopción.

Esta es pues la vocación de los paganos, en la cual podemos ver como en un espejo, la imagen y el retrato de la vocación de todos los fieles, en general. Nadie está exceptuado, porque todos somos por su bondad gratuita apartados del profundo abismo de la muerte en donde no existe conocimiento alguno acerca **[p 284]** ca de El, ningún sentimiento para servirle, en una palabra, ninguna posesión de su verdad.

21. *Mas acerca de Israel dice: Todo el día extendí mis manos a un pueblo rebelde y contradictor*. Ahora el Apóstol añade la causa y razón por las cuales El[37] se torne hacia los paganos: a saber, porque El ve que su gracia ha servido de burla a los judíos. Mas para que los lectores comprendan mejor este segundo miembro de la frase y para destacar la ceguera del pueblo, nos advierte que la maldad del pueblo elegi-

---

[36] "Prostituido por los ídolos", según la versión francesa. N. del T.
[37] Dios. N. del T.

do merece su reproche. Cierto que traduciendo palabra por palabra necesitaríamos decir: *El dice a Israel*; pero San Pablo utiliza la manera de expresarse de los hebreos, quienes con frecuencia dicen a por de.

El Apóstol dice que Dios *tiende sus manos a Israel* y así, en efecto, lo hizo por su Palabra constantemente, y por toda clase de ternuras y libertades. Porque Dios emplea estas dos maneras para alcanzar a los hombres demostrándoles su bondad y su buena voluntad. Sin embargo, en este pasaje se lamenta principalmente del desprecio hacia su doctrina, cosa que en verdad es más detestable, porque El despliega su solicitud paternal de un modo más excelente, precisamente invitando a los hombres por medio de su Palabra. Este modo de hablar tiene mucha más fuerza al decir que El *extiende sus manos*, porque Dios intentando nuestra salvación por los ministros de su Palabra, viene a hacerlo como si un padre nos tendiera las manos para recibirnos cariñosamente entre sus brazos.

Dice también, *todo el día*, para que nadie pueda pensar que ha dejado de hacerlo jamás y para que se comprenda cómo, habiéndolo hecho por tan largo tiempo, nada ha conseguido. Una figura parecida la encontramos en Jeremías 7:13 y 11:7, donde leemos que Dios ha madrugado para amonestarles.

En lo siguiente, el Apóstol ha empleado dos palabras muy adecuadas para indicar la infidelidad y nosotros las traducimos por *rebelde y contradictor*. No es que yo reproche totalmente la interpretación de Erasmo[38] y del viejo traductor latino,[39] que dicen *incrédulo*, sino que como el Profeta acusa al pueblo de obstinación, añadiendo que camina por sendas nada buenas, no me cabe duda que el traductor griego, queriendo traducir el término hebreo, ha llamado al pueblo, en primer lugar: *rebelde* o *desobediente* y, después, *contradictor*, porque la rebeldía se manifestó en este pueblo con una firmeza y amargura indomable, rechazando obstinadamente las santas admoniciones de los profetas.

---

[38] Erasmo: “populum non credentem”. Desiderii Erasmi Roterdami, “Opera Omnia”, (ed. Petri Vander, 1705), t. 6, col. 620 y 622.
[39] La Vulgata traduce lo mismo que Erasmo.

[p 285]

CAPITULO 11

1 Digo pues: ¿Ha desechado Dios a su pueblo? ¡En ninguna manera! Porque también yo soy Israelita, de la simiente de Abraham, de la tribu de Benjamín.

2 No ha desechado Dios a su pueblo, al cual autes conoció. ¿O no sabéis qué dice de Elías[1] la Escritura? como hablando con Dios contra Israel dice:

3 Señor, a tus profetas han muerto, y tus altares han derruido; y yo sólo he quedado, y procuran matarme.[2]

4 ¿Mas qué le dice la divina respuesta? He dejado para mí siete mil hombres, que no han doblado la rodilla delante de Baal.[3]

5 Así también, aun en este tiempo han quedado reliquias por la elección de gracia.

6 Y si por gracia, luego no por las obras; de otra manera la gracia ya no es gracia. Y si por las obras, ya no es gracia; de otra manera la obra ya no es obra.

1. *Digo pues: ¿Ha desechado Dios a su pueblo? En ninguna manera*. Pudiera parecer, por lo dicho hasta ahora sobre la ceguera y obstinación de los judíos, que por la venida de Cristo, las promesas divinas pasaron a otros y los judíos quedaron por tanto privados de toda esperanza de salvación. Sale, pués, el Apóstol al paso de esta objeción y modera de tal suerte cuanto había dicho anteriormente sobre el rechace de los judíos, que nadie podrá imaginarse que la Alianza hecha en otro tiempo a los israelitas habrá sido abolida, o que Dios la haya de tal modo olvidado que parezca como si los judíos son totalmente extraños a su Reino, algo así como lo fueron los paganos antes de la venida de Cristo, El Apóstol niega tal cosa demostrando en seguida que no es verdadera.

Sin embargo, esto nos hace comprender que el asunto considerado por el Apóstol no es saber si Dios, con mucha razón o sin ella, rechazó a ese pueblo, porque ya lo probó en el capítulo anterior al afirmar que los judíos, por un celo mal ordenado, rechazaron la justicia divina y en justo pago a su orgullo él mismo cayó en la ceguera y finalmente se apartó de la Alianza. No es, por tanto, ahora, la cuestión insistir sobre el motivo del rechace de ese pueblo, sino saber si aun siendo merecedor de la venganza divina, la Alianza que Dios hizo anteriormente con los Padres quedaba abolida en vista de **[p 286]** que la firmeza de ésta no puede ser quebrantada por la deslealtad humana. San Pablo defiende este principio, diciendo que como la adopción es gratuita y está basada únicamente en Dios y en los hombres, permanece en vigor inviolable a pesar de la incredulidad que conspire para abolirla. Esta es la dificultad que debe resolverse para que no parezca que la verdad de Dios y su elección dependen de la dignidad humana.

Porque también yo soy Israelita, de la simiente de Abraham, de la tribu de Benjamín. Antes de entrar en materia, el Apóstol se pone como ejemplo, indicando, como de pasada, que sería algo absurdo pensar que su nación hubiera sido dejada de la mano de Dios. Porque él mismo era un israelita, desde que su raza comenzó a ser, y no un extranjero nuevamente convertido e incorporado a la república de Israel, Y como él pertenecía a la línea de los mejores servidores de Dios, podía muy bien servirse de ese buen ejemplo para demostrar que la gracia divina residía todavía en Israel. El Apóstol deja, pues, la conclusión bien probada, aun cuando vuelva a considerar el asunto más tarde exponiéndole como corresponde.

Al llamarse israelita y nombrar a *la posteridad de Abrahán*, expresando así linaje, desea ser reconocido como un verdadero y legítimo israelita (así lo dice también en Fil. 3:5). Lo que algunos creen, que aquí

---

[1] "En Elas", según la versión francesa. N. del T.
[2] 1 Rey. 19:10.
[3] 1 Rey. 19:18.

se trata de exaltar la misericordia divina por el hecho de que San Pablo descendiera de un raza vencida y exterminada (Jueces 20:46, 21:6), me parece una consideración forzada derivada de muy lejos.[4]

2. *No ha desechado Dios a su pueblo, al cual antes conoció*. Esta es un respuesta negativa, expuesta, sin embargo, con moderación y restricción. El Apóstol, al negar que su pueblo haya sido rechazado, parece contradecirse; pero al añadir esta corrección muestra que el rechazamiento ha sido tal que no ha invalidado la promesa de Dios. De este modo la respuesta comprende dos partes: que Dios no ha rechazado totalmente al linaje de Abrahán, contradiciendo la firmeza de su Alianza, y que el efecto de la adopción no se muestra en todos los que son hijos de la carne, porque la elección secreta les precede.

Por eso, el rechace general no ha podido evitar que parte de la descendencia sea salva. Porque el cuerpo visible de este pueblo no ha sido negado de tal modo que haya podido derribar a un solo miembro perteneciente al cuerpo espiritual de Cristo. Si alguno preguntase si la circuncisión no fue un testimonio de la gracia común de Dios, para todos los judíos, por la cual este pueblo debería ser siempre su pueblo, la respuesta sería: por el hecho de que la vocación externa es ineficaz sin la fe, a los incrédulos, con razón se les **[p 287]** priva de esa honra, porque ellos rechazaron la fe cuando les fue ofrecida. De este modo el pueblo permanece en situación especial, en la salvación del cual Dios da testimonio de su propia inmutabilidad.

San Pablo coloca la fuente y el fundamento de esa seguridad en la elección secreta, porque no dice que Dios mira la fe, sino que permanece inmutable en su propósito para no rechazar al pueblo que antes conoció. Es preciso observar lo que dije antes, que por estas palabras *conocer antes* la Escritura no admite el que Dios haya previsto lo que sería de cada hombre según ciertas opiniones, sino su buena voluntad por la cual ha escogido y elegido como hijos suyos a quienes no habiendo nacido todavía, no podían en modo alguno introducirse en su gracia. De acuerdo con esto en Gálatas 4:9, dice que han sido conocidos de Dios porque Dios les había propiciado su favor para conducirles al conocimiento de Cristo.

Por esto comprendemos muy claramente que aunque la vocación universal no fructifique, sin embargo, la firmeza de la promesa divina no permanece sin efecto y por ella Dios mantiene siempre a su Iglesia, mientras los elegidos vivan en este mundo. Dios llama a sí, indiferentemente, a todo el pueblo, aunque El no traiga hacia sí más que a aquellos que reconoce como suyos y a los que ha entregado a su Hijo, y de los cuales El será también el fiel guardián hasta el fin.

¿O no sabéis qué dice de Elías la Escritura? Siendo tan pequeño el número de los judíos que creyeron en Cristo, no era muy difícil deducir por eso que todo el linaje de Abrahán fuera rechazado, y así lo han pensado muchos, creyendo que una ruina y una disolución tan grandes no dejarían traslucir alguna señal de la gracia divina. Y porque siendo, en efecto, la adopción el lazo sagrado por medio del cual los hijos de Abrahán se mantenían unidos bajo la protección de Dios, no parece verosímil que ese pueblo acabase siendo miserablemente y desgraciadamente perdido, sin que la adopción desapareciese y fuera abolida también.

San Pablo, para evitar tal escándalo, utiliza un ejemplo muy conveniente al recordar que en tiempos de Elías, la corrupción era tal que nadie podría distinguir la menor apariencia de Iglesia, ni apreciar rastro alguno de la gracia de Dios, porque la Iglesia se encontraba como sepultada y vivía sólo de milagro. Se comprende por esto que hacen mal quienes juzgan y aprecian la Iglesia únicamente por sí mismos. Y si este profeta, hallándose tan abundantemente lleno del Espíritu, se equivocó al juzgar por su propio discernimiento al pueblo de Dios, ¿qué podrá sucedernos a nosotros, si nos comparamos con él, al pretender juzgar con mayor perfección que la suya, cuando todo en nosotros no es más que debilidad

---

[4] V. Ambrosiaster, “Comentario sobre la Epístola a los Romanos”, sobre 11:1 (Migne P.L. t. 17, col. 154).

y necedad? Por **[p 288]** eso debemos tener mucho cuidado al juzgar tan a la ligera y no debiéramos olvidar que aún no pudiendo ver claramente a la Iglesia, sin embargo ella siempre es conservada por la providencia secreta de Dios. Tampoco debiéramos olvidar que proceden loca y presuntuosamente quienes hablan del número de los elegidos, por sí mismos, porque Dios dispone un medio fácil, aunque oculto, para conservarlos milagrosamente, aunque parezca que las circunstancias son para ellos totalmente desfavorables.

Consideremos que San Pablo, tanto en este como en otros pasajes, compara sabiamente su época con las condiciones en que se encontraba la Iglesia antigua, y eso vale mucho para la confirmación de nuestra fe, al reconocer que cuanto pueda sucedemos hoy, ya los antiguos y santos padres lo sufrieron. Sabemos bien que lo nuevo es siempre una gran prueba y supone un rudo combate capaz de turbar los corazones débiles.

En cuanto a las palabras, *en Elías o de Elías*, he retenido la traducción siguiendo la peculiar manera de hablar de San Pablo, el cual quiere decir: *en la historia o en la narración de los hechos de Elías*, aun cuando San Pablo haya seguido en esto el modo de hablar de los hebreos en cuyo lenguaje la palabra *en* se toma por *de*.

Como hablando con Dios contra Israel[5] *dice:* 3. *Señor, a tus profetas han muerto, y tus altares han derruido; y yo he quedado solo, y procuran matarme*. Esto demuestra cuánto celo mostraba Elías para con el Señor, pues por la gloria de Dios, él mismo no dudaba en presentarse como enemigo de su pueblo, deseando contra él un castigo ejemplar, porque le parecía al Profeta que la religión y el servicio divino habian totalmente desaparecido.

Mas se precipitaba condenando esta impiedad y pidiendo a Dios una venganza rigurosa sobre toda la nación, sin exceptuar a uno solo de sus hijos. Porque el pasaje alegado por San Pablo no contiene ninguna imprecación o demanda contra Israel, sino simplemente una queja; pero esta queja que presenta es de tal suerte que parece como si él[6] hubiese perdido toda esperanza respecto al pueblo, aunque en verdad no desease su perdición. El error de Elías estribó en que al ver cómo la impiedad se enseñoreaba de todos por todas partes pensó que nadie, sino él, permanecía fiel al Señor.

4. *¿Mas qué le dice la divina respuesta? He dejado para mí siete mil hombres, que no han doblado la rodilla delante de Baal*. Aunque admitamos que el número siete mil sea un número simbólico, sabemos que Dios ha querido indicar por él una gran multitud de almas. Sabiendo que la gracia de Dios es tan poderosa, hasta en aquellas cosas que parecen **[p 289]** más desastrosas, tengamos cuidado de juzgar a quienes, a simple vista, no tienen algún temor de Dios, entregándolos al poder del diablo. Al mismo tiempo, debemos grabar en nuestra mente, que aun percibiendo que la impiedad esté desbordada y reine por doquiera, y no podamos percibir en todo sino una confusión espantosa, sin embargo, creamos que la salvación está como escondida en muchos y vigilada bajo la mano de Dios.

Mas para que esto no sirva de pretexto a alguien, (porque hay muchos que de esta secreta protección de Dios hacen refugio para cubrir y alimentar sus vicios), sepamos que únicamente serán salvos y protegidos quienes persistan en su fe y se mantengan puros, firmes y sin mancha.

Sobre este particular será necesario observar también las particularidades de la señal aquí expresada: a saber, que solamente permanencen firmes y puros los que no se han colocado al servicio de los ídolos, aun cuando no sea más que aparentemente. Dios, refiriéndose a aquellos que El ha reservado, no indica que les atribuya únicamente pureza de corazón, sino también alejamiento de toda clase de superstición.

---

[5] "Quejándose de Israel", en la vers, francesa. N. del T.
[6] Elas. N. del T.

5. *Así también, aún en este tiempo han quedado reliquias por la elección de gracia*. El Apóstol aplica ahora este ejemplo a su tiempo, y para que exista alguna semejanza entre todas las cosas, emplea las palabras *así también*, relacionándolas con el gran número y la sorprendente multitud cuya impiedad salta a primera vista. A la vez, haciendo alusión a la profecía de Isaías (1:9; Rom. 9:29), a que antes se refirió, demuestra que en medio de esta desolación, tan lamentable y confusa, la firmeza del propósito divino no deja de resplandecer, evidenciándose la permanencia de un residuo constante. Y para confirmar eso con mayor certeza y seguridad, califica intencionalmente de *resto o residuo* a quienes, siendo preservados por la gracia de Dios, sirven de testigos para demostrar que la elección de Dios es inmutable, como el Señor dijo a Elias (1 Reyes 19:18): aunque todo el pueblo se haya hecho idólatra y desordenado, El había guardado a los siete mil. Se deduce de esto que por El y por su gracia tales siete mil se hallaban exentos de perdición.

El Apóstol no dice solamente *gracia*, sino que en este pasaje la relaciona con la elección, para enseñarnos a depender con toda reverencia del consejo secreto de Dios que nos ha guardado.

Hay, pues, aquí dos proposiciones o sentencias: una dice, que pocos son los que se salvan, estando en medio del gran número de los que glorifican a Dios, como perteneciendo a su pueblo y atribuyéndose ese título.[7] Otra, que son preservados por la virtud de Dios los elegidos, **[p 290]** sin tener en cuenta sus méritos. Las palabras *elección de gracia*, según el modo de expresarse de los hebreos, significan *elección gratuita*.

6. *Y si por gracia, luego no por las obras; de otra manera la gracia ya no es gracia. Y si por las obras, ya no es gracia; de otra manera la obra ya no es obra*. Esta es una amplificación derivada de la comparación de dos cosas contrarias. Pues la gracia divina y el mérito de las obras son antagónicas, de tal suerte que si la una se establece la otra es destruida. Y si la elección no admite consideración alguna respecto a las obras, porque se oscurecería la bondad gratuita de Dios, quien ha querido engrandecernos por ella, que cuantos imaginativos y rabiosos osan decir que la dignidad de Dios, prevista en nosotros, es el motivo de la elección, digan lo que podrán responder a San Pablo.[8] Porque todo cuanto se quiera atribuir, tanto a las obras pasadas como a las futuras se encontrará siempre con este pensamiento del Apóstol, al declarar que la gracia no deja lugar alguno para las obras.

San Pablo no trata aquí solamente de nuestra reconciliación con Dios ni de las causas próximas o remotas de nuestra salvación, sino que su idea es mucho más elevada, preguntándose: ¿por qué Dios, antes de la creación del mundo ha elegido a algunos nada más y ha dejado atrás a los demás? El dice que nada ha existido para incitarle a hacer esta diferencia, la cual obedece tan sólo a su buena volutad. Y si es así y damos algún lugar a las obras, el Apóstol sostiene que eso equivaldría a quitar toda alabanza debida a la gracia. Es por tanto una confusión el mezclar la presciencia de las obras con la elección. Si Dios elige a unos y reprueba a otros, según que El ha previsto que serían dignos o indignos de la salvación, queda establecida ya la recompensa y el mérito de las obras, y de esta manera la gracia de Dios no reinará jamás sola, sino que será solamente a medias la causa de la elección.

San Pablo dijo antes (4:4), hablando de la justificación de Abrahán, que donde hay salario no hay gracia y del mismo modo ahora extrae su argumento de la misma fuente diciendo: que si las obras son tenidas en cuenta cuando Dios adopta para salvación a determinado número de gentes, eso sería una recompensa pagada y jamás un bien procedente de su gratuita liberalidad.

No obstante, aunque aquí y ahora no se trate sino de la elección, por el hecho de que la razón alegada por San Pablo es de carácter general, debe relacionarse con todo lo concerniente a nuestra salud, de

---

[7] El título de hijos de Dios. N. del T.

[8] Estos "imaginativos", para quienes la gracia de elección es otorgada por los méritos futuros, son igualmente combatidos por Calvino en la "Institución Cristiana", 3, 23, 3.

manera que comprendamos que cuantas veces atribuyamos nuestra salvación a la gracia divina, tantas veces también confesamos que no existen los méritos por las obras; o de otro modo, que tantas veces como creamos que la palabra *gracia* es utilizada, **[p 291]** asimismo afirmamos que la justificación por las obras es negada.

7 ¿Qué, pués? Lo que buscaba Israel, aquello no ha alcanzado; mas la elección lo ha alcanzado; y los demás fueron endurecidos;[9]

8 Como está escrito: Dióles Dios espíritu de remordimiento, ojos con que no vean, y oídos con que no oigan, hasta el día de hoy.[10]

9 Y David dice: Séales vuelta su mesa en lazo, y en red, y en tropezadero, y en paga;[11]

10 Sus ojos sean oscurecidos para que no vean, y agóbiales siempre el espinazo.

7. *¿Qué, pues? Lo que buscaba Israel, aquello no ha alcanzado; mas la elección lo ha alcanzado*. Por sen tan dificultosa esta cuestión, el Apóstol se pregunta, como dudando, para hacer más segura y firme la respuesta. Al hacerlo así da a entender que en modo alguno pudiera responderse de otro modo. Porque la respuesta es que Israel se ha esforzado en vano buscando la salvación por caminos innecesarios. El Apóstol no menciona la causa, porque habiéndola explicado antes no ha querido insistir sobre ella ahora. Las palabras por él empleadas significan algo así como esto: no debe sorprendernos el que Israel, procurando alcanzar la justicia no la haya conseguido, y añade inmediatamente después, refiriéndose a la elección, y si Israel nada ha podido lograr por sus méritos ¿qué pidiéramos decir de los demás que no teniendo derecho a ella se encuentran en condiciones parecidas? ¿Y por qué esa diferencia entre gentes casi iguales? ¿Quién es el que no puede comprender que solamente la elección establece esa diferencia?

El significado de la palabra *elección*, es ambiguo.[12] Algunos creen que debe aceptarse por: *los elegidos*, para que los miembros de la antítesis se opongan entre sí. Yo no participo de esta opinión, porque entiendo que la palabra encierra un sentido más amplio que si traduce simplemente por *los elegidos*. Creo que el Apóstol la ha utilizado para indicar que no existe otra razón por la cual se puede alcanzar la justicia más que por la elección, como si hubiese dicho: no es de aquellos que intentan conseguirla por sus méritos, sino de aquellos que para quienes la salvación se encuentra apoyada y fundada en la elección gratuita de Dios. Pues el Apóstol establece precisamente la comparación entre el resto que fue salvo por la gracia de Dios y la mayor parte del pueblo de Israel. Concluimos afirmando que la causa de la salvación no está bajo el poder humano, sino que depende simplemente de la buena voluntad de Dios.

Y los demás fueron endurecidos.[13] Siendo únicamente los elegidos preservados y exceptuados de la perdición por la gracia de Dios, se comprende que quienes no sean elegidos permanezcan endurecidos. Lo que **[p 292]** nación de los réprobos procede del abandono de Dios.

En cuanto a los testimonios presentados por él, seleccionados de diversos pasajes de las Escrituras y no de uno solo, a primera vista parecen alejados de su propósito, sobre todo cuando se les examina de cerca y relacionados con las circunstancias de cada uno. Es fácil darse cuenta de que todos los textos escriturarios referentes a la ceguera y endurecimiento de los hombres, siendo considerados como plagas de Dios, se refieren a la venganza divina contra los perversos delitos ya cometidos por ellos. Mas San Pablo quiere probar que ese castigo no es un justo pago a la maldad, sino que antes de la fundación del mundo tales personas fueron ya reprobadas por Dios.

En pocas palabras podríamos resolver esta dificultad, afirmando que el origen y la fuente de la impiedad que provoca el furor de Dios, contra esas gente, se encuentra en el hecho de que poseen una na-

---

[9] "Cegados", según la vers. francesa. N. del T.
[10] Isaías, 6:9; Mat. 13:14; Juan 12:40; Hechos, 28:26.
[11] Salmo 69:23–24.
[12] Se presta a confusión. N. del T.
[13] "Fueron cegados", según la versión francesa. N. del T.

turaleza repudiada ya por Dios. Así, al hablar el Apóstol de la condenación eterna, asegura que estas cosas proceden de ella, como los frutos corresponden al árbol y el arroyo a su manantial. Es cierto que por un justo juicio de Dios los perversos son castigados con endurecimiento por sus propios delitos; pero si deseamos averiguar el origen y comienzo de su ruina, tendremos que reconocer que ya estaban maldecidos por Dios, y todas sus obras, palabras, empresas, etc., no les podrían conducir sino a maldición. El motivo de esta reprobación eterna es algo tan misterioso que no debemos hacer otra cosa que admirar esta voluntad incomprensible de Dios, como podremos observarlo en la conclusión de este pasaje.

Por esto es una locura muy grande la de aquellos que considerando únicamente las causas próximas, procuran, amparándose en ellas, enterrar esta primera causa que permanece escondida a nuestra mirada. El hecho de que Dios condene la perversidad y corrupción de la descendencia de Adán, y que después El pague a cada uno según sus propios delitos, no impide el que antes de la caída de Adán, Dios haya dispuesto de todo el género humano según su buena voluntad.

8. *Como está escrito: Dióles Dios espíritu de remordimiento,*[14] *ojos con que no vean, y oídos con que no oigan, hasta el día de hoy*. Creo que estas palabras corresponden al texto de Isaías citado por San Lucas en el libro los Hechos, aunque San Pablo haya cambiado algo de su terminología. No cita, en verdad, el Apóstol literalmente al Profeta, sino más bien recoge el sentido y substancia de su contenido, diciendo que Dios les ha dado espíritu de remordimiento para que, aún viendo y oyendo, permanezcan como unos San Pablo pretende es el demostrar que el principio de la ruina y condeestúpidos. **[p 293]** Es también muy cierto que Dios encomendó al Profeta endurecer el corazón del pueblo. San Pablo se introduce y adentra hasta la misma raíz del mal, afirmando que una ceguera brutal se apodera de toda la inteligencia humana, tan pronto como los hombres son entregados al furor ciego de levantarse para perjudicar y envenenar la verdad. Por eso él no llama a ese espíritu, *espíritu de aturdimiento, sino espíritu de amargura*, es decir, de rencor u odio, una especie de rabia contra la verdad.

El Apóstol dice que obedece al secreto juicio de Dios, el que los réprobos se enfurezcan tan ciegamente y lleguen a no distinguir nada absolutamente, como si fusen gentes extraviadas, porque *ven sin ver*, lo que denota uña estupidez total.

Aparte de lo que el Profeta declara, San Pablo añade algo suyo diciendo: *Hasta el día de hoy*, para que nadie crea que la profecía ya se cumplió en otro tiempo y, por tanto, que no es necesaria referirla a la época de la predicación del Evangelio. Por el contrario, previniendo esta objeción da tácitamente a entender que la ceguera que él describe no es cosa de un día solamente, porque ha durado en ese pueblo con una rebeldía y obstinación incorregible, hasta el advenimiento de Cristo.

9. *Y David dice: Séales vuelta su mesa en lazo, y en red, y en tropezadero y en paga*; 10. *Sus ojos sean oscurecidos para que no vean, y agóbiales siempre el espinazo*.[15] En este testimonio de David, hay también algunas palabras cambiadas, pero este cambio no influye en el sentido del texto. Esto es lo que él dice:[16] "Sea su mesa cepo ante ellos y su prosperidad rapiña". No se menciona la *restribución* o *paga*.

En cuanto al significado el acuerdo es completo. El Profeta desea y ruega para que a los perversos, cuanto hay de deseable y dichoso en esta vida, se les torne ruina y perdición; a tal cosa se refiere cuando habla de la mesa y la prosperidad. Después pide que caigan en ceguera espiritual y en aniquilamiento físico. Ambas cosas están comprendidas en el *oscurecimiento de los ojos* y en el agobio del espinazo. No puede asombrarnos el que San Pablo aplique eso a toda su nación, porque sabemos que David no tuvo por enemigos únicamente a los poderosos y principales, sino a todo el pueblo también. De esta manera

---

[14] "De amargura", según la vers. francesa. N. del T.
[15] "Encúrbales las espaldas", según la versión francesa. N. del T.
[16] "Lo que David dice". N. del T.

comprendemos que cuanto se ha dicho no se refiere solamente a un número pequeño de gentes, sino a multitudes o a un número muy crecido de almas.

Y si tenemos en cuenta que David ha sido como una figura de Cristo, será fácil aplicar el texto citado al pueblo judío, pues el Apóstol nos da a entender que cuanto haya podido suceder a sus enemigos, **[p 294]** es aplicable también a los adversarios de Cristo.

Y si esta maldición comprendida en el Salmo citado pesa sobre los adversarios de Cristo, para los cuales hasta su propia comida se convertirá en veneno, así como el Evangelio es para ellos olor de muerte (2 Cor. 2:16), cuidémonos de recibir la gracia de Dios con humildad y temor y temblor (Fil. 2:12).

En cuanto a lo que hemos dicho sobre la aplicación del Salmo, relacionado con nuestro asunto, aún debemos considerar otra cosa: al referirse David a los israelitas, hijos de Abrahán según la carne, los cuales ostentan la autoridad y el gobierno en todo el reino, San Pablo dice que al aplicar el testimonio de David, acomodándolo a su idea sobre la ceguera de la mayor parte de su pueblo, no hace cosa alguna extraña o insólita.

11 Digo, pues: ¿Han tropezado para que cayesen? En ninguna manera; mas por el tropiezo de ellos vino la salud a los Gentiles, para que fuesen provocados a celos.

12 Y si la falta de ellos es la riqueza del mundo, y el menoscabo de ellos la riqueza de los Gentiles, ¿cuánto más el henchimiento de ellos?

13 Porque a vosotros hablo, Gentiles. Por cuanto, pues, yo soy apóstol de los Gentiles, mi ministerio honro,

14 Por si en alguna manera provocase a celos a mi carne, e hiciese salvos a algunos de ellos.

15 Porque si el extrañamiento de ellos es la reconciliación del mundo, ¿qué será el recibimiento de ellos, sino vida de los muertos?

11. *Digo, pues: ¿Han tropezado para que cayesen? En ninguna manera*. Es muy fácil confundirse y embrollarse en este asunto y polémica, si no se tiene en cuenta que el Apóstol, tan pronto se refiere a toda la nación judía como a los individuos en particular. De ahí procede esta diversidad de objetivos, cuando, por un lado, dice que los judíos han sido arrojados del Reino de Dios, cortados y arrancados del árbol y precipitados en perdición por el juicio de Dios y, por otro, niega que hayan caído y que, por el contrario, permanecen poseyendo la Alianza y manteniendo su lugar en la Iglesia de Dios.

El Apóstol habla ahora según esta diferencia, porque aunque los judíos en su mayoría se horrorizasen de Cristo, de tal modo que casi toda la nación mostraba esta perversidad, encontrándose muy pocos en el buen camino, se pregunta si todo el pueblo judío veía en Cristo un obstáculo irremediable y no existía para él esperanza alguna de arrepentimiento y enmienda. El Apóstol niega, con razón, que no es preciso desesperar acerca de la salvación de los judíos, o creer que sean rechazados por Dios, hasta el punto de que jamás puedan restablecerse o que la Alianza contraída por Dios con ellos sea abolida, puesto que la simiente de la bendición se encuentra siempre en esta nación.

Es menester aceptar la intención de San Pablo, cuando dice anteriormente, que junto a la ceguera y, por tanto, a **[p 295]** la ruina cierta y segura del pueblo, existe la esperanza de que éste pueda despertar. Así, pues, aquellos que han tropezado y se han rebelado contra Cristo, han caído y se han precipitado en la perdición, sin embargo, no toda la nación se ha perdido hasta el punto de creer que por hecho de ser alguien judío, Dios lo haya perjudicado y apartado de sí.

Mas por el tropiezo[17] *de ellos vino la salud a los Gentiles, para que fuesen provocados a celos*.[18] El Apóstol indica dos cosas: Que la caída de los judíos se ha convertido en salvación para los paganos; mas para que los judíos se llenasen de enojo y de celos y, de este modo procurasen su arrepentimiento y enmienda. Al decir esto, San Pablo ha recordado el testimonio de Moisés que antes había propuesto (Deut. 32:21;

---

[17] "Caída"; según la trad. francesa. N. del T.
[18] "Para incitarles a seguirles", seg. la trad. francesa. N. del T.

Rom. 10:19), por el cual el Señor ameneza a los israelitas diciéndoles que así como habían sido movidos a envidia por los falsos dioses, así, de un modo parecido, El suscitaría en ellos el mismo sentimiento para con un pueblo loco. La palabra escrita aquí y traducida por *provocar* o *incitar*, supone un sentimiento de envidia y de celos, algo parecido a cuando nos sentimos molestos porque se ha preferido a otro antes que a nosotros. Si, pués, la intención del Señor es que Israel sea provocado a celos, no se ve por eso que El desee precipitarlos en la ruina eterna, sino que la bendición de Dios, despreciada por ellos, recayendo en los paganos los despierte para que busquen a Dios contra el cual se rebelaron.

No es preciso que los lectores se atormenten demasiado por la aplicación de este testimonio, porque San Pablo no insiste mucho en el sentido propio de la palabra, sino solamente hace alusión a este hecho bastante conocido: que así como la mujer, siendo culpable, es rechazada por su marido y acaba por volverse celosa, viéndose obligada por los celos a reconciliarse con él, así San Pablo afirma que sucederá con los judíos, al ver que los paganos les substituyen, y espera que sientan este rechazamiento y busquen la reconciliación con Dios.

12. *Y si la falta de ellos es la riqueza del mundo,*[19] *y el menoscabo*[20] *de ellos la riqueza de los Gentiles, ¿cuánto mas el henchimiento de ellos?* Habiendo el Apóstol mostrado que después del rechace de los judíos los paganos ocuparon su lugar, ante el temor de presentar la salvación de los judíos odiosa a los paganos: porque la salvación de aquellos comprendía la ruina de éstos, sale al paso de esta opinión falsa y establece una proposición contraria: a saber, que no podría encontrarse nada más correcto para impulsar la salvación de los paganos que el ver cómo la gracia de Dios abundaría y mostraría su fuerza y su eficacia entre los judíos. Para **[p 296]** probar esto emplea un argumento de lo menos a lo más, como se suele decir, y del modo siguiente: Si la caída de los judíos ha hecho que los paganos vayan delante, y su aminoramiento ha enriquecido también a los paganos ¿cuánto más lo hará su abundancia? Esto parece contrario a la naturaleza, pero se verá siguiendo un orden natural. Este razonamiento no contradice el hecho de que la palabra de Dios haya llegado a los paganos cuando los judíos, al rechazarla, abominaron de ella, porque si la hubiesen recibido su fe habría aportado mucho más fruto que su incredulidad, cosa que no pudo ser, como ya hemos dicho. Pues, por un lado, la verdad de Dios hubiera sido confirmada en ellos y se hubiera visto claramente cumplida en ellos. Por otra parte, también ellos habrían, por la doctrina, alcanzado a muchos que ellos mismos apartaban y descarriaban más bien por su obstinación.

San Pablo se hubiera expresado más propiamente oponiendo a *la caída, la resurrección* o *el restablecimiento*. Menciono esto para que nadie vea en mi exposición una expresión florida o se sienta ofendido por la simplicidad del lenguaje, porque es para edificación del corazón y no del idioma para lo que estas cosas están escritas.

13. *Porque a vosotros hablo, Gentiles. Por cuanto, pues, yo soy apóstol de los Gentiles, mi ministerio honro*. El Apóstol confirma por una muy buena razón lo que ya dijo, es decir, que cuando los judíos volvieran a entrar directamente en la gracia de Dios, los paganos nada perderían con eso, porque indica que la salvación de unos y otros es algo que va de tal modo unido, como un tren, que por los mismos medios, puede ser conducido y sigue adelante. El Apóstol dice así a los paganos: "Como soy ordenado especialmente Apóstol vuestro, y debo con cariño y gran solicitud ocuparme de vuestra salvación, cuya misión se me ha encomendado, ocupándome por completo en eso y dejando todo lo demás atrás, procuraré, sin embargo, cumplir fielmente con mi deber buscando ganar para Cristo a algunos de mi nación, y tal cosa redundará para gloria de mi ministerio y hasta para vuestro provecho y avance". Todo cuanto sirviese para ennoblecer o exaltar el ministerio de San Pablo, era útil a los paganos, puesto que su salvación era el objeto y el fin.

---

[19] 'Si su caída es la riqueza del mundo", según la traducción francesa. N. del T.
[20] "Su aminoramiento", según la vers. francesa. N. del T.

14. *Por si en alguna manera provocase a celos a mi carne*. El Apóstol emplea aquí también una palabra cuyo significado es: *mover a celos*, para que los paganos, comprendiendo que el cumplimiento de la profecía de Moisés, tal y como él la ha descrito (Deut. 32:21), les será para salud, sean inicitados a desearla vivamente.

E hiciese salvos a algunos de ellos. Notemos cómo, de aquellos que por el ministro de la Palabra, llegan a la obediencia de la fe, se dice que él los salva, relacionando esta palabra con el hombre. Es preciso, pues, conducir el ministerio de nuestra **[p 297]** salvación, de tal suerte que sepamos cómo su poder y eficacia reposan en Dios, y debemos atribuirle toda la alabanza merecida, sabiendo también, sin embargo, que para poder conducir a los fieles a la salvación, la predicación de la Palabra es el instrumento. Porque aunque sin esta nada se pueda alcanzar sin el socorro del Espíritu Santo, éste actúa interiormente y muestra y despliega poderosamente su operación y eficacia.

15. *Porque si el extrañamiento*[21] *de ellos es la reconciliación del mundo, ¿qué será el recibimiento de ellos, sino vida de los muertos?* Estas palabras, consideradas por muchos como oscuras, y corrompidas por otros villanamente; deben, según mi criterio, ser consideradas como otro argumento tomado de lo menor a lo mayor, de esta manera: Si el rechazamiento de los judíos ha sido tan poderoso como para promover la reconciliación de los paganos ¿cuánto más poderoso será su recibimiento?[22] ¿No podrá sino hasta resucitarles de los muertos? El Apóstol insiste siempre sobre esta misma idea: que los paganos no deben mostrarse envidiosos pensando que su condición pueda empeorar por el hecho de que los judíos sean recibidos en gracia. Como Dios, pues, ha sacado milagrosamente de la muerte la vida y de las tinieblas la luz, deducimos que con más razón será menester esperar la resurrección de ese pueblo, casi muerto cuya resurrección vivificará a los paganos.

Esta interpretación no se opone a lo que algunos piensan: que la *reconciliación* y la *resurrección* son una sola cosa. Entendemos esto en el sentido que aquí damos a la palabra *resurrección*, o sea que, por ella, somos transportados del reino de la muerte al reino de la vida. Porque aun cuando ambas cosas sean una sola en cuanto a las palabras, no obstante, la una tiene menos fuerza que la otra, lo que basta para dar mayor poder al argumento.

16 Y si el primer fruto es santo, también lo es el todo; [redacted] **as.**

17 Que si algunas de las ramas fueron quebradas, y t[redacted]**ar de ellas, y has sido hecho participante de la raíz y de la grosura d**[redacted]

18 No te jactes contra las ramas; y si te jactas, sabe qu[redacted]

19 Pues las ramas, dirás, fueron quebradas para que y[redacted]

20 Bien: por su incredulidad fueron quebradas, mas t[redacted]**, antes teme,**

21 Que si Dios no perdonó a las rainas naturales, a ti [redacted]

16. *Y si el primer fruto*[23] *es santo, también lo es el todo;*[24] *y si la raíz es santa, también lo son las ramas*. Haciendo ahora una comparación de la dignidad o excelencia entre **[p 298]** los judíos y los paganos, quita a éstos toda ocasión de enorgullecerse y apacigua a los otros como puede. Demuestra que si los paganos quieren atribuirse alguna prerogativa y honor personal, no siendo en nada superiores a los judíos, sería menester recordarles que no hubieran sido nunca nada sin los judíos. San Pablo no trata de comparar a las personas, sino a las naciones. Si se hace esta comparación entre ambos, es decir, entre los judíos y los paganos, se comprobará que no hay diferencia alguna entre ellos, porque unos y otros son hijos de Adán. Sólo existe esta diferencia: que los judíos fueron separados de los paganos para que se

---

[21] "Rechazamiento", según la versión francesa. N. del T.
[22] "Aceptación", según la versión francesa. N. del T.
[23] "Las primicias", según la versión francesa. N. del T.
[24] "La masa", según la versión francesa. N. del T.

convirtieran en herencia particular del Señor. Ellos han sido, pues, santificados por la Alianza sagrada, y honrados muy especialmente por Dios, cosa que El no concedió a los paganos. Mas como en la época del Apóstol, apenas se apercibía vigor ni fuerza en esa Alianza, él nos advierte que miremos a Abrahán y a los patriarcas, en quienes la bendición de Dios jamás fue en vano y sin efecto. Concluye diciendo: la santidad ha pasado, como por derecho hereditario, de padres a hijos y de éstos a sus descendientes.

Este modo de expresarse sería correcto si se refiriese únicamente a las personas y no mirase también a la promesa. Porque si un padre es justo, no podrá por eso deducirse que pueda dejar como herencia a su hijo su buen espíritu. Pero, como el Señor santificó para sí a Abrahán, con la condición de que su posteridad debería ser santa también, o mejor dicho, porque Dios concedió la santidad no solamente a Abrahán, sino a toda su raza, el Apóstol deduce razonablemente que todos los judíos son santificados en Abrahán, su padre.

Para confirmar esto presenta dos figuras: la primera tomada de las ceremonias de la Ley, la otra sacada de la naturaleza. Porque las primicias ofrecidas santificaban t oda la masa.[25] De un modo semejante, el sabor de la raíz se esparce por todas las ramas. Los descendientes, por causa de sus padres, de los que descienden, son como la masa en relación con las primicias y como las ramas en relación con el árbol. No es, pues, nada extraordinario que los judíos sean santificados en sus padres. Esto no es ningún problema, porque entendemos que la santidad, a la cual se refiere San Pablo, no significa otra cosa que la nobleza espiritual de la raza, que no era propiedad natural, sino que se derivaba de la Alianza. Declaro, en verdad, que al afirmar que los judíos son naturalmente santos,[26] se está en lo cierto, porque la adopción es su herencia y pasa, por así decirlo, de padres a hijos. Mas antes me referí a la primera naturaleza, según la cual todos los hombres están condenados en Adán. Por esto, la dignidad y excelencia del pueblo elegido, **[p 299]** propiamente hablando, es un privilegio sobrenatural.

17. *Que si algunas de las ramas fueron quebradas, y tú, siendo acebuche*[27] *has sido ingerido en lugar de ellas, y has sido participante de la raíz y de la grosura de la oliva*, 18. *No re jactes contra las ramas*. Ahora el Apóstol habla de la dignidad presente de los paganos, que no es distinta a la de los ramitas o injertos unidos a otras ramas y que pudieran llegar a convertirse en injertos en algún excelente árbol. El origen y manantial de los paganos procedía de un olivo salvaje y estéril, porque en toda la raza no había más que maldición. Toda su gloria se derivaba, pues, de la nueva incisión y no de la condición antigua de su linaje. Por tanto, no era necesario que los paganos se gloriasen por encima de los judíos por alguna excelencia propia.

San Pablo endulza, muy prudentemente, la dureza de este asunto diciendo que no todo el árbol ha sido cortado hasta su raíz, sino que algunas ramas solamente han sido quebradas, porque entre los paganos Dios escogía a algunos por acá y por allá para injertarlos en esta santa cepa y en esta bendita raíz.

No te jactes contra las ramas; y si te jactas, sabe que no sustentas tú a la raíz, sino la raíz a ti. Los paganos nunca podrían entablar un debate sobre la excelencia de su raza contra los judíos, porque eso equivaldría a entablar una polémica contra el mismo Abrahán, lo que significaría una falta de respeto, porque esa era la raíz que les soportaba y daba vigor. Sería también algo absurdo que las ramas se sublevaran contra la raíz, es decir, que los paganos se ensoberbecieran contra los judíos, en lo que se relacionaba con su propia raza. El Apóstol desea que se tenga siempre en cuenta de dónde procede la salvación. Sabemos que Cristo, en su venida, rompió el muro de separación, y el olor de la gracia, que anteriormente Dios había reservado para el pueblo elegido y retenido para él, se esparció por el mundo entero. Se deduce,

---

[25] Lo santificaban todo. N. del T.
[26] Apartados. N. del T.
[27] Acebnche: oìivo salvaje. N. del T.

ctue la vocación de los paganos es parecido a un injerto y que no se han convertido en pueblo de Dios, sino cuando enraizaron con la raza de Abrahán, uniéndose al conjunto de ese pueblo.

19. *Pues las ramas, dirás, fueron quebradas para que yo fuese ingerido.*[28] 20. *Bien: por su incredulidad fueron quebradas, mas tú por la fe estás en pie. No te ensoberbezcas, antes teme*. Poniéndose en lugar de los paganos, San Pablo antepone la objeción que ellos pudieran hacerle. Esta objeción era tal, que lejos de darles motivo para el orgullo debiera conducirlos a la humildad. Porque si los judíos fueron quebrantados por su incredulidad y **[p 300]** los paganos llegaron a la fe, ¿no era lo más lógico que ellos reconociesen la gracia divina siendo incitados e inducidos a la modestia y la humildad? Ciertamente puede deducirse de la naturaleza de la fe algo que le es propio, a saber, que ella engendra en nosotros un sentimiento de humildad y de temor.

Pero, entendamos bien que se trata de un temor que no es contrario a la certeza y seguridad de la fe. Porque San Pablo no desea que nuestra fe sea incierta o se quebrante, agitada por alguna duda, antes por el contrario es menester que ella vele para que no seamos abatidos ni temblemos. ¿A qué se referirá, pues, ese temor? En verdad el Señor nos propone dos cosas para que las consideremos produciendo en nosotros un doble sentimiento: desea que consideremos constantemente la miserable condición de nuestra naturaleza, y tal cosa no puede engendrar en nosotros sino espanto, pesar, amargura y desesperación. De hecho, eso determina que estemos completamente abatidos y quebrantados y que, finalmente, nos hallemos dispuestos a gemir ante El. Sin embargo, el temor que concebimos por el reconocimiento de cuanto somos, no impide jamás que nuestros corazones, apoyándose en su bondad, dejen de tener paz; este pesar no impide que gocemos de nuestra consolación en El; esta amargura o desesperación no pueden evitar que sintamos en El una alegría y esperanza firmes. Así, ese temor del que habla el Apóstol es. en verdad, un remedio que se opone a un desprecio lleno de desdén y orgullo. Porque desde el momento en que alguien se atribuye la perfección se siente muy seguro y acaba por levantarse y enorgullecerse contra los demás. Necesitamos, por consiguiente, este temor, para que nuestro corazón henchido de orgullo no crezca en él.

También parece como si el Apóstol quisiera poner a las gentes en duda sobre su salvación, cuando amonesta a los paganos para que tengan cuidado de no ser, como otros, también censurados. Respondo que esta exhortación tiende a domar la carne que se rebela siempre hasta en los hijos de Dios, y que no ataca en nada a la certeza de la fe. Mas será menester no olvidar lo que anteriormente dije: que la intención de San Pablo no se dirige tanto a lo personal como al conjunto de paganos entre los cuales podían muy bien existir muchos orgullosos sin motivo, más creyentes en apariencia que en verdad.[29] Por causa de éstos, San Pablo amenaza, no sin razón, a los paganos con el quebrantamiento, como veremos en seguida.

21. *Que si Dios no perdonó a las ramas naturales, a ti tampoco no perdone*. He aquí una razón de gran peso y muy perentoria para rebatir toda presunción **[p 301]** y vana confianza. Jamás debemos recordar el rechace de los judíos sin sentir al mismo tiempo el temor que nos aflija y hiera en lo vivo. Porque lo que causó su ruina y perdición fue su estúpida confianza en los privilegios que habían obtenido, acostumbrándose por ellos a menospreciar el juicio de Dios. Cierto que no fueron eximidos[30] aun siendo las ramas naturales, y ¿qué nos sucederá a nosotros que somos extranjeros y sin cultivo si presumimos descomedidamente? Esta consideración nos conduce a desconfiar de nosotros mismos y nos impulsa a acogernos más fuertemente a la bondad divina y a asirnos a ella más firmemente.

---

[28] "Injertado" según la versión francesa. N. del T.
[29] Más hipócritas que sinceros. N. del T.
[30] Eximidos de castigo. N. del T.

La intención va dirigida directa y claramente a todos los paganos, porque ese quebrantamiento al que se refiere el Apóstol, no podría convenir nunca a personas en particular, por ser la elección inmutable, por estar fundada sobre la voluntad eterna de Dios. San Pablo advierte a los paganos que si presuntuosamente se enorgullecen contra los judíos, burlándose de ellos, pagarán algún día por su soberbia, porque Dios se reconciliará con su primer pueblo, del cual se encontraba divorciado.

[22] Mira, pues, la bondad y la severidad de Dios: la severidad ciertamente en los que cayeron; mas la bondad para contigo, si permanecieres en la bondad; pues de otra manera tú también serás cortado.

[23] Y aun ellos, si no permanecieren en incredulidad, serán ingeridos; que poderoso es Dios para volverlos a ingerir.

[24] Porque si tú eres cortado del natural acebuche, y contra natura fuiste ingerido en la buena oliva, ¿cuánto más estos, que son las ramas naturales, serán ingeridos en su oliva?

22. *Mira, pues, la bondad y la severidad de Dios: la severidad ciertamente en los que cayeron; mas la bondad para contigo, si permaneciere en la bondad*.[31] Presentando ahora el asunto más de cerca, el Apóstol confirma todavía con mayor evidencia y claridad cómo es preciso que los paganos tengan alguna cosa de qué glorificarse. Ellos pueden ver en los judíos un ejemplo de la severidad de Dios y deben admirarla; por otra parte, tienen en sí mismos el testimonio de su gracia y bondad y eso debe incitarles a la humilde gratitud y a exaltar al Señor, y no a ensoberbecerse. Estas palabras equivalen a esto: Si tú presumes de tu condición burlándote de su ruina, considera: en primer lugar, lo que fuiste, porque la misma severidad divina pudo caer sobre ti de no haberte librado El por su bondad gratuita. En segundo lugar, considera lo que todavía eres, porque en modo alguno podrás tener la seguridad cierta de tu salvación más que reconociendo humildemente la misericordia de Dios. Si olvidándote de ti mismo te engallas presuntuosamente, la misma ruina en la que ellos **[p 302]** cayeron está preparada para ti. Pues no basta con haber recibido la gracia de Dios un día, si no se prosigue y persevera continuamente en la vocación durante toda la vida. Porque es menester que quienes una vez han sido iluminados por el Señor, perseveren siempre en ello; pues no persisten jamás en la bondad de Dios aquellos que después de haber respondido por algún tiempo a la vocación divina y siguiéndola, acaban, finalmente, por disgustarse del Reino de los cielos y por su ingratitud merecen ser cegados.

Como antes dijimos, el Apóstol no se dirige por separado a cada creyente, sino que establece la comparación entre los paganos y los judíos. Reconozco que cuando los judíos fueron separados del Reino de Dios, cada uno de ellos, en particular, recibió el pago de su propia incredulidad y que cada uno de los paganos que fueron llamados fue un vaso de la misericordia divina, sin embargo, la intención de San Pablo ha sido la que hemos indicado. Primeramente, él deseaba que los paganos dependiesen de la Alianza eterna de Dios, para que uniesen su salvación a la salvación del pueblo elegido. En seguida, para que el rechazamiento de los judíos no produjese escándalo, como si se hubiese anulado su adopción antigua, ha deseado también que el ejemplo del castigo sobre los judíos sirva de algo a los paganos, para hacerles sentir temor, con objeto de que considerasen con admiración y toda reverencia ese juicio divino. ¿De dónde procede, pues, el que con tan gran libertad nos precipitemos sobre las cuestiones raras,[32] sino del hecho de que frecuentemente olvidamos las cosas que debían servirnos de guía para conducirnos a la humildad?

Al referirse el Apóstol, no en particular a cada elegido, sino a todo el conjunto de paganos, añade una condición: *si ellos perseveran en la bondad*. Declaro que tan pronto como alguien abusa de la bondad divina se hace acreedor a verse privado de la gracia que le fue ofrecida. Sería algo impropio decir, refiriéndonos a algunos de los fieles especialmente, que Dios les ha hecho misericordia, siempre y cuando

---

[31] "Su benignidad" según la versión francesa. N. del T.
[32] "Cuestiones curiosas" N. del T.

perseveren en la misericordia, pues la perseverancia en la fe, que cumple en nosotros el efecto de la gracia, procede de la elección mismo. Así San Pablo indica que los paganos han sido llamados a la esperanza de la vida eterna con la condición de que se mantengan en su posesión, no mostrándose ingratos, sino reconociendo con humildad la gracia de Dios. En efecto, la terrible rebeldía que vino después en el mundo entero es un testimonio suficiente para demostrar que esta advertencia jamás fue superflua. Porque si en un instante Dios roció con su gracia al mundo entero y la extendió por todas partes de modo que la religión **[p 303]** floreció por todo lugar, poco después la verdad del Evangelio se desvaneció y el tesoro de la salvación desapareció.

¿Y de dónde pudo proceder un cambio tan repentino sino de que los paganos cayeron de su vocación?

Pues de otra manera tú también serás cortado. Ya comprendemos por qué San Pablo amenaza con el quebrantamiento y el rechace a quienes antes él declaró como injertados por la elección de Dios, en la esperanza de la vida. Porque aun cuando, en primer lugar, tal cosa no pueda acontecer a los elegidos, sin embargo, ellos necesitan esa exhortación para domar el orgullo de su carne, porque éste es contrario a la salvación y la carne tiene necesidad de ser frenada y espantada por el temor de la condenación. Así pues, en tanto que los cristianos son iluminados por la fe, para su certidumbre y seguridad, les afirma que la vocación de Dios es sin arrepentimiento. Mas por el hecho de que la carne se ensoberbece y se desboca contra la gracia divina, para que se sujeten siempre en humildad les dice: *Tened cuidado no seáis también cortados*.

Es menester, no obstante, aceptar la solución que he indicado, al decir que San Pablo no trata aquí de la vocación especial de cada sujeto, sino que opone los paganos a los judíos, y en sus palabras no se refiere tanto a los elegidos como a aquellos que se gloriaban con falsas señales de haber ocupado el lugar de los judíos. El habla a todos los paganos en general, dirigiéndose a toda la comunidad, en la cual había muchos que no poseían más que el título de creyentes y miembros de Cristo.

Si se nos preguntase acerca de las personas, en particular, de cómo un hombre puede ser apartado de ese injertamiento y de cómo puede después de tal separación volverse a injertar directamente, diríamos que existen tres maneras de injertar y dos de desinjertar. Primero: los hijos de los creyentes decimos que han sido injertados por el hecho de que la promesa les pertenece, por la Alianza concertada con sus padres. Segundo: también se dicen injertados aquellos en cuyos corazones la simiente del Evangelio ha penetrado muy bien y permanece en ellos durante algún tiempo; pero por no echar raíces es ahogada antes de producir fruto. Tercero, los elegidos se dicen también injertados cuando por la voluntad inmutable de Dios son iluminados por la vida eterna. Los primeros son rechazados cuando rechazan la promesa concebida a sus padres, o dicho de otro modo, cuando por su ingratitud no la aceptan. Los segundos, cuando la simiente se seca y se corrompe; y como todos, por razón de naturaleza, se encuentran en peligro de que esto les suceda, San Pablo se dirige, en cierto sentido, a los creyentes para que no se duerman en las delicias de la oarne. Mas en cuanto al presente **[p 304]** pasaje debe bastarnos con saber que el Apóstol anuncia a los paganos la misma venganza de Dios, si ellos se vuelven semejantes a los judíos.

23. *Y aun ellos, si no permanecieren en incredulidad, serán ingeridos; que poderoso es Dios para volverlos a ingerir.*[33] 24. *Porque si tú eres cortado del natural acebuche, y contra natura fuiste ingerido*[34] *en la buena oliva, ¿cuánto más éstos, que son las ramas naturales, serán ingeridos en su oliva?* Para los profanos este argumento es seguramente débil. Porque aunque ellos atribuyen a Dios un poder, como se lo imaginan alejado y como encerrado en el cielo, frecuentemente anulan su efecto. Mas como los creyentes siempre que

---

[33] Injertar, según la versión francesa. N. del T.
[34] Injertado. N. del T.

hablan del poder de Dios lo consideran como actuando en el presente, el Apóstol ha considerado que esta razón es suficiente para tocar sus espíritus vivamente.

San Pablo estima resuelto este punto: Que Dios ha ejercitado su venganza sobre la incredulidad del pueblo sin olvidarse, sin embargo, de su bondad y ternura; como frecuentemente lo ha hecho al rechazar a los judíos de su Reino, para después volverles a admitir en él. Muestra, por comparación, cómo el estado de las cosas tal y como ahora son, cambie con mayor facilidad que antes de ser como son. Por la misma razón de que es más fácil a las ramas naturales volverlas a colocar en el lugar de donde fueron cortadas, chupando la substancia de su raiz, que no a las ramas salvajes y sin fruto sacar substancia de una raíz ajena. Esta es la relación que existía entre los judíos y los paganos.

25 Porque no quiero, hermanos, que ignoréis este misterio, para que no seáis acerca de vosotros mismos arrogantes: que el endurecimiento en parte ha acontecido en Israel, hasta que haya entrado la plenitud de los Gentiles;

26 Y luego todo Israel será salvo; como está escrito: Vendrá de Sión el Libertador[35] que quitará de Jacob la impiedad;

27 Y este es mi pacto con ellos, cuando quitare sus pecados.[36]

25. *Porque no quiero, hermanos, que ignoréis este misterio*. El Apóstol reclama la atención de sus oyentes, diciéndoles que desea poner ante ellos algo que de otro modo permanecería oculto y secreto. No lo hace sin motivo, porque quiere, por medio de una frase breve y clara, dar por terminado este asunto demasiado oscuro y complicado. Anuncia no obstante algo inesperado.

Los palabras: *Para que no seáis acerca de vosotros mismos arrogantes*, demuestran el objeto de su intención: reprimir la presunción de los paganos para que no se enorgullezcan sobre los judíos. Esta advertencia era muy necesiaria ante el temor de que la rebeldía de ese pueblo pudiera turbar a los más débiles, los cuales podrían ver en él la perdición de todos. **[p 305]** Es también útil en la actualidad, para que sepamos que la salvación de un cierto número, que un día. finalmente, será recogido por el Señor, está por ahora oculta, ni más ni menos que como pueda estarlo una carta cerrada y sellada.

Cuando por causa de una larga espera llegamos a desesperarnos, que nuestra mente acuda inmediatamente a la palabra *misterio*; San Pablo nos advierte que esa conversión no sucederá jamás de un modo común u ordinario, y que la comprenden mal aquellos que intentan medir tal suceso según su propia manera de pensar. Porque, ¿existe algo más opuesto a la razón que considerar como increíble ese misterio alejado a nuestra comprensión, porque es incomprensible hasta que la revelación se haga? No obstante, a nosotros, como a los romanos, ese misterio ha sido aclarado, para que nuestra fe, sujetándose a la Palabra, nos sostenga en la esperanza, hasta que el cumplimiento de lo que esperamos se haga evidente.

Que el endurecimiento en parte ha acontecido en Israel, hasta que haya entrado[37] *la plenitud de los Gentiles*. Creo que la expresión; *en parte*, no se refiere únicamente al tiempo o a la multitud de personas, y la interpreto así: *en cierto modo*. Pienso que el Apóstol ha querido endulzar la palabra endurecimiento, para que no suene tan fuerte. El término *hasta que*, no indica continuación o sucesión ni orden de tiempo, sino más bien equivale a: *para que la plenitud de los paganos entre*. El significado, pues será: Dios cegó a Israel de tal modo que al rechazar éste la luz del Evangelio, ésta pasaría a los paganos, aceptándola éstos como una herencia despreciada y abandonada por aquellos a quienes se les ofreció. Este endurecimiento sirve, por tanto, para que la providencia de Dios pueda cumplirse, convirtiéndose en realidad la salvación de los paganos por El determinada.

---

[35] Is. 59:20.

[36] Jer. 31:33, 34; Heb. 8:8–12 y 10:16, 17.

[37] Convertido. N. del T.

Las palabras *plenitud de los Gentiles* significan *una gran multitud*, algo así como una *oleada popular que avanza*; porque antes solamente muy pocas aceptaron la religión judia, mas ahora este cambio supone que toda la Iglesia sería formada por los paganos.

26. *Y luego todo Israel será salvo*. Muchos creen que estas palabras se refieren al pueblo judío, como si San Pablo dijese que la religión de éste sería restablecida como antes. Pero yo creo que esta palabra *Israel*, indica todo el pueblo de Dios, de esta manera: Después que los paganos hayan entrado,[38] entonces los judíos, apartándose de su rebeldía, se unirán en obediencia a la fe y de esta manera se cumplirá la salvación del Israel de Dios, el cual debe congregar a todos; posiblemente los judíos ocuparán en él el primer lugar, por ser los hijos mayores de la casa de Dios. Esta exposición me ha parecido **[p 306]** más conveniente por una razón: porque San Pablo ha hecho aquí alusión a la consumación y perfección del Reino de Cristo, el cual no se limita solamente a los judíos, sino que comprende a todo el mundo. Por eso, siguiendo este modo de hablar, en Gálatas 6:16, él llama *Israel de Dios* a la Iglesia integrada por judíos y paganos, completamente unidos, en oposición a los hijos carnales de Abrahán, que se habían apartado de la fe de éste, es decir, al pueblo seleccionado de la dispersión.

Como está escrito: Vendrá de Sión el Libertador, que quitará de Jacob la impiedad.[39] Por este testimonio de Isaías, el Apóstol no quiere confirmar toda la sentencia anterior, sino solamente uno de sus miembros, o sea el que se refiere a la participación de la redención relacionada con los hijos de Abrahán. Si alguno dijese que Cristo les fue prometido y ofrecido, pero que ellos lo rechazaron y fueron privados de su gracia, las palabras del Profeta les saldrán al camino diciéndoles que existirá un cierto número, un residuo, el cual, después de haberse arrepentido gozará de la gracia redentora.

San Pablo no cita el pasaje palabra por palabra, tal como Isaías lo escribió: "*Y vendrá el Redentor a Sión, y a los que se volvieren de la iniquidad en Jacob, dice el Señor*". No debemos ser muy curiosos en todo esto. Basta considerar cómo los apóstoles aplican correctamente a sus ideas todos los testimonios del Antiguo Testamento, presentados para confirmar y probar los asuntos que exponen. Ellos no han sido muy cuidadosos en señalar con el dedo los pasajes citados, para que nosotros los busquemos en donde ellos los han tomado.

Aunque en estas palabras se encuentre la promesa de liberación para el pueblo espiritual de Dios, al cual pertenecen también los paganos, por el hecho de que los judíos sean los primogénitos, es menester que la profecía se cumpla en ellos principalmente. Porque si bien la Escritura llama israelitas a todo el pueblo de Dios, tal cosa se hace en virtud de la excelencia de ese pueblo que Dios prefirió a los demás. Se añade que el Redentor vendrá propiamente a Sión, teniendo en cuenta la antigua Alianza. Dice también que aquellos que en Jacob se arrepientan de su transgresión serán rescatados, atribuyéndose Dios, de este modo y evidentemente, alguna simiente, para que la redención sea eficaz en este pueblo elegido y especial.

El modo de hablar empleado por el Profeta: *Vendrá a Sión*, es más adecuado al asunto aquí tratado, y San Pablo ha seguido la traducción aceptada comúnmente, en lugar de escribir: *El Redentor vendrá de la montaña de Sión*; y en la segunda parte, será preciso decir: *Quitará de Jacob la impiedad*. San Pablo ha considerado este punto especialmente, **[p 307]** porque el oficio propio de Cristo es el de reconciliar con Dios al pueblo rebelde y apartado de El, que violó su Alianza, siendo necesario esperar y oír de él alguna conversión para que no perezcan todos.

27. *Y este es mi pacto con ellos, cuando quitare sus pecados*.[40] Aunque en la profecía de Isaías, mencionada anteriormente, San Pablo se haya referido brevemente al oficio del Mesías, con objeto de advertir a

[38] Se hayan convertido. N. del T.
[39] Infidelidad, según la versión francesa. N. del T.
[40] Que quitará sus pecados. N. del T.

los judíos lo que era menester esperar de El, expresamente y con el mismo fin, ha añadido estas dos o tres palabras tomadas de Jeremías. En el primer pasaje de Isaías no había nada relacionado con esto; pero tal cosa sirve para la confirmación del asunto que trata el Apóstol. Todo cuanto había dicho sobre la conversión del pueblo parecía increíble, teniendo en cuenta la rebeldía obstinada de éste. San Pablo borra esa impresión diciendo que la Nueva Alianza consiste en el perdón gratuito de sus pecados. Se deduce de las palabras del Profeta que Dios no tendrá relación alguna con el pueblo, aunque le perdone, tanto el crimen de su deslealtad y rebeldía, como sus otros delitos.

28 Así que, cuanto al evangelio, son enemigos por causa de vosotros; mas cuanto a la elección, son muy amados por causa de los padres.

29 Porque sin arrepentimiento son las mercedes y la vocación de Dios.

30 Porque como vosotros también en algún tiempo no creísteis a Dios; más ahora habéis alcanzado misericordia por la incredulidad de ellos;

31 Así éstos también ahora han creído, para que, por la misericordia para con vosotros, ellos también alcancen misericordia.

32 Porque Dios encerró a todos en incredulidad, para tener misericordia de todos.

28. *Así que, cuanto al evangelio, son enemigos por causa de vosotros; mas cuanto a la elección, son muy amados por causa de los padres*.[41] El Apóstol dice que, aun lo peor de los judíos no debe ser motivo para que los paganos les desprecien y sé muestren con ellos desdeñosos. El peor de los pecados cometido por ellos fue el de la incredulidad. San Pablo indica que por la providencia divina fueron cegados durante algún tiempo, para que su camino se dirigiese hacia el Evangelio y hacia los paganos y que, por lo demás, jamás fueron excluidos de la gracia de Dios. Declara, pues, que actualmente se hallan alejados de Dios por causa del Evangelio, con objeto de que la salvación, de la cual ellos fueron los guardianes, pasara a los paganos; pero que, a pesar de eso, Dios no olvidó nunca la Alianza hecha con los padres, por medio de la cual demostró su inmenso amor por la nación.

29. Lo confirma con una muy bella frase diciendo que esta gracia de Dios no puede ser negada. He aquí lo que dice: *Porque sin arrepentimiento son las mercedes y la vocación de Dios*. El Apóstol aplica las palabras *mercedes y vocación*, según **[p 308]** una figura llamada hipalage, al *beneficio de la vocación*. No es menester entender por esta toda vocación, sino aquella por la cual Dios ha adoptado en su Alianza a la posteridad de Abrahán; lo mismo que anteriormente por la palabra *elección* se refirió al consejo secreto de Dios, por medio del cual en otro tiempo se diferenciaron los judíos de los paganos. También es preciso comprender que no se trata de una elección personal, sino de la adopción de todo el pueblo; ésta pudo parecer inexistente durante algún tiempo; pero en verdad no fue cortada o arrancada de raíz, como suele decirse. Porque los judíos habían perdido su derecho y la salvación prometida, para que hubiera siempre una esperanza de que parte del pueblo se salvaría. San Pablo insiste en que el consejo de Dios por el cual quiso una vez elegir a su pueblo en particular permanece firme e inmutable. Si pues, de ninguna manera el Señor puede desdecirse de la promesa hecha a Abrahán: "*Yo seré el Dios de tu descendencia*" (Gén. 17:7) se deduce que jamás Dios ha dejado por completo de amar a su pueblo.

El Apóstol no opone la *elección* al *Evangelio*, como si fuesen cosas contrarias, porque aquellos a quienes Dios elige también los llama; mas porque repentinamente y sin esperarlo el mundo el Evangelio fue predicado a los paganos, con razón hace él la comparación entre esta gracia y la elección antigua de los judíos manifestada siglos antes. La elección es llamada así por causa de la antigüedad, porque Dios, dejando a una lado a todo el mundo eligió a un pueblo.

---

[41] Por causa de la elección. N. del T.

Dice el Apóstol: *por causa de los padres*, no porque en éstos haya habido algo que obligase a Dios a amarles o a los suyos, sino porque de ellos la gracia divina descendió sobre la posteridad según la forma de la promesa: "*Tu Dios y el de tus descendientes*".

30. *Porque como también vosotros en algún tiempo no creísteis a Dios, mas ahora habéis alcanzado misericordia por la incredulidad*[42] *de ellos*; 31. *Así también éstos ahora no han creído, para que, por la misericordia para con vosotros, ellos también alcancen misericordia*. Como los paganos obtuvieron misericordia por la rebelión de los judíos, tal y como se ha dicho, Dios, habiéndose enojado contra los judíos, derramó su afecto y amor sobre los paganos.

Lo que sigue ahora; *que ellos han sido rebeldes por la misericordia hecha a los paganos* es algo muy duro y extraño,[43] aunque no encierre ningún absurdo, porque San Pablo al hablar así no quiere expresar la causa de esta ceguera, sino afirmar solamente que Dios ha transferido a los paganos lo que quitó a los judíos. Mas para que los paganos no creyesen haber obtenido por el mérito **[p 309]** de su fe lo que judíos perdieron por su incredulidad, se habla aquí únicamente de la misericordia. El resumen es el siguiente: Por el hecho de haber tenido Dios misericordia de los paganos, por eso los judíos han sido privados de la luz de la fe.

32. *Porque Dios encerró a todos en incredulidad, para tener misericordia de todos*. Esta es una bellísima conclusión de todo el asunto, por el cual el Apóstol demuestra que quienes tienen por su parte alguna esperanza de salvación no tienen por qué desesperar de la salvación de otros. Puesto que como ellos son ahora, fueron antes como los otros. Si el hecho de haber salido del abismo de la incredulidad ha obedecido a la sola misericordia divina, deben dejar también en esto lugar para los demás. Porque El hizo que los judíos y los paganos fueran semejantes en la condenación, para que se dieran cuenta de que el camino de la salvación también está abierto para ambos. Pues solamente existe una sola misericordia de Dios, salvadora para unos y para otros. Esta idea corresponde al testimonio de Oseas (2:23) antes presentado en el capítulo 9:25: "*Llamaré al que no era mi pueblo, pueblo mío*".

El Apóstol no cree que Dios ciegue a todos los hombres de modo que su incredulidad deba serle imputada, sino que El ha dispuesto las cosas para que todos fuesen culpables de incredulidad; para que le fuesen deudores en su juicio y para que la salvación dependiera de su sola bondad, sin tener en cuenta mérito alguno. San Pablo afirma, pues, dos cosas: Que no existe en ningún hombre mérito por el cual deba ser preferido a los demás, sino la pura gracia de Dios; y que nada puede impedir a Dios la dispensación de su gracia, otorgándosela gratuitamente a quienes quiere.

Tienen mucha fuerza estas palabras: *tener mísericordia*, porque implican que Dios no está obligado a nadie y, por consiguiente, que todos aquellos a quienes El salva, los salva por su gracia gratuita, porque todo el género humano está igualmente perdido.

Se equivocan y sueñan pesadamente quienes deducen de este pasaje la salvación universal, porque San Pablo solamente dice que tanto los judíos como los paganos obtienen su salvación por la misericordia divina, con objeto de no dejar motivos de queja contra Dios. Es cierto que esta misericordia es ofrecida sin distinción a todos; pero a todos los que la buscan por la fe.

33 ¡Oh profundidad de las riquezas[44] **de la sabiduría y de la ciencia de Dios! ¡Cuán incomprensibles son sus juicios, e inescrutables sus caminos!**

34 Porque ¿quién entendió la mente del Señor? ¿o quién fue su consejero?[45]

[p 310] 35 ¿O quién le dio a El primero, para que le sea pagado?

36 Porque de El y por El y en El, son todas las cosas. A El sea gloria por siglos. Amén.

---

[42] Por la rebeldía, según la versión francesa. N. del T.
[43] De comprender. N. del T.
[44] Oh profundas riquezas.
[45] Isa. 40:13 y 14; 1 Cor. 2:16; Sabiduría de Salomón, 9:13.

33. *¡Oh profundidad de las riquezas de la sabiduría y de la ciencia de Dios*! El Apóstol repentinamente lanza esta exclamación muy natural en los corazones de los creyentes, por la simple y humilde consideración de las obras de Dios. Después, y como de pasada, reprime y rebate la audacia de la impiedad acostumbrada a murmurar y a rebelarse contra los juicios de Dios. Cuando oímos estas palabras: *¡Oh profundidad!* no podríamos calcular suficientemente la fuerza que esta admiración encierra para quitar la temeridad y la vanidad de la carne. Porque el Apóstol, después de haber disertado y tratado este asunto por la Palabra y el Espíritu del Señor, finalmente, sintiéndose vencido y anonadado ante la altura y profundidad de este misterio, no puede hacer otra cosa que asombrarse y gritar diciendo que estas riquezas de la sabiduría de Dios son tan profundas que nuestra razón no puede penetrar en ellas y comprenderlas. Cuando tengamos que penetrar en los asuntos concernientes a los consejos eternos de Dios, procuremos sujetar la brida a nuestra mente y nuestra lengua, y que cuando hayamos hablado sobriamente y sin salirnos de los límites de la Palabra de Dios, sea nuestra conclusión prorrumpir en admiración y asombro. Ciertamente no debemos avergonzarnos al confesar que sabemos menos que aquél, que habiendo sido arrebatado hasta el tercer cielo, contempló secretos y misterios que no es lícito revelar (2 Cor. 12:4) y que le movieron a humillación.

Algunos escriben así estas palabras de San Pablo: "Oh profundidad de las riquezas y de la sabiduría y del conocimiento de Dios", como si el termino *profundidad* se emplease como epíteto común para los demás términos. También interpretan la palabra *riquezas* por *liberalidad*; pero tal exposición me parece forzada. Yo no dudo de que San Pablo quiera engrandecer y glorificar las profundas riquezas de la sabiduría y conocimiento que pertenecen a Dios.

¡*Cuan incomprensibles son sus juicios, e inescrutables*[46] *sus caminos*! Por medio de una repetición bastante común entre los hebreos, el Apóstol emplea términos diversos para expresar la misma cosa. Porque habiendo hablado de *juicios*, añade: *caminos*, dando a esta palabra el significado de: *manera de disponer o de proceder o de gobernar*, prosiguiendo su exclamación, y cuanto más exalta la altura del secreto divino, más intenta retirarnos y alejarnos de toda curiosidad para inquirir y tratar de comprender. Aprendamos, pues, a no querer saber **[p 311]** demasiado respecto al Señor, contentándonos con aquello que nos ha sido revelado por las Escrituras; porque de otro modo penetraremos en un laberinto del cual difícilmente encontraremos la salida. Es preciso anotar que no se trata aquí de todos los misterios divinos, sino de aquellos que Dios se reserva para sí y ante los cuales Dios quiere solamente que admiremos y adoremos.

34. *Porque ¿quién entendió la mente del Señor? ¿o quién fue su consejero?* San Pablo comienza por reprimir la audacia de los hombres, como si pusiera su mano sobre ellos para detenerlos, con objeto de que no murmuren contra los juicios de Dios. Esto lo hace por dos razones: Primera, porque todos los humanos se encuentran totalmente ciegos cuando intentan comprender por si mismos la predestinación de Dios, y discutir sobre lo que no se conoce demuestra atrevimiento y poco gusto. Segunda, porque no existe motivo alguno para quejarnos de Dios, puesto que nadie podrá vanagloriarse de que Dios le deba algo, sino por el contrario, que todos somos deudores de su liberalidad. Que esto, pues, nos sirva de barrera para que cada uno de nosotros detenga su modo de pensar acerca de la predestinación y no se extralimite más allá de los altos oráculos y escritos de Dios, porque en verdad no podemos discernir sobre estas cosas más que los ciegos en las tinieblas.

Estas palabras, no obstante, no tienden a aminorar o turbar la certidumbre de la fe, porque ésta no procede de la vivacidad y sutilidad del entendimiento humano, sino de la iluminación del Espíritu Santo únicamente. (1 Cor. 2:12–16). El mismo San Pablo, en otro pasaje, habiendo dicho que todos los mis-

---

[46] "Y sus caminos imposibles de encontrar", según la vers. francesa. N. del T.

terios de Dios sobrepasan en mucho nuestra capacidad intelectual, añade que los fieles conocerán los propósitos del Señor, porque no han recibido el espíritu de este mundo, sino de Dios; por el cual saben y están seguros de su bondad, que de otra manera sería incomprensible. Por eso, como no podemos por nuestra propia virtud y poder llegar a sondear los secretos de Dios, sí somos introducidos en el conocimiento claro y cierto de éstos por la gracia del Espíritu Santo. Necesitamos, por tanto, que el Espíritu Santo, yendo delante, nos conduzca hasta el lugar donde se detenga y nos deje, para que allí permanezcamos manteniéndonos a pie firme. Y si alguien cree conocer más de lo que el Espíritu le haya revelado, acabará por hundirse en el esplendor infinito de esta luz inaccesible.

No debemos olvidar la distinción que he indicado antes entre el consejo secreto de Dios y su voluntad manifestada en la Escritura. Porque aun cuando toda la doctrina de la Escritura sobrepasa por su grandeza al entendimiento humano, su comprensión es accesible a los fieles si éstos, con reverencia y sobriedad, obedecen al Espíritu Santo. Pero, otra cosa muy distinta es el consejo secreto **[p 312]** de Dios, cuya profundidad y altura no pueden alcanzarse por mucho que se intente.

35. *¿O quién le dio a El primero,*[47] *para que le sea pagado?* Esta es otra de las razones por las cuales la justicia de Dios se mantiene fuerte y firme contra todas las acusaciones y errores que los perversos utilizan para difamarla. Pues si nadie existe que por sus méritos convierta a Dios en su deudor, nadie tiene derecho a quejarse de no recibir recompensa alguna de El. Porque quien desee obligar a otra persona a hacerle bien, es preciso que presente algunas atenciones o servicios por los cuales él merezca tal cosa. Las palabras de San Pablo significan esto: Dios no puede ser acusado de injusticia sin que se le pueda demostrar que no da a cada uno lo que le pertenece, y vemos con claridad que El no se queda con lo de nadie y, por tanto, no debe nada a nadie. ¿Quién podría vanagloriarse de alguna obra por la cual haya merecido la gracia de Dios?

Este es un pasaje muy digno de ser tenido en cuenta, porque nos enseña que no está en nuestro poder inducir a Dios para que por nuestras buenas obras nos conceda la salvación, sino más bien que por su bondad gratuita El nos la da sin mérito alguno por nuestra parte. San Pablo no se refiere aquí solamente a lo que los hombres están acostumbrados a hacer, sino a lo que puedan hacer en todas las cosas y por todas parte. Y cuando nos examinamos bien, no sólo encontramos con que Dios nada nos debe, sino que estamos a merced de su juicio; no sólo que no hemos merecido su gracia, sino también que somos dignos de la muerte eterna.

Mas San Pablo no considera únicamente la naturaleza pecadora y corrompida para deducir que Dios nada nos debe, aun cuando el hombre hubiera permanecido en su primera integridad, sino que niega que alguien pueda aportar algo para adquirir su gracia, porque apenas comienza a existir, ya por derecho de creación está obligado a su Creador, y a nada podrá llamar suyo ni creer que le pertenece. Inútilmente nos esforzaríamos en quitar a Dios su autoridad y poder para que carezca de libertad de disponer de sus criaturas totalmente, según su buena voluntad, como si entre El y nosotros hubiese alguna cuenta pendiente y pudiéramos demostrar que si El nos dio algo, también recibió algo de nosotros.

36. *Porque de El, y por El, y en El, son todas las cosas*. Esto confirma la idea anterior, porque demuestra que no podemos gloriarnos ante Dios de algún bien que nos pertenezca, puesto que por El hemos sido creados de la nada y dependemos de El. El Apóstol concluye diciendo que esta es la causa por la que nuestro ser se debe a **[p 313]** su gloria. ¿No sería algo desrazonable que las criaturas por El creadas y sostenidas tendiesen hacia otro fin que el de exaltar su gloria?

Donde hemos traducido *de El*, podríamos muy bien haber puesto *en El*, porque a veces esta palabra griega se traduce así; pero es una incorrección. El significado ordinario y adecuado conviene más al

[47] "¿Quién le dio a Dios antes?" N. del T.

asunto y es mejor entenderlo así que cometer una impropiedad. La substancia de este pensamiento es: que sería una confusión y quebrantamiento de todo orden natural el que Dios, quien es el principio de todas las cosas, no sea también su objeto y fin.

A El sea gloria por siglos. Amén. San Pablo resume todo ahora, atrevidamente y sin duda alguna, como habiendo probado bien la proposición y la idea principal de todo el tema, es decir. que la gloria del Señor debe permanecer firme e inmutable siempre. Este pensamiento carecería de vigor si se le tomase en un sentido general; pero su fuerza depende de las circunstancias del texto, el cual atribuye a Dios razonablemente, la soberania, diciendo que el género humano y el mundo entero no deben buscar nada fuera de su gloria. Por esto comprendemos que todos los pensamientos que tiendan a derribar su gloria, son absurdos, desrazonables y hasta soberbios.

[p 315]

CAPITULO 12

[1] **Así que, hermanos, os ruego por las misericordias de Dios, que presentéis vuestros cuerpos en sacrificio vivo, santo, agradable a Dios, que es vuestro racional culto.**[1]

[2] **Y no os conforméis a este siglo; mas reformaos por la renovación de vuestro entendimiento, para que experimentéis cuál sea la buena voluntad de Dios, agradable y perfecta.**

Después de haber el Apóstol considerado las cosas por medio de las cuales era menester comenzar para levantar el Reino de Dios, es decir; que solamente en Dios debe buscarse la justicia y de El nada más esperar la salvación; que en Cristo únicamente se halla la perfección de todo bien y que en El se nos ofrece diariamente esa misma salvación; ahora, siguiendo un orden cuidadoso, se ocupa de la formación de las buenas costumbres. En efecto, por el conocimiento de Dios y de Cristo, en el cual se apoya la salvación, el alma es, por así decirlo, regenerada en una vida celestial; pero por las santas exhortaciones y la enseñanza esta vida llega a ser ordenada y reglamentada. Porque en vano será el esfuerzo para demostrar a los hombres el cuidado que deben observar en la dirección de su camino si antes no se les ha enseñado a conocer el manantial de toda justicia, que está en Dios, y en Cristo, porque esto equivale a resucitarles de los muertos.

En eso precisamente estriba la diferencia entre el Evangelio y la filosofía. Pues aunque los filósofos hablan magníficamente de las costumbres, de tal modo que deben ser alabados por la sagacidad de su espíritu, no obstante, toda la belleza que resplandece en sus enseñanzas es parecida a un hermoso edificio de gran apariencia, pero sin fundamento, porque apartándose de los principios proponen una doctrina imperfecta, algo así como si engendraran un cuerpo sin cabeza. El método de enseñanza papistico es muy parecido, porque aun cuando y como de pasada hagan mención alguna vez de la fe en Cristo y de la gracia del Espíritu Santo, podemos observar a simple vista que se acera Cristo y sus apóstoles.

Los filósofos, antes de fijar leyes a las costumbres, se ocupan del socan más a los filósofos profanos que **[p 316]** berano bien, buscando la fuente de la virtud donde pueden, para deducir las enseñanzas particulares relacionadas con los deberes personales, mientras que San Pablo, en este pasaje, señala el principio de donde proceden todas las obras santas, diciendo que hemos sido rescatados por el Señor para que le consagremos nuestra persona y nuestros miembros. Será, por tanto, mejor que analicemos sus palabras una por una.

1. *Así que, hermanos, os ruego por las misericordias de Dios*. Sabemos muy bien que los disolutos y desordenados están habituados placenteramente a deducir carnalmente todo cuanto en la Escritura se refiere a la infinita bondad de Dios; también los hipócritas, como si la gracia de Dios apagase el afecto y cuidado de vivir bien y honestamente, creen que esa bondad divina les da pie para un mayor artevimiento en el pecado, oscureciendo la sabiduría de la gracia con su malignidad. El conjuro que San Pablo profiere, suplicando a los romanos vivamente, demuestra que hasta que los hombres no comprendan y lleven en sus espíritus impreso cómo deben sujetarse a la misericordia de Dios, jamás le podrán servir con verdadero afecto, y tampoco podrán sentirse fuertemente incitados a temerle y a obedecerle. Los papistas también, infundiendo terror en las almas, tratan de obligarlas en no sé qué clase de obediencia forzosa. Pero San Pablo, para unirnos más a Dios, no por un miedo servil, sino por un amor justo, sincero, voluntario y alegre apela a la dulzura de la gracia, base de nuestra salvación, reprochándonos, al mismo tiempo, nuestra ingratitud, porque haciéndonos sentir que Dios es nuestro Padre, benigno y liberal, no ponemos todo nuestro interés en dedicarnos y consagrarnos completamente a El.

San Pablo sobrepasa a todos en la glorificación de la gracia divina, y es mucho más eficaz en su modo de expresarse dirigiendo esta exhortación. Porque si la doctrina por él manifestada anteriormente no

[1] "Servicio", según la versión francesa. N. del T.

puede incendiar el corazón humano en el amor divino, haciéndole sentir tan abundantemente esa bondad de Dios hacía él, es que tal corazón es más duro que el hierro. ¿Adónde, pues, se quedan aquellos para quienes todas las exhortaciones acerca de la santidad de la vida no tienen razón de ser, puesto que la salvación de las almas depende de la gracia de Dios solamente, no habiendo más enseñanzas, ordenanzas ni amenazas tan adecuadas para levantar e inducir el espíritu de los creyentes a la obediencia de Dios, que la consideración atenta y el vivo sentimiento de la bondad divina hacia ellos?

Descubrimos también la dulzura espiritual del Apóstol, quien ha prerefido mejor dirigirse a los fieles por medio de admonciones y súplicas amables que utilizar mandamientos rigurosos, sin duda porque él sabía que este método aprovecharía más a los creyentes dóciles.

Que presentéis vuestros cuerpos **[p 317]** *en sacrificio vivo, santo, agradable a Dios*. Este es el camino trazado para dirigirnos rectamente en la práctica de las buenas obras, es decir, el darnos cuenta de que estamos consagrados al Señor. Pues de eso se deduce que ya no debemos vivir para nosotros mismos, puesto que hemos de dedicar a la obediencia de Dios todas las actuaciones de nuestra vida. Tenemos aquí dos cosas que necesitamos considerar: Primera, que pertenecemos al Señor; segunda, que debemos ser santos, porque sería deshonrar la majestad divina si no le ofreciéramos algo que no estuviere consagrado. Sobre este fundamento comprenderemos que la santidad debiera ser para nosotros un ejercicio continuo, de tanta duración como nuestra vida, y que, por el contrario, sería una especie de sacrilegio caer en la impureza, porque tal cosa equivaldría a profanar algo ya santificado.

El Apóstol emplea aquí por todo lugar una exquisita corrección en el lenguaje. Primeramente dice que es preciso que nuestro cuerpo sea *ofrecido en sacrificio a Dios*. Quiere decir que nosotros no nos pertenecemos a nosotros mismos, sino que estamos bajo la potestad divina. Eso jamás podrá lograrse más que renunciando a nosotros mismos en una abnegación completa.

Después, por los epítetos que añade, nos dice cómo debe ser ese sacrificio. Al llamarle *sacrificio vivo*, indica que somos inmolados al Señor, es decir, que nuestra primera vida, entregada a la muerte y negada en nosotros, resucita a una nueva vida.

Por la palabra *santo*, se refiere a la propiedad exigida para el sacrificio, acerca de la cual ya hablamos. Porque la víctima del sacrificio es agradable y aceptada por Dios cuando va precedida de la santificación.

El tercer epíteto, *agradable a Dios*, nos recuerda, por un lado, que nuestra vida no se halla en orden como conviene más que cuando levantándonos entregamos al agrado de Dios la inmolación de nosotros mismos; y por otro lado, que ella nos proporciona un especial consuelo, porque nos muestra que Dios acepta nuestro deseo aprobándolo con agrado, viendo que nos entregamos a la santidad y a la pureza.

El Apóstol llama *cuerpo*, no solamente a la carne, sino también a nuestra personalidad. Ha utilizado expresamente esta palabra para indicar todo cuanto existe en nosotros, según la figura denominada *sinécdoque*. Pues los miembros del cuerpo son los instrumentos por los cuales los humanos pueden llevar a cabo sus actuaciones. En otras palabras, exige de nosotros no sólo la integridad y pureza del cuerpo, sino también del alma y del espíritu, como dice en 1 Tesalonicenses 5:23.

El término griego que hemos traducido por *presentar*, es correcto. Porque cuando se nos ordena ofrecernos en sacrificio se alude a los sacrificios de la Ley dada por Moisés, los cuales eran llevados ante el altar a la presencia de Dios. Muestra, **[p 318]** empleando un elegante vocablo, cuán grande debiera ser la prontitud para recibir atentamente todo cuanto Dios quiere ordenarnos, para que sin dilación lo pongamos en práctica. Entendemos por esto, que todas las personas que no tienen como objetivo servir a Dios no hacen más que embrollarse y extraviarse neciamente.

Vemos también por este pasaje cuáles son los sacrificios recomendados por San Pablo a la Iglesia cristiana. Porque, habiendo sido reconciliados con Dios por el sacrificio único de Cristo somos todos por

su gracia convertidos en sacrificadores dedicando a la gloria de Dios cuanto somos y tenemos. El sacrificio de expiación ya está hecho y nadie puede volverlo a hacer sin deshonrar la cruz de Cristo.

Que es vuestro racional culto. Estas palabras, según mi criterio, han sido añadidas para explicar y con-confirmar mejor lo dicho antes, como si dijese: "*Si os habéis decidido a servir a Dios, presentaos en sacrificio ante El*". Esta es la legítima y correcta forma de servir a Dios, y cuantos no la utilizan, empleando falsas señales, aparentan servirle.

Porque si Dios no puede ser servido por nosotros como corresponde, conformando todos nuestros hechos a la norma que El mismo ha prescrito, de nada nos servirán todas las otras formas de servicio divino forjadas por los hombres, y seguramente abominadas por El, puesto que la obediencia a El vale más que todos los sacrificios que pudieran hacérsele (1 Sam. 15:22). Ciertamente, a los hombres les parecen muy bellas sus invenciones y también, como San Pablo dice a los Colosenses 2:23, tienen una vana apariencia de sabiduría; pero nosotros comprendemos lo que el Juez celestial dice en su contra por labios de San Pablo, el cual, al llamar *servicio razonable o racional* al que El ordena, excluye todo cuanto sea distinto a la regla de su Palabra, considerándolo como locura, tontería y temeridad.

2. *Y no os conforméis a este siglo: mas reformaos por la renovación de vuestro entendimiento*. Aunque la palabra *mundo* tenga muchos significados, equivale aquí a vida o manera de hacer las cosas, según la costumbre natural y común, y no sin razón El nos prohibe ajustamos a eso. En el mundo todo es perversa dulzura y si deseamos sinceramente vestirnos de Cristo, nos conviene despojarnos de todo aquello que de él[2] proceda. Y para que este modo de hablar no se preste a duda, el Apóstol ordena que seamos *transformados o reformados por la renovación de nuestro entendimiento*. Estas antitesis por medio de las cuales la idea es más claramente expresada son muy corrientes en las Escrituras.

Debemos saber cuidadosamente a qué renovamiento se refiere el Apóstol, porque seguro que no se trata de la renovación de la carne, entendiendo **[p 319]** por eso, como dicen los sorbonistas,[3] que la *carne* es la *parte inferior del alma*, sino también del entendimiento, lo más excelente que hay en nosotros y al cual atribuyen los filósofos la soberanía.[4] Por eso llaman al entendimiento usando una palabra que significa *gobierno y dirección capitana*, afirmando que la razón es como una reina muy sabia. Pero San Pablo derriba ese trono orgulloso que ellos la levantan, precipitándolo abajo y hasta reduciéndolo a la nada, cuando dice que es preciso que seamos renovados de nuestro entendimiento. Porque aun cuando nos alabemos, esta sentencia de Cristo permanece verdadera, diciéndonos que quien quiera entrar en el Reino de Dios, tiene que renacer totalmente, pues todos estamos completamente alejados de la justicia de Dios en nuestro corazón y en nuestro entendimiento.

Para que experimentéis cuál sea la buena voluntad de Dios, agradable y perfecta. He aquí el objeto por el cual se nos ha dicho que nos conviene revestirnos de un nuevo entendimiento: Para que renunciando a todas las inaginaciones y deseos procedentes de unos y otros, nos conservemos siempre en la vocación de Dios, en la cual la inteligencia es verdadera sabiduría. Es necesario que nuestro entendimiento sea renovado para que podamos experimentar cuál es la voluntad de Dios y lo que es opuesto a Dios.

Los epítetos añadidos proclaman la alabanza de la voluntad divina, para que con mayor gozo de corazón nos esforcemos por conformarnos a ella. En efecto, para reprimir y destruir nuestra obstinación y nuestra orgullosa terquedad es muy necesario que la alabanza de la justicia y de la perfección sea atribuida a la voluntad de Dios, sin dársela a ningún otro. El mundo cree que las obras por él imaginadas son buenas; pero San Pablo, por el contrario, grita alto y claro diciendo que es menester examinarlas a la luz de los mandamientos divinos que son quienes dicen lo que es bueno y recto. El mundo aplaude y se

---

[2] Del mundo proceda. N. del T.
[3] Véase la nota en el cap. 8. vers. 9.
[4] Platón, "La República", libro 4, 14 ss. Aristóteles; "Del alma", 3, 10.

envanece con sus invenciones; pero San Pablo afirma que nada agrada a Dios, sino lo que El ordena. El mundo para encontrar la perfección se aparta de la Palabra de Dios y corre tras nuevas fantasías; pero San Pablo, al establecer en la voluntad de Dios toda perfección, demuestra que cualquiera que traspasa esos limites se equivoca.

[3] **Digo pues por la gracia que me es dada, a cada cual que está entre vosotros, que no tenga más alto concepto de sí que el que debe tener,[5] sino que piense de sí con templanza, conforme a la medida de fe que Dios repartió a cada uno.[6]**

[p 320] 3. *Digo pues por ta gracia que me es dada, a cada cual, etc.* Palabra por palabra, San Pablo dice: "Digo, pues, por la gracia, etc. como si quisiera exponer una razón, y si lo aceptamos así, este pensamiento se unirá bastante bien con el precedente. El dijo que era necesario emplear todo nuestra afición en buscar la voluntad de Dios, y por tanto, requería que nos despojásemos de toda vana curiosidad. Sin embargo, porque frecuentemente la partícula *pues* no es usada por San Pablo, podría interpretarse esto como una simple afirmación. A pesar de eso, el significado no dejará de ser bien comprendido.

Antes de ordenar, menciona el Apóstol la autoridad que le ha sido dada, para que se escuche su palabra como si fuese Dios mismo quien les está hablando. Por que lo que él dice equivale a esto: "No hablo por mí mismo, sino como embajador de Dios, y os digo lo que se me ha ordenado".

Como antes dijera, califica su oficio de Apóstol como *gracia* para engrandecer la bondad de Dios y dar a entender, al mismo tiempo, que él no lo hace temerariamente, porque por la vocación de Dios él es Apóstol. Utilizando este preámbulo para apoyar su autoridad, obliga a los romanos a obedecer, a no ser que quieran despreciar a Dios en la persona de su ministro.

Después continúa con el mandamiento, por el cual nos aparta de todo deseo de indagar en aquello que no puede proporcionarnos más que tormento espiritual y ninguna edificación, prohibiendo que nadie se atribuya algo que su capacidad y su vocación no contienen. Al mismo tiempo, nos exhorta a pensar y meditar solamente en aquellas cosas que podrán hacernos ser más humildes y modestos. Me gusta más interpretar así este asunto que como Erasmo[7] lo traduce: *Que nadie tenga más alto concepto de si orgullosamente*, porque este sentido está muy alejado de las palabras de San Pablo, y en cambio el otro no.

Las palabras: *más alto concepto de sí que el que debe tener*, explican lo que ha querido decir anteriormente, es decir, que traspasamos el límite del saber cuando vamos en pos de cosas acerca de las cuales no debiéramos inquietarnos. Pero, pensar de si *con templanza*, equivale a comprender lo que nos es propio para conducirnos y ocupar nuestro lugar modestamente.

Conforme a la medida de fe que Dios repartió a cada uno. San Pablo dice literalmente: "*A cada uno, como Dios ha repartido*"; pero esta es una figura que se llama *anástrofe*, es decir, una transposición de palabras, en lugar de decir: *Que Dios repartió a cada uno*.

Por lo anterior indica el camino **[p 321]** de esta sobriedad del saber a que se ha referido. Porque desde el momento en que la distribución de las gracias es diferente, la correcta medida del saber que cada uno debe seguir, es la de mantenerse dentro de la gracia de la fe que el Señor le ha concedido y no pasar más allá. La afectación y la curiosidad inútil de saber no se relacionan solamente con las cosas superfluas, cuyo conocimiento es vano, sino también con aquellas cuyo conocimiento es provechoso, es decir, cuando no observamos hasta dónde llega el don que hemos recibido y por temeridad y audacia sobrepasamos el límite del conocimiento que Dios nos ha dado. Dios no deja pasar esta importunidad y va-

---

[5] "Que nadie presuma saber más de que lo que necesita saber", según la versión francesa. N. del T.
[6] 1 Cor. 12:11,; Efes. 4:7.
[7] Erasmo: "Opera Omnia". (Ed. Petri Vander, 1705), t. 6, col. 630.

nidad sin castigo. Veamos frecuentemente en qué fantasías se meten quienes por loca ambición quieren elevarse más allá de los límites establecidos por Dios.

El resumen o substancia del asunto es: Que forma parte de nuestro *sacrificio racional* el que cada uno mantenga un espíritu bondadoso y dócil para dejarse conducir y gobernar por Dios, como a El le agrade.

Oponiendo la fe al juicio humano nos aparta de nuestras imaginaciones, indicando al mismo tiempo y expresamente *la medida*, para que los creyentes se mantengan en humildad hasta en lo que les falta, contentándose con la parte de gracia que han recibido.

4 Porque de la manera que en un cuerpo tenemos muchos miembros, empero todos los miembros no tienen la misma operación;

5 Así muchos somos un cuerpo en Cristo, mas todos miembros los unos de los otros.

6 De manera que, teniendo diferentes dones,[8] según la gracia que nos es dada, si el de profecía, úsese conforme a la medida do la fe;

7 O si ministerio, en servir; o el que enseña, en doctrina;[9]

8 El que exhorta, en exhortar, el que reparte, hágalo en simplicidad; el que preside, con solicitud; el que hace misericordia, con alegría:[10]

4. *Porque de la manera que en un cuerpo tenemos muchos miembros, empero todos los miembros no tienen la misma operación*; 5. *Así muchos somos un cuerpo en Cristo, mas todos miembros los unos de los otros*. Lo que el Apóstol dijo acerca de que cada uno debe limitar su conocimiento a la medida de su fe, ahora lo confirma por la vocación de todos los creyentes. Todos somos llamados a estar unidos, formando un cuerpo, porque Cristo ha fundado una sociedad y establecido una unión entre todos sus discípulos, lo mismo que sucede entre los miembros del cuerpo humano; y por el hecho de que los hombres no pueden por si mismos realizar una unión tan grande, El mismo es el lazo de unión. La conformidad que se observa en el cuerpo humano debe también, de un modo parecido, existir entre los creyentes. El Apóstol obtiene de eso una semejanza para demostrar cómo **[p 322]** es necesario que cada uno se dé cuenta de lo que conviene a su naturaleza, su capacidad y su vocación.

Aunque esta semejanza se preste a diversas consideraciones, San Pablo la aplica principalmente de este modo: Así como los miembros del cuerpo son diferentes y poseen facultades y propiedades distintas, y no hay un solo miembro que tenga todas las facultades juntas o que usurpe la misión de los otros, así también Dios nos ha concedido diversos dones estableciendo, por esa distinción, el orden en que deben actuar. Que cada uno se gobierne y administre según la medida de su facultad y no se mezcle en lo que concierne a otro; que no desee tampoco hacerlo todo, sino que contentándose con su condición se abstenga de usurpar la labor de los demás. Al decir esto, el Apóstol da a entender expresamente la comunión fraternal y al mismo tiempo el cuidado y el afecto que cada uno debe tener consagrándose al bien común de todo el cuerpo de la Iglesia, con todas las gracias que haya recibido.

6. *De manera que, teniendo diferentes dones, según ta gracia que nos es dada*. San Pablo no nos predica ahora únicamente el amor fraternal, sino también la modestia, porque ella es quien modera y ordena toda nuestra vida. Cada creyente desearía estar bien provisto de todo para no necesitar la ayuda de los demás; pero precisamente porque nadie puede bastarse a si mismo es por lo que existe la mutua colaboración viéndose los unos precisados a tomar de los otros cuanto necesiten. Creo que la sociedad y comunidad entre los cristianos no subsistiría si no fuese porque entre ellos la ayuda recíproca, haciéndose evidente, obliga a compartir con los demás lo que cada uno ha recibido.

---

[8] 1 Ped. 4:10.
[9] En enseñanza.
[10] 2 Cor. 9:7.

Mas el Apóstol ha intentado reprimir, sobre todo, el orgullo naturalmente enraizado en el corazón humano, para que ninguno se enoje por no poseer los dones de los demás, recordando a todos que tal cosa depende de la infinita sabiduría de Dios, el cual ha querido distribuir sus dones entre todos dando a cada uno su parte; buscando el bien común y la conservación de todo el cuerpo; y evitando que alguien pudiera despreciar a todos por tener consigo la plenitud y la perfección de los mismos. El fin principal a que tiende el Apóstol es, pues, el siguiente: No todas las cosas convienen a todos y, por tanto, los dones divinos son repartidos de tal modo que cada uno recibe su parte segura y limitada. Además, dice él, cada uno debe contribuir con su porción cuidadosamente a la edificación de la Iglesia, por medio de los dones recibidos, para que nadie, dejando su propio ministerio, se encargue del de los demás. Precisamente siguiendo este orden tan hermoso y proporcionado la Iglesia se conserva, a condición de que cada creyente comparta con los demás lo que haya recibido de Dios sin impedir nada a nadie. Si alguno perturbase esto, **[p 323]** declararía la guerra a Dios, desobedeciendo su mandato. Porque la diversidad de dones no procede de la voluntad humana, sino de la voluntad de Dios, el cual ha querido dispensar de esta manera su gracia.

Si el de profecía, úsese conforme a la medida de la fe. El Apóstol presenta algunos ejemplos sobre casos especiales, indicando cómo cada creyente debe emplear y hacer valer la utilidad de la gracia recibida del mismo modo que cada soldado ocupa su lugar con perfecto derecho. Porque todos los dones han sido entregados con un fin determinado, de tal suerte que quien desvíe su objetivo lo profana y extravía.

Como la frase aparece un poco embrollada, podríamos ordenarla de este modo: "Aquel, pues, que tiene profecía,[11] que la administre en proporción a su fe; el que tenga ministerio, que lo utilice sirviendo; quien posea doctrina, que la emplee en enseñar, etc." Todos los que comprendan el fin propuesto deberán utilizarlo dentro de sus propios límites sin invadir otro campo.

El presente pasaje ha sido interpretado de distintas maneras: unos dicen que el don de *profecía* se refiere al don de predecir el futuro relacionado con la Iglesia, como el de predecir dónde va a tener éxito el Evangelio y la Iglesia, así como acerca de los medios que el Señor emplea para engrandecer y exaltar la excelencia de su Reino. Los que así creen, dicen que las palabras siguientes: *Conforme a la medida de la fe*, se relacionan con cada uno de los miembros que han recibido ese don.

Yo creo, siguiendo la opinión de muchos, que este don es un don especial de revelación, es decir, que se refiere a los expositores bíblicos, porque estos dan y anuncian por medio de sus enseñanzas la voluntad de Dios. Hoy en la Iglesia cristiana, después de que Cristo y su Evangelio dieron por cumplidas todas las profecías antiguas[12] y todos los oráculos de Dios, el don de profecía no es otra cosa que el don de entender las Escrituras y explicarlas con singular maestría. Así, el mismo San Pablo dice: "*Quisiera que todos vosotros hablaseis lenguas empero más que profeticéis*" (1 Cor. 14:5), y, "*En parte conocemos y en parte profetizamos*" (1 Cor. 13:9). No parece que San Pablo haya querido referirse solamente a aquellas gracias admirables por las cuales Cristo, al principio, enriqueció e hizo triunfar el Evangelio, sino por el contrarío, a las gracias corrientes que permanecen siempre en la Iglesia.

No creo que tenga mucha fuerza la opinión contraria insistiendo en que el Apóstol haya podido decir, a quienes hablaban por el Espíritu divino, **[p 324]** que se abstuvieran de llamar a Cristo anatema, (1 Cor. 12:3), porque como dice en otro pasaje (1 Cor. 14:32 y 30): "*Los espiritas de los que profetizaren sujétense a los profetas*", ordenando que si a otro que estuviere sentado fuere revelado, se calle el primero. El

[11] El don de profecía. N. del T.

[12] Calvino no habla aquí en forma absoluta, como si sin excepción todas las antiguas profecías fueron cumplidas. Quedan exceptuadas por supuesto las que se refieren a la segunda venida de Cristo, la restauración de la nación de Israel, etc. N. del Ed.

Apóstol amonesta a los profetas de la Iglesia a concordar sus profecías con la regla de su fe, para que no se descarríen persiguiendo otra finalidad.

Por la palabra *fe*, se entienden los primeros rudimentos y las máximas principales de la religión y por consiguiente, toda doctrina que no esté de acuerdo con esto debe ser declarada falsa y reprobada.

Los términos que siguen no ofrecen tanta dificultad.

7. *O si ministerio, en servir; o el que enseña, en doctrina*; 8. *El que exhorta, en exhortar*. Aquel, dice San Pablo, que haya sido ordenado ministro, que administre considerando que no ha sido llamado a ese cargo por si mismo, sino por los demás. Como si dijese: que ejercite su cargo como administrador verdadero para que haga honor a su ministerio. Porque es doctor aquel que instruye y adoctrina a la Iglesia por la Palabra de la verdad.

Por la palabra *doctrina*, recomienda a los doctores una sólida instrucción, en el sentido de que aquel que tenga el don de enseñar sepa que debe dirigir a la Iglesia por medio de una enseñanza verdadera, procurando por medio de la doctrina que la Iglesia aproveche y sea correctamente educada.

Que quien haya recibido la gracia y el don de exhortar lo haga con eficacia.

Ambos cargos tienen una gran afinidad y hasta parecen los mismos. Sin embargo, no dejan de ser diferentes. Ciertamente nadie puede exhortar sin doctrina, aunque pudiera ser que quien tenga el don de enseñar pueda no tener el don de exhortar. De todos modos, nadie profetiza, enseña o exhorta si al mismo tiempo no administra. No obstante, es suficiente que respetemos la diferencia tal y como la observamos en los dones de Dios y reconozcamos su conveniencia para el orden en la Iglesia.

El que reparte, hágalo con simplicidad; el que preside, con solicitud; el que hace misericordia, con alegría. Por los últimos miembros de la frase entendemos claramente el uso legítimo de los dones divinos. Por *aquellos que reparten*, no creemos que el Apóstol se refiera a quienes dan limosnas de su propio dinero, sino a los diáconos, como encargados de repartir los bienes que pertenecen a la congregación. Y por quienes *hacen misericordia*, se sobreentiende a la viudas[13] y ministros que, según la costumbre de la Iglesia primitiva, tenían el encargo de cuidar de los pobres[14] y sostenerles económicamente. Son en realidad dos cargos **[p 325]** distintos: el de proporcionar a los pobres el dinero para su sustento y el de cuidarlos y curarlos.

A los primeros recomienda el Apóstol la *simplicidad*, por la cual, honradamente y sin hacer acepción de personas distribuyan fielmente lo que se les ha entregado; y en cuanto a los otros, desea que cumplan con su cometido gozosamente porque si lo hicieren con acritud o desdén su servicio carecería de la gracia, como a menudo sucede. Pues nada consuela mejor a un enfermo o afligido por otras causas, que el acercarse a él con un corazón gozoso dispuesto diligentemente a socorrerle, porque de lo contrario si la persona necesitada llega a descubrir tristeza en cuantos le asisten, interpretará su servicio como hecho con desprecio y desgana hacia él.

En cuanto a quienes *presiden*, aun cuando el Apóstol se refiera a los encargados del gobierno de la Iglesia o sea a los ancianos,[15] que en cada Iglesia tenían la superintendencia sobre los demás, respecto a las costumbres y observancia de la disciplina, así como la corrección de los defectos, pudiera muy bien admitirse, bajo un punto de vista universal, comprendiendo a todos los que ocupaban altos puestos eclesiásticos. Porque no es pequeña la responsabilidad que aquellos que tienen el deber de velar por el bienestar de los demás, ni pequeño es el trabajo de quienes día y noche deben cuidar del estado y conservación de la comunidad. No obstante, creo que San Pablo no se está refiriendo aquí de un modo ge-

---

[13] Tertuliano: "Ad uscorem", libro 1, cap. 7 (Migne, P.L. t. 1, col. 1286); Epifanio, "Herejes". 84, 3–4 (Migne P. G. t. 42. col. 744 s); Jerónimo, "Epístola 52" (Migne P. L. t. 22, col. 532); "Constituciones Apostólicas", 3, 8 etc.

[14] Latín: enfermos.

[15] "Institución Cristiana", libro 4, cap. 12, párrafo 2.

neral a cuantos en alguna forma presiden o desempeñan algún cargo preeminente (porque entonces no había magistrados creyentes). sino a los ancianos ordenados para vigilar la corrección de las costumbres.

[9] **El amor sea sin fingimiento; aborreciendo lo malo, llegándoos a lo bueno;**

[10] **Amándoos los unos a los otros con caridad fraternal; previniéndoos con honra los unos a los otros;**[16]

[11] **En el cuidado no perezosos; ardientes en espíritu; sirviendo al Señor;**[17]

[12] **Gozosos en la esperanza; sufridos en la tribulación; constantes en la oración.**

[13] **Comunicando a las necesidades de los santos; siguiendo la hospitalidad.**

9. *El amor sea sin fingimiento*. Deseando el Apóstol presentar las instrucciones concernientes a los deberes personales de cuantos tienen algún cargo público en la Iglesia, comienza por hablar de la caridad que es el vínculo de la perfección. Dice que la caridad debe proceder de una sinceridad pura y de un sentimiento noble, sin hipocresías ni engaño. En verdad abundan los que fácilmente saben fingir caridad, engañando no solamente a las gentes, sino engañándose también a sí mismos, haciendo creer que por deber aman a todos, no ocupándose de nadie y faltando a la verdad. San Pablo dice **[p 326]** que no existe otra caridad sino aquella que carece de hipocresía. Cada uno debe ser testigo de sí mismo y ver si no hay en su corazón alguna cosa contraria a la caridad.

Aborreciendo lo malo, llegándoos a lo bueno. Estas palabras *bueno y malo*, que siguen inmediatamente en el contexto, no se interpretan en un sentido general, porque el Apóstol entiende por *malo* la terca perversidad que ocasiona daños a los demás, y por *bueno*, la humilde bondad puesta al servicio de todos. Es una antítesis muy común en las Escrituras el prohibir primero los pecados y recomendar después las virtudes contrarias.

En cuanto a la palabra griega *apostugoúntes*, en cuya traducción no he seguido ni a Erasmo[18] ni al viejo traductor latino, porque ambos la traducen por *odiar*. Creo que San Pablo ha querido decir con ella algo más que eso. La palabra *detestar*, que yo he puesto, encierra una vehemencia más fuerte y responde mejor al miembro contrario. El Apóstol no sólo ordena entregarnos a hacer el bien a los demás, sino mantenernos en el ejercicio del bien firmemente, como pegados a él. El término griego significa esto último también.

10. *Amándonos los unos a los otros con caridad fraternal; previniéndonos con honra los unos a los otros*. No existen palabras lo suficientemente elocuentes para expresar el fuego de este amor con el cual debemos amarnos unos a otros. San Pablo lo califica de fraternal y lo deriva de una palabra griega *strogé*, que significa un sentimiento puro y una inclinación natural que obliga a los familiares a amarse entre sí. En efecto, es necesario que el amor con el que amamos a los hijos de Dios sea así.

El Apóstol añade un mandamiento muy necesario para el mantenimiento de la simpatía y amistad entre unos y otros: que cada uno, por sí mismo, honre a sus hermanos. Porque no existe otro veneno más adecuado para romper la amistad y emponzoñar los corazones, que el desprecio. Si algunos interpretan la palabra *honra*, como significando toda clase de humanidad, no les contradigo. Me gusta más la primera interpretación, porque como no hay nada más opuesto a la concordia fraternal que el daño causado procedente del orgullo, es decir, el hecho de ensalzarse menospreciando a los demás así no hay más que un medio excelente para alimentar y sostener el amor que es la modestia, porque busca honrar a todos.

11. *En el cuidado no perezosos; ardientes en espíritu; sirviendo al Señor*. Este mandamiento ha sido dado no solamente porque la vida cristiana debe ser de una práctica continua, sino porque con frecuencia nos

---

[16] Efes. 4:32; Heb. 13:1, 1 Ped. 1:22 y 2:17.

[17] "Sirviendo al tiempo", según la versión francesa. N. del T.

[18] Erasmo: "Sitis odio prosequentes … "Opera Omnia" Ed. P. Vander, 1705. t. 6. col. 652. La Vulgata: "Odientes malum".

conviene posponer nuestro provecho personal para dedicarnos a los hermanos. Es posible que no se trate siempre de buenas gentes que lo merezcan, es decir, que sean desagradecidas e indignas; **[p 327]** pero también hallaremos gentes que sí son acreedoras a nuestros servicios. En resumen, siendo muchos los caminos del deber, necesitamos olvidarnos de nosotros mismos, esforzándonos por desprendernos de nuestra negligencia para poder ser realmente libres, obedeciendo y sirviendo a Cristo con prontitud.

Fervientes en espíritu, indica el modo de poder cumplir el deber anterior. La carne es perezosa y tira de nosotros hacia atrás, como un viejo asno al que hay que picar y aguijonear para que avance. Unicamente el ardor espiritual puede corregir nuestra pereza. El hacer el bien a nuestros semejantes requiere todo el celo con que el Espíritu Santo haya iluminado nuestros corazones. ¿Por qué razón, dirá alguien, San Pablo nos exhorta así? Respondo: porque aunque este ardor espiritual sea un don de Dios. El lo exige a los creyentes para que sean sabios, se desliguen de toda pereza y lo puedan recibir, pues frecuentemente sucede que por causa de nuestra negligencia ahogamos y apagamos los movimientos buenos del Espíritu con los cuales Dios nos dirige.

Con eso se relaciona el siguiente mandamiento: *sirviendo al Señor*. El camino de nuestra vida es breve y la oportunidad de hacer el bien pasa rápida, por eso es preciso que nos apresuremos cumpliendo alegremente con nuestro deber. San Pablo en otro pasaje nos dice que *redimamos el tiempo*, porque los días son malos (Efes. 5:16).

Estas palabras pudieran encerrar este otro significado: que sepamos acomodarnos al tiempo. Esto sirve de mucho y, por el contrario, la falta de sabiduría para hacerlo así es la causa de que tantas cosas permanezcan estancadas. El Apóstol da este mandamiento oponiéndolo a la pereza y negligencia.

Muchos antiguos originales griegos dicen: *sirviendo al Señor*, y aunque yo no rechazo esta versión, creo que no parece ajustarse convenientemente al asunto. Podemos seguirla; pero creo que San Pablo para alentar más vigorosamente a los creyentes no ha querido relacionar con el servicio divino la humanidad hacia los hermanos y la práctica de la caridad.

12. *Gozosos en la esperanza; sufridos en la tribulación: constantes en la oración*.[19] Estos tres puntos se unen entre sí y parecen depender del anterior *sirviendo al Señor*. Porque todo esto se acomoda muy bien al tiempo y contiene la oportunidad para seguir el camino valerosamente, por el gozo en la esperanza del futuro y el consuelo necesario en la tribulación.

Mas sea lo que fuere, pues poco importa unir estos mandamientos al precedente o no, se nos prohibe: en primer lugar, detenernos en la consideración de los bienes presentes y poner nuestra alegría en las cosas terrenales como si nuestra felicidad dependiera **[p 328]** de ellas, y se nos ordena elevar nuestro pensamiento a los cielos para que podamos gozar de una alegría firme y perfecta. Si ponemos nuestro gozo en la esperanza de la vida futura y nos aferramos a ella, hallaremos paciencia en la adversidad porque ningún sentimiento de dolor podrá arrebatarnos esa alegría. Estas dos cosas, pues, se mantienen juntas y se unen la una a la otra, es decir, la dicha que procede de la esperanza y la paciencia en la adversidad. Porque nadie podrá disfrutar de paz ni estará dispuesto a cargar la cruz, si no ha aprendido antes a buscar la felicidad fuera del mundo, para endulzar la amargura y aligerar el peso de la cruz por medio del consuelo de la esperanza.

Mas porque ambas cosas sobrepasan nuestras fuerzas, es necesario incitarnos a la oración, orando a Dios sin cesar, para que El no permita que nuestros corazones desmayen y caigan en tierra anonadados por las adversidades. San Pablo no sólo nos incita a orar, sino a hacerlo con perseverancia, porque nos hallamos en lucha continua, y todos los días sufrimos asaltos que ni aun los más fuertes pueden sopor-

---

[19] Luc. 18:1.

tar, estando necesitados cada día de renovar nuestras fuerzas. Para que no nos desalentemos es menester perseverar en la oración.

13. *Comunicando a las necesidades de los santos;*[20] *siguiendo la hospitalidad*.[21] Ahora el Apóstol vuelve a señalar lo que corresponde a la caridad, cuya misión principal consiste en hacer bien a quienes no puedan recompensarnos. Porque sucede frecuentemente que olvidamos a quienes se hallan más oprimidos por la pobreza y más necesitados de ayuda, pensando que cuanto hagamos por ellos es tiempo perdido y es por eso precisamente por lo que Dios nos lo recomienda. Jamás demostraremos poseer espíritu de caridad si no atendemos a los hermanos en sus necesidades y no lo hacemos más que por caridad.

Una parte de esta caridad, y no por cierto la más pequeña, se relaciona con la *hospitalidad*, es decir, con la amistad, la humanidad y la liberalidad manifestada para con los extranjeros, porque estos se hallan más desamparados que nadie por encontrarse lejos de sus amistades y familiares. Por esta razón San Pablo la recomienda. La mayoría de los hombres apenas se preocupa por alguien y es por eso precisamente por lo que nosotros debemos obedecer esta recomendación.

Observemos la exactitud de los términos *comunicar a las necesidades*, indicando por ello que nos conviene subvenir a las necesidades de los hermanos con amor, tal como si nos socorriésemos a nosotros mismos.

El Apóstol ordena especialmente ayudar *a los santos*. Porque si bien nuestra caridad debe extenderse a toda la humanidad, debe de un modo muy especial demostrarse a los domésticos[22] **[p 329]** en la fe porque están más unidos a nosotros.

[14] Bendecid a los que os persiguen: bendecid y no maldigáis.[23]

[15] Gozaos con los que se gozan; llorad con los que lloran.

[16] Unánimes entre vosotros; no altivos, mas acomodándoos a los humildes.[24] No seáis sabios en vuestra opinión.[25]

14. *Bendecid a los que os persiguen: bendecid y no maldigáis*. Es preciso que los lectores se acostumbren, de una vez por todas, a no buscar un orden preciso en cada uno de estos mandamientos, tal y como aquí se nos dan, sino a contentarse con obtener breves enseñanzas, como si fuesen simientes útiles para caminar hacia la santidad, siendo deducidas del principio que el Apóstol expuso al comenzar este capítulo.

El Apóstol dará después un mandamiento sobre no devolver mal por mal ni ultraje por ultraje: pero en este nos exige algo mucho más difícil: no desear ningún mal a nuestros enemigos, sino toda prosperidad, aunque pidiendo a Dios que dejen de atormentarnos tratándonos inhumanamente.

Es muy difícil manifestar y sentir tal bondad; pero hemos de esforzarnos por alcanzarla. El Señor no ordena nada sin exigir obediencia. No hay en verdad excusa aceptable si carecemos de este sentimiento afectuoso, por medio del cual el Señor haquerido que nos diferenciáramos de los perversos y de los hijos del mundo. Este mandamiento no sólo es difícil, sino contrario por completo a la naturaleza humana. Pero su dificultad puede ser resuelta si nos apoyamos en la potencia de Dios, la cual jamás fracasa, siempre y cuando la solicitemos pidiéndola con diligencia. Y aun cuando a duras penas encontremos alguno que por haber aprovechado mucho en la Ley del Señor cumpla con este mandamiento, sin embargo nadie podrá llamarse hijo de Dios, ni gloriarse del nombre de cristiano si no se reviste de valor y lucha todos los dias por cumplir con esta orden.

---

[20] 1 Cor. 16:1.
[21] Heb. 13:2.
[22] Ver nota en el cap. 9:1.
[23] Mat. 5:44; Luc, 6:28; 1 Ped. 3:9.
[24] Rom. 15:1.
[25] Prov 3:7. Is 5:21.

He dicho que eso es más difícil que abstenerse de la venganza contra quienes nos ofendan, aunque muchos, si bien no apelan a la fuerza contra sus enemigos ni siquiera desean perjudicarles, si quisieran que les sobreviniese algún daño o ruina por alguna parte. Estos tales son pacificos al no desear ningún mal a sus enemigos; pero muy difícilmente encontraremos uno entre cien que desee para sus adversarios salud y prosperidad, antes por el contrario, hallaremos que la mayoría suelta las riendas y se lanza a maldecirlos.

En cuanto a la palabra griega *eulogein*, que hemos traducido por *bendecir*, Erasmo[26] se equivocó traduciéndola por *hablar bien*, porque no pensó que dicho término se emplea como opuesto a *maldecir o a desear daño*. **[p 330]** De todos modos, San Pablo quiere que Dios sea testigo de nuestra paciencia, en tal forma que no sólo en nuestros deseos reprimamos toda violencia, sino que al pedir perdón para nuestros enemigos demostremos que no somos como ellos.

15. *Gozaos con los que se gozan; llorad que los que lloran*. 16. *Unánimes entre vosotros*. La sentencia general ocupa el tercer lugar: que los creyentes, sintiendo amor mutuo, se conmuevan cuando algo suceda a los demás como si les hubiera pasado a ellos mismos. El Apóstol indica los casos especiales comprendidos en el mandamiento: que se alegren con los que se alegran y que lloren con los que lloran. La naturaleza del amor verdadero así es: que a cada uno le gustará más llorar junto al hermano que contemplar de lejos su aflicción y amargura.

La síntesis de esto es: Que debemos acomodarnos los unos a los otros, siempre que sea posible, y que cuanto acontezca a uno sea compartido por los otros, ya se trate de alegría o de duelo. En efecto, no alegrarse de la prosperidad del hermano es dejarse dominar por la envidia, y no apenarse con él y por él es inhumanidad. Esta compasión debe existir entre nosotros para que nos identifiquemos en todo.

No altivos, mas acomodándoos a los humildes: no seáis sabios en vuestra opinión. La traducción de Erasmo dice así: *No estimándoos vosotros mismos por arrogancia*; pero el Apóstol en el texto griego emplea términos más significativos y también más convenientes para la antítesis del miembro opuesto. Estas palabras no *altivos*, expresan exactamente el griego.

El Apóstol da a entender que el cristiano no debe, por ambición, aspirar a aquello por lo cual pueda ser más que los demás con espíritu de altanería, sino más bien manifestar modestia y bondad. Esto es lo que nos califica como excelentes ante Dios y no el orgullo, el menosprecio y el desdén hacia los hermanos.

Es, pues, esta ordenanza algo muy oportuno añadido a lo anterior. Porque nada hay que impida más para conservar la unión, a la que antes me referí, que ese orgullo por elevarnos sobre los demás creyendo que por eso seremos mucho más que todos.

Aunque la idea siguiente pueda ser traducida por: *a los humildes*, refiriéndonos a las personas, creo que debe traducirse por: *a las cosas humildes*, para que la antítesis así resulte perfecta, De esta manera se condena toda ambición y toda altivez espiritual, que bajo cobertura de grandeza penetra en los corazones hasta alcanzar su estimación. La principal virtud en los creyentes es la humildad o más bien la humillación del corazón, por la que preferimos que otros sean honrados antes que nosotros ensalzados.

La palabra griega *fronimous*, traducida por *sabios o prudentes*, Erasmo[27] la traduce por *arroogantes*; pero **[p 331]** su significado si se tradujese así sería forzado y débil, porque supondría una repetición sin fuerza alguna ni expresión. Es, sin embargo, un remedio muy eficaz contra el vicio de la arrogancia el no considerarse a sí mismos como demasiado sabios.

[17] No paguéis a nadie mal por mal;[28] procurad lo bueno delante de todos los hombres.[29]

---

[26] Erasmo: "Bene loquanimi de us" ("Opera Omnia", ed Patri Vander, 1705. t. 6. col. 632).
[27] Erasmo: "Non arroganter" … "Opera Omnia (Ed. Petri Vander, 1705), t. 6, col. 634
[28] Mat. 5:39.

[18] Si se puede hacer, cuanto está en vosotros, tened paz con todos los hombres.[30]

[19] No os venguéis vosotros mismos, amados míos; antes dad lugar a la ira; porque escrito está: Mía es la venganza: yo pagaré, dice el Señor.[31]

17. *No paguéis a nadie mal por mal*. Apenas existe diferencia entre esto y lo siguiente, después de las dos o tres palabras intermedias, más que en que la venganza produce la venganza, acerca de la cual habla en seguida. Podrá suceder algunas veces que devolvamos mal por mal, sin que esto suponga responder con algún daño a quien nos lo ha causado, como cuando dejamos de hacer el bien a aquellos que no nos han hecho sino mal. Estamos acostumbrados a examinar lo bueno que nos hayan podido hacer y hasta los medios de que se han valido para hacérnoslos para responderles con el mismo pago, o hacer el bien a quien esperamos que nos lo haga; y al contrario, si alguno ha rehusado ayudarnos cuando lo necesitábamos hemos hecho lo mismo con él viéndole en necesidad y no le ayudamos porque él no nos ayudó. Hay muchos otros ejemplos parecidos que no implican venganza manifiesta; pero sí devolución de mal por mal.

Procurad lo bueno[32] *delante de todos los hombres*. Acepto la traducción de Erasmo: *preparando cuidadosamente las cosas*, etc. Me parece, no obstante, mejor traducir palabra por palabra.

Teniendo en cuenta que cada uno estā atento a su provecho y preparado para rechazar cuanto pudiera causarle perjuicio, parece que San Pablo exige aquí otra cuidadosa solicitud. El resumen de esta frase es que necesitamos cuidadosamente darnos cuenta de que todos los demás son edificados por nuestra bondad y buena conducta. Porque así como necesitamos poseer una buena conciencia para con Dios, necesitamos también poseer una buena fama entre los hombres. Si es menester que Dios sea glorificado por nuestras buenas obras, tal cosa se verá estorbada si los demás no aciertan a ver en nosotros nada digno de alabanza. Y hasta no solamente la gloria de Dios es oscurecida, sino que es también un deshonor para El, porque los ignorantes se burlan del Evangelio por causa de los pecados que cometemos.

Cuando se nos ordena procurar delante de los hombres las cosas buenas y honestas debe ser por alguna razón. Pues el objeto de ello no es que nos admiren y engrandezcan con sus elogios, **[p 332]** (porque Cristo nos aparta forzosamente de tal mira y tal deseo al ordenarnos que, olvidándonos de los hombres, aceptemos solamente a Dios como testigo de nuestras buenas obras, Mat. 6:4); sino para que por eso eleven sus espíritus a Dios y le alaben. También para que por nuestro ejemplo despierten y se sientan incitados a practicar la justicia. En otras palabras, para que percibiendo un suave y buen olor de nuestra vida, por esa causa, deseen amar a Dios. Acontece, sin embargo, que por el nombre de Cristo se habla mal de nosotros, mas a pesar de ello debemos procurar lo bueno delante de todos los hombres, aun cuando se cumpla lo que dice San Pablo en otro lugar: que seamos estimados como mentirosos y engañadores aunque seamos hombres de verdad, etc, (2 Cor. 6:8).

18. *Si se puede hacer, cuanto es'tá en vosotros, tened paz con todos los hombres*. No es pequeña virtud en el hombre cristiano la tranquilidad y la vida ordenada, de tal modo que por ellas se haga amar de los demás. Si deseamos poseer eso, es preciso que en nosotros no solamente exista mucha rectitud, sino también que nuestras costumbres sean dulces, amistosas, apacibles, para que obtengamos el favor de las gentes de bien y podamos ablandar los corazones de las malas gentes.

Debemos evitar estos dos peligros: uno, que no busquemos demasiado el favor de los demás y por ello nos congraciemos con todos los que odian a Cristo. En efecto, vemos a algunos que siendo amados

---

[29] 2 Cor. 8:21.
[30] Heb. 12:14.
[31] Deut. 32:35.
[32] "Procurad las cosas honestas", según la versión francesa. N. del T.

de todos por la gran dulzura de sus costumbres y su apacible modo de vivir, porque poseen un espíritu pacífico; sin embargo, por causa del Evangelio, hasta sus más cercanos familiares se convierten en sus enemigos. Otro peligro consiste en que esta bondad se convierta en adulación, de modo que por disfrutar de paz con los demás elogiemos sus pecados.

Por no ser siempre posible vivir en paz con todos, el Apóstol añade algunas palabras diciendo: *Si es posible o en tanto que de vosotros dependa*. Necesitamos, por tanto, juzgar según la norma de la caridad y el temor de Dios, de manera que jamás abandonemos la paz si no es por alguna causa que nos obligue a ello. Por amor a la paz es conveniente soportar muchas cosas, perdonar las ofensas, endulzar el rigor del derecho, siendo no obstante valientes para luchar vivamente,[33] siempre que sea necesario. Los soldados de Cristo no pueden disfrutar de una paz continua en el mundo cuyo príncipe es Satanás.

19. *No os venguéis vosotros mismos, amados míos; antes dad lugar a la ira*. El mal que el Apóstol trata de corregir aquí es más grave que el anterior, al cual ya nos referimos; a pesar de eso, uno y otro salen de la misma fuente, es decir, de un amor excesivo hacia nosotros mismos y de un orgullo natural, de tal modo que **[p 333]** transigimos muy dulcemente con nuestros pecados; pero para los pecados de los demás mantenemos un rigor tan extraño que somos inexorables. Esta enfermedad engendra en casi todos un deseo enrabiado de vengarse apenas se les ha agraviado un poco; mas el Apóstol recomienda que por muy grande que fuere la ofensa que se nos haya hecho, no tratemos de vengarnos, sino que dejemos la venganza al Señor.

Aquellos que son aprehendidos una vez por este sentimiento y esta violenta pasión, dificilmente soportan el freno, y por esa razón, el Apóstol, apelando a una palabra graciosa y llena de dulzura, pone su mano sobre nosotros, por así decirlo, para detenernos y aplacarnos llamándonos *amados míos*. El mandamiento dice, pues, que no nos venguemos ni deseemos vengarnos de cualquier injurio por muy grande que fuere.

La razón se añade diciendo: que demos lugar a la cólera, entendiendo que *dar lugar a la cólera* es dejar en manos de Dios la autoridad y el poder de juzgar, que le quitan todos aquellos que tratan de vengarse por sí mismos. Por el hecho de que no es lícito jamás usurpar el cargo de Dios, tampoco es permitido vengarse, porque si lo hacemos nos convertimos en jueces, en lugar de Dios, el cual ha querido reservarse para sí ese cargo. Al mismo tiempo, nos da a entender que quienes esperan pacientemente en la ayuda de Dios, tendrán a éste por su fiador y defensor; y, por tanto, quienes tratan de vengarse por ellos mismos no dan lugar a la ayuda divina.

Este texto no sólo prohibe nuestra venganza, sino también que nuestro corazón de algún modo desee la venganza. Es superfluo distinguir entre venganza pública y venganza personal o sea la venganza de alguien sin autoridad para ejecutarla. Porque aquel que solicita la ayuda del juez tiene ese recurso, aun cuando su corazón se encuentre lleno del deseo de vengarse, y no tiene por tanto excusa al emplear los medios para ejercitar la venganza por sí mismo.

Tampoco es siempre permitido solicitar la venganza a Dios, como lo veremos en seguida, porque si nuestro deseo y nuestra oración parten de un sentimiento personal y no de una pureza espiritual, convertimos a Dios en ministro y ejecutor de nuestro perverso deseo al solicitarle como nuestro Juez defensor. Tal cosa no es dar lugar a la ira, a menos que con espíritu reposado esperemos oportunamente nuestra libertad, deseando que quienes actualmente nos incomodan y atormentan se conviertan, enmendándose, en nuestros amigos.

Porque escrito está: Mía es la venganza: yo pagaré, dice el Señor. El Apóstol aporta un testimonio sacado del cántico de Moisés (Deut. 32:35) por el cual el Señor dice que El hará venganza de sus enemigos. To-

[33] Contra el mal. N. del T.

dos los que atormentan a los siervos de Dios son sus enemigos. “*Porque el que os toca, toca a la niña de mi ojo*” (Zac. 2:8). Contentémonos, pues, con este consuelo, sabiendo que quien nos perjudique **[p 334]** demasiado recibirá en pago la justicia de Dios y, mientras tanto, no nos expongamos a los ultrajes de los perversos, sino entreguémonos mejor al Señor, para ser ayudados por El, porque El es nuestra garantía y nuestro defensor.

Pero no es lícito orar a Dios pidiéndole venganza contra nuestros enemigos, sino más bien debemos suplicarle para que ellos se conviertan y se vuelvan de enemigos en amigos. Mas si ellos persisten en su perversidad se encontrarán, como Dios lo ha hecho ya tantas veces, con su justicia. San Pablo no alega este testimonio para permitirnos la venganza, sino para que cuando por desgracia nos inflamamos en ira por causa de la impetuosidad de nuestra carne, pidamos y deseemos de Dios su justicia contra quienes nos hayan perjudicado. En primer lugar, nos enseña a no utilizar la venganza por nosotros mismos, para que no usurpemos el oficio de Dios; después, nos dice que no nos desalentemos cuando los perversos nos ataquen terriblemente y de un modo desaforado al ver que soportamos pacientemente el mal que nos hacen, porque no sin motivo el Señor reserva su justicia contra ellos.

20 Así pues, si tu enemigo tuviere hambre, dale de comer; si tuviere sed dale de beber; que haciendo esto, ascuas de fuego amontonas sobre su cabeza.[34]

21 No seas vencido de lo malo; mas vence con el bien el mal.

20. *Así que, si tu enemigo tuviere hambre, dale de comer; si tuviere sed dale de beber*. El Apóstol muestra ahora cómo en verdad cumpliremos estos mandamientos: no vengarnos y no devolver mal por mal, si absteniéndonos de injuriar y ultrajar a alguien les hacemos el bien a cambio del mal recibido. Porque hacer el bien que podemos hacernos unos a modo de anular su proceder.

Las expresiones: *dar de comer y dar de beber*, quieren decir todo el bien que podemos hacernos unos a otros. Debemos, pues, atender a nuestros enemigos mientras podamos hacerlo y hasta dónde podamos, por medio de nuestros recursos, nuestro consejo o cualquier otro medio.

Nuestro *enemigo* es aquel que no nos quiere bien y nos manifiesta enemistad, no quien es odiado por nosotros. Y si es cierto que debemos ayudarle en todo lo material, nos está prohibido luchar contra su salvación utilizando imprecaciones y maldiciones.

Que haciendo esto, ascuas de fuego amontonas sobre su cabeza. Como gustosamente prescindimos de nuestra justicia, el Apóstol dice que el fruto de tal renuncia viene después, si usamos de humanidad hacia nuestros enemigos y les hacemos bien. Algunos interpretan la palabra *ascuas*, por la confusión y ruina que caen sobre la cabeza de nuestros enemigos cuando les hacemos el bien, aun cuando no sean dignos de ello y nuestro comportamiento **[p 335]** para con ellos no sea el que merecen. Otros creen que significa que el corazón de nuestros enemigos es atraído hacia nosotros por el amor al verse tratados con bondad. Yo creo que eso significa que el corazón de nuestros enemigos será quebrantado en una u otra forma; porque, o bien se sentirá halagado por nuestra bondad y nuestros favores, o bien, por ser demasiado cruel y traidor, se quemará y abrasará por el testimonio de su propia conciencia aplastada por nuestra bondad.

21. *No seas vencido de lo malo; mas vence con el bien el mal*. Parece que esta frase encierra un sentido afirmativo, porque sigue tratando el Apóstol de la manera cómo combatir la perversidad. Si nos esforzásemos por combatir la perversidad con la perversidad, confesaríamos que hemos sido vencidos por ella. Por el contrario, si devolvemos bien por mal demostraremos que nuestro corazón haciéndolo así es invencible. Ciertamente esta es una victoria fructífera, no sólo porque la pensemos o la imaginemos como tal, sino porque en realidad lo es, pues el Señor premiará nuestra paciencia mucho más de lo que pudiéramos desear. Lo opuesto sucederá con aquel que responda al mal con el mal, porque es muy

---

[34] Prov. 25:21–22.

posible que supere en maldad a su enemigo; pero eso le traerá ruina y confusión. Quien lo haga así servirá al diablo.

[p 337]

CAPITULO 13

[1] **Toda alma se someta a las potestades superiores;[1] porque no hay potestad sino de Dios; y las que son, de Dios son ordenadas.[2]**

[2] **Así que, el que se opone a la potestad, a la ordenación de Dios resiste; y los que resisten, ellos mismos ganan condenación para sí.**

1. *Toda alma se someta a las potestades superiores*. Puesto que el Apóstol, al hablar del método para reglamentar la vida de los cristianos, considera este punto tan cuidadosamente, parece como si hubiese sido obligado a hacerlo por alguna necesidad muy grande; y aunque la predicación del Evangelio siempre lleva la necesidad consigo misma, podía, sin embargo, ser más urgente en la época de San Pablo. Existen siempre espíritus alborotadores e imaginativos[3] que creen que el Reino de Cristo jamás será bien ensalzado en tanto los poderes terrenales no sean abolidos, y piensan que no gozarán de la libertad que Cristo les ha dado sino cuando hayan arrojado lejos de sí todo yugo de servidumbre humana. Los judíos, especialmente, han sostenido este error como nadie, porque les parecía fuera de razón que la raza de Abrahán, que poseía un reino tan floreciente antes de la venida del Redentor, después se viera esclavizada.

Aun otra cosa apartaba tanto a los judíos como a los paganos de su amor hacia los príncipes, porque éstos carecían del verdadero conocimiento de Dios y también porque con un corazón venenoso perseguían a la religión. Creían, pues, que era un absurdo reconocer como príncipes o señores legítimos a aquellos que procuraban destronar a Cristo de su Reino, pues El era el Señor único del cielo y de la tierra. Posiblemente por estas razones San Pablo quiso confirmar más cuidadosamente el poder de los magistrados.

En primer lugar, señala un mandamiento general bajo el cual, en resumen, se comprende lo que dirá después, y en seguida añade la exposición y la prueba de este mandamiento.

El Apóstol llama *superiores*, no a las *potestades soberanas* que dominan un imperio u ostentan un dominio soberano, sino a las que tienen alguna **[p 338]** preeminencia por encima de los demás. Se refiere, por consiguiente, a las personas llamadas magistrados y no a una comparación de los distintos magistrados entre sí. Ciertamente me parece que el Apóstol ha querido cortar el camino a la frívola curiosidad de los hombres que frecuentemente acostumbran a preguntar por qué razón los que gobiernan los reinos y los señoríos tienen ese poder. Responderemos que eso se debe no al hecho de que presidan, porque no han alcanzado ese alto puesto por sí mismos, sino a que han sido puestos por el Señor.

El decir: *toda alma*, no exceptúa a nadie de esa sujeción común.

Porque no hay potestad[4] sino de Dios; y las que son, de Dios son ordenadas. La razón por la cual debemos sujetarnos a los magistrados obedece a que ellos son establecidos por ordenanza divina. Si la voluntad del Señor es gobernar el mundo así, cualquiera que menosprecie y rechace la potestad, se esfuerza por trastornar el orden de Dios, resistiendo al mismo Dios, menospreciando la Providencia de quien es el autor del poder político, y emprende, por tanto, la lucha contra El.

Entendemos que estas potencias son de Dios, no refiriéndonos a la peste, el hambre, la guerra y otros castigos por los pecados, sino porque han sido instituidas para el gobierno legítimo y correcto del mundo. Aunque las tiranías y las soberanías inicuas no deban colocarse al lado de los gobiernos bien ordenados, puesto que se encuentran llenas de confusión; sin embargo, el derecho de gobernar en sí les

---

[1] Tito 3:1; 1 Ped. 2:13.
[2] Sabiduría de Salomón, 6:3.
[3] Alusión a los anabaptistas; Calvino. “Espístola al Rey”; “Institución Cristiana”, 4:20, 1 y 2.
[4] “Potencia”, según la versión francesa. N. del T.

ha sido dado por Dios para bien y provecho del género humano. Por esto, aunque está permitido repudiar las guerras y buscar solución contra otros poderes, el Apóstol nos ordena obedecer y acatar voluntariamente la potestad y autoridad de los magistrados, porque son provechosas para la humanidad. No llamaremos correctamente ordenación de Dios a los castigos que El envía sobre el género humano por causa del pecado, sino más bien a los medios que establece expresamente para mantener un orden legítimo.

2. *Así que, el que se opone a la potestad, a la ordenación*[5] *de Dios resiste; y los que resisten, ellos ganan condenación para sí*. Porque nadie puede resistir a Dios, sino para su propia ruina y confusión, el Apóstol amenaza a quienes se opongan a este decreto de la Providencia Divina, diciéndoles que serán castigados. Debemos, pues, evitar esta clase de castigos.

Por la palabra *condenación*, entiendo no sólo el castigo que el magistrado impondrá contra el desobediente, como se dice que con razón son castigados quienes se rebelan contra el poder, sino creo que comprende toda suerte de venganza divina ejecutada de alguna manera. De este modo el **[p 339]** Apóstol dice cuál será el fin de aquellos que combaten contra Dios.

3 Porque los magistrados no son para temor al que bien hace, sino al malo. ¿Quieres, pues, no temer la potestad? Haz lo bueno, y tendrás alabanza de ella;

4 Porque es ministro de Dios para tu bien. Mas si hicieres lo malo, teme; porque no en vano lleva el cuchillo; porque es ministro de Dios, vengador[6] **para castigo al que hace lo malo.**

3. *Porque los magistrados no son para temor al que bien hace, sino al malo*. El Apóstol recomienda ahora obediencia y reverencia a los magistrados por la utilidad que proporcionan. Así la palabra *porque*, debe referirse a la primera frase del comienzo del capítulo y no a la más cercana.

Este provecho y utilidad proceden de que el Señor ha querido por ese medio proveer a la tranquilidad de los buenos y a reprimir la malicia y audacia de los perversos, y de estas dos cosas depende la conservación de la humanidad. Pues si no se persiguiese la maldad de los perversos y si los inocentes no fuesen defendidos y amparados contra la insolencia de aquellos, todo se convertiría en desorden. Así pues, sí ése es el único remedio para preservar a la sociedad de una ruina total, nuestro deber es sostenerlo cuidadosamente, a no ser que deseemos declararnos enemigos públicos del género humano.

En cuanto a lo que añade: *¿Quieres pues no temer la potestad? Haz lo bueno, y tendrás alabanza de ella*. Da a entender por eso, que jamás rechazaremos al magistrado si somos gentes de bien y, por el contrario, si alguno intenta arrojar de sí ese yugo demostrará claramente el testimonio de su mala conciencia maquinando la perversidad.

El Apóstol se refiere aquí al cargo verdadero y, por así decirlo, natural, del magistrado, y dice que aun cuando con frecuencia quienes ejercen el poder se desvíen, a pesar de eso, es menester obedecerles. Porque si un mal príncipe es plaga del Señor para castigar los pecados del pueblo, reconozcamos que es por nuestra propia culpa el que una bendición tan excelente de Dios se convierta en maldición y, por lo tanto, no dejemos de reverenciar el buen mandamiento divino, lo cual deberá siempre hacerse si todo el mal que venga nos lo imputamos a nosotros mismos.

San Pablo expresa aquí el objeto para el cual los magistrados son instituidos por el Señor; su efecto se vería también siempre si un mandamiento tan excelente y saludable no se corrompiera por nuestro pecado. Esto sería siempre así, si los príncipes no abusasen jamás de su poder, persiguiendo a los buenos y a los inocentes hasta el punto de convertir aparentemente su tiranía en una justa soberanía. Sin embargo, no existe tiranía alguna que no sirva, en parte y de algún modo, para sostener la sociedad humana.

---

[5] "Ordenanza", según la versión francesa. N. del T.
[6] Justiciero. N. del T.

[p 340] Debemos anotar también que el Apóstol ha tratado aquí los dos puntos esenciales acerca de los cuales, hasta los filósofos han dicho que la buena administración de una república y el gobierno acertado, consisten en saber recompensar a los buenos y castigar a los malos.

La palabra *alabanza* está tomada aquí con un significado muy amplio, siguiendo la costumbre hebrea.

4. *Porque es ministro de Dios para tu bien*. Los magistrados pueden aprender de esto cual sea su vocación. Porque no lo son para dominar, sino para bien y provecho del pueblo; tampoco han recibido un poder ilimitado, sino restringido a la utilidad de todos. En resumen, su potestad está obligada para con Dios y los hombres. Son delegados de Dios, y todo cuanto tengan entre manos tendrán que darle cuenta. La administración que Dios les ha confiado se relaciona con las personas, y son deudores, por consiguiente, de éstas.

Será preciso recordar al pueblo y a los individuos que este es un bien procedente de la liberalidad de Dios, especialmente porque los magistrados ostentan el principio de la justicia y lo mantienen contra la violencia y ultraje de los perversos.

Mas si hicieres lo malo, teme; porque no en vano lleva el cuchillo; porque es ministro de Dios, vengador para el castigo al que hace lo malo. Esto se relaciona con el otro aspecto del cargo de los magistrados, es decir, que estos deben, con energía y fuerza, reprimir la audacia de los malos, los cuales jamás soportan gustosamente que se les gobierne por leyes, y castigar sus delitos como Dios manda. Por eso se dice que *llevan cuchillo*, no sólo como muestra de severidad o para exhibirlo, sino para castigar a los delincuentes.

Las palabras: *vengador para castigo*, que hemos traducido para acomodarlo mejor al francés por: *hacer justicia*, equivalen a: *ejecutor de la justicia divina*, y eso lo demuestra el uso del cuchillo que el Señor ha puesto en sus manos. Este es un notable pasaje para demostrar el poder del cuchillo: porque si el Señor, armando al magistrado le ha confiado y ordenado también el uso del cuchillo, siempre que castiga a muerte a los malhechores ejecutando así la venganza de Dios, obedece las órdenes de éste. Aquellos que dicen que está mal derramar la sangre de los malhechores presenten su queja a Dios.

5 Por lo cual es necesario que le estéis sujetos, no solamente por la ira, mas aun por la conciencia.

6 Porque por esto pagáis también los tributos; porque son ministros de Dios que sirven a esto mismo.[7]

7 Pagad a todos lo que debéis: al que tributo, tributo; al que pecho, pecho; al que temor, temor; al que honra, honra.[8]

5. *Por lo cual es necesario que le estéis sujetos, no solamente por la* **[p 341]** *ira, mas aun por la conciencia*. El Apóstol había recomendado, al comenzar, la obediencia a los magistrados y ahora lo reptite sumariamente, sacando la conclusión de los objetivos precedentes; pero, con mayor expresión y claridad en la enseñanza. diciendo que es preciso obedecer, no sólo por causa de la necesidad y de la violencia entre los hombres, sino también para demostrar nuestra obediencia a Dios. Ha escrito la palabra *ira*, indicando la venganza que los magistrados pudieran llevar a cabo por causa del desprecio hacia su autoridad y dignidad como si dijese: Es menester doblar el cuello[9] ante ellos, no únicamente porque no se les puede resistir sin peligro de castigo, puesto que son más poderosos y están armados, (pues muchos soportan las injurias y ultrajes porque no pueden oponerse a ellos), sino porque es preciso aceptar voluntariamente esta sujeción ante la cual la conciencia está obligada por la Palabra de Dios. De modo que, aun cuando el magistrado no tuviese armas y aun sin peligro alguno se le pudiera molestar y despreciar, no podríamos hacerlo porque el castigo está cerca y delante de nosotros. Porque no es de competencia de un particular quitar el poder a aquel a quien el Señor constituyó en autoridad sobre él.

---

7 Cicerón, “Epístola 15” (A Bruto); Calvino, “Institución Cristiana” 4, 20, 9.
8 Mat. 22:21.
9 Someterse. N. del T.

Todo cuanto el Apóstol trata sobre este asunto se refiere únicamente a las preeminencias civiles. Es por tanto inútil el abuso de esto por aquellos que teniendo dominio sobre las conciencias, ejercen sobre éstas tiranías llenas de sacrilegio.

6. *Porque por esto pagáis también los tributos;*[10] *porque son ministros de Dios que sirven a esto mismo*. Ocasionalmente el Apóstol hace referencia a los tributos fundamentando sobre ellos el cargo de los magistrados. Porque si su deber consiste en velar por la tranquililidad de la buena gente y evitar que sufran daño alguno, oponiéndose a las continuas y desgraciadas maniobras de los perversos, tal cosa no podrían hacerla sin ser ayudados por la fuerza policiaca. Por esta razón es perfectamente correcto el pagar los tributos para atender a los gastos necesarios.

En cuanto al método para pagar las tallas, peajes[11] y contribuciones este pasaje no lo dice, porque en él no se trata sino de limitar y señalar los principios, sin tener en cuenta cómo deben aplicarse a cada cosa detalladamente. Sin embargo, el Apóstol les recuerda que todo cuanto reciben del pueblo pertenece al bien público, y no deben emplearlo como instrumento de disolución o para satisfacer sus apetitos desordenados. San Pablo indica que los tributos que se pagan tienen por objeto fortalecer y ayudar a los gobernantes **[p 342]** para que puedan defender a sus súbditos.

7. *Pagad a todos lo que debéis: al que tributo, tributo; al que pecho, pecho; al que temor, temor; al que honra, honra*. Me parece que el Apóstol nos dice aquí, resumidamente, en qué consiste el deber de las personas hacia sus magistrados: es decir, que les honren y estimen, que obedezcan sus órdenes, leyes, edictos y juicios y que les paguen los tributos y peajes.

La palabra *temor*, quiere decir *obediencia*. Las palabras *tributos y peajes* equivalen no sólo al pago de gabelas por el paso de puentes y puertos y algunos otros impuestos parecidos, sino también lo que se relaciona con la tierra cultivada y otros productos. Este pasaje confirma también lo que antes dijo sobre la necesidad de obedecer a los reyes y a quienes ocupen puestos de autoridad pública, no porque por obligación tengamos que hacerlo así, sino porque esa obediencia agrada a Dios. El Apóstol no exige únicamente que les temamos, sino que también voluntariamente les obedezcamos y reverenciemos.

8 No debáis nada a nadie, sino amaros unos a otros; porque el que ama al prójimd cumplió la ley.

9 Porque: no adulterarás; no matarás; no hurtarás; no dirás falso testimonio; no codiciarás: y si hay algún otro mandamiento, en esta sentencia se comprende sumariamente: Amarás a tu prójimo como a ti mismo.[12]

10 La caridad no hace mal al prójimo: así que, el cumplimiento de la ley es la caridad.

8. *No debáis a nadie nada, sino amaros unos a otros*. Algunos creen que este modo de expresarse encierra cierta ironía o burla, como si San Pablo al decir esto respondiese a la objeción de quienes alegaban que se sobrecargaba a los creyentes al imponerles otros mandamientos a más del de la caridad. En efecto, no niego que esto pueda aceptarse como una ironía, porque el Apóstol concede a tales personas cuanto piden; pero en distinto sentido.

Mas a mi me parece mejor interpretar estas palabras sencillamente, porque creo que San Pablo, con el fin de que la enseñanza relacionada con la potestad de los magistrados no parezca apoyarse sobre alguna ligera razón, ha querido unirla a la ley de la caridad, como si dijese: "Cuando os exijo que obezcáis a los príncipes, no pido otra cosa sino que todos los creyentes, sujetos a la ley de la caridad, lo hagan así. Porque si deseáis que los buenos vivan sin ser molestados y que los magistrados vivan de algo, y lo contrario sería inhumano, debéis, mientras sea posible, esforzaros para que las leyes y sus determinaciones tengan su autoridad, y que quienes están encargados de cumplirlas sean obedecidos por el pueblo, para que por su medio, la tranquilidad sea disfrutada por todos". Así pues, viola la ley **[p**

[10] Tributos: "Institución Cristiana", libro 4, cap. 20, 13.
[11] Peaje: pasaje. N. del T.
[12] Jer. 19:18; Mat. 22:39; Marc. 12:33; Gal. 5:14; Sant. 2:8; 1 Tim. 1:5.

343] de la caridad quien intente suprimir a los magistrados convirtiendo a todos en jueces, lo cual no puede ocasionar sino una confusión universal.

Porque el que ama al prójimo, cumplió la ley. El propósito de San Pablo es reducir todos los mandamientos a la ley de la caridad, para que nos demos cuenta que obedecemos como es debido a los mandamientos cuando cumplimos con la caridad; para que jamás dejemos de sujetarnos a todo aquello que guarda relación con la observancia de la caridad. De este modo, el Apóstol confirma perfectamente cuánto dijera sobre la obediencia debida a los magistrados, pues en parte en eso consiste la caridad y no en su significado más limitado.

También muchos encuentran tropiezo, y difícilmente pueden salir de él, al enfrentarse con lo dicho por San Pablo: que si amamos a nuestro prójimo cumplimos la Ley, porque tal cosa no se relaciona con el servicio divino, que no debió dejar el Apóstol en olvido. Mas San Pablo no se refiere a toda la Ley, sino únicamente a los mandamientos que dentro de la Ley conciernen a nuestros deberes para con nuestros semejantes. Y es muy cierto también que cumplimos toda la Ley cuando amamos a nuestro prójimo, porque la verdadera caridad hacia los hombres procede del amor de Dios, y es un testimonio del amor de Dios porque es su consecuencia.

San Pablo no menciona aquí sino la segunda Tabla,[13] y por eso no se trata ahora sino de eso, como si hubiera dicho: "Quien ama a su prójimo como a sí mismo ya cumplió con su deber hacia todo el mundo".

La astucia de los sofistas que procuran deducir de este pasaje la justificación por las obras no pasa de ser más que una necedad; porque el Apóstol no se refiere a los que los hombres hagan o no hagan, sino que establece una condición, que por otra parte, jamás podrá ser cumplida por nadie. No obstante, al negar que los hombres puedan justificarse por las obras no queremos decir que la observancia de la Ley no implique la verdadera justicia; pero por el hecho de que nadie puede ni podrá cumplirla jamás, afirmamos que se hallan apresados por esa justicia y que, por esa causa, el único refugio está en la gracia de Cristo.

9. *Porque: No adulterarás; No matarás: no hurtarás; no dirás falso testimonio; no codiciarás; y si hay algún otro mandamiento, en esta sentencia se comprende sumariamente: Amarás a tu prójimo Como a ti mismo*. No podemos deducir de esto cuáles son los mandamientos contenidos en la segunda Tabla, por que el Apóstol añade: *y si hay algún otro mandamiento*, pues ha omitido el honrar al padre y a la madre. Eso podría parecer absurdo, porque no ha mencionado el mandamiento que más podía convenir a su asunto.

[p 344] Pero ¿qué mal puede haber en decir que él no lo ha mencionado para no oscurecer el argumento que deseaba presentar? Yo no me atrevo a asegurar que sea por esa causa,[14] mas lo que sí veo es que nada en cuanto él nos dice aquí sea innecesario. En otros términos, si Dios en todos sus mandamientos no se propone otra cosa que conducirnos a la caridad, nuestro deber es ser caritativos. El lector que no sea demasiado terco, comprenderá fácilmente que San Pablo ha querido probar por cosas parecidas, que el fin de toda la Ley tiende a que mantengamos entre nosotros una mutua caridad, supliendo lo que él no ha dicho: que la obediencia hacia los magistrados es muy necesaria para alimentar la paz y sostener este amor fraternal.

10. *La caridad no hace mal al prójimo*: Demuestra el Apóstol, por sus consecuencias, que todo cuanto nos ha dicho en todas sus ordenanzas está comprendido en la caridad. Porque quien practique la ver-

---

[13] De la Ley, que trata el deber hacia el prójimo, N. del Ed.

[14] El mandamiento sobre el deber hacia los padres, puede considerarse como parte de la primera Tabla de la Ley. La honra que se debe a los padres incluye el deber hacia Dios, en cuyo lugar actúan. N. del Ed.

dadera caridad jamás podrá, ni aun con el pensamiento, perjudicar y ofender a sus semejantes. ¿Y no es la Ley quien nos prohibe perjudicar de alguna manera a nuestro prójimo?

Necesitamos aplicar al asunto y materia tratados por el Apóstol ahora todo eso. Los magistrados han sido nombrados por Dios para hacer que la paz y la justicia imperen, y cualquiera que ame sus propios derechos y desee vivir sin ofensas ni molestias mantendrá, en lo que de él dependa, el cargo de los magistrados. Por el contrario, los enemigos de la salud pública dan a entender por su actitud que envidian el hacer mal y perjudicar a los demás.

San Pablo vuelve a insistir diciendo: *El cumplimiento de la Ley es la caridad*, refiriéndose directamente, como lo hizo antes, a esta parte de la Ley concerniente a la sociedad humana y al deber de los unos para con los otros.

11 Y esto, conociendo el tiempo, que es ya hora de levantamos del sueño, porque ahora nos está más cerca nuestra salud que cuando creímos.

12 La noche ha pasado, y ha llegado el día: echemos, pues, las obras de las tinieblas, y vistámonos las armas de luz.

13 Andemos como de día, honestamente; no en glotonerías y borracheras, no en lechos y disoluciones, no en pendencias y envidia:[15]

14 Mas vestíos del Señor Jesucristo, y no hagáis caso de la carne en sus deseos.[16]

11. *Y esto, conociendo el tiempo, que ya es hora de levantarnos del sueño*. El Apóstol considera ahora otro aspecto de su exhortación, a saber: por el hecho de que los rayos de la vida celestial han comenzado a arrojar su claridad sobre nosotros, como lo hace el sol al despuntar **[p 345]** el día, hemos de acostumbrarnos a hacer lo que se hace durante el día ante la mirada de los demás. Porque todos procuran cuidadosamente no hacer nada pecaminoso o perverso, por que saben que les están observando muchos testigos. Así, nosotros, que siempre estamos ante la presencia de Dios y de sus ángeles, y para quienes Cristo es el verdadero Sol de justicia invitándonos a contemplarle, debemos con mayor razón aun guardarnos de toda torpeza e infamia.

La substancia de esto es: Que dándonos cuenta de que habiendo llegado el tiempo y la sazón para despertarnos del sueño, abandonemos todo lo que es propio de la noche, arrojando todas las obras de las tinieblas, porque estas ya pasaron, ejercitándonos en las buenas obras de luz para que caminemos a la luz del día.

Porque ahora nos está más cerca nuestra salud que cuando creímos, debe ser puesto entre paréntesis. Lo demás, siendo una alegoría, debe ser explicado más detenidamente.

El Apóstol llama *noche*, a la ignorancia respecto a Dios. Todos cuantos son por ella retenidos están como dormidos y envueltos por la noche. Estas dos enfermedades reinan entre los incrédulos, porque son a la vez ciegos y necios. Bajo la palabra *sueño*, el Apóstol refiere a esta necedad que es. como decía un antiguo poeta latino: "la imagen de la muerte".[17]

Llama *día*, a la revelación de la verdad divina, por medio de la cual Cristo, el Sol de la justicia, nos ha mostrado su claridad.

Por *despertar* o *levantarse del sueño*, entiende la disposición y preparación para cumplir con todo lo que el Señor ordena, y para cuyo cumplimiento El exige nuestra obediencia.

Las *obras de las tinieblas*, son las obras infames y perversas, porque la noche, decía un poeta latino, "no tiene vergüenza".

Las *armas de luz*, significan las obras honestas, sobrias y castas hechas como la luz del día. El Apóstol ha empleado esta palabra *armas*, en lugar de *obras*, porque es menester luchar bajo la bandera del Señor.

---

[15] Luc. 21:34.
[16] Gál. 5:16, 1 Ped. 2:11.
[17] Horacio: "Odas", 3, 11, 38; Homero, "Iliada" 11, 241; Sófocles. "Electra", vers. 509.

Las dos palabras: *y esto*, al principio del versículo, deben leerse aparte, porque se relacionan con la enseñanza ya tratada anteriormente, como cuando decimos: *por consiguiente* o *antes*.[18]

Afirma que los creyentes *conocen* el tiempo, porque la vocación de Dios y el día de visitación exigen una nueva vida y nueva manera de hacer, como enseguida dice también a modo de explicación: *es ya hora de levantarnos*. Los griegos tienen dos palabras para indicar *tiempo, chrónos* y *kairós*; y el Apóstol ha utilizado ésta última, que significa: *ocasión o tiempo oportuno*.

[p 346] *Porque ahora nos está más cerca nuestra salud que cuando creímos*. Los expositores interpretan este pasaje de diversos modos. Muchos relacionan la palabra *creer* con el tiempo de la Ley, como si San Pablo quisiera decir que los judíos creyeron antes que Cristo fuera manifestado en su nacimiento. Yo rechazo esta interpretación por forzada y difícil. Sería, en efecto, algo absurdo restringir a una parte de la Iglesia una doctrina general. De entre toda la multitud a la que San Pablo se refiere, apenas si había algún que otro judío. Según creo, este asunto no se refería a los romanos, y la comparación que él establece entre el día y la noche resuelve toda dificultad.

Pienso que el significado más sencillo sería éste: la salvación ahora se encuentra mucho más cerca de nosotros que cuando comenzamos a creer, de modo que tal cosa guarda relación con el tiempo que ha precedido a nuestra fe. Porque aun cuando la palabra griega utilizada: *cuando*, tiene un significado indiferente, conviene más al asunto como podrá verse por lo que sigue.

12. *La noche ha pasado, y llegado el día: echemos, pues, las obras de las tinieblas, y vistámonos las armas de luz*. 13. *Andemos como de día, honestamente*. He aquí la estación y tiempo oportunos mencionados ahora. Pues, aunque los creyentes no hayan sido todavía recibidos en la plena luz, es razonable comparar con el alba del día el conocimiento de la vida futura, que resplandece para nosotros en el Evangelio. La palabra *día*, no se toma aquí como en otros pasajes por: *la luz de la fe*, porque San Pablo no diría que está más cerca, sino que ya vino y resplandece como si estuviéramos en su camino. Se entiende por la claridad bienaventurada de la vida celestial, de la cual se vislumbran ya los resplandores en el Evangelio. El resumen y substancia de esto es el siguiente: Que tan pronto como Dios comienza a llamarnos, debemos fijar nuestra mirada en el advenimiento de Cristo, como en pleno día recibimos la plena claridad del sol que está próximo.

Dice que *la noche ha pasado*, porque su oscuridad ya no nos envuelve, como a los incrédulos, en los que no existe ni una chispa de vida; pero, en nosotros, hay Ia esperanza de la resurrección que se nos presenta por el Evangelio. Y hasta la luz de la fe, por la cual conocemos el gran resplandor de la gloria celestial cerca de nosotros, debe despertarnos para que no permanezcamos dormidos y corrompidos sobre la tierra.

Después, cuando el Apóstol nos pide *que andemos como de día*, en la luz, deja de aplicar la misma metáfora y semejanza, porque compara el *día* al estado presente, en el que Cristo arroja su claridad sobre nosotros. Así él ha querido exhortarnos de diferentes maneras, tanto a la meditación de la vida futura como a la reverencia de Dios ante cuya presencia nos hallamos siempre.

No en glotonerías y borracheras, no en lechos y disoluciones, no en **[p 347]** *pendencias y envidia*. El Apóstol menciona ahora tres clases de pecado, designando a cada una con un doble término. Estos pecados son: la intemperancia y la gula; la impudicia y cuanto de ella se deriva; y la envidia y la disputa. Si tanta deshonestidad hay en estas cosas, que hasta los mundanos se avergüenzan de cometerlas delante de los demás, con mayor razón aun nosotros debemos abstenernos de practicarlas, porque estamos siempre delante de Dios, aun cuando nos encontremos libres de las miradas humanas.

---

[18] En su traducción francesa Calvino ha omitido: "Y esto", que tiene el texto griego.

En cuanto al tercer pecado, aunque la palabra *pendencia* preceda a la palabra *envidia*, sin embargo creo que San Pablo ha querido indicarnos que es de la envidia de donde proceden las pendencias, las polémicas y los litigios, por el hecho de que algunos quieren hacerse valer y ser más que los demás y por eso aparece la envidia en éstos. La ambición es la causa de estos males.

14. *Mas vestíos del Señor Jesucristo y no hagáis caso de la carne en sus deseos*. Esta metáfora y similitud es muy utilizada en las Escrituras cuando se trata de cosas que dignifican o degradan a la persona. Una y otra cosa se comparan con los vestidos; porque una ropa sucia desgarrada deshonra a quien la lleva, y otra limpia y honesta honra a la persona que la viste.

Estar *vestido de Cristo*, significa que todos debemos estar por todas partes rodeados y ataviados con la virtud de su Espíritu, al cual nos hace aptos y limpios para toda obra de santidad. De ese modo la imagen divina que es en verdad el único adorno del alma, se restablece en nosotros. San Pablo, al hablar así, lo hace mirando hacia el fin de nuestra vocación, porque Dios al adoptarnos nos injerta en el cuerpo de su Hijo único, con la condición de que dejando nuestra vida pasada seamos hechos en El nuevas criaturas. Siguiendo esta consideración, el Apóstol afirma que los creyentes, en el bautismo, son revestidos de Cristo (Gál. 3:27).[19]

Y no hagáis caso de la carne en sus deseos. En tanto nos hallamos viviendo en la carne no debemos descuidarnos, porque nuestra morada está en los cielos, siendo todavía viajeros y peregrinos en la tierra. Es muy preciso, por tanto, tener gran cuidado con las cosas que conciernen al cuerpo, utilizándolas únicamente como ayudas en nuestra peregrinación para que no nos hagan olvidarnos de nuestra patria. Hay muchas gentes, incluso profanas, que dicen que la naturaleza se contenta con poco; pero que sus apetitos son insaciables. Cualquiera, pues, que se doblega a los apetitos carnales, no solamente acaba por desbarrar, sino también está a punto de hundirse en un espantoso y horrible remolino. San Pablo, **[p 348]** queriendo sujetar nuestros deseos, nos indica que la causa de toda intemperancia consiste en que nadie se contenta con disfrutar sobria y legítimamente de las cosas creadas. Por eso, para que caminemos bien, nos prescribe esta norma, diciendo: Que no nos hagamos esclavos de las necesidades carnales y no demos rienda suelta a los placeres desordenados. De esta manera usaremos el presente siglo[20] como si no usásemos de él. (1 Cor. 7:31).

---

[19] No se debe considerar el bautismo como medio de gracia; sino que el bautismo se practica en la persona que se viste de Cristo por fe. N. del Ed.

[20] Siglo: mundo. N. del T.

[p 349]

CAPITULO 14

[1] **Recibid al flaco[1] en la fe, pero no para contiendas de disputas.**

[2] **Potque uno cree que se ha de comer de todas cosas; otro, que es débil, come legumbres.**

[3] **El que come no menosprecie al que no come; y el que no come, no juzgue al que come; porque Dios le ha levantado.**

[4] **¿Tú quién eres que juzgas al siervo ajeno?[2] Para su Señor está en pie o cae: mas se afirmará; que poderoso es el Señor para afirmarle.**

1. *Recibid al flaco en la fe*. El Apóstol habla ahora de algo muy necesario para la conservación y mantenimiento del cuerpo de la Iglesia, diciendo que aquellos que más hayan aprovechado y avanzado en el Evangelio, se acomoden a los ignorantes y dediquen su fuerza y su conocimiento sosteniéndoles y soportándoles. Porque en el pueblo creyente hay unos más débiles que otros; y si no se trata a los menos fuertes con dulzura y bondad, se atemorizan, se disgustan y acaban por abandonar la religión. Posiblemente, eso también sucedía entonces con mayor frecuencia, porque las iglesias se hallaban formadas por judíos y paganos, los unos acostumbrados desde hacía mucho tiempo a las prácticas de la Ley de Moisés, desde su infancia, y a éstos les era muy difícil dejar esa observancia, y los otros, ajenos a todo eso, no querían aceptar un yugo parecido.

Y porque la diversidad de opiniones da lugar con frecuencia a debates y disputas perjudiciales, el Apóstol indica que tales diferencias no deberían ser obstáculos para el mutuo entendimiento entre ellos. Por eso les propone un remedio muy acertado: que los más fuertes ayuden a sostenerse a los más débiles, y los más aventajados en doctrina soporten humildemente a los ignorantes. Porque si Dios nos favorece colocándonos por encima de los demás no lo hace para que abusemos de ellos y los pisoteemos. La sabiduría cristiana jamás conduce al orgullo y al desprecio. El Apóstol se dirige, por tanto, a los más instruidos y vigorosos, puesto que han recibido del Señor la gracia más abundantemente, y por consiguiente, están más obligados a ayudar a sus semejantes.

[p 350] *No para contiendas de disputas*. Esta frase es incompleta, porque falta el verbo que pudiera darle un significado completo. Sin embargo, el Apóstol no ha pretendido decir otra cosa sino que debemos rehuir los asuntos que puedan molestar o perturbar a los más débiles y acerca de los cuales no poseen aún facultad para comprenderlos.

Necesitamos, no obstante, analizar el tema. Muchos de entre los judíos permanecían aún sujetos a las sombras de la Ley, más bien por razón de la costumbre, y el Apóstol dice que debe serles perdonado por algún tiempo, porque exigirles un abandono rápido de tal cosa sería perturbar su fe. El denomina a tales asuntos: *cuestiones de contención*, porque producen confusión en los nuevos en la fe o siembran en ellos dudas. Precisamos ir aun más lejos afirmando que todas las cuestiones extrañas y enrevesadas, poco edificantes, no sirven más que para embrollar los corazones y llenar de inquietud a los espíritus débiles. Conviene, pues, no considerar sino aquello que cada uno puede asimilar y conformar la enseñanza y el método de la misma a la capacidad de los creyentes.

2. *Porque uno cree que se ha de comer de todas cosas; otro que es débil, come legumbres*. Erasmo[3] ha traducido estas palabras de San Pablo así: *el uno cree que puede comer de todo*. No entiendo en qué ha podido basarse para traducir de este modo las palabras apostólicas, porque ha hecho una frase imperfecta lo que no sucede con el texto paulino. La palabra griega escrita significa: *que aquel que cree* y no *el uno cree*. Es cierto que traduciendo palabra por palabra debiéramos decir: *quien crea, coma de todo*. Nadie debe extra-

---

[1] Flaco: débil, según la versión francesa N. del T.

[2] Sant. 4:12.

[3] Erasmo: “Alius quidem credit vescendum esse quibuslibet”, etc. (Opera Omnia); (Ed. Petri Vander, 1705, t. 6. col. 640.

ñarse por qué yo haya empleado el imperativo, porque este modo de hablar es muy frecuente en el Apóstol.

El llama *creyentes*, a cuantos están firmes en la fe de un modo consciente. A ellos les permite usar indiferentemente de todo; pero al *débil* en la fe sólo le aconseja comer *hierbas,*[4] absteniéndose de aquello que según él, le está prohibido.

Quien prefiera la otra traducción deberá interpretarla así: No es razonable que aquel que come de todo libremente creyendo que eso le está permitido se sujete a cuantos todavía, por ser débiles en la fe, no lo hagan así. Escribir *enfermos* en lugar de *débiles*, como algunos hacen, es ridículo.

3. *El que come, no menosprecie al que no come; y el que no come, no juzgue al que come; porque Dios le ha levantado*.[5] El Apóstol evita muy prudentemente el pecado de una y otra parte. Porque quienes se encuentran **[p 351]** cuentran más firmes y decididos en la fe, por lo general desdeñan a quienes se detienen ante escrupúlos sin importancia, burlándose de ellos; y éstos, a su vez, no dejan de juzgar temerariamente, condenando lo que no comprenden, considerando que es malo cuanto ven hacer en desacuerdo con su propia opinión. El Apóstol amonesta a los primeros exigiéndoles no menospreciar a sus hermanos y, a los otros les recomienda no ser demasiado descontentadizos y quejumbrosos.

La razón que aduce después se relaciona con ambos miembros de la frase porque afecta a las dos clases de gente a quienes se dirige.

"Si ves, dice el Apóstol, a un hombre iluminado por la sabiduría de Dios, ve en él un testimonio de que el Señor le ha aceptado con amor entre los suyos y si le menosprecias o condenas, rechazas también a quien Dios ha recibido".

4. *¿Tú quién eres que juzgas al siervo ajeno? Para su Señor está en pie o cae*. Como la opinión humana juzgaría de incivil y hasta de orgulloso y presuntuoso a quien quisiera conformar a su modo al siervo ajeno, controlando, según su criterio, todos sus actos, así también tú serás juzgado cuando condenas a un servidor de Dios, porque no te agrada lo que hace. Porque no tienes tú derecho para ordenarle lo que debe o no debe hacer, y él no está obligado a vivir según tu parecer.

El poder de juzgar nos está prohibido, tanto en lo que se relaciona con las personas como con los hechos. Sin embargo, hay una gran diferencia entre ambos: pues en cuanto al hombre, sea quien fuere, debemos dejarlo a disposición de Dios; pero en cuanto a las obras o hechos, sí debemos juzgarlos, mas no por nuestro propio criterio, sino según la sabiduría de la Palabra de Dios. Porque este último juicio no procede del hombre, es decir, de otro hombre. De este modo San Pablo quiere evitarnos la temeridad de juzgar, como muchos lo hacen, sin tener en cuenta la Palabra de Dios.

Para su Señor está en pie o cae. Como si dijese: Este poder corresponde únicamente al Señor, quien puede, por tanto, condenar o aceptar lo que su servidor hace, y por consiguiente, el que intente hacerlo por sí mismo perjudica al Señor.

Cuando el Apóstol añade: *Mas se afirmará; que poderoso es el Señor para afirmarle*, no sólo nos recomienda abstenernos de condenar, sino también nos exhorta para que nos inclinemos a la dulzura y humanidad, de tal modo que jamás perdamos la esperanza de aquellos que poseen alguna cosa de Dios. Porque en aquellos en quienes Dios ha comenzado su obra de gracia, El nos deja ver alguna esperanza de que desea confirmarla y conducirla hasta la perfección. Al fundar su argumento en el poder de Dios, el Apóstol **[p 352]** nos da a entender que no habla por hablar, sino que dice algo que Dios puede hacer si quiere hacerlo, aunque, según la Escritura, junto a la potencia de Dios se encuentra siempre su voluntad.

---

[4] Hierbas: verduras, N. del T.

[5] "Levantado para sí", según la versión francesa. N. del T.

San Pablo no dicta aquí una regla perpetua, como si dijese que aquellos a quienes Dios ha levantado una vez permanecerán firmes hasta el fin; sino que más bien nos recuerda que nuestro deber es inclinar nuestro juicio hacia esa idea y esperar. Así también San Pablo, dirigiéndose a otros les dice: "*Aquel que comenzó esta buena obra en vosotros la perfeccionará hasta et fin*" (Fil. 1:6). En resumen, el Apóstol demuestra de qué lado deben inclinarse los juicios de quienes sienten en sí la caridad.

5 Uno hace diferencia entre día y día; otro juzga iguales todos los días. Cada uno esté asegurado en su ánimo.

6 El que hace caso del día, hácelo para el Señor y el que no hace caso del día, no lo hace para el Señor. El que come, come para el Señor, porque da gracias a Dios; y el que no come, no come para el Señor, y da gracias a Dios.

5. *Uno hace diferencia entre día y día;*[6] *otro juzga iguales todos los días*. El Apóstol se refirió a los escrúpulos de algunos creyentes acerca de la elección de los alimentos, y ahora añade otro ejemplo sacado de la diferencia entre los días. Uno y otro se referían a costumbres judías, El Señor, en su Ley, establecía una diferencia entre los alimentos, declarando algunos impuros y prohibiendo su uso, y de la misma manera ordenaba ciertos días festivos y solemnes mandando que fuesen observados escrupulosamente, por esto los judíos, habiendo sido enseñados desde su infancia en la doctrina de la Ley, no podían pasarse sin estas diferencias y reverencias hacia determinados días, estando acostumbrados a ello durante toda la vida y lo mismo les sucedía con determinados alimentos por temor a inquietar su conciencia.

En realidad, el hecho de creer así demostraba su debilidad, porque si hubiesen tenido un conocimiento muy claro y cierto de la libertad cristiana pensarían de otro modo. El abstenerse de aquellas cosas que, según ellos, eran ilícitas, se basaba en un sentimiento temeroso de Dios, creyendo que el quebrantar el mandamiento equivalía a menospreciar audazmente su propia conciencia.

El Apóstol sugiere en esto un buen camino para unos y otros, diciendo que *cada uno esté asegurado en su ánimo,* dando a entender por eso que los creyentes deben estudiarse a sí mismos y ejercitar la obediencia en tal forma que nada hagan, si creen que al hacerlo se rebelan contra la voluntad divina. Por supuesto, esta es una opinión que todos debiéramos mantener: que el principio del bien y **[p 353]** correcto vivir debe basarse en la voluntad de Dios, y nada debe ser hecho sin que el corazón esté asegurado en la verdad y en la decisión de cuanto se haga. Porque es lanzarse a la temeridad el atreverse a ejecutar aquello que sabemos no nos está permitido, pues tal cosa supone obstinación y rebeldía.

Si alguno replicase a esto que el error siempre va acompañado de duda y perplejidad, y que los débiles en la fe no pueden tener en sí mismos la certeza que San Pablo exige, le responderíamos: Que a tal clase de gente el perdón les es concedido, pues no se salen fuera de su propia medida. San Pablo no ha pretendido otra cosa que reprimir una licencia descomedida, por la cual muchos se precipitan como a la aventura poniendo en práctica cosas dudosas o desconocidas. El Apóstol, pues, solicita esta discreción: que en todas nuestras acciones se cuenten de antemano con la voluntad de Dios.

6. *El que hace caso del día, hácelo para el Señor; y el que no hace caso del día, no lo hace para el Señor. El que come, come para el Señor, porque da gracias a Dios; y el que no come, no come para el Señor, y da gracias a Dios*. Teniendo en cuenta San Pablo que la observancia de los días procedía de la ignorancia en Cristo, o sea del desconocimiento de la libertad dada por Cristo, no debemos pensar que él quisiera disculpar y sostener tal falsedad y, sin embargo, a través de estas palabras parece que quiere decirnos que el observar un día u otro es igual, y no hay pecado en ello. Mas no debemos olvidar que dice: *para el Señor*, y a Dios no puede agradarle sino lo que es bueno.

Para comprender, pues, su intención es preciso distinguir entre la opinión humana, acerca de la observancia de los días, y la opinión a la cual se refiere el Apóstol. La opinión humana es supersticiosa y

---

[6] "Uno considera un día más importante que otro día", según la vers. francesa. N. del T.

San Pablo no lo niega, puesto que él mismo la ha condenado con la palabra *debilidad*, y aun después la condenará más abiertamente. No obstante, quien todavía guarde esa superstición no debe violar la solemnidad del día, porque Dios aprueba el no llevar a cabo algo con la conciencia dudosa. ¿Qué podrá hacer el judío, todavía ignorante del Evangelio, para verse libre de la observancia de los días? En la palabra del Señor se le recomienda esta observancia: la Ley le impone la necesidad de guardarlos y, por otra parte él desconoce la abrogación de tal Ley. No tiene más remedio, por tanto, que dejarse guiar por su conocimiento, esperando de Dios una más amplia revelación, no utilizando el privilegio de la libertad hasta que la haya recibido por la fe.

Lo mismo podemos decir de aquel que se abstiene de alimentos impuros, porque si los come dudando no creerá que recibe de la mano de Dios un don, sino que está quebrantando una ley sobre lo prohibido y cometiendo una rebeldía contra esa prohibición. Que tal persona use, pues, de **[p 354]** aquellas cosas que según ella le están permitidas, siguiendo su propia manera de entender. De esta manera *dará gracias a Dios*, lo que jamás haría si no creyese que en verdad ha sido alimentada por la mano liberal de Dios. Y por eso no podría ser despreciada como si ofendiese a Dios, por su sobriedad y su santa timidez, a la que anteriormente nos hemos referido.

No obstante, podríamos afirmar que la modestia de una persona tan débil es aprobada por Dios, mas no porque ella lo merezca, sino porque Dios la soporta con dulzura, lo cual no es ningún absurdo.

Mas porque el Apóstol exige la certeza y buena resolución de cuanto se haga para que cada uno deje de hacer, apoyándose en su imaginación o temeridad, esto o aquello, será menester saber si todo cuanto ha dicho corresponde a una exhortación o a una afirmación, y lo podremos ver si continuamos el asunto de este modo: Que cada una esté convencido de lo que hace, porque tendrá que dar cuenta de todo ante el tribunal del Juez celestial. Sea que alguien coma o no, debe de tener en cuenta a Dios. Nada existe, en verdad, tan adecuado para reprimir la desbordada licencia de juzgar a los demás y para corregir las supersticiones que presentarlo todo ante el tribunal de Dios. Fue, pues, muy sensato San Pablo al proponer a cada uno que tuviera presente al Juez, ante cuya voluntad y aprobación debería presentar cuanto hace. Esto no se opone jamás a aceptar el asunto como una afirmación. Inmediatamente después dice que nadie vive ni muere para sí, refiriéndose a lo que los hombres hacen y enseñándoles lo que deben hacer.

También afirma que, *cuando comemos, para el Señor comemos, y cuando no comemos, para el Señor no comemos*, indicando que debemos darle gracias. Dice esto para que sepamos que si comemos sin dar gracias a Dios, el uso que hacemos de los alimentos es impuro, y de igual manera, al abstenernos de comer, si no damos gracias a Dios, la abstinencia es impura. Porque sólo el nombre de Dios, al ser invocado por nosotros, nos santifica, y santifica también todo lo que nos pertenece.

7 Porque ninguno de nosotros vive para sí, y ninguno muere para sí.

8 Que si vivimos, para el Señor vivimos; y si morimos, para el Señor morimos. Así que, o que vivamos, o que muramos, del Señor somos.

9 Porque Cristo para esto murió, y resucitó, y volvió a vivir, para ser Señor, así de los muertos como de los que viven.

7. *Porque ninguno de nosotros vive para sí, y ninguno muere para si*. Confirma ahora el Apóstol la sentencia precedente valiéndose de una razón sacada del todo a una parte o sea que no es preciso asombrarse porque nuestras personales actuaciones durante la vida deban mirar hacia Dios, puesto que la vida entera debe estar dedicada a su gloria. Pudiéramos decir que la vida cristiana **[p 355]** está orientada como debe cuando reconoce la voluntad de Dios como su objeto. Porque si debemos relacionar con su voluntad cuanto hacemos, no nos está permitido en modo alguno hacer algo que creamos le desagrada, o más bien, que estemos completamente seguros que le desagrada.

8. *Que si vivimos, para el Señor vivimos. Vivir para el Señor*, no significa aquí, como en el 6:11, *ser conducidos y gobernados por su Espíritu*, sino *acomodarse y conformarse a sus mandamientos y dedicarlo todo para su gloria*. Y aun no es bastante con que vivamos para el Señor, sino es necesario también *que muramos para El*, es decir, que remitamos a su voluntad tanto la vida como la muerte.

Añade el Apóstol una razón al decir que, *vivamos o muramos de El somos*. Deducimos de esto que El tiene poder para disponer de nuestra vida y de nuestra muerte.

La aplicación de esta enseñanza es muy amplia, porque la soberanía sobre nuestra vida y nuestra muerte es atribuida a Dios, de tal manera que es preciso contentarse y aceptar como tolerable cuanto El disponga. Porque es muy razonable que El tenga autoridad para designar a cada uno su lugar, así como para dirigir su camino. Precisamente por eso, no sólo nos está prohibido el actuar con ligereza en lo que fuere, sin su mandamiento, sino también se nos ordena ser pacientes frente a todas las adversidades e incomodidades. Si alguna vez nos sucede que la carne se aparta y retrocede ante las adversidades enviadas por Dios, recordemos que quien no es libre para disponer de sí mismo pervierte todo derecho y orden si no depende totalmente de aquello que agrada a su Señor.

Se nos prescribe también, por esto mismo, la regla que debemos observar para vivir y para morir, o sea que, aunque Dios prolongue nuestra vida continuamente llena de miserias y desfallecimientos, no debemos desear morir antes de tiempo; así como también nos recuerda que en medio de la juventud estemos siempre dispuestos a partir.

9. *Porque Cristo para esto murió, y resucitó, y volvió a vivir, para ser Señor así de los muertos como de los que viven*. Esta es la confirmación de la razón antes enunciada. Porque para demostrar que necesitamos vivir y morir para el Señor, antes dijo que, vivamos o muramos, estamos bajo la potestad de Cristo. Ahora muestra cómo es razonable que se atribuya a Cristo este poder sobre nosotros, porque pagó alto precio por ello y fue adquirido con señales preciosas. Al darse El por nuestra salvación a la muerte, consiguió un derecho que ni la misma muerte ha podido abolir; y resucitando, retuvo nuestra vida por razón de su soberanía. Tanto por su muerte como por su resurrección es acreedor a que en muerte y en vida sirvamos a la gloria de su Nombre.

Respecto a que *El resucitó y volvió a vivir*, diremos que equivale a afirmar que, por el hecho de su resurrección, **[p 356]** adquirió una nueva condición vital y que, por no estar esa vida sujeta a cambio alguno, su dominio sobre nosotros es eterno.

10 Mas tú ¿por qué juzgas a tu hermano? O tú también ¿por qué menosprecias a tu hermano? Porque todos hemos de estar ante el tribunal de Cristo.[7]

11 Porque escrito esté: Vivo yo, dice el Señor, que a mí se doblará toda rodilla, y toda lengua confesará a Dios.[8]

12 De manera que, cada uno de nosotros dará a Dios razón de sí.

13 Así que, no juzguemos más los unos de los otros: antes bien juzgad de no poner tropiezo o escándalo al hermano.

10. *Mas tú ¿por qué juzgas a tu hermano? O tú también, ¿por qué menosprecias a tu hermano? Porque todos hemos de estar ante el tribunal de Cristo*. Habiendo dicho el Apóstol que tanto nuestra vida como nuestra muerte deben ser entregadas a Cristo, y que es El quien puede disponer de ellas, ahora hace mención del juicio que el Padre le ha otorgado, junto con su soberanía, sobre el cielo y la tierra. De eso deduce que es una temeridad muy desordenada el atribuirse cualquiera el derecho de juzgar a su hermano, porque tal decisión arrebata al Señor Jesucristo el poder que su Padre le concedió.

---

[7] Cor. 5:10.
[8] Isa. 45:23.

En primer lugar, ya al emplear la palabra *hermano*, reprime el perverso deseo de juzgar. Porque el Señor, al considerarnos como miembros de una sociedad fraternal,[9] nos ha señalado un derecho y un lugar, para que exista la igualdad entre nosotros, y debemos respetarla. Aquel, pues, que quiera erigirse en juez, sobrepasa su límite y se manifiesta desrazonable.

Después, el Apóstol nos acerca a este Juez único, a quien nadie puede quitar el poder ni escapar de su presencia y ante el cual hemos de comparecer. Sería, pues algo absurdo que en un juicio en donde las partes[10] deben presentarse humildemente a los los pies del juez, una de ellas ocupará la presidencia del tribunal, tan absurdo como que un cristiano reclamara para sí la autoridad de juzgar la conciencia de su hermano. Santiago utiliza un argumento parecido, al decir: "*El que juzga a su hermano, este tal murmura de la Ley y juzga a la Ley; pero si tú juzgas a la Ley, no eres guardador de la Ley, sino juez. Uno es el dador de la Ley que puede salvar o perder*" (Sant. 4:11 y 12).

En cuanto al tribunal que el Apóstol adjudica a Cristo, se refiere a la autoridad y al poder de juzgar, así como en otro pasaje la voz del arcángel, por la que seremos llamados a juicio, es denominada trompeta (1 Tes. 4:16), porque resonará fuertemente para hacerse oír y vibrará hasta en los corazones y oídos de todos.

11. *Porque escrito está: Vivo yo. dice el Señor, que a mí se doblará toda rodilla, y toda lengua confesará a Dios*. Me parece que el Apóstol presenta este testimonio del Profeta, **[p 357]** no tanto para probar el juicio de Cristo,[11] el cual era indudable entre los cristianos, como para mostrar que todos debemos con gran humildad y humillación esperarle. Antes, hablando de su persona, dijo que Cristo solamente es quien ha de juzgar a todos los hombres, y ahora, por las palabras del Profeta, declara que toda carne debe humillarse esperando ese juicio, porque eso es lo que significa la expresión: *se doblará toda rodilla*.

Aunque en este pasaje profético el Señor predice que su gloria será ensalzada entre todas las naciones y su majestad exaltada en todo lugar, aunque por entonces tal cosa solamente sucedía entre un número muy limitado de almas y se hallaba como encerrada en un rincón del mundo en la oscuridad; sin embargo, si examinamos el asunto más de cerca reconoceremos que jamás el cumplimiento de este testimonio profético ha tenido lugar sobre la tierra y tampoco lo tendrá.[12] Dios gobierna el mundo hoy por medio de su Evangelio, y ese es el camino único por el cual su majestad puede ser honrada, porque en él ésta es revelada. La Palabra de Dios ha tenido siempre sus enemigos que la han resistido obstinadamente y sus detractores que la han menospreciado considerándola como una farsa o una fábula. Esta clase de gentes existen hoy y existirán siempre. Por eso, aun cuando la profecía se relaciona con la vida presente, aun está muy lejos de su cumplimiento y únicamente en el día de la resurrección última, cuando todos los enemigos de Cristo sean humillados, confundidos y puestos debajo de sus pies, alcanzará cumplimiento perfecto. Y aun eso no sucederá hasta que Cristo juzgue al mundo. Por eso el Apóstol ha relacionado la profecía con el tribunal de Cristo.

Este es un pasaje excelente para probar la eterna divinidad de Cristo y confirmar nuestra fe. Porque Dios habla por él diciendo: que no dejará su gloria en manos de otro (Isa. 42:8), y si en Cristo se cumple lo que es propio de Dios, es ciertísimo que Dios se manifiesta verdaderamente en Cristo.

La verdad de la profecía será evidente cuando Cristo reúna de entre todos los países de la tierra a su pueblo, para que sirva a su majestad y obedezca al Evangelio. San Pablo ha tenido en cuenta eso (Fil. 2:9), al decir: que Dios dio a Cristo un nombre ante el cual se doblará toda rodilla. Pero repetimos, el cumplimiento pleno de la profecía está reservado para el día en que Cristo suba a su tribunal para juz-

---

[9] Miembros de su Iglesia. N. del T.
[10] Los litigantes. N. del T.
[11] La justicia de Cristo. N. del T.
[12] Es decir, antes de la segunda venida de Cristo, N. del Ed.

gar, a los vivos y a los muertos, porque el Padre le dio potestad de juzgar tanto en el cielo como en la tierra.

Las palabras proféticas son: "*Toda lengua confesará a Dios*", *o* "*toda lengua me jurará*", mas porque el juramento es una parte del honor que Dios exige de los hombres, San Pabio **[p 358]** dice: *dará alabanza o confesará*, lo cual no cambia el sentido. El Señor ha querido indicar que no solamente todos los hombres conocerán su majestad divina, sino que también lo confesarán y le darán testimonio de obediencia, y lo harán con los labios y con el cuerpo, como lo manifiestan las palabras: *a mí se doblará toda rodilla*.

12. *De manera que, cada uno de nosotros dará a Dios razón de sí*. 13. *Así que, no juzguemos más los unos de los otros; antes bien juzgad de no poner tropiezo o escándalo al hermano*. Esta conclusión nos obliga a la humildad y humillación. El Apóstol infiere de este modo que no juzguemos a otro, porque el oficio de juez no nos pertenece, pues lo mismo que los demás tendremos que comparecer en el juicio y dar cuenta de todo. La palabra *juzgar* tiene dos significados y el Apóstol la aplica elegantemente de dos maneras, obteniendo de cada una provechosas enseñanzas. En primer lugar, *juzgar* equivale a condenar, y en segundo lugar, San Pablo la emplea para ordenarnos que empleemos nuestra razón y nuestro criterio evitando todo escándalo. Por estas palabras detiene los pies, indirectamente, de los grandes reprendedores y censores que impulsados por la envidia emplean toda la astucia de su espíritu para encontrar algún defecto reprensible en la vida de sus hermanos. El los amonesta avisándoles que tengan cuidado, porque por su falta de tacto pueden hacer resbalar o precipitar a sus hermanos en algún escándalo.

14 Yo sé, y confío en el Señor Jesús, que de suyo nada hay inmundo; mas aquel que piensa alguna cosa ser inmunda, para él es inmunda.

15 Empero si por causa de la comida tu hermano es contristado, ya no andas conforme a la caridad. No arruines con tu comida a aquel por el cual Cristo murió.[13]

16 No sea, pues, blasfemado vuestro bien.

17 Que el reino de Dios no es comida ni bebida, sino justicia y paz y gozo por el Espíritu Santo.

18 Porque el que en esto sirve a Cristo, agrada a Dios, y es acepto a los hombres.

14. *Yo sé, y confío en el Señor jesús, que de suyo nada hay inmundo; mas a aquel que piensa alguna cosa ser inmunda, para él es inmunda*. Para evitar la objeción de aquellos que por haber adelantado más en el Evangelio no hacían distinción alguna entre los alimentos, y no sentían escrúpulo alguno por ello, el Apóstol demuestra, primeramente, cuál debe ser la opinión respecto a la comida considerándola en sí misma. Después, añade cómo debe ser considerada por su uso. Dice que para la conciencia recta y pura ningún alimento es inmundo y que ningún inconveniente hay para que la utilicemos limpiamente, aun cuando por su ignorancia y error aquel que crea que un alimento es impuro no pueda comerlo con libertad.

También afirma que no debemos mirar a los alimentos en sí mismos, **[p 359]** sino a los hermanos, en cuya presencia los comemos. Porque no debemos usar indiferentemente de los bienes que Dios nos da liberalmente, sino sujetándonos a la caridad fraternal. Es como si nos dijera el Apóstol: "Sé muy bien que todos los alimentos son puros y, por tanto, úsalos libremente. Yo libro a tu conciencia de todo escrúpulo. No te prohibo que los utilices, pero, dejándolos a un lado, te exijo que no olvides aquello que guarda relación con la edificación de tu prójimo".

Donde hemos traducido *inmundo*, San Pablo dice *común*, es decir, profano, o lo que utilizan los incrédulos indiferentemente. Tal cosa se dice en oposición a las cosas especialmente santificadas para uso del pueblo creyente.

Hablando sobre la pureza de todos los alimentos y para poner este punto fuera de toda duda, dice el Apóstol que *él sabe* que eso es cierto. Y añade: *en el Señor Jesús*, porque es por El por quien obtenemos

---

[13] 1 Cor. 8:11.

este privilegio y esta gracia, que todas las cosas creadas sean benditas por el Señor, pues de otro modo serian malditas en Adán. Ha querido, al mismo tiempo, por estas palabras, oponer a la servidumbre de la Ley la libertad que nos es dada por Cristo, para que jamás pensasen ser exclavizados por una observancia de la cual Cristo les había librado.

Por excepción dice: *mas a aquel*, etc., enseñándonos que no existe nada tan puro que no sea manchado por una conciencia corrompida. Porque sólo la fe, el temor y el conocimiento de Dios lo santifican todo. Por el contrario, los incrédulos, porque están manchados por dentro infectan y corrompen todas las cosas que tocan (Tito 1:15).

15. *Empero si por causa de la comida tu hermano es contristado, ya no andas conforme a la caridad*. Etc. Ahora declara el Apóstol de cuántas maneras el escándalo fraternal corrompe el uso de las buenas cosas.

La primera es: que la caridad se quebranta cuando, por un motivo tan leve, el hermano se entristece por causa nuestra, porque hacer sufrir a alguien es contrario a la caridad.

Otra es: que cuando una conciencia débil llega a ser herida por nosotros, despreciamos el precio de la sangre de Cristo, porque el hermano más pequeño y aun más despreciable ha sido rescatado por la sangre de Cristo. Es, pues, algo extraño y desrazonable que nosotros le destruyamos por dar gusto a nuestro vientre, y podemos decir que somos muy perversos, si, por amar demasiado nuestra alimentación, que es tan poca cosa, dejemos en segundo lugar a Cristo.

La tercera es: que si la libertad concedida a los creyentes por Cristo es buena, debemos procurar que no sea blasfemada por los hombres ni vituperada con razón, y esto sucede cuando abusamos de los dones de Dios de cualquier manera, como se dice, y sin prudencia. Estas razones deben incitarnos para no dar ocasión al escándalo abusando de nuestra libertad sin discreción.

[p 360] 17. *Que el reino de Dios no es comida ni bebida*. El Apóstol muestra ahora cómo, por el contrario, sin sufrir pérdida alguna, podemos abstenernos del uso de nuestra libertad, porque el Reino de Dios no consiste en estas cosas. Todo cuanto sirva para levantar o mantener el Reino de Dios, es necesario no omitirlo aun cuando dé lugar al escándalo. Mas si por caridad podemos abstenernos de uso de los alimentos sin herir la honra de Dios, perjudicar el Reino de Cristo y hundir la verdadera religión, no tienen excusa quienes por causa de la comida perturban la Iglesia En primera Corintios 6:13 y 8:8, el Apóstol emplea los mismos argumentos: "*Las viandas para el vientre y el vientre para las viandas; empero a él y a ellas deshará Dios. Porque ni que comamos seremos más ricos, ni que no comamos seremos más pobres. La vianda no nos hace más aceptos a Dios*". Por estas frases quiere demostrar, en suma, que el alimento y la bebida son cosas demasiado viles para que, por su causa, el avance del Evangelio sea impedido.

Sino justicia y paz y gozo por el Espíritu Santo. Como de pasada opone todo esto a la comida y la bebida, no para decirnos todas y cada una de las cosas que componen el Reino de Cristo, sino para afirmar que éstas son espirituales. En pocas palabras podemos resumir este pensamiento diciendo: que poseyendo el buen testimonio en nuestros corazones, seamos pacíficos delante del Señor, gozando de una verdadera alegría interior por el Espíritu Santo que habita en nosotros. Sin embargo, como ya he dicho, la intención apostólica ha sido la de aplicar a este asunto estos dos o tres puntos. Porque quien es hecho participante de la verdadera justicia goza de un bien soberano e inestimable, es decir, de un gozo tranquilo en su conciencia, y quien esté en paz con Dios ¿qué más puede desear? Al unir la *paz* con el *gozo* creo que el Apóstol ha querido expresar el camino de esta alegría espiritual, porque aunque los réprobos sean estúpidos y estén como dormidos o se engrandezcan orgullosamente en si mismos, su conciencia no puede sentirse feliz ni alegre, porque ésta únicamente puede estarlo cuando siente a Dios apaciguado y propicio. También afirmamos que un gozo verdadero no puede proceder más que de esta paz.

Cuando se trata de cosas tan grandes es siempre bueno y adecuado confesar que el Espíritu Santo es su autor, y aun cuando el Apóstol haya querido oponer el Espíritu a las cosas exteriores, lo ha hecho

para que sepamos que, sin usar los alimentos, no por eso dejamos de disfrutar por completo de las cosas que pertenecen al Reino de Dios.

18. *Porque el que en esto sirve a Cristo, agrada a Dios, y es acepto a los hombres*. Este es un argumento sacado de las cosas que se suceden la una a la otra, porque no puede negarse que cuando un hombre agrada a Dios y recibe la aprobación humana, el Reino de Dios no tenga en él su gran fuerza y deje de florecer en **[p 361]** él. Aquel que sirve a Dios con una conciencia pacífica y tranquila es aceptado, tanto por los hombres como por Dios. Allí donde están la justicia, la paz y el gozo espirituales allí se encuentra el Reino de Dios, el cual no consiste, por consiguiente, en las cosas materiales.

El Apóstol dice que agrada a Dios el hombre que obedece su voluntad, y añade que es aprobado por los hombres, porque éstos no tienen más remedio que dar testimonio a la virtud cuando la ven ante sus ojos. No quiere decir que los perversos dejen de molestar siempre a los hijos de Dios, porque aunque no les den motivo para hacerlo, ellos dicen contra ellos muchas groserías e injurias, difamándoles por medio de calumnias y mentiras. En otras palabras, ellos blasfemarán de las cosas bien hechas y las acciones virtuosas interpretándolas villanamente. Mas San Pablo se refiere aquí a una opinión sincera y verdadera, que no puede ser corrompida por ningún pesar, odio o superstición.

19 Así que, sigamos lo que hace a la paz, y a la edificación de los unos a los otros.

20 No destruyas la obra de Dios por causa de la comida. Todas las cosas a la verdad son limpias; mas malo es al hombre que come con escándalo.[14]

21 Bueno es no comer carne, ni beber vino, ni nada en que tu hermano tropiece, o se ofenda, o sea debilitado.

19. *Así que, sigamos lo que hace a la paz, y a la edificación de los unos a los otros*. 20. *No destruyas la obra de Dios por causa de la comida*. El Apóstol nos aparta de la simple consideración de la comida para llevarnos a las cosas que tienen mucha más importancia, y que deben tenerse en cuenta en un primer lugar en todas nuestras actuaciones para dirigir nuestra conducta. Debemos comer para vivir y vivir para servir al Señor. Por eso sirve al Señor quien por su bondad y dulzura edifica a su prójimo. Dos son los puntos básicos que comprenden casi todas las cosas concernientes al deber en cuanto a la caridad: Concordia y edificación. Mas para que no parezca que sea esto de poca importancia repite el pensamiento que antes había expresado, es decir, que el alimento corruptible no debe ser causa de que se destruya lo que el Señor ha edificado. Dice esto, porque por todas partes donde exista una chispa de temor divino, allí se ve la obra de Dios, obra que demuelen quienes por su indiscreción turban una conciencia todavía débil.

Debemos notar que une la *paz* a *la edificación*, porque algunas veces los hombres no se acomodan los unos a los otros, sino demasiado liberal y rápidamente, de modo que hacen mucho daño con esta facilidad de querer agradar a los demás. Por eso es menester contenerse y usar de discreción para ese acomodamiento, procurando que éste sea provechoso, de manera que contribuyamos con buena voluntad al avance de la salud fraternal, **[p 362]** como San Pablo lo dice en otro pasaje (1 Cor. 10:23): "*Todo me es lícito, mas no todo conviene*" y añade: "*Porque no todo edifica*". Por esta razón repite: "*No arruines con tu comida*", indicando que no exige una abstinencia que cause perjuicio al verdadero temor y al correcto conocimiento de Dios, como dijo anteriormente: "Aunque comamos con libertad de todo, nos abstendremos del uso de algunos alimentos por causa de los hermanos, porque el Reino de Dios debe permanecer completo sin sufrir disminución alguna".

Todas las cosas a la verdad son limpias; mas malo es al hombre qud come con escándalo, 21. *Bueno es no comer carne, ni beber vino, ni nada en que tu hermano tropiece, o se ofenda, o sea debilitado*. Cuando dice que todas las cosas son limpias, lo dice por concesión, como si dijese: *Confieso que todas las cosas son puras*, y añade: *Mas malo es al hombre que come con escándalo*. Esta es una excepción, como si el Apóstol hubiera escrito: *es*

---

[14] Tito 1:15.

cierto que el alimento es bueno, pero el escándalo es malo. Porque los alimentos nos han sido dados para que los utilicemos sin perjudicar la caridad. Por eso hace impuro el alimento, que de por sí es limpio, aquel que quebranta la caridad, De esto se deduce que es bueno abstenerse de todas las cosas que puedan producir escándalo entre los hermanos.

Al escribir estos tres términos seguidos: *Tropezar, ofender y debilitar*, quiere decir que no debe darse a los hermanos motivo para tropiezo, ofensa o debilitamiento. *Debilitar* es menos que *escandalizar*, y *escandalizar* menos que *tropezar*. Debilitar, es llevar a la conciencia alguna turbación e incertidumbre; escandalizar, es quebrantar la conciencia con alguna turbación grande, y tropezar, se refiere a dar lugar a que alguno se separe y se rebele contra su amor por la religión.

22 ¿Tienes tú fe? Tenla para contigo delante de Dios. Bienaventurado el que no se condena a sí mismo con lo que aprueba.

23 Mas el que hace diferencia, si comiere, es condenado, porque no comió por fe: y todo lo que no es de fe, es pecado.

22. *¿Tienes tú fe? Tenla para contigo delante de Dios*. Para concluir, el Apóstol muestra en qué consiste el bien de la libertad cristiana, porque parece que algunos se envanecen y presentan falsas señales de la libertad no sabiendo moderarse en el uso que de ella hacen, al proceder sin discreción. Afirma, pues, que el conocimiento de la libertad, al proceder ésta de la fe, mira únicamente hacia Dios. Aquel que posee esta certidumbre debe contentarse con la tranquilidad de su conciencia delante de Dios, y no es menester que haga ostentación de ella delante de los hombres. Se deduce, pues, que nos dejamos llevar por un deseo perverso y desordenado cuando al comer carne ofendemos a los hermanos que son débiles, porque no es necesario ni nada nos obliga a ello.

Frecuentemente observamos cómo algunos aplican mal este pasaje y sacan de él falsas conclusiones. Dicen **[p 363]** que carece de importancia el hecho de que cada uno observe o no esta clase de ceremonias necias y supersticiosas, siempre y cuando la conciencia permanezca limpia delante de Dios. Mas San Pablo no pensó lo mismo, como lo prueba el asunto que trata. Las ceremonias que se relacionan con el recto servicio de Dios, forman también parte de nuestra confesión. Porque quienes separan la fe de la confesión,[15] es como si quitasen el calor al sol. Sin embargo, San Pablo no se refiere aquí a nada de eso, sino solamente al uso de la libertad en el comer y en el beber.

Bienaventurado el que no se condena con lo que aprueba. Quiere demostrar el Apóstol, en primer lugar, por qué medios el uso de los dones de Dios hace legítimo. Después, afirma cómo la ignorancia es un gran impedimento, con objeto de que no presionemos nunca a quienes por su ignorancia son débiles. Pero, comienza por presentar una sentencia general que conviene a toda la actuación humana, diciendo: "Bienaventurado aquel a quien su conciencia no redarguye, después de examinar sus obras con detenimiento". Hay muchos que cometen acciones perversas sin sentir escrúpulos de conciencia, pero esto se debe a que cerrando los ojos se precipitan hacia un lado y otro, dejándose arrastrar por la intemperancia de su carne ciega y desesperada. Existe una gran diferencia entre la estupidez y el juicio. Quien discierne y juzga bien, examinando cuidadosamente su obra de cerca y no siente después remordimiento alguno, es feliz. Porque realmente no existe otra seguridad capaz de hacer que nuestras obras sean agradables a Dios. Así es quitada la vana excusa protestada por muchos debido a su ignorancia, porque su error está mezclado con una negligente y pesada estupidez. Porque si fuese suficiente una buena intención, como dicen, sería superfluo el examen por medio del cual el Espíritu Santo juzga los hechos humanos.

23. *Mas el que hace diferencia, si comiere, es condenado, porque no comió por fe: y todo lo que no es de fe, es pecado*. El Apóstol ha expresado muy bien el sentimiento de un corazón que se encuentra oscilante y en

[15] Confesión: la observancia de lo que es de la fe. N. del T.

incertidumbre, porque no sabe lo que debe hacer. Porque quien siente escrúpulos siguiendo tan pronto una opinión como otra, inclinándose ya a la derecha ya a la izquierda, permanece en suspenso en sus deliberaciones. Pero, como el comienzo de toda buena obra parte de la certidumbre y de la paz del corazón que tiene buena conciencia delante de Dios, no existe nada tan contrario a la aprobación de nuestras obras como la duda y la turbación. Quisiera Dios que esta idea quedase bien grabada en el espíritu humano, para que nadie haga nada sin que primeramente su corazón esté convencido de que **[p 364]** lo que va a poner en práctica agradará a Dios. Si así fuera, no veríamos nunca a los hombres en determinadas situaciones de su vida echar pestes o titubear o con ciega impetuosidad precipitarse hacia donde su imaginación les conduce. Pues si nuestro modo de vivir obedeciera a esta consideración, de tal manera que ni siquiera un pedazo de pan fuese tocado con dudas en la conciencia, ¡cuánta mayor discreción emplearíamos en la práctica de aquello cuyas consecuencias están por encima de todas las demás cosas!

Y todo lo que no es de fe, es pecado. Aquí está la razón de la condenación anteriormente citada, es decir, que una obra por muy bella y excelente que pareciere, es sin embargo pecadora, si no está basada en la rectitud de la conciencia. Dios no se fija en la apariencia, sino que mira la obediencia del corazón, de la cual depende únicamente toda la estimación de nuestras obras. ¿Y qué obediencia puede haber en lo que el hombre haga si éste no está seguro de que Dios lo aprueba? Donde exista, pues, tal duda, razonablemente existirá condenación por transgresión y deslealtad, a causa del testimonio de la propia conciencia.

La palabra *fe*, equivale aquí a *resolución espiritual o firme certidumbre*, no importa cuál, siempre que proceda de la verdad divina. Por eso', la turbación e incertidumbre echan a perder nuestras actuaciones por muy bellas que parezcan ser. El espíritu fiel no puede sino apoyarse con seguridad más que en la Palabra de Dios, por esto, todas las fantasías para servir a Dios y todas las obras que tienen su origen en la mente humana se convertirán en humo. Cuando San Pablo condena todo lo que no es de la fe rechaza todo lo que no está fundamentado sobre la Palabra de Dios y es aprobado por ella. Mas no basta con que practiquemos cuanto sea aprobado por la Palabra divina, si al mismo tiempo el espíritu, provisto de esta certeza y convicción, no lo hace todo con alegría. Así pues, el principio y fundamento del vivir bien y honestamente debe apoyarse sobre la Palabra de Dios, para evitar el desequilibrio espiritual y para que con valor y seguridad vayamos donde se nos diga.

[p 365]

CAPITULO 15

[1] **Así que, los que somos más firmes debemos sobrellevar las flaquezas de los flacos, y no agradarnos a nosotros mismos.**

[2] **Cada uno agrade a su prójimo en bien, a edificación.**

[3] **Porque Cristo no se agradó a sí mismo; antes bien, como está escrito: Los vituperios de los que te vituperan, cayeron sobre mí.**

1. Así que, los que somos más firmes debemos sobrellevar las flaquezas de los flacos, y no agradarnos a nosotros mismos. Para que aquellos que habían adelantado más en el conocimiento de Dios, no encontrasen extraño y desrazonable que se les exigiera más, el Apóstol les muestra el uso que deben hacer de su situación acerca de los otros, diciéndoles que deben sostener a los débiles para que éstos no se desalienten y pierdan la serenidad en alguna forma. Porque si Dios les ha concedido una sabiduría más alta y abundante es para que la destinen enseñando a los sencillos e ignorantes, lo mismo que cuando El fortalece y afirma a algunos, les recomienda que empleen su fuerza y su virtud sosteniendo a los enfermos y a los débiles. De este modo es menester que todos los dones sean repartidos entre los miembros de Cristo. Cuanto más firmes sean en El, con más razón deben soportar a los más pequeños.

Al decir: *Que no debemos agradarnos a nosotros mismos*, quiere indicar que nadie debe tener por objeto satisfacerse a sí mismo, como lo hacen quienes contentándose con su propio criterio menosprecian a los demás sin preocuparse por ello. Esta advertencia es muy adecuada para la materia que trata el Apóstol, porque nada impide más el hecho de soportar a los otros que el egoísmo de no buscar sino el agradarse a sí mismo innecesariamente, de tal modo que, dejando a un lado la atención hacia los demás, únicamente sigamos nuestro parecer y afectos.

2. *Cada uno de nosotros agrade a su prójimo en bien, a edificación*. San Pablo nos dice por estas palabras que estamos obligados hacia los demás y, por consiguiente, que nuestro deber es el de dedicarnos a ellos y contentarles, y sin excepción alguna, acomodarnos a los hermanos, cuando podamos hacerlo, para su edificación, según la Palabra de Dios.

Hay, pues, aquí dos máximas: La primera afirma que no nos basemos **[p 366]** en nuestro propio juicio[1] y nos accedamos a nuestros deseos, para que esforzándonos podamos dedicarnos a contentar a los hermanos. La segunda: que cuando queramos complacer a nuestros semejantes debemos hacerlo mirando a Dios, para que nuestro fin sea su edificación. La mayoría de los hombres son de tal manera que no se puede simpatizar con ellos sin seguirles en su loca voluntad, de modo que si queremos conquistar su agrado nuestro problema consistirá, no tanto en procurar su salvación como en someterse a su desvarío, sin tener en cuenta lo que son, sino aquello que desean ser para su propia ruina. No es, pues, necesario buscar la aprobación de aquellos a quienes nada satisface, sino su maldad.

3. *Porque Cristo no se agradó a sí mismo; antes bien, como está escrito: Los vituperios de los que te vituperan, cayeron sobre mí*. Si es razonable que el siervo no rechace nada de cuanto esclaviza a su señor, sería totalmente absurdo querer eximirnos de una necesidad a la cual Cristo, a quien llamamos *Rey y Señor*, se ha sometido; es decir, la de soportar la debilidad de los demás. El, apartando la mirada de sí mismo. se dedicó por completo a eso. El Profeta canta en Salmo 69:10, lo que se acopla con exactitud a la personalidad de Cristo. Y entre otras cosas, aquella que dice: "*El celo de tu casa me devoró, y las blasfemias de quienes difamaban a Dios cayeron sobre mí*". Por estas expresiones declara que se abrasaba en un tan ardiente amor por la gloria de Dios y que sentía un deseo tan grande por el avance de su Reino, que, olvidándose de sí mismo, era como devorado por este solo pensamiento; que se consagró de tal modo al Señor,

---

[1] Criterio. N. del T.

que su corazón se quebrantaba cuantas veces veía el sagrado Nombre menospreciado y blasfemado por los perversos.

No obstante, esa segunda parte referente a los oprobios y blasfemias contra Dios, puede muy bien interpretarse de dos maneras O que El llevó sobre sí mismo los ultrajes que se hacían a Dios, o que El sentía las injurias que se hacían a Dios como si El fuese el autor de las mismas. En efecto, si Cristo reina en nosotros, y es absolutamente necesario que El reine en todos sus creyentes, sentiremos también en nosotros lo mismo, es decir, que el ataque contra la gloria de Dios nos causará tanto tormento como si nosotros lo hiciéramos.

Vengan, pues, a cuentas ahora y respondan a esto quienes en el colmo de sus ambiciones quieren recibir grandes honores de aquellos que en todas formas ultrajan el Nombre de Dios, pisotean a Cristo y desgarran en pedazos su Evangelio, persiguiéndolo a sangre y fuego. Estamos seguros que no existe honra alguna en ser ensalzado por aquellos que no sólo **[p 367]** han despreciado a Cristo, sino que también le han tratado con tanta crueldad.

4 Porque las cosas que antes fueron escritas, para nuestra enseñanza fueron escritas; para que por la paciencia, y por la consolación de las Escrituras, tengamos esperanza.

5 Mas el Dios de la paciencia y de la consolación os dé que entre vosotros seáis unánimes según Cristo Jesús;

6 Para que concordes, a una boca gloritiquéis al Dios y Padre de nuestro Señor Jesucristo.

4. *Porque las cosas que antes fueron escritas, para nuestra enseñanza fueron escritas*. Esta es una explicación del ejemplo, para que nadie creyese que era alejarse mucho de la realidad el exhortarnos a seguir el ejemplo de Cristo. Antes por el contrario, dice San Pablo, nada existe en las Escrituras que no sirva para nuestra instrucción y conducta de nuestra vida. He aquí un pasaje extraordinario por el cual se nos asegura que nada hay en los oráculos de Dios, o sea en los Santos Libros, inútil y sin fruto, y se nos advierte por eso, que si leemos las Santas Escrituras aprovecharemos en el temor de Dios y en la santidad de la vida.

Esforcémonos, pues, por aprender todo cuanto en las Escrituras se nos dice, porque sería injuriar al Espíritu Santo el creer que El haya podido enseñar alguna cosa innecesaria. Deduzcamos también que todo cuanto se nos enseña en ellas tiende a hacernos progresar en el temor de Dios. Y aunque el Apóstol se refiere al Antiguo Testamento, lo mismo podemos, sin embargo, decir de los escritos apostólicos, porque el Espíritu Santo siendo en todo lugar y por todas partes siempre el mismo, ninguna duda puede haber que hoy por los apóstoles haya adaptado su doctrina para edificación de los suyos, como antes lo hiciera por medio de los profetas.

Este pasaje refuta muy bien y echa por tierra las fantasías de quienes gritan con todas sus fuerzas que el Antiguo Testamento está abolido[2] y en modo alguno pertenece a los cristianos. Pues, ¿con qué firmeza se atreverán a apartar a los cristianos de las cosas que San Pablo atestigua haber sido ordenadas por Dios para su salvación?

Al añadir: *Para que por la paciencia, y por la consolación de las Escrituras, tengamos esperanza*, indica que no entiende por eso todos y cada uno de los puntos útiles y provechosos que contiene la Palabra de Dios, sino solamente su fin principal. Porque lo que principalmente insisten las Escrituras es el elevarnos hacía la esperanza de la vida eterna y hacernos pensar continuamente en ella, induciéndonos a ello por la paciencia y confirmándola por sus consolaciones.

La palabra griega traducida por *consolación*, significa alguna vez *exhortación*, y no encajaría mal aquí; pero la palabra *consolación* guarda mayor identidad con la *paciencia*, porque **[p 368]** ésta procede de aquélla. En verdad estamos mejor preparados para soportar las adversidades cuando Dios las endulza

---

[2] Alusión a Miguel Serveto; Calvino: “Institución Cristiana”, 2, 9, 3.

y, por así decirlo, las suaviza por medio de algún consuelo. Porque la paciencia de los creyentes no se asemeja a la estúpida dureza que los filósofos estoicos ordenan, sino a la dulzura por la cual nos sujetamos voluntariamente a la voluntad de Dios, porque el sabor de su bondad y de su amor paternal nos hacen todas las cosas agradables. Esta paciencia nutre y sostiene la esperanza para que ésta no desfallezca.

5. *Mas el Dios de la paciencia y de la consolación os dé que entre vosotros seáis unánimes,*[3] *según Cristo Jesús*. Dios es llamado de este modo por los efectos que San Pablo antes atribuyó a las Escrituras, por una muy buena razón, aunque algo distinta. Ciertamente, sólo Dios es el autor de la paciencia y de la consolación, pues por medio de su Espíritu hace correr en nuestros corazones una y otra; sin embargo, para hacer tal cosa emplea su Palabra como instrumento. En efecto, el Apóstol nos dice que en ella está la verdadera paciencia y el verdadero consuelo, porque ella inspira y siembra en nuestros corazones su doctrina.

San Pablo, después de haber recordado a los romanos su deber y de haberles exhortado a su cumplimiento, ahora se vuelve hacia la oración, porque sabe muy bien que será inútil tratar del deber personal si Dios no trabaja dentro del corazón por medio de su Espíritu, para confirmar cuanto ha sido enseñado por medios humanos. En resumen, su petición es que Dios les haga sentirse unánimes en todo.

Al mismo tiempo, les muestra cuál debe ser su lazo de unanimidad, diciéndoles que estén unánimes *según Cristo*, porque todos los acuerdos y consentimientos que se hagan fuera de Dios, son desgraciados y hasta malditos, no produciendo otra cosa que el alejamiento de su verdad.

6. *Para que concordes, a una boca glorifiquéis al Dios y Padre de nuestro Señor Jesucristo*. Con objeto de que veamos mejor recomendado este consentimiento en Cristo, muestra cómo nos es necesario, porque Dios jamás es verdaderamente glorificado por nosotros si todos a una no le alabamos y si no entonamos cánticos a su gloria unánimemente. No hace falta que alguien nos diga que glorificará a Dios a su manera, porque Dios tiene en tanta estima la unión de sus siervos que no desea jamás que su gloria se vea mezclada con discordancias y pleitos. Esta sola consideración debiera bastar para reprimir ese apetito endiablado de polemizar y opinar, al cual muchos espíritus hoy se sienten inclinados.

7 Por tanto, sobrellevaos los unos a los otros, como también Cristo nos sobrellevó, para gloria de Dios.

8 Digo, pues, que Cristo Jesús fue hecho ministro de la circuncisión por la verdad de Dios, para confirmar las promesas hechas a los padres.

[p 369] 9 Y para que los Gentiles glorifiquen a Dios por la misericordia; como está escrito: Por tanto yo te confesaré entre los Gentiles, y cantaré a tu nombre.[4]

10 O otra vez dice: Alegraos, Gentiles, con su pueblo.[5]

11 Y otra vez: Alabad al Señor, todos los Gentiles, magnificadle todos los pueblos.[6]

12 Y otra vez dice Isaias: Estará la raíz de Jessé, y el que se levantará a regir los Gentiles: Los Gentiles esperarán en El.[7]

7. *Por tanto, sobrellevaos los unos a los otros, como también Cristo nos sobrellevó*. De nuevo insiste el Apóstol en su exhortación. Para darle valor, apela siempre al ejemplo de Cristo. Porque El no ha amado ni abrazado a uno o dos solamente, sino a todos juntos, y al hacerlo así nos ha unido de tal forma que debemos sostenernos los unos a los otros, si deseamos ser siempre resguardados entre sus brazos y bajo su protección. Por este camino confirmaremos nuestra vocación, si no nos apartamos nunca de aquellos a los cuales el Señor ha reunido y enlazado.

---

[3] 1 Cor. 1:10. Filip. 3:16.
[4] Salmo 18:50
[5] Salmo 67:5. Deut. 32:43.
[6] Salmo 117:1.
[7] Is. 11:1, 10.

Las palabras *Para gloria de Dios*, pueden referirse a nosotros o a Cristo o a El y a nosotros a la vez. Esto último me parece más adecuado, porque así como Cristo ha servido maravillosamente a la gloria del Padre recibiéndonos a todos en gracia, a nosotros tan necesitados de misericordia, así también es necesario que nosotros, para hacer avanzar la gloria del mismo Dios, confirmemos y ratifiquemos la unión que existe entre nosotros en Cristo.

8. *Digo, pues, que Cristo fue hecho ministro de la circuncisión por la verdad de Dios, para confirmar las promesas hechas a los padres*. El Apóstol manifiesta ahora cómo Cristo nos ha amado a todos, indicando que no existe en eso diferencia alguna entre judíos y paganos, porque si en primer término fue especialmente destinado al pueblo judío, después fue ofrecido a los paganos.

En cuanto al manantial de todas las polémicas, dice también que no hay diferencia alguna entre ambos, porque Cristo ha sacado a unos y a otros de la misma condenación y los ha introducido en el Reino de su Padre, para que fuesen un solo rebaño con un solo Pastor quien los guiase. Por eso da a entender que es muy razonable que permanezcan unidos y unánimes; que no se desprecien los unos a los otros, porque Cristo no ha desdeñado ni despreciado a ninguno.

El Apóstol se dirige en primer lugar a los judíos, diciendo que Cristo les ha sido enviado para cumplir la *verdad de Dios* contenida en las *promesas* dadas *a los Padres*. No es pequeño honor el hacerse carne Cristo, Señor del cielo y de la tierra, para servir así al pueblo judio. Y cuanto más se ha humillado El por amor hacia ellos, tanto más les ha honrado. El Apóstol presenta esto como una sentencia comprobada y fuera de toda duda.

[p 370] Es por consiguiente extraordinario el que algunos cerebros fantásticos, con tan gran imprudencia,[8] se atrevan a limitar a este mundo y a encerrar en la carne todas las promesas del Antiguo Testamento. Para que los paganos no se atribuyan ninguna superioridad sobre los judíos, San Pablo dice claramente que la salvación' traída por Cristo pertenece propia y especialmente a los judíos por la Alianza, porque en su venida ha cumplido la antigua promesa que el Padre hizo a Abrahán, haciéndose así *ministro* de ese pueblo. Se deduce que la antigua Alianza era de naturaleza espiritual, aunque se refiriese y relacionase con cosas terrestres, puesto que su cumplimiento, según San Pablo, debía mirar hacia la salvación eterna.

Mas para que nadie abusase de esto sutilmente, diciendo que la Alianza fue hecha con Abrahán y guardada para él y, por tanto, la salvación prometida pertenecía solamente a su descendencia, el Apóstol aplica expresamente la promesa a los *Padres*. Por eso es preciso entender que: O la virtud de Cristo se referia a los bienes terrenales, o que necesariamente la Alianza contraída con Abrahán sobrepasaba a lo carnal.

9. *Y para que los Gentiles glorifiquen a Dios por la misericordia; como está escrito: Por tanto yo te confesaré entre los Gentiles, y cantaré tu nombre*. Este es el otro miembro de la frase y el Apóstol se detiene más en probarlo porque presenta más dificultades. El primer testimonio que alega está sacado del Salmo 18, citado en el capítulo 22 del segundo libro de Samuel, en donde hay, sin duda alguna, una profecía relativa al Reino de Cristo. Por ese testimonio San Pablo demuestra la vocación de los paganos, porque en él se dice que la confesión de la gloria de Dios, será oída entre los paganos, pues no podemos, en verdad, anunciar la gloria de Dios más que entre aquellos que oyen y reciben las alabanzas cantadas por nosotros. Por eso, para que el nombre de Dios sea celebrado entre los paganos, es menester que posean el conocimiento de Dios y que ellos se incorporen y se unan al pueblo de Dios. Es una declaración contenida por todas partes en las Escrituras la afirmación de que las alabanzas de Dios no pueden ser

---

[8] Alusión a Miguel Serveto y a los anabaptistas. "Institución Cristiana", libro 2, cap. 10, 1–3; cap. 11, 1–3. "Libro contra Miguel Servet", último artículo.

anunciadas más que en las congregaciones de los creyentes, cuyos oidos se han hecho y están preparados para esa melodía.

10. *Y otra vez dice: Alegraos, Gentiles, con su pueblo*. Comúnmente se interpreta este versículo como si procediera del cántico de Moisés[9] (Deut. 32:43); pero a mí no me lo parece, porque Moisés desea más bien espantar a los enemigos de Israel para grandeza de éste, que invitarles a regocijarse con él. Mi opinión es que este pasaje está sacado del Salmo 67:4, donde se dice: "*Alégrense y gócense las gentes*; **[p 371]** *porque juzgarás los pueblos con equidad, y pastorearás las naciones en la tierra*". San Pablo ha añadido por su cuenta: *con el pueblo de Dios*, para hacerlo más sencillo. Así une a los paganos con Israel y convida a todos a un gozo común imposible de celebrarse sin el conocimiento de Dios.

11. *Y otra vez: Alabad al Señor, todos los Gentiles, y magnificadle todos los pueblos*. Este pasaje es adecuado también para el asunto tratado por el Apóstol, pues ¿cómo alabarán a Dios quienes no conocen su grandeza? No podrían invocar su Nombre para ellos desconocido. Es, por tanto, una profecía muy a propósito para demostrar la vocación de los paganos. Todavía resalta más esto al añadir el mandamiento de dar gracias a Dios por su verdad y su misericordia (Sal. 117:1).

12. *Y otra vez dice Isaías: Estará la raíz de Jessé, y el que se levantará a regir a los Gentiles: los Gentiles esperarán en El*. Esta profecía sobrepasa a las anteriores por su claridad e importancia, pues el Profeta consuela por ella al pequeño número de creyentes cuando su situación era casi desesperada, diciéndoles que la casa de David era como un tronco seco y sin fuerza; pero que saldría un vástago menospreciado, y de él un florido ramo que retornaría la grandeza del pueblo a su antiguo esplendor. Ese vástago es Cristo, el Redentor del mundo, tal y como lo anuncia la descripción hecha anteriormente.

El Apóstol añade en seguida: *El se levantará a regir los Gentiles: los Gentiles esperarán en El*. Es verdad que las palabras puestas aquí difieren un poco de la versión hebrea, porque en donde decimos: *se levantará*, el texto hebreo dice: *será puesto por señal o enseña*, lo que equivale a *ser levantado y visible como una bandera*. Así mismo, en lugar de las palabras: *esperarán en El*, el hebreo dice: *buscarán la esperanza en El*, aunque según la Escritura, *buscar a Dios* no es otra cosa que *esperar en El*.

La vocación de los paganos es dos veces confirmada por esta profecía: primero cuando, el texto dice: que Cristo *les será levantado por bandera*, aun cuando El solamente reine entre los creyentes, y después, cuando añade: que los paganos *tendrán su esperanza en Cristo*, lo cual no podría alcanzarse sin la predicación de la Palabra y la iluminación del Espíritu. El cántico de Simeón (Luc. 2:31, 32) coincide con esta profecía de Isaías.

Al mencionarse la esperanza en Cristo, se confirma el testimonio de su divinidad.

13 Y el Dios de esperanza os llene de gozo y paz creyendo, para que abundéis en esperanza por la virtud del Espíritu Santo.

14 Empero cierto estoy yo de vosotros; hermanos míos, que aun vosotros mismos estáis llenos de bondad, llenos de todo conocimiento, de tal manera que podáis amonestaros los unos a los otros.

15 Mas os he escrito, hermanos, en parte resueltamente, como amonestándoos por la gracia que de Dios me es dada,

[p 372] 16 Para ser ministro de Jesucristo a los Gentiles, ministrando el Evangelio de Dios, para que la ofrenda de los Gentiles sea agradable, santificada por el Espíritu Santo.

13. *Y el Dios de esperanza os llene de todo gozo y paz creyendo*. Una vez más concluye el Apóstol su tema, como antes, por medio de una oración para todo cuanto les había enseñado, pidiendo a Dios que El se lo conceda. Se desprende de esto que el Señor no mide nunca por nuestras fuerzas o por el poder de nuestro libre albedrío sus mandamientos; ni que nos ordena aquello que es nuestro deber, para que con-

---

[9] Ambriosiaster: "Comentario sobre la Epístola a los Romanos", 15:10 y 11 (Migne P.L. t. 17, col. 183).

fiando en nuestra capacidad le obedezcamos, sino que ordena cosas para las cuales la ayuda de su gracia es necesaria, con el fin de aguijonearnos e incitarnos en la práctica de la oración.

Al decir: *el Dios de esperanza* tiene en cuenta el versículo precedente, como si dijese: "El Dios, pues, en quienes todos esperamos unánimemente os llene de gozo, es decir, de entusiasmo consciente y también de paz, creyendo". Pues para que nuestra paz sea agradable a Dios y aprobada por El, es menester que estemos unidos por una fe verdadera y no fingida.

La expresión del texto griego algunos veces significa: *para creer* y entonces la traduciríamos así: *que apliquen y hagan servir su paz para creer*. Porque únicamente nos hallamos debidamente preparados para la fe cuando siendo pacíficos y estando unidos fraternalmente nos sometemos al Señor para obedecer su Palabra. Sin embargo, conviene más decir que el Apóstol une la fe a la paz y al gozo, porque ella es la base de todo santo y razonable acuerdo, y el fundamento de todo santo gozo. Pudiéramos admitir también que por paz, el Apóstol se refiere a la paz interior para con Dios, aun cuando la idea del texto coincide mejor con lo ya expuesto.

Añade: *Para que abundéis en esperanza*, porque por este medio la esperanza es también confirmada y aumentada en nosotros.

Las palabras: *Por la virtud del Espíritu Santo*, han sido puestas para demostrar que todas estas cosas son dones procedentes de la liberalidad de Dios. La palabra *virtud*, se relaciona con el admirable poder que tiene el Espíritu Santo para introducirnos en la fe, la esperanza, el gozo y la paz.

14. *Empero cierto estoy yo de vosotros*. Esta es una especie de anticipación o concesión tendiente a apaciguar y contentar a los romanos, por si éstos pensasen que las advertencias tan numerosas y cuidadosas hechas por San Pablo, tendían a limitarles demasiado, injustamente. El Apóstol se excusa por su atrevimiento de haber sido para ellos un doctor o exhortador, diciendo que lo hizo no porque desconfiase de la bondad y prudencia de sus hermanos, sino porque su deber le obligaba a ello. De esta manera arroja lejos de sí toda suposición y blasfemia **[p 373]** temeraria, la cual consiste principalmente en la ingerencia en los asuntos ajenos o en meterse en cosas ajenas sin tener por qué.

Observamos por esto la suprema modestia de este santo corazón,[10] que siempre deseó ser estimado como nada, a pesar de que la doctrina por él predicada tuviese tanta autoridad. Ente los romanos había mucho orgullo y soberbia; el nombre de su ciudad llenaba de vanidad aun a los más pobres del pueblo, hasta el punto de no soportar a los extranjeros y menos aun al bárbaro y al judío que se atreviesen a convertirse ante ellos en doctores o maestros.

San Pablo no quiere combatir por sí mismo esa soberbia y, sin embargo, consigue domarla por medio de palabras tiernas, diciéndoles que si se ha atrevido a enseñarles ha sido únicamente porque su cargo apostólico le obligaba a ello.

Que aun vosotros mismos estáis llenos de bondad, llenos de conocimiento, de tal manera que podáis amonestaros los unos a los otros. Existen dos gracias especiales que necesita poseer quien amonesta: primera, un sentimiento de humanidad, porque el que se siente llamado a exhortar y al mismo tiempo ansía ayudar con su consejo a los hermanos, debe manifestarlo por la dulzura en el rostro y en el modo de hablar; y segunda, una habilidad o prudencia que le den autoridad para ser útil a los oyentes a quienes se dirige. Pues no hay cosa peor para la exhortación fraternal que la malevolencia y la soberbia, pues ambas nos impulsan a despreciar a quienes deseamos fortalecer y a burlarnos de ellos en lugar de corregirlos. De un modo parecido, si por el lenguaje o por la fisonomía expresamos amargura o rudeza, el fruto de la exhortación será nulo. Sin embargo, el efecto humanitario y la bondad del corazón deben unirse a la prudencia y la experiencia, para poder con éxito amonestar a los demás. San Pablo atribuye a los roma-

[10] Se refiere a San Pablo, N. del T.

nos ambas virtudes, de modo que pueden bastarse a si mismos para exhortarse unos a otros, porque dice que abundan en benignidad y en sabiduría o experiencia y, por consiguiente, que son aptos para amonestarse mutuamente.

15. *Mas os he escrito, hermanos, en parte resueltamente, como amonestándoos por la gracia que de Dios me es dada*. Sigue excusándose con toda modestia, diciéndoles a modo de concesión, que ha sido un entremetido, porque ellos podían haberse amonestado entre sí; pero añade que su atrevimiento se debe a la necesidad de su cargo, porque siendo ministro del Evangelio para los paganos, no ha podido olvidarles, precisamente por eso.

Al humillarse y rebajarse así exalta la excelencia de su ministerio. Alegando *la gracia de Dios*, por la cual él alcanzó tan alto honor, no permite que su cargo apostólico sea menospreciado. Por otra parte, no **[p 374]** dice que él se haya presentado a ellos como doctor, sino simplemente como amonestador y exhortador, es decir, como una persona que únicamente ha querido refrescar la memoria de sus oyentes acerca de aquellas cosas no desconocidas ni nuevas para ellos.

16. *Para ser ministro de Jesucristo a los paganos, ministrando el evangelio de Dios*. Prefiero traducir esto así y no como Erasmo[11] lo hizo, al decir, *administrando*; porque San Pablo hace alusión aquí a los sacrificios y santas ceremonias del servicio divino practicadas por el sacrificador. El Apóstol se presenta, pues, como el sacerdote o sacrificador que ofrece en sacrificio al pueblo adquirido para Dios, y así él sirve a los misterios sagrados del Evangelio. Y en verdad esto es lo que hace el sacerdocio u oficio de un pastor cristiano: sacrificar, por así decirlo, los hombres a Dios, sujetándoles y reduciéndoles a la obediencia del Evangelio, y no reconciliándoles con Dios ofreciendo a Cristo, como los papistas atrevida y vanidosamente hacen hasta hoy.[12]

No es necesario creer que el Apóstol nombra aquí como *sacríficadores* a los pastores de la Iglesia, concediéndoles tal título a perpetuidad, sino que desea únicamente alabar y engrandecer la eficacia del ministerio utilizando para ello una metáfora o similitud. Que los anunciadores del Evangelio persigan este objeto en su cargo: Ofrecer a Dios las almas purificadas por la fe.

Erasmo corrigió más tarde su primera traducción,[13] diciendo: *sacrificando el Evangelio*; pero este modo de hablar no sólo es impropio, sino también oscuro, pues el Evangelio es como el cuchillo por el cual el ministro inmola a los hombres en sacrificio a Dios.

Para que la ofrenda de los Gentiles sea agradable, santificada por el Espíritu Santo. Añade el Apóstol que tales sacrificios son agradables a Dios, lo cual sirve no sólo para la alabanza del ministerio, sino también para gran consuelo de quienes se presentan para ser consagrados.

Y como los sacrificios antiguos se dedicaban a Dios por medio de las santificaciones externas y las abluciones, así también estos sacrificios son consagrados a Dios por el Espíritu de santidad y su poder interior, apartándoles del mundo. Porque aunque la pureza del alma proceda de la fe en la Palabra, no obstante, la voz humana carece de vida y eficacia, y por eso el oficio de santificar pertenece verdadera y propiamente al Espíritu Santo.

17 Tengo, pues, de qué gloriarme en Cristo Jesús en lo que mira a Dios.

18 Porque no osaría hablar alguna cosa que Cristo no haya herho por mí, para la obediencia de los Gentiles, con la palabra y con las obras,

[p 375] 19 Con potencia de milagros y prodigios, en virtud del Espíritu de Dios; de manera que desde Jerusalem, y por los alrededores hasta Ilírico, he llenado todo del Evangelio de Cristo.

---

[11] Erasmo: “Administrans Evangelium Dei”, “Opera Omnia”, (Ed. Petri Vander, 1705. t. 6, col. 648).

[12] Pedro Lombardo: “Sentencias”, 1. 4, dist. 12. cap. 7; Tomás de Aquino, “Suma Teológica”, p. 3, qu. 83, art. 1.

[13] Opera Omnia”, (Ed. Petri Vander, 1705), t. 6, col. 647, nota 22.

[20] Y de esta manera me esforcé a predicar el Evangelio, no donde antes Cristo fuese nombrado, por no edificar sobre ajeno fundamento;

[21] Sino, como está escrito: A los que no fue anunciado de El, verán; y los que no oyeron, entenderán.[14]

17. *Tengo, pues, de qué gloriarme en Cristo Jesús en lo que mira a Dios, etc.* Después de haber alabado su vocación de una manera general, para que los romanos supieran que verdadera e indudablemente él era Apóstol de Cristo, añade ahora los títulos y señales por las cuales quiere probar que no sólo ha recibido, sino también hecho valer de un modo excelente, su cargo apostólico, al cual fue llamado por la ordenanza divina. Hace, al mismo tiempo, mención de la fidelidad que mostró en el ejercicio de su cargo, porque de nada vale la ordenación si no responde a ella la vocación y no cumplimos con el deber que ésta nos impone.

No dice el Apóstol estas cosas para ser glorificado, sino porque no quería omitir nada que pudiera redundar en menoscabo de la gracia y autoridad de su doctrina entre los romanos. El se gloría, pues, en Dios y no en si mismo, pues no desea otra cosa sino que toda la alabanza sea totalmente para Dios.

El hecho de expresarse en forma negativa revela, en verdad, su modestia y, al mismo tiempo, sirve para afirmar y dar autoridad y hacer más creíble cuanto decía, algo así como si dijese: "La verdad, simplemente, me concede tantas cosas para gloriarme que no necesito buscar alabanzas falsas y prestadas. Me contento únicamente con la verdad". Es posible que haya querido San Pablo atajar las murmuraciones que los malévolos hacían correr por acá y por allá. Por eso dice que hablará solamente de cosas conocidas y ciertas.

Para la obediencia de los Gentiles, con la palabra y con las obras. 19. *Con potencia de milagros y prodigios, en virtud del Espíritu de Dios*. Por estas palabras el Apóstol manifiesta cuál es su propósito, a saber: Dar autoridad a su ministerio entre los romanos, para que su enseñanza no se quede sin fruto. Así pues, prueba por las señales, que Dios, por la presencia de su poder, ha rendido testimonio a su predicación y, por así decirlo, sellado su apostolado, de tal manera que nadie podrá poner en duda que fue ordenado y enviado por el Señor.

Las señales son: *la palabra, la obra y los milagros*. Parece por esto que la palabra *obra*, tiene mayor alcance que *milagros*. Finalmente dice: *en virtud del Espíritu de Dios*, dando a entender que todo ha sido hecho por el poder y bajo la dirección del Espíritu Santo. En resumen, afirma que tanto en su doctrina como en su obra ha sido acompañado de poder **[p 376]** y eficacia para predicar a Cristo, y que en ambos aparece la maravillosa potencia de Dios, y que además él ha realizado milagros, los cuales sellan con mayor fuerza aun la verdad de todo.

En primer lugar, cita *la palabra* y *la obra*, y después, el poder de hacer milagros. Así se toma la palabra *obra* en San Lucas 24:19, donde se dice que Cristo era poderoso en palabra y obra, y en San Juan 5:36, cuando Cristo invita a los judíos para que examinen sus obras como testimonio de su divinidad. Aquí el Apóstol no nombra simplemente los milagros, sino usa los dos términos. En lugar de emplear esta expresión: *con potencia de milagros y prodigios*, San Pedro en Hechos 2:22 dice: *potencia, prodigios y señales*. Estos son, en verdad, los testimonios del poder de Dios para despertar a los hombres, para que asombrándose éstos con el sentimiento de la potencia divina caigan en admiración y adoren. Todos ellos significan siempre algo; pero nos despiertan para hacernos saber alguna cosa de Dios.

Este es un pasaje excelente respecto al uso de los milagros, a saber: que tienden a situar a los hombres dentro del temor y obediencia de Dios. En el Evangelio de San Marcos 16:20, leemos que el Señor confirmaba la Palabra con las señales que se seguían; y San Lucas en el libro de los Hechos (14:3), dice que el Señor daba testimonio a la palabra de su gracia por señales y milagros. Así pues, los milagros

---

[14] Isa. 52:15.

que buscan glorificar a las criaturas y no a Dios y tratan de dar autoridad a las mentiras y no a la Palabra de Dios, son del diablo.

Lo que señala en tercer lugar: *en virtud del Espíritu de Dios*, yo lo relaciono con los dos términos anteriores.

De manera que desde Jerusalem y por los alrededores hasta llírico, he llenado todo del evangelio de Cristo. Añade también un testimonio derivado de la consecuencia, es decir, que el provecho obtenido por su predicación sobrepasaba a toda fuerza e industria humana. Pues ¿quién po-¿quién podría levantar y unir a Cristo tantas iglesias sin la ayuda del poder de Dios? *Desde Jerusalem*, dice él, *he predicado y extendido el Evangelio hasta Iliria y no solamente siguiendo un camino derecho*[15] *para facilitarme el trabajo, sino visitando los países de alrededor*.

El verbo griego *peplerokénai*, que he traducido como los demás: *he llenado todo*, significa también *completar y suplir lo que falta*, porque entre los griegos *pléroma* equivale a *perfección, cumplimiento o suplemento*. Yo creo que debe entenderse así: Que él ha extendido la predicación del Evangelio completando lo que otros habían hecho, pero que él sembró más lejos aun.

20. *Y de esta manera me esforcé* **[p 377]** *a predicar el Evangelio, no donde antes Cristo fuese nombrado, por no edificar sobre ajeno fundamento*. Puesto que era necesario que San Pablo, para adquirir crédito entre los romanos, no solamente demostrase que era un servidor de Cristo y un pastor de la Iglesia cristiana, sino también un apóstol, destaca la senal propia y especial del estado[16] apostólico. El oficio de un apóstol es sembrar el Evangelio donde todavía éste no ha sido predicado, siguiendo la orden de Cristo: "*Id y predicad el evangelio a toda criatura*" (Marcos 16:15).

Conviene señalar esto cuidadosamente para no hacer una regla general de lo que únicamente se relaciona con el estado apostólico, porque no debe vituperarse a alguien que substituya en una iglesia a quien fue el primero en formar y edificar esa iglesia. Los apóstoles son, pues, quienes colocan, por así decirlo, los fundamentos de la Iglesia; los pastores que les suceden deben sostener, y si pueden aumentar, la Iglesia y el fundamento que ha sido puesto por los primeros.

Llama el Apóstol *ajeno fundamento*, al que ha sido puesto por otra mano. Cristo, en verdad, es la única piedra sobre la cual la Iglesia está fundada. (1 Cor. 3:11, y Efes. 2:20).

21. *Sino, como está escrito: A los que no fue anunciado de El, verán; y los que no oyeron, entenderán*. Cuanto dijo el Apóstol acerca de la señal de su apostolado, lo confirma por la profecía de Isaías. El Profeta, en Isaías 52:10, hablando del Reino del Mesías, predice entre otras cosas que es preciso que sea extendido por todo el mundo y que el conocimiento de Cristo sea llevado a los paganos y a las naciones extranjeras, que antes no oyeron hablar de El. Eso había de hacerse por los apóstoles, a quienes se les confió ese cargo especialmente. Se deduce, pues, que el apostolado de San Pablo es evidente y está suficientemente probado, porque esta profecía se cumplió en él.

Sería comprender mal las cosas si se quisiera aplicar esto al cargo de pastor, porque sabemos que en las iglesias bien edificadas y en donde desde hace mucho tiempo la verdad del Evangelio ha sido recibida, el nombre de Cristo debe ser predicado diariamente. San Pablo ha sido, pues, embajador en los pueblos extranjeros, para anunciarles al Cristo desconocido, con la condición de que en cada lugar la misma doctrina fuese predicada por los pastores después. Es seguro que el Profeta se refiere a los comienzos del Reino de Cristo.

22 Por lo cual aun he sido impedido muchas veces de venir a vosotros.[17]

23 Mas ahora no teniendo más lugar en estas regiones, y deseando ir a vosotros muchos años ha,

---

[15] El camino más corto. N. del T.
[16] Del cargo apostólico. N. del T.
[17] Rom. 1:13.

[24] Cuando partiere para España, iré a vosotros; porque espero que pasando os veré, [p 378] y que seré llevado de vosotros allá, si empero antes hubiere gozado de vosotros.

Lo que él dijo sobre su apostolado, lo utiliza ahora para otras cosas, como para excusarse de no haberles visitado, aunque él estaba mucho más ordenado[18] para ellos que para otros. Declara, pues, como de pasada, que sembrando el Evangelio desde Judea hasta Iliria, tiene, por así decirlo, preparado un camino por el Señor, y hasta después de no haberle terminado no podrá visitarles, aun cuando no les olvide. Precisamente para que no pensasen que pudiera haberles olvidado, les dice que muchas veces ha intentado visitarles y que si no lo había hecho era porque no había podido; pero ahora, que parecía tener tiempo, lo haría.

Algunos deducen de este pasaje que el Apóstol hizo un viaje a España; pero esta idea carece de fundamento, porque aunque él hubiese pensado hacerlo no se puede decir que lo haya hecho. Aquí no hace mención más que de una esperanza que pudo ser frustada, como alguna vez sucede a los creyentes.

Espero que pasando os veré. Expone la causa por la cual desde hacía tiempo deseaba verlos y estar entre ellos: para gozar de su presencia y presentarse como Apóstol, pues *la llegada de los apóstoles* a alguna parte ha implicado también el crecimiento del Evangelio.

Cuando dice: *seré llevado de vosotros allá*, manifiesta cuánto espera de su benevolencia. Ya hemos dicho que este es un medio muy adecuado para conquistarse el favor de aquellos a quienes se visita. Porque cuando confiamos en alguien, ese alguien se siente obligado a sernos agradable, pues estimamos que es malo e inhumano desengañar a los demás de la buena opinión que tienen sobre nosotros.

Al añadir: *Si empero antes hubiere gozado de vosotros*, rinde testimonio del amor que les profesaba y acerca del cual él les había requerido para el progreso del Evangelio.

[25] Mas ahora parto para Jerusalem a ministrar a los santos.

[26] Porque Macedonia y Acaya tuvieron por bien hacer una colecta para los pobres de los santos que están en Jerusalem.

[27] Porque les pareció bueno, y son deudores a ellos; porque si los Gentiles han sido hechos participantes de sus bienes espirituales, deben también ellos servirles en los carnales.[19]

[28] Así que, cuando hubiere concluido esto, y les hubiere consignado este fruto, pasaré por vosotros a España.

[29] Y sé que cuando llegue a vosotros, llegaré con abundancia de la bendición del Evangelio de Cristo.[20]

25. *Mas ahora parto para Jerusalem a ministrar a los santos*.[21] 26. *Porque Macedonia y Acaya tuvieron por bien hacer una colecta para los pobres de los santos que están en Jerusalem*. Para que no le esperen en seguida y no piensen que les ha mentido no yendo a ellos tan pronto **[p 379]** como ellos esperaban, les dice que por el momento no puede hacer ese viaje, porque tiene que ir a Jerusalén para llevar las limosnas recogidas entre los acayos y los macedonios.

Al mismo tiempo, y valiéndose de la oportunidad, alaba esta *ofrenda*, es decir, esta colecta y limosna para invitarles a cooperar. Cierto que no se lo pide abiertamente, sin embargo, al indicarles que los macedonios y acayos habían creído un deber hacerlo así, confiesa que también ese deber correspondía a los romanos, porque se encontraban en la misma condición y existía una sola razón para todos. Que esto era así se ve claramente cuando el Apóstol escribe a los corintios en su segunda carta, 9:2, donde dice: "*Me glorio*, dice él, *de vuestro pronto ánimo hacia todas las iglesias, y vuestro ejemplo ha estimulado a muchos*". En verdad, fue un ejemplo magnífico esta caridad de los griegos al saber que sus hermanos en Jerusalén se hallaban necesitados, pues no tuvieron en cuenta la distancia tan enorme entre los dos países; pero se

---

[18] Mucho más destinado a ellos. N. del T.
[19] 1 Cor. 9:11.
[20] Rom. 1:10.
[21] Creyentes. N. del T.

consideraban muy cercanos unos a otros al estar unidos por la misma fe y por eso contribuyeron para remediar la pobreza de estos últimos.

Destacamos la palabra *colecta,*[22] usada por el Apóstol, porque es muy adecuada para expresar el sentimiento con el que debemos atender a la pobreza de los hermanos, pues estamos unidos en un solo cuerpo y existe una comunidad y unión mutua entre todos.

No he puesto la palabra *alguna*, porque frecuentemente es superflua en la lengua griega y en este pasaje disminuye la fuerza del argumento.

Donde hemos traducido: *a ministrar*, en griego se lee *ministrando*; pero eso no parece encajar en la intención del Apóstol, pues él se excusa diciendo que un impedimento lógico le obliga a no ir inmediatamente a Roma.

27. *Porque les pareció bueno, y son deudores a ellos; porque si los Gentiles han sido hechos participantes de sus bienes espirituales, deben también ellos servirles en los carnales*. Nadie puede criticar lo que San Pablo dice aquí al afirmar que ellos les estaban obligados, no refiriéndose a los corintios, sino a los romanos; porque éstos, lo mismo que los corintios o los macedonios, se hallaban igualmente incluidos en su deuda para con los judíos. Añade el motivo de esta obligación, diciendo que ellos habían recibido de los judíos el Evangelio, y deriva su argumento de lo menos a lo más, como tantas veces, es decir, que la recompensa jamás debe parecer inicua o pesada, sino a quienes estiman más las cosas carnales que las espirituales, porque lo carnal es mucho más vil que lo espiritual[23] Por eso demuestra el precio del Evangelio, diciéndoles que no sólo deben sentirse obligados a los **[p 380]** ministros, sino a toda la nación, de la cual los ministros han salido.

La palabra que hemos traducido por *servir o ministrar* y cuyo significado es: *pagar por su servicio al gobierno de la República* y, *dedicarse al cargo de su vocación*, algunas veces se refiere a las cosas que concierne al servicio divino. No dudo que San Pablo quiera decir que es una especie de sacrificio el que los creyentes contribuyan para aliviar la pobreza de sus hermanos; porque al hacerlo así cumplen con un deber de caridad y ofrecen, al mismo tiempo, a Dios un sacrificio agradable y de buen olor. Mas en este pasaje el Apóstol ha considerado únicamente el derecho de mutua compensación.[24]

28. *Así que, cuando hubiere concluido esto, y les hubiere consignado este fruto pasaré por vosotros a España*. Me parece bien lo que algunos piensan diciendo que San Pablo ha querido hacer alusión ahora a la costumbre antigua de guardar y sellar lo que deseaban poner en seguridad. De este modo atestigua su fidelidad y su integridad, como si dijese que será un buen guardián del dinero que se le ha entregado y que éste se encontrará como dentro de un cofre bien sellado.

Por la palabra *fruto*, se refería al producto que la simiente del Evangelio aportaba a los judíos, lo mismo que la cosecha alimenta a quien cultiva el campo.

29. *Y sé que cuando llegue a vosotros, llegaré con abundancia de la bendición del evangelio de Cristo*. De dos modos podemos interpretar estas palabras. Primero, significando que el Apóstol hallará en Roma un fruto abundante del Evangelio, porque es una bendición del Evangelio el fruto de las buenas obras. No creo que el Apóstol se refiera a las limosnas. El segundo significado sería: Que para hacer más deseable su llegada a los romanos, les dice el Apóstol que su estancia entre ellos produciría mucho fruto, porque haría progresar el Evangelio y esto supondría *una abundante bendición*, es decir, *un feliz adelanto y crecimiento*. Esta bendición dependería tanto de San Pablo como de la fe de los romanos. Promete, por tanto, que su viaje no sería inútil, porque la gracia no sólo no se perdería, sino que podría ser mejor administrada, dado el entusiasmo que en ellos existía por recibir el Evangelio.

---

[22] Comunicación", en la versión francesa. N. del T.
[23] Es de menos valor que … N. del T.
[24] El deber mutuo. N. del T.

La primera interpretación es la más usual, y a mi juicio la mejor, porque en efecto, el Apóstol esperaba encontrar entre ellos lo que tanto deseaba: un Evangelio floreciente y bien fundamentado y unos creyentes muy adelantados en conocimientos, santidad y toda clase de virtudes. La razón del deseo apostólico se basaba en que el Apóstol esperaba compartir con ellos el gozo grande de su presencia, viéndoles abundar en las riquezas espirituales del Evangelio.

[p 381] 30 Ruégoos empero, hermanos, por el Señor nuestro Jesucristo, y por la caridad del Espíritu, que me ayudéis con oraciones por mí a Dios.[25]

31 Que sea librado de los rebeldes que están en Judea, y que la ofrenda de mi servicio a los santos en Jerusalem sea acepta;

32 Para que con gozo llegue a vosotros por la voluntad de Dios, y que sea recreado juntamente con vosotros.

30. *Ruégoos empero, hermanos, por el Señor nuestro Jesucristo, y por la caridad del Espíritu, que me ayudéis con oraciones por mí a Dios*, 31. *Que sea librado de los rebeldes que están en Judea*. Por muchos pasajes podemos darnos cuenta de que San Pablo fue muy odiado por sus compatriotas a causa de las murmuraciones en su contra lanzadas por quienes afirmaban que enseñaba una doctrina contraria a la de Moisés, sublevando con ella a los judíos. El Apóstol sabía muy bien el fruto de tales calumnias entre los ingenuos y los fanáticos.

Además, recordaba el testimonio del Espíritu, como él mismo lo dice en el libro de los Hechos 20:23, por el cual se le había advertido cuántas trampas y sufrimientos le esperaban en Jerusalén. Cuando analizaba esto veía ante sí un gran peligro. Por esto solicitaba con apremio las oraciones de las iglesias. No debe extrañarnos que se preocupara tanto por su vida, porque sabía que su muerte ocasionaría una gran pérdida para la Iglesia. Tanto más nos damos cuenta de su vehemencia al suplicar en esta forma, cuanto que él añade esta otra frase: *por la caridad del Espíritu*, indicándonos que los santos deben amarse y quererse entrañablemente.

Sin embargo, en medio de tanto temor, el Apóstol considera otras cosas y dejando a un lado la presencia del peligro, se provee de los remedios que Dios mismo le da. Pide el socorro de la Iglesia, para que siendo ayudado por sus oraciones su ánimo no decaiga, alentado por la promesa del Señor: "*Donde dos o tres se reúnan en mi nombre allí estaré yo en medio de ellos*" (Mat. 18:20), y en el mismo capítulo versículo 19: "*De toda cosa que pidieren, les será hecho por mi Padre que está en los cielos*".

Y para que nadie piense que sea una recomendación hecha sin motivo, el Apóstol la apoya en Cristo y en la *caridad del Espíritu*, por medio de la cual Cristo nos une, porque no es la caridad del mundo ni de los hombres, sino del Espíritu, que es la base de nuestra unidad.

Y por ser tan gran beneficio de Dios la ayuda que los creyentes pueden hacer con sus oraciones y viendo como el mismo Apóstol San Pablo, tan exquisito instrumento de Dios, no la ha despreciado ¿cuánta sería nuestra perversidad, pobres y miserables criaturas, si no la solicitáramos también? Pero aprovecharse de este pasaje y de otros parecidos para sostener y confirmar la intercesión **[p 382]** de los santos difuntos, es cometer una impudencia demasiado grande.

Que me ayudéis. Erasmo[26] no lo ha traducido mal diciendo: "Para que me ayudéis en aflicción"; pero como el texto griego de San Pablo alcanza mayor significación y expresión he creído mejor traducirlo palabra por palabra. La palabra *combate*, da a entender las grandes dificultades que apresaban y rodeaban al Apóstol, y al pedir su ayuda para esta lucha muestra cuánto debe ser el afecto que los creyentes sientan en sus oraciones por sus hermanos, como si fuesen ellos mismos los que ocupasen el lugar de aquellos por quienes oran.

---

[25] 2 Cor. 1:11.
[26] Erasmo: "Opera Omnia". (Ed. Petri Vander, 1705), t. 6. col. 652.

Finalmente, el Apóstol señala el efecto de tales oraciones, porque al presentar al Señor a uno de los hermanos, éste acepta sobre sí una parte de la necesidad y por lo tanto le estimula. En realidad, si nuestra fuerza descansa en el poder de Dios, lo mejor que podemos hacer para alentar a los hermanos es invocar sobre ellos su Nombre.

Y que la ofrenda de mi servicio a los santos de Jerusalem sea acepta. Los columniadores y perversos habían causado tanto daño al Apóstol, que éste se preocupaba hasta por la ofrenda tan necesaria que llevaba a Jerusalén, temiendo que no fuera recibida con agrado por venir de sus manos. Vemos, por esto también, la gran dulzura y bondad del Apóstol, al no dejar de preocuparse y trabajar hasta por aquellos que no sabía si se lo sabrían agradecer. Esta debe ser también nuestra disposición, aun para aquellos de los cuales no estamos muy seguros si estimarán o no el bien que les hagamos.

Es de notar que San Pablo llama *santos*, aun a aquellos entre quienes pudiera ser mal recibido, por considerarle sospechoso. El sabía muy bien que hasta los santos pueden ser inducidos a formarse una mala opinión, debida a falsos comentarios. Mas aun cuando así fuera, no por eso el Apóstol deja de hablar bien de todos ellos.

Y al añadir: 32. *Para que con gozo llegue a vosotros por la voluntad de Dios, y que sea recreado juntamente con vosotros*, indica que esta oración les sería también de gran utilidad a ellos, porque les interesaba que él no muriese en Judea. Esto se relaciona también con las palabras: *con gozo*, pues tal cosa redundaba en provecho de los romanos, porque si el Apóstol llegaba a ellos feliz y libre de toda preocupación, podría dedicarse con más empeño y valor en el ejercicio de su vocación.

Por el término, *recrearse o reposar*, demuestra que sienten por él un firme y seguro amor fraternal.

Las palabras: *por la voluntad de Dios*, nos recuerdan que es muy necesario para nosotros no descansar en **[p 383]** nuestras oraciones, porque es Dios quien únicamente por su providencia dirige todos nuestros pasos.

33. *Y que el Dios de paz sea con todos vosotros. Amén*. Al escribir aquí San Pablo la palabra *todos*, creo que al expresarse así quiere decir que no desea solamente que Dios asista a los romanos y les haga prosperar, sino que El gobierne en particular a cada uno de ellos; porque entiendo que este epíteto, atribuido a Dios al llamarle el Apóstol: *Dios de paz*, se refiere a una circunstancia presente, es decir, que Dios, como autor de la paz les una a todos en su paz.

[p 385]

CAPITULO 16

[1] **Eucomiéndoos, empero, a Febe, nuestra hermana, la cual es diaconisa de la iglesia que está en Cencreas:**

[2] **Que la recibáis en el Señor, como es digno a los santos, y que la ayudéis en cualquier cosa en que os hubiere menester; porque ella ha ayudado a muchos, y a mí mismo.**

[3] **Saludad a Priscila y a Aquila, mis coadjutores en Cristo Jesús;**

[4] **(Que pusieron sus cuellos por mi vida; a los cuales no doy gracias yo sólo, mas aun todas las iglesias de los Gentiles);**

[5] **Asimismo a la iglesia do su casa. Saludad a Epeneto, amado mío, que es las primicias de Acaya en Cristo.**

[6] **Saludad a María, la cual ha trabajado mucho con vosotros.**

[7] **Saludad a Andrónico y a Junia, mis parientes, y mis compañeros en la cautividad, los que son insignes entre los apóstoles; los cuales fueron antes de mí en Cristo.**

[8] **Saludad a Amplias, amado mío en el Señor.**

[9] **Saludad a Urbano, nuestro ayudador en Cristo Jesús, y a Stachis, amado mío.**

[10] **Saludad a Apeles, probado en Cristo. Saludad a los que son de Aristóbulo.**

[11] **Saludad a Herodión, mi pariente. Saludad a los que son de la casa de Narciso, los que están en el Señor.**

[12] **Saludad a Trifena y a Trifosa, los cuales trabajan en el Señor. Saludad a Pérsida amada, la cual ha trabajado mucho en el Señor.**

[13] **Saludad a Rufo, escogido en el Señor, y a su madre y mía.**

[14] **Saludad a Asíncrito, y a Flegonte, a Hermas, a Patrobas, a Hermes, y a los hermanos que están con ellos.**

[15] **Saludad a Filólogo y a Julia, a Nereo y a su hermana y a Olimpas y a todos los santos que están con ellos.**

[16] **Saludaos los unos a los otros con ósculo santo. Os saludan todas las iglesias de Cristo.**

1. *Encomiéndoos empero a Febe, nuestra hermana, la cual es diaconísa de la iglesia que está en Cencreas*: 2. *Que la recibáis en el Señor, como es digno a los santos, y que la ayudéis en cualquiera cosa en que os hubiere menester; porque ella ha ayudado a muchos, y a mí mismo*. En su mayor parte este capítulo no contiene más que saludos que no ofrecen dificultad alguna y sería superfluo tratarlos con alguna extensión. Me limitaré solamente a exponer algunos puntos que requieran alguna aclaración.

En primer lugar, recomienda a Febe, que era la mensajera de esta carta. La elogia por su cargo, porla cual debe ser recibida con cariño que desempeñaba un ministerio muy honesto y muy santo en la Iglesia de Dios. Después, dice la causa por **[p 386]** y ayudada en lo que ellos puedan: porque ha estado al servicio siempre de todos los creyentes. Como ella era una sirviente de la Iglesia de Cencreas, desea el Apóstol que sea por ese motivo recibida er el Señor.

Al añadir: *como es digno, etc.* da a entender que hubiera sido algo deplorable en los servidores de Cristo, el no dispensarla este honor y no comportarse humanamente con ella. Ciertamente es necesario amar a todos los creyentes; pero, sobre todo, rendir reverencia y honrar a los que ocupan algún cargo público en la Iglesia. Después de haberles dicho que esa hermana fue muy servicial para con todos, les recomienda que la ayuden en todos sus asuntos. El deber de humanidad requiere que no se abandone nunca en la necesidad a quien necesite de la ayuda de otro, habiendo demostrado antes su espíritu servicial. Y para que lo comprendan mejor, dice que ha ayudado a muchos poniéndose él mismo entre ellos.

En otro lugar (1 Tim. 5:10), el Apóstol habla del servicio al que aquí se refiere. Los pobres eran sostenidos por las limosnas de la Iglesia, y había creyentes expresamente encargados por el público para cuidar de ellos. Eran elegidas para eso las viudas, que por no tener trabajos dométicos ni pequeños a quienes cuidar, deseaban consagrarse y dedicarse totalmente a Dios, en lo que se relacionaba con la caridad. Una vez que habían sido nombradas para ese cargo, quedaban sujetas a la Iglesia, de la misma manera que aquel que compromete sus servicios deja de ser libre. Por eso, el santo Apóstol, en su Pri-

mera Epístola a Timoteo (5:11, 12), dice que aquellas que hubiesen aceptado ese cargo renunciando después a él se apartaban de la fe. Pues desde el momento en que se exigía que permaneciesen en viudedad, se prohibía elegir a las viudas que tuvieran menos de sesenta años, preveyendo el peligro, porque sería algo pernicioso obligar al voto de viudedad con una edad más joven. Este cargo muy santo y muy útil en la Iglesia, cuando las cosas fueron de mal en peor, se convirtió en la orden ociosa de las monjas, aun siendo contrario a la Palabra de Dios, y todavía se ha apartado aun más de su fuente primitiva, hasta el punto de que ya no hay diferencia entre el lugar consagrado a la castidad y un burdel.

3. *Saludad a Priscila y a Aquila, mis coadjutores en Cristo Jesús*. Los testimonios que el Apóstol presenta tienden, en parte, a demostrar que cuando son honradas las gentes de bien, la integridad debe ser también honrada, para que quienes puedan y deseen ser más útiles a los demás tengan autoridad; y en parte, también, para que tales personas perseveren en la práctica de la misma vida que llevaron y no desmayen en el camino santo que comenzaron, perdiendo su entusiasmo.

La honra que atribuye a Priscila y a Aquiles es muy especial, sobre todo **[p 387]** en lo que se refiere, a la mujer. Vemos la modestia de San Pablo que no desprecia la compañía de una mujer en la obra del Señor, y así lo confiesa claramente. La mujer de este Aquila es la que San Lucas, en Hechos 18:2, llama Priscila.

4. *Que pusieron sus cuellos por mi vida; a los cuales no doy gracias yo sólo, mas aun todas las iglesias de los Gentiles*. Por el hecho de que Priscila y Aquila habían expuesto su vida por salvar la de San Pablo, él personalmente se lo agradece no queriendo aparecer como ingrato; sin embargo, añade que *todas las iglesias de Cristo también se lo agradecían*, presentando este caso como un ejemplo para los romanos. Es de comprender que todos los paganos hayan estimado tanto una vida tan querida y preciosa como la del Apóstol, porque era en verdad un tesoro inestimable. Por eso no debe extrañarnos que todas las iglesias de los gentiles hayan sentido tal gratitud hacia quienes salvaron la vida del Apóstol.

5. *Asimismo a la iglesia de su casa*. Añade San Pablo con estas palabras: *la iglesia que está en su casa*, algo muy digno de ser anotado, porque no podía hablarse más honorablemente de una familia que dándole el título de *iglesia*. Si tradujésemos: *congregación*, como lo hace Erasmo,[1] no podríamos aprobarlo, porque se ve evidentemente que San Pablo ha querido usar el nombre sagrado de iglesia atribuyéndolo a la familia.

Saludad a Epeneto, amado mío, que es las primicias de Acaya en Cristo. En esta expresión hay una alusión a las ceremonias de la Ley, pues como por la fe los hombres son santificados para Dios, quienes ocupan el primer lugar en esta oblación tienen derecho a ser llamados *las primicias*. También, refiriéndose al tiempo en que el creyente ha sido llamado en primer lugar a la fe, San Pablo le concede esta honorable prerrogativa, siempre y cuando el fin corresponda al principio. No es ciertamente un pequeño honor el que Dios haya elegido a algunos como primicias. También la perseverancia presenta una prueba mayor y más abundante de fe, cuando vemos que quienes comenzaron los primeros, no han perdido su entusiasmo y persisten en continuar por su buen camino.

6. *Saludad a María, la cual ha trabajado mucho con vosotros*. Muestra el Apóstol cómo no es ingrato al mencionar el trabajo que María se ha tomado por él. No cabe duda que al señalar estas alabanzas lo hace para que aquellos a quienes él alaba sean tenidos en gran estima por los romanos.

7. *Saludad a Andrónico y a Junia, mis parientes, y mis compañeros en la cautividad, los que son insignes entre los apóstoles; los cuales también fueron antes de mí en Cristo*. **[p 388]** Aunque el Apóstol no haya tenido por costumbre conceder importancia a la raza y a otras cosas parecidas relacionadas con la carne, no obstan-

[1] Erasmo: “in domo illorum est congregationem”. “Opera Omnia”, (Ed. Petri Vander, 1705), t. 6, col. 652.

te, porque el parentesco que con él tenía Junia y Andrónico, podía servir para darles a conocer mejor, no omite esta alabanza.

El segundo título tiene mayor fuerza, al llamarles: *compañeros de cautividad*. Porque entre los honores y triunfos de quienes luchan bajo la bandera de Cristo, la esclavitud y la prisión no ocupan el último lugar. Al llamarle *apóstoles*, no concede a esta palabra el significado propio y acostumbrado, comprendiendo por ella a todos los que enseñan en la Iglesia y a quienes propagan el Evangelio por todo lugar. A quienes plantaban y formaban las iglesias, llevando la doctrina del Evangelio por todas partes, el Apóstol les llama *apóstoles*. Digo esto, porque algunos limitan ese título al orden que se halla por encima de los demás, y al cual Cristo llamó primeramente a sus doce discípulos. Sería absurdo que si eso fuese así, tal título pudiera ser atribuido a éstos a quienes él se refiere.

Puesto que ellos habían abrazado el Evangelio por la fe, antes que el propio San Pablo, él no duda en concederles esta preferencia.

8. *Saludad a Amplias, amado mío en el Señor*. Es algo que suena mal y parece demasiado desrazonable que en un catálogo tan largo, San Pedro haya sido olvidado, si es que estaba en Roma, según afirman los romanistas. Aun cuando entre las cosas dudosas haya de seguirse la conjetura probable, creo que nadie de mediana cultura podrá estar persuadido de que ellos digan la verdad. En modo alguno San Pablo hubiera dejado de mencionarle.

Además, debemos reconocer que en esa lista no aparecen grandes figuras conocidas por el mundo, de donde pudiera deducirse que había gentes cristianas de poder e influencia, pues todos cuantos nombra el Apóstol eran personas humildes y casi desconocidas en Roma.

En cuanto a *Narciso*, por San Pablo mencionado, creo que era el liberto del emperador Claudio,[2] este famoso personaje muy conocido por sus delitos y hechos detestables. Cuán admirable es la bondad divina al haber entrado en esa casa infame y repleta de disolución y perversidad. No por el hecho de que Narciso fuese convertido al cristianismo, sino porque es de por sí admirable que una tal mansión haya sido visitada por la gracia de Cristo, siendo una morada casi parecida a los infiernos. Y así como entre aquellos que vivían bajo el mando de aquel villano pecador, insaciable ladrón, hombre corrompido y desordenado hasta lo último, haya habido quienes sirvieron a Cristo honestamente, así también no es menester que hoy los servidores sigan el camino de sus **[p 389]** amos, sino que cada uno, con perfecto derecho, se esfuerce y haga lo posible por seguir a Cristo. Esta excepción, añadida por San Pablo, muestra que esa casa se hallaba dividida y en ella había solamente unos cuantos creyentes.

16. *Saludaos los unos a los otros con ósculo santo*. Parece que era muy común, según algunos pasajes de las Escrituras, que el beso fuera una señal de amistad muy frecuente y usada entre los judíos. Posiblemente entre los romanos no, sin embargo, no era del todo extraña, aun cuando únicamente se permitía a los parientes besar a las mujeres.

Esta era una costumbre usada por los primitivos cristianos, quienes antes de participar en la Cena[3] se besaban los unos a los otros para testificar de su mutua amistad; después, entregaban las limosnas para demostrar en verdad y como consecuencia, el significado de ese beso. Así se deduce de un sermón de Crisóstomo.[4] De ahí procede la costumbre observada hoy entre los papistas de besar la patena y entregar la ofrenda; lo uno es pura superstición sin fruto alguno, y lo otro no sirve más que para hartar la avaricia de los sacerdotes, si es que alguna vez pueden saciarse. No me parece que San Pablo exija la observancia de esta ceremonia, sino que exhorta al amor fraternal para que se diferencie de las amista-

---

[2] Esclavo libertado: Suetonio, "Claudio XXVIII"; "Anales", Tácito.

[3] En la Comunión. N. del T.

[4] Crisóstomo: "Homilías sobre 2 Corintios", Homilía 30 (Migne P.L. t. 61, col. 605 ss.; Justino, "Apología 1", cap. 116.

des profanas del mundo, las cuales son muy a menudo hipócritas y simuladas o perversas o sostenidas por malos caminos, puesto que jamás tienden hacia un fin recto.

Os saludan todas las iglesias de Cristo. Al añadir este salutación procura, dentro de lo posible, unir a todos los miembros de Cristo por el amor.

17 Y os ruego, hermanos, que miréis los que causan disensiones y escándalos contra la doctrina que vosotros habéis aprendido; y apartaos de ellos.

18 Porque los rales no sirven al Señor nuestro Jesucristo, sino a sus vientres; y con suaves palabras y bendiciones engañan los corazones de los simples.

19 Porque vuestra obediencia ha venido a ser notoria a todos; así que me gozo de vosotros; mas quiero que seáis sabios en el bien, y simples en el mal.

20 Y el Dios de paz quebrantará presto a Satanás debajo de vuestros pies. La gracia del Señor nuestro Jesucristo sea con vosotros.

17. *Y os ruego, hermanos, que miréis los que causan disensiones y escándalos contra la doctrina que vosotros habéis aprendido; y apartaos de ellos*. Ahora el Apóstol da una exhortación muy necesaria para refrescar la memoria a todas las iglesias, para que despierten, porque los ministros de Satán siempre están dispuestos a espiar las oportunidades para turbar el Reino de Cristo. Emplean para ello dos caminos: unas veces siembran disensiones, por las cuales los espíritus se apartan de la unidad que está en la verdad, y otras promueven escándalos para apartar **[p 390]** los corazones del amor del Evangelio. Lo primero sucede cuando la verdad de Dios es desgarrada por nuevas doctrinas inventadas por los hombres. Lo segundo, cuando por diversos engaños se hace odiosa o despreciable la verdad. De tales personas quiere el Apóstol que se cuiden, para que no se dejen sorprender por estar desprevenidos. El Apóstol ordena que se *aparten de ellos*, porque son peligrosos y perniciosos.

No es sin motivo que él exige a los fieles estar atentos a tal cosa; porque acontece frecuentemente que por nuestra pereza o negligencia los perversos hacen mucho mal a la Iglesia antes de que se piense en resistirlos o remediar su daño. Tales gentes emplean asombrosa cortesía para disimular su maldad, si no se les observa con prudencia.

Notemos que esta idea va dirigida a quienes poseían la doctrina pura de Dios. Es un delito muy grave y lleno de sacrilegio el sembrar la división en aquellos que se encuentran unidos en la verdad de Cristo. Pero, por otro lado, también es una imprudente calumnia querer, bajo pretexto de paz y unión, mantener un conjunto de mentiras y perversas doctrinas. No necesitan los papistas arrojar polvo a los ojos cubriéndose con este pasaje para hacernos odiosos, precipitando la furia del pueblo contra nosotros. Porque no es jamás el Evangelio de Cristo contra quien luchamos y al que queremos trastornar, sino contra las mentiras del diablo, por las cuales la verdadera doctrina del Evangelio ha sido oscurecida hasta ahora.

San Pablo demuestra claramente que no condena todas las disensiones sin excepción, sino aquellas que destrozan la armonía y el asentimiento en la fe verdadera. Hay mucha fuerza en las palabras: *que vosotros habéis aprendido*, porque fue necesario que los romanos antes de ser enseñados bien y rectamente dejasen las costumbres de su país y las tradiciones de sus antepasados.

18. *Porque los tales no sirven al Señor nuestro Jesucristo, sino a sus vientres; y con suaves palabras y bendiciones engañan los corazones de los simples*. Añade ahora una señal por medio de la cual es necesario distinguir siempre a los falsos profetas de los verdaderos servidores de Cristo. La señal es que no se preocupan por la gloria de Cristo, sino solamente por su vientre. Los tales se insinúan cautelosamente, aparentando lo que no son, escondiendo su maldad, y por eso el Apóstol descubre cuáles son sus astucias y medios sutiles, para que nadie sea engañado. Dice que *con suaves palabras y bendiciones* consiguen ser admitidos y favorecidos. Es cierto que también los propagadores del Evangelio, poseen dulzura y bondad; pero acompañadas de libertad y lealtad, de modo que no lisonjean a nadie con alabanzas necias y

no defienden los vicios por medio de lisonjas. Mientras que los impostores, en parte, procuran ganar los corazones por medio de adulaciones, permitiendo **[p 391]** el desenfreno y el vicio para mantenerse siempre en buen lugar.

Llama *simples* a los sencillos que no pueden discernir los engaños con facilidad.

19. *Porque vuestra obediencia ha venido a ser notoria a todos; así que me gozo de vosotros; mas quiero que seáis sabios en el bien, y simples en el mal*. Esta es una anticipación por medio de la cual dice que si les amonesta, no es porque tenga mala opinión de ellos o porque desconfíe, y por eso se ha atrevido a mezclarse en eso, como si dijese: "Es cierto que vuestra obediencia es alabada y estimada por todas partes, de tal modo que me gozo de vosotros. Sin embargo, porque a menudo acontece que se cometa error por simplicidad,[5] deseo que seáis ignorantes y sencillos en cuanto al mal; pero en cuanto al bien, es decir, en todo aquello que sea necesario para sostener las cosas buenas y rectas, quiero que seáis sabios y prudentes con buena conciencia". Por esto vemos cuál es la simplicidad alabada en los creyentes. Digo esto, para que aquellos que consideran hoy como gran virtud la ignorancia máxima de la Palabra de Dios no se amparen con esto. Pues aunque el Apóstol aprueba que los romanos sean obedientes y tratables, quiere también que utilicen la prudencia y el discernimiento, para que su facilidad para creer no sea la causa de que sean engañados por muchas cosas. Así pues, se regocija de que ellos se mantengan alejados de toda maldad; pero quiere que sean avisados y prudentes cuidadosamente.

Lo que sigue: 20. *Y el Dios de paz quebrantará presto a Satanás debajo de vuestros pies*, es más bien una promesa para fortalecerles y confirmarles que una oración. Les exhorta a luchar atrevida y valientemente contra Satán, prometiéndoles muy pronto la victoria. Es verdad que éste ha sido vencido una vez por Cristo, mas no en tal forma que deje de combatirnos diariamente. El Apóstol les promete, pues, una destrucción final de su enemigo, la cual acontecerá en medio del combate. No se refiere solamente al último día, cuando Satán sea totalmente quebrantado, sino a que como Satán sembraba por todas partes y entonces una confusión horrible como si estuviese desencadenado, el Apóstol les dice que muy pronto el Señor vencerá totalmente y lo pondrá, por así decirlo, bajo sus pies para que ellos lo pisoteen.

Inmediatamente después sigue una oración: *Que la gracia del Señor nuestro Jesucristo sea con vosotros*. Es decir, que sientan el fruto y tengan el gozo de todos los bienes que nos han sido dados por Cristo.

21 Os saludan Timoteo, mi coadjutor, y Lucio y Jasón y Sosipater, mis parientes.

22 Yo Tercio, que escribí la epístola, os saludo en el Señor.

23 Salúdaos Gayo, mi huésped y de toda [p 392] la iglesia. Salúdaos Erasto, tesorero de la ciudad, y el hermano Cuarto.

24 La gracia del Señor nuestro Jesucristo sea con todos vosotros. Amén.

25 Y al que puede confirmaros según mi evangelio y la predicación de Jesucristo, según la revelación del misterio encubierto desde tiempos eternos,

26 Mas manifestado ahora, y por las Escrituras de los profetas, según el mandamiento del Dios eterno, declarado a todas las gentes para que obedezcan a la fe;

27 Al solo Dios sabio, sea gloria por Jesucristo para siempre. Amén.[6]

Los saludos que añade tienden, en parte, a mantener la unión y la amistad entre los creyentes separados por una larga distancia y, en parte también, a que los romanos reconozcan en la Epístola la signatura[7] de sus hermanos. No porque San Pablo tuviera necesidad del testimonio de los demás, sino porque el asentimiento[8] de los creyentes vale y sirve de mucho.

---

[5] Por ingenuidad. N. del T.
[6] Efes. 3:20, 21.
[7] Signatura: firma o signo. N. del T.
[8] El testimonio. N. del T.

El final de la Epístola, como puede verse, contiene la alabanza a Dios y una acción de gracias. El Apóstol recuerda el excelente beneficio de Dios, porque ha querido iluminar a los paganos con la luz del Evangelio, y tal cosa demuestra en El una infinita bondad que jamás se podría glorificar como es debido. El propósito de esta alabanza encierra algo que puede servir para levantar y establecer la confianza de los creyentes, para que teniendo sus corazones dirigidos hacia Dios, esperen con seguridad de El todas las cosas que aquí se dicen de El; y también que los beneficios anteriormente de El recibidos deben confirmar su esperanza para el futuro.

Por mezclar tantas cosas en una sola frase, haciendo con ellas un largo párrafo, resulta este un poco confuso y embrollado, y por eso será bueno que examinemos cada frase una después de otra.

En primer lugar, el Apóstol atribuye *toda la gloria a Dios solamente*, pues para demostrar que con razón a El le corresponde, enumera algunas de sus virtudes, como de pasada, para que se reconozca que El es sólo digno de toda alabanza.

Dice que El *solamente es sabio*. Por esta alabanza atribuida solamente a El, de hecho es quitada a toda criatura, porque aunque San Pablo, después de haberse referido al consejo secreto de Dios, haya expresamente añadido este título, lo ha hecho para que todos los hombres sean llamados a una reverencia y admiración de la sabiduría divina. Sabemos cómo los hombres, cuando no hallan la razón de las obras de Dios, murmuran en su contra.

Añadiendo que Dios es *poderoso para confirmar* a los romanos, les asegura en la perseverancia final. Y para que descansen y se apoyen en esa potencia, indica que élla nos ha sido atestiguada por el Evangelio. Por **[p 393]** esto no sólo nos promete la gracia presente, es decir actual, sino también nos da la certeza de una gracia eterna. Pues Dios nos anuncia que no solamente es nuestro Padre ahora, sino para siempre, y lo que es más aun, su adopción sobrepasa a la muerte porque nos lleva hacia la herencia eterna.

Lo demás está escrito para alabanza del poder, la eficacia y la dignidad del Evangelio. El Apóstol llama Evangelio a la *predicación de Jesucristo*, porque en efecto, todo el sumario y la sustancia del Evangelio consiste en el conocimiento de Cristo. Y su doctrina, *revelación del misterio*, es la que nos debe no únicamente sujetar nuestra atención para escucharla, sino también para que imprimiéndola en nuestros corazones sintamos una gran reverencia por ella.

Muestra que este misterio es muy elevado, al añadir que desde el principio del mundo ha permanecido *escondido* a través de los siglos. Cierto que no encierra una sabiduría hinchada y ostentosa, como la que desearían los hijos de este mundo, y por esa causa la desprecian, sino que nos presenta los tesoros inestimables de la sabiduría celestial que sobrepasa a todo entendimiento; y si los ángeles los adoran maravillados, en verdad no hay entre los hombres quien pueda sentir hacia ellos una consideración tan reverente. Nosotros no debemos estimarla en menos, porque se oculte bajo una forma de expresión sencilla, con palabras corrientes y despreciables, porque el Señor ha querido al hacerlo así abatir el orgullo de la carne.

Mas por si alguien pudiera poner en duda el hecho de que un misterio tan grande y oculto durante tantos siglos, se hubiera mostrado con claridad, repentinamente, el Apóstol dice que eso no ha sucedido por inconstancia humana ni por casualidad, sino por orden expresa y eterna de Dios. De este modo corta el camino a toda clase de curiosidad, que tantas veces el espíritu humano acostumbra a ejercitar audazmente. Porque todo cuanto acontece súbitamente e inesperadamente, lo juzgan como algo aventurado, y con frecuencia acaban por creer falsamente que las obras de Dios son absurdas o, por lo menos, que se hallan envueltas en muchas dudas difíciles de aclarar. San Pablo afirma que ahora se ha hecho repentinamente evidente lo que ya fue así determinado antes que el mundo existiera.

Pero, con el fin de que nadie acuse al Evangelio de novedad, difamándolo, por esa razón el Apóstol alega las *Escrituras de los profetas*, en las cuales se predecía ya lo que ahora vemos cumplido. Pues todos los profetas han rendido un testimonio tan claro y evidente al Evangelio que es imposible encontrar en parte alguna una mejor confirmación. Y Dios ha preparado debidamente por ese medio los espíritus de los suyos, para que la novedad de lo no acostumbrado no les inquietase demasiado.

Si alguien objeta que hay contradicción **[p 394]** en las palabras de San Pablo, por que dice que este misterio de Dios ha sido atestiguado por los Profetas, habiendo estado oculto durante tantos siglos, San Pedro puede darnos una respuesta muy acertada, diciéndonos que los Profetas, al informarse cuidadosamente de la salvación que ahora se nos presenta, han sido dirigidos no para provecho suyo, sino para el nuestro (1 Ped. 1:12). Así pues, al hablar Dios entonces de esto, ha querido, sin embargo, mantener en suspenso la revelación de aquello que El deseaba fuese dicho al profetizar por sus servidores en su época.

Cierto que ni aun los más sabios están de acuerdo completamente sobre el significado que San Pablo, tanto en este pasaje como en Efesios 3:9, y en Colosenses 1:26, ha dado a lo que él llama: *el misterio escondído desde los siglos*. Posiblemente tienen razón los que lo relacionan con la vocación de los paganos, a la cual el propio San Pablo hace alusión, especialmente en Colosenses 1:27. Yo creo que esa es una razón, aun cuando no estoy convencido de que sea la única. Me parece más verosímil que el Apóstol haya tenido en cuenta otras diferencias existentes entre el Antiguo y el Nuevo Testamento. Porque aunque los Profetas hayan enseñado todas las cosas que han sido expuestas por Cristo y sus apóstoles, sin embargo, lo hicieron oscuramente, en comparación con la nueva claridad que hay en la luz del Evangelio, y por eso nada tiene de particular que diga que las cosas ahora manifestadas han estado antes escondidas. Por eso también Malaquías 4:2, dice que se levantará el Sol de justicia, y aun antes, Isaías supo anunciar con títulos magníficos la embajada del Mesías. En resumen no es sin razón que el Evangelio haya sido llamado el Reino de Dios. Pero, examinando el asunto más de cerca, puede llegarse a saber que propiamente Dios ha abierto los tesoros de la sabiduría celestial, cuando habiendo hecho desaparecer las antiguas sombras, El mismo se ha mostrado como es, por medio de su único Hijo.

Vuelve a insistir en el objeto de la predicación del Evangelio, al que se refirió al comenzar el primer capítulo, a saber: que Dios conduce a todas las naciones a la obediencia de la fe.

— — — —

(Esta Carta fue enviada desde Corinto a los romanos por Febe. diaconisa de la Iglesia de Cencreas).[9]

[redacted]

[9] En la mayoría de las versiones esta nota figura en el texto bíblico al final del versículo 27.